

SERMONS

MEXICANO

3

BX890

B3

v.3

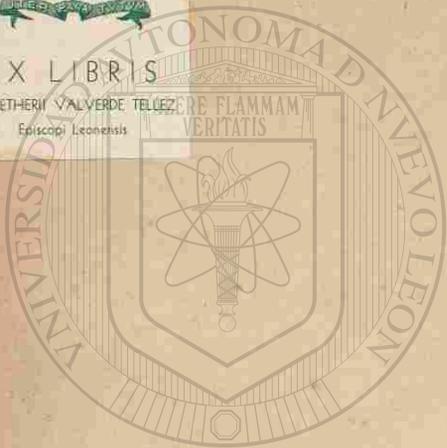


EX LIBRIS

HEMETHERI VALVERDE TELCEZ
Episcopi Leonensis



1080015570

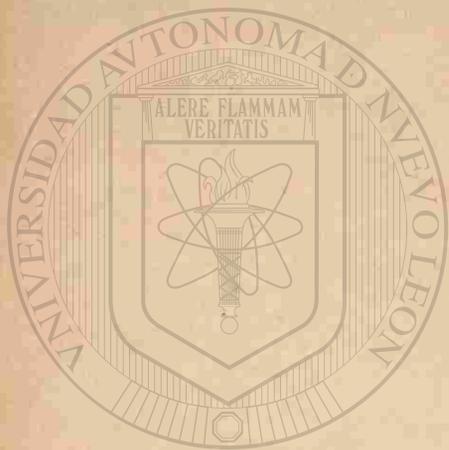


UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



SERMONARIO MEXICANO

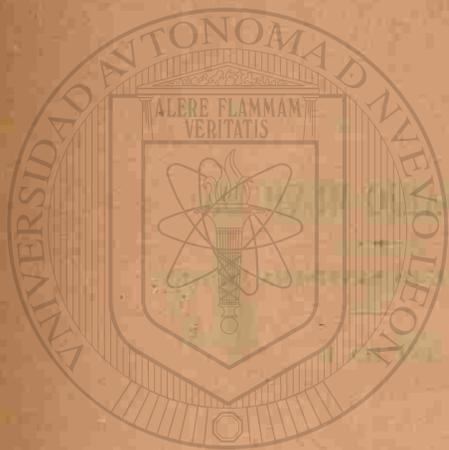
MISTERIOS DE LA SANTÍSIMA VIRGEN.

TOMO I

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





SERMONARIO
MEXICANO

COLECCION DE SERMONES

PANEGIRICOS, DOGMATICOS Y MORALES,
ESCRITOS POR LOS ORADORES MEXICANOS MAS NOTABLES,
ORDENADOS POR UN ECLESIASTICO
DE LA MITRA DE PUEBLA,
COLECCIONADOS Y PUBLICADOS

POR

Arciso Bassols.



*Capilla Alfonso
Biblioteca Universitaria*

TOMO III

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Universitaria y Talleres

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MEXICO

IMPRENTA DE ANGELO BASSOLS HERMANOS, 2.ª CALLE DE MESONES NUM. 22.

1890.

FONDO ESPECIAL
VALERDE Y TELLEZ
45242

Bx930

B3

V.2



Comisión Universitaria
Administración



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

Prólogo del Editor

Al comenzar la serie de sermones de la Santísima Virgen, hemos querido dedicar un tomo entero al asunto que es en México el primordial: el de Nuestra Señora de Guadalupe. ¿En qué rincón de nuestro vasto territorio no se ha de hablar de la Virgen del Tepeyac una vez siquiera en el año? ¿En cuál de ellos no desean conocer todos los pormenores de su maravillosa aparición para grabarlos los oyentes en lo más hondo de su corazón?

Nosotros queremos que nuestro tomo sea una recopilación de lo mejor que se ha publicado acerca de tan hermoso asunto, para que los amantes de la Santísima Virgen de Guadalupe y los sacerdotes que deban hablar en el púlpito sobre ella, nada echen de menos en las escogidas páginas que hemos recopilado. Nos hemos fijado en el sermón del Dr. Uribe para dar comienzo á nuestro tomo, acompañándolo del apéndice aclaratorio que dió á luz el autor, por considerarlo altamente importante y por ser una obra que no se encuentra ya en las librerías.

El Editor.

000627



SERMON

DE

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE
(DE MEXICO)

PREDICADO EN SU SANTUARIO EL 14 DE DICIEMBRE DE 1777
EN LA SOLEMNE FIESTA CON QUE SU ILUSTRE CONGREGACION CELEBRA
SU APARICION MILAGROSA

POR EL

Sr. Dr. y Maestro D. José Patricio Fernández de Uribe

*Unde hoc mihi, ut veniat Mater Do-
mini mei ad me! Ecce enim, ut fac-
ta est vox salutacionis tuae in auribus
meis, exultavi in gaudio infans in utero
meo.*

¡Y, de dónde esto á mí, que la Ma-
dre de mi Señor venga á mí! Porque
he aquí luego que llegó la voz de tu
salutacion á mis oídos, la criatura dió
saltos de gozo en mi vientre.

Lun., c. I, v. 43, 44.

Si las humildes y amorosas palabras con que saludó
Isabel á Maria, son una confesion gloriosa de la alta dig-
nidad de la Madre de Dios, son tambien una prueba ma-
nifiesta de que el Señor se sirve muchas veces dar á co-
nocer sus ocultos misterios por medio de sensibles seña-
les. Llena Isabel de un indecible gozo con la presencia

de María que viene á visitarla desde Nazareth hasta el retiro de la montaña, como si se olvidara de aquellas tiernas expresiones que demandaba el parentesco en tales circunstancias, soberanamente ilustrada prorrumpie desde luego en la humilde confesion del inefable misterio que se le ha revelado. ¿Quién soy yo, dice, para que venga á visitarme la Madre de mi Señor: *Unde hoc mihi, ut veniat Mater Domini mei ad me?* Y como si quisiera dar una prueba de éste su testimonio, añade: porque á la verdad, luego que llegó á mis oídos la dulce voz de tu salutacion, comencé á saltar gozoso en mi vientre el infante que en él encierro: *Eccc enim, ut facta est vox salutationis tuæ in auribus meis, exultavit in gaudio infans in utero meo.* De suerte, que los alegres saltos del infante Juan en el claustro materno, fueron una señal sensible, por cuyo medio excitó el Espíritu Divino en Isabel el conocimiento de la Madre de Dios.

¿Y no podré yo, señores, cuando la Iglesia santa ha acomodado á la gloriosa Aparición de María en la imagen de Guadalupe de México este pasaje misterioso del Evangelio, figurarme á nuestra América, al reconocer á sus hijos, luego que llegó á ella la amable voz de esta Señora en la montaña del Tepeyac, saltando alegres con las más vivas demostraciones de un culto regocijado, y continuando estas gozosas muestras en la sucesion de dos siglos y medio, no podré figurarme á la América saludando á María con semejantes expresiones? ¿No podré discurrir que el culto universal con que la veneran los fieles, como otros tantos saltos de placer, son la más clara señal que dan á conocer á la América, que es sin duda la Madre del Señor la que ha venido á visitarla en su imagen de Guadalupe?

Si, señores. Yo, al ofrecérseme esta aplicacion del Evangelio, nada ajena del espíritu de la Iglesia, determiné escoger en esta mañana un nuevo rumbo para mi oracion. Contemplaba que viviendo nosotros en un siglo que á fuerza de querer oscurecer con sus dudas las verdades

más recibidas, se ha abrogado injustamente el vano pomposo título de siglo de las Luces; un siglo, en que la critica atrevida é insolente, con ciertos curiosos descubrimientos físicos, con algunos útiles desengaños de vulgares preocupaciones, pretende extender su jurisdiccion hasta los sagrados límites del santuario; en un siglo fecundo en filósofos orgullosos, por no decir ímpios, que afectan discurrir sobre todo, para no creer algo; que por preciarse de racionales, se acreditan de irreligiosos; que con el débil instrumento de la razon, intentan levantar este ídolo quebradizo sobre las ruinas de la fe; dirélo en breve, en un siglo cuya profesion favorita es una filosofía temerariamente libre, para la cual la devocion es supersticion, los milagros ilusiones ó fábulas, las tradiciones más piadosas ignorante preocupacion de la crianza, con la que seguimos ciegamente los yerros de nuestros mayores: contemplaba, digo, que no podía yo elegir materia más oportuna para poner á cubierto de una critica insolente la Aparición de Guadalupe, que exponeros un argumento de hecho el más claro y más manifiesto de su verdad. Disculpadme, pues, si en este día, apartándome del laudable comun estilo, no os hablo ni de los milagros, ni de las gracias y favores que habeis recibido de la Madre de Dios en esta Imagen, y os presento una oracion seca y estéril, desinuda de aquellas tiernas consideraciones y floridos discursos que tan justamente lisonjean vuestra piedad; porque sin valermé de otras armas que las que ministra un hecho público, incontestable, y fuera de toda duda, pretendo combatir toda injusta sospecha contra este milagro, y haceros ver la *verdad de la Aparición de Guadalupe sólidamente establecida y confirmada por el culto y veneracion de los fieles.*

Vos, Señor, en cuya augusta presencia he de hablar de la benéfica Aparición de vuestra Madre, sois el más eficaz argumento para convencer de cuán mentirosas é injustas son las reglas de la humana razon para medir las obras de vuestras manos. Dejésteisnos oculto vuestro Cuer-

po y Sangre, y aun la misma Divinidad, bajo el grosero velo de las apariencias de un comun alimento. Desdichado el hombre si para confesarlo no apela al infalible testimonio de la fe. Haced, pues, que yo pueda esta vez confundir las sospechas de una atrevida crítica, mostrando con el documento de un culto piadoso, que vuestra amable Madre quiso estampar milagrosamente su Imágen en un ayate toscó y despreciable. Bajen, Señor, hácia mí, del tesoro de vuestras luces, las que necesito para este fin, y oíd benigno los ruegos que para esto interpongo, confiado en vuestra Madre, y saludándola llena de gracia.—AVE MARIA.



Unde hoc mihi, etc.

La Aparicion de vuestra Madre en la Imágen de Guadalupe (S. S. S.), la portentosa Imágen de Maria estampada en la tosea filma de un indio á los diez años de la célebre conquista de México, es uno de aquellos ruidosos é ilustrés milagros que al paso que se ha granjeado los mayores cultos, ha excitado, ó las escrupulosas dudas de una crítica insolente, ó las sentidas quejas de una piedad erudita. Porque ¿quién creera, (así discurre libremente la humana prudencia) que el V. Zumárraga no procurara con el mayor empeño que se recibiera una información puntual y jurídica para justa prueba de este milagro? Ni ¿cómo es creible que semejantes documentos, si se hubieran formado, no se guardaran cuidadosamente y conservaran hasta nuestros dias como depósito del mayor tesoro de las Indias? Pero por el contrario, es cierto que no solo no se encuentran escritos auténticos de este prodigio, mas ni en los historiadores coetáneos á aquel tiempo, ni en los que despues de muchos años escribieron, se

halla noticia sólida que lo compruebe. Sobre este fundamento levanta la crítica sus sospechas, y sobre los mismos excita sus quejas la erudicion piadosa, llorando inconsolable, ó el vergonzoso desecuido de no haber solicitado autenticar este milagro, ó la lamentable pérdida de los instrumentos, si acaso perecieron. Si yo, señores, para desvanecer estas dudas, quisiera valerme de aquellas conjeturas sobre que suele decidir y sentenciar la crítica más rigorosa en punto de historia, ¿cuántas y cuán sólidas no os presentaría fácilmente?

Es á la verdad hecho constante, que á los fines del año de 1531 en que se fija la Aparicion de Guadalupe, el Illmo. Sr. Zumárraga no era sino un obispo presentado, sin diócesis determinada, sin Iglesia Catedral ni Cabildo, y sin archivos en forma para la custodia de instrumentos. Pasó para España este illustre Prelado tres meses despues de la Aparicion, y así es muy verosímil que llevara consigo los documentos comprobativos, ó los dejase confiados á algun secretario. Y sea uno ú otro, en cerca de dos años que tardó en volver el V. Zumárraga, perseguido, distraido y ocupado en negocios difíciles de la religion y el Estado, ¿qué variedad de incidentes no ocurririan para que éstos instrumentos, ó se perdieran del todo ó se ocultaran? Si hubiéramos de creer al Lic. Bartolomé García, él afirmaba haber salido del Dr. D. Alonso Muñoz, Dean que fué de la Santa Iglesia Catedral de México, que en cierta ocasion halló al Illmo. D. Fr. Garcia de Mendoza, Arzobispo de la misma Iglesia, leyendo lleno de asombro y de ternura los autos y proceso de dicha informacion. Mas ¿qué mucho que semejantes instrumentos ó no se formaran, ó padecieran la desgracia de perderse, como otros muchos preciosos documentos del Imperio mexicano, cuando las más célebres memorias de los principios y fundaciones de los imperios y ciudades, han estado sujetas á la misma adversidad, y cuando ocupados los primeros habitantes de estos países, unos con la insaciable sed de la plata, otros con discordias y

litigios, y los más piadosos con el apostólico afán de convertir las almas, mas atendian al interés, ó espiritual ó temporal, que al penoso trabajo de escribir, ó á la solicitud de conservar lo escrito? Yo os confieso que no puedo comprender, por qué se llora ó se extraña tanto la falta de documentos escritos comprobativos de este prodigio, sabiendo que el archivo eclesiástico está tan defectuoso en este punto, que apenas se hallan firmas en él de aquel primer obispo, y teniendo por otra parte en la tradicion un argumento más firme y apoyo más seguro, de que el mismo Dios se ha valido para autorizar en su Iglesia muchos artículos principales de nuestra fe: éste es aquél monumento sagrado y respetable en las historias todas, medio de que la Providencia divina se ha querido servir, especialmente para conservar en el pueblo cristiano la memoria de las portentosas apariciones y favores de Maria Santísima. Ella es la que, sin necesitar escritos documentos, autoriza la traslación milagrosa de la santa Casa de Loreto; élla la que sostiene la piadosa creencia de las prodigiosas imágenes de Aspicool y de Saoma, la de Peña de Francia y de Zaragoza, de Monserrate, de Guadalupe de España, de Atiocha y Covadonga. Ni hallaréis, señores, entre cuantas tradiciones de este género ha adoptado la Iglesia, alguna otra que esté más señalada que la tradicion de nuestra Imágen de Guadalupe con aquellas notas ó caracteres que, segun las reglas de una sabia teología, obligan á un piadoso asenso. Tradicion inmemorial, á quien por más que se registren los sucesos y memorias de los pasados tiempos, no se le halla otro origen que el milagroso portentoso que tiene por objeto: tradicion constante y jamás interrumpida, que pasando desde los primeros testigos de vista que vivian al tiempo de la Aparicion, á los inmediatos que lo oyeron de ellos, derivandose de padres á hijos, ha llegado hasta nosotros por una sucesion ordenada. Documento manifiesto, comprobado con la jurídica informacion recibida el año 1666, en la que entre veinte y más testigos exa-

minados, depusieron ocho, y entre ellos dos de cien años, dos de ciento diez, y los cuatro restantes de ochenta, poco más ó ménos, los cuales habian sabido este suceso de los mismos coetáneos á la Aparicion. Tradicion al fin uniforme, la que ni en las relaciones escritas por indios y españoles, ni en lo que han publicado y creído unos y otros, ha padecido la menor variacion en la sustancia; por eba característica de su verdad, como que la mentira se contradice á sí misma. A vista de esto ¿quién no admira que con una erudita afectacion se pretenda fomentar la duda sospechosa de este milagro, por el silencio de los escritores ó inmediatos á aquel tiempo, ó de la misma era?

Argumento negativo, débil por sí solo, y vano en reglas de un sano criterio: fundamento minoso con que podrian igualmente combatirse la presentacion en el templo de Maria Santísima, su Resurreccion en cuerpo y alma, su gloriosa Asuncion, y otros innumerables misterios de nuestra creencia, de los cuales no se halla ni en los escritores sagrados, ni en los de los años inmediatos noticia alguna. De este modo discurriria yo, señores, si en calidad de un crítico historiador pretendiera, siguiendo lo que antes han discurrido otros muchos, formar una apologia de nuestra Imágen milagrosa. Pero nada menos: denos por ahora licencia á la severa censura de la critica para que dude ó sospeche como quiera de la solidez de estos fundamentos: y sin valarme de ellos, con solo el hecho indubitable, fuera de toda contestacion, del culto universal de los fieles, voy á exponeros el argumento más poderoso de su verdad. Desnudaos en este breve rato de aquella tierna devocion con que casi nacisteis y con que os habeis criado para con Maria Santísima de Guadalupe, y como si fuérais los más imparciales é indiferentes hácia la verdad de este suceso, atendedme:

Uno de los eficaces y graves argumentos que más persudian al ingenio singular del grande Agustinó la verdad de nuestra católica religion, era el unánime consen-

timiento con que la habian abrazado innumerables pueblos y naciones: *Plura me in Ecclesia justissime tenet consensus populum et gentium*. Argumento tan respetable fue éste en la antigua Iglesia, que bastaba para canonizar á los santos (cuando la Santa Sede aun no habia sabiamente establecido nueva forma en esta materia) la comun veneracion de algun reino. Estoy muy léjos (sinceramente lo protesto) de pretender colocar la Aparicion de nuestra Imágen en un grado de infalible certidumbre. Pero ¿a cuán alto punto de credibilidad no la eleva el universal consentimiento de los fieles? Paso en silencio el culto que se le tributa en el Mundo antiguo, casi universal en la Peninsula de España, y no poco difundido en Italia, en Francia, en Alemania, en Flaudes, en Irlanda, en Transilvania y otros países, para reducirme al que se le consagra en nuestra América, es decir, en todo un nuevo mundo. Reinos dilatados, provincias numerosas, ciudades florecientes, prelados sabios, cabildos ejemplares, familias religiosas, nobleza, plebe, y en este cúmulo ¿cuántos pueblos, cuántas naciones, cuántos individuos? Entre ellos, ¿qué religion tan sólida, qué sabiduría tan calificada, qué virtud, qué juiciosa crítica! y todos, todos, sin que ó la diferencia de los climas, ó la separacion de las regiones, ó la discordia de los dictámenes, ó la variedad de inclinaciones y de géneos, ó la distincion de idiomas y de juicios haya inducido variacion en esta materia, todos, repito, uniformes y unánimes convienen en venerar la milagrosa Aparicion de Maria de Guadalupe en México. Corred ahora con vuestra imaginacion desde las fértiles campiñas del valle mexicano, hasta los estériles arenales de la California y á las ardientes costas del Sur, y á pesar de la rusticidad, inculta educacion y estúpida barbarie (con que la ignorancia ó la malevolencia representa injustamente á los indios) ved al mexicano civilizado, al otomí grosero, al serrano montaraz, al huasteco silvestre, al tarasco industrioso, al fiero mayarita, al californio bozal, y aun al apache carnicero; vedlos todos,

que venerando á Maria por su Madre en la imágen de Guadalupe, reconocen en su milagrosa Aparicion un medio por donde los condujo la Providencia á abrazar el catolicismo.

Despues de todo, poco ó nada concluiria yo á favor de este portento, si este universal culto fuera una de aquellas comunes prácticas, en que tienen gran parte, ó la inclinacion natural, ó la carne y la sangre. Pero discuriendo á proporcion de lo que discurria Agustino sobre el unánime consentimiento de los pueblos á favor de la Iglesia católica, este es un culto en que sin que lo dicten el interés, la pasion ó el antojo, han conspirado los fieles á costa de trabajos y penalidades. Porque ¿qué asombro no es, señores, ver en todos tiempos, y especialmente en estos dias, millares sin número de infelices indios, que abandonando sus casas y familias, ó cargando con éstas para mayor afan, vienen de larguissimas distancias á ofrecer á Maria sus humildes votos, sin que los retraiga ni lo penoso del viaje, ni la hambre, ni la sed, ni cuantas incomodidades pueden hacer trabajos a una peregrinacion? ¿Qué miserias en el camino, qué desdichas en el tiempo de su mansion! Pero en ella ¿qué piedad, qué devocion, qué tierno culto! Decido vosotras, áspera montaña de Tepeyac, plaza y calles de esta villa, en cuyas huecas quebras y en cuyo duro y desnudo suelo pasan las noches cantando alabanzas á Maria. Decido vosotras, paredes santas de este augusto templo, en cuyo recinto suenan las expresiones toscas y groseras, pero sencillas y amorosas de su piedad, sus cantares y oraciones interrumpidas de sollozos, suspiros y lágrimas. Decido vosotras que frecuentaís el templo en estos dias, al ver aquí unos humildes indios, postrada su frente hasta el suelo; allí otros caminando de rodillas desde el medio de la Iglesia hasta el altar de Maria; á una parte devotas indias apellidándola con los dulces nombres de Madre, de regalo, de consuelo; á otra á las madres que llevan en los brazos á sus inocentes hijos, y como si quisieran ins-

pirarles una devoción de que aun no son capaces, ya los presentan á Maria, ya los inclinan profundamente hácia la tierra, ya hacen que con la frente y con la boca toquen reverentemente sus aras, y ya ponen sus tiernas manecitas en ademán gracioso de quien suplica. ¿Cuáles, entre tanto, son los sentimientos de su espíritu, y cuán sinceros? Vos lo sabéis, Señor único que registráis los más ocultos senos del corazón, y que podéis apreciar el sencillo culto del alma, aunque lo desfigure el grosero exterior del cuerpo. Pero si por lo que experimentamos en nosotros mismos podemos conjeturar lo que pasa en los otros, hablad cuantos tenéis la dicha de frecuentar este templo, y explicad, si podéis, los sentimientos que en él ocupan vuestro espíritu. ¡Ah! que si el corazón fuese no sé que secreto idioma, no sé qué misteriosos movimientos que indican y señalan un superior impulso, ¿qué documento más piadoso queremos de este milagro, que el que nos da nuestro mismo corazón en Guadalupe? ¿Y no os sentís, luego que os presentáis delante de esta Imágen hermosa, penetrados de un dulce respeto, de un amable sagrado horror? La confianza, la veneración, el amor, la ternura, la reverencia ¿no andan á porfía en vuestro corazón sobre cuál es el primer afecto? ¿No os parece que resuena allá en lo íntimo de vuestra alma, dirigidas hácia vosotros, las mismas palabras con que Maria habló la primera vez á Juan Diego: *Reyno mio, pequeño hijo mío, tierno y delicado: aquí estoy como piadosa Madre para oír tus lágrimas y para universal remedio de tus necesidades*. Vosotros, devotos fieles, deberíais ser en este punto los oradores, no vuestros labios; vuestro corazón abierto debía manifestar aquella muda, pero penetrante voz, que solo se deja oír de una humilde piedad, y que os dice como á Jacob en otro tiempo, ésta es una tierra que santificó con su presencia la Madre de Dios: *Locus in quo stas, terra sancta est*. ¿Y no es esto militar á favor de la Imágen mexicana de Guadalupe el invicto argumento que tan eficazmente persuadía á Agustino la

verdad de nuestra religión? El unánime consentimiento de innumerables naciones y pueblos de todo un nuevo mundo, en el exterior é interior culto de este milagro, ¿no es su más poderosa calificación?

Tanto más firme, cuanto él ha sido, no solo universal en las personas, sino comun á todos tiempos. Que en el espacio corto de algunos años una piedad mal entendida se deslice hácia un culto engañoso; que al fin se desvanezca y se destierre, ó por la autoridad superior, ó á la luz del desengaño, es un yerro á que pueden fácilmente inducir, ó nuestra limitación ó la inconstante ligereza del vulgo. Pero que por la dilatada série de dos siglos y medio permanezca un culto floreciente en vigor, universal, comun, ¿no es una testificación á su favor de la verdad suprema, cuya adorable Providencia hácia su Iglesia no es creíble permisió que dominara tanto un error? En efecto, por más que, ó la negligencia y descuido en los tiempos inmediatos á la conquista de estos países, ó la codicia, la discordia y el estrépito ruidoso de las armas hubieran, ó confundido las memorias, ó distraído los ánimos para no conservar las de este portentoso, la Providencia quiso que se reservaran algunos restos bastantes á probar su culto no interrumpido. El más severo censor convendrá fácilmente en la universalidad del culto desde el año 1629 de la funesta inundación de México hasta nuestros días. La solemne procesion con que condujeron la santa Imágen á nuestra capital el año mismo de 29, los escritos que he visto impresos desde el año de 1640 en adelante sobre este milagro, no dejan lugar á la duda. Remontaos ahora con la consideración desde aquella triste época hácia los tiempos inmediatos en que creamos haberse obrado este prodigio, y hallaréis no pocos documentos de su constante veneración. El antiquísimo mapa escrito con los caracteres y símbolos de que usaban los mexicanos para sus memorias históricas, en el que se verá figurada la milagrosa Aparición Guadalupeana: la historia de esta misma en idioma mexicano archivada en el

dia en la Real Universidad, cuya antigüedad, aunque se ignora á punto fijo, se conoce que remonta hasta tiempos no muy distantes de la Aparicion, ya por la calidad de la letra, y ya por su materia, que es masa de magney, de la que usaban los indios antes de la conquista: el testamento de Gregoria Morales con fecha de 1559, veintiocho años posterior á la Aparicion, en el que se refiere con puntualidad este prodigio, instrumento escrito en la misma masa, tan antiguo y gastado que ni aun con fines lentes han podido los traductores reconocerlo en muchas partes, todos son respetables documentos que afianzan la antigüedad de este culto. Yo podria alegaros la donacion hecha á Maria Santisima de Guadalupe por el piadoso Villaseca, que vino á estos reinos en tiempos muy cercanos á la conquista: la que se contiene en el testamento de Sebastian Tomelin, archivado en el Oficio de Bermudez de Castro en la ciudad de los Angeles, el año de 1572. Mas ¿para qué es cansaros? El mismo Bernal Diaz del Castillo, cuyo silencio acerca del origen de esta Imagen ha dado no poco que discurrir, es el testigo más abonado de lo inmemorial de sus cultos. "Miren los curiosos lectores, (dice este conquistador) la santa casa de nuestra Señora de Guadalupe, que está en lo de Tepeaquilla, y miren los santos milagros que ha hecho y hace cada dia."

Representaos ahora, señores, innumerables pueblos y naciones tributando unánimes veneraciones á esta milagrosa Imagen en la larga sucesion de doscientos cuarenta y seis años, adorando en ella, como lo testifica la tradicion constante, un raro prodigio del Omnipotente: representaos á la numerosa nacion de los indios persuadida por medio de los evangélicos obreros á que este milagro fué el instrumento eficazísimo de que se sirvió Dios para hacerlos abrazar ó confirmar en la religion católica, y decidme ingenuamente ¿no es esto un argumento más poderoso para su creencia que los documentos escritos cuya falta llora tanto vuestra piedad? Pues qué ¿la amable Pro-

videncia de Dios hácia su Iglesia permitiria que universalmente, en todo un nuevo mundo, se venerara un engaño como milagro? ¿Permitiria que la pura doctrina de su religion pasara á toda la nacion de los indios por el cauce corrompido de un milagro supuesto? ¿Que una mentira fuera el apoyo de la mayor verdad, y que una fabula fuera el objeto de la veneracion más cordial de todos los católicos de un imperio el más dilatado? ¿Y qué, aquel Dios amoroso, que en el antiguo mundo desarraigó el error y plantó su fe con el copioso riego de portentosos verdaderos milagros, sufriria que en el nuevo se difundiera un milagro engañoso, al par que su religion y que todo un mundo recien convertido se alucinara en materia tan grave, y viera autorizada la mentira con argumentos muy semejantes á aquellos con que le persuadian el Evangelio?

No, no, señores: si la crítica audaz se atreve á llevar tan adelante sus sospechas, y á despreciar como débil apoyo este culto; si no lo respeta al contemplarlo autorizado por el cielo, la sabiduria, la piedad de gentes, de ciudades, de provincias, de reinos, emudezca al ménos al verlo como llegó finalmente con el más lucido cortejo de prodigios y milagros hasta el excelso trono del Vaticano, para volver á nosotros acreditado con un nuevo realce de credibilidad. Año de 1754, qué lugar tan glorioso ocupará siempre en los anales de la América! Jamás amaneció en nuestro horizonte dia más hermoso y apacible que el 11 de Mayo del mismo año, en que la santidad de Benedicto XIV confirmó y aprobó, interponiendo su autoridad apostólica, el culto y la eleccion de Maria Santisima bajo su Imagen y advocacion de Guadalupe, en principal Patrona de la Nueva España.

Hacia ya cerca de un siglo en que interpuestos á la Santa Sede los humildes ruegos de nuestra capital para la concesion de Oficio y misa propia en memoria de la Aparicion Guadalupana, lloraba frustrados sus deseos por las graves dificultades que maduramente habia pul-

sado la sagrada Congregacion de Ritos: repitiéronse las súplicas, examinóse todo con el último rigor; mas al fin (para mayor prueba de nuestra milagrosa Imágen) reservaba Dios la gloria de autorizarla con la solemne aprobación del Patronato á aquel Pontífice que pudo añadir nuevos brillos á la sagrada tiara de Pedro con las preciosas joyas de su vasta erudicion, de su profunda sabiduría y de su universal literatura; aquel Pontífice, cuya juiciosa severa crítica en punto de milagros, estaba muy ajena de ser sorprendida ó engañada de un vano portentoso; aquel Pontífice, cuyas sábias obras en esta materia son respetadas como oráculos y reglas de la sagrada Congregacion. Y si aprobar, señores, este Patronato no fué canonizar el universal culto y el milagro, (lo que no es mi ánimo afirmar) fué á lo menos dar un nuevo argumento tan eficaz de su verdad, que no pueda piadosamente contestarse. Con solo fijarse en el estudio cuidadoso con que la sagrada Congregacion de Ritos arrojó la eleccion de Patronos, cuyo decreto confirmaron y aprobaron Urbano VIII y Alejandro VIII, se conoce de quanto peso é importancia es esta materia. Baste decir, que el primer capítulo de este decreto prohíbe absolutamente que se elijan en Patronos los que solo estén beatificados y no canonizados por la Iglesia, á no ser que ésta derogue expresamente su decision; de suerte, que en fuerza de la aprobacion del Patronato, se tributa al patrono un culto especial que la Iglesia no quiere que se consagre sino á los santos canonizados. Bien sabéis que el Patronato de Maria Santísima de Guadalupe no mira solo á la soberana persona de Maria, cuyo patrocinio era ya antiguamente célebre en la Iglesia española. Conságrase, pues, á la Señora en honra del beneficio que hizo á México en su Aparicion de Guadalupe. A este inestimable favor, á esta advocacion, á esta Imágen se dirigen y enderezan los homenajes del Patronato. ¿Y no es esto interponer la Iglesia su autoridad para confirmar este milagro? ¿No es, en cierto modo, canonizar el culto que se

le rinde, y colocar esta Aparicion en un alto grado de piadosa certidumbre?

¿Y tendreis aun aliento, críticos austeros que afectais un escepticismo peligroso en materias de piedad, de suscitar dudas y sospechas acerca de este milagro, sobre el ruinoso fundamento de la falta de instrumentos auténticos? ¿Y vuestra piedad, devotos veneradores de la Imágen Guadalupeana, tendrá ya disculpa para llorar la pérdida ó la omision de estos documentos? Porque ¿qué son, señores, diez ó más testigos oculares y coetáneos á la Aparicion, á cuyo testimonio no faltarían jamás á los eríticos excepciones que poner, si se comparan al testimonio universal de un mundo uniforme y constante por dos siglos y medio? En la informacion más exacta hablarían algunos hombres capaces de mentir, y depondrían sobre el testimonio de los sentidos, siempre sujetos á la ilusion. En el universal culto de este milagro habla en cierta manera el mismo Dios, cuya Providencia en proteger su Iglesia no sufriría que una supersticion y una mentira echara tan hondas y profundas raíces. Yo no me he valido de los milagros, aunque tan manifiestos, que ha obrado la Madre de Dios en esta Imágen, á los cuales una filosofia incrédula se atrevería, aunque injustamente, á numerar en la clase de efectos raros de la naturaleza. Yo no he querido alegaros la incorrupcion maravillosa de este débil lienzo, á pesar del clima y del tiempo, que acaso una física temeraria pretendería colocar en la esfera de la natural posibilidad. Un hecho incontestable, un culto de que todos somos testigos, el consentimiento en todos tiempos y de los habitantes de un nuevo mundo autorizado por la Iglesia, es para mí la prueba decisiva de la verdad de la Aparicion Guadalupeana.

A no temer justamente abusar de vuestra paciencia, fatigada con lo difuso de mi desaliado discurso, ésta era la ocasion más oportuna para mostrar la poderosa fuerza que añade al argumento tomado del universal culto, esta ilustre Congregacion, cuyo celo, cuya piedad, cu-

yo cuerpo, compuesto siempre de la nobleza más distinguida de ambos estados, ha promovido por el largo espacio de un siglo la devoción más sólida de esta celestial Imágen. Pero ni mis elogios podrían recomendar dignamente el alto mérito de este Cuerpo venerable, y ya es razon dar lugar para que vuestros pechos inflamados con la memoria de este beneficio se expliquen en aquellos amorosos afectos que en otro tiempo ocupaban el espíritu de Isabel. ¡De donde á nosotros tanta dicha, Madre Soberana de Dios, que vinieras á establecer en nuestro país, á costa de un poriento el más raro, tu habitacion y tu morada: *Veni hoc mihi, ut veniat Mater Domini mei ad me!* ¿Qué no pueda yo, señores, desahogar por un rato, á nombre vuestro y mio, los dulces, tiernos y ardientes incendios de amor y gratitud en que se abrasa nuestro corazón! Yo busco expresiones y palabras, y siempre siento que explica con fibieza la lengua el fuego del espíritu, y que el impetuoso torrente del alma se detiene y tropieza en la grosera explicacion de los labios. Madre nuestra, esperanza, asilo y refugio, gloria de la América, alegría de México, honor de nuestro pueblo, MARIA DE GUADALUPE, ahora sí que este solo nombre es para un mexicano el más dulce y amable; MARIA DE GUADALUPE, ¡oh qué nombre, más apacible á los oídos que la música más armoniosa, más dulce en los labios que la sabrosa miel, y en el corazón amoroso y tierno sobre todo lo amable de las criaturas! MARIA DE GUADALUPE, ¡oh qué nombre, á cuya invocacion fortalecido el espíritu, nada teme y nada le perturba! Tiemble la tierra con desusados espantosos movimientos: cubierto el cielo de negras nubes despida entre truenos terribles rayos abrasadores: asole la esterilidad los campos: amenacen con inundaciones, ó rebalsadas, ó precipitándose en impetuosos torrentes, las aguas: muestre su pálido semblante la muerte entre desoladoras iras de un contagio, México acude á MARIA DE GUADALUPE, y México respira, se consuela, y asegura de todo mal vive tranquila. América mil veces

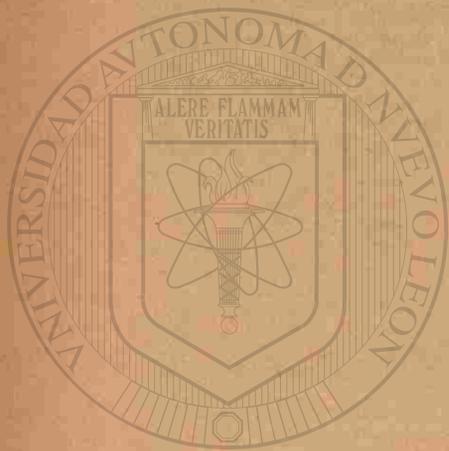
venturosa, tus tesoros de plata y oro, la benignidad de tu clima, tu abundancia te han hecho célebre en las demás naciones del universo; pero ninguna cosa sino la Imágen de Guadalupe, te ha merecido justamente la singular alabanza de ser escogida por Maria para su habitacion. Gloria inmortal que conservarán los siglos en aquel magnífico epigrafe: *Non fecit taliter omni nationi.* Gózate, pues, y espera, que si en su Imágen tienes sobre la tierra una prenda de seguridad contra los peligros, ella misma es un gaje que te asegura en el cielo la inmortal gloria.

JANIL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

AL DE BIBLIOTECAS



DISERTACION HISTORICO-CRITICA

EN QUE EL AUTOR DEL SERMÓN QUE PERDURE
RECUERDE

La Celestial Imagen de María Santísima de Guadalupe
(DE MEXICO)

MILAGROSAMENTE APARECIDA

AL

HUMILDE NEGROITO JUAN DIEGO

ESCRIBIASE EN EL AÑO 1778.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

I

Expónense los motivos que obligaron a escribir esta disertación

La soberana imagen de GUADALUPE DE MÉXICO, cuyo celestial origen y milagrosa aparición se mantuvo por más de un siglo en la memoria y culto reverente de los americanos por medio de la tradición, comenzó a publicarse, ya por las historias impresas, ya por el descubrimiento de algunos manuscritos sepultados antes en el olvido, desde el año de 1649 en adelante. Tuvo la gloria de ser el primero que la dio a las prensas el Lic. Miguel Sánchez, año de 1648, en nuestro idioma español, y en el mexicano el Sr. Luis Lazo de la Vega, año de 1649. En estilo más claro e histórico publicó otra relación el padre Mateo de la Cruz, de la Compañía de Jesús, el de 1660, y el de 1675 el Lic. Luis Becerra Tanco. Diose también a la estampa una historia puntual y precisa de este milagro en idioma italiano, el año de 1681, por Anastasio Nicosseli. Recogió con exacta elección cuanto había de interesante en éstas, y aventajó a las demás por lo singular de las noticias, por lo sólido y oportuno de las reflexiones y por lo castizo del estilo, el padre Francisco de Florencia en la historia que intituló: *Escritura del Norte de México*, impresa la primera vez en esta corte el año de 1688, y después en Barcelona el de 1741. Comenzaron a descubrirse desde el citado año de 1648 por el desvelo de Sánchez y Tanco, por el erudito cuidado del célebre D. Carlos de Sigüenza y Góngora, muchos preciosos manuscritos de los mexicanos, que después de todo hubieran, ó consumido la polilla y el guano, ó sepultado en el polvo y el olvido el descuido y el tiempo, si la laudable piedad del devotísimo guadalupano D. Lorenzo Boturini, á costa de trabajosas tareas, viajes y diligencias extraordinarias, no hubiera colectado muchos de ellos.

Hállanse estos preciosos monumentos (después de varios adversos incidentes de Boturini en que perecieron muchos) casi olvidados ó ignora-

das del público, en uno de los archivos de los Oficios de Gobierno, hasta que el Excmo. Illmo. y Excmo. Sr. Dr. D. Francisco Antonio Lorenzana, arzobispo de la santa Iglesia de Toledo y antes de ésta de México, se interesó para que de aquel archivo pasaran en custodia y depósito al de la Real y Pontificia Universidades. Este Ilustre Prelado, que supo unir á las continuas tareas de su pastor vigilante, el ansioso y curioso estudio de un sabio erudito, meditó y pensó por obra el designio de dar á luz un nuevo compendio de la historia de Nueva España, en las cartas del héroe independiente D. Fernando Cortés, ilustrándola con oportunas y útiles anotaciones, á este fin trabajó con incansable desvelo en solicitar y descubrir antiguos monumentos de las Indias, y recogió los que tenemos dichos del caballero Boturini, y entre éstos muchos relativos á la Aparición Guadalupeana, de los que después se dió una puntual noticia.

Poco reflexionado yo, en que por la escasez de los ejemplares de las historias impresas de esta singular aparición, y por lo raro y exquisito de los pocos documentos manuscritos que han podido conservarse para su comprobación, ignoraba el público algunas cosas importantes que podían servir, ó de confirmación, ó de aseguración más en la plácida serenidad de este portento, meditéba muchas veces dedicarme á formar una noticia ordenada y puntual de los testimonios más autorizados y concisos del milagro. Retardaron muchos días la ejecución de mí deseo la dificultad de la empresa y las ocupaciones de un precioso ministerio que me impedían aplicarme á un trabajo que demanda mucho tiempo para buscar y registrar papeles, para ordenarlos y describir sobre ellos con una madura reflexión, hasta tanto que enaquella de predicar en una de las solemnes festividades de María Santísima de Guadalupe (1), me pareció esta ocasión oportuna para formar (dentro porantua los estrechos límites de esta clase de oraciones) un discurso ó bosquejo de mi meditada idea, con el designio de que otro de mayor luces y erudición perfeccionara lo que yo y no me atrevía á emprender. O sea que las noticias que en ella expuse parecieron más raras y dignas de conservarse en la memoria, ó que las dió el mérito de exquisitas la deprecia de estar olvidadas, ó lo que es más cierto, que la tierna piedad hacia esta soberana Imágen calificó por digno de aprecio cuanto la forma; sin procurar en aquella defectos que ofenden el buen gusto del entendido, cuando no intiman la devoción de la voluntad juzgaron en esas personas de autoridad y respeto que debia publicarse aquella oración. Mas como en ella se toquen incidentalmente y de paso las reflexiones que pueden disipar algunas escrupulosas dudas y satisfacer á ciertos críticos roparse sobre la Aparición Guadalupeana, apuntándose solo ligeramente los documentos más autorizados de su comprobación, me obligaron á ponerla

(1) Habla del sermón que antecede.

alonsa, que estaban muy cerca de parecer proceptos, á que expusiera en una disertación con más extensión y claridad aquellas reflexiones y documentos. Puse en mí en ánimo al justo respecto á aquellas insinuaciones, y al piadoso deseo de contribuir en algun modo al mayor culto de este amable portento, que las dificultades y embarazos en que aun antes de la pluma comenzaba á irrepicar la idea. Desiguéme, pues, á un trabajo á que solo podía destinar ciertas horas, que interrumpian muchas veces las precisas fatigas del cargo parroquial, y que hurtaba al descanso, (método de trabajar mis pensamientos, y que consistió con las interrupciones la idea y la pluma, desahogó en mucha parte el trabajado) y resolví, finalmente, que se publicara juntamente con el Sermón, esta que he llamado *Disertación histórica y crítica*, por los puntos históricos y críticos que en ella se tratan.

No es esta disertación una defensa del milagro, porque solo este nombre sería injurioso á la sólida y constante veneración que se le tributa; ni quiero que se reconozca mi trabajo, ó por la novedad de las especies que en esta materia serian sospechosas, ó por lo exquisito de las noticias, ó delicadeza del discurso; porque no he tenido otro objeto, que reducir á un breve compendio lo que se halla expuesto en varias obras; y sacar de la oscuridad del olvido algunos preciosos documentos, tributando á nuestra adorable Patrona María Santísima de Guadalupe, á mi Patria y á las personas que á esto me obligaron, un ofrecido de mi amor, de mi gratitud y mi respeto.

Y aunque sería inútil trabajo hacer una difusa puntual relacion de un sacro que subya aun los más rudos ó ignorantes, y que aprenden los niños aun con las primeras letras, no obstante, aquella complacencia que naturalmente siente el corazón en que se le repita muchas veces lo que le agrada, me obliga á hacer un dulce ligero recordo del singular milagro de la aparición.

II

Hizo una breve noticia del suceso y circunstancias de la aparición de Guadalupe

Contábase diez años y poco menos de cuatro meses de la conquista temporal de México á los fines del año de 1531, quando la adorable Providencia quiso servirnos de un prodigio de su amor y de su poder para su espiritual reducción y conquista. No estaba aun bien apagado el fuego de aque-

la guerra que trajo á la América Septentrional la más tranquila y dulce paz; trabajaban los primeros esforzados españoles bajo las órdenes del prudente, valeroso é invicto D. Fernando Cortés, unos en arreglar lo conquistado, otros en nuevas conquistas, y los ministros evangélicos en sembrar y cultivar en el fecundo terreno de los indios la sagrada semilla del Evangelio. Los religiosos Franciscanos, dignos de ser venerados como los apóstoles de este Nuevo Mundo, llevaban por varias partes de él el nombre y la religión de Jesucristo, y establecidas en *Tlaltliloco*, barrio principal de esta ciudad, se empleaban gloriosamente en predicar y enseñar á los indios, que de todas las riberas de México acudían á ellos para ser catequizados é instruidos. Entre estos venía frecuentemente á *Tlaltliloco* á oír la santa misa y explicación de la doctrina cristiana un indio pobre y plebeyo, que antes de su conversión se llamó *Cuauhtlatotzin*, y en el bautismo tomó el nombre de Juan Diego. Era natural de *Cuauhtitlan*, pueblo que dista seis leguas de México al Norte, y vecino de *Tepetlac*, distante dos leguas de esta ciudad (1). En el rumbo que trae Juan desde su pueblo á *Tlaltliloco*, al Norte de México y á una legua de distancia, se levanta una pequeña montaña ó cerro, que internándose y acercándose más á la ciudad que los otros que rodean el valle en que está situada, fué llamada de los indios *Tepeyac*, que quiere decir *extremo ó punta de los cerros*, y liberalmente traducida la voz, *nariz de los cerros*. Esta inculta montaña, hendida en varias partes desde la falda á la cumbre, no presenta sino quebradas y estériles fisuras, que no producen más que secos abrojos y espinas. Por el pasado Juan el sábado 9 de Diciembre de 1531, sabiendo por la parte del Oriente, y al descender la cuesta por la falda que mira al Occidente, lo sorprendieron por los ojos y por los oídos una música dulce y armoniosa, y un arco iris de varios hermosos colores formado de los reflejos de una brillante luz. Acercóse con aquel ralar que dan la piedad y la inocencia de costumbres, y levantando los ojos descubrió una hermosísima Señora en aquella forma y traje en que se venera su Imagen, que llamándolo con dul-

(1) De este modo se concilia la diferencia que se nota entre lo que han dicho uniformemente los indios conforme á su tradición sobre la patria y vecindad de Juan Diego, y lo que dejó escrito Luis Berraon Tanco, á quien siguen el padre Florencia y los más escritores españoles. Aquellos, como consta de sus manuscritos y de sus deposiciones en las informaciones jurisdicas del año de 1666, asientan que Juan Diego era natural de *Cuauhtitlan* y vecino de él en el barrio de *Tepeyac*, nuestros autores lo hacen vecino de *Tepetlac*. Es conjetura que Juan Diego tenía sus posesiones, huias y casa en *Tepeyac*, y que habría pasado en residencia á *Tepetlac*, motivo bastante para que se llame vecino de ambos lugares; pero que los indios aun cuando malan su residencia por algun tiempo á otro pueblo, principalmente si éste está sujeto al principal en donde tienen su casa y bienes, como me parece sería en aquel tiempo *Tepetlac* anexo á *Cuauhtitlan*, no pierden del todo el derecho de vecindad, ni dejan de reconocer al pueblo en que tienen su casa solar.

ces voces (1), le mandó subiese á lo alto, donde ella estaba. *Hijo mio Juan*, le dijo, *¿dónde vas?* El indio respondió que iba al barrio de *Tlaltliloco* á asistir á la explicación de la doctrina y oír la misa que decían aquel día en honor de la Virgen Santísima. «Hijo mio, le dijo la Señora. Yo soy la siempre Virgen María, Madre del verdadero Dios, Autor de la vida, «Criador de todo y Señor del cielo y de la tierra..... es mi deseo que se me labore un templo en este sitio, donds como piadosa Madre tuya y de otros semejantes, mostraré mi clemencia amorosa y la compasión que tengo de los naturales y de aquellos que me aman y buscan, y de todos los que solicitaren mi amparo y me llamen en sus trabajos y aficciones, y donde oíré mis lágrimas y ruegos para darles consuelo y alivio: y para que tenga efecto mi voluntad, has de ir á la ciudad de México y al palacio del Obispo que allí reside, á quien dirás que yo te envío, y como es gusto mio que me edifique un templo en este lugar, y le referirás cuanto has visto y oído; y tan por cierto tú que te agradeceré lo que por mí hicieres en esto sique te encargó, y te alamaré y sublimaré por ello: ya has oído, hijo mio, mi deseo, véte en paz, y adviérte que yo pagaré el trabajo y diligencia que pusieres, y así harás en esto todo el esfuerzo que puedas.» Prometió humildemente obedecer, y ejecutó el indio embajador con puntualidad y presta el orden de la Madre de Dios. Llegó al palacio del Illmo. Sr. D. Fr. Juan de Zumárraga, y puesto en su presencia, le refirió sencilla y puntualmente la orden de María Santísima con lo demás que hemos referido. Y aunque el V. Obispo oyó con admiración suceso tan extraño, haciéndole varias preguntas sobre él, sospechando en el indio, ó alguna imaginación soñada ó alguna ilusión maliciosa, lo despidió, remitiendo para otro tiempo más oportuno la respuesta.

Desconsolado y triste caminaba Juan Diego al declinar la tarde del día 9 por el acostumbrado rumbo á *Tepetlac*, y llegando al lugar en donde había visto y hablado á la Reina del cielo, levantó no sin pena los ojos, y vió que la Señora aguardaba en el mismo sitio la respuesta. Expresó Juan la benignidad con que lo había recibido y escuchado el Obispo; pero añadió, que cogía de la tibieza con que lo despidió, reservando á otro tiempo el examen del caso, que no dando crédito á su enajada, la atribuyó á ilusión ó espíritu suyo; que por tanto, encomendara este negocio á persona noble, principal y autorizada, y no á el pobre, humilde y villano. «No me fallan,

(1) Las exposiciones con que habló en ésta y en las otras apariciones María Santísima á Juan en el idioma mexicano, tienen una dulce ternura y una amabilidad afectuosa que encanta. Sabe este idioma juntar en las voces que llaman *reverenciales*, toda la majestad y respeto que se debe á las personas de alta jerarquía, con toda la dulzura que puede inspirar el amor más tierno. Traducidas literalmente en nuestro castellano, parecerían desabrir del decoro y decencia que corresponde al tratamiento de la majestad, y por eso no nos cedimos á una literal traducción.

«hijo mio muy amado, respondió con dulce voz la Virgen Santa, sirvientes y criados á quienes mandar, porque tengo muchos que pudieran enviar, si quisiera, y que harian lo que les ordenase; mas conviene mucho que tú tengas este negocio y lo acabes, y por intervencion tuya ha de tener efecto mi voluntad y mi deseo; y así te ruego, hijo mio, y te ordeno, que vuelvas mañana á ver y hablar al Obispo, y lo digas, que me labro el templo que te pido, y que quien te envia es la Virgen Maria Madre del Dios verdadero.» El siguiente dia domingo, despues de cumplir el humilde Juan Diego con la asistencia á la santa misa y á la explicacion de la doctrina cristiana en el templo de *Tlaltilolco*, ocurrió á la casa del Obispo, y despues de aguardar mucho tiempo, consiguió verle y repetirle la orden de la Madre de Dios, protestando con humildes lágrimas su verdad, y que volvía solamente por obedecer á la Señora.

Hizo mucha impresion en el curdo y sábio ánimo de aquel Prelado, el nuevo mensaje, considerando justamente que la repetida instancia de Juan, á pesar de la genal pusilanimidad de los indios, indicaba un superior impulso. Repreguntóle muchas veces la sustancia y circunstancias del suceso, y resueltamente le dijo: que negocio tan grave no podia acreditarse con su simple dicho; que respondiese á la Señora que lo enviaba, que le diese alguna señal que confirmara ser ella la autora de su embajada, y que era su voluntad lo que decía. Prometió Juan con sencilla entereza volver á la Señora, y pedir la señal como se lo mandaba; y el Obispo, no poco admirado de la prontitud y seguridad de la promesa, siempre cuidadoso de no caer en el extremo de una ligera credulidad, ó en el de una nimia desconfianza, aunque despidió al indio con aspereza, ordenó á dos familiares suyos de fidelidad y juicio, que le siguieran disimuladamente hasta el punto que el señalaba de la aparicion de la Santa Virgen, y observaran lo que pasase para seguro desengaño de la verdad ó falsedad del mensajero. Si guisáronle en efecto á lo lejos, pero sin perderlo de vista y sin ser vistos de él; mas luego que pasaron el puente cercano al cerro, y llegaron á la que hoy es plaza de la Villa, se les desapareció repentinamente. Rodearon el cerro, registraron sus cuevas y quebras; pero en vano, porque nada vieron ni oyeron de lo que buscaban.

Avergonzados los ermitaños casi corridos de ver burlada su diligencia, atribuyeron esto á una de aquellas obras de hechicería, de que los españoles, las más veces sin causa, notan á los indios. Ponderaron su sospecha al Obispo, cuyo ánimo procuraban irritar contra Juan Diego, achotando en su desdorrito la venganza de la que ellos imaginaban trisitar con que los había engañado. Entretanto Juan Diego subía á la cumbre del cerro, en donde lo aguardaba Maria Santísima, y humillado en su presencia, le refirió cuanto le había pasado con el Obispo, las muchas preguntas que le había hecho, y la respuesta que por último había dado, reducida á que la Se-

ñora, para acreditar ser suya la embajada, le enviase alguna señal de ser la Madre de Dios quien lo enviaba, y quien ordenaba se le fabricase templo en aquel sitio. Yo, Señora, comendó Juan Diego, le prometí pedirte la señal, mándame tú ahora lo que debo ejecutar. «Hijo Juan, le dijo con la más tierna afabilidad la Señora, vuelve mañana á verme, y Yo te daré una señal que baste á que den crédito á tus palabras, y á que seas despatchado favorablemente. Ven, pues, mañana á este mismo lugar, y no te olvides.»

No sosegaba en este tiempo el V. Zumárraga, crocian sus sospechas contra Juan Diego con las informaciones de sus familiares sobre lo acaecido últimamente; pero estaban altamente impresas en su ánimo la entereza, las instancias del mensajero, y aquel carácter de sinceridad que se deja, no sé cómo, traducir en las palabras y en el semblante; aumentóse esta interior batalla de sus dudas, porque en todo el dia siguiente lunes, no había vuelto Juan Diego con la respuesta. La causa de la demora fué que llegando éste á su casa el domingo, halló gravemente enfermo de una aguda y peligrosa fiebre, que los indios llaman *cooltilli*, á un tio suyo nombrado Juan Bernardino. Todo el dia lunes empleó en solicitar médicos y medicinas para socorro del enfermo; pero no remitiendo la fiebre, se resolvió Juan Diego el martes á ir á *Tlaltilolco* á llamar á algun religioso que administrase á su tio los santos sacramentos. No podia Juan seguir el rumbo ordinario para *Tlaltilolco* sin pasar por el cerro en que había visto tres veces á la santa Virgen, y discurriendo que el peligro del enfermo no sufría dilaciones, y que en aquella urgencia debía preferir la misericordia á la obediencia, con una santa sencillez ó inocente ignorancia, se resolvió á huir de la presencia de Maria Señora, no acercándose al sitio en que se le había aparecido. Dejando, pues, el rumbo por donde había de subir á la cumbre del montecillo por la parte del Oriente, tomó otra senda baja, cerca de la falda del cerro, caminando por el rumbo del Mediodía cerca del lugar en que mana una fuente de agua (1) que hasta el dia se conserva. Caminó Juan

(1) A la falda de Tepeyacac por la parte del Oriente, hay un manantial de agua gruesa, que brota con grande impetu, levantándose de la superficie de la tierra casi una tercia, y formando un plunio que rianzo muy grato á la vista.

Comunmente están reputadas sus aguas por medicinales para varias enfermedades. La opinion vulgar las tiene por milagrosas, y la gente piadosa del pueblo se vale de ellas en sus achaques en varios usos interior y exteriormente. Yo no dudará, que sin que intervenga milagro alguno, la piedad y devoción á Maria Santísima, á quien invocan para usar de ellas, y en cuyo poder confían para aplicarlas, los alcanos de Dios muchas veces la sanó. Pero no sé con qué fundamento creen algunas que esta agua brotó maravillosamente en señal y prueba de haber aparecido Maria Señora cerca de aquel lugar. Esta opinion abraza el Lic. D. Cayetano Cabrera en su escudo de armas de México, lib. III, cap. 14, núm. 660. Circunstancia portentosa de que no hacen mencion los prime-

apresurado, sin atreverse á levantar los ojos hácia la cumbre; pero cuando iba más satisfecho de haber escapado de aquel dulce y sagrado estorbo, le salió al encuentro María Santísima, sin decirle otro arbitrio, que arrodillarse humilde y avergonzado para excusar su fuga con la causa ya dicha de atender al espiritual socorro de su tío. «No temas, le dijo la Reina del cielo, y está seguro de que tu tío Juan Bernardino en este mismo punto está ya enteramente sano.» Conmovido Juan Diego con este anuncio, pidió á la Señora que le diese la señal que había de llevar al Obispo en confirmación de su embajada. Mandóle en óncosa la Madre de Dios, que subiese á la cumbre del cerro en que la había visto y hablado; que curias las rosas que allí hallaría; que las recogiese en su tilma y se las trajera. No ignoraba Juan que en aquel lugar, en todo tiempo estéril y solo fecundo de abrojos y espinas, no podía haber flores en el rigor del invierno; pero pudiendo más su fe, subió á la cumbre, en donde halló multitud de olorosas y frescas flores, que recogió en su tilma y llevó á la Virgen Maria. Tomólas la Señora con aquellas manos depositarias de la Omnipotencia, cuyo contacto puede convertir en fragantes rosas las punzantes espinas, y volviéndolas á poner en la manta de Juan, le dijo: «Estas flores son la señal que has de llevar al Obispo; no muestras á persona alguna lo que llevas,

ros escritores guadalupanos, ni tiene apoyo en la tradición respetable sobre que ellos escribieron; antes por el contrario se explican en unos términos que claramente suponen que aquella fuente manaba allí naturalmente antes de la aparición. Véase al Lic. Luis Bocerra Tapco y al padre Florencia. A más de esto, los otros pequeños manantiales de la misma agua, que brotan en los sitios inmediatos, convence que aquel es no efecto natural, y que no hay que inquirir otra causa de él, que la comua á todos los manantiales de agua mineral, que saltan con violencia é ímpetu de la tierra. Hasta los años de 1648 ó 1649, como asegura el padre Florencia, estuvo esta fuente descubierta y sin algun resguarda, hasta que el Lic. D. Luis Lazo de la Vega, cura del santuario, la cubrió, puso en forma decente y adornó, pintando las paredes del muro é cerca con los pasajes de la aparición. En estos últimos años se aumentó el asen y cuidado de esta fuente por la piedad de D. Calixto Gonzalez, que se dedicó á coleccionar limosna para el culto de la Señora en aquel sitio, que es muy frecuentado por estar en el camino real, que es la comua salida para casi todas las principales provincias del reino. Finalmente, en el año pasado de 1777, el piadoso comerciante D. Nicolás Zamorategui, á costa de su infatigable solicitud, meditó y puso por obra la fábrica de una hermosa Iglesia dedicada á Maria Santísima de Guadalupe, en cuyo interior recinto queda dicha fuente en la primera capilla de la misma Iglesia. Dióse principio á la obra en 1.º de Junio de dicho año de 77, y en Diciembre de 78 comenzaron á hacer faenas trabajando voluntariamente en la obra los pobres artesanos, que pasando toda la semana en un duro trabajo, los domingos y días festivos tenían por decauso casimiar desde México hasta la Villa de Guadalupe, para trabajar allí algunas horas, no solo sin jornal, sino ofreciendo ellos tambien sus limosnas que coleccionaban entre todos los de la cuadrilla que turnaba en la faena.

ni desentruelvas la tilma sino en presencia del Obispo, á quien dirás que «ya le envío la señal que ha pedido, que cumpla luego con la fábrica del templo que lo he ordenado.»

Lleno de cuidado, é igualmente penetrado de júbilo, se encaminaba á gran prisa Juan Diego á casa del Prelado: llegó á ella, y pidió con instancias á los criados que le avisasen y le pudiesen audiencia. Negáronse á sus repetidas instancias, y observando que Juan recataba y escondía algo en su tilma, impaciente su curiosidad por registrarlo, primero con persuasiones y despues con violencia, lo hicieron extender algun tanto la tilma, en la que descubrieron gran cantidad de flores. Representábanse éstas á sus ojos verdaderas; pero cuando querían saciar su curiosidad por el tacto, su persuasían á que se había engañado la vista, no pareciéndoles sino unas rosas ó pintadas ó tejidas en la manta.

Movidos de este extraordinario suceso, avisaron al V. Sr. Zumárraga de la venida del indio, y de lo exquisito de las flores que traía. Introducido Juan á su presencia, refirióle cuanto había pasado desde el domingo; la aparición y mandato de la Señora de que volviese allí el lunes siguiente para darle la señal que pedía; la enfermedad de su tío, causa de no haber obedecido puntualmente; su salida con destino de ir á Tlatilolco, y de nuevo rumbo que tomó por huir de la Virgen; la aparición de la Señora á pesar de su fuga, y las dulces palabras con que le había mandado que cortando aquellas flores en el cerro, y recogiénolas en su manta, significase al Obispo que aquella era la señal por la que había de conocer que era su voluntad que se le fabricase en aquel sitio un templo. Dijo, y desplegando los dos extremos de la tilma, arrojó sobre una mesa ceruana muchas olorosas y frescas flores, manifestándose al mismo tiempo estampada en su tocso ajete la santa hermosa Imágen que hoy se venera en su santuario de Guadalupe de México. Cuales fueron entónces la sorpresa, el asombro, los afectos de veneración y de piedad que ocuparon los ánimos del Obispo y demás circunstantes, es más fácil contemplarlo que decirlo. Mantuviéronse no poco tiempo suspensos y casi aborticos; mas al fin, cediendo el paso y la admiración á la reverencia y á la devoción, desató el Sr. Zumárraga el nudo con que traía Juan Diego pendiente del cuello su venturosa tilma, y con el más profundo respeto la condujo á su oratorio, y de allí á la Iglesia Catedral, que entonces solo era parroquial, do donde la trasladó despues á la primera ermita que se levantó en Tepicquico.

No se descuidó el prudente Prelado en averiguar el portento y las circunstancias de la repentina sanidad de Juan Bernardino. Computóse la hora en que Maria Santísima había asegurado á Juan Diego la salud de su tío, y éste declaró, que en ella misma se le había aparecido la Señora en la forma y traje que representa su Imágen; que á su presencia se había sentido perfectamente sano; y finalmente dijo, que la Madre de Dios le había mandado refiriese todo esto al Obispo, previniéndole de su parte la edifi-

cacion de casa y templo en el sitio señalado por su sobrino, y que quería que su milagrosa Imagen se llamase *Maria de Guadalupe*.

Este es en compendio el portentoso suceso de la aparición Guadalupeña, que ha llenado al mundo todo de asombro, y ha sido para la América un fecundo manantial de beneficios (1). Comenzó desde entonces á ser el dulce objeto del amor, de la devoción y de la confianza de México, y á la manera de aquellos rios que mientras más se alejan del origen y manantial en donde nacen, son más caudalosos y abundantes de aguas, la devota piedad hacia nuestra Imagen se afianzó más y más en la dilatada carrera de dos siglos y medio; pero como el curso de los tiempos, aunque no entibó la devoción, arrebató con la muerte á aquellos testigos oculares ó coetáneos á la aparición, cuyo testimonio conservaba firme su memoria, ocurrió la prudencia á buscar en las escrituras auténticas un mudo, pero seguro testigo que afianzara su verdad en las edades venideras. Comenzáronse despues de un siglo á solicitar con más empeño estos preciosos documentos: registráronse cuidadosamente los públicos archivos; conspiraron la curiosidad y la erudición á reconocer antiguos papeles; pero á pesar de sus esfuerzos quedaron burladas sus diligencias, sin poder hallar las informaciones, que sin duda se creía formaría el V. Sr. Zumárraga para autenticar esta milagro. Recurrióse á los antiguos historiadores, ó coetáneos, ó inmediatos á aquel tiempo, y tampoco se encontró en ellos noticia clara é individual del prodigio. Estos dos puntos, aquella falta y este silencio, han servido siempre, aunque no de tropiezos á la piedad, de motivos de un amargo sentimiento. Nosotros, antes de exponer los solidísimos fundamentos en que se sostiene este milagro, haremos lo que los que caminan por sendas escabrosas y difíciles, que primero quitan los tropiezos y estorbos que retardan sus pasos para proseguir con más seguridad allanado el camino. Cuantos han discurrido sobre la falta de instrumentos auténticos de esta celestial aparición, suponen como cierto que el Sr. Zumárraga cuidó de su formación, y se esfuerzan en alegar razones que hagan verosímil su pérdida. Pero sin apartarnos de este rumbo tan llano, haremos var primero: que aunque este Prelado no hubiera practicado diligencia jurídica sobre el prodigio, ni esta omisión argüiría en él negligencia ó descuido, ni serviría de argumento contra su sólida credibilidad; pues cuando se intenta averiguar lo cierto, no yerra quien por diferentes rumbos, aunque opuestos, procura hallar la verdad por medio de lo más verosímil.

(1) Hemos seguido en su narración á los escritores más antiguos y autorizados que apoyaron su relación sobre manuscritos respetables, y que nos han conservado en sus escritos la más pura, sencilla y fiel tradición de los naturales. Tales son, entre otros, el Lic. Mignel Sánchez, el Sr. Luis Lazo, el Lic. Becerra Tanco, y el padre Francisco de Florencia.

III

Pruébase que no haberse hecho información jurídica de este milagro, no arguye negligencia en el V. obispo Zumárraga, ni ménos disminuye la fe debida á la aparición.

Desde que el divino Labrador Cristo Jesús vino á sembrar la semilla de su religión, fueron los milagros el saludable riego por cuyo beneficio nació, creció y se conserva en el mundo el hermoso y dilatado campo de la Iglesia santa. Aquella mano omnipotente, obradora de milagros, sostenía á sus apóstoles para que cultivaran el estéril terreno del mundo á costa de maravillas, y su inagotable virtud se comunicó en los siglos posteriores á los varones apóstólicos, para que continuaran con portentos sin número el plantío de la fe. No ha habido país ó región en que se haya plantado esta celestial semilla sin el riego de los milagros: no ha habido siglo alguno que no haya admirado estos portentos, de que están llenas las historias y monumentos de la Iglesia. El infalible de los libros santos nos ha conservado la memoria de muchos, aunque no todos, los milagros de nuestro Redentor y de los apóstoles. Han llegado los demás hasta nosotros, ya por las relaciones fidedignas de testigos oculares ó inmediatos al tiempo en que se obraban, y ya principalmente por el seguro medio de la tradición. No sé que se halle en los primeros siglos, que los varones apóstólicos se valieran para perpetuar estos prodigios de recibir deposiciones de testigos, de autorizarlos con aquellas formalidades en que consiste el documento de escritura auténtica, y en los siglos posteriores son innumerables, y quizá los más, los que sin necesitar este apoyo, exigen de nosotros justa y debidamente otra creencia, á que no podíamos faltar sin la nota de ímpios ó temerarios.

¿Y quién hasta ahora de sano juicio ha concurrido á aquellas varones apóstólicos llenos de prudencia y de celo, á aquellos Prelados discretos y religiosos, á aquellos jueces y superiores dotados de instrucción y literatura! ¿Quién hasta ahora los ha notado de negligentes ó descuidados, porque no autorizaron aquellos milagros que se obraban á sus ojos, ó en el tiempo y lugar en que vivían, con escritos auténticos en el método y órden que se requiere para la fe pública! ¿Sospecharíamos que el apóstol Santiago, que los preladados del territorio de Dalmacia y Loreto, que las potestades ecle-

sidéticas ó seculares que gobernaban al tiempo de las innumerables milagrosas apariciones de María en las imágenes que venera la piedad en España, en Flandes, en Francia y en todo el orbe cristiano, cayeron en una negligente ignorancia, porque en las más de ellas no se hubieran valido de las justísimas auténticas escrituras para su constancia!

La santa sencillez y franqueza que acompaña regularmente las grandes virtudes de los varones apostólicos, no los dejaba pensar en un arbitrio, útil sí, importante y ventajoso, pero que lo ha hecho en mucha parte necesario, ó la temeridad increíble, ó una crítica irreligiosa. Llenos ellos de fe, no dudaban de la de los otros, y sorprendidos con la casi evidente certidumbre con que sus mismos sentidos les persuadían la verdad de aquellos milagros, no juzgaban necesaria esta precaución para las edades venideras.

¡Qué mucho, pues, que el V. Zumárraga, convencido de un milagro obrado á su vista y á la de otros varios, y publicado inmediatamente á toda una ciudad populosa, no cuidase de una diligencia que por aquel tiempo no era necesaria, y para los siglos futuros debía contemplar, como después diremos, suplida ventajosamente con la milagrosa Imagen! Afidénsese á esto las penosas circunstancias en que se hallaba entónces este gran Prelado, distraído y dedicado á negocios gravísimos de la religión y el Estado. Un Prelado perseguido y calumniado; un protector de la nación recién conquistada, lidiando con la codicia, preocupaciones y yerros de los que no querían en los indios sino unos poco ménos que brutos, y algo más que esclavos; un Obispo ya casi en vísperas de embarcarse para España, á donde lo llamaban los intereses de la religión, de su honor, de los infelices indios; sin archivo, sin secretario, casi sin coadjutores que le ayudaran, pensaría en la práctica de unas informaciones que, aunque dignamente, le ocuparían la atención y el tiempo que no le alcanzaban para los demás asuntos! En efecto, después de tres meses, ó quizá menos, de la celestial aparición Guadalupeña, pasó á España el Ilmo. Zumárraga, y no volvió hasta casi fines de 1538. Llegó á México más cargado de graves difíciles negocios que los que le ocupaban antes de su partida. La erección de la Iglesia Catedral, que iba á poner por obra; la defensa de los indios, á quienes no se dejaba de perseguir; la conversión de naciones infieles; el cuidado de los reinos convertidos, extirpación de idolatrías, reglamentos para la nueva cristiandad, destierro de innumerables abusos en materia de religión, enseñanzas y cuan graves cargas para los hombros de un Prelado! Si reflexionaba en esta muchedumbre de gravísimos penosos encargos, cada uno le ocupaba dignamente el tiempo, la atención y todo el espíritu. ¡Si volvía los ojos á Tepeyacac, y veía la universal piedad con que se veneraba la aparición portentosa de la Madre de Dios, nadie dudaba de ella, y la Señora, con frecuentes repetidas maravillas, aseguraba más y más á los fieles en su pi-

cosa creencia. En situación tan difícil, era casi forzoso que ocupado en la ejecución de unas empresas que por todas partes representaban peligros é inconvenientes, dirigiera todo su celo y autoridad hácia donde le llamaban con más urgencia los riesgos, sin que pueda censurarse su prudencia, porque empleada en el remedio de las necesidades que tenía presentes, no pensaba, cuando todo le aseguraba la verdad del milagro, en procurar sospechas y reparos en lo futuro.

IV

Discúrrase con graves fundamentos, que el no haberse hallado las escrituras auténticas de este milagro, no prueba que no se formaron, y se alegan algunas razones que hacen creíble su pérdida.

Hemos mostrado cómo la falta de escrituras auténticas de la milagrosa aparición Guadalupeña, no induce sospecha, ó contra la prudencia del V. Zumárraga, ó contra la verdad del portento. Mas como las razones que prueban uno y otro, no convencen con certidumbre que efectivamente no se formaron estos documentos, nos pareció oportuno no omitir lo que comunmente, aunque por rumbo opuesto, se ha discurrecido sobre esta falta, para poner por todos lados la aparición á cubierto de una injusta sospecha. Es constante que, á pesar de las más exquisitas diligencias, no se han hallado instrumentos en forma que comprueben el milagro; pero sería una suma ignorancia inferir de aquí que no los hubo. Lloran los eruditos siempre que se trata de las fundaciones de los más esloberos imperios y ciudades, la lamentable pérdida de aquellas primeras curiosas memorias, cuya falta ha sepultado en una profunda oscuridad las más preciosas noticias de su origen y principios. Ni se libertó el imperio de México de este común achaque: el ruido de las armas y la sangrienta revolución de la guerra, la insalvable codicia de muchos, las discordias intestinas de los conquistadores, la conversión de un mundo infiel é idólatra, que ocupaban toda la atención de los ministros de Jesucristo, no daban lugar á recojer y guardar estos venerables monumentos. Perdiéronse innumerables de aquellos curiosos libros en que los mexicanos, valiéndose de símbolos y geroglíficos, en lugar de letras, escribían y conservaban sus memorias históricas. Pre-

servó algunos ó la curiosidad, ó la contingencia, de que se valieron algunos cronistas, especialmente el erudito padre Fr. Juan de Torquemada, para escribir la Historia del Imperio de México; pero son sin número los que se perdieron, y en el día apenas se halla uno ú otro casi consumido del polvo y el gasno.

De aquí se deduce con bastante certeza, que el no haberse hallado documentos originales de la aparición Guadalupana, no prueba que ésta no se formaron. Y á la verdad, en la situación en que, como hemos dicho, se hallaba el Sr. Zumárraga en aquel tiempo, preparando un viaje dilatado para importantes fines, sin secretario ni archivo para la custodia de instrumentos, es muy creíble que los que hubiera formado acerca de este milagro ó los llevase consigo á España, y dejase allí este tesoro depositado, como en lugar más seguro que un país agitado de turbulencias, ó que los dejase en México sin otra formalidad que la que podía dar la buena fe de la persona á quien los confiaba. Y ya se ve qué resguardo es este tan débil contra los innumerables casos que podían ocasionar su pérdida. Entre estos conjeturan algunos, que pudieron concurrir las formidables inundaciones que ha padecido esta ciudad, principalmente las de los años 1553, 1604 y la última de 1629. La ruina de muchas casas en este tiempo, el desamparo de otras, las aguas introducidas hasta lo interior de las casas, que sin duda harían no poco daño en los archivos que se mantenían en bajo, como los de las casas episcopales, es regular que corrompieran muchos papeles, y originaran la pérdida de los que tratamos. El Lic. Miguel Sánchez, en su deposición jurídica del año de 1665, afirma, que el Lic. Bartolomé García, vicario que había sido de la ermita de Guadalupe, le dijo, que la causa de no hallarse estos instrumentos era, porque un año en que había ecasado el papel sumamente en el reino, se extrajeron del archivo arzobispal muchos papeles para venderlos, de los que se hallarian algunos en las tiendas. Confirmaba el dicho Lic. García su sospecha con la noticia que le había dado el Sr. Dr. D. Alonso Muñoz de la Torre, Dean de esta Santa Iglesia Metropolitana, quien le aseguró, que visitando en cierta ocasión al Sr. arzobispo D. Fr. García de Mendoza (1), lo halló, lleno de una devota y reverente ternura, leyendo los autos y proceso de esta aparición.

Da no poca fuerza al testimonio de este eclesiástico, el del R. P. Fr. Pedro de Mezquia, religioso apostólico, que, como refiere D. Cayetano Cabrera (2), estando en esta ciudad, aseguró, que en el convento de Victoria, en donde tomó el hábito el Illmo. Sr. Zumárraga, vió y leyó una relación de la aparición Guadalupana, escrita por el Sr. Zumárraga. No dijo este

(1) Este piadoso Prelado entró á gobernar el año de 1602, y murió el de 1606. El Lic. Bartolomé García nació por los años de 1608 poco más ó menos.

(2) Escudo de armas núm. 653.

religioso ni esta relación era una sencilla historia, ó estaba autenticada; pero prometió volviendo á España á conducir una misión de religiosos, que á su regreso traería comprobación de este documento. Recurrióse á su vuelta sobre lo prometido, y respondió, que no había hallado la relación y que creía haber perecido en un incendio que padeció el archivo. Debenos esta noticia el Sr. Dr. D. Juan Joaquín Sopena, que hoy vive (1), canónigo de la inigne y real Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, que fué uno de los que hablaron en este punto con el P. Mezquia, y á quien le respondió lo que se ha dicho. Noticia muy apreciable en la materia, por la fe que se debe á aquel religioso respetable y á este canónigo, cuya veracidad escrupulosa tenemos bien experimentada cuando lo tratamos.

Conocemos que todo esto no funda sino unas conjeturas, bien que sólidas, de haberse formado por el Sr. Zumárraga instrumentos auténticos de la aparición; pero quien reflexionare que en el día se ha descuberto uno ú otro documento escrito, ya acerca del milagro, y ya sobre el solemne antiquísimo culto de nuestra Imagen, que se había ocultado al desvelo é inquisición de los eruditos en los años anteriores, concluirá con toda certeza, que no hallarse los documentos auténticos, no prueba que no se formaron; y que á más de esto, ni su total omisión ó falta debilitaría la fe que se debe á este milagro, autorizado por otros medios, que en todos los siglos han servido de sostener la creencia de otros prodigios que ha canonizado la Iglesia sin el apoyo de escrituras auténticas.

El silencio de los autores contemporáneos ó inmediatos al tiempo de la aparición, no debilita en modo alguno la piadosa creencia de este milagro.

No es nuestro ánimo entrar en una formal y reñida contienda contra algunos críticos modernos que han patrocinado la edificación del argumento negativo. Después que los padres y doctores sagrados han defendido vigorosamente

(1) Vivió cuando se trató esta disertación, pero murió en Junio de 1792: de edad de 79 años 9 meses, siendo abad de dicha Colegiata.

amente la autoridad de las tradiciones no escritas; después que los teólogos han escrito copiosos y sabios tratados para demostrar contra Calvino y sus sectarios la firme autoridad de la tradición, inútilmente nos esforzaremos en acumular argumentos sobre punto ya decidido. Justamente llamamos el gran padre San Jerónimo al argumento negativo tomado del silencio de las escrituras contemporáneas, argumento por su debilidad de papa ó estopa. Sería necesario estar desunido de religión y de piedad para abasar general é indistintamente un argumento que arruinaría la fe débil á muchas sucesos místicos, y la débil piedad ó creencia de innumerales milagros y sagrados sucesos. (En qué autor contemporáneo á los santos apóstoles se les que ellos compusieron el símbolo de nuestra fe). En cada de las escenas se hallan notorias clara de la Presentación en el templo, de la Resurrección en cuerpo y alma, de la Asunción gloriosa á los cielos de la Santísima Virgen Madre de Dios. (Qué autor de los tres primeros siglos se acordó de la celebre imagen de María pintada por San Lucas). (En qué autor constante se halla noticia del sudario y de la imagen de la Verónica que se venían en Roma). Mas para qué nos cansamos! Solo sobre las cumbres de la religión y de la piedad podría sostenerse este argumento tomado en general y sin distinción.

Pero, como dijimos, no es nuestro ánimo impugnarlo, ni para nuestro intento oponerle el tomar partido en esta ruidosa contienda. Bastanos la regla que el más ardiente patrono del argumento negativo estableció para determinar su eficacia. Este es el riguroso y severo censor de las más piadosas tradiciones, el eclesiástico Juan Duport, citado por el Sr. Benedicto XIV en el lib. III de *Canoniz. Sacerdot.*, cap. X, cuyo testimonio en la materia nada puede tener de sospechoso ó parcial. Este, pues, en su epístola, previa á la disertación sobre la autoridad del argumento negativo, dice abiertamente que se debe pesar la fuerza de este argumento con las circunstancias del hecho, del uso y la tradición; que algunas veces será firme su autoridad que en algunas tendrá alguna probabilidad, y en otras ninguna, concluyendo que en este punto no puede establecerse regla fija, y que el calificar el argumento negativo de firme ó débil, depende del juicio y de la prudencia de los sabios (1).

Aun acomodados en el dictamen de este austero patrono del argumento negativo, tres cosas principalmente deberán concurrir en sí para su autori-

(1) *Jeannes Launoy, part. I. c. II, operum.* "At enim si res caperet ex se ipsa nec admittenda, nec relicienda est quævis ab omni ratione tendens, si quædam in omnem partem subjectam materiam firmissima iudicari debeat, si non quædam, quæ potest magis aut minus quadrare, aliquando probabiliter haberi aliquid, aliquando nihil, libere sentias. Quo in disceptatione regale nulli potest certa constitui, sed quædam est, totum visus sententia et æquanimi iudicio relinquatur."

dad. La primera, que los autores cuyo silencio se alega, no solo sean contemporáneos; sino que hayan escrito, ó en el mismo país, ó cercano al lugar en que nació el hecho de que se disputa. Porque no es de admirarse, que quien escribe en lugares remotos ó distantes, ignore lo que pasó en distancia de millares de leguas. La segunda, advierte sabiamente el Sr. Benedicto XIV siguiendo al erudito Mavillon, que el silencio sea universal, de suerte que pueda asegurarse que ningún autor contemporáneo habló de aquel suceso, y que si hubiera algún documento que lo comprobara, no se hubiera olvidado. La tercera, conforme á las reglas del citado Pontífice, que los escritores que callan el hecho, hayan tratado misterios relativos á él, tales que natural y oportunamente lo hubieran referido si lo esperaran. Examinemos ahora el silencio de los autores contemporáneos sobre el origen milagroso de la imagen de Guadalupe conforme á estas tres prudentes reglas, y conoceremos cómo este argumento es del todo impertinente para averiguar su verdad.

Por defecto de la primera omisión, no debe alegarse el silencio de los más de los historiadores de Indias, que escribieron en España ó en otros reinos, como Herrera, Salazar, López y el padre Acosta, que escribió en el Perú. No es de extrañar que callaran un suceso de cuya verdad no tenían escritas auténticas, ó que no llegara á ellos la tradición que acerca de él corria en los habitantes de esta nueva España. Y aun cuando llegara, justa y racionalmente debían desconfiar de ella, ya porque la verdad llega muy desfigurada á países distantes, y ya porque defuera sería muy sospechosa los milagros que se contaban de un nuevo mundo, que el paso que se pintaba como un país fecundo de monstruos y portentos, se miraba también como una región de fabula, y un lugar en que dominando la superstición y las ilusiones, discurrían ó desacreditaban los milagros. Fuera de esto, siendo el asunto de los más de estos historiadores la temporal conquista de estos reinos y las gloriosas hazañas de sus conquistadores, no fue mucho que callaran un incidente milagroso, que no llegó á su noticia auténticamente comprobado.

Mas fuera podía hacer el silencio de los escritores de este reino, si hubieran escrito todos aquellos de quienes debía esperarse la relación de este prodigio, ó hubiéramos visto las obras tolas y papeles de los que escribieron. Pero, como afirma el erudito padre Fr. Juan de Torquemada que soñó con el mayor desvelo los primeros escritos de Indias, los dice primeros religiosos franciscanos que vinieron á este mundo, y á cuyo apostólico celo se debe en la mayor parte su conversión, nada escribieron, siendo ellos los que como testigos oculares pudieron dejar á la posteridad los portentos y sucesos de la reducción de los indios. Su humildad, dice Torquemada, los retrajo de escribir un asunto en que tenían tanta parte sus gloriosos trabajos, y su corto número para tantas conversaciones no les daba

lugar para esta ocupación. Dos solos de aquellos doce escribieron algo, que fueron Fr. Francisco Jiménez y Fr. Toribio Motolinia. Posteriormente escribieron otros religiosos algunos tratados, pero si se reflexionan sus materias y asuntos de los más de ellos, no debe extrañarse la omisión de este milagro, y aquellos en que podía hallarse, ó se perdieron, ó se ocultaron.

El R. P. Torquemada formó un catálogo de muchas obras de aquellos apóstoles varrones, las cuales se reducen principalmente á catecismos, diccionarios mexicanos, instrucciones en la doctrina cristiana y otros tratados de este género. El P. Fr. Francisco Jiménez y el R. P. Fr. Toribio Motolinia, de cuyos escritos dice el mismo Torquemada que se sirvió para su obra, escribieron, el primero la vida del V. Fr. Martín de Valencia, y el segundo algunos tratados, entre ellos uno de *Moribus Indorum*, y otro de la venida de los doce primeros religiosos. Y aunque en todas las expresadas obras no se hallará relación de este milagro, lo que no puede afirmarse quien no las hubiere visto, y ciertamente de muchas de ellas no hay sino la noticia, nada se concluirá de este silencio, por no ser su asunto relativo ni conducente á la aparición. Los escritos en que podía hallarse referido este portentoso, padecieron la flagracia de perderse ó ocultarse; de casi todos los del V. P. Sahagún, entre ellos una curiosa Historia de las costumbres, religion y trato de los indios, que remitió á España, no queda sino el triste dolor de su pérdida: el mismo sentimiento nos dejó la Historia Eclesiástico-Indiana del P. Fr. Jerónimo de Mendoza, que envió para su impresión al Rmo. Comisario general de Indias, y no se ha sabido en donde está. De suerte, que los más porque no escribieron; los que escribieron, unos porque más cuidados de instruir á los presentes en la religión, que á los venideros en los sucesos de su tiempo, y otros porque sus obras se perdieron, no puejan alegarse para formar un argumento negativo contra la veracidad de este milagro.

No es justo detenernos más en mostrar cuán impertinente se usaría de un raciocinio que aun por las mismas reglas de sus patrones, no tiene lugar en este punto. Lo más es, que al consultarse á los críticos sobre el tiempo que comprende la clase de autores contemporáneos, no falta á los escritores de la aparición esta circunstancia. Tillemont y Baillet reconocen la autoridad de los autores copiantes en los que escribieron poco después de un siglo de acaecido el suceso. Launoy se extiende á conceder esta calidad á los que escribieron dentro de dos siglos: el padre Honorato de Santa María siente, que so debe más fe histórica á los que escriben dentro del tiempo que comprenden tres ó cuatro siglos. Sobre estos principios sería muy fácil relatar el argumento tomado del silencio de los autores copiantes con las librerías de Miguel Sánchez, Luis Lazo de la Vega y Luis Bocerra, publicadas poco después de un siglo de la aparición.

Pero no nos parece necesario ocurrir á esta extensión, que por ventura

parecerá ó alguno demasiada. Bástanos, según la sábia reflexión de Mavillon adoptada del Sr. Benedicto XIV, la sábilis conjetura de que los monumentos históricos de este portentoso parecerían, como otras muchas memorias importantes de estos países; porque sería una reprehensible temeridad, como decía en asunto semejante (1) el cardenal Angel María Querini, pronunciar decididamente que jamás existieron escritos que racionalmente se discurre pudieran ocultarse ó perderse en la revolución de los siglos, y en las varias contingencias de un descuido y de un acaso creíbles principalmente en un reino recién conquistado, en donde se manejaba mejor la espada que la pluma, y cuando más se cuidaba de acumular oro y plata, que de custodiar en los archivos papeles y escritos.

VI

Discúrrase sobre el silencio del R. P. Fr. Juan de Torquemada y del historiador Bernal Díaz del Castillo, sobre el origen milagroso de nuestra imagen.

Aunque lo dicho en el anterior párrafo sobra para sossegar cualquier escrúpulo que podía excitar el silencio de Torquemada y Bernal Díaz, las particulares razones que concurren en estos dos autores, nos obligan á discuir separadamente acerca de ellos. El R. P. Fr. Juan de Torquemada, varón religioso y sábio, escribió por los años 1611 ó 12, su obra de la Monarquía Indiana, en la que con gran copia de erudición, y á costa de su cuidadoso trabajo, colectó preciosas noticias de la fundación del imperio mexicano, de su conquista por las gloriosas armas de España, de la conversión de los indios y de los apóstoles afanes de los religiosos que concurrieron á ella. No se halla en toda esta vasta y curiosa historia, noticia de la

(1) Cardin. Angel. Maria Querini in Epist. ad Patrem Cyprianum Besagliam Superes ut necum fatuoris argumentum quod negativum criticis artis Magistri vocant facile accidere posse, ut omni ipsam autoritate destitutum non perit. Unde nam per Deum immortalis certe divina re posse confidet criticorum illorum ratio prius illis monumentis quibus ipsi perscripsi aures nullum indicant testimonio, hujusmodi omni defuisse cum tot saeculorum lapsu forte male fato, aut omnino interierint, aut in tenebris adhuc delitescant.

milagrosa aparición Guadalupeana, y esta falta ha dado no poco que discurrir á los eruditos.

Reflexionando nosotros de buena fe sobre este silencio, después de haber con particular atención leído una y muchas veces aquellos lugares de su historia en que podíamos encontrar alguna noticia de este portentoso, no ha parecido que su falta sea muy lejos de inducir la menor sospecha contra la verdad de la aparición. Aun cuando Torquemada hubiera callado este milagro porque dudaba de él, sobre se debía elegir de esto que no había dado fe á la tradición ya común en su tiempo, ó porque no la hallaba sostenida de escrituras auténticas, ó porque algunas de las documentos escritos de mucha antigüedad no habían llegado á su noticia; y sea uno ú otro, qué se puede inferir sino que no quiso calificarse de sincero, y antes bien de escrupuloso, no adoptando un portento raro, para cuya comprobación no hallaba instrumentos que lo obligaran á su creencia. Y ya se ve que estaría muy distante de las reglas de un juicio crítico quien quisiera inferir; Torquemada dudó de este milagro, luego no es cierto.

Pero de su silencio no se puede colegir seguramente ni aun su duda. Acabó de escribir el R. Torquemada por los años 1611 ó 1612, tiempo en que el santuario de Guadalupe era el más célebre y frecuentado, y cuando los milagros de esta Santa Imagen públicos y difundidos, ya por las relaciones impresas, ya por el culto con que se veneraban, no dejaban lugar á una racional duda de acerca Imagen el objeto de la cordial devoción de los mexicanos. En muchos lugares de su Monarquía pudo oportunamente referir Torquemada estos cultos y esta celebridad, de que ciertamente no dudaba y en ninguno habló de ellos. Podría dudar del milagro de la aparición; pero no dudaría de los milagros que vivaba la Imagen, acreditados con la veneración de los príncipes eclesiásticos y seculares, de los cabildos y de todo el pueblo; no dudaría de estar ya aclamada como Patrona singular de esta diócesis desde el año de 1609; no dudaría de la piedad y ternura con que los indios la veneraban, y de las copiosas limosnas que la tributaban. Y si no haber aun rigorosamente tocado estos hechos no arguye que dudara de ellos, tampoco se puede concluir de su silencio sobre la aparición su duda sobre este milagro. No ha faltado quien reflexionando la puntualidad con que Torquemada se difunde en referir las piosas limosnas que los indios hacían en ciertas solemnidades y algunos templos, para probar la piedad y devoción de estos naturales; los varios milagros con que fueron los mismos indios favorecidos del cielo, sin otro apoyo que la sencilla relación de uno ú otro; no ha faltado, digo, quien reflexionando su puntualidad en estas noticias, y su silencio sobre un milagro autorizado ya entonces por la tradición, y sobre la particular devoción de los indios hacia la Madre Santísima de Guadalupe, haya discurrido maliciosamente motivos poco decorosos de este silencio. Pero nosotros, muy lejos de toda indigna sospecha, respetamos el

condor, erudición y sincera veracidad de este religioso historiador. Y aun cuando en su historia se noten algunos descuidos, de que no están exentos los más sabios, no necesita la verdad sostener su firmeza sobre ajenos deslucos. Ni nos parece prudencia el empeño de adivinar los motivos de su silencio, ni lo juzgamos necesario, cuando aun supuesta su duda, ni á él le faltarian en aquel tiempo razones para justificarla, y á nosotros nos salvaria ahora para desvanecetla.

Lo dicho era bastante para asegurar cualquier escríptulo que podía causar el silencio de Torquemada; pero si no fueran escritos eclesiásticos que afectan descubrir en los autores lo que ni sus escritos expresan, ni ellos quisieron pensar, no será fuera de propósito ocurrir á un reparo que ofrece otro lugar del mismo autor, sobradamente satisfecho por el P. Florencia. Habla este historiador del celo y vigilancia con que los primeros venerables franciscanos procuraron expurgar la idolatría en estos reinos, derribando los templos de sus impuros ídolos, y erigiendo sobre sus ruinas casas santas á Dios y á sus santos, y á este intento dice en el libro X de su Monarquía, cap. VII, en los dos últimos párrafos, que entre los lugares en que tenían colocados y tributaban adoración á sus ídolos, eran de los más célebres uno que está á la falda de la sierra grande de *Tlaxcala*, que hoy se llama *Chinohuatlan*, en que veneraban á la diosa llamada *Toci*, que significa nuestra abuela; otro distante de aquel seis leguas, poco más ó menos, hoy llamado *Tlacuahuatl*, en que adoraban al dios *Telpochctli*, que se interpreta manco; y el tercero á una legua de México por la banda del Norte, en que daban culto á una diosa llamada *Tonan*, que en nuestro idioma quiere decir nuestra madre. Añade poco después, que deseando desterrar este mudo culto los primeros franciscanos, pusieran en *Chinohuatlan* á la gloriosísima Santa Ana, en *Tlacuahuatl* constituyeron casa á San Juan Bautista, y en *Tonan*, junto á México, á la Virgen Santísima, que es nuestra Señora y Madre.

Reflexionó oportunamente el P. Florencia, que de este lugar de Torquemada no se concluye otra cosa, sino que los religiosos franciscanos levantaron casa á la Virgen Santísima, en la que se venera; para extirpar la idolatría; lo que ni se opone á la milagrosa aparición de la imagen de Guadalupe, aun quando este escritor hablara de ella en este lugar, y es conforme á lo que enseña la tradición; que el Sr. Zumárraga acompañado, como escribible, de algunos de aquellos religiosos franciscanos, condujo la imagen y la colocó en el sitio en que se venera. ¿Quién sería tan ajeno de juicio, que porque leyera en algun celebre escritor, que Santa Elena levantó templo á la cruz del Salvador y la colocó para glorificar este sacramento instrumento de nuestra redención, infiriera de esto que la cruz no había sido hallada á costa de un prodigio del cielo! Y se podrá excusar la malicia ó la ignorancia de quien dudo que la Santísima Imagen de Guadalupe se apareció

milagrosamente, porque afirma Torquemada que la colocaron los religiosos para desterrar de aquel lugar la superstición! La verdad que Torquemada nada dice del milagro, y que antes parece que da á entender que en esta colocación de María Señora no intervinieron sino el buen deseo y santo intento de los religiosos. Pero tambien es verdad que este escritor se explica en unos términos que dan fundamento para creer que no habló aquí de la imagen de Guadalupe, que omitió en este lugar muchas cosas ciertas é indispuestas muy conducentes á su intento; y que al fin se notan en su contexto ciertas equivocaciones ó deslices dignos de reflexionarse. Tuvo mucha pena en la de haber de notar desvíos de los escritores, para corregir algunas interpretaciones de los lectores; pero tal vez es preciso valerse de este medio, con que sin faltar á la debida modestia, ni ofender el buen nombre de un autor, se advierten los deslices de su memoria ó de su pluma, no porque ellos disminuyan su fama y su mérito, sino porque los malignos intérpretes conocen que no deben autorizar sus sospechas sobre el silencio ó oscuridad de un pasaje, en que con evidencia se demuestra que anduvo oscurucha la verdad, ó con lo que equivocadamente se dijo, ó con lo que inadverentemente se calló.

En efecto, qué razón hay para creer que aquí habló Torquemada de la imagen de Guadalupe? ¡Y no pudieron los primeros religiosos que llegaron á México el año de 1524, haber colocado en las inmediaciones de Tepeyac alguna imagen de María Señora en alguna humilde ó pobre cumbada, como lo hicieron en otras partes, y es muy creíble que aquí lo practicaron, y que este hecho diera lugar á Torquemada para expresarse como hemos visto! Si fué otro su pensamiento, ¿por qué no demarcó el lugar con las señales con que los distinguen escritores anteriores á él, y con que él mismo no explica siempre que habla del sitio de Guadalupe? Este fué conocido antes y en tiempo del autor con el nombre de *Tepeaquilla*. En cuantos lugares de toda su obra hace mención de él Torquemada, siempre lo da á conocer con estos nombres, *Tepeaquilla*, *donde hoy está la Virgen de Guadalupe*, ó semejantes. ¿Por qué, pues, en este lugar, cuando era la ocasión más oportuna de darlo á conocer, no se expresa en este modo! Ni hay que sospechar que lo haría inadvertidamente, por no declarar su juicio; porque sería la mayor imprudencia, de que no creamos manchado á Torquemada, referir esto y manifestarlo, como él mismo dice, para instrucción de todos, *porque no todos lo saben*, y callar lo que más conduca para instruir. ¿Por qué no nombra á la Imagen con el apelativo bajo el cual la conoce todo el mundo de Guadalupe, si es que hablaba de ella cuando escribió esto, como él expresa, *para instruir á todos, porque no todos lo saben*? ¿Por qué no dice el motivo que tuvieron los religiosos para colocar una imagen nueva en el orbe católico, si acaso hablaba de ella! Y si habló de ella, ¿qué ocasión más oportuna y más propia de un franciscano que escribe de una imagen

tan antigua, colocada por los religiosos de su Orden, para decir algo, aunque fuese en general, de sus milagros, de su universal culto, de su celebridad, puntos que en tiempo en que escribió Torquemada eran indubitables respecto de la imagen Guadalupeana!

Ciertamente, si este respetable historiador habla en el pasaje citado de la imagen de Guadalupe, lo que nosotros difícilmente creeremos por lo que hemos dicho, no sabemos cómo excusar los yerros que en ese caso resalta sobre su contexto. Habla de las festividades de estas imágenes, y dice que á ellas concurren las gentes, en especial á la de San Juan, y que hay muchas ofrendas. Es increíble que ignorara Torquemada que el año de 1612, en que escribió esto, era sin comparación mayor la celebridad y devoción en Guadalupe que en *Tlanquimanalo*. Lo más es que el autor, despues de afirmar la concurrencia de las gentes y multitud de ofrendas, especialmente en San Juan *Tlanquimanalo*, continúa inmediatamente, *aunque la mayor devoción ha faltado, y debe de ser por haber creca de sus pueblos y tierras otras devociones, ó por haber faltado la multitud de la gente*. O no entendimos á Torquemada, ó su pluma en este pasaje tropieza en equívocos y oscuridades. Confiesa que por el año de 1612 había faltado la mayor devoción en San Juan; no ignoraba que por este mismo tiempo estaba fervorosa y en vigor la de Guadalupe; sabía sin duda que treinta años ántes era tanta la multitud de ofrendas y limosnas en Guadalupe, que deducidos todos los gastos del culto de la capilla, sobraban los más años 1,800 pesos, cantidad en aquel tiempo de mucha monta, para dotar de huérfanas; sabía que en 1600 el cabildo Sacerdotal se había empeñado en que se edificara nuevo templo á María de Guadalupe; que en 1609 se habian puesto las primeras piedras con la magnífica inscripcion en que se aclamaba María de Guadalupe por singular Patrona de la provincia mexicana. ¿Por qué, pues, en aquel tiempo en que es incontestable la frecuencia, la devoción, la multitud de ofrendas en Guadalupe, y en el que, por confesion de Torquemada, faltaba la mayor devoción en *Tlanquimanalo*, prefiere la celebridad de *Tlanquimanalo* á la de Guadalupe, afirmando que *á estas festividades concurren las gentes, en especial á la de San Juan, y hay muchas ofrendas*!

No es como equivocación ó oscura la conclusión de este párrafo: *Estas son las fiestas*, dice, *esta la intención de haberlas instituido, y con lo que de presente las celebran*. De naderó protestamos que jamás nos persuadirémos á que en este lugar hablase Torquemada de María de Guadalupe. Quien lo sospechare habrá de creer, contra el loable concepto que este historiador merece, que el año de 1612 no se celebraba la festividad Guadalupeana con respecto á su aparición milagrosa. Mas lo cierto es, que en este tiempo nobles y plebeyos, españoles é indios veneraban la tradición del milagro. Hecho fuera de disputa, que se conoce por las declaraciones de los testigos examinados en debida forma cincuenta y cuatro años despues, los más de

edades avanzadas, muchos que el año de 12 eran ya jóvenes y capaces de discernimiento, entre ellos hombres de todos estados, calidades y profesión.

Estas reflexiones, que han excitado á algunos á quejarse de Torquemada, no deben servir sino de documento para no precipitar ligeramente el juicio sobre ningún otro pasaje, o enroscado de los autores contra las tradiciones comunes y recibidas. Nosotros, más inclinados siempre á excusar los errores de un autor respetable que emprende la historia del origen y progresos de una vasta monarquía sin otros monumentos, que pudiesen servir de escrituras simbólicas y papeles corroidos, que pudiesen rescatarse de las injurias del tiempo, del olvido y la negligencia; más inclinados, pues, á excusarlo que á interpretar malignamente cualquiera ligera falta, tratamos á basear oportuna disculpa de lo que se nota en este pasaje. Pero revolviendo una y otra vez su historia, hallamos, finalmente, que éste ó otros descuidos no son deslices del autor, sino yerros de la obra, no imputables á Torquemada.

En el prólogo que está al frente de la segunda edición de la Monarquía á nombre del impresor, exponiendo éste los motivos que le obligaron á la nueva impresión, dice: *Luego que comencé ésta por el original, hallé que en la primera impresión hubo más imitaciones y errores que los que son regulares en todas; faltaban en ella algunas párrafos, estaban equivocados y desmentidos muchos nombres en el cuerpo de la historia, y en las márgenes eran innumerables las faltas, etc.* Añade después á los mismos: *no tuve por conveniente pedir licencia para estampar lo que se hallaba borrado en el original, aunque ya parecía casaban las cosas del relato.*

Esta advertencia de quien tuvo presente el original de Torquemada para la segunda impresión, incluye iguales y aun más graves sospechas de las faltas de esta, que de la primera. La primera edición, no ménos que la segunda, se hizo á vista y cotejo del original que se hallaba borrado en muchas partes: la primera edición se hizo viviendo aun Torquemada, en 1613, la segunda muchos años después, en 1723; y si la obra de Torquemada cuando se dió á luz la vez primera por su original, aun viviendo su autor, que encargó la impresión á persona inteligente y de confianza, está cargada con omisiones y errores; si en ella se equivocó y desmenten los nombres; si en el cuerpo de la historia y en las márgenes son innumerables las faltas, no podremos con razon desconfiar de un pasaje que en el mismo está un estrado equivocado y confusos, sobre hallarse en la impresión segunda hecha por un original borrado en muchos partes muchos años después de muerto el autor?

Construirla los prudentes: esta difusa y larga satisfacción como inútil y ociosa, supuesto que aunque Torquemada ó dudara, ó expresamente ocultara la milagrosa aparición de la Imágen, no podría contrapesar ni la

duda ni la contradicción de un autor, los sólidos fundamentos sobre que se sostiene. Pero quien escribe para toda clase de personas, dirigido igualmente á los sádicos é imparciales, que á los ignorantes y apasionados, se ve obligado á fatigar con algunas pesadas digresiones la prudencia de unos, por acallar la imprudente sospecha de otros.

Mucho menos se necesita para satisfacer plenamente el reparo del silencio del sencillo historiador Bernal Díaz. Escribió éste la historia de la conquista temporal de México, con algunos otros incidentes y acciones posteriores á la aneccion de la cabeza del imperio mexicano. Llevárase la atención toda de su pluma los hechos heroicos del valor y constancia de aquellos conquistadores (1), y sin mezclarse en la conquista espiritual, ni en lo que se obró para ella, apenas toca ligeramente la venida de los primeros religiosos franciscanos, y de algunos otros que llegaron posteriormente. Lo más es, que queriendo acreditarse, ó de sincero, ó de poco crédulo, no solo hizo empeño en no referir milagros, sino que aun aquellos maravillosos favores del cielo, que comúnmente se creían haber intervenido en muchas peligrosas acciones y combates, los contradice abiertamente. Refutáronse las reglas que los factores más apasionados del argumento negativo establecen para que pueda ser de algun peso, y fácilmente se concluirá que nada menos que el silencio de Bernal Díaz puede oponerse contra este milagro. El escriba solo la conquista temporal, sin tocar aun de paso punto alguno que tuviera relacion ó coherencia con este milagro: escribe á trescientas leguas de México, en edad muy avanzada, en que no es difícil se le olvidara un suceso que no tenia coadunancia con el objeto que se propuso. Nosotros estamos tan distantes de reconocer en su silencio motivo para sospechar del milagro, que antes, en el mismo Bernal Díaz, hallamos sólido fundamento que lo favorece, como expendremos oportunamente en su lugar.

Haata aqui no hemos hecho otra cosa que disipar algunas ligeras nieblas, que á los enfermizos ojos de un espíritu incrédulo podía obscurecer la celestial aparición. Gaudalupana. Restáanos mostrar ahora los fundamentos positivos que la persuaden, y que como otras tantas hermosas luces nos dan á conocer esta portentosa maravilla.

(1) Bernal Díaz, cap. 205, fol. 244. "Porque mi intención desto que comencé á hacer mi relación, no fué sino para escribir nuestros heroicos hechos y hazañas de lo que pasamos con Cortés."

VII

Pruébase con sólidas razones la fundada tradición de la milagrosa Imágen.

Solo un ímpio enemigo de la verdadera religión, ó un escéptico ridículo que degenerara en pirroniano, pudiera negar la eficacia y la fuerza de las tradiciones divinas y humanas. Es la tradición uno de los principales fundamentos sobre que estriba la hermosa fábrica de nuestra católica religión. Ella es el argumento infalible de innumerables capitales artículos de la fe santa; ella ha sido la arma poderosa de que se han valido los padres y doctores en los siglos todos para combatir los errores de la herejía, y especialmente los ignorantes delirios de Calvino y de Lutero; ella es el apoyo de la fe humana y de la historia, y el conducto por donde de siglo en siglo, y de las edades más retiradas se derivan á los hombres los sucesos y los hechos de la más remota antigüedad. Moisés, aunque dirigía su pluma un divino superior impulso, escribió la historia desde la creación del mundo hasta su tiempo, que comprende el espacio de 1400 años, valiéndose de la tradición que había aprendido de sus mayores. Del mismo modo se han valido los más célebres historiadores de todas las naciones y gentes.

Débase, pues, á las tradiciones divinas una fe firme ó infalible, á las humanas una fe prudente y humana, y exijan de nosotros las tradiciones eclesiásticas bien fundadas, aunque no sean universales, una creencia piadosa, que no puede combatirse sin temeridad (1).

De esta última clase son las célebres tradiciones de muchas apariciones de imágenes milagrosas veneradas con particulares cultos en España, en Francia y en Italia. La imagen santa del Pilar de Zaragoza, las de Monserate, Guadalupe de España, Cotadonga, Atocha y Begla, la traslación admirable de la casa santa de Loreto, tienen su principal apoyo en la tradición. La de la milagrosa aparición de nuestra imagen de Guadalupe en México, está tan bien fundada, se halla tan autorizada, con tales documentos, que apenas habrá tradición de esta naturaleza que esté mejor y más solidamente establecida.

(1) Llamamos tradiciones eclesiásticas á aquellas que teniendo un origen divino, están recibidas, ó por la Iglesia toda, ó por algunas particulares Iglesias sobre sólidos fundamentos.

Para no confundir estas tradiciones con aquellos rumores vanos que engendra una piedad mal entendida, y fomenta la crédula ligereza del vulgo, que fácilmente adopta cualquiera maravilla que viene bajo la cubierta de devoción, es preciso atender á aquellos caracteres que distinguen y señalan la tradición sólida. Esta es aquella que se señala con las notas de *inmemorial, de común y general á toda clase de personas, de constante y no interrumpida, y al fin de invariable*. Estas señales deben ser á proporción comunes, así á las tradiciones divinas y universales, como á las eclesiásticas y particulares. Examinemos brevemente, y apliquemos estos caracteres ó notas á la tradición del milagro de Guadalupe, y quedaremos convenidos de su verdad.

Esta es una tradición *Inmemorial*, á la que no se reconoce principio si no se remonta hasta el tiempo del milagro. Búsquese el origen de la santa Imágen, revuelvanse los escritos de los dos siglos y medio, y no hay escritor en que se halle clara noticia de haber tenido otro principio que el celestial que se ha creído en todo tiempo. En este punto más que en otro alguno se podía recurrir al argumento negativo, que inconsideradamente se opone al milagro. Que siendo esta una Imágen milagrosa y célebre desde los tiempos inmediatos á la conquista, no haya habido autor que atribuya su principio al acaso, ó á la particular devoción, funda una sólida conjetura de que no se debió sino al cielo este amable don.

Es á más de esto la tradición Guadalupeana *común y general á toda clase de personas*. El crédito que le han dado los escritores europeos, no sólo españoles sino aun extranjeros; la veneración cordial que se ha tributado á este milagro en España, en Francia, en Italia, en Flandes, en Irlanda, es prueba incontestable de que esta tradición la ha adoptado casi todo el mundo católico. Si reflexionamos en el culto y piadosa fe de la aparición con que España ha reconocido este portentoso, podremos, sin ponderación, decir que la tradición del milagro de Guadalupe es tan general en la antigua como en la nueva España. No es razón detenernos en un punto de hecho que nadie ignora; pero no se debe pasar en silencio cuanto ha difundido la tradición la real Congregación sita en Madrid en la Iglesia de San Felipe el Real, bajo la especial protección del Rey nuestro Señor, erigida en honor de la portentosa imagen de María Santísima aparecida en México, y conocida con el título de Guadalupe. Constituyese desde sus principios el rey católico su hermano mayor (1), y vinculó este empleo á la soberanía de sus sucesores. Ejemplo tan raro de piedad debía excitar y excitó, en efecto, el celo de otros príncipes, que alistándose en esta Congregación publicaron la fe del milagro en Francia y Saboya, en Parma y Plisencia; excitó la devo-

(1) El Sr. Felipe V, que de Dios goce, en su cédula de 3 de Abril de 1743..... Real cédula de aprobación en 21 de Octubre de 1723.

ción de los príncipes eclesiásticos, de la grandeza, de los señores de la real casa, de los señores consejeros, de los jefes militares, y en una palabra, pudo tanto para sumontar la piedad hacia María Santísima de Guadalupe apreciada en México, que puede disputar la antigua a la nueva España la gloria de la devoción Guadalupeana. Podrá con razón añadirse á los gloriosos timbres de nuestro católico Rey el ser Señor de un mundo, que escogió para habitación y morada la Reina y Señora de los cielos y de la tierra.

Ya, pues, esta tradición celebre en el mundo antiguo, y recibida universalmente en el seno de los príncipes eclesiásticos y seculares, de los cabildos y religiones, de los sabios, de la nobleza y plebe, de españoles y de indios, se halla caracterizada con la nota de general y de común; y si esto la autoriza tanto, no la califica menos de sólida la *incribible* uniformidad. Esto es uno de aquellos eficaces argumentos de credibilidad con que los padres y doctores han persuadido la verdad de nuestra religión. La variedad de la doctrina y de los juicios, la división de las sentencias en las otras religiones, es una nota de su falsedad, como de la verdad de la nuestra el uniforme consensamiento en la creencia y en los puntos esenciales de ella. Y ¿á quión no admira la uniformidad que así en los escritos, como en la pública fama, así de indios como de españoles, se advierte en cuanto se ha creído y referido del milagro de la aparición y de sus mas menudas circunstancias. El número de las apariciones de María Santísima, los personajes que intervinieron con sus nombres y sobrenombres, el Sr. Zumárraga, Juan Diego, Juan Bernardino, el año, el mes, los días de las apariciones, los lugares de ellas, los incidentes que se mencionaron, todo se refiere uniformemente, todo se cree, se publica lo mismo sin variación por todos. La mentira y el error siempre se contradicen á sí mismos: aun la verdad tal vez, principalmente en sucesos antiguos, padece sus variaciones y oscuridades; pero este milagro, obrado en tiempos remotos, en una era de inquietudes y discordias, escrito por indios y españoles, difundido por la tradición de variedad de gentes, cuando llega á examinarse, se encuentra conforme en las deposiciones, y no se reconoce la menor variedad.

Para dar una prueba incontrastable de las tres actas expuestas y de la última que nos resta, que es la constancia no interrumpida de la tradición, es preciso dar noticia de la jurídica puntual información que sobre este milagro se recibió el año de 1666. Esta información, en que se observaron hasta los menores apiques que previene el Derecho: esta diligencia, que ordenaba la alta Providencia de Dios para argumento de la verdad de la aparición de su Madre en México, tuvo tales y tan raras circunstancias, que no puede creerse que fué una de aquellas humanas disposiciones, en que sin dispensar las comunes leyes de la Providencia, ordena el Todopoderoso los medios para manifestar sus maravillas.

Desando el Dr. D. Francisco de Siles, canónigo lectoral de esta Santa

Iglesia Metropolitana y exteórico de vienesa de teología en la Real Universidad, promover los cultos de la milagrosa imagen de Guadalupe, é interesando en sus designios al Excmo. Sr. virey y al Venerable Cabildo Metropolitano, pidió á la Santidad de Alejandro VII se dignase conceder que el día 12 de Diciembre, en que se hace memoria de la aparición, fuese festivo en todo el reino, rezándose en dicho día oficio en toda la Nueva España, que recordase este singular beneficio. Envióse el postulado recomendado con oficios del Sr. Virey, Cabildos eclesiásticos y seculares, y de las sagradas religiones. Pero el procurador de la curia romana respondió, que por entonces no se podía esperar otra cosa sino que la Sagrada Congregación de Ritos expidiese rescripto remitiorial para la información del milagro y sus circunstancias. Exaltóse con esta respuesta el lectoral á practicar algunas diligencias, y en efecto pidió al cabildo adelantante se sirviese mandar recibir dicha información señalando diputados para este fin, lo que se proveyó por auto de 19 de Diciembre de 1665. Al tiempo mismo que la humana piedad promovía en México la averiguación del milagro de la imagen de Guadalupe, publicaba el cielo en Oaxaca las maravillas de una copia suya. Venerábase ésta en aquel tiempo en una humilde ermita extramuros de la dicha ciudad de Oaxaca, y en el sábado 14 de Noviembre de 1665 comenzó á hacerse celebre por medio de un milagro. En la tarde de dicho día, por una contingencia, que no pudo averiguarse y se creyó maravillosa, saltó de una de las dos velas que ardan en el altar hasta un velo de tafetan que cubría la Imagen, una cestalla ó elipsa que quedó el segundo de los cuatro paños de que constaba la cortina. Cobróse el fuego en este paño hasta la parte superior, sin quemar el listón de que pendía, ni pasar el incendio á los otros dos en cuyo medio estaba. Quedaron pendientes del listón dos pedanzos del lienzo quemado convertido su ceniza del tamaño de un gusano; quedaron también pendientes y unidos con el primer lienzo del lado de la epístola, que estaba intacto, y del otro lienzo del lado del evangelio, tres partes hechas cónica, de una vara de largo, y las otras dos de media vara, todas de anchura de una ochava. Permanecieron de este modo pendientes aquellos volos de ceniza desde sábado hasta martes, abierta la puerta de la ermita, resistiendo al ímpetu del viento, que fué rocio en aquellos días. Había corrido en el sábado el velo de que pendían, y en el martes, á procañía del Sr. Obispo D. Fr. Tomás de Monterroso, se corrió por dos veces, y en las tres ocasiones, con asombro de los circunstantes, se mantuvieron fijos y pendientes, sin caer ni perder la figura las cenizas. Esta firmeza de un tejido fiavelo y contra la agitación que causaba, la cortada por tres veces del velo, pareció con raras maravillas al Sr. Obispo. Por lo que recibida por su Provisor información del suceso, celebró una junta de eclesiásticos

seculares y regulares de los más sabios y distinguidos, que instruidos del caso, expusieron conformes su dictamen calificándolo de milagroso. En atención á esto el Sr. Obispo D. Fr. Tomás de Monterroso, interponiendo su autoridad, declaró en toda forma, que así la conservación de las cenizas figuradas, como la salud repentina de Crescencia Quintero, recobrada con la bebida de dichas cenizas, se habían obrado milagrosamente, y sobre las fuerzas de la naturaleza. Mandó en el mismo decreto, que para memoria del portento se celebrase en aquella ermita una solemne fiesta, y se publicase el milagro en el sábado 12 de Diciembre, día de la última y gloriosa aparición de la Imagen de Guadalupe en México. Guárdase testimonio autorizado en debida forma de esta declaración por ante Miguel Martínez de Escobar, notario público, en el archivo de la Insigne y Real Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, que vi y leí registrando los papeles de dicho archivo.

Me pareció este lugar el más oportuno para referir el expresado milagro, por haberse obrado al mismo tiempo que en México se trataba de recibir la información de que vamos á dar noticia. Pudo ser la concurrencia casual; pero muchas veces los que son acasos para nosotros, son disposiciones misteriosas de la Providencia, y no discurriría sin fundamento, quien pensara que quisó el cielo anticipar con este milagro un glorioso testimonio de la aparición de Guadalupe, para autorizar el que iban á producir los hombres de esta maravilla.

No omitió el Dr. D. Francisco Siles formalidad alguna de Derecho para seguridad de la información. Comisionó el Venerable Cabildo al Sr. D. Antonio Gama, para que saliendo fuera de México (sdonde pareciere conveniente al Sr. Siles) examinase los testigos que el produjese. Había ya el lectoral presentado ante los señores capitulares jueces comisarios de las diligencias un interrogatorio enviado de la curia romana, á cuyo tenor se habían de examinar los testigos. Pasaron, pues, los Dns. Gama y Siles al pueblo de Cuautitlan, seis leguas distante de México, patria de Juan Diego, en la que creían poder hallar las mejores y más oportunas noticias. Para que fielmente expusieran en nuestro idioma lo que los indios declararían en el suyo, se nombraron por intérpretes á los bachilleres Benito de Gama, probitero, y Pedro Fixon, diácono; á Juan de Avalos, español, y á D. Lorenzo Vellázquez, mestizo, gobernador que había sido de Cuautitlan. Practicadas estas precisas formalidades, se procedió á recibir las deposiciones de los testigos, las que por consultar á la brevedad referiré en común, tocando sólo aquellas cosas que me parecen particulares. Ocho fueron los indios que se examinaron en Cuautitlan, dos de cien años; dos, uno de ciento diez y otro de ciento quince; dos de ochenta, uno de ochenta y cinco y otro de setenta y ocho de edad. Declararon todos conformes al tenor del interrogatorio con las principales circunstancias que hemos referido, y to-

dos expusieron, que las sabían de personas que habían conocido á Juan Diego y vivían al tiempo de la aparición.

D. Marcos Pacheco, de ochenta años, dijo, sabía este suceso porque se lo refería Doña Maria Pacheco, su tía, que conoció á Juan Diego, á Maria Lucia, su mujer, y á Juan Bernardino, parientes de su suegra, y porque ella había sido una de las concurrentes á la primera colocación de la Imagen.

Gabriel Suárez, de edad de ciento diez años, declaró todo el suceso, por haberlo sabido de su padre, que conoció á Juan Diego. Añadió que él mismo, siendo manco de quince á veinte años, lo había oído de muchos de su pueblo, que vivían al tiempo de la aparición, y que habían asistido á la solemnidad con que se trasladó.

Andrés Juan, de ciento doce á ciento quince años, depuso que todo el suceso y sus circunstancias se lo referían, cuando él ya tenía discreción bastante, sus padres, que vivían al tiempo de la aparición.

Doña Juana de la Concepción, de ochenta y cinco años de edad, dijo, que sabía el milagro por relación de su padre, que conoció y trató á Juan Diego y á Juan Bernardino. Añadió que dicho su padre era muy curioso y aplicado á conservar en sus mapas, que eran sus escrituras, todo cuanto acaecía en México y sus contornos; y que uno de estos mapas tenía figurada la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, como se la había referido Juan Diego; que ella guardaba estos tesoros; pero que en cierto robo, en que la despojaron de todos sus bienes, se los hurtaron, sin haber podido despues recobrarla.

D. Pablo Juárez, indio, gobernador de Cuautitlan, de setenta y ocho años, declaró lo mismo por relación que le hacía su abuela Justina Cananea, que conoció y trató familiarmente á Juan Diego y Juan Bernardino, los que le referían con toda puntualidad el milagro y sus circunstancias.

Lo mismo que los anteriores declararon D. Martín de San Luis, alcalde ordinario del expresado pueblo, de ochenta años; D. Juan Suárez, regidor, de cien años, y Catalina Méndez, india principal, asimismo de cien años. Todos dijeron que sabían el milagro de sus padres y otras personas fidedignas que habían conocido y comunicado familiarmente á Juan Diego.

Concluida la información en Cuautitlan, se procedió á examinar en esta ciudad otros testigos de la más recomendable autoridad. Se presentaron once, todos distinguidos por su empleo y profesión, y mayores todos de sesenta años, á excepción de uno de edad de cincuenta y cinco. Como sus nombres y empleos autorizan su testimonio, no será fuera de propósito decir quienes fueron y lo que declararon.

El R. padre Fr. Pedro de Oyanguera, del Orden del gran padre Santo Domingo y de ochenta y cinco años de edad, asentó la tradición en los términos referidos, por las noticias que tenía de los que florecieron al tiempo del milagro, é inmediatamente despues.

El padre Fr. Bartolomé de Tapia, provincial absoluto del Orden del gran padre San Francisco, en su edad cincuenta y cinco años, declaró el milagro con las circunstancias todas que cree la tradición, la que afirmó por común y recibida por toda clase de personas.

El padre maestro definidor Fr. Antonio de Méndez, del Orden del gran padre San Agustín, de sesenta y seis años, testificó de sus antepasados, especialmente de su abuelo el Sr. D. Antonio Maldonado, uno de los primeros oidores de esta real audiencia, y de D. Alonso Méndez, capitán de la guardia del conde de Cerón por los años de 1680, (que había muerto de ochenta años) que sabía y había oído el milagro, el que ambos supieron de personas que vivían al tiempo de la milagrosa aparición.

El R. padre maestro Fr. Juan de Herrera, su edad sesenta y un años, depuso de pública voz y fama la verdad de la tradición.

El padre Fr. Pedro de San Simón, provincial que había sido del sagrado Orden de carmelitas descalzos, de sesenta y cinco años, declaró en los mismos términos la tradición, por haberla sabido de personas autorizadas y de usual y antigüedad.

Lo mismo afirmó en su deposición el R. padre Diego de Monroy, su edad sesenta y cinco años, preboste de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús.

El R. padre Fr. Juan de San José, de sesenta y seis años, provincial que había sido de la sagrada religión Seráfica, aseguró, que la tradición del milagro la había oído por espacio de cincuenta y seis años, y la tenía por universalmente recibida en todo el reino.

Con iguales términos se explicaron los padres Fr. Pedro de San Nicolás, religioso del patriarcal San Juan de Dios, su edad sesenta y un años, y Fr. Nicolás Sarda, prior de los hospitalarios de San Hipólito, de edad de sesenta y uno.

Don Miguel de Cuevas Dávalos, de las familias más nobles é ilustres de esta ciudad, y su alcalde ordinario, de edad de ochenta y un años, asentó, que de sus antepasados, vecinos según se colige al tiempo de la aparición, y de personas de la mayor calificación, sabía el milagro de la santa imagen con todas las circunstancias que comúnmente se refiere.

Don Diego Cano Montezuma, descendiente del emperador de este nombre, alcalde ordinario que había sido dos veces de esta ciudad, de edad de sesenta y un años, atestiguó como los demás la milagrosa aparición por las noticias que tenía y ciencia cierta de sus mayores, y por la tradición de los más ancianos y calificados.

De intento he omitido las deposiciones del Lic. Miguel Sánchez y el Lic. Luis Becerra Tanco, por tratar después con más extensión de estos dos historiadores del milagro.

Cuánita y cuán sólida sea la credibilidad de la milagrosa aparición fundada en las informaciones expresadas, se convence de lo que después de

otro muchos escribió el sabio Pontífice Benedicto XIV en su obra inmortal de *Canoniz. Nones*. Los católicos términos á que deseo reducir esta disertación, no sufren exponer todo lo que á este intento encierran este gran Pontífice; bastará apuntar una ó otra de sus doctrinas, para que se conozca cuánto apoyo tiene en ellas este milagro.

Trata el Sr. Benedicto de aquellas causas de beatificación y canonización en que se procede *por vía de caso exceptuado*, conforme al decreto del Sr. Urbano VIII; de aquellas, conviene á saber, en que se aprueba por la Santa Sede el culto, y se trata de una beatificación equipolente por medio del tiempo inmemorial de dicho culto. Tres principales condiciones establece para esto el citado Pontífice. El culto público constante por más de cien años; la deposición de testigos que pasen ó lleguen á cincuenta y cuatro años; y que los cien años del culto sean anteriores á la data del decreto de Urbano VIII. Calidades todas que se demuestran por la citada información. De los veintinueve testigos en ella examinados, todos pasan de sesenta años, y uno que no llega pasa de cincuenta y cuatro. Todos declaran su culto y una tradición de ciento treinta y cinco años, permitido y aun aprobado por los ordinarios. Y este número centenario de la veneración del milagro, se cumplió en 1631, antes del decreto del Sr. Urbano, cuya data es de 1634.

Alienta el Sr. Benedicto, que en las causas en que se trata de la fama y opinión de martirio y milagros, hacen plena fe los testigos de oídas, y lo confirma con la práctica de la sagrada Congregación. Inquiero después, si en aquellas causas antiguas de beatificación, en que por lo retirado de los tiempos no se pueden hallar testigos de vista de los milagros, bastarán los que solo deponen de oídas. Refiere la sentencia y formó un largo catálogo de juiciosos autores que en semejantes causas admiten como prueba bastante los testigos de fama y oídas. Y aunque abiertamente sostiene que para probar los milagros *in specie*, se necesitan testigos de vista, concluye, que en el juicio en que se trata de la fama de martirio y milagros, bastan testigos de pública voz, y que aun para probar el martirio y virtudes *in specie*, cuando se procede *per viam casus excepti*, son suficientes los testigos de oídas. Reflexionemos con atención las circunstancias de los testigos que arriba insinuamos, y especialmente, que casi la mitad dependen por noticias habidas de los que vivían en tiempo del milagro, y se concluirá, que la aparición goza una moral certidumbre, de aquellas que fundan más fe, aunque humana, piadosa y racionalmente incontestable, y que tocan en los términos, ó de una incredulidad sospechosa, ó de un peligroso escepticismo, quien estrechando su creencia al testimonio de los ojos, se niega á los poderosos documentos que le ministra la tradición por los oídos. Quien quisiere intrinsecas más á fondo en este punto, y aplicar las condiciones con que se prueban los milagros por falta de instrumentos auténticos á la apa-

ricion Guadalupeana, sea al Sr. Benedicto, libro II y III, de Canonizat. Sanc-
tor. y á Pignatelli, tom. IV, consulta 65 y 66.

VIII

Pruébase con documentos auténticos é irrefragables el culto no interrumpido de la milagrosa Imágen, para confirmar la tradición del milagro.

Es el culto una religiosa testificación en que protesta la voluntad la gloria y la grandeza, y el entendimiento la verdad del objeto á que se dirige. El testimonio más claro y expreso que puede dar el espíritu de la creencia de algun milagro, es el devoto y obsequioso culto con que lo venera; por que es, dice el angelico Doctor Santo Tomás (1), una mentira perniciosa atestiguar con el hecho de reverencia aquello mismo á que contradice la mente con el concepto. No podía, pues, discurrirse medio más eficaz para comprobar la tradición del milagro, que el culto con que siempre se ha venerado. Que el objeto de éste haya sido por más de siglo y medio, no solo la imágen sagrada de María, sino tambien la circunstancia de su milagrosa aparición, es constante y manifiesto por los escritos que en todo ese tiempo le han publicado. A la verdad, si este culto de siglo y medio, que tiene por objeto la aparición, se demuestra por una serie continuada y no interrumpida, derivado inmediatamente de la devoción de los anteriores tiempos, arguye con una moral certera que fué siempre uno mismo el espíritu y el objeto de la devota piedad para con la Imágen sagrada. Si el culto ha sido constantemente el mismo; si nuestros padres y abuelos confesaron que veneran lo que veneraron sus mayores, y que de ellos aprendieron la devoción y el objeto á que se encamina, parece que si demostramos la continuación del culto hasta los tiempos inmediatos al milagro, daremos una sólida prueba del mismo milagro.

Nadie duda los reverentes y obsequiosos cultos que se tributaron á María Santísima de Guadalupe desde el año de 1629, en que experimentó Méjico su finesta inundación, y en ella el singular favor de la Madre de Dios por medio de esta Imágen. Remontémoslos, pues, hácia los tiempos ante-

(1) Secunda secunda quæst. 81, et quæst. 93.

riores, en que no son tan vulgares y sabidas los documentos de la devoción.

El R. padre maestro Fr. Luis de Cisneros, del Real y militar Orden de nuestra Señora de la Merced, en su historia de la aparición y milagros de nuestra Señora de los Remedios, que se imprimió en 1621 y escribió en 1616, se explica en estos términos (1) sobre la imágen santa de Guadalupe, hablando de los santuarios célebres: «El más antiguo es el de Guadalupe, que está una legua de esta ciudad á la parte del Norte, que es una Imágen de gran devoción y concurso casi desde que se ganó la tierra, que hace y ha hecho muchos milagros.»

De las cuatro iglesias que se han levantado sucesivamente en Guadalupe para la colocación de la imágen milagrosa (2), la segunda se concluyó el año de 1622, y la dedicó y bendijo el Ilmo. Sr. D. Juan Pérez de la Cerna. Comenzóse la fábrica el año de 1609, como se convenos de la inscripción latina grabada en una lámina de plomo, que se halló el año de 1695 cuando se derribó esta Iglesia para fabricar en su sitio la principal en que hoy está colocada la Imágen. Esta lámina se puso con la primera piedra resguardada en una caja de madera de cedro, y está cubierta de otra esquila de piedra chiluca. Conservase aún hoy en el archivo de la insignie y real Colegiata, corroida tal cual letra: la he visto más de una vez, y la inscripción es la siguiente:

D. O. M.

B. VIRGINAE MARIÆ REGINÆ COELORVM ET MEXICANÆ PROVINCIÆ SINGVLARISSIMÆ PATRONÆ SACELLVM HOC DICATVM FVIT ET A PRIMIS FVNDAMENTIS ERRECTVM INTERVENI..... EMOSINARVM COPIOSISSIMA.....

O..... IONE

ANNO. D. M. DCIIX.

SVB PAVLO. V. PONTIFICE MAX. REGNANTE PHILIPPO. III. HISPANIARVM ET NOVI ORBIS. CATHOLICISSIMO. REG. GVBERNANTE. VERO. D. LVDOVICO. DE VELASCO. PRO-REG. ETVS. ATQVE. IN. ARCHIEPISCOPALI SEDE. D. F. GARGIA. DE LA. GUERRA. EX. DOMINICA. FAMILIA. ASSVMPTO

(1) Lib. I, cap. V..... Escribió este autor casi al mismo tiempo que el R. Torquemada.

(2) La primera capilla, humilde y pobre, se fabricó á solicitud del Sr.

Documento irrefragable del público universal culto que el año de 1609 se tributaba á María Santísima de Guadalupe, á la que ya entonces se reconocía por singularísima patrona de la provincia de México.

No prueba menos este culto la púdica solicitud con que el venerable Dean y Cabildo de México reedificó y adornó, por el año de 1690, la capilla de Guadalupe, de cuyo glorioso empeño testifica el Lic. Cabrera, que se conserva memoria en el archivo de esta Santa Iglesia Catedral.

Son incontestables las pruebas que tenemos de la singular veneración que se tuvo á esta Imagen desde los años de 1570, hasta fines de aquel siglo. El año de 1576 firmó el Illmo. Sr. D. Pedro Moya de Contreras, tercer Arzobispo de México, las constituciones y reglas que debían observarse en el sorteo de huérfanas doncellas á quienes habían de dotarse para un honesto matrimonio. Arregló estas constituciones por auto de 1.º de Diciembre de 1576, fechado en el pueblo de Tepotzotlán, en el que declara, que *lecar adelante el intento que el Illmo. D. Alonso Montafar tuvo en la fundación de la Iglesia y casa de Nuestra Señora de Guadalupe, extramuros de esta ciudad, que fué, que el preboste libra de las limosnas colectadas se convirtiese en dotación de doncellas pobres huérfanas, y mandaba que estas dotaciones se hiciera, conforme á las ordenanzas que en dicho decreto se contienen.* Cuando lee la copia de este auto, que se conserva en el archivo de la real Colegiata de Guadalupe, y reconoce que es sólo un papel simple sin firma ni subscripción que la autorice, creí con no poco sentimiento, que había avanzado muy poco para probar de este principio el culto de aquel tiempo. Pero me llenó de consuelo cuando en el mismo archivo y en el de la Real Universidad hallé instrumentos originales auténticos que comprueban la verdad de este hecho. Estos son muchos papeles de presentaciones de las huérfanas sorteadas ante los señores Provisores pidiendo la adjudicación de los dotes, certificaciones de los curas de la Catedral de bautismos, y diligencias varias para el fin de conseguir dichos dotes. Guárdanse originales en uno y otro archivo estos documentos preciosos, de los que consta, que desde el año de 1570 hasta el de 95, se cobraban estos dotes. Seis eran anualmente las doncellas que se dotaban, cada una con la cantidad de 300

Zamácora, en la que colocó la santa Imagen á los dos años, quince días de su milagrosa aparición; y esta misma la perfeccionó el Illmo. Sr. D. Fr. Alonso de Montafar. La segunda fué la expresada, que se concluyó el año de 1622. En tercera, la que llaman Iglesia vieja y Parroquia, que se fabricó con el fin de trasladar interinamente á ella la santísima Imagen, hasta tanto que se erigiera en el sitio mismo en que estaba la segunda otra magnífica y suntuosa; y la cuarta y última, en que hoy se venera la Imagen, y que se dedicó el año de 1703. Templo verdaderamente grande por la extensión dilatada de su recinto, por su hermosura y por su perfección, conforme en todo á las reglas del arte, cuya material factura tuvo de costo más de 800,000 pesos.

pesos. Ascendía el total de la dotación á 1,800 pesos que se estaban del remanente que quedaba libre de las limosnas colectadas, deducidos ántes los gastos del culto de la santa Imagen. En la escasez de aquellos tiempos es notable, que después de deducir los gastos que se erogaban en el adorno y culto de la capilla y de la Imagen, pudiesen restar libres 1,800 pesos, cantidad excesiva para entonces, que demuestra cuán copiosas eran las limosnas, y cuán extendido estaba ya el culto y pública la devoción.

¡Mas qué mucho, si aun ántes era ya venerada la celestial Imagen de Guadalupe como el depósito de los milagros! No puedo dar testigo más imparcial de esta verdad que al seucillo historiador de la Nueva España, uno de sus conquistadores, Bernal Díaz del Castillo. Este esforzado capitán, testigo ocular de casi cuanto afirma en su historia, sin que puedan desmentir su fidelidad ni lo grosero de su estilo, ni el empeño en tejer sus propios elogios (que en otro podía notarse de jaencia van, y en él no parece franqueza de soldado sencillez); este historiador, que atestó hasta el exceso la crítica en punto de milagros, hablando en el cap. 209, fol. 250 de la Crónica de Guadalupe, se explica en estos términos: «Y miren la santa Casa de nuestra Señora de Guadalupe, que está en lo de Tepesquilla, en donde se oía estar asentado el Real de Gonzalo de Sanjován cuando ganamos á México, y miren los santos milagros que ha hecho y hace cada día.»

El empeño que muestra siempre Bernal Díaz en impugnar casi cuanto en la conquista se atribuye á milagro; el silencio que se observa en su historia de otros muchos prodigios divulgados en aquel tiempo, dan nueva fuerza á las palabras citadas. Escribió esto Díaz en Guatemala, trescientas leguas distante de México, y lo escribió ántes del año de 1568. Este es el índice de que en la protesta que pongo al frente de su obra, dice, que su historia se acabó de suar en limpio de sus borradores en la M. real ciudad de Guatemala en 26 días del mes de Febrero de 1568 años. Es, pues, claro, que ántes de este año había escrito este testimonio de la Imagen de Guadalupe, y que sus milagros, no sólo eran del tiempo en que escribió, sino de tiempos anteriores: los milagros que ha hecho y hace cada día. Prueba irrefragable de que ántes del año de 1568 eran muchos los milagros que obraba Dios por medio de la Imagen Guadalupe, y que se veneraba aun en distancia de trescientas leguas como la Imagen milagrosa de nuestra España.

No exámoos de la antigüedad de este culto un instrumento auténtico, que hallé en la colección del caballero Boturini, y del que hasta ahora, entre cuantos autores he visto sobre la aparición Guadalupeana, no hay la menor noticia. Este es un testimonio autorizado en debida forma de una escritura de censo otorgada por Martín de Aranguren á favor de la Casa santa de Guadalupe, por la que reconocese sobre una de sus casas el rédito de cien pesos por el principal de mil, que recibió el Illmo. Sr. Montafar. Lo exquisito de este documento y su conducencia para prueba de nues-

tro asunto, me obligan á dar una breve noticia de él, sacada casi á la letra del contexto del testimonio.

Por los años de 1567 se presentó ante Rais Diaz de Mendon, alcalde ordinario de esta ciudad, Gabriel de Saldívar, mayordomo administrador de la ermita y bienes de nuestra Señora de Guadalupe, representando que la dicha ermita tenía un censo de mil pesos de principal sobre las casas grandes que habían sido de Martín de Aranguren, por cuya muerte había sucedido en ellas D. N. Ruiz de Rivero, caballero del hábito de Santiago, el que debía de los corridos seiscientos pesos de oro comun; y que aunque el dicho censo lo había redimido posteriormente Juan Guerrero, actual poseedor de las anunciadas casas, para deducir sus derechos sobre la deuda de los réditos, necesitaba un traslado ó testimonio de la escritura original. Por lo que suplicaba que el escribano real Pedro Sánchez de la Fuente, ante quien estaba otorgada la escritura, le diese testimonio en forma de ella. En cuya vista el alcalde mandó dar el traslado á la letra del instrumento de imposición; que en ofeto se sacó y entregó á la parte á 9 de Diciembre de 1567 años. Las particularidades que en él se contienen con la mayor expresión son dignas de reflexión.

Declaro Martín de Aranguren, que recibió del Illmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Alonso de Montañar, Arzobispo de México, del consejo de S. M., como patrono y fundador de la ermita de Guadalupe, mil pesos de oro comun, que procedieron de las ganancias que su Sría. Rma. adquirió en el beneficio de cierto azogue que compró con los dineros de la ermita, y lo dió á unos mineros para que lo beneficiaran en sus minas, y para que las ganancias que resultaran fueran para la decencia de imágenes; y porque en estas partes conviene más que en otras proveer en esto, por causa de que los indios, sin saber bien pintar ni entender lo que hacen, pintan imágenes indiferentemente todos los que quieren, lo cual, todo resulta en menoscabo de nuestra santa fe, por onde Sancto approbante Concilio estatuvimos y mandamos, que ningún español ni indio pinte imágenes ni retratos en ninguna Iglesia de nuestro Arzobispado y Provincia, ni retablos indígenas, sin que el tal pintor sea examinado por Nos ó por nuestros procuradores para que pueda pintar, y las imágenes que así pintase sean primero examinadas..... y mandamos á las nuestras visitadoras, que en las Iglesias y lugares que visitasen, vean bien y examinen las historias é imágenes que hasta aquí están pintadas, y las que hallaren apócrifas, mal ó indecentemente pintadas, las hagan quitar, etc. La misma constitución se contiene casi en los mismos términos en el tercero Concilio Mexicano (1).

Esto demuestra el cuidado, vigilancia y desvelo con que celaron en los tiempos inmediatos á la conquista los prelados que no se introdujeran nue-

vas imágenes sin su aprobación, desterrando aquellas que pudieran inducir en los indios errores ó supersticiones.

Es digno de notar que al tiempo mismo que se celebraban estos Concilios, y se establecían en ellos reglas para la exposición de las imágenes, los señores arzobispos, presidentes de estos Concilios, eran los que promovían el culto y devoción de la Imagen Guadalupeana. El Illmo. Sr. Montañar, presidente del primer Concilio mexicano, y el Illmo. Sr. Moya de Contreras, que presidió el tercero, dieron bien á conocer el aprecio que hacían de esta Imagen, perfeccionando el primero la nueva capilla de María Santísima de Guadalupe, y arbitrando industriosos medios de adquirir dineros á este fin, interesándose, como dije, con ciertos mineros, con quienes celebró una especie de compañía á beneficio de la santa Imagen; y el segundo, poniendo en ejecución la idea meditada por su antecesor de dotar huérfanas con el residuo de las limosnas de la casa de Guadalupe, para que así se aumentaran sus cultos.

Es del todo increíble que estos dos sabios y prudentes prelados se dejasen alucinar de las falsas apariencias del falso milagro de una Imagen, cuando tenían las más sólidas providencias para prevenir estos abusos, y que los mismos que, recelosos de la superstición de los indios, establecían reglas oportunas para que no se introdujeran pinturas ó imágenes inductivas de algún error, permitieran que se ventera como milagrosa una Imagen nueva, cuya milagrosa aparición se publicaba por el instrumento apócrifos de un indio neófito. Considerémos seriamente las razones que tuvieron los padres de aquellos Concilios para celar tan cuidadosamente la invención y exposición de nuevas pinturas, y se hará increíble que estos mismos hubieran, no sólo permitido, sino aprobado con las demostraciones más singulares, la Imagen, entonces nueva, de Guadalupe, á no creerla autorizada y como sellada con la marca del divino amor. Porque en las circunstancias de la reciente conversión de un pueblo idólatra, de un pueblo, á cuyo débil espíritu habían hasta entonces aparecido como divinidades el sol y la luna, á cuyos imágenes, como á las de otros signos celestes, tributaban ímpios supersticiosos cultos, nada era más peligroso que exponerlos á la veneración una imagen en que podía tropezar por estos títulos su ignorancia. Y á no estar autorizada ya la voz del cielo con un milagro, ¿en qué imagen podía temer la humana prudencia mayores inconvenientes de esta clase que en la de Guadalupe! Una imagen pintada en ayate (materias que servía á los tocotes vestidos de la plabe indiana); una imagen que representando en el color, en las facciones, en el ademán y aire humilde del rostro, del cuerpo, del ropaje una doncellita india, una Imagen á quien adornan el sol, la luna, las estrellas, (no parecía la más ocasionada á inducir ignorancia en la supersticiosa inclinación de los indios á los mayores abusos en su culto? Si esta pintura hubiera sido obra de las manos de un

(1) Concilio III mexicano lib. 3, tit. 18, § 8.

hombre, ¿la hubieran permitido aquellos prelados llenos de temer en este punto? ¿Hubieran promovido con tanto empeño sus cultos, á no tenerla por obra de la diestra omnipotente!

Y más cuando no influían en este empeño aquellos piadosos motivos que suelen obligar á promover y extender la veneración de esta ó otra imagen en particular, como son la devoción de nuestro país, de nuestro instituto ó de nuestra familia. A la verdad, ni en los religiosos franciscanos, ni en los primeros conquistadores, ni en los señores arzobispos se pudo discurrir alguno de estos motivos; los que si hubieran influido, habrían procurado unos extender la devoción á la imagen de la Inmaculada Concepción de María, los otros á la de Guadalupe de Extremadura, los demás á otras, y ninguno por esta causa á la de una imagen nueva, singular, desconocida hasta entonces á la Iglesia de Dios.

No se me oculta que estas razones no exceden los términos de una conjetura, bien que sólida y fundada; y estoy muy lejos de pretender afirmar la verdad de la milagrosa aparición sobre este fundamento. Las razones, aunque sólidas, no bastan á decidir los puntos historiales y de hecho; lo que nos parece que debió ser, á las veces dista mucho de lo que pudo ser, ó de lo que fué. A más de que debilita la justicia de su causa, quien para su defensa se sirve de armas débiles y quebradizas. Pero quisiera en parte condescender con el gusto de ciertos críticos filósofos, que todo lo sujetan á su discurso y su razón; y en parte me pareció justo añadir este apoyo á una verdad de hecho, para que se conociera cuán conforme es á una razón sensata y cuerda, lo que han publicado la tradición y la historia.

IX

Confírmase la fe piadosa de este milagro con el testimonio de los historiadores.

Es la historia aun entre las naciones más bárbaras, el respetable monumento en que se conserva y pasa de edades en edades el sagrado depósito de la verdad. La muerte, que todo lo acaba, sepultaría entre el polvo y la ceniza la memoria de lo pasado, si la naturaleza no hubiera inspirado al hombre un medio de eternizar los hechos y sucesos, á pesar de su mortalidad, extendiendo en cierto modo nuestra vida limitada á los estrechos tér-

minos de tiempos y lugares, hasta los siglos más remotos y los países más distantes. Sobre este fundamento se levanta una admirable sociedad entre todos los hombres que han vivido, viven y vivirán en todos los siglos. Y es tan necesario, dice el gran padre San Agustín, que el hombre crea lo que dice el hombre, que se arruinaría todo humano comercio, si no creyera el amigo al amigo, el hijo al padre, el ciudadano al ciudadano.

Los sucesos más raros y extraordinarios, aun aquellos que están fuera del orden de la naturaleza, han afianzado siempre su crédito sobre la fe de los historiadores sinceros y cuerdos. Su autoridad se alega como prueba en las causas de beatificación, cuando se trata de las virtudes y del martirio, y cuando se procede conforme al decreto del Sr. Urbano VIII, *per viam casus excepti*, en el juicio de la fama de los milagros.

Para no caer en el peligroso escollo de una ligera y falsa creencia, á que inducen, principalmente en asuntos maravillosos, la ignorancia ó la credulidad de vanas y ridículas historias, se deben considerar la probidad de la vida y la sinceridad de los historiadores, los monumentos sobre que acreditan sus noticias y la conformidad entre ellos mismos. Sobre estas reglas, dice el Sr. Benedicto, se debe creer en primer lugar á aquellos que refieren lo que vieron, en segundo á aquellos que refieren lo que oyeron ó testigos de vista, en tercero á los que escribieron por las noticias de testigos que las recibieron de otros oculares, y últimamente á los demás conforme á los fundamentos sobre que afianzan su narración.

La conformidad de historiadores graves y autorizados, que escriben en diferentes tiempos y lugares, basta por sí sola para hacer verosímil y creíble la narración, no siendo regular que todos se dejasen alucinar, ó precipitaran ligeramente su juicio, sin pesar los fundamentos de lo que se debe á los sucesos que refieren.

Son casi innumerables las historias de la aparición Guadalupeña, sin que en todas ellas se note diferencia ó variación en lo sustancial del hecho. Los autores están todos calificados con las circunstancias de virtud, fidelidad y santidad que recomiendan su autoridad. Pero porque su muchedumbre no permite dar una breve noticia de todos, la daré sólo de aquellos que, ó por la fama de sus escritos y virtud, ó por lo apreciable de su historia, hacen más calificado su testimonio. Las dos relaciones históricas del padre Mateo de la Cruz y del padre Francisco de Florencia de la Compañía de Jesus, han merecido por su pureza, exactitud y método, los mayores elogios de los eruditos. La del padre Mateo de la Cruz se imprimió en la ciudad de Puebla el año de 1660, y se reimprimió en Madrid, á solicitud del R. P. Mro. Fr. Miguel de Leon, el de 1662. La del P. Florencia se imprimió en México el año 1683, y se reimprimió en Barcelona en 1741.

Ni se cifró la fama de este milagro á las historias, ó escritas, ó impresas en la América, se empeñaron en publicarla graves y respetables autores

europeos, así españoles como extranjeros. El padre maestro Antonio de Santa María en su *Iglesia Triunfante*, el padre maestro Fr. Fernando de Herrera, el padre Juan de Alora en su *Cielo estrillado*, el Dr. D. José Buzón de la Rentería, cuyas obras se imprimieron en París, el padre Fr. Pedro de Alva en su tratado de *Militia Conceptivna*, se deben contar en el catálogo de los escritores gadalupanos. Entre los extranjeros escribió el portento de la aparición el P. Guillermo Gumpenberg, en su *Atlante Mariano*. El P. Juan Eusebio Nieremberg, cuya vasta literatura y cuya virtud manifiestan sus obras llenas de piedad y de erudición, dió en sus *Trofeos Marianos* un ilustre testimonio de este milagro, el que refiere excitando la atención de sus lectores por estas palabras: *Nunc delectabo tuam pietatem memoriam historiam certam, tutam, et sine controversia*. La más célebre y autorizada entre los extranjeros es la de Annasio Nicoselli, impresa en octavo, en Roma, el año de 1681. Las tiernas expresiones de amor y reverencia con que se explica este autor, el aplauso que su relación tuvo desde entónces en Roma, con la aprobación del maestro del Sacro Palacio, impresa de órden de Monseñor de Angeli, Arzobispo viceregente, dedicada al maestro del Sacro Palacio el Rmo. P. Fr. Ramon Capucci, las ejemplares de que se valió y con que se conformó en la relación que el mismo confiesa haber traducido del idioma latino, inserta entre las escrituras auténticas que se presentaron á la sagrada Congregación de Ritos á nombre de todos los cuerpos respetables de México, todo comprueba el crédito que se debe á este precioso monumento.

He reservado para el último lugar la noticia de las tres relaciones históricas que fueron las primitivas y como las fuentes de donde bebieron todos los más historiadores del milagro, porque de la autenticidad y verdad de los documentos de que se valieron estos primeros autores, depende en la mayor parte la autoridad que gozan todos los que los siguieron.

La primera historia impresa de la milagrosa aparición de Guadalupe, de que se tiene noticia, es la que dió luz en México el Lic. Miguel Sánchez, año de 1648. Fué el Lic. Miguel Sánchez, segun el testimonio de Nicoselli por las noticias que llevó hasta Roma la fama de este autor, excelente orador, y uno de los más célebres de su siglo: su sabiduría, su ingenio, su integridad de vida y sus virtudes, le granjearon el concepto y el aprecio de todo el público. Destinábalo Dios para primer historiador del inestimable beneficio de su santa Madre hecho á la Nueva España; y para cumplir con este destino, trabajó Miguel Sánchez con el mayor desvelo en solicitud de cuanto podia conducir para publicar una historia digna de fe. No halló escrituras auténticas del milagro, y apeló (con palabras suyas en el prólogo de la historia) á la veridicidad de la tradición de los antiguos, en que halló unos bastantes á la verdad, y su contento, los examinó en todas sus circunstancias, ya confrontando las crónicas de la conquista, ya informádome de las

más antiguas personas y fidedignos de la ciudad, ya buscando los dueños que decían ser trigintatarios de estos papeles..... Hubiera este respetable autor hecho un gran servicio á la posteridad, si nos hubiera dejado una puntual noticia de aquellos documentos de que se sirvió para su obra. Pero, ó sea que no juzgase necesario este diu trabajo para comprobar una tradición que hallaba universalmente acreditada en el común concepto y general del milagro, ó sea que su designio, como el mismo se explica, fué más precocitar como orador la aparición, que referirla en la calidad de historiador, se contentó con sola la noticia en común, y con asegurar que había tenido presentes documentos antiguos y curiosos, bien y maduramente examinados, conformes á la informacion de los más antiguos y fidedignos, y bastantes para proceder con seguridad al elogio histórico que meditaba. Y sea uno ú otro, es manifiesto que su asercion, consideradas las circunstancias de su estado, veracidad y literatura, merece toda aquella fe que se debe á una historia calificada.

El segundo que dió á luz historia impresa de la milagrosa aparición, fué el Dr. Luis Laso de la Vega. Este eclesiástico, anteriormente por sus empleos de Cura, Vicario de la capilla de nuestra Señora de Guadalupe, y despues de Prebendado de la santa Iglesia Catedral de esta ciudad, digno de la mayor fe por su pericia rara en el idioma mexicano y trato con los indios por muchos años, publicó el año de 1649 (1) una historia de la aparición en lengua mexicana. Todos convienen en que no es ésta sino una traducción ó literal ó parafrástica de la antiquísima relación mexicana de que hablaré despues. Al crédito que merece esta traducción por su original, le añade no poco el autor ó traductor, quien por las circunstancias dichas, tenía las noticias más seguras de la tradición.

El tercer historiador original ó primitivo de este milagro, es el Lic. Luis Becerra Tanco. Aventura sin duda á los dos anteriores en la claridad y puntualidad de las noticias, en la expresion de los documentos de que se valió, en el órden histórico y en la naturalidad del estilo. Fué el Lic. Becerra Tanco peritísimo en el idioma mexicano, que hablaba y entendía desde sus primeros años, por haberse criado entre los indios fuera de esta Corte, y perfeccionádose en ella en el largo espacio de treinta y dos años que fué Obrero de varios partidos, en los que comunicó con muchos indios hábiles y provecos, y confirió con otros muchos Pleros las antigüedades del gentillmo indiano. Aun siendo jóven, fué lector de lengua mexicana en la Real Universidad, y examinador sinodal de la misma por dos Ilmos. señores Arzobispos. Aplicado al estudio de las lenguas, poseyó con perfeccion la lati-

(1) D. Cayetano Cabrera en su *Escuela de armas*, fol. 234, dice haberse impreso en 1648; pero yo no he visto sino la edición de 1649; y esta es la que citan generalmente los autores. Puede ser yerro de la imprenta de la obra de Cabrera.

na, italiana y portuguesa, y más que medianamente la hebrea y la griega. Su desvelo en entender los mapas geográficos, pinturas y símbolos en que escribían los mexicanos sus historias, cultivado con la mayor aplicación, le hizo adquirir las noticias más curiosas y útiles de esta clase de antigüedades. Sirvió mucho para este fin el trato familiar que tuvo con D. Fernando de Alva, descendiente por línea materna de los reyes de Tezcuco, intérprete general del lenguaje de indios, que á la instrucción completa que tenía en los caracteres y pinturas de éstos naturales, añadía la posesión de preciosos mapas y curiosos antiquísimos papeles históricos, que había heredado de sus progenitores. Ciertamente no se pueden pedir mejores y más propias calidades de un historiador para granjearle un entero crédito, ni creo que en otro alguno se hallen unidas tan singulares y raras prendas para autorizar sus noticias. Había sido el Lic. Becerra Tanco uno de los testigos examinados en la información de que dimos noticia, recibida en 1666. Y considerando los procedimientos de dicha información, que difícilmente se hallaría testimonio más grave y documentado del milagro, que la declaración del Lic. Becerra, le rogáronlo en derecho, para que jurado en forma y firmada, la presentase á los jueces, lo que en efecto se hizo y se acumuló á los autos originales de la información. Pero porque no se quedase sepultado tan ilustre testimonio, á instancia de muchas personas de respeto lo dió á la imprenta el año de 1666, con el título de *Origen milagroso del Santuario de nuestra Señora de Guadalupe, extramuros de la ciudad de México*. Fundamentos verídicos con que se prueba ser infalible la tradición que hay en esta ciudad de la aparición de la Virgen María nuestra Señora y de su milagrosa imagen. Falleció el Lic. Becerra el año de 1672, y en 1675 dió á luz el Dr. D. Antonio Gama, cura interinario de la Santa Iglesia Catedral de México, la historia dicha, añadida en parte y aumentada por el mismo Becerra, que se reimprimó en Sevilla el año de 1685, y en Madrid en 1745, con el título de *Edadad de México en el principio y milagroso origen que tuvo el Santuario de la Virgen María nuestra Señora de Guadalupe*.

Es increíble el desvelo con que este sabio autor procuró averiguar y recoger cuanto pudo conducir para prueba de la tradición del milagro. Los documentos escritos que vió y tuvo presentes á este fin, se exponrán más oportunamente en el parágrafo siguiente; los que alega tomados de las noticias y relaciones de personas cuya antigüedad y carácter los colocan en la clase de testigos de mayor excepción, son tales, que ellos solos bastarían para autorizar la tradición. El primero de estos testigos de quienes supo el milagro Becerra Tanco, fué el Lic. D. Pedro Luis de Alarcón, cura muy antiguo, rector del colegio de niñas de San Juan de Letran, muy versado en la lengua mexicana, y de una distinguida literatura. Nació Alarcón el año de 1573, ochenta y dos años después de que se obró el milagro.

El segundo testimonio que alega nuestro autor, es el del Lic. Gaspar de

Prabez, cura beneficiado de varias parroquias de indios, cuya ilustre familia, que trae su origen de uno de los primeros conquistadores de este reino, y cuya instrucción en la lengua mexicana (tanto que lo apellida Herrera Ciceron en ella) le granjeaba los mayores aprecio. Nació Gaspar de Prabez el año de 1548, diez y siete años después de la milagrosa aparición, y murió de ochenta el de 1628. La estrecha familiaridad ó inmediato parentesco de Becerra con Prabez, facilitaron que supiera de él las noticias más individuales en la materia. Había Prabez oído la tradición del insigne y antiguo indio D. Juan Valeriano, la había oído tambien de personas que conocieron al Ilmo. Sr. Zumárraga y al venturoso indio Juan Diego. Conoció, sin duda, á muchos de los primeros religiosos de San Francisco que, ó vivían en México el año que se obró el milagro, ó lo oyeron de testigos oculares y contemporáneos á él.

El tercer testigo de quien afirma el autor haber oído muchas veces referir el milagro, fué el Lic. D. Pedro Ponce de León, cura de *Trompahuacan*, de virtud y letras no vulgares, á quien le llama Demóstenes del idioma mexicano. Nació D. Pedro Ponce el año de 1546, quince años después de aparecida María Santísima en Tepeyacac.

Afirma últimamente el Lic. Becerra haber sabido esta tradición por el testimonio de Jerónimo de Leon, eminente en la lengua mexicana, que nació el citado año de 1540, quince años después de obrado el milagro, y por las noticias que le dió Francisco Mercado, hombre muy anciano, y ambos intérpretes del lenguaje de indios.

Dije, y creo que con sobrado fundamento, que éstos testigos bastaban para autorizar la tradición. Su testimonio lo tenemos por medio de un autor grave, sabio y fiel, que confirma su deposición con un juramento solemne. Ellos son los más calificados; su profesión, su carácter, sus empleos, su literatura, el tiempo en que florecieron tan inmediato al en que se obró el milagro, que conocieron, sin duda, y trataron á muchos de los que ya vivían en aquel año, son calidades todas las más relevantes para afianzar el crédito que se debe á lo que aseguran. Y ¿quién es el que merece un autor que escribe sobre tan sólidos fundamentos! Un autor de vasta literatura, de crítica tan juiciosa, que prescindió de lo que afirman los indios no instruidos en los antiguos caracteres de sus historias y en el cómputo de sus siglos, aunque por otra parte muy anciano; un autor quizá el más verazado en la inteligencia de la cronología ó historia de los indios, que reuelve antiguos documentos, y los coteja con lo que dependen antiquísimos y sabios testigos; un autor de esta clase, que llega á calificar por estos fundamentos la tradición de infalible, (habla en lo que pertenece la fe humana) ¡qué crédito no merece! Si no es mérito digno de reprensión la ligereza en creer portentos, que la obstinada incredulidad, debe ésta más que aque-

lla condenarse como insensatas, cuando no se sujeta al testimonio de historiadores graves y aprobados (1).

Conozco que á pesar de cuanto se ha alegado y discurrido á favor de la tradición, y de cuantos graves fundamentos se han expuesto para disipar la sospecha del argumento negativo, no satisface aún una crítica achacosa, oprime al testimonio de autores tan calificados el silencio de los contemporáneos al milagro. Contra la razón los oponga se ha convenido sobradamente con la autoridad y peso de razones que demuestran la inepticia y futilidad del argumento negativo; y á más de lo dicho en el párrafo sétimo, se convence con la deposición de los testigos que alega el historiador Bocoerra Tanco, que los más de ellos se pueden graduar en la clase de contemporáneos. Quien con esto no se aquieta, más digno es de desprecio que de confutación. Más no tanto por condesconder con estos áunnes enfermos, cuya vista ofende todo lo que no entra por los sentidos, cuanto en obsequio de la verdad, es preciso decir que hubo en efecto historia de la aparición Guadalupeña, escrita por autor contemporáneo dotado de las prendas que califican por fidedigno á un historiador.

Los más celebres escritores de la aparición de María Santísima de Guadalupe, alegan como uno de los principales argumentos de su verdad, cierta historia manuscrita muy antigua, y de la que han tomado todas sus principales noticias. Esta, como después del padre Florencia han creído todos generalmente, la copió y dió á luz el Sr. Luis Laso. Pero lo que llena de admiración es que siendo éste un hecho incontestable, y del cual se deduce un fuerte argumento de credibilidad á favor de la aparición milagrosa, de los autores que la citan, unos no han hecho con la claridad que corresponde las reflexiones que esto merece, y otros se han cansado en inútiles conjeturas sobre el autor original de esta historia, cuando el que consta serlo verdaderamente, basta para darle la mayor autoridad. El R. padre Florencia se inclina á creer que su autor fué el V. padre Fr. Jerónimo de Mendieta, del Seráfico Orden de San Francisco, varón apostólico que vino al Reino el año de 1554 (2). Don Cayetano Cabrera se extiende á más, y discurre sobre varias conjeturas, que su autor fué el V. padre Fr. Francisco Gomez, secretario del Illmo. Señor Zumárraga, cuando lo condujo en su compañía viniendo de España la segunda vez. Ni me pertenece pronunciarse sobre la

(1) Melchor Cano de Locis Theolog. lib. II, cap. IV. "Uerque scitur, et qui cito credit, et qui ad credendum nimium est tardus, bene reprehenduntur. Multo vero hic magis, si cum pluribus historicis probatis, gravibus dissenserit."

(2) Conmunicó esta conjetura D. Carlos de Sigüenza y Góngora, así porque la relación que fué el padre Florencia no era sino una paráfrasis de la original, que él mismo le prestó, como porque en ella se refieren sucesos posteriores á la muerte del V. Mendieta.

gravidad y ligereza de estas conjeturas, ni ellas conducen para el asunto, puesto que se sabe ciertamente que su autor, de la antigua relación mexicana.

Para mayor claridad, y para que se dé el peso debido al argumento que funda esta historia, pretendo demostrar, que es moralmente cierto que ha habido historia de la milagrosa aparición de Guadalupe, por autor contemporáneo y fidedigno. Esta proposición la deduzco de otras tres no ménos ciertas, que demostraré sucesivamente. Primera: Es moralmente cierto que existió la historia antequetana escrita en idioma mexicano. Segunda: Es moralmente cierto que su autor fué D. Antonio Valeriano. Tercera: Es moralmente cierto que D. Antonio Valeriano fué contemporáneo á la aparición, y dotado de las cualidades que añadan el crédito de su historiador. Demostradas estas tres proposiciones, queda demostrado que hubo historia del milagro guadalupano, escrita por autor contemporáneo.

Uno de los principios más seguros de que se toma la moral certidumbre, es el testimonio de testigos oculares conatos. De este enlace dependen por la mayor parte los vínculos de la humana sociedad, y sobre este fundamento se establece la firme autoridad de la historia humana. Nada sería, dice el Illmo. Cano, más pueril y contrario á la razón, que dudar ó negar lo que otros vieron, porque no lo vimos nosotros. En las gravísimas é importantes causas de beatificación y canonización, en que se procede con tan justo rigor y con la más delicada seriedad, se admiten como prueba suficiente de los hechos milagrosos los testimonios de dos testigos oculares conatos (3). El hecho, pues, de que tratamos, es un hecho simple, natural, que se deduce más que sobrajamente por la deposición de dos testigos oculares. Los que deponen sobre la existencia de la historia mexicana antigua, son de mayor excepción, y afirman que la vieron, la reconocieron y la tuvieron en su poder. Véase el Sr. Luis Laso, que la copió y dió á la prensa como afirma Luis Bocoerra: véase el mismo Luis Bocoerra y él afirma con juramento en su deposición jurada, que dió á luz con el título de Origen milagroso del Santuario, y en su obra póstuma de Fidedigno de México: véase D. Fernando de Alva, en cuyo poder paraba esta relación, y de quien la tuvo Bocoerra para leerla: véase el eruditísimo D. Carlos de Sigüenza y Góngora, y no sólo la vio, sino tan fué dueño de ella entre los demás papeles curiosos de D. Fernando de Alva, que adquirió todos: vio el R. padre Florencia (2), si no la historia general mexicana, una traducción pamfletaria de ella compuesta por D. Fernando de Alva, tan antigua, dice este padre, que por lo amparado de la tinta y por el desdote del pa-

(1) Benedicto XIV, de Beatific. et Canoniz. lib. III, cap. VII, et seq. de alior.

(2) Padre Florencia, Estrella del Norte de México, cap. XIII, §. 8.

MEMORARIO.—TOM. III.—10.

pel, se está conociendo que ha más de setenta ó ochenta años que se trasladó; y si el traslado tiene tanto de edad, llamado á los papeles de que se copió muy antigua, ¿qué años tendrían estos? Con el título de Relacion de nuestra Señora de Guadalupe, la cual se trasladó de unos papeles muy antiguos que tenía un indio con otros curiosos.

Y ya que he citado el testimonio de D. Carlos Sigüenza, á quien se debe la noticia puntual de este precioso documento, es necesario trasladar á la letra lo que este autor tan sabio y tan recomendable dice á este propósito, pues que su dicho confirma rigorosamente lo que voy probando. Gravemente sentido D. Carlos Sigüenza de que el padre Florencia en su historia dijese, siguiendo el parecer del padre Betancourt, que el autor de la relacion antigua habia sido el V. padre Mendieta, explicó sus quejas en su obra intitulada *Piedad heroica de D. Fernando Cortés*, al capítulo X por estas palabras: *Digo y juro que esta relacion hallé entre los papeles de D. Fernando de Alva, que tengo todos, y que es la misma que afirma vió el Lic. Luis Becerra en su poder. El original en mexicano está de letra de D. Antonio Valeriano, indio, que es su verdadero autor, y al fin añadidos algunos milagros de letra de D. Fernando, tambien en mexicano. Lo que prestó al P. padre Florencia, fué una traduccion parisifraica, que de uno y otro hizo D. Fernando, y tambien está de su letra. Esta misma queja repite D. Carlos Sigüenza, en un manuscrito de su propia letra que para en el archivo de la Congregacion del Oratorio de San Felipe. Juzgue el que quiera la justicia de esta queja, á vista de que el padre Florencia se dice que la historia que tuvo en su poder es la original; ántes expresamente afirma que es un traslado de letra de D. Fernando de Alva. Ni sé por qué formó tanto sentimiento D. Carlos Sigüenza porque el padre Florencia adoptase la conjetura del padre Betancourt, que atribuye la historia original al V. Mendieta, principalmente cuando no tenia en el asunto las particulares noticias que Sigüenza.*

Pero esto no es del caso, lo que importa á nuestro intento es, que por noticia de hombres de autoridad que la tuvieron á la vista, nos consta la existencia de esta historia, y lo que es más, dice de ellos, el Lic. Luis Becerra y D. Carlos Sigüenza, deponen, con juramento, que la vieron. Menos que esto era bastante para fundar una moral certidumbre de haberse escrito esta historia, y con lo dicho queda demostrada la primera proposicion, conviene á saber, que es *incontestablemente cierto que se escribió y que existió por algunos años una historia muy antigua de la aparicion Guadalupeana.*

De los mismos principios se demuestra la moral certidumbre de haber sido su autor D. Antonio Valeriano, que es nuestra segunda proposicion. Así lo deponen, con juramento, los autores arriba citados, Becerra y Sigüenza. Habla el Lic. Becerra de los documentos antiguos que vió en poder de B. Fernando de Alva, relativos á la milagrosa aparicion de nuestra Señora, y entre otras cosas dice: *Tenia en su poder un cuaderno escrito con letras*

de nuestro alfabeto en la lengua mexicana, de mano de un indio de los más perfectos del colegio de Santa Cruz, de que se hizo memoria arriba, en que se referian las cuatro apariciones de la Virgen Santísima al indio Juan Diego, y la quinta á su tío Juan Bernardino. No dijo su nombre Becerra; pero la nota con que lo señala lo da á conocer, y más si se reflexiona en lo que dice el mismo Becerra en el párrafo siguiente después de cuatro fojas: *El Lic. Gaspar de Prades..... afirma haber sido la tradicion del milagro de Guadalupe á D. Juan Valeriano, indio muy noble, que fué uno de los naturales perfectos que se criaron en el colegio de Santa Cruz de Santiago Tlaltitlaco, etc. Si alguna duda podia haber aun, la disipó del todo Sigüenza, que teniendo en su poder esta historia, dice en los lugares arriba citados: *Juro que esta relacion hallé entre los papeles de D. Fernando de Alva, que tengo todos, y que es la misma que el Lic. Luis Becerra dice haber visto en su poder. El original en mexicano está de letra de D. Antonio Valeriano, indio, que es su verdadero autor. En todo, pues, concuerdan Becerra y Sigüenza, ambos vieron la relacion mexicana, uno la leyó estando en poder de Alva, y el otro tuvo la misma en su poder, y lo único que no expresó Becerra, que es el nombre del indio prorector del colegio de Santa Cruz, lo aclaró D. Carlos Sigüenza, tan seguro de la verdad de este hecho, que para que no se creyese que era simple conjetura la suya, quiso dar á su dicho el grave peso de un juramento: *Juro que esta relacion hallé en los papeles de D. Fernando de Alva, que tengo todos..... El original mexicano está de letra de D. Antonio Valeriano, indio, que es su verdadero autor (1). Este modo de explicarse conviene, que entre los argumentos ciertos que tuvo D. Carlos Sigüenza para asegurar que el autor de esta historia fué Valeriano, fué uno de ellos el conocimiento que tenia de la letra de dicho Valeriano. Y en efecto, entre los papeles del museo de Boturini, que los más recogió de los de Sigüenza, se conserva aun, y he visto en la Real Universidad, un pequeño cuaderno de cuentas de tributos formados de D. Antonio Valeriano. Por ventura tendría otros muchos del mismo labio de Alva, que trató á Valeriano, por los que podía, sin engaño, discernir su letra. A nosotros nos basta para la moral certidumbre de ser el autor Valeriano, que unos hombres como Becerra y Góngora, lo afirmen y lo juren.***

Resta sólo demostrar, que en Valeriano concurren las cualidades sobre que se funda la autoridad y el crédito de un historiador, para darle entera

(1) Aunque el Lic. Luis Becerra llama á Valeriano, Juan, no hay duda que su nombre fué Antonio. Podrá tener ambos nombres, y cuando hubiere Becerra, padecido es, este algun equivoco, importa muy poco que equivocase el nombre, conviniendo en la persona, y en todas sus señas las más individuales, como son las de gran latino, gobernador de los naturales de esta ciudad, y el mismo que Torquemada reconoce por maestro en el idioma mexicano.

fo, y que fué contemporáneo al acceso milagroso de la aparición. La ciencia de lo que dice para no engañarse, y la veracidad para no engañar, que forman la autoridad de quien habla ó escribe, se puede comprobar de muchos capítulos, pero especialmente de su instrucción, de su prudencia, de su virtud, y del desempeño de cargos graves y públicos, en que tiene á su favor el juicio de la República. Todas estas prendas concurren en Don Antonio Valeriano. Nació en el pueblo de Axcapitlanco (una legua poco más distante de esta ciudad) y los talentos que ya desde sus primeros años se dejaron conocer en él, merecieron á los religiosos de San Francisco á traerle al colegio de Santa Cruz en Tlalhilco en los primeros años de su fundación (1). Saló tan ventajoso en la latinitad y filosofía, que mereció suceder en el empleo de maestro de gramática en aquel colegio á unos hombres tan grandes como Fr. Arnaldo de Bassaco, Fr. Bernardino Sahagun, Fr. Juan de Gaona, Fr. Juan Pucher y otros: fué, dice Torquemada, excellentísimo retórico y gran filósofo, y después de su empleo de maestro, fué elegido por gobernador de los naturales de México, cargo que sirvió por espacio de cerca de cuarenta años, con tanta satisfacción de los señores virreyes, y con tanto acierto, que informado su Magestad de él, se sirvió dirigirlé una real cédula, en que con expresiones honrosas manifiesta el concepto que á su Magestad habían merecido su persona y servicios. ¡Qué conjunto de virtudes cristianas y políticas no habrían observado en Valeriano, y qué alto grado de estimación no se habría granjeado en los superiores, que en tiempos tan difíciles y arriesgados como aquellos en que los indios acababan de recibir el yugo feliz de la dominación española, le fieron el gobierno de otros naturales, y lo continuaron en él cerca de cuarenta años! A estas recomendables prendas que acreditan á D. Antonio Valeriano, añade la mayor autoridad el tiempo en que floreció, y las personas de quienes pudo tener noticias originales de la aparición, de modo que Valeriano debe calificarse de historiador contemporáneo. El Sr. Benedicto, (2) tratando de los historiadores que se deben reputar por contemporáneos, después de haber referido varias opiniones que extienden notablemente el término de año para esta circunferencia, concluye, que el historiador contemporáneo que puede alegarse y admitirse como prueba en la Sagrada Congregación para la calificación del mártir y virtudes *in specie*, es aquel que escribe lo

(1) Fundó este colegio el Exmo. Sr. Virrey D. Antonio Velasco, y el día de su estreno se hizo una solemne procesion con asistencia de dicho señor Excmo. del Ilmo. Sr. Zumárraga y del obispo de Santo Domingo D. Fr. Sebastian Ramirez Fuenfaja.

(2) Benedicto XIV. lib. 3.º de Requir. et Canoniz. cap. X. «Verumscilicet vero quod attinet ad probationem virtutum aut martyrii in specie instantium est praxi, quæ ad vim probabilis non admittit nisi historicos qui scripserunt ea, quæ viderunt, aut quæ ab his qui viderunt audiverunt, qui quidem ad affectum sunt historici contemporanei.

que vió, ó lo que oyó y supo de personas que lo vieron. Tal debe juzgarse D. Antonio Valeriano, si se computa con atención el tiempo en que floreció.

Murió Valeriano, dice Fr. Juan de Torquemada, que estuvo presente á su muerte y asistió al entierro solemnitario que se le hizo en la Parroquia de Señor San José el año de 1665, después de haber gobernado á los indios de esta ciudad cerca de cuarenta años. Es, pues, manifiesto, que fué elegido gobernador antes del año de 1570. Consta igualmente, que antes de su elección para el gobierno habia leído y enseñado gramática algunos años en el colegio de Santa Cruz, sucediendo en este cargo á los primeros sabios maestros de dicho colegio, de quien habia aprendido la lengua latina y la filosofía.

Si se considera que Valeriano no comenzó á gobernar sino después de acabar sus estudios, y ejercitar por algunos años el magisterio; si se reflexa que no habian los prudentes superiores de elegir para gobernar en aquellos tiempos peligrosos sino á un hombre de madura edad, se concluye con certeza, que cuando fué elegido gobernador tendría por lo ménos cuarenta años. Y habiendo sido nombrado para este empleo antes del año de 1570, debemos computar que nació, ó antes de 1531, (año de la aparición) ó en los inmediatos. De estos principios, que no admiten racional duda, se colige con una moral certidumbre, que D. Antonio Valeriano conoció algunos de los primeros religiosos que vinieron el año de 1523, y casi á los más de los doce varones apostólicos que vinieron á este reino el de 1524; que conoció al Sr. Zumárraga, y tuvo preposicion de conocer al V. Juan Diego, puesto que ambos no murieron hasta el año de 1548. Conoció, sin duda, y trató, puesto que fueron sus maestros en el colegio de Santa Cruz, al V. Fr. Andrés de Olmos, que vino en compañía del Sr. Zumárraga, á Fr. Bernardino Sahagun, que arribó á este reino en 1529, á Fr. Juan de Gaona y Fr. Arnaldo de Bassaco, que trataron mucho con el Sr. Zumárraga, á otros muchos religiosos, y á otras personas que vivían el año 1533 de la aparición milagrosa. Un historiador que nace por los tiempos del milagro de la aparición, que trata íntimamente con varones ilustres de piedad y letra, que vivían en el año en que sucedió el prodigio, es preciso que se instruyera de ellos para escribirlo, y que su historia merezca el crédito y la autoridad de verdadera y contemporánea.

Sobre la reflexión de que las singulares circunstancias que autorizan á Valeriano, tiene por padre á su discípulo el R. padre Torquemada, coetáneo allora al silencio de éste con la horteis de aquel, y diáso suponermentalsi puede ocasionar justa sospecha lo que calla Torquemada, á vista de lo que dice Valeriano. Esto, puesto que supo de testigos oculares y que florecieron el año de la aparición, y los otros historiadores Lazo, Sánchez y Becerra sobre seguros documentos y noticias, halladas por los que trataron

con personas contemporáneas, escribieron este milagro, digno aun sólo por este capítulo de nuestra piadosa creencia. Quien por precisarse de crítico le niegue aún la fe debida, por esto mismo se acredita de poco racional, porque es preciso, dice el severísimo Cano, (1) que los hombres crean á los hombres, si no quieren asemejarse á los brutos.

Confirmase la verdad de la aparición por los monumentos históricos.

No se debe menor fe á los historiadores sobre los sucesos que refieren, que la que merecen sobre la existencia de los monumentos antiguos sobre que han escrito. Los acontecimientos y sucesos humanos pasan y se desvanecen, y los monumentos más firmes, aquellos mismos con que la industria ó la vanidad pretende eternizar su memoria, al fin perecen y se destruyen con el tiempo. Sólo la historia podía remediar en parte la volubilidad de aquellos, y la condición perecedera de éstos, conservando de unos en otros años la memoria de los sucesos que alguna vez acaecieron, y de los monumentos que en otro tiempo se conservaron. La distancia de los tiempos y la separación de los lugares no permiten al hombre, (que ni puede vivir siempre ni habitar en todo el mundo) certificarse por sus sentidos de todo lo que ha habido en los tiempos que le precedieron, y de lo que hay en los lugares donde no habita. Y si sería ridícula extravagancia la de aquel que, viviendo en París, dudara la existencia de los monumentos que autores cuerdos afirman guardarse en Constantinopla, no sería menor la del que en estos tiempos se negara á creer los monumentos que existieron en tiempos pasados, porque no se conservan hasta sus días. Basta para alegar los monumentos históricos y probar con ellos algún suceso el testimonio de autores fidedignos, que los han visto y se han valido de ellos. De este principio se valió Jorge Xavier Maratti (2) para mostrar que no hallarse en su tiempo los anales contemporáneos de la traslación de la Santa Casa de Lore-

(1) Lib. II de Historiæ humanæ auctoritate, cap. IV.

(2) Appendix Theatralistorici Sanctæ Domus Nazarethæ pág. 51 tomi II.

to, no debilita la prueba que de ellos se tomaba, habiendo autores acreditados que aseguraban haberlos visto. Debe creerse, dice el Señor Benedicto (1), á los insignes historiadores Angelita y Turcolino, que los tuvieron presentes para escribir su historia. Y á la verdad qué otro apoyo tenemos para creer la existencia de los venerables monumentos históricos de que se han servido los más célebres historiadores antiguos, griegos y romanos, aunque los más de aquellos no existan ahora, que el testimonio de los mismos historiadores que afirman haberlos tenido presentes! Léase al cardenal Baronio en su prólogo á los Anales Eclesiásticos, que demuestra esto mismo con el ejemplar, entre otros, de la autoridad que goza entre los eruditos Dionisio de Alicarnasio en sus antigüedades romanas.

La autoridad de los monumentos históricos, grande entre todas las naciones, es quizá mayor cuando se trata de las antigüedades de India. Ignoraban los indios el arte de la escritura, y así para conservar las memorias más interesantes, se servían de pinturas de los sucesos, valiéndose diestramente de símbolos y gotiflidos que mudamente explicaran los sucesos. Admirable industria, en que debe alabarse no menos el ingenio para simbolizar las cosas, que el trabajo de buscar variedad de figuras para explicar la diversidad de los sucesos, ni tan nueva que no tenga ejemplar en los egipcios, notoriamente espaciados á este modo de explicarse por símbolos, y necesarísima en todos los países mientras que no se propagó á ellos el conocimiento de los caracteres para la escritura. Conservaron los indios esta costumbre de sus mayores por algunos tiempos, después de haber recibido con la sujeción á nuestros reyes el conocimiento del arte de escribir.

El segundo arbitrio de que se valían los antiguos indios para conservar en la posteridad sus memorias, eran los cantares que enseñaban á los niños, quienes ya en edad suficiente los cantaban en sus festividades, así sagradas como profanas, al son del *Tepanastli*; estos cánticos eran de todas clases: su religion, sus guerras y victorias, su cronología de reyes y varones ilustres, y cuanto era digno de la historia, todo se pasaba de padres á hijos por medio de estos cantares. Uso digno de la poesía, no sólo autorizado por la práctica de casi todas las naciones antiguas, sino tambien por haber sido este el principal objeto que tuvieron los principales poetas para aplicarse á un trabajo que destinaban, no á la diversion, sino á la conservación de las memorias publicas.

De la primera clase de monumentos se conservaba en poder de D. Fernando de Alva uno de insigne antigüedad, escrito con símbolos y figuras, en que se contenian sucesos de más de trececientos años antes de la venida de los españoles á la América, y otros posteriores. Nació D. Fernando de

(1) Lib. 3. cap. X citatis.

Año de 1571, sesenta años después de la aparición: trata, por parte materna, su ilustre descendencia de los reyes de Tzucuc, y de sus nobles ascendientes había baredado copia de mapas y papeles históricos, sin duda los más autorizados por el consorcio por donde habían venido á su poder. Entre éstos, pues, estaba el expresado mapa, en el que se figuraba la soberana imagen de Guadalupe y su milagrosa aparición. Vió y leyó este mapa el Lic. Luis Becerra Tanco, y lo certifica con juramento en su deposición.

De la segunda clase tuvo otro monumento no ménos autorizado D. Carlos de Sigüenza y Góngora. Entre los curiosísimos papeles que colectó á costa de la mayor sollicitud, halló entre los papeles de Don Domingo de San Anson Matón Chimalpain el himno que compuso D. Francisco Placido, Señor de Acapulco, para que se cantase el mismo día en que se trasladó la santa imagen de México á la primera Ermita de Guadalupe. Refiérense en esta himno las apariciones de la Santísima Señora á Juan Diego, las embajadas que llevó de su parte al Sr. Zumárraga, el entrego de las flores cuando se las dió la Madre Santísima, y la aparición de la santa Imagen cuando descubrió las flores, figurada y pintada en su tilma ó manta, añadiendo al fin los milagros que Dios ha sido obrado en el día en que se trasladó en la primera Ermita la Imagen soberana. Demosó D. Carlos de Sigüenza de que este precioso documento se publicara á todos, se lo dió al R. padre Francisco de Florencia, para que ilustrase con él su historia. En efecto, meditó insertarlo en ella, como lo dice en el capítulo XV; pero, ó la falta de papel ó el temor de abultarla demasiado, ó, lo que es más verosímil, el prudente dictamen que formaría de que su testimonio bastaba, sin la molestia de ponerlo á la letra, para ganarse el asenso de los lectores, movieron á dicho R. Historiador á que quisiese darnos una copia de este himno. No obstante, á más de su testimonio y el de Sigüenza, hay otro testigo irramental calificado para comprobar la existencia de este monumento. Con la notable circunstancia que añade, de haber sido, no un documento privado que se hallara sólo entre los papeles de algún particular, sino público y expuesto á juicio de todos. Por la relación que hace de este himno el R. P. Florencia, obscurece que es el mismo que jura y depone el Lic. Luis Becerra haber oído antes del año de 1629 cantar públicamente en la plaza de Guadalupe á los indios apaches en la festividad de esta Señora. Concuerdan perfectamente lo que de estos cantares y de aquel himno refiere el Lic. Becerra, que lo oyó, y el padre Florencia que lo tuvo escrito en su poder.

Debemos, con razón, añadir á la clase de monumentos comprobativos de la milagrosa aparición, el mapa en que D. Lorenzo Arelatoulli, que conoció y trató á Juan Diego, pintó con figuras y símbolos conforme á su antiguo costumbre, la aparición Guadalupeana, como consta de la deposición

jurada de Doña Juana de la Concepcion (1). Débese poner en la misma clase la antigua pintura que D. Marcos Pacheco afirma con juramento haber visto en una de las paredes del dormitorio primero del convento de Cuauhtitlan, en la que se representaba la imagen de María Santísima de Guadalupe, y á sus pies, en acción de venerarla, el V. padre Fr. Pedro de Gante, Juan Diego y Juan Bernardino, con inscripciones ó letras que expresaban sus nombres (2). De que se concluya que los indios contemporáneos al prodigio nos dejaron, de cuantos modos acostumbraban hacerlo, unos monumentos históricos de la aparición milagrosa de Guadalupe, á que no puede resistir la más severa crítica sin incurrir en la nota de irracional.

XI

Propónese como eficaz argumento de la verdad de la milagrosa aparición, la misma soberana Imagen.

Todos los autores que han escrito de la milagrosa aparición Guadalupeana, han propuesto como uno de los más eficaces argumentos de su verdad, el que se toma de todas las raras circunstancias de la Imagen. Mas como las dudas que se excitan en cualquier asunto ó materia, se deben decidir por el juicio de los peritos y maestros en el mismo asunto, merece la mayor fe el que formaron siempre y expusieron los físicos y pintores acerca de esta pintura. Siempre que se trata en las causas de canonización y beatificación sobre la edificación de algún milagro, se procede sobre el dictamen de los físicos ó los médicos, á cuya instrucción pertenecese discernir, si la obra que se alaga como milagrosa excede las fuerzas de la naturaleza.

Antes de referir el juicio y parecer de pintores y físicos acerca de la imagen Guadalupeana, me ha parecido necesario presentar un dibujo de esta celestial pintura, para que en su vista se entienda mejor lo que han expuesto los peritos. Y aunque este trabajo lo desempeñó sobradamente el celebre pintor D. Miguel Cabrera en el cuaderno que intituló *Moravia Americana*, el que alguna vez pensó insertar en esta disertación, consul-

- (1) Informaciones jurídicas del año de 1666.
- (2) Consta de las mismas informaciones.

tando la brevedad, sin embargo, sirviéndome del ajustado diseño del mismo, describiré con la mayor precisión, procurando no faltar a la exactitud, la Imágen soberana.

El lienzo en que está pintada la Imágen se compone de dos piezas iguales, unidas con un hilo de algodón muy delgado. Su materia es una tela gruesa, tejida de unos hilos de palma, que llaman los indios *lecchi*: de esta formaban los naturales plebeyos sus mantas ó tilamas, que llaman *ayati*, y nosotros ayate. No es de aquellos ayates muy toscos y desunidos, que se forman de la pita del *mogucy*, sino de mejor y más unida trama, algo semejante, al juicio de Cabrera, al *bramante* crudo ó cotense de mediana clase. El lienzo todo tiene de alto dos varas y un dozavo, y poco más de vara y cuarta de ancho. La costura ó union de ambos lienzos está perpendicular, sin que toque al rostro de la Señora. La Imágen en toda su altura, desde la superficie de la cabeza hasta las plantas, tiene ocho rostros y un tercio, al que añadiéndoselo otro tercio por la inclinación, aunque corta, en que está, resultan ocho rostros y dos tercios, ó siete módulos ó cuartas, ménos medio tercio. Su rostro bellísimo y de color que tira á moreno, es proporcionado, ni delgado, ni grueso, y concurren en él hermosura, suavidad y relieve: le añaden mucha belleza unos perfles que se advierten en los ojos, nariz y boca dibujados con todo el primor del arte: la frente es proporcionada, y por bajo del manto se descubre parte del pelo, que es negro y compuesto, y está dividido en dos iguales partes por una raya en aquel modo sencillo de que usan las indias nobles. Las cejas son delgadas y algo arqueadas, los ojos bajos y con una majestad apacible, tan amable, que es á mi juicio lo más hermoso de su rostro soberano. La nariz está en correspondiente proporción á las demás partes, la boca tiene los labios muy delgados, aunque el inferior se levanta un poco en gracioso ademan de quien se sonríe. El colorido de las mejillas es sonrosado, y poco más moreno que el de la perla, la garganta es redonda, la boca perfecta, y el conjunto una hermosura que arrebató el corazón por los ojos.

Apóyase la Imágen perpendicularmente con el pié derecho sobre una media luna, que es de color de tierra oscura con los cuernos ó puntas para arriba: todo el cuerpo está inclinado sobre el lado derecho: tiene las manos juntas puestas sobre el pecho y terciadas en el modo dicho. Está vestida de una túnica rosada, trabajada bellamente sus trazos ó cañones, ajustada al cuello su abertura con un botón de oro, y sobre él una cruz de color negro: desde aquí desciende la túnica hasta las plantas, desprendiéndose un extremo por el lado siniestro, que recibe un ángel. La abertura del cuello y vueltas de las mangas están forradas en una especie de felpa blanca, descubriendo así en el cuello, como en las muñecas, los ajustes de la túnica, los que están adornados con unas puntillas de oro, diez en la mano derecha y once en la izquierda. Está ceñida con una cinta morada de dos dedos de

ancho, que remata por bajo de las manos en un lazo de cuatro hojas. Tiene el manto puesto modestamente sobre la cabeza, desde donde baja sobre los hombros hasta los piés, y por el lado derecho se descuelga aun más abajo de la luna un extremo, que tiene asido el ángel. Por el otro lado tiene preso el manto en el brazo, y de allí baja, manifestando á poca distancia el forro, que es poco más claro que el manto, el que últimamente termina por este lado más abajo del cuerno de la luna, ocultándose lo demás tras de la Señora. Toda la fimbria del manto es dorada, el que está sembrado de cuarenta y seis estrellas de oro, veintidos al lado derecho y veinticuatro al siniestro. Sobre la cabeza tiene una corona de diez rayos de oro, y á sus plantas un ángel que descubre hasta más abajo del pecho, inclinando la cabeza sobre el lado izquierdo. Carga la Imágen sobre la cabeza del ángel, asiendo éste con la mano derecha la punta del manto, y con la siniestra la de la túnica. La túnica de que el ángel está vestido, es rosada y ajustada con un botón amarillo, y en las bocamangas un perfil de oro: tiene sus alas en ademan de quien acaba de volar, y sus plumas están matizadas en los centros de un fino azul, á que se sigue otro orden de plumas amarillas, y otro tercero de encarnadas ó rojas.

Rodean la Imágen ciento veintinueve rayos, colocados en igual distancia unos de otros, rectos unos, y otros algun tanto serpeados como que centellean, y en tal orden, que el recto sigue al serpeado, y así los demás. Sirve de fondo á estos rayos el campo blanco que se deja ver entre ellos y como que reverbera en el contorno inmediato de la Señora: despues se le mezcla un color amarillo que tira á cuiciento, y se concluye en un contorno de nubes de color algo más bajo y rojo. Los rayos terminan casi tocando en las nubes con un rompimiento que le forman á la Imágen un nicho ó orla en cuyo centro está colocada. Un curioso americano, hombre de vasta erudición y literatura, reflexionó oportunamente, que el centro de las nubes semeja muy al vivo en su figura y remate la hoja, ó como llama el vulgo, la peca del *mogucy*, planta maravillosa de este reino, bien conocida por sus virtudes, muy cultivada por las inmensas riquezas que de la bebida del pulque que sacan de ella, se han logrado, y no ménos infausta al reino por el abuso que de ella han hecho, convirtiéndolo en fermento y materia para la embriaguez más escandalosa: la planta que destinó la Providencia para refrigerio de los naturales. Permitase esta importuna digresion para desahogo del vivo sentimiento que me causa la consideracion de que la infelicidad de los indios depende en gran parte de este vicio, y éste de la abundancia del pulque; sentimiento que se aviva más al tratar de una divina Imágen aparecida para remedio de los indios. ¡Oh! quiera esta Señora conducir felizmente hasta el fin las sabias piadosas providencias del Soberano que nos gobierna, dirigidas á corregir á toda costa los abusos y excesos de esta bebida.

Volviendo á nuestro intento, he comenzado por este toscó breve diseño de la Imágen soberana de Guadalupe, porque á su vista se conocerán mejor las maravillas y prodigios que ensaña la pintura. No haré sino apuntarlas ligeramente, siguiendo el parecer del citado D. Miguel Cabrera.

Lo primero que se hace admirar en esta pintura, es la falta de aparejo en este lienzo. Este, como ya diremos, es toscó y grueso, no de pita de maguay, sino de hilo de palma, según el dictámen más recibido desde el tiempo de Becerra Tanco, aunque algunos lo han creído de algodón de que se hace la manita (1). Todos los pintores que han examinado prolija y exactamente por el hue y el envés la Imágen, han acordado en la falta de aparejo del lienzo. Los peritos que la observaron el año de 1666, declararon, que toda la Imágen se veía distintamente pintada por el envés del lienzo, lo que probaba con evidencia la falta de aparejo ó imprimación; pero aunque en el día no se observe perfectamente esta transparencia ó trasparencia, si me es lícito hablar así, como advierte Cabrera, por una pequeña hendidura que tiene una de las dos láminas que están á su respaldo, se perciben los objetos, sin que estorbe la interposición del lienzo; también se ven por el reverso los colores ó manchas que en cualquier lienzo no aparejado, especialmente en lo que conpan las nubes (2). Este lienzo toscó, sin imprimación algu-

(1) Género vulgar y grueso de que usa en la ropa interior la gente pobre.

(2) En el opúsculo Guadalupeño que el año de 1790 imprimió en México el Dr. D. José Ignacio Bartolache, se lee al fin en la pieza segunda, págs. 7 y 8, que los profesores del arte de pintura D. Andrés López, D. Rafael Gutiérrez, D. Mariano Vázquez, D. Manuel García y D. Roberto José Gutiérrez, después de haber observado la santa Imágen, abierto el cristial que la resguarda, y por el tiempo de casi dos horas, depusieron: "Que á su juicio tenía el ayate en que está pintada, aparejo suficiente en todas sus partes para mantener la pintura, sin que sus colores se trasparecieran ó resplacasen por el revés." Al argumento, que de aquí podría formarse la crítica contra lo que se asienta en esta disertación, sin duda hubiera ocurrido oportuna y sólidamente el Sr. Ulloa, si ella hubiera salido en sus días á la luz pública; pero no habiéndolo hecho, la Congregación de Guadalupe por medio de sus comisionados para las diligencias de esta impresión el Sr. D. Antonio de Basco, caballero de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, y el Sr. marqués de Castañeda, se presentó en debida forma el día 35 del mes de Enero de 1801 años ante el Sr. D. Francisco Cházarri, caballero pensionista de la misma Orden y alcaide ordinario de esta nobilísima ciudad, pidiendo, que de su órden respondiesen los referidos profesores al tenor de esta pregunta: "¿Si el año de 1787, que inspeccionaron la santa Imágen, habiéndoseles abierto la vidriera, la vieron también y la observaron por el reverso?" Con efecto: de mandato de dicho Sr. alcaide ordinario se examinaron por D. Juan Manuel Posa, escribano real y público, los pintores D. Andrés López y D. Rafael Gutiérrez, quienes, habiéndolo declarado que los otros tres sus compañeros habían muerto ya, respondieron á la pregunta, uno y otro por separado, y ambos bajo la religión del juramento que se les recibió, "que ni ellos ni sus otros compañeros habían hecho la más

ni aparejo, contiene en sí sobre su superficie cuatro especies de pinturas distintas ó disimboladas, cada una de las cuales necesitan para su ejecución diversa disposición para aparejar el lienzo. Estas son el olio, el temple, agua y yabrada al temple. La preparación de estas especies es tan disimbolada, que hasta ahora no hay autor que las haya combinado. La pintura al olio se ejecuta en virtud de aceites desecantes, con unilo, firmeza y hermosura, y para ésta es indispensable el aparejo. La segunda al temple se hace con toda especie de colores con goma ó cola. La tercera de agua se ejecuta sobre lienzo blanco y delgado, para lo que se dispone el mismo lienzo humedeciéndolo por el reverso. La yabrada al temple se ejecuta empacando y cubriendo la superficie en el mismo hecho de pintar, para lo que es preciso que la materia sea firme y sólida, como tabla, pared ó semejante. Estas cuatro clases de pinturas una y combina hermosamente la Imágen Guadalupeña: su cabeza y manos están, según parece, al óleo; la túnica, el ángel y las nubes que le sirven de orla, al temple; el manto es de pintura de agua; el campo sobre que men y terminan los rayos, parece de pintura yabrada al temple. De estas cuatro pinturas, cuya combinación parece, si no im-

"leve observación de la santa Imágen por el reverso." Añadiendo López: "De lo cual tuvimos sentimiento, por no haberla visto por el respaldo, para investigar si era cierto se percibían algunos colores, ó pasada la Imágen." Todo consta certificado del escribano Pozo, y se conservan las diligencias originales en poder de dicha Congregación de Guadalupe. Esto supuesto, es ya evidente que la deposición de López, Gutiérrez, etc. hecha el año de 1787, en nada se opone á lo que hicieron el año de 1666, constante en el P. Florencia á fol. 270, en su *Maravilla del Norte de México*, reimpressa en Madrid el año de 1785, el Lic. Juan Salguero, el Sr. Tomás Contrado, Sebastian López de Avalos, Nicolás de Fuen-Labrada, Nicolás de Angulo, Juan Sánchez y Alonso de Zárate. Ni tampoco á lo que declararon posteriormente D. José Ibarra, D. Manuel Osorio, D. Juan Patricio Morlesio Ruiz, D. Miguel Cabrera, D. Francisco Antonio Valdivia, D. José Albará y D. José Valdivia á saber, pidiendo todos el mayor crédito, y entre ellos algunos de mérito extraordinario, los cuales todos afirman en sus pareceres insertos en la *Maravilla Americana*, que escribió Cabrera, "que juzgan evidente no tener aparejo alguno el lienzo ó manita en que está pintada nuestra Imágen Guadalupeña." Es claro, decimos, que en nada se opone la deposición de aquellos á la declaración y dictámen de éstos. Porque el fundamento solidísimo en realidad, que tienen Cabrera y los demás para juzgar la falta de aparejo, es: lo primero, que los colores se ven trasparecidos al envés del lienzo, y lo segundo, que la interposición de éste no impide que se vean los objetos que están á la otra parte de él. Con que si López, Gutiérrez, etc., no sólo no hicieron esta observación, pero ni aun vieron la santa Imágen por el respaldo, ¿qué vale su dictámen en cotejo del de los otros? Sólo vale para confirmar lo mismo que ellos Cabrera en su citada *Maravilla Americana*, esto es, que se tiene de muy raro y admirable nuestra celestial pintura, que no teniendo aparejo alguno, se vengió de manchas reales, y se vengará siempre el profesor más diestro, creyendo que lo tiene, si ve el lienzo sólo por el haz.

posible, á lo ménos impracticable, segun el arte, ya por la diversidad de sus especies, ya por lo disímulo de su disposicion, que desanda en una la mezcla de colores con acete, en otra con agua, en otra con gomas; ya por lo grueso, débil ó improporcionado de un lienzo sin imprimacion ó aparejo, resulta en nuestra Imágen un todo bello, dulce, suave y hermoso sobremanera. Póngase el pintor más diestro y sábio en su arte á practicar en un lienzo de esta calidad, una pintura á imitacion de la Guadalupeana, y formará, sin duda, un ménstruo deforme, que ofenderá los ojos ménos doctri- nados.

No es ménos maravilloso y sobre todo arte el dorado de la imágen. Quien por el testimonio de los ojos quisiera formar juicio de su calidad, pensará que está el oro sobrepuesto y salpicado como ligero polvo á la Imágen; pero es tan al contrario, que se incorpora con la trama, de manera que parece fué una misma cosa tejerla y dorarla: el oro está bien tupido, y no obstante deja percibir todos los hilos como si fueran éstos de oro. En todo el lienzo no se percibe que haya material alguno como aia ú otro de los que se usan para dorar, y el dorado está tan unido al lienzo, que al tacto solo se puede conocer por la concavidad, que en él se percibe, como si estuviera impreso.

A esto singular artificio del dorado se añaden otras singulares circunstancias que lo hacen más admirable. Está dorada la túnica con unas flores de extraño dibujo compuestas ó formadas de una delgada vena de oro, que no busca las quiebras de los cañones, sino que va seguida como si se dibujara sobre plano, bien que, para que no le falte gracia, se obscurece un poco el oro á donde la túnica tiene hundidas las pliegues. El contorno y contorno de la túnica están perfilados con un perfil delgado del grueso poco más de un pelo, tan igual y con tanto primor que solo se percibe muy de cerca. Están tambien perfiladas por la parte de afuera las fimbrias de la túnica y del manto con un perfil obscuro poco más grueso que el canto de un peso, ejecutado con primeroso dibujo. Los rayos del sol que visten la sagrada Imágen, las estrellas de que está sombreado el manto y la corona que ciñe su cabeza, están tambien dorados.

Cualquiera, no digo ya pintor diestro y hábil, sino hombre de medianas luces en el arte de la pintura, concluirá de ésta, aunque basta descripción, que la Imágen de Guadalupe es obra superior á la industria humana, y que en cada una de sus maravillosas partes tiene como grabado el nombre de un autor omnipotente. A cinco principalmente se pueden reducir, segun lo que hemos expuesto, las singulares circunstancias de la Imágen de Guadalupe, que deben calificarse de otras tantas maravillas. Primera, el lienzo débil, toco y corruptible en que está pintada. Un ayate de algodón ó de palma frágil y deleznable, colocado en un sitio rodeado de lagunas, combatido continuamente de vientos preñados de humedad y de nítro, tanto más

nocivos cuanto que es más templado el clima del valle; que muchos años, (segun afirma la tradicion) estuvo, sin el resguardo de vidriera, recibiendo el negro humo de las luces de cera vulgar, del incienso del copal, se ha mantenido y se mantiene despues de 247 años, cuando en ménos tiempo se consumen en el mismo sitio aun los duros metales. Ni sólo el sitio y sus calidades, sino aun la misma piedra ha sido enemiga de la duracion del lienzo. Prescindiendo de aquellos primeros años en que, como dije, es tradicion haberse mantenido la Imágen sin vidriera, de los cuales es fácil discurrir, á más del humo del incienso y cera, cuantos serian los embates que sufriría el lienzo de los que llegaban á tocarla con los labios, frente y manos, con el contacto de rosarios, medallas, imágenes, etc. Aun en estos últimos tiempos, en que el par de la veneracion ha crecido el resguardo y respeto con que se trata la santa Imágen, no hay año, ciertamente, en que cinco ó seis ocasiones no se abra la vidriera para que la renoren de cera: ejecútase esto cuando la necesidad del adorno de la Imágen ó el respeto de alguna persona que viene nuevamente ó se despide de esta ciudad obligan á ello, con la precaucion del secreto, en horas reservadas, y con cuantas prevenciones puede discurrir la prudencia para evitar el tumultuoso desorden de la numerosa concurrencia; pero la piedad y tierna devocion hácia Maria Santísima de Guadalupe se burla de todo, y pasando de unos á otros la noticia, saben todos públicamente lo que cada uno comunicó en secreto. Dos horas, cuando ménos, en cada ocasion en que se abre la vidriera, dura esta piadosa (peligrosa á mi juicio) accion de tocar y besar la santa Imágen. Concurren centenares de personas, ponen sobre la Imágen su boca, su frente y aun sus manos; tócanse á ella innumerables rosarios, medallas, estampas y aun hijos; y ha sucedido que al llegar ó apartarse alguna persona haya rozado la Imágen, y arrancado con la colision alguna particula del oro del dorado. Yo creo que este repetido contacto, que algo ha dañado la Imágen en la parte inferior del cuerpo, donde es mayor, hubiera bastado á despedazar un bronco. Esta consideracion me mueve á desear ardentemente, que por órden superior del Soberano se mandase que por ningún respeto ó pretexto se abriese la vidriera, sino cuando fuese indispensable para alguna cosa conducente al preciso culto de la Imágen.

A esta permanencia del lienzo me ha parecido justo añadir la circunstancia rara de su limpieza. Me han asegurado algunos de los Capitulares de respeto y verdad, que jamás consiente la Imágen polvo alguno. Lo mismo testifica el Lic. D. Mariano de Veytia en su relacion manuscrita, comprobándolo en el dicho del primer Abad de la colegiata, Dr. D. Juan Antonio de Alarcón, y con su propia experiencia. Hizo ésta en varias ocasiones que abrió la vidriera, y adoró y tocó inmediatamente la santa Imágen. Reconoció el marco y la vidriera cubierta de bastante polvo por la parte interior, que se introduce por las rendijas ó resquicios que dejan los ajustes;

pero sacudiendo la santa Imágen con unas plumas, y aplicando á ella respetuosamente un paño blanco de fino cambray, ni con aquellas ni con éste salió ó se reconoció señal del menor polvo.

La segunda circunstancia maravillosa que se nota en la Imágen es, (como ya dijimos) la falta de aparejo en el lienzo. Esta disposicion tan necesaria según arte para pintar, sea al temple ó sea al óleo, era, sin duda, más precisa en un lienzo tosco, cuya grosura y dureza hace intratable al pintor la superficie, y se resista á aquella unión ó firmeza que adquieren los colores cuando se pinta al óleo, y no permite por su poca solidez que se compacte y cubra dicha superficie en el mismo hecho de pintar, como sucede cuando se pinta al temple. Mas si creemos á lo que en todo tiempo han declarado los diestros pintores que han observado esta santa Imágen, en el lienzo no se descubre imprimacion alguna ó aparejo. Así lo han depuesto uniformes los pintores de cuyo testimonio se dará después más individual razon. Entre otras muchas razones que han tenido para concluir la falta de aparejo en esta pintura, expono dos D. Miguel Cabrera. La primera porque, según afirmaron con juramento los que la observaron en el año de 1666, visto el lienzo por el envés se ve transportada la santa Imágen, y aun se perciben los colores que se ven en el haz, lo que sería imposible si hubiera aparejo ó imprimacion. La segunda se toma de la observacion que hizo el mismo D. Miguel Cabrera. Observó éste colocado tras de la Imágen, que sin que estorbe el lienzo se ven con claridad los objetos que están de la otra parte, de suerte, que interpuesto el lienzo entre los ojos y el objeto, no impide del todo la vista de éste. Razon que igualmente convence, que la Imágen prodigiosa no está aparejada.

La tercera circunstancia prodigiosa que se debe notar en la Imágen de Guadalupe, es la union ó mezcla de las cuatro especies de pinturas óleo, temple, yeso y labrado al temple. Union que, como dijimos, parece impracticable. La cuarta es la extrañeza y calidad del dorado, tan singular en su género, que sorprende á los más hábiles maestros. La quinta es la singular, rara y admirable perfeccion del dibujo, quiero decir, aquella perfecta delineacion á que deben concurrir como partes principales la circunscripcion ajustada ó contorno cierto de la figura; la buena simetria, la proporcion justa del todo con las partes, y de las partes con el todo, de lo que resultaba la hermosura y perfeccion de una pintura. Es tan rara y singular, el de nuestra Imágen, que por muchos años (dice D. Miguel Cabrera) no se halló artífice alguno que no quedase desairado en el empeño de copiarla. Florecieron en México excelentes pintores, los Judres, los Artesgas, los Becerras, y otros muchos comparables á los más hábiles de Europa; pero ninguno pudo jamas (dice el insigne pintor D. José Barra) dibujar ó hacer una copia perfecta de la Imágen de Guadalupe. Ni se logró esto hasta que se le tomó perfil á la misma Imágen original en un papel acatado, del

cuál, y de otros sacados por él, se han valido posteriormente los mejores maestros. Asegura el mismo Barra, y lo confesará ingenuamente cualquiera que con curiosidad hubiere observado las imágenes guadalupanas que se pintaban antes de los tiempos inmediatos al en que heredó Juan Correa, que todas las copias que en aquellos tiempos anteriores se sacaron, estaban deformes, poco ajustadas y totalmente desemejantes á la original. Consistia, sin duda, esta dificultad, en que queriendo los maestros observar en sus copias las reglas comunes del arte, ó no imitaban la original, ó queriendo imitarla sacaban una copia fea y desagradable de un original cuya hermosura no se puede medir ni ajustar á los preceptos de esta facultad.

D. Miguel Cabrera, en su cuaderno citado *Maravilla Americana*, se empeña en probar que esta Imágen portentosa está ajustada y conforme á las reglas y preceptos del arte, y en el párrafo séptimo procura desatar las objeciones que pueden oponerse á esta conformidad. Muchas, á la verdad, son del todo infundadas y aun falsas; y si D. Miguel Cabrera no intentó más que demostrar, que nada se descubre en la Imágen contrario á una perfecta hermosura, tuvo poderosos fundamentos, y bastaría para convencerlo apelar al testimonio de los ojos. Pero como así en éste como en otros párrafos parece que su ánimo fué establecer que nuestra Imágen estaba acomodada á los preceptos del arte, en este punto (si me es lícito hablar en esta materia, y discurrir en una facultad extraña) alabo su piedad y devocion, sin conformarme con su dictámen. Lo primero, porque como él mismo confiesa en muchos lugares de su cuaderno, esta pintura se levanta más allá de la más sutil destreza del arte, y sus más delicados preceptos se ven en ella dichoamente vencidos. En efecto, la mezcla de las diferentes clases de pinturas, la calidad del dorado, el artificio de las luces, los perfiles negros que rodean la fimbria de la vestidura, son unos primeros de la Imágen de Guadalupe tan distantes de conformarse á los comunes preceptos del arte, que resultaría una pintura totalmente desgraciada, (son palabras de Cabrera) la que se ejecutara por el más diestro pintor con estas circunstancias. Y de esto, á mi entender, se forma el argumento más poderoso de la maravilla de esta Imágen. Que siguiendo exactamente los preceptos del arte, que ajustándose á sus reglas, se haría una copia hermosa, perfecta, agraciada, es primer, pero primer que no excede la humana industria; pero que por un rímbo del todo nuevo; que con un dibujo superior á cuanto enseña el arte, tal que si se ejecutara en cualquiera otra pintura, saldría una Imágen desgraciada y deforme, se halle formada una Imágen hermosa, que encanta, que enamora, que tras sí arrebató los ojos y los corazones de cuantos la miran, esto sí que demuestra ser esta una obra de mano superior y divina, que no se ciñe á las limitadas reglas del arte humana. En efecto, uno y otro es manifiesto: convienen los más sabios pintores, que sería imposible sacar una pintura perfecta y hermosa de cualquier otro objeto, si-

guiendo el dibujo de la Imagen Guadalupeana; pero también confiesan, y sin que ellos lo confiesan lo publicarían cuantos han visto nuestra Imagen, que su hermosura es imponderable, inexplicable en gracia, y que de partes tan raras y con un dibujo que jamás discurreó el arte, resulta en ella un todo perfecto, exacto de una gracia superior á cuantas puede delinear el hombre.

Este juicio, en que han concordado los pintores más célebres del siglo anterior y del presente, funda una sólida prueba de la verdad de la milagrosa aparición. En todas las causas de milagros es el dictámen de los peritos de aquella facultad, á cuyo conocimiento toca la calidad del hecho milagroso, uno de los principales documentos comparativos. No se omitió esta circunstancia en las diligencias que se hicieron el año de 1666 sobre la aparición Guadalupeana. Juntáronse en presencia del Excmo. Señor Marqués de Manera, Virrey de esta N. España, de los Señores Dean, Arceobispo y Provisor, jueces nombrados para las diligencias por el muy Ilustre V. Cabildo Sedyocante de México, los pintores Lic. Juan Salguero, Clérigo, Presbítero, el Br. Tomás Conrado, Nicolás de Fuen Labrada, Nicolás de Angulo, Juan Sánchez y Alonso de Zarate, maestros examinados y aprobados en el arte de la pintura. Y entro diez y once de la mañana, habiendo bajado la santa Imagen á un altar dispuesto en el Presbiterio, lo reconocieron, observaron por el haz y por el reverso del lienzo, y después de conferir entre sí bajo la religión del juramento, declararon: *Que hechas todas las diligencias que conforme á arte deben hacer para cumplir con lo que se está encargado, habiendo tocado con sus propias manos dicha pintura, no han podido hallar ni descubrir en ella cosa que no sea misteriosa y milagrosa, y que otro que Dios nuestro Señor no pudo obrar cosa tan bella y de tantas perfecciones como en la santa Imagen hay hallado. Y por lo imposible de poderse apartar y pintar en dicha tela, tiene por sin duda, y afirman sin ningún escrúpulo, que es estar en la tela de Juan Diego estampada la Imagen, fide y se debe entender haber sido obra sobrenatural, etc (1).*

El mismo dictámen expusieron en este siglo siete de los más insignes pintores de la América, cuyas obras han corrido con especial aplauso y estimación en muchas Cortes celtas de la Europa. D. Miguel Cabrera, D. José Ibarra, D. Manuel de Ovario y D. Juan Parricio Morlete Ruiz, juntos por orden del V. Abad y Cabildo de la Colegiata en 30 de Abril de 1761, reconocieron la santa Imagen y expusieron su dictámen, que se halla á la letra en el cuaderno impreso citado *Maravilla Americana*. En el mismo cuaderno están insertos los pareceres de D. Francisco Antonio Vallejo, D. José de Aibar y D. José Veniara Arriaza, los que en diferentes ocu-

(1) He visto testimonio de esta declaración. Está en el archivo de la Imagen Colegiata de Guadalupe inserto en los autos de la materia.

siones afirman haber visto de cerca, tocado y observado la Imagen portentosa. Todos estos siete hábiles y distinguidos profesores concuerdan y declaran uniformemente, que la imagen de María Santísima de Guadalupe, estampada en una tosca tela, es obra sobrenatural, que excede los primores, el estilo y la práctica del arte, y que creen que ella es obra de una mano divina y todopoderosa.

No fué menos decisivo el parecer de los que en calidad de físicos examinaron el mismo año 1666 acerca de este punto. Fueron estos los tres jueces del Real Tribunal del Protomedicato de esta Corte, los Doctores D. Ldoas de Cárdenas, catedrático de Prima de Medicina, D. Gerónimo Ortiz, catedrático de Vipersa y decano de la misma facultad, y D. Juan Melgarejo, catedrático de Método en la Real Universidad de México. Su dictámen se reduce á calificar por milagrosa la Imagen santa de Guadalupe, especialmente por su permanencia. Fundan largamente, que el terreno húmedo y salitroso en que está situada la Ermita ó Iglesia de Guadalupe, á las orillas de la laguna de Texcoco; que los vientos húmedos y calientes que soplan continuamente en aquel lugar, trayendo consigo cantidad copiosa de partículas vitreasas, de que abunda aquel terreno y sus contornos, deberían haber causado en ciento treinta y cinco años (estos habían pasado desde la aparición hasta el tiempo de esta inspección y declaración) la ruina de la Imagen, amortiguando sus colores, desalustrando su tez y obrando en ella, por lo menos, lo que en aquel lugar se experimenta aun en la dureza y resistencia del hierro y las piedras, que con la armonía del salitre se llenan de moho, se corrompen y se entegrescen. En estos términos se explicaron aquellos tres físicos, concluyendo, que teman y jumpaban por milagrosa dicha Imagen (1), suscribiendo en forma su dictámen ante Luis de Peras, Notario Apostólico y Público, en 28 de Marzo de 1666.

Si así juzgaron aquellos físicos en aquel tiempo por la duración de ciento treinta y cinco años, ¡cuánta mayor fuerza tiene su declaración en el día, en que contamos doscientos cuarenta y ocho años después de la aparición! Como nuestro desiguo ha sido probar la moral certidumbre de la aparición Guadalupeana con argumentos de hecho incontestables, no nos empeñaremos en la disputa de si la permanencia del lienzo es milagrosa. El milagro de la aparición (como reflexiona sólidamente el Lic. Luis Becerra Tanco) de independiente de la permanencia del lienzo; ni aunque éste se corrompiera ó destruyera, se podía concluir nada contra el portento de la aparición. No de otro modo que la corrupción de las especies sacramentales no es argumento de que bajo de ellas no se haya conservado el milagro de los milagros. Pero ¡qué iniquo negará que la conservación de este lienzo (aun cuando

(1) El testimonio autorizado en forma de este dictámen está en el archivo de la Real Imagen Colegiata, en donde lo he visto y leído.

no se crea milagrosa, rara y extraordinaria) es efecto de una providencia especial de Dios, que ha querido preservar de las injurias del tiempo la materia en que se dignó obrar tan grande maravilla! Un lienzo delicado, de manta gruesa, que se conserva aun despues de dos siglos y medio, en un sitio en que la dureza de los metales y las piedras no impide que se tomen de moho y se carcoman, resiste á las impresiones de un lugar húmedo y salitroso, de unos rientos profundos de nitros; un lienzo que por muchos años se mantuvo sin el resguardo de la vidriera, recibiendo los humos de los incienso y las luces que se quemaban y ardian en su altar, estregado innumerables veces con el contacto de los que llegaban á besar la Imágen, á tocar rosarios, estampas, etc. y que aun en el día no pocas veces sufre estos mismos golpes de la devoción, siempre que se abre la vidriera, durante dos y más horas esta piadosa irreverencia (1); un lienzo, digo, que á pesar de todo lo dicho se conserva en el día sin haberse deshicho ó destrazado, debe, sin duda, su permanencia á una especial protección del Autor Supremo de la Imágen que en él veneramos estampada.

Si entrar, pues, en contienda con los físicos sobre las causas naturales que puedan haber concurrido á la larga duracion del lienzo y la pintura, sin valernos, como pudiáramos, de la opinion de muchos (2) que sostienen que la incorrupcion de los cadáveres de aquellos de cuyas heroicas virtudes consta, se debe atribuir á milagro, aunque la corrupcion por sí pudiera provenir de causas naturales, á cuya semejanza podríamos discurrir, que análogas las pruebas que hemos alegado de la milagrosa aparicion de esta Imágen, se debia tambien calificar de milagrosa la permanencia; no intentando sostener esta causa sobre unos apoyos que debiliten la disputa ó contraria opinion, nos basta en este punto alegar esta permanencia en la debida proporcion, á la manera que en las bulas de canonizacion se menciona y refiere la corrupcion de los cadáveres de los beatificados, aun cuando ésta no se ha calificado con todo rigor de milagrosa. Alego ésta y se refiere, dice el S. P. Benedicto XIV, en el lugar próximamente citado, ya porque es digna de admiracion y veneracion, aun cuando no se haya decidido co-

(1) Llámola *bidiosa* irreverencia, y con razon la llamará así cualquiera que hubiere estado presente quando se abre la vidriera y se expone la Imágen tanta á esta clase de veneracion. Llevados los fieles de su ardiente piedad, no se contentan con besar suavemente la Imágen, cargan sobre ella la cabeza, la tocan con las manos, tal vez por la tropella del concurso, la estregan y rozan aun con el vestido; devoción digna de remedio, y á uno diligente no lo que los dos Principes Eclesiástico y Secular que estos gobiernan, representaran á nuestro Soberano los inconvenientes que él trae, para que por su superior órden se prohibiera que en lo sucesivo con ningún pretexto (si no fuera por causa de necesidad del culto de la misma Imágen) se abriera la vidriera.

(2) Sanchez, Matta, Contelorus, Fignatellus, et alii citati á S. S. Benedict. XIV, lib. IV de Beatif. et Canoniz. Sanctor. cap. XXX.

bre natural, y ya porque aunque por sí sola no lo haya sido, ni escribí en ella el decreto de canonizacion, se expone como milagrosa en conjunto de los demás prodigios aprobados en forma. Admiramos, pues, y venetemos la especial providencia del Señor en conservar por tan dilatado tiempo y en medio de tantos enemigos de su duracion, un lienzo grosero y deslucible, y una pintura de que él mismo se dignó ser autor; creamos que dura por una especie de portento la Imágen que se estampó por medio de un milagro; no extrañemos que el Señor á costa de prodigios conserve una obra de sus manos, que hizo ó dolimos ó esfuerzos de su omnipotencia; pues aunque es imprudente ignorancia reputar por milagro lo que no excede la esfera de las causas naturales, es tambien una afectada temeridad filosófica negar este prodigio; porque si Dios en esta Imágen soberana se ha ostentado en cierta manera pródigo de milagros, se inclina fácilmente, y no sin fundamento el más prudente juicio, á creer que es portento de su diestra, lo que en otras circunstancias podría aparecer maravilla rara de la naturaleza.

XII

Se apuntan ligeramente otros argumentos poderosos que confirman la verdad de la Aparicion.

Mucho tiempo me mantuve indeciso dudando si daria lugar en esta disertacion á cierta clase de argumentos, cuya calidad demandaba tocar uno ú otro punto teológico. Me retrata hacerlo la reflexion de que no habiéndome propuesto en ella otro objeto que exponer á los ojos de toda clase de personas los sólidos fundamentos sobre que estriba la credibilidad de este milagro, y conservar recogidas en este papel las noticias curiosas é interesantes que se hallan esparcidas en muchas librerías, unos escasos, otros sin método y órden, podría parecer que intentaba afectar y hacer el personaje de teólogo, valiéndome de aquellas pruebas, que ni son para toda suerte de lectores, y necesitaban para darles el debido peso alguna instruccion en materias sagradas. Pero considerando por otra parte, que las fuentes de donde se toman estos argumentos son manifiestas y las más conocidas, y que se echaria ménos no hablar de ellas cuando todos los escritores guadalupanos las han tratado difusamente; y al fin, que la razon teológica que puede servir para autorizarlas, es la más comun en estos asuntos, y que do

ella se valen á cada paso los autores que escriben de apariciones ó sucesos milagrosos, no rescribi á dar alguna idea de estos fundamentos.

El primero de esta clase se toma de los milagros que ha obrado Dios por medio de la Imagen Guadalupeana. Para entender la eficacia de este argumento, deben antes suponerse como ciertas dos cosas. La primera, que los milagros que Dios obra por medio de alguna Imagen, no prueban que la misma imagen sea milagrosa en su principio ó origen; pues las historias á cada paso nos ministran ejemplos de milagros obrados por la invocacion de sus santos en imágenes en cuyo principio ó origen no ha intervenido prodigio alguno; sino que han sido en lo material obra acotamento de mano de hombres. La segunda, que no hay inconveniente en que Dios obre milagros y prodigios por medio de imágenes que por ignorancia ó error se creen falsamente, ó apocridas; ó hechas, no impidiendo esta falsa preocupacion, que sean imágenes de Dios ó sus santos, dignas de culto, de veneracion y respeto. Pero aunque ambos principios sean como son ciertos, es tambien asentado entre los doctores más sólidos, conforme á la sólida doctrina del doctor angelico, que Dios no obrará jamás, ni puede, segun las suaves leyes de su Providencia, permitir que se obren milagros por la invocacion ó culto de alguna Imagen, que por error se crea prodigiosa en circunstancias en que generalmente se crea que aquellos milagros confirman la verdad del prodigio de la Imagen. ¿Y quién duda que los innumerables milagros que ha obrado Dios en la Imagen soberana de Maria Santísima de Guadalupe, han servido desde los principios de la aparicion de documento que ha confirmado á los fieles de todo este nuevo mundo en la piadosa creencia de la verdad de su aparicion portentosa! Desde la primera historia Guadalupeana escrita ciertamente, como hemos demostrado, antes del año de 1695, hasta las últimas de nuestros tiempos, todas se han valido de los milagros obrados por medio de esta Imagen para probar su origen milagroso. Lo mismo que expresó el Illmo. Sr. D. Fr. Tomás de Montrosca, obispo de Oaxaca, en la solemne jurídica aprobacion del celebre milagro que se refiere en el § 7, han juzgado los hombres más sabios y piadosos de la N. E. cuando discurren de los muchos milagros de esta Imagen, conviene á saber, que ellos son una testificacion nada equívoca del milagro de su aparicion: éste es el unánime consentimiento de todos los habitantes de la América, y como se pondera en su lugar, este mismo dictamen se ha extendido en casi todas las célebres ciudades de la Europa. Políticos desde luego, en vista de esta universal persuasion, exclaman á propocion en esta materia, á no ser verdaderamente la aparicion Guadalupeana, en los términos en que Ricardo de San Victor se explicaba hablando de la credibilidad de la religion eclesiástica, fundada en la persuasion de los milagros: *Domine, si error est quem credimus, á te decepti sumus!*

¿Pero cuántos y de qué clase han sido estos milagros! Quien pretendie-

ra satisfacer á esta pregunta, debia dedicar muchos años y crecidos volúmenes para referir alguna parte de los calificados y bien probados prodigios que Dios ha obrado en dos siglos y medio por medio de esta Imagen celestial. Baste decir, que no hay especie de portento con que no haya Dios autorizado esta bella copia de su Madre, y que para conservar su memoria, el mejor archivo es el testimonio de cuantos habitan este nuevo mundo, siendo tantos los testigos fieles é historiadores de ellos, cuantos son los que pueblan una vastas regiones. Yo creería no deber pasar en silencio la singular proteccion de Maria Santísima de Guadalupe, que ha experimentado México, librándose de las penosas generales inundaciones que desde su conquista ha padecido, hasta la última, la más peligrosa, que casi amenazó su última ruina, y que duró desde Setiembre de 1629, hasta el año 1634. Pero es tan público, tan notorio, tan autorizado este prodigio, que sería tozoso detenerme en referirlo.

No pasaré en silencio el mayor portento que ha obrado Maria Santísima de Guadalupe en nuestra América, que aunque no se comprende en la nocion comun del milagro, es la maravilla más singular, y el efecto más prodigioso por donde se califica la verdad de su celestial aparicion. Es un sentimiento universalmente recibido, y una general persuasion de toda suerte de personas del nuevo mundo, que la Madre de Dios se apareció en él en la Imagen de Guadalupe, para plantar la fe santa y religion de su Hijo en los naturales de esta América, y para difundirla y conservarla para en ella. En la declaracion que el V. P. Fr. Antonio de Juan Margil hizo en la intercession que se recibió sobre el milagro de la aparicion en el año de 1723, siendo juez comisionado para ella el Dr. D. Luis de la Peña, sector del onologio de San Pedro, absolviendo la pregunta 17 del interrogatorio, dice: este venerable señor de Dios: *Que en cuarenta años que ha concurrido casi todo este nuevo mundo, siempre ha tenido por cierto, fijo é indubitado, que la intercession del Altísimo en el cielo esta imagen, para que se eleva como en sacramento de su Omnipotencia, defendiendo este nuevo mundo, y lo conserve en crédito y aumento de la constancia de los santos fe católicos, tan arraigada en todos sus moradores españoles, naturales, mestizos, etc.*

¿Y quién podrá consistir con reflexion al extraordinario inusitado modo con que se plantó y propagó la religion en esta América, la singular pureza con que se ha conservado en ella por dos siglos y medio, sin reconocer en uno y otro un prodigio del poder divino, casi sin ejemplar! Si la primera poblacion del mundo nuevo es un problema de historia, en que hasta ahora, despues de los innumerables ruidos que han tentado para desbaratar los críticos, no se encuentran sino dificultades y tropezos insuperables, la propagacion de la fe santa en él puede justamente llamarse un problema sagrado, que sólo puede explicarse en la milagrosa aparicion Guadalupeana. El Supremo Autor de la religion cristiana y Fundador de ella Jesu-

cristo, luego que llegó el tiempo destinado en sus altos consejos para extenderla por todo el universo, envió en sus apóstoles y primeros discípulos otros tantos obreros, que repartidos por las naciones toda del mundo, sembraron su doctrina y plantaron su fe. Por más que se hayan esforzado algunos sabios escritores en sostener la venida de Santo Tomás á esta América, su opinión no excede los términos de un pensamiento piadoso, apoyado en conjeturas débiles, que no merecen una plena fe histórica. Solo la América entre las demás naciones del universo parecía el país de tinieblas, á donde no llegaba la luz de la fe; ella sola el país desventurado, á donde no penetraban los ecos de aquellas trompetas anunciadas del Evangelio. Nosotros no podemos atrevernos á querer penetrar los secretos rumbos de la adorable Providencia; pero al ver, finalmente, que sin servirle el Señor de los medios comunes é instrumentos con que estableció su religión en lo restante del universo, se establece y casual mismo tiempo se propaga en un nuevo dilatado mundo, con tan rápidos progresos, que en pocos años se levanta sobre las ruinas del gentilismo; que triunfa de la idolatría la Cruz del Salvador, al tiempo mismo que se propaga la piadosa creencia y la tiernísima devoción á la Virgen María Santísima aparecida en la imagen de Guadalupe, ¡no tenemos fundamento para creer que su aparición fué el medio de que Dios se sirvió para estos altos fines! Y estos mismos ¡no son un argumento que comprueban la piadosa creencia en que han convenido todos los americanos!

Confirma esta persuasión otra rara circunstancia con que se propagó el Evangelio en estas provincias, y es, la falta de aquellos ruidosos y frecuentes milagros con que el poder divino testificó en todos tiempos y lugares la verdad de la religión católica en sus primordiales fundaciones. Constitúense las historias sagradas y eclesiásticas, y se verá, que jamás se echaron las primeras raíces de la fe, sino á beneficio de un abundante riego de milagros, que cuando los ministros del Evangelio lo anunciaban, Dios con la voz más eficaz y elocvente, aunque muda, de los milagros, se hacía entender y oír en el secreto fondo del espíritu. Medio no solo el más oportuno, sino en cierto modo tan necesario para la conversión de las gentes y establecimiento de la ley verdadera, según el orden y las sabias leyes de la presente providencia, que algunos graves doctores llegaron á dudar mucho de la propagación de la fe y conversión sólida de estos países, únicamente porque no veían obrados en ellos aquellos milagros de que Dios se ha servido siempre, como el más poderoso instrumento, para sujetar á las naciones idolátricas á un yugo contrario á la carne y á la sangre, y á la creencia de unos misterios en que la soberbia razón del hombre tropieza con contradicciones insolubles. Conozco que tuvieron poca razón los padres Acosta, jesuita, y Victoria, dominico, para exclamar la falta de prodigios en estos países. No faltaron milagros, y milagros ilustres en la propagación del

Evangelio en el nuevo mundo; pero también es preciso confesar que no se vieron tantos ni tan ruidosos como en la primera publicación del Evangelio en otras provincias. ¡Mas qué mucho! Un milagro que vale por muchos, manifiesto, perpetuo hasta nuestros días, expuesto á los ojos de todos, era el eficaz instrumento que destinaba la Providencia para la conversión de estas gentes. La Imágen de su Madre estampada en un ayate, á quien con razón podíamos ponerle por epígrafe: *A Domino factum est istud, et est mirabile in oculis nostris.*

A esta particular circunstancia se podían añadir otras muchas, no ménos extraordinarias, y que piadosamente convenen, haberse tomado para establecimiento de la religión católica en esta América, como medio el más oportuno, la aparición Guadalupeana. ¡Cuánta sangre de invictos esforzados mártires no se derramó para plantar la fe en el mundo antiguo! Solo las persecuciones de Diocleciano sacrificaron más de dos millones de mártires, y generalmente no brotaban en los países recién convertidos las hermosas plantas de la fe, sino á beneficio del riego de la sangre de los fieles, ó la semilla de los cristianos era aquella misma sangre que derramaba la persecución. Vive y vivirá siempre eterna la memoria de los que en nuestra América han coronado sus sienos con las rosas y los laureles del martirio; pero ¡pocos han sido éstos, si se considera ya la barbarie é inhumanidad de los indios á quienes predicaban, ya las costumbres de estos naturales, cuyas manos teñidas siempre de la sangre con que manchaban las inmundas aras de sus dioses, y cuyo corazón, sediento siempre de la misma sangre, gustaba de los martirios más crueles y frecuentes! No se diga que, ó el temor del castigo les ataba las manos, ó la sujeción reprimía su inhumano furor; concurrieron, sin duda, estas causas; pero sin ellas se nota también el corto número de mártires en aquellas provincias en que antes de haberse subyugado enteramente por las armas, y cuando no las contenía este temor, se predicó el Evangelio sin haberse experimentado las crueles persecuciones que prometían la idolatría, la fiereza y la impiedad de sus habitadores, como se vió en la California, Sonora, Nayarit y la Pimería. No parece sino que Dios reprimía su furor y ataba sus manos, para que el país que destinaba por herencia á su Madre, se conquistara por unos medios nuevos, raros, y que no tienen semejanza en el universo. Pero sobre todo, admira la brevedad con que se plantó la fe santa en esta América, y los rápidos progresos con que se propagó. La misma religión, que tardó no pocos siglos para establecerse en el antiguo mundo, en pocos años se llegó á dilatar por los vastos dilatados países del mundo nuevo. Cada paso de los ministros evangelizadores del Señor era un triunfo; cada predicación una conquista; no es más veloz la propagación del sonido ruidoso de un violento rayo, ni se difunde con más presteza la luz al nacer el sol por la región ántes cubierta de tinieblas, como se propagó y difundió el sonido del rayo

y la luz de la divina palabra en la América, destruyendo la idolatría, é ilustrando los ánimos en la fe verdadera.

Por último, ¿quién no llena de admiración la pureza con que esta misma fe, publicada y propagada en tan pocos días, se ha conservado íntegra en tan largos años? Al tiempo mismo que este imperio se sujetaba á las gloriosas armas españolas, y por su medio se conquistaba á Jesucristo, la heresia de Lutero y Calixto inficionaban la Europa, extendiendo su veneno por sus provincias. ¿Y qué país podía considerarse más dispuesto á contagiarse, que la América recién conquistada? El terreno en que acaba de desarraigarse la idolatría, es muy á propósito para recibir la zizania de la herejía, y de una herejía que tanto floreceja las pasiones de nuestra corrompida naturaleza. Y aunque los herejes jamás han tomado el trabajo de apóstoles, aunque hayaa afectado tal vez el nombre, el oro y la plata de las Indias, que tanto ruido hacían en los países extranjeros, y que tanto arrasaban la codicia, era un poderoso motivo que estimulaba á los pretendidos reformadores para venir á buscar en la América discípulos de su error, y medios de enriquecerse. A pesar del cuidado celoso con que nuestros soberanos impedían la introducción de gentes sospechosas, la codicia, siempre industriosa; los puertos aun sin aquellos oportunos reparos que apenas bastan á asegurar estas introducciones; la perturbación de unas provincias recién conquistadas y confundidas aun con el ruido de las armas, franqueaban oportunas ocasiones en aquellos principios á la entrada y establecimiento de hombres de corrompido espíritu y falsa religión. Los sabios providencias que desde entonces tomaron nuestras reyes para corregir este desorden; los justos procedimientos del formidable, al par que santo y piadoso tribunal de fe, son una prueba manifiesta de los peligros á que estaba expuesta la religión, tierra aun y reciente en nuestras provincias. Mas lo que hasta ahora no podrá decir nación alguna recién convertida; lo que no han visto jamás los siglos en lo restante del Universo; en medio de tantos combates y peligros, se mantuvo y se mantiene despues de dos siglos y medio la religión de Jesucristo en esta América pura, sin mancha y libre de error. En 258 años no se ha visto en ella herejía ó autor de nueva secta, ó quien con efecto difundida y propague error alguno; la luz de la religión no ha tenido aun sombras; el campo de esta Iglesia ha visto crecer abundantemente en él los frutos de la fe, sin que se hayan jamás sofocado por la zizania, y la túnica inconsútil de Jesucristo, no sólo no se ha rasgado, pero ni ha padecido la menor mancha en estos reinos.

¡Feliz la España antigua, digna del renombre de católica! Digna madre de la nueva, en cuya religión y pureza ha consagrado nuevos timbres, y ha añadido nuevos hermosos ramos á los laureles de su fe! Antes, y con razón, se gloríaba la antigua España entre los demás países católicos, de que cuando los demás han sido tantas veces inficionados del pestilente error de

la herejía, alimentando en su terreno este monstruo, ella casi nunca ha sido universalmente contagiada, ni ha visto brotar en su seno estas furias. Si alguna vez se vió dominada del artianismo, fúo cuando todo el orbe genita al considerarse esclavo miserable de los delirios de Arrio; pero aun entonces, ó más feliz, ó ménos desdichada en su esclavitud, la detestó, acudiendo el vergonzoso yugo del artianismo con la célebre conversión de todo el reino, á ejemplo del Godo Recarado, y sirviendo á la religión para hacer la guerra á Arrio el célebre obispo español Osio, presidente del Concilio Niceno, á nombre del Pontífice Silvestre. Si Félix y Elipando, españoles, se apartaron de la secta de la verdad, sus errores, como una exhalación nociva, pero efímera, apenas comenzaron á nacer, cuando se vieron capilar en el Concilio de Toledo. Si Miguel Serveto y Miguel Molinos, españoles, declararon la guerra á la religión, conociendo bien que España no era campo á propósito para sus designios, pasaron á otros países á ejercitar en ellos sus hostilidades. ¡Feliz, pues, vuelve á decir, España por la pureza en la religión! Pero no sé si más feliz por la pureza con que la fe se ha conservado en la América: establecida sobre las ruinas de una idolatría bárbara é inhumana, arrigada por muchos siglos, se ha mantenido por más de dos siglos y medio firme, constante, sin haber experimentado aun los primeros anagos de la idolatría; y si la América debe á España esta incomparable felicidad, le vuelve en recompensa el honor de que ella puede gloriarse de ser madre católica de hija tan religiosa.

Gloria inmortal, espaz ella sola de llenar los anchurosos senos de los heróicos pechos, á quienes viene estrecha la posesion de un nuevo dilatado mundo. La hermoúra y vasta extension de este imperio, su fertilidad, su abundancia, sus ricos tesoros de oro y plata, son bastantes á hacer temible y respetable el cetro español á las naciones todas; pero su religión, su fe, la pureza con que la conserva, hacen que miren con una noble sagrada emulacion los reyes más piadosos, á los que con su proteccion y desvelo concurren á su nacimiento y sus progresos. CARLOS, ¡el qué nombre, que ocupará el primero y más distinguido lugar, no sólo en los anales de España, sino en las historias de todo el mundo, reconociendo siempre gloriosos hasta en los rincones más escondidos y remotos de la tierra! Debíase á un CARLOS la primera promulgacion de la fe y el establecimiento del Evangelio en la América, y á otro CARLOS se deben los prodigiosos aumentos, los progresos y el alto grado de pureza á que en nuestros tiempos vemos levantada la religión. El primer CARLOS, con el poder de sus armas; con la prudencia de sus consejos, con los esfuerzos de su celo, logró sujetar á Jesucristo un nuevo mundo, y plantar en él su religión; el tercer CARLOS, no ménos piadoso, celoso y prudente, ha sabido cultivar este feliz terreno, y verlo en sus días cubierto de los hermosos frutos de una pura fe y de una piedad sólida. Ni parezca importuna ó fuera de propósito esta digresion;

pues no es mucho que cuando se trata de los progresos de la religion en la América, debidos á MARIA SANTÍSIMA DE GUADALUPE, se dejara arrobar la pluma de un español americano hácia algunos rasgos que delinearan groseramente la piedad y el celo de un soberano á quien debió tanto la misma religion, y que tan gloriamente trabajó en aumentar el culto de la imagen Guadalupeana.

Pero volviendo á nuestro intento, si por medio de maravillas y prodigios hubiera de probarse la milagrosa aparicion Guadalupeana, ¡qué mayor maravilla ni qué prodigio más raro que la publicacion del Evangelio en nuestra América, ejecutada por unos rumbos y por unos medios del todo diferentes de los de que se ha valido generalmente la Providencia en las demás partes del mundo que han abrazado sus máximas y su doctrina! ¡Qué mayor prodigio que la conservación de esta misma religion por más de dos siglos y medio para, firme, libre de los malignos ataques de la herejía, en un país recién convertido, ántes ciegamente idolatra y defensor tenaz de las máximas de sus mayores; en unas circunstancias en que el ruido de las armas, las disensiones intestinas, la confusion y dificultad en que se hallaban embarazados los primeros gloriosos fundadores y prudentes gobernadores, en que el oro y plata del nuevo mundo, más abundante en la fantasía de los europeos que en las minas americanas, eran otros tantos peligrosos caminos por donde podia introducirse disrasado el error; en un tiempo en que éste era un eficaz estímulo para atraer á los partidarios de Lutero y Calvino á sembrar en estas países una herejía, hija no ménos de la ignorancia que de la codicia! ¡Qué mayor prodigio, vuelvo á decir, que el que en un país de esta clase, en tales circunstancias y en tal tiempo se mantuvieran y se conserven hasta ahora florecientes y hermosas, sin haber padecido mancha, la religion y la fe de Jesucristo!

Maravilla es ésta, que el unánime consentimiento de los más sábios y prudentes escritores de esta materia han atribuido á la protección de Maria Santísima de Guadalupe, y que han reconocido los americanos como una manifiesta señal con que ha querido el cielo confirmar la verdad de su aparicion milagrosa. Aunque el argumento expuesto no es de aquellos que directamente prueban la verdad del milagro de la aparicion, es uno de aquellos más eficaces que (parafraseando usar de esta común y vulgar frase) *de posteriori ó ab effectu* lo convencen, supuesta su moral piedadosa certidumbre, que con tantas y tan poderosas razones queda establecido.

Restábase solamente el argumento, en mi sentir el más sólido y casi decisivo de ese milagro, que es el culto y piadosa creencia con que públicos, universal y sinceramente ha sido venerado en todos tiempos y lugares desde su aparicion, pero como éste es la materia toda del adjunto Sermon, que dió motivo para trabajar esta desahogada disertacion, es preciso

omitirlo, por no añadir al desaliño de la obra el molesto fastidio de la repetición.

No se me ocultan las razones, si parece fundadas, con que algunos notarán esta obra de importuna, y el designio de publicarla de imprudente ó inútil. En un siglo tan delicado, en que la crítica ha llegado al más alto punto de severidad, en que se ha degradado y despojado de una antiquísima pacífica posesion de credibilidad los milagros y tradiciones las más respetables, ó parece imprudente el empeño de ilustrar con pruebas y documentos un milagro tan autorizado en la común veneracion, dispartando las cavilaciones de una crítica atrevida y maligna, ó debía manerarse la empresa por una pluma sabia y tan fiel, que no se arriesgara el fundado crédito de una causa tan justa en la debilidad de la defensa. Para satisfacer plenamente á esta reflexion, me bastaria protestar, como lo hice sinceramente al principio, que habiendo emprendido, continuado y publicado esta obra para obedecer á respetos superiores, los defectos de ella mas deben disculparsé como méritos de la obediencia, que reprimirse como culpas de una pluma inferior á la grandeza del asunto; ni yo creo que para con los prudentes, de una intencion sana y de un juicio recto, pueda perder un punto de su autoridad, por los defectos de quien la trata, una causa tan acreditada y tan bien sostenida por sábios escritores.

Ni debió acobardarme la crítica refinada de nuestro siglo, ni el achacoso paladar de ciertos críticos han perdido el gusto para todo aquello que sabe á milagros ó á maravillas. A tres clases veo reducidos en el día los que se han levantado con el nombre de críticos: los primeros son ciertos espiritistas libres y soberbios, que siendo enemigos irreconciliables de la santa razon y la verdadera filosofia, pretenden levantarse con el nombre de filósofos racionales, que orgullosos y desvanecidos con ajenas victorias, ó desengaños de preocupaciones vulgares y supersticiones, debidas al desvelo de los padres y sábios teólogos católicos, y no á alguno de los de su clase; que teniendo por base y esclavitud tiránica del espíritu el sujetarse á la fe de los misterios que la Iglesia santa, que los padres y los doctores enseñan, hacen sus artículos de religion, en que juran atrevidamente las anécdotas ridiculas, los errores monstruosos, las noticias falsas, las irrisiones sacrilegas, que en Baylé ó un Le-Oiera, que innumerables ó ateístas, ó deístas, ó protestantes venden sobre su palabra; hombres, en fin, para quienes es ridicula aun la voz de milagro. De esta primera clase de críticos ni temo la censura, ni espero ni desao la creencia de lo que escribo: sería necedad esperar que creyeran un milagro, aunque establecido sólidamente sobre los más piadosos cimientos de la fe humana, los que se burlan de los milagros autorizados por el infalible testimonio de la misma verdad, seguro apoyo de una fe divina: desear que lo creyeran, sería imprudencia; porque tan lejos estaria su testimonio de añadir crédito al milagro, que lo desacerdotaria

notablemente; pues para sospechar un hecho mentiroso, basta que lo patrocinen los jurados enemigos de la verdad.

A la segunda clase de críticos pertenecen ciertos espíritus fuertes, que profesando religiosamente los artículos de la fe santa, son partidarios de un escepticismo crítico en casi todos los puntos de tradiciones piadosas, milagros y prodigios que publica y cree la piedad de los pueblos, no sostenida de una autoridad infalible. Estos (entre quienes no ha faltado quien se atreva á proferir, que sólo cree los milagros que se refieren en los libros sagrados) éstos, digo, que huyendo imprudentemente de la superstición se precipitan en la incredulidad, han formado en estos dos últimos siglos una secta cuyo carácter es la novedad, cuyo fin es destruir de su antigua posesión artículos venerables por el unánime consentimiento de los siglos, y cuyos medios son el desprecio de los monumentos más autorizados; el desacreditar escritores respetables por su santidad y sus letras, como hombres de una piedad sin crítica; todo esto sobre los fincos cimientos de debilizadas conjeturas. Apariciones milagrosas, maravillas obradas por medio de la invocación de los santos; revelaciones, portentos, no son en la balanza de su crítica sino divotas fábulas, que fomentan una devoción superficial de la plebe ignorante y de las mujeres piadosas. Siglo afortunado, para el que reservaba la providencia el desengaño de preocupaciones en que por largos años estuvo sepultado el mundo cristiano. Siglo prodigiosamente fecundo, que á un mismo tiempo ha producido anticuarios aduladores de lo pasado, que veneran como monumento sagrado una medalla de bronce ó plomo, carcomida de la humedad y el polvo, y respetan como oráculo una inscripción confusa y obscura, y anti-anticuarios idólatras de la novedad, que dudarán que hubo Carlo Magno ó Bernardo del Carpio, por una anécdota ridícula que encuentran en un pergamino destruido.

Quantos peligros amenazan á la religión los críticos de esta secta, no es de nuestro instituto probar. Ni debemos hisonjarnos que contribuirán con sus sufragios á la credibilidad de este milagro, ni deberemos formar que ja de que lo duden ó lo impugnen, cuando dudan é impugnan casi todos cuantos venera, aun en el día, la sólida piedad de los católicos, en tantos milagros sucesos, autorizados por una respetable tradición.

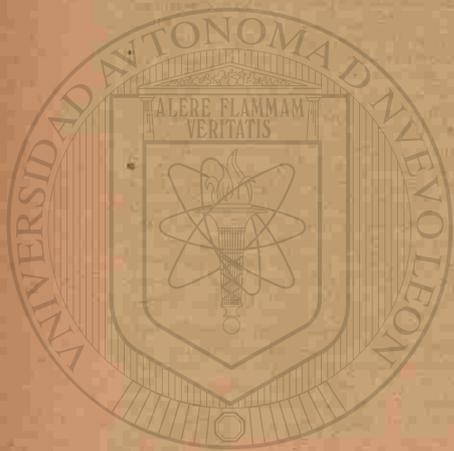
Pero si esperamos que tribularán una creencia piadosa y firme á este milagro, aquellos prudentes críticos, (que sólo morosen este nombre) que caminando por la segura senda del respeto que se debe á las tradiciones sostenidas del común consentimiento, de la autoridad de los escritores que ha publicado, de los documentos antiguos que las confirman; distinguiendo la verdadera tradición del vago rumor; las vulgares preocupaciones y supersticiosos errores de la multitud ignorante, del respetable juicio y sentencia común, difundida hasta nosotros de nuestros mayores; saben sacar del rico tesoro de la antigüedad las piedras preciosas, y de los nuevos des cubri

mientos las brillantes joyas. Esperamos, vuelvo á decir, que los críticos de esta clase tributarán humildes el respeto de una piadosa creencia, y confesarán sin recelo, que goza una moral credibilidad la aparición milagrosa de **MARÍA SANTÍSIMA** en su Imagen de **GUADALUPE DE MEXICO**, que acreditan y confirman la tradición para, uniforme, inmemorial, universal de dos siglos y medio: la veneración y culto de Prelados prudentes y santos, de príncipes ilustres, de religiones observantes, de sabios de todas clases, de casi todo el mundo católico: el testimonio de autores contemporáneos: los documentos escritos y monumentos antiquísimos; la misma Imagen, conservada á pesar del lugar y el tiempo.

Y cuando todo esto no bastara, debería sobrar la autoridad de la Iglesia, cuya voz desde lo alto del Vaticano resuena con respeto en los rincones más retirados del mundo, en aquel glorioso epigrafe, inmortal monumento de la felicidad de la América, vinculado en la aparición Guadalupana, *Non fecit taliter omni nationi*. Soberano epigrafe, que llena de consuelo nuestras corazones y alienta dulcemente nuestras esperanzas; que refrena las sospechas é injurias de una crítica atrevida; que ha difundido por todo el Universo el culto reverente de este milagro, y que justamente nos obliga á exclamar á cuantos tenemos la dicha de venerar de cerca esta copia hermosa de **MARÍA** en un ayate, y de besar las paredes de su templo: ¡Verdaderamente Dios fué el autor y artífice Soberano de esta obra, cuyo milagro y portentoso singular está patente á nuestros ojos!

A Domino factum est istud, et est mirabile in oculis nostris.

O. S. C. S. R. E.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

SERMON

DE

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

PREDICADO EN LA COLEGIATA EN LA FIESTA DE LOS DOCTORES

POR EL

Señor Doctor Don Jose María Díez de Sollano

EL 13 DE DICIEMBRE DE 1847.

Et radicari in populo honorifica.

Y me arraigues en un pueblo honrado.

Ecc., XXIV, 16.

¡Oh religion santa! solo tú has sabido estimar al hombre en lo que vale; solo tú has comprendido su dignidad, solo tú lo has colocado y restituido á su honorífico asiento! A tí te es deudora de su verdadera libertad. Tú, con mano diestra y poderosa la sacaste del yugo hominoso de la servidumbre; tú dulcificaste su condicion, aun cuando á tu pesar estaba en ella; tú esclareciste su entendimiento y le mostraste su noble origen; tú..... pero no son estos tus mayores beneficios. Tú lo elevaste á una esfera muy más excelsa; lo constituiste en el orden de la gracia; lo adornaste de las prendas sobrenaturales y lo pusiste muy cerca de los ángeles. Y á nosotros los mexicanos en particular, ¡ah! nos colocaste bajo la especial tutela de esa Madre tiernísima, y con ella nos vinieron todos los bie-

nes, y al salir de las tenebras del paganismo nos hallamos ya hourados con preferencia á todos los pueblos de la tierra, porque plugo á Maria radicarse entre nosotros y distinguirnos sobre todos: *Et radicavi in populo honorificato.*

Explicar esta admirable dignacion tuya, ¡oh Reina soberana! será el objeto de mi discurso. Dame para ello tu gracia. — AVE MARIA.

ALERE FLAMMAM
VERITATIS



Et radicavi, etc.

Para atender cabalmente la razon porque la Iglesia aplica á Maria el texto citado, conviene traer á la memoria una importante doctrina de Santo Tomás; esta es la diferencia que, según el angélico Doctor, existe entre el amor de Dios y el de los hombres, que el de Dios no supone sino que hace bueno al objeto amado, mientras el de los hombres supone ya en él la bondad que estima; por manera que la medida del amor divino es el grado de comunicacion que de sí misma hace la bondad esencial, porque siendo difusa de sí, ha representádose admirablemente en el conjunto armonioso que constituye el universo de las criaturas, que cual un multiplicado espejo la refleja por todas partes, desde el majestuoso astro que brilla en el firmamento, hasta el vil insecto que se arrastra y confunde con el polvo. Un dia, dice el salmista, deja al que le sigue el cargo de anunciar esta bondad del Altísimo, y una noche á otra noche sucede en él de pregonar su gloria; sin que haya voz ni locucion alguna, por muda que parezca, que pueda eximirse de entonar el himno de sus alabanzas, porque el amor divino derramó sus bondades entre todos los seres.

Ahora bien; cuanto más se acerca una criatura al Criador, tanto más participa de su bondad, y tanto más la comunica á los otros. Nada tiene, pues, de extraño que Maria, la criatura más privilegiada y más excelsa, sea igualmente la más bondadosa; y hé aqui por qué la Iglesia, al aplicarle las palabras que he tomado por texto, nos dice que Maria se radicó entre nosotros como en un pueblo lleno de honor: *Et radicavi in populo honorificato*; no porque en realidad nosotros ya lo tuviéramos, sino porque ella nos lo comunicó. Ni Maria Santísima de Guadalupe al fijar sobre nuestro suelo su planta, ni al dejarnos esa bellissima imagen, lo hizo porque éramos ya acreedores á esa condecoracion, sino movida de su bondad, que graciosamente quiso llenarnos de honor: *Et radicavi in populo honorificato.* Explicemos esta idea.

Bien sabéis, hermanos míos, cuán magnífica y liberal se ostentó la mano bondadosa del Señor para con aquel su antiguo pueblo predilecto, cuán grande fué la predileccion que le dispensó, y cómo al escogerlo por suyo, puso en medio de él un testimonio irrefragable de singular benevolencia y pacto inviolable celebrado por él. Yo no dudo afirmar que Maria de Guadalupe ha hecho con nosotros mayores cosas, y que al dejarnos ese testimonio de su amor, nos distinguió y honró sobre todos los pueblos de la tierra: *Et radicavi in populo honorificato.*

Recorramos, en efecto, la historia de todos los países que más privilegió la pródiga mano del Señor, y los veremos blasonar, el uno de haber sido la heredad primera del Dios de Jacob, el otro de tener la catedra de Pedro; cual alegará sus innumerables mártires, cual su antigua religion; pero ninguno podrá presentar un título de honor ni un timbre de distincion igual al que Maria nos dispensó: *Et radicavi in populo honorificato.* Porque en verdad, si el pueblo hebreo recibió el primero la ley santa del Señor, la recibió de mano de Moyses; gran siervo de Dios, y nosotros la recibimos de Maria, Madre de Jesus; si él la recibió en tablas de piedra, Maria la grabó en el

fondo de nuestros corazones; si él tenía el tabernáculo y el arca del testimonio, nosotros tenemos esa bellísima imagen, signo auténtico del pacto que María celebró con nosotros, trayéndonos la ley y la gracia. Al contemplarla me parece escuchar aquellas dulces palabras que San Juan nos dice oyó en su Apocalipsis: Ved ahí el tabernáculo de Dios con los hombres, y habitará con ellos, y ellos serán su pueblo, y el mismo Dios en medio de ellos será Dios: *Eccc tabernaculum Dei cum hominibus, etc.* Parece que al bajar esta Reina de los cielos se presentó el majestuoso espectáculo referido allí: una ciudad nueva, la Jerusalén santa bajaba del cielo de parte de Dios, ataviada ricamente como una esposa para un esposo; y viene á fijar entre nosotros su morada y hacernos el pueblo dichoso cuyo Señor es el Dios de Jacob.

Páreceme, igualmente, oír aquella voz fuerte y omnipotente que sale del trono del Señor y anuncia solemnemente que todas las cosas van á ser renovadas: *Dixit qui sedebat in throno; ecce nova facio omnia;* cuyo eco repetido por las bóvedas celestiales, refleja sobre nuestra tierra al momento mismo en que María de Guadalupe se presenta en esa cima del Tepeyac, y con mirada consoladora cambia todo el aspecto del país, y de un pueblo medio salvaje, feroz y supersticioso, hace nacer otro dócil, suave de costumbres é ilustrado con la divina revelación, es decir, lleno del verdadero honor: *Et radicavi in populo honorificato.*

Ni creais que éste es un bello ideal, parto de una imaginación acalorada. ¿No es verdad, hermanos míos, que vosotros mismos habeis palpado esos efectos? Porque decidme, os lo ruego, ¿qué era nuestra amada patria antes de que María Santísima de Guadalupe honrara con su presencia nuestro suelo, sino un lóbrego asilo de las tinieblas, uno de los últimos atrincheramientos del paganismo? Mas al punto que su planta sagrada santificó este sitio, quedaron iluminadas las mentes de sus moradores, hasta entonces ciegos. Se expeditaron los caminos

hasta allí tortuosos, y se allanaron los obstáculos para que se enarbolara en estos países la Cruz de Jesucristo: *Erunt prava in directa et aspera in vias planas.*

Antes de la aparición de María todo este vasto continente estaba ocupado por la idolatría; la verdad lloraba amargamente al ver en manos del error una tan bella porción del universo; la Iglesia santa lloraba á presencia del descarrío de un rebaño tan numeroso; la religión divina del Crucificado lloraba al verse desterrada de un país que su augusto fundador le había legado en herencia; por último, este mismo suelo, como tierra feraz y fecunda, pero destituida del agua saludable de la verdad, é inundada por la salobre y fétida del error, echaba menos y gemía muda, pero patéticamente al deseado de los collados eternos. María, pues, en esta tierra desierta cual aquella que describe el salmista, desierta de la religión santa, *in terra deserta,* descarriada de la verdad, *in via,* y ennegada en los vicios, *et inagnata,* aparece revestida de santidad, *sic in sancto aparui;* tiende desde ese monte su vista compasiva por toda ella, y ve al momento que por su medio obra la virtud del Excelsa una asombrosa mutación, la ve resplandecer toda con la gloria del Señor. *Ut videam virtutum tuam et gloriam tuam.*

Salve, pues, una y mil veces venturoso día, preordinado en los decretos del Eterno para terminar nuestros males, para iluminar nuestras tinieblas; yo te felicito con toda la emoción de mi espíritu, día tres y cuatro veces dichoso, que inscribiste con honor nuestra patria en el catálogo de las naciones católicas, é hiciste brillar con una orla de luz el nombre de México; todas las generaciones te bendecirán, porque en ti hemos sido honrados por María sobre todos los pueblos de la tierra: *Et radicavi in populo honorificato.*

Pero hasta aquí sólo empiezan los beneficios de María Santísima de Guadalupe. Y ¿quién podría enumerar todos los que hasta hoy nos ha bondadosamente dispensado? Para compilarlos en breves términos, sólo diré que en

este lugar de tiernos recuerdos ha dado ella amplia cima á cuanto pedía Salomon para aquel su magnífico templo; porque aquí, en este augusto santuario, han estado perfectamente abiertos día y noche los ojos de María para ver nuestras aflicciones, para remediar nuestras necesidades; sus oídos siempre atentos á nuestras deprecaciones. Todas las plegarias que en la efusión de su espíritu ha hecho aquí nuestro pueblo, han sido escuchadas en el angusto solio de su gloria, y su corazón maternal se ha enternecido y mostrado propicio: *Propitius eris*. Si afligido alguno por sus pecados comenzaba á hundirse en el bástrato de la tristeza y recurrió á ti; oh María en su aflicción, le tendiste una mano bondadosa. Si el cielo, convertido en instrumento vengador de la ira divina, se hubo cerrado y no dió á su tiempo las saludables lluvias, y convertido el pueblo hizo penitencia de sus pecados, tierna escuchaste sus súplicas en este lugar, y el cielo dió su lluvia y la tierra su fruto. El que atribulado levantó sus manos hacia ti en esta casa, es buen testigo de tus misericordias. Y aun el extranjero que oyendo tu nombre grande siempre y siempre magnífico, vino á ti, jamás dejaron sus oraciones de ser oídas allá en el firmamento de tu morada celestial. Si, Madre mía adorada, aprendan todos los pueblos del universo á respetar tu nombre y á temerlo, y prueben y conozcan que sobre este sitio santificado por tu presencia, ha sido invocado tu augusto nombre distinguiéndonos entre todos para llenarnos de honor y bendiciones: *Et radicavi in populo honorificato*.

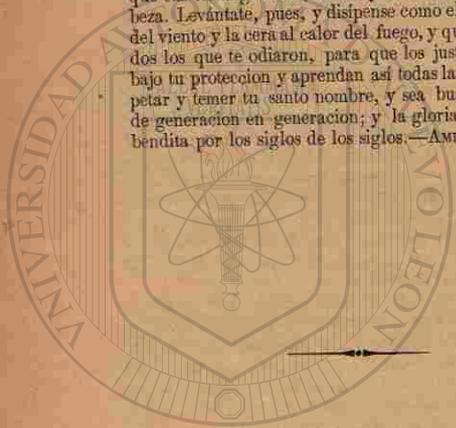
Con cuánta justicia, pues, podemos exclamar con los robustos y armoniosos acentos del rey Profeta, cuando extasiado decía: "Bendijiste, Señor, á tu pueblo, lo sacaste de la servidumbre del pecado, perdonaste su iniquidad, mitigaste toda tu indignación;" porque he aquí cabalmente lo que María de Guadalupe hizo con este pueblo, desde aquel momento que apareció su gloria sobre esta tierra: *Aparuit gloria in terra nostra*. No hay corazón mexicano que pueda negarse á la dulce emoción que causa

el recuerdo de aquel día de ventura para nuestro suelo, en que la madre de Nuestro Señor y Dios se dignó venir á nosotros para radicarse en medio de este su pueblo, colmándolo de honor: *Et radicavi in populo honorificato*. Siempre que á mi mente se ofrece tan grata memoria, se desliza de mis ojos una lágrima de gratitud. Siempre que siento mis plantas sobre este suelo honrado con la sacra huella de María de Guadalupe, salta de alegría mi corazón. Siempre que miro esa filma de misteriosos recuerdos, de halagüeñas esperanzas, de recuerdos sublimes, el regocijo inunda mi alma, y al contemplarla en nada echo menos ni la ciudad misteriosa de San Juan ni el tabernáculo de Dios morando entre los hombres, ni el favorecido templo de Salomon. Farcéme, si, que celebramos el aniversario de aquella solemne dedicación que estático contemplaba diciendo: *Fundatur exultatione universe terra mons Sion*. El monte santo de Sion está fundado en medio del regocijo universal de la tierra.

Venid, pues, mortales de todos los tiempos y países; venid y ved la obra grande y prodigiosa que el Señor ha puesto sobre esta tierra; venid y considerad esa imagen encantadora, y confesareis ingenuamente que no ha hecho otra tanto con otra nación: *Non fecit taliter omni nationi*; que á ningún otro pueblo ha honrado así sobre la tierra: *Radicavi in populo honorificato*.

Y ¿qué, Madre tierna de los mexicanos, abandonarás alguna vez al país que tanto privilegiaste y honraste? ¿Permitirás que la religión que tú plantaste sea arrancada de este suelo? ¿Mirarás serena que la fe de que fuiste para honra nuestra el apóstol se oscurezca? ¿No te conmoverá la desolación y ruina de tu pueblo? No, Madre compasiva, mil veces no, aunque nuestras culpas se hayan multiplicado sobre las arenas del mar y se haya desbordado el torrente de nuestras iniquidades, jamás se oírán que recurrimos á ti y fuimos desamparados. Mira, pues, desde tu excelsa morada celestial y contempla esta viña que plantó tu diestra; mira cómo germina la zizaña que

sembró el enemigo y amenaza sofocar todos los frutos. Mira su cerco destruido y mofados y perseguidos sus trabajadores; toda ella está sin fuerza y casi sin vida. Mira que sus enemigos rien, silvan y mueven sobre ella la cabeza. Levántate, pues, y dispense como el humo al soplo del viento y la cera al calor del fuego, y queden confundidos los que te odiaron, para que los justos se regocijen bajo tu protección y aprendan así todas las naciones á respetar y temer tu santo nombre, y sea buscado por ellas de generacion en generacion; y la gloria del Señor sea bendita por los siglos de los siglos.—AMEN.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS

SERMON

DE

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

PREDICADO EN LA COLEGIATA EL 13 DE DICIEMBRE DE 1851

POR EL

Señor Doctor Don José María Díez de Sollano

EN LA FUNCIÓN CELEBRADA POR LA UNIVERSIDAD

*Non vos me elegistis: sed ego elegi vos.
No me elegistis vosotros á mí; mas
yo os elegi á vosotros.*

Joan, 15, 16.

No se ajusta la elección divina á la pauta de la prudencia humana. El resorte del hombre se limita á coordinar lo que ya encuentra en la naturaleza del modo más á propósito á la consecucion del fin que lo guía en la elección. Dios tiene á su arbitrio toda la pujanza de su omnipotencia para llevar á cabo el plan de su Providencia. La elección del hombre se limita por razon del fin y por razon de los medios de conseguirlo; la de Dios es ilimitada, sin que el tiempo con su continua sucesion, ni el lugar con sus marcados términos, ni las personas con su caprichoso, inestable y antojadizo albedrío sean capaces, ni de circunscribir en algo, ni de suspender por un mo-

mento, ni de cambiar en un ápice su inmutable resolución. El hombre, para elegir á otro hombre, tiene que esperar su voluntad. Dios la previene, la da, la impulsa y ajusta al efecto que debe producir, sin que en todo esto sufra lesión alguna la libertad que la caracteriza. ¡Oh adorable arcano de la elección divina! ¡Oh misterio de misericordia para con el hombre! Y ¡cuán felices nosotros los mexicanos que en ese orden de su elección tanto nos quiso privilegiar, que dispuso que esta obra fuese toda entera de su augusta Madre! Si, tú, ¡oh Virgen santa de Guadalupe! tú, ampliamente facultada por el Señor, hiciste tan ventajosa elección para nosotros previniendo nuestras voluntades, y haciendo de éste, que no era ni pueblo, un pueblo de honor y bendición, un pueblo Mariano, todo tuyo; tú todo para él y él todo para tí. No, hermanos míos, no fuimos nosotros los que escogimos á María, sino María la que nos escogió á nosotros, y ésta es el mejor timbre de nuestra gloria: *Non vos me elegeritis, etc.*

Verifíquese también conmigo esta elección en el caso particular. Dignate, ¡oh Madre! escogermé para progomar el día de hoy tus alabanzas; así te lo pide conmigo este tu pueblo.—*AVE MARIA.*

Non vos me, etc.

La santa Escritura celebra y admira la elección graciosa y ante todo mérito de parte del escogido, hecha por el Dios de Jacob, y en su persona mira y reconoce el apóstol San Pablo el tipo de la predestinación sólo por gracia de los escogidos para la revelación de la gloria futura. Y con razón exclama mi Padre: *Hoc est quod mirantur*

tabescentes omnes inhabitantes orbem; esto es lo que admirarán sobrecogidos de un reverente temor todos los sábios de la tierra. Si, con razón lo admiran, porque es y en gran manera admirable esta suerte de elección. Que un padre ame á su hijo porque éste reúne un conjunto de cualidades apreciables, nada tiene de extraño; pero que le ame cuando aun nada bueno ha practicado; cuando ni aun existe, cuando carece aun de la primera condición indispensable para ser amado, la existencia, de suerte que ella misma sea el primer efecto de su amor que en seguida ha de producir en él las demás bondades estimables, esto sí justamente admira, sorprende y llena de estupor.

Juzgad ahora vosotros cuál debe ser nuestra admiración y sorpresa, cuando María Santísima, bajo la advocación de Guadalupe hizo de nosotros, no una elección que nada suponía de bueno por parte nuestra, como la de Jacob: *Antequam quidquam boni aut mali episet Jacob dilexi*; sino una elección que prevenía á nuestra voluntad, cuando ésta se hallaba diametralmente opuesta á la justísima y rectísima de María, cuando estaba en completa contradicción con sus misericordiosas miras para con nosotros. No, no fuimos nosotros los que la escogimos, sino ella la que nos eligió á nosotros: *Non vos me elegeritis, sed ego elegeri vos.*

Y ya que hemos tocado la historia misteriosa de la elección de Jacob, sea ella misma la pauta para trazar la que María de Guadalupe hizo de nosotros al tomar posesión de este suelo. El antiguo y el nuevo mundo son acreedores á las atentas y siempre misericordiosas miradas de la Madre comun del Hombre Dios y del hombre pecador; pero aquél, es decir, el viejo mundo, primogénito por la antigua predicación del Evangelio, que recibió, el primero, alega su primacía para la predilección de María; éste solo presenta su reciente llamamiento á la luz evangélica. Destituido de todo mérito y antes bien cargado y agobiado bajo el fardo pesadísimo de la idola-

tría más sanguinaria, no se considera acreedor á los grandes favores de la Reina del Empireo. Mas ved ahí que por un arcano inescrutable sobre él recae la elección gratuita y bondadosa de María; y como dispensadora de las gracias del Señor, resuelve agraciarse al nuevo mundo con toda clase de dones y privilegiarlo sobre todos los pueblos de la tierra. Bien ve ella y conoce muy á fondo cuanto sea la indignidad nuestra para tamaños favores; ve que este nuevo Jacob necesita de ser cubierto con otro ropaje y con otra piel para atraer sobre sí las bendiciones del cielo correspondientes á esa primogenitura que María le quiere otorgar, y que por su culpa, por el cisma horrible de Lutero y de Calvino que tuvo lugar en esa misma época en Europa, había vendido á precio muy bajo el viejo mundo; ve, por último, que á pesar de todo lo que ella ha hecho, este su nuevo y predilecto pueblo, él sin embargo irá disonante consigo mismo, tendrá la voz de Jacob, pero sus manos serán las manos de Esau; confesará con su boca los sacrosantos dogmas del catolicismo, pero practicará al mismo tiempo las obras de la iniquidad; honrará al Señor con sus labios, pero la depravación de su corazón lo apartará de él; y ella, no obstante todo esto, movida en nuestro favor á virtud de su corazón maternal, nos previene con bendiciones de dulzura, nos escoge por sus hijos aun antes de que nacéramos en la Iglesia por las aguas bautismales, y nos honra y distingue para que seamos su herencia y permanezca en medio de nosotros como en la heredad del Señor:

In hereditate Domini morabo.

Veamos ahora los efectos de esa misericordiosa elección de María, hecha en nuestro favor, y veámoslos también en las bendiciones de Jacob. Verdad es que según San Agustín esta Virgen incomparable, siendo Madre de nuestro Jefe según la carne, ha debido ser, según el espíritu, Madre de todos sus miembros, cooperando por su caridad al nacimiento espiritual de los hijos de Dios en la Iglesia. *Carnis Mater capitis nostri, spiritus Mater membro-*

rum ejus, quia cooperata est charitate ut filii Dei nascerentur in Ecclesia. Pero y con cuánta especialidad ha obrado esto mismo con nosotros! Con cuánta más razón la podemos aclamar Madre nuestra en esta su amabilísima advocación de Guadalupe? Sí, católicos mexicanos, gloriarse en hora buena nuestro suelo de poseer las más ricas minas del universo; gloriarse de encerrar en nuestro continente lo más precioso que la mano del Señor repartió entre todos los que forman el globo terrestre; gloriarse de poseer el suelo más privilegiado acaso por los dones naturales, por la abundancia y fertilidad de sus campiñas, por la suavidad y dulzura de su clima, por lo hermoso y variado de los paisajes que presenta á la vista, y por otros mil capítulos de este género. Todo esto, grande como es, nada es junto á esa tilma, nada junto á esa bellísima imagen de María de Guadalupe, honra verdadera de nuestro suelo, timbre relevante de nuestras glorias, origen de todas ellas y de muy superiores bendiciones, asilo seguro en nuestras calamidades y fundamento solidísimo de toda nuestra esperanza; porque su elección soberana recayó felizmente sobre nosotros; porque desde ese su agraciado y majestuoso simulacro, mudo pero eloquente, nos dice de continuo: Yo os escogí por mi pueblo antes que vosotros pudiérais haberme escogido por vuestra Madre: *Non vos me elegistis, sed ego elegi vos.*

Si es permitido usar de ejemplos de cosas pequeñas para explicar los sucesos más grandiosos; si lo incomparable del beneficio no se oscurece por lo corto é inadecuado de la comparación, María ha hecho con nosotros los buenos oficios de Rebeca para con su Jacob; ella, con previsión sapientísima, preparó los sucesos y ensayó los medios más oportunos á la felicidad de sus amados mexicanos, cuando aun la noche tenebrosa de la infidelidad cubría de horror, de luto y de sangre este país. Ella, por valerme de un pensamiento digno de Tertuliano, hablando del Redentor, ya desde entonces ensaya los oficios de Madre nuestra, que con el transcurso de los siglos había

decretado desempeñar tan misericordiosamente, así como, según el citado Padre, el unigénito de Dios, se acostumbraba ya desde el principio del mundo á ser hombre y se complacia en ejercer desde el origen de los tiempos lo que al cabo sería, esto es, hombre verdadero por la asunción de la naturaleza humana: *Ediscens jam inde á primordia, jam inde hominem quod erat futurus in finem*. Ella, al tiempo conveniente, puso en ejecución su designio de misericordia para con nosotros, que ya meditaba; y se declaró abiertamente en nuestro favor como Madre que se había decretado nuestra, y pidió al Padre soberano para su pueblo predilecto las bendiciones de la tierra y del cielo, de la naturaleza y de la gracia, y ella, ella misma en persona, ¡oh dignación soberana! bajó desde su alto sèlio del Impíreo á nuestra tierra á traérnosla. Ella, sí, ella misma planteó en este mismo sitio, tres centurias y diez y ocho años há, el día de ayer, el bienestar perenne de los mexicanos, escogidos entre todos para formar el pueblo escogido de María de Guadalupe: *Ego elegi vos*.

¡Oh día duodécimo de Diciembre de 1531, en que fuimos filiados entre los hijos predilectos de María! tú serás el punto de partida de todas nuestras dichas. Día alegre y venturoso más que cuantos figuran en nuestra historia, yo te saludó con toda la emoción de mi espíritu. ¡Oh sitio el más privilegiado de nuestra América, en tí tuvieron lugar los misterios del amor de María por nosotros! Tú eres fiel testigo de su maternal cariño. En tí dió cima á la grandioso obra de nuestra adopción. Lugar venturoso de paz y consuelo, consagrado con las huellas de la Reina celestial, regado con las lágrimas que la ternura filial arrancará siempre de los pechos de los mexicanos; tú eres para nosotros la santa colina de Sion. ¡Oh imagen augusta de María de Guadalupe, ¿quién te puede mirar sin extasiarse de amor y ternura? Quién al fijar en tí los ojos no siente las más vivas emociones en su pecho, bien puede ya renunciar á todo lo bello, á todo lo grande, á todo lo sublime; su corazón está penetrado del frío de la

muerte. Tú, oh imagen viva del rostro halagüeño y talle majestuoso de María, tú eres el valladar que su dedo trazó en el día de sus misericordias para con el pueblo mexicano, contra cuya firmeza jamás prevalecería la impiedad en nuestra patria. Tú, la torre de David, de que penden mil escudos para nuestra defensa, tú..... lo diré de una vez, tú eres la esperanza de los mexicanos. ¿Quién pronunció aquí jamás sus votos sin que fueran al momento escuchados en el excelso sèlio de tu gracia? Si nuestros pecados cerraron el cielo para que no diera su lluvia; si la impiedad que empieza ya á invadir nuestro suelo dió impulso al enemigo para penetrar hasta la capital; si nuestras iniquidades, sin número, conmovieron la tierra bajo nuestros piés para sacudir al enemigo de su Señor; si tantos males nos acarrearón nuestros crímenes, en tí, ¡oh Madre! hallarán todos el remedio, porque tú bendijiste á tu pueblo, y él será bendito; tú lo escogiste, y siempre será tuyo, como lo deseo.—AMEN.



SERMON
DE
NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

PREDICADO EN SU SANTUARIO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 1858
EN LA FUNCIÓN DEL ORNEADO DE SAN LUIS

POR EL
DOCTOR DON JOSE GUADALUPE ROMERO

CANONIGO DOCTORAL DE LA CATEDRAL DE MORELIA

*Perficietur ea que dicta sunt tibi á
Domino.*

Han de cumplirse todas aquellas cosas que te han sido anunciadas por el Señor.

San Lucas, cap. I.

Hé aquí, señores, el último concepto con que Isabel termina la alocución que dirige á María en los momentos felices en que su humilde casa recibe la honra incomparable de la visita de la Madre de Dios: visita misteriosa en que la concurrencia de la Madre de Jesús con la madre de Juan, parecía tocar los dos testamentos y simbolizar la magnífica plenitud suspirada de los patriarcas, anunciada por los profetas y representada en las instituciones augustas y los acontecimientos gloriosos del pueblo escogido. El primer Evangelio que acabáis de oír

nos dice que María se dirigió con apresuramiento á las montañas de Judea á visitar á Isabel su parienta, á anunciarle el Evangelio de Cristo, á decirle el secreto que sólo á ella ha sido confiado, y á derramar la gracia, la salvación y la vida en la casa del anciano Zacarías. Pasa de aquí á expresar el efecto de aquella presencia misteriosa, manifestando que al escuchar la esposa del profeta la salutación de María, saltó de regocijo el niño que llevaba en su vientre, y al momento, llena del Espíritu Divino y alzando su voz, exclamó: "Bendita eres tú entre todas las mujeres, y bendito el fruto de tu vientre." "¿De dónde á mí el ser honrada con la visita de la Madre de mi Señor?" "Al momento mismo de resonar en mi oído el acento de tu voz, saltó de regocijo el niño que porto en mi vientre: Bienaventurada tú que has creído, porque han de cumplirse con absoluta puntualidad las cosas todas que te han sido anunciadas por el Señor." A este razonamiento encaminado todo á la honra y gloria del Altísimo, responde María con el cántico inmortel de admiración, de agradecimiento y de amor: *Magnificat anima mea Dominum, et exultavit Spiritus suum in Deo salutarius meo.*

Tal es, hermanos míos, el Evangelio que nuestra santa Madre la Iglesia eligió para la misa con que ha querido solemnizar los cultos de María en su milagrosa imagen de Guadalupe. ¿Qué relaciones tiene la aparición de Guadalupe con la visita de Isabel? No es esta la primera vez que el orador sagrado, en ocasión como la presente, se ha hecho esta pregunta. Uno de los más elocuentes que México ha tenido, sacó de aquí bellos asuntos para instruir y edificar á su auditorio. Trasladando á la América los sentimientos de Isabel á la vista de María y notando las analogías de una y otra visita, se abrió paso para discurrir sobre la propagación del Evangelio en las vastas regiones del nuevo mundo bajo el apostolado tierno de la Madre de Jesucristo. Pudiera yo, siguiendo las huellas de tantos predicadores insignes, aproximar la colina

de Tepayacá á la montaña de Judea, poner en paralelo, guardando las distancias y posiciones debidas, al humilde neófito Juan, agraciado con el honor de ser el mensajero del gran prodigio, con el ilustre Juan que habia de mostrarse como la voz del que clama en el desierto para preparar sus caminos al desiado de las naciones; pudiera descorrer aquel densísimo velo que dilatándose por ambos mares separaba dos mundos, extraños y absolutamente desconocidos el uno al otro, para mostraros el astro de la religion sobre las cumbres de Anáhuac, al tiempo mismo de abandonar para dejar húmidas en el antiguo caos, naciones enteras en el norte de la Europa; pudiera, con todos los derechos que me da el ministerio evangélico, sacudir las trabas que pone á la marcha de la razon la ciencia política, para estudiar la conquista con luces superiores, buscando en ella las relaciones misteriosas que existen entre los designios de Dios y las obras de los hombres. El milagro mismo, antiguo y siempre nuevo de la aparicion y conservacion de esta sagrada imagen, ¿no ha sido muchas veces en el pulpito uno de los más bellos asuntos de la piedad de los fieles? Sin embargo, depositado ese milagro con todos los tributos de una fe piadosa en el corazón de todos los mexicanos, ya no necesita ser el objeto de una prueba que convenga, sino el noble motivo de una exhortacion que ponga en movimiento el amor, y en acción todas las potencias y sentidos en la práctica de la virtud.

Dejando, pues, de dilatar mi vista juntamente con la vuestra para esta variedad de objetos á cual más fecundo y edificante, quiero, señores, recogerme todo y sólo en las palabras de mi texto. En él aparece María como el instrumento de un poder todo de bondad y de misericordia que habia de ejercerse por todos los siglos en la humanidad; en él aparece María como depositaria de las más altas promesas; y en él, por último, se anuncia que todas estas promesas tendrían, como de hecho han tenido, su más completa realizacion: *Perficentur ea que dicta sunt tibi á Domino.*

El asunto de la oracion es inmenso; pero imitaré á los geógrafos que en un mapa de poca extension ponen á nuestra vista todo el mundo. Imploremos la gracia del Espíritu Santo por intercesion de la que la recibió en toda su plenitud, cuando el ángel la dijo: *Ave gratia plena,*

PRIMERA PARTE.

Sabéis muy bien, hermanos míos, que el poder de María se anunció desde la caída del hombre como un poder que habia de abatir la cabeza de la serpiente y restaurar con el sacrificio del Hijo que llevaria en sus entrañas, la esperanza y la felicidad de todas las generaciones. El hombre no ha dejado nunca de ser hijo de María; los primeros progenitores del linaje humano, los patriarcas de la antigua ley, los justos del viejo testamento, los profetas y los grandes personajes que figuraron al Mesías, reconocieron á la augusta Virgen como la divina primavera del mundo sobrenatural, como aquella que debia engendrar en el tiempo á su mismo Hijo que está engendrando eternamente el Padre celestial. Todos esos ilustres detenidos en el seno de Abraham, no pudieron salvarse sino por la fe en el Mesías que habia de venir á tomar nuestra carne, por la esperanza de ser redimidos con la muerte del Salvador y por el amor ardiente que le profesaban; todos estos angustos personajes reconocieron más

ó ménos explícitamente, que antes de toda criatura fué Maria predestinada en el pensamiento de Dios para engendrar al mismo Hombre Dios: todos creyeron, esperaron y amaron lo que forma el objeto de nuestra fe, de nuestra esperanza y de nuestro amor: todos, en fin, adoraron el decreto que de toda la eternidad llama á la Virgen sin mancha al trono de la maternidad divina y la coloca en un grado de poder, de majestad y de gloria que ninguna criatura podrá jamás sobrepujar. ¡Ah! Desde el día en que comenzó el tiempo su carrera, no han dejado los destinos preparados á Maria de consolar la tierra. Llenan Jesus y Maria el tiempo pasado, el presente y el porvenir. Los justos de la ley figurativa y los santos de la ley de gracia, no han vivido más que á la sombra de su amor. ¿Para qué me he de detener en hablarlos de las expresivas y tiernas figuras del antiguo testamento que se refieren á la Virgen Maria? ¿Para qué me he de ocupar de cada una de las profecías que anunciaron al mundo, en el espacio de cuarenta siglos, el benéfico poder y los grandes destinos de la Madre de Jesucristo? Pero no puedo dejar de insistir en el alivio y consuelo que tuvieron en su destierro los hijos de la ley natural y los de la ley escrita, al fijar su profética mirada en los altos destinos de la que había de dar á luz al Verbo, en esos destinos que llenan los siglos de la promesa y son la gloria de los siglos cristianos. San Pablo, en una palabra profética y divina, nos revela la ocupacion de los patriarcas y profetas en el limbo de los hijos del pueblo de Dios. "Estaban mirando de lejos, nos dice, y adorando." *A longe aspicientes et adorantes.* Adán, Abel, Henoc, Noé, Abraham, José, Moisés, Josué, Samuel, David, Isaias, Job y los justos todos de la ley antigua, pasaron los amargos días de su destierro contemplando el inefable misterio de las humillaciones del Hijo de Dios, en el seno de Maria llamada á ser su Madre. "Estaban mirando de lejos y adorando." Ellos contemplaron con ternura á Nazaret y Belén, al Tabor, al monte de los Olivos, á Jerusalem y

al Calvario. *A longe aspicientes et adorantes.* Contemplaron y adoraron las maravillas de Cristo y los altos destinos de Maria, hechos para ellos como transparentes en la luz de una vision que iba siempre en aumento. ¡Ah, señores! ¿Qué lengua humana podrá pintar los inefables trasportes que poseyeron el alma de los Santos Padres, cuando Ana y Joaquin les anunciaron que había ya nacido la que debía quebrantar la cabeza de la serpiente? ¿Quién podrá pintar el santo entusiasmo de aquellos justos, cuando Isabel y Zacarías, cuando Juan Bautista y el mismo Señor San José les noticiaron que se había ya verificado la Encarnacion del Hijo unigénito de Dios, y se habían comenzado á cumplir en Maria todas las cosas que le habían sido anunciadas por el Señor? *Porficiuntur ea que dicta sunt tibi á Domino.*

Habéis visto, señores, cómo en esta promesa general están comprendidos todos los tiempos, están encerrados todos los pueblos, están interesadas todas las generaciones; habéis visto cómo se va presentando Maria á los ojos de nuestra fe como el instrumento de un poder todo de bondad y misericordia que había de ejercerse en la humanidad entera por toda la duracion de los siglos. Ahora veréis cómo para desempeñar su mision se la hizo depositaria de las más altas promesas.

SEGUNDA PARTE.

Si después de haber contemplado los altos destinos de Maria en la mente de Dios y su benéfico poder para con los hombres, seguimos recordando las magníficas prome-

sas con que la honró el Señor, llegaremos á aquel día, el más bello que ha esclarecido el sol con su luz, en que el mensajero del Altísimo notificó á la Virgen de Israel que un consejo de la augusta Trinidad la llamaba al honor jumeño de la maternidad divina. En el razonamiento del ángel sabemos que la saluda llena de gracia, y bendita entre todas las mujeres, porque participaría de la fecundidad de Dios Padre, engendrando de su propia sustancia por obra del Espíritu Santo, un hijo que es el Hijo mismo de Dios. "Hé aquí, le dice, que concebirás y darás á luz un Hijo á quien pondrás el nombre de Jesús. Este será grande y será reconocido como Hijo del Altísimo y reinará en la casa de Jacób y su reino no tendrá fin, y salvará á su pueblo de la multitud de sus pecados." Sumisa á la voluntad suprema, abre Maria sus labios y al pronunciar estas palabras: *Fiat mihi secundum verbum eum.* "Hágase en mí lo que has anunciado," el Verbo toma nuestra carne y la Virgen queda hecha Madre de Dios. Siguen así cumpliéndose todas las cosas que le han sido anunciadas por el Señor. *Perficiuntur ea que dicta sunt tibi á Domino.*

¿Queréis saber ahora, hermanos míos, como se cumplen las promesas de Dios á Maria respecto de los hombres? Eva divina va á ser la madre de una generación santa, de un pueblo de escogidos, de una posteridad que sus altos destinos llaman á una apoteosis divina. Escogida para ser el instrumento de la salvación del mundo, la medianera de los ángeles y de los hombres cerca de su Hijo, será también la reparadora del universo, como la llama San Anselmo. Escuchad, señores, cómo se han verificado estos prodigios del amor de Dios hacia los hombres.

Acabando Nuestro Señor Jesucristo de establecer la Santa Eucaristía la noche de su pasión, tuvo con sus discípulos una tierna é inflamada conversación que nos ha transmitido San Juan en los capítulos XIII, XIV y XV de su Evangelio. En ella nos hace las más patéticas recomendaciones, nos deja las instrucciones más sublimes,

nos descubre los secretos que le había revelado su Padre y nos consuela con las más magníficas esperanzas. En ella, señores, nos hace esta dulce y tierna promesa: "Yo no os dejaré huérfanos." *Iam non relinquam vos orfanos.* Yo os he prometido no dejaros huérfanos y ya os he dado por Padre á mi propio Padre celestial; pero esto no basta á mi amor: carecéis de un padre que os volviese á la vida y reemplazase á Adán, que murió y os dió á vosotros la muerte: sois, además, huérfanos de madre, porque perdisteis á Eva que murió igualmente á la gracia y á la vida. Para que mi promesa se cumpla bajo todos aspectos y no os considereis en manera alguna como huérfanos, hé aquí á Maria, á mi propia Madre: ésta es la Madre que os faltaba, la Madre que os he prometido, la Madre que os doy, á la que os confío y la que reparará ampliamente los males que os causó la madre que perdisteis. Vosotros, habéis perdido un padre y una madre en el orden de la naturaleza; pues un padre y una madre os he dado en el orden de la gracia. Nada tenéis ya que envidiar á vuestro primer nacimiento.

En efecto, señores, cuando el Salvador llegó al término de sus dolorosas angustias, fijó en Maria su vista lánguida que muy pronto iba á extinguirse en las sombras de la muerte, y designándole á Juan, el único discípulo que lo había acompañado hasta el suplicio, con una fierna mirada, le dice á Maria: "Hé ahí á tu hijo." En seguida dice á Juan: "Hé ahí á tu madre." Este es, hermanos míos, uno de los artículos del testamento de Nuestro Señor Jesucristo: ésta es la disposición que destina á Maria para madre de todos los discípulos del Salvador, y á todos los discípulos para hijos de esta dulce madre. Atended y notad muy bien, señores, que el testador es un Dios, cuya poderosa voluntad produce todo lo que quiere, cuya palabra milagrosa cumple todo lo que expresa, y cuyos deseos son oraciones.

Al pronunciar, pues, estas palabras: "Hé ahí á tu hijo. Hé ahí á tu madre," no como un hombre que suplica,

sino con la autoridad de un Dios que manda, no tan sólo declara, sino que hace á María nuestra madre; no le da sólo el título, sino también el corazón y los sentimientos de nuestra verdadera madre. Es un Dios legislador que dicta una ley; así es que aun no había acabado Jesús de pronunciar estas misteriosas palabras, cuando María sintió de repente conmoverse sus entrañas y abrirse su corazón á todo el afecto y á toda la ternura de una madre para con los que hubieran de crear en Jesucristo, y Juan y todos los apóstoles y discípulos del Señor sintieron desde aquel momento nacer en su alma los más vehementes sentimientos filiales en favor de María. ¿Cómo podré pintaros, hermanos míos, la impresión que hicieron en María estas palabras omnipotentes del hijo moribundo? ¡Ah! Ellas se grabaron en su corazón con caracteres indelebiles; ellas lo enternecieron y lo formaron para los afectos y sentimientos maternales respecto de nosotros; por consiguiente, desde el instante en que las oyó experimenta María, que es nuestra verdadera madre, no sólo por deber y por elección, sino por inclinación y por amor, un gozo indefinible, como si en aquel momento nos hubiera dado á luz. ¡Cristianos que me escuchais, consolaos! En la persona de aquel discípulo estábamos comprendidos todos los discípulos de Jesús, todos los que creemos su doctrina y observamos sus mandamientos: y quedó de tal manera ligada nuestra suerte con la de María y la de la virgen inmaculada con la de todos los cristianos, que nosotros la amamos, la honramos y la bendecimos, y nuestra madre nos protege, nos defiende y nos ama como hijos suyos, como á hermanos de su Hijo unigénito. ¡Hermanos míos! si esto es así, si las palabras de Jesucristo son una verdadera ley, estas palabras encierran el plan de una magnífica institución que establece entre Jesucristo y nosotros, entre María y nosotros el más estrecho parentesco y nos ata recíprocamente con el más amoroso lazo. Escuchad, señores, escuchad cuán grande, cuán benéfica es para nosotros esta institución. Desde el momento en

que Nuestro Señor Jesucristo cumplió la promesa de no dejarnos huérfanos, instituyó esta sociedad espiritual, esta inmensa familia que tiene por padre al Padre celestial, por madre á María, por hermano primogénito al mismo Jesucristo, por casa la Iglesia católica, por alimento el cuerpo y sangre del cordero inmaculado y por herencia un trono en el reino de los cielos. ¿Y por qué, señores, hemos adquirido honores tan elevados, beneficios tan distinguidos y promesas tan magníficas? ¡Ah! porque se han cumplido en María y por medio de María las otras maestras de la omnipotencia de Dios y se han realizado las promesas que le fueron hechas por el Señor.

Ferficiuntur ea que dicta sunt tibi á Domino.

Una vez constituida la virgen María madre de la Iglesia Católica, ¿cómo podría olvidarlo? ¿Cómo podría dejar de ejercer sus funciones y cumplir sus deberes? ¡Ah! Apenas había exhalado Jesús el último suspiro, cuando ya María se puso á ejercer el ministerio de una tierna madre para con la Iglesia Católica, que tan solemnemente le había sido dada por hija. “Ella fué, dice Bossuet, quien reunió los discípulos dispersos y fugitivos desde la prisión de Jesucristo; ella fué quien reanimó el valor de San Pedro, abatido por el recuerdo de la culpa que había cometido negando á su Maestro, y le hizo concebir la esperanza y la seguridad del perdón. Ella fué, finalmente, quien infundió la calma, la seguridad y la confianza en el corazón de todos los fieles á quienes la muerte de Jesucristo había turbado y los confinó en la fe de su próxima resurrección.”

—Mas no es esto todo: ella reúne á los apóstoles para que reciban el Espíritu Santo y para que leguen á los hombres ese símbolo, depósito de las verdades reveladas que han de salvar al mundo y constituir la fe de los hijos de Dios. Ella anima el valor de los mártires, el celo de los apóstoles y la fe de los confesores: ella es, en fin, la reina de las vírgenes, el refugio de los pecadores y el consuelo de los afligidos.

Desde entonces María recibe tantos cultos y lleva tantos nombres, cuantos son los especialísimos favores que nos ha dispensado hasta el extremo de haber descendido muchas veces en persona del cielo al mundo para significar su voluntad á los hombres. ¡México, prepárate á ver la luz celestial! Tus montes y tus valles serán también inundados de torrentes de gracia. ¡Tribus todas del Anáhuac, venid! Venid en multitud, llenad la montaña de Tepeyacac y adorad humildes á la Madre de vuestro Dios que os viene á visitar! ¡Miradla casi del mismo modo con que la delineaba San Juan en el Apocalipsis: reclinada sobre el sol, descansando sobre la luna y ornado su rico manto con las estrellas! Venid, regad con vuestras lágrimas esos lugares santificados con su presencia! Venid y poned vuestros labios en esas rocas donde fijó sus plantas! Adorad la tierra estéril donde estampó la huella de sus pies! *Adorabimus in loco, ubi steterunt pedes eius.*

¡Ah! México era entonces el centro de la idolatría y de la barbarie. Esas montañas oyeron muchas veces los quejidos de las víctimas humanas sacrificadas al príncipe de las tinieblas. Millones de hombres se hallaban sentados bajo la sombra de la muerte, cuando se presenta María á visitarnos, no para recompensar con favor tan insignie la piedad y la fe de antiguos y constantes adoradores, sino para ponerse al frente de la conquista evangélica de un mundo todo nuevo que salía, al parecer, de entre las aguas del Océano; y tomando la humilde forma, el rosado color y la mirada modesta de una virgen mexicana, y ofreciéndose á vuestra vista con las manos juntas y elevadas al pecho en la dulce actitud de un amigo que suplica, y entendiéndose con un indio sencillo para tratar de su establecimiento en México, parece haber querido singularizar de tal suerte su favor entre los innumerables dispensados á los hombres, que pudiera decirse de ella respecto á nosotros, lo que á propósito del pueblo escogido predicaba con tanta sublimidad el profeta rey:

No ha hecho tales cosas con otra nacion alguna. Non fecit taliter omni nationi.

¡Oh! vosotros los que santamente alarmados por estas tristes últimas conmociones que hoy agitan al mundo y amenazan arruinar en México la fe que plantó María, tembláis á la vista de una Iglesia á quien palmo á palmo se disputa su reposo y su independencia, no volvais vuestros ojos hácia esas iglesias desiertas, esos templos despojados, esos altares destruidos y esos pastores perseguidos ó desterrados que reconcentran hoy todos los sentimientos del mundo católico, sin fijarlos antes en María de Guadalupe, fundadora de nuestra religion é ilustre ascendiente de los apóstoles del pueblo mexicano. No separéis un punto la condicion y la suerte de María y de la Iglesia mexicana. Aquella, en la Jerusalem celestial, está en el teatro de los combates, éntrambas se aclaman y conciertan para dar gloria á Dios en los soberanos tiempos de la Iglesia católica. Diez y ocho siglos de combates y victorias forman una tradicion irremisible de poder para la fe, para la esperanza y para el amor, y esta tradicion habla muy alto á nuestras creencias y muy más alto aun á nuestros deseos. Esta tradicion venerable nos garantiza el porvenir, mientras mantengamos intacta la fe de nuestros mayores, que hasta hoy hemos sacado ilesa en medio de las ruinas de todo lo que nos pertenece. Esta tradicion nos afirma inamoviblemente en las promesas, mientras seamos dignos hermanos de Jesucristo y obedientes hijos de nuestra augusta madre. Entre los gritos de guerra y exterminio que llevan el hacha y el alfanje á toda institucion, á todo monumento católico, resonará sobresaliendo la voz profética de Isabel: "Han de cumplirse en tí todas las cosas que te han sido anunciadas por el Señor." *Perficientur ea quae dicta sunt tibi á Domino.* El poder de bondad y de misericordia que ha de ejercer María en todos tiempos con la humanidad entera, la promesa de que es depositaria, la mision que su hijo adorable le ha confiado y el modo con que la ha desen-

peñado con todos los hombres, y muy especialmente con nosotros los mexicanos, nos anuncia que las manos elevadas al cielo de María y de la Iglesia mexicana alcanzarán del Padre de las misericordias que la tempestad pase, que la obra de la civilización gane terreno, que las costumbres se amansen y que la religión transforme los pueblos y cambie en pacífica su índole inquieta y turbulenta.

¡Vos, Augusta protectora de los mexicanos, vos que abris vuestro corazón compasivo á nuestras tristes confidencias, y dulcificais á los pecadores el temor de un Dios ofendido, interponiendo vuestra hermosura y vuestra piedad entre nuestra nada y la majestad divina, desde el s6lo de grandeza á que os elevó el Todopoderoso, no desdenéis dirigir á vuestros hijos una mirada favorable! ¡Acuérdate, oh madre, del afligido pueblo mexicano! Vos que tantas veces lo habeis salvado, salvadlo de sí mismo y de sus propios furores: salvadlo de los progresos y devastación funesta del comunismo y de la impiedad, ¡Ah! si habeis tenido hijos ingratos que profanen vuestros templos, despojen vuestros altares, hagan la guerra á vuestro adorable Hijo, persigan sus ministros, y quieran aniquilar la Iglesia en que nacieron y la religión que los ha civilizado, alcanzadles su perdón: son al fin vuestros hijos extraviados: libradlos de esa esclavitud muy más penosa que la de sus cuerpos, y haced que donde abunde el delito, superabunde también la gracia.

Dignaos, Señora, consolar al anciano venerable que ha sido lanzado de enmedio de sus ovejas, por haberle anunciado á la nueva grey que le encomendó la Providencia la sana doctrina y la moral santa de Nuestro Señor Jesucristo. Hoy que su nueva diócesis te rinde por la vez primera el grato homenaje de amor que te tributa el Episcopado mexicano, convierte hácia el nuevo Pastor y á su angustiada grey tus miradas de misericordia y de bondad. Sostenedlo en el martirio que santifica su Pontificado y volvedlo al seno de sus ovejas ceñido con la doble corona de confesor y de mártir.

¡Rogad, en fin, por todo el pueblo cristiano; interceded por el sacerdocio y por el sexo que os es especialmente devoto y que con tanto celo ha defendido á la religión y la Iglesia en nuestras discordias domésticas! Que todos los fieles sientan vuestra protección y singularmente los que hoy os adoramos y consagramos estos cultos en este santo templo en que quisisteis dejarnos vuestra sagrada Imágen como un recuerdo perpétuo de vuestro amor y una prenda anticipada de la felicidad de adoraros en el cielo. Esto os deseo, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

SERMON

QUE EL PERO.

D. JOSÉ M. DEL BARRIO Y RENGEL

De la Venerable Congregación del Oratorio

RECIBIDO EN LA SOLEMNE FUNCIÓN QUE EL GOBIERNO DE MEXICO

DEBIO A SU AUGUSTA PATRONA

MARIA SANTISIMA DE GUADALUPE

EL MARTES 6 DE ENERO DE 1887

EN LA IGLESIA DE N. S. P. S. FRANCISCO

Dux fuisti in misericordia tua populo quem redemisti.

Por tu misericordia, te has hecho el guía del pueblo que redimiste.

Exodo, cap. XV, v. 13.

"Cantemos al Señor, porque ha hecho brillar su grandeza y su gloria," y ha precipitado en el mar al caballo y al caballero. Es la fortaleza mía y el objeto de mis alabanzas, pues él ha sido mi Salvador. Este es mi Dios y yo publicaré su gloria, el Dios de mis padres al que he de ensalzar. El Señor ha aparecido cual valiente campeón; es su nombre EL OMNIPOTENTE. Arrojó en el undoso piélago los carros y el ejército de Faraon: sus mejores capitanes han quedado sumergidos en el Mar Bermejo. Cubriólos el abismo: tirados cayeron al profundo seno, cual enorme peñón! Tu diestra ¡oh Señor! demostró su

pujanza, tu diestra ha herido al enemigo de tu pueblo. Con el brillo de tu gloria, derribaste á tus adversarios; prendió en ellos el fuego de tu enojo y los ha consumido. Al soplo de tu furor detuviéronse las aguas: paróse la ola que iba corriendo: cuajáronse en medio del mar los abismos. Iré tras ellos, dijo el enemigo, y les daré alcance: partiré los despojos y se hartará mi alma: desenvainaré la espada, y al filo de mis aceros, morirán. Sopla tu viento, el mar los traga: háñse hundido, cual en las aguas el pesado plomo.

¿Quién á ti semejante en poder y fortaleza? ¡Oh Señor! ¿Quién á ti semejante que tan grande y santo eres, loable y hacedor de maravillas? Extendiste la mano, y la tierra los sepultó.

Por tu misericordia, te has hecho el guía del pueblo que redimiste. Tu siempre vencedora fuerza lo ha conducido á tu santa morada. Los pueblos se levantaron y montaron en cólera: el dolor ocupó á los habitantes de Palestina. Conturbáronse los príncipes de Edom, y los robustos de Moab se estremecieron, y quedaron yertos los moradores de Canaan. Caiga de recio sobre ellos el terror, á vista del poder de tu brazo: queden inmóviles como una piedra, en tanto que pase, ¡oh Señor! tu pueblo, el pueblo adquirido por ti, que atraviesa sin temer su resistencia. Tú lo introducirás y establecerás sobre el monte de tu herencia donde tu mansión te has fabricado, santuario tuyo que fundaron tus manos, *sanctuarium tuum quod firmaverunt manus tue* (1)."

Así se expresaba el hijo de Amram, contemplando sobre las playas del Mar Rojo al pueblo santo que libró el Señor del yugo de Faraon. Moysés, reconocido, entona un cántico de acción de gracias. El Rey y los Egipcios perecieron, embravecidas olas fueron su tumba, mientras los descendientes de Jacob, entre murallas de ondas recogidas, tuvieron paso, hallaron salvacion.

(1) Exodo, cap. XV, v. 1, 17.

¡Oh Dios! grande es tu nombre, inmenso tu poder; no es hoy, empero, tu Israel amallo (1), tu antiguo pueblo, el que une sus ecos prolongados á la dulce armonía del cantar de Moisés; no es de Aaron la hermana la que toma el pandero y hace resonar en el desierto suaves melodías; son, sí, los hijos del Tolteca, del Acolhua y del Azteca; son cuantos habitan el bello país de Anáhuac, los que repiten himnos sonoros, tributo de una eterna gratitud. De las márgenes del Bravo y del Pánuco, del Toluca y del Mescala; de la altura del Orizaba y del Toluca, del Popocatepetl y del Ixtlaelhuatl, se eleva una expresión de loor y de alabanza: *gloria..... gloria..... gloria á María! gloria á la Madre de Dios, que desde el momento de su admirable aparición sobre el Tepeyac, guió por el sendero de una verdadera civilización al pueblo que redimió de los horrores de la idolatría, DUX FUISIT IN MISERICORDIA TUA POPULO QUEM REDEMISTI.*

“No será por más tiempo pueblo del Señor aquel que lo niegue” dijo Daniel (2); cumplióse el anuncio, ó Israel conducido á la tierra de promisión, por medio de prodigios y portentos (3), Israel predilecto, Israel victorioso, Israel, empero, sortido á la voz de los profetas (4); después de las prevaricaciones de sus hijos, herido dá muerte por el brazo mismo que extendió sobre la cruz (5); en tinieblas, aunque depositario de la luz de las escrituras (6) entrega las verdades reveladas al gentil y al pagano (7). Los judíos deicidas, sin rey y sin patria, perseguidos por la espada vengadora de Tito (8), llevarán sobre la frente una marca de ignominia, un signo de infamia. ¡Acabaste, Jerusalén! La rica tiara del Pontífice y sus coronas

(1) Baruch, cap. III, v. 37.

(2) Daniel, cap. IX, v. 26.

(3) Salmo 77, v. 16.

(4) San Mateo, cap. XXIII, v. 37.

(5) Habacuc, cap. III, v. 4.

(6) San Juan, cap. IX, v. 39.

(7) Isaías, cap. LX, y San Mateo, cap. XXI, v. 43.

(8) Daniel, cap. IX, v. 26.

de jacinto y de oro (1), pisaron las guardias pretorianas. ¡Eclipsados quedaron los brillos de tu antigua gloria, por las cenizas de tu suntuoso templo! ¡Acabaste, antes ilustre y de tu Dios querida! Desde el día de tu dolor cubierta de luto, levántate, aunque macilenta, ¡Princesa desdichada del Oriente! y envía al Occidente tus despojos. Manda el madero Sagrado en que mi Salvador murió; y la Cruz más resplandeciente que los astros todos, “*splendidiór cunctis astris* (2),” ilumine, y sea adorada de los que habitan, dijo Isaías, la región de las sombras de la muerte (3). Quita de tu diadema, despedazada ya por la garra del águila desprendida del Capitolio, quita las joyas más preciosas; y las gotas de sangre que corrieron por las mejillas del Redentor del mundo, ¡al que tú despreciaste! (4) adornen, mejor que el zafiro y el topacio, la corona preparada por Dios para la Princesa de América, para la Reina de Anáhuac. No permitas, no, buena, que María sobre los áridos crestones del Calvario vierta lágrimas; no presentes ya en las lóbregas cavernas del Monte de las Calaveras, un asilo á donde pueda gemir en su dolor la mansa tortola (5); ¡ahuyéntala con tu iniquidad! y ella volará á la Ciudad Santa del Nuevo Mundo, al nido, al Tepeyac; y ocupará entre el pueblo favorecido, la Madre de Dios, el monte de su herencia, donde su mansión se ha fabricado, santuario suyo que fundaron tus manos, *sicutuarium tuum quod firmaverunt manus tue* (6).

¡No temas, Hernando Cortés! El pendón que empuña tu diestra, saldrá victorioso como el labaro de Constantino en la batalla contra Magencio: la Cruz se deja ver en él (7). Léjos de nosotros el compararte á Moisés, al

(1) Levítico, cap. XXVIII, v. 40.

(2) Ecdi. in of. Ste. Cruzis, ant. ad mag.

(3) Isaías, cap. IX, v. 2.

(4) San Juan, cap. I, v. 19.

(5) Cantares, cap. II, v. 10.

(6) Exodo, cap. XV, v. 17.

(7) Este pendón lo conserva el Museo de México; él forma íncrito por

verte á la cabeza de los que traen á este país las tablas de la ley; el rastro del caudillo del pueblo de Dios jamás fué manchado con sangre inocente; mas si cantaremos al Señor, porque en frágil barca condujo sobre las olas del Océano, al que su Providencia destinó para colocar la insignia del Cristianismo en las remotas y abrasadoras arenas de Cozumel (1) y de Ulúa.

¡México! ¿La idolatría sentada en el sòlo de la barbúte te esclaviza?

MARIA DE GUADALUPE TE REDIME.

¡México! ¿Las densas nieblas de la abominación y del politeísmo te envuelven?

MARIA DE GUADALUPE ES TU GULA EN EL SENDERO DE LA CIVILIZACION.

Dux fuisti in misericordia tua populo quem redemisti.

Imploremos la gracia. AVE MARIA.

Dux fuisti, etc.

El imperio del Eterno sobre la tierra, es en verdad el único por excelencia libre, soberano é independiente, pues que nada se opone á lo que decreta su voluntad (2). Su sabiduría y poder abrazan el universo, de uno al otro extremo, imponiendo una inevitable ley á la naturaleza, á fin de que las criaturas, sin excepcion alguna, marchen

Certés fué el siguiente: «Amigos, sigamos la Cruz, y si tuviésemos fe en esta señal veneremos.» En él se ve una cruz sobre campo rojo y azul, con dicha inscripcion en latin.

(1) Bernal Diaz, describe así la colocacion de la Cruz en Cozumel: «ó Cozumel que significa *isla de las palmaritas*». «Se construyó un muy hermoso altar, en el que colocaron la imagen de la Santísima Virgen, y habiendo hecho los marineros un crucifijo que se colocó en una capilla cercana del altar, celebró la misa el R. P. D. Juan Diaz, y la oyeron los sacerdotes y demás nativos con grande atencion.»

(2) Salmo 113, v. 11.—San Pablo á los Rom., cap. XIII, v. 1.

por el sendero que el excelso les ha trazado, y se reúnan en el punto en que deben encontrarse para cumplir los designios que su autor formó sobre ellas.

Presente está todo á la vista del Altísimo (1). Su mano corre siempre que quiere, el velo con que los siglos ocultan al hombre los sucesos futuros; y su providencia dispone todas las cosas con suavidad, *disponit omnia suaviter* (2).

El que existe por sí mismo, eleva á las naciones á la altura que le place, y las conduce al término en que pueden llenar los fines que se propuso ese Dios para quien todo fué criado (3). Su reino, que es el reinado de todos los siglos (4), domina á todos los reinos. (5). Por El los reyes reinan, y los legisladores conciben leyes justas (6); por El los príncipes dan órdenes y los jueces administran la justicia. ¿Quién de entre los hombres fué su consejero (7)? Rey de los reyes y Señor de los que dominan (8), está en sus manos la suerte de los pueblos de la tierra (9); ya colma de honor á los que colocó en las regiones á donde nace el sol; ya hace sentir el peso de su brazo á las comarcas que ese astro baña con sus resplandores al despedirse (10). La historia de las naciones confirma estas verdades. ¿La descendencia de Jacob prevarica? Los reyes de Egipto (11) y de Siria (12), los asirios (13) y los

(1) San Pablo á los Hebreos, cap. IV, v. 13.

(2) Sabiduría, cap. VIII, v. 1.

(3) Proverbios, cap. XVI, v. 4.

(4) Salmo 144, v. 13.

(5) Salmo 102, v. 12.

(6) Proverbios, cap. VIII, v. 15 y 16.

(7) San Pablo á los Romanos, cap. XI, v. 34.

(8) Apocalipsis, cap. XIX, v. 16.

(9) Salmo 94, v. 4.

(10) Tobías, cap. XIII, v. 1—6.

(11) Libro IV de los Reyes, cap. XXIII, v. 29—37.

(12) Libro II de los Macabeos, capítulos III, IV, V, VI, VII, VIII y IX, y libro IV de los Reyes, capítulos VI, VII y XII.

(13) (Ananias).—Oseas, cap. IV, XIV, v. 1.—Miqueas, cap. I, v. 6.—Isaías, cap. VIII, v. 4, y cap. X, v. 11.—(Historia), lib. II de los Paralipomenos, cap. XXXIII, v. 11—19.—Libro IV de los Reyes, capítulos XV, XVI, XVII, XIX y XXI.—Libro de Judith, capítulos I—XV.

babilonios (1), son el instrumento de que el Señor se vale en su terrible indignación, para hacerle sufrir el rigor de su justicia. ¿La vuelta de los israelitas es decretada allá en lo alto? Ciro sube al sólio de Astiages, da libertad á los cautivos (2), los reyes de Persia se empeñan en proteger al pueblo escogido dándole la forma de nacion independiente (3); y Dios, que premia siempre con liberalidad á cuantos acatan su ley, libra á Jerusalem de la opresion con que la amenazan las huestes de Alejandro el Grande, cuando aquel conquistador humilla á Dario, somete muchas naciones á su imperio, quita la vida á los reyes y lleva sus armas victoriosas sobre las murallas de Tyro que no resiste á su poder. No, no perecerá el pueblo que confia en el Señor; y la sola presencia del sumo sacerdote Jaddo que ostenta en la tiara, esculpido en lámina de oro, el nombre sacrosanto de JEHOVAH, vence al vencedor de Asia, y el indómito guerrero ofrece sacrificios al Dios de los ejércitos (4).

Los romanos protegen tambien á los judíos, y sostienen su libertad, si los soberanos de la Siria pretenden esclavizarlos (5).

El dedo de Dios se descubre donde quiera; y si colocados en espíritu á los piés de su trono, estudiamos en los sucesos de la tierra la acción de su providencia, quedaremos perfectamente convencidos de que el OMNIPOTENTE da el poder, arranca el cetro, y obliga á los reyes y á

(1) (Anuncios).—*Eschiel*, cap. V, v. 8-17, y cap. VII, v. 2-27.—*Jeremías*, cap. XX, v. 4 y 6; cap. XXI, v. 2-14; cap. XXII, v. 10-14; cap. XXIV, v. 2-10; cap. XXV, v. 9-12; cap. XXXII, v. 2-5; cap. XXXVI, v. 29-30; cap. XXXVIII y XXXIX.—*Thero*, cap. IV, v. 3-9.—(Historia) lib. 4.^o de los Reyes, cap. XXV.

(2) (Anuncios).—*Isaias*, cap. XLIV, v. 28. (Historia). Libro I de *Esdras*, cap. I, v. 2-5, y cap. II.

(3) Libro I de *Esdras*, cap. IV, V, VI y VII; II libro de *Esdras*, cap. II, v. 1-9.

(4) *Josepho*, antiq. II, 7, 8.—*Jaddo ó Jeddán*.—(II *Esdras*, cap. XII, v. 22).

(5) Libro I de los Macabeos, capítulos VIII, XII, XIV y XV; y II libro de los Macabeos, cap. XI, v. 34-38.

los pueblos á servir de medio á sus inescrutables designios. Nada es grande ante sus ojos, porque El solamente lo es; y al desplomarse los imperios y las monarquías, sus ruinas hablan al hombre, diciéndole: EL SEÑOR ES EL PRINCIPIO Y EL FIN DE TODAS LAS COSAS, EL QUE ES Y EL QUE ERA, Y EL QUE HA DE VENIR: ¡EL OMNIPOTENTE (1)! Así hoy, sepultadas bajo los escombros yacen, como los profetas lo anunciaron (2), Samaria, Gaza, Ascalon, Dumasco, las ciudades de los Amonitas y de los Moabitas, enemigos perpetuos del pueblo de Dios; vosotras tambien, ¡soberbias capitales! Tyro, la señora del mar, Tanis, Menfis, Tebas la de las cien puertas con las riquezas de Sesostris, y Ninive residencia de los reyes de Asiria perseguidores de los judíos, ¿mas qué digo? aun tú, ¡orgullosa Babilonia! victoriosa sobre todas las demás, y enriquecida con sus despojos.

No es el hombre, por cierto, el que provee los resultados; y en el hijo de Adán se cumplen igualmente los decretos del Altísimo, siendo el mortal, sin saberlo, el instrumento de que se vale la divinidad para ejecutar su sancion. Jamás creyó Alejandro Magno que sus conquistas hubieran de causar la ruina de su estirpe. Bruto inspiraba á los Romanos un amor desenfrenado por la libertad, y no fué su intencion engendrar en el corazón de los ciudadanos el *libertinaje*, cuyo yugo es más pesado, mil veces, que el de los Tarquinos. Cuando los Césares lisonjaban á sus soldados, tampoco tuvieron la mira de formar legiones superiores al poder del Imperio. Bien puede Baltasar vanagloriarse de las riquezas que heredó de Nabucodonosor (3), y ostentar los trofeos sagrados en el festín; pero la mano del Rey de los reyes (4) está siem-

(1) Libro del Apocalipsis, cap. I, v. 8.

(2) *Jeremías*, cap. XXV, v. 16-29; cap. XLVI, v. 14-19; cap. XLVIII, v. 42.—*Amós*, cap. I, v. 3-5.—*Isaias*, cap. XIX, v. 13-25.—*Eschiel*, cap. XXX, v. 16.—*Nabum*, cap. III, v. 7.

(3) *Daniel*, cap. V.

(4) Apocalipsis, cap. XIX, v. 16.

pre sobre el sacrilegio; y las tres palabras misteriosas que escriben los dedos que aparecen, le hacen saber que AQUEL que á su beneplácito dispone de la corona y el cetro, iba á romper el martillo de toda la tierra (1), á quitar su capital á los Caldeos, y á dejar á Babilonia como un desierto enmedio de las naciones: *versa est in desertum, Babylon in gentibus* (2). Cuán incomprensibles (3), cuán altos son los juicios de Dios... de ese Dios, dice David, que quita el espíritu á los príncipes, del Dios terrible para con los reyes de la tierra (4).

Roma, esa Roma embriagada con la sangre de los mártires (5), según la descubrió San Juan, experimentará el castigo cual otra Babilonia, con cuyo nombre es llamada (6): imitadora suya, como ella soberbia en sus victorias, adornada por las delicias y por la opulencia, manchada con sus idolatrías y enfurecida contra el pueblo del Señor. Roma, como lo vió el águila de Patmos al remontarse más allá del firmamento bajando después para pronosticarlo á la tierra, Roma es presa de los bárbaros: el puñal de Alarico y de los visigodos hace temblar á la reina del Tiber: el pillaje la destroza: la gloria de sus conquistas, atribuidas al influjo de sus falsos dioses, es eclipsada: los simulacros de sus inventadas deidades despreciados para siempre: Minos, Júpiter y Marte caen del Olimpo: la ciudad de Romulo es derrumbada en hórrido fracaso..... (7) y de entre sus ruínas se le-

(1) Jeremías, cap. L. v. 23.

(2) *Ibid.*

(3) Salmo 35, v. 7; y San Pablo á los Romanos, cap. XI, v. 33.

(4) Salmo 75, v. 13.

(5) Apocalipsis, cap. XVII, v. 6.

(6) *Ibid.*, cap. XVIII, v. 2.

(7) Roma presentó el cuadro más espantoso, el año de 409; hubo, sin embargo, un incidente digno de mención: Alarico cortó la libertad de sus furiosos visigodos, dando una orden en que prevenía, bajo penas severísimas, fueran respetadas todas las iglesias, sus tesoros, y las personas refugiadas en los muros del Santuario. San Jerónimo dice que Roma, en aquellos horribles días de luto, llegó á ser la tumba de sus habitantes. San Agustín, Pablo Oros (historiador español discípulo de San Agustín) y otros, se expresaron casi en los mismos términos.

vanta LA CIUDAD ETERNA: LA SEÑORA DE LAS NACIONES: LA MADRE Y MAESTRA DE TODAS LAS IGLESIAS..... Y SE ELEVA sobre las siete colinas (1), LA SEDE DEL PRIMADO, EL SOLLÓ DE PEDRO.....!

No tacheis de importuno, piadosos oyentes, al sacerdote que habla; atended, más bien, al rastro que deja en la historia de los pueblos la acción de la Providencia que los gobierna.

Brota ya del seno de las aguas, ¡ciudad ilustre, Tenochtitlan la antigua, ¡preséntate! y al publicar tu historia ¡canta tus glorias! mas ¡ah! que oscurecidas por el humo de los sacrificios de víctimas humanas, callas! y en el silencio del terror esperas el golpe horrible de lo alto. ¿De dónde vinieron, dime, tus fundadores; de qué región salió la mano que te fabricó; cuáles fueron las tradiciones que te legaron al despedirse del mundo tus moradores? ¡Ah! sí, las sé. Los Toltecas, desprendidos del Norte en el siglo sexto, después de fundar á Tulancingo y á Tula, corte de sus reyes, dejaron sepultada su civilización entre las cenizas del último de sus soberanos. Trescientos ochenta y cuatro años existió su monarquía; y los restos de la nación dispersos habitaron diversas regiones, contaminándolas con la idolatría, culto bárbaro que heredaron de sus mayores, no obstante haber pasado de padres á hijos la narración que les hacía saber el origen de los indios, su dispersión después de la confusión de lenguas en Babel, sus peregrinaciones por Asia, su acceso á este continente, y sus establecimientos en él, hasta la fundación del Imperio de Tula.

Solitario, y casi despoblado, quedó el país de Anáhuac por más de un siglo, hasta que del septentrion bajaron los Chichimecas, y adorando constantemente al astro de

(1) Cuando Roma llegó á ser la capital del mundo católico, ocupaba ya doce colinas; mas lo quedó el nombre de la ciudad de las siete colinas, porque ese número abrazó á poco de fundada por Romulo, el año 753 antes de Jesucristo. Hoy le sirven de base los montes: Capitolino, Palatino, Quirinal, Aventino, Vaticano, Viminal, Esquilino, Janículo, Coelio, (ó Laterano) Testaccio, Otorio y Fincio.

la luz, aumentaron las supersticiones del Otomite, del Acolhua y del Olmeque.

Del país de Aztlan, situado al norte del Golfo de California, salió, por el año de 1160, una tribu, que emprendiendo uno de los viajes más notables de que habla la historia, y acaciendo en su larga peregrinacion sucesos dignos de mención, llegó, casi á los doscientos años de la salida, á fijar su residencia en un islote en que habia visto al águila sobre el nopal: augurio célebre. Era la tribu Azteca que ocupó la pequeña isla de Tenochtitlan, á donde fué fundada la ciudad, en cuya plaza se erigió el templo del dios de la guerra; del que México deriva su mágico nombre (1).

Hasta entónces, la idolatria no habia tenido, con tanta profusion, las aguas del lago sobre el que comenzó á flotar (2) la gran ciudad; mas en los doscientos años que precedieron á la conquista, genial fué, ¡oh México! el resultado de los errores de tus hijos? La obra de la mano del hombre era su dios (3). El horrible sacrificio de la hija del caudillo de Culhuacán habia elevado á Tetecianán al rango de madre de los dioses, que multiplicados á medida del antojo, ocuparon sangrientas aras. Trece divinidades formadas por el capricho humano recibieron el honor debido á Aquella que es (4); y la rodilla de millones de hijos de Adán se habia doblado ante el simulacro mal construido de una deidad fingida. Veinte mil victimas humanas eran inmoladas anualmente, setenta mil lo fueron en la dedicacion del templo mayor; y su corazon palpitante fué ofrecido como una oblation preciosa. El padre daba la muerte á su hijo más amado. La madre

(1) El dios de los mexicanos tenia dos nombres: Huítzilopochtli y Mexitli (quiere decir en idioma mexicano *ombligo de mujer*). Los mexicanos por esto solian llamarse "Mexitli," y despues "México," nombre que quedó á la ciudad. (*Turquimoda, Mon. Ind., lib. 3 cap. XXXII*).

(2) Siendo pequeña la isla de Tenochtitlan los mexicanos formaban jardines flotantes, y en ellos pequeñas chozas; á las huertas llamaron *chinampas*.

(3) Salmo 113, v. 4.

(4) Ezequiel, cap. III, v. 14.

contemplaba á su hija al subir por la ensangrentada y helionda escalera del *teocalli* (1) para ser descuartizada, y entregados sus restos por el sacrificador, á fin de servir de alimento á sus semejantes.

No tan solamente á México contaminó la abominacion. Desde Ulua hasta Tenochtitlan, un rastro de sangre se percibia, ¿qué nos admira? En Cholula estaba el santuario de Quetzalcoatl (2); Tlaxcala adoraba á Camaxtli: México á Huítzilopochtli (3). Los pueblos que se hallaban junto á las célebres ruinas del Palenque (4), y los cercanos á las riberas del Gila, del Colorado y del Sabina, vieron manchado su suelo con la sangre de sus habitantes sacrificados sobre el altar levantado á un dios de piedra. El hombre no cumplia con los fines para que Dios lo crió. La idolatria concedió á la criatura el culto debido al Criador; y las cenizas del mortal, en las que con caracteres indelebles estaba escrita la narracion más elocuente de la miseria humana, llegaban á ser el título más positivo de su gloria. El culto profano llevado hasta el último exceso, hizo dominar la inmoralidad más repugnante. Cada ciudad, cada pueblo, cada aldea se glorriaba en adorar dioses distintos; y solamente el Dios verdaderó no era conocido ni adorado.

¡Piedad, Señor, piedad! ¡Perdon para ese pueblo! No lo extermines tu diestra justiciera ni desaparezca como el humo (5). Conserválo en el seno de tu misericordia: pu-

(1) Nombre que daban al templo ó al lugar del sacrificio. Se reputaban en 2,000 los que habia en México.

(2) *Scipio armatus de plumas*. Quetzalcoatl era en todas las naciones de Anahuac el Dios del dios.

(3) El dios de la guerra, y ningún más célebre entre los mexicanos — Huítzilopochtli es nombre compuesto de dios, á saber: *Huitzil*, nombre del paparrillo nombrado *Chupador*, y *pochtli* que significa suestro. Llamábase así, porque su ídolo tenia en el pie izquierdo unas plumas de aquella ave. (Nota del Sr. D. J. F. Ramirez).

(4) *Comas de piedra* son tambien llamadas estas ruinas. Bernasconi dice en su informe al gobierno español, que tienen siete leguas de circunferencia (año 1784). Se hallan á 48 leguas de la isla del Carmen, en el Estado de Chiapas.

(5) Salmo 67, v. 3.

de Séneca en su *Médea*, ni la de Platon cuando habló de la *Atlántida*; y los hijos de la Iberia así lo creyeron al pisar la tierra descubierta por Colon.

Ya los toltecas y los chichimecas, los acolhuas y los aztecas, á semejanza de los reyes de Arabia y de Sabá (1), habian ofrecido dones y adorado, como en este día los Magos (2), al Salvador de los hombres; ¡nada hay que extrañar! fueron guiados por María de Guadalupe, estrella más hermosa que la aparecida en el Oriente (3), lucero más bello que el del alba. ¿Mas para llegar á ese feliz término, qué purificaciones no precedieron? ¡Gran Dios! Tú las permitiste: la justicia y la equidad son las bases de tu trono *justitia et judicium preparatio sedis tue* (4). Ambas aquellos pueblos, y como á tu predilecto Israel, querias probarlos. Si no hubieran adorado dioses fingidos, la mano tuya ¡oh Señor! habria tal vez humillado á sus enemigos, y tu diestra hubiera seguramente descargado sobre sus perseguidores: *Forsitan inimicos eorum humiliassem: et super tribulantes eos misissem manum meam* (5): no hay, por desgracia, que esperar; los hijos de los defensores de Sagunto y de Numancia, de aquellos cuya noble fiera admiraron Anibal y Pompeyo, han aparecido en Zempoala. Preguntadles ¡esforzados totonacas! cuál es el objeto de su arribo á vuestra patria. Cortés responde: "*He venido á favorecer los presos, á ayudar á los débiles y á quitar tiranías* (6)." ¡Pobres mortales! ¡Cuán contrarias á vuestras promesas son las obras! El conquistador libró, en efecto, á los totonacas de la dura opresion de los aztecas; mas los totonacas fueron desde entónces vasallos de Carlos V. Promete Cortés sostener la libertad é independencia de la valiente repú-

(1) Salmo 71, v. 10.

(2) San Mateo, cap. II, v. 11.

(3) *Ibid.*, id., v. 2.

(4) Salmo 88, v. 15.

(5) Salmo 80, v. 15.

(6) Son las palabras mismas de Cortés.

blica de Tlaxcala; pero despues de servirse de la muy eficaz cooperacion de sus ciudadanos, lejos de cumplir su oferta, hace que los esclavizados tlaxcaltecas contemplen á Xicotencatl (1) pendiente de un patíbulo. Cholula en lugar de recibir aumentos de fuerza de parte del general español para sojuzgar á su vecina, pero enemiga república (2), vé con asombro y dolor pasados á cuchillo á más de tres mil de sus habitantes. Cacamac (3), rey de Tezcoco, queda despojado de la corona por disponerlo así el pretendido libertador; y Cuicuitzaczin (4) empuña el cetro de la monarquía de los chichimecas. Moctezuma era soberano, y queda de súbdito, muriendo despues á manos de los que fueron sus subordinados (5): ¡triste fin! preferible, sin embargo, al de su sucesor Cuauhtimotzin (6), digno de mejor suerte.

Y tú ¡Pedro de Alvarado! ¿pretenderás, como Cortés, haber traído á los pueblos conquistados los suapreciables bienes de una positiva civilizazion? ¡Ah! la sangre de seiscientos nobles (7), á quienes tu alfanje formidable dió

[1] *Xicotencatl* era el valiente general de la República de Tlaxcala, que se batió con la mayor bizarría, cerca de la población del mismo nombre, sin aterrarse por las descargas de la artillería española, arma por supuesto hasta entonces desconocida en estas regiones. Fué despues íntimo aliado de Cortés; pero quiso sublevarse, y descubierta la trama que urdía, fué mandado ahorcar en la plaza mayor de Tuscoco, cuando el conquistador se agostaba á atacar por segunda vez á México, el año de 1521.

[2] Cortés entró á Cholula el año de 1519, y delatada una conspiracion contra él, mandó á sus tropas que sembraran el terror; por desgracia fácilmente lo consiguieron á costa de tanta sangre.

[3] O *Cacamac*, subió al trono en 1520.

[4] *Cuicuitzaczin*, subió al trono en 1520.

[5] *Moctezuma* murió de resultas de la herida que le infirió una piedra al querer apaciguar al pueblo que se levantó contra los españoles, quienes tenían preso al monarca mexicano, año de 1520.

[6] *Quauhtimotzin*, murió suspendido en un árbol, cuando acompañaba á Cortés en su expedicion á las Hibueras. Su ejecucion tuvo lugar en *Tlaxcala* el año de 1525. El Sr. de Tacuba tuvo el mismo fin; ambos sufrieron la pena referida por creer Cortés que conspiraban contra él.

[7] A mediados de Mayo de 1520, habia salido de México Cortés á encontrar á Pánfilo de Narváez, enviado por Diego Velázquez que mandaba en Cuba, y con encargo de ir á prender á Cortés. Este salió al encuentro de Narváez, y durante su ausencia dejó á Pedro de Alvarado al frente de las tropas españolas. En uno de los días en que los nobles aztecos se reunían

de Guadalupe retiró las aguas. Si el hambre te hizo sentir el azote del Señor, María de Guadalupe, cuya oración es más poderosa que la de Elías (1), repartió las lluvias; y vistieron de gala los collados (2). Si la epidemia diezmó á tus hijos, y la muerte infundió el pavor obligándolos á bajar al sepulcro, María de Guadalupe contuvo la peste, y de las manos de tu dulce Madre recibiste la salud: *Qui me invenerit inveniet vitam et hauriet salutem* (3). Si la guerra se presentó en tu suelo, y con los cuchillos á las gargantas gemieron tus habitantes, María de Guadalupe hizo que cesara el castigo (4), y los líbios de la Reina del Empíreo se desplegaron al decirte como Amasai á David: ¡LA PAZ, LA PAZ SEA COSTEÓ! *Pax, pax tibi* (5). Si olvidando al Dios ya conocido, ofrecieron tus hijos libaciones á su pasión ¡divinidad extraña! (6) y atrayendo la ira del Señor, del norte te vino la pena, como á Israel (7), tú levantaste ¡pueblo mexicano! la cerviz oprimida y clamaste sin cesar á la mujer que el sol (8) revisita con sus rayos. Si la niebla de la novedad, del error y de una perniciosa tolerancia entristeció tu horizonte, fué prontamente disipada por aquella, cuya diadema forman las estrellas (9), y en cuyos pies está la luna.

¿Te aflige la discordia, República ilustre? Reúnanse tus ciudadanos bajo ese manto sembrado de luceros. ¿La división te destroza? Impulsa el cédulo de tus ruegos la parda nube que sirve de respaldo á María de Guadalupe,

(1) Libro 3 de los Reyes, cap. XVIII, v. 37, 43.

(2) Salmo 64, v. 13.

(3) Proverbios, cap. VIII, v. 35.

(4) El día 2 de Febrero de 1843, fué celebrado el tratado de paz llamado «de Guadalupe» entre los Estados Unidos y México. Lleva dicho nombre por haberse reunido los comisionados de ambas naciones en la ciudad de Guadalupe, á donde se halla el Santuario tan célebre. Por parte de México firmaron los Sres. Cuevas, Couto y Atristain; y por parte de los Estados Unidos, MM. Clifford y Trist.

(5) Libro 1 de los Paralipómenos, cap. XIII, v. 18.

(6) San Pablo á los Philipponenses, cap. III, v. 19.

(7) Jeremías, cap. I, v. 14 y 16.

(8) Apocalipsis, cap. XII, v. 1.

(9) *Ibid.*

y envuelva ésta á los mexicanos, estrechándolos con el vínculo más positivo de unidad, ¡la Religión.....! Y el contagioso mal del *indiferentismo religioso*, que carcome ya tus entrañas, encuentre un antídoto en el ejemplo de tus nobles hijos que sostienen, á semejanza de ese serafín, el culto debido á la Madre de Dios, movidos por la justa gratitud hácia la Virgen inmaculada, hácia María de Guadalupe, que *redimió á su amado pueblo de la esclavitud de la idolatría*.

Mucho, sin duda, debe México á María, que por sus ruegos redimió á los habitantes de estas regiones de las pesadas cadenas que arrastraron, sirviendo al príncipe del abismo; no es, en verdad, menos acreedora la Virgen Santísima al reconocimiento de los mexicanos, cuando descubrimos por los hechos que María *quió por el sendero de la civilización al pueblo que habia librado de la idolatría*.

La civilización perfecta no es obra del hombre, es sí de Dios. La civilización que es obra del hombre, es como el hombre, falsa, engañosa, insubistente; consiste y se apoya en la fraseología que la describe, más bien que en los hechos que la pudieran acreditar: por el contrario, la civilización que viene de Dios es positiva, como de quien procede; su fruto no son, por cierto, las expresiones, más ó menos rimbombas que la definen, sino los resultados que la acreditan.

La civilización primera, es decir, la que es obra del hombre, fué traída á este continente en la espada del conquistador; la segunda, es decir, la verdadera, llegó á nuestras playas abrigada en el cóligo sellado con la marca de la Cruz.

Cumplióse el célebre anuncio del trágico español; el océano rompió las prisiones que impedían el conocimiento de las verdades físicas ocultas en su tiempo, pues María, Madre de Dios, habia obtenido también como fruto de su intercesión, el descubrimiento del Nuevo Mundo.

Ya se tenía por cierto que no fué una figura poética la

rificalo, norabuena; mas quede sobre la tierra para admirar tus juicios y para bendecir tu nombre.

¡Habitantes de esta parte del septentrion! Esos hombres vestidos del acero, y á quien habeis creído armados del trueno y del rayo, son el instrumento de que Dios se vale en su furor para castigarlos.

Aquel que designó á Nabucodonosor (1) para ser el azote de Jerusalem, dar muerte á los hijos del rey Sedecias y llevar á este monarca ciego y prisionero á Babilonia, segun el anuncio del profeta (2), es el que ha conducido hasta vuestros hogares á esos bravos guerreros. ¿Perderezis, tribus valerosas? ¿Habrá llegado la hora terrible en que, al recibir el golpe de la mano de Dios, quedeis en el olvido despues de concluir sin gloria? ¿Qué, la maldicion del Altísimo estará sobre vosotras, como en otros dias sobre la Idumea, y serán pasados á cuchillo los toltecas y chichimecas, los acolhuas y los aztecas, á semejanza de los habitantes de Dedán (3) y de Edom?

¡Hijo de Anáhuac, atiende! Hoy no quedaria de tí sino el recuerdo, á no haber sido escuchada en los cielos la plegaria de la Madre de Dios. María no quiso el exterminio de los pobladores de este continente; deseó, sí, su conversion. Merecieron sus abominaciones otro diluvio: sus idolatrías provocaron la ira del Eterno; mas no fué la suerte de Tula y de Tezoco, de Atzacapotzalco y de Tenochtitlan, la de Sodoma y de Gomorra (4).

Una mujer más digna que Esther (5) intercedió ante el trono del Rey de los siglos (6), en favor de las diversas tribus cuyos monarcas levantaron su sólio en esas capitales (7). Ella obtuvo, mejor que Abraham, el pordon de

(1) Libro 4 de los Reyes, cap. XXV, vs. 5, 6 y 7.

(2) Jeremias, cap. XXI, v. 7.

(3) Ezequiel, cap. XXV, vs. 13 y 14.

(4) Génesis, cap. XIX, v. 24.

(5) Esther, cap. XV, v. 2.

(6) San Pablo, primera carta á Timoteo, cap. I, v. II.

(7) Tula (Tollan) capital de los Toltecas; Tezoco, capital de los Chichimecas; Atzacapotzalco, capital de los Acolhuas ó Acolhuas, y Tenochtitlan, capital de los Aztecas.

las ciudades criminales (1): logró contener, como Moysés, la ira del Señor sobre su pueblo (2): su oracion fué oída con más éxito que las de Onias en tiempo de Judas Macabeo (3); y MARIA, por cuyo medio, dice San Bernardo (4), ha querido Dios que nos sean concedidos todos los bienes, consiguió que los hijos de la América septentrional sobrevivieran á los desastres que Dios permitió en justa pena de sus delitos, y quedaran libres de la esclavitud de la idolatría.

¡María salvó á México...! quiere, además, vivir con el hijo á quien le dió la vida para acariciarlo en su regazo; y con ese fin, el dia 12 de Diciembre de 1531 se deja ver sobre la cumbre del Tepeyac, presentando despues en su bella imagen el iris de paz, señal segura de la reconciliacion y de la alianza (5) que, por su medio, celebró el verdadero Dios con México.

¡Tepeyacac! ¡Montaña desde entonces sagrada! no te profanará ya el ídolo inmundo de Tonantzin (6). ¡Más dichosa eres que el Hermon, aunque no eleves tu cabeza como el monte de la tribu de Manasés, para esconderla entre las nubes! Más celebre para el mexicano, que el Carmelo y el Libano; bien que no te hayan coronado los cedros. Cuando el cielo fué de bronce (7), y los ruegos no penetraron hasta el trono del Excelso, hacia el monte misterioso! alzó el mexicano sus ojos; y de la Princesa que está sentada sobre tus haldas, recibió el auxilio: *Levavi oculos meos in montes unde veniet auxilium mihi* (8).

¡México! Si rotos los diques el lago te inundó, María

(1) Génesis, cap. XVIII, vs. 22, 23.

(2) Exodo, cap. XXXII, vs. II, 14.

(3) Libro 2 de los Macabeos, cap. XV, v. 12.

(4) Sti. Bern., *Hamula in nativ.* B. M. V.

(5) Génesis, cap. IX, v. 12.

(6) En el cerro de Tepeyacac (mariz del cerro) estaba el ídolo de la diosa Tonantzin, (significa en mexicano *nuestra madre*), á cuyo ídolo se ofrecian hasta 20,000 víctimas humanas cada año.

(7) Deuteronomio, cap. XXVIII, v. 23.

(8) Salmo 120, v. 1.

la muerte, clama como la de Abel (1), y al poner en evidencia tus miras ambiciosas y tu cruel carácter, nos revela cuál es el fruto de la civilización de la espada.

Mas ¿adónde estais, manos mías: adónde estais que no cubris mi rostro al enarrar mi lengua sucesos de horror? Tenochtitlan sitiada; sus moradores victimas del hambre; sus calles desiertas; el agua de sus canales del color de la sangre de sus indómitos defensores; saliendo despavoridos cuantos pudieron escapar al filo terrible del acero; cautivo su monarca; despedazada su diadema; vencida el águila por el león de Castilla... ¿Son estos acaso los resultados que anunció el conquistador al manifestar el objeto de su expedición?

¿Sandoval, Olid, Orozco, Velázquez, Villafuerte! ¿qué decís? ¿No fué vuestro proceder muy semejante, aunque á ello, es cierto, os estrechara la árdua función de conquistar?

¿Civilización del hombre, cuán mezquina eres, cuán vanas tus promesas, cuán efímeras tus dones! ¿Anuncias garantías? Ninguna respetas... ¿Pr pretendes amparar la justicia? Ignoras lo que vale tal virtud... ¿Proteges la propiedad? Tú arruinás al propietario... Proclamas LIBERTAD... y ejerces TIRANÍA...! No, no eres tú aquella civilización verdadera y realmente positiva, por cuya senda guió Maria de Guadalupe á su muy amado pueblo mexicano.

Solamente tú, religión santísima! solamente tú señalas el camino de ventura á las naciones. Sin tí no hay verdadera civilización; sin verdadera civilización no puede haber sociedad perfecta; sin sociedad perfecta las diversas clases que constituyen propiamente el estado, entre las cuales ocupa un lugar muy principal y distinguido la comercial, que tanto contribuye al fomento de las

ron en el templo mayor, Alvarado, creyendo ó simulando creer que se juntaban para conspirar, acometió con algunos castellanos, y dió muerte á más de sesenta personas.

(1) Génesis, cap. IV, v. 10.

luces, de la moral y de la riqueza pública, no tendrían todo el desarrollo de que son susceptibles, y que da por resultado la felicidad de los pueblos. Con razon piadosos comerciantes! tributais tan solennes cultos á Maria de Guadalupe.

La religión católica, hija del cielo, divina como su Fundador, al que Maria tuvo en su casto seno, fué, á no dudar, la que guió á México por el sendero de una civilización verdadera; y por tanto, el don más precioso é inestimable que consiguió para los mexicanos Maria de Guadalupe. Esa religión fué asimismo el grano de mostaza sembrado por Maria en estas tierras: creció esa semilla á la sombra de su estrellado manto: llegó á ser árbol (1); y en sus ramas andarón las aves del cielo, los escogidos del Señor.

Los ministros del Dios vivo fueron los instrumentos de que se valió Maria para conducir á su pueblo por los caminos de la civilización.

Del sagrado recinto de los claustros españoles, poco antes reformados por el inmortal Cisneros (2), salieron los apóstoles del Nuevo Mundo. Inflamados del celo por la casa de Dios, como David (3), y abrasados en las llamas del amor más desinteresado hacia sus semejantes, volaron en alas de la caridad, desde la morada del retiro y de la virtud, hasta las mortíferas costas de este continente. Desprendidos ya de todo interés terreno, reconocían como única patria el cielo. Su ambición consistía en el deseo continuo de dar la vida por sus amigos (4), y querían, como San Pablo (5), sufrir los mayores males con tal de salvar á sus hermanos, predicándoles el Evangelio. Aquellos venerables ministros del santuario, sin

(1) San Mateo, cap. XIII, v. 32.

(2) El cardenal Fr. Francisco Jiménez de Cisneros, arzobispo de Toledo, del V. y S. Orden de San Francisco, trabajó y obtuvo la más completa reforma de los órdenes monásticos de España, en el siglo XV.

(3) Salmo 68, v. 10.

(4) San Juan, cap. XV, v. 13.

(5) San Pablo á los Romanos, cap. IX, v. 3.

otra arma que la Cruz; sin más tesoro que una pobre túnica; sin aspirar á otro premio que el eterno; sin buscar más gloria que la de Dios, ni pedir otra recompensa de sus tareas que la conversión del gentil y del pecador; apeteciendo por descanso las inconcebibles fatigas del apostolado, y por término de ellas el martirio; aquellos varones, superiores á sí mismos, supieron granjearse la gratitud y el más justo reconocimiento de los pueblos conquistados. No nos causarán asombro los tesoros con que muy en breve se vió enriquecida la Iglesia mexicana, si notamos que sus fieles querían retribuir de algun modo los inmensos beneficios que de día en día recibían de esa religión, que si bien *no es de este mundo* (1), está sí *en el mundo*, y como toda sociedad compuesta de hombres necesita de medios físicos para su acrecentamiento material y para su sostén, aun cuando sea cierto que su misión sobre la tierra es exclusivamente espiritual.

El campo del padre de familias sembrado de espinas y de abrojos, varió del todo al ser regado con el sudor de los operarios que llevaban el peso del día y del calor (2); y creció el nardo y la azucena, donde sólo se había visto la maleza.

Muy distinto fué el aspecto que presentó este país desde que la civilización del misionero hizo olvidar los días de luto de la idolatría. Ante el templo del ídolo, fué colocada la Cruz del Redentor del mundo. Jesucristo recibió el culto de la patria; la inmortalidad del alma fué creída; los premios de la gloria deseados; las penas del infierno temidas y el espíritu de los neófitos consolado y robustecido con los santos sacramentos. Lejos de manchar su lengua con la sangre de sus semejantes en los festines profanos, los labios del mexicano se tiñeron, al participar de la Eucaristía, con el licor precioso que salvó al mundo.

Las soberbias basílicas que contemplamos fueron le-

(1) San Juan, cap. XVIII, v. 36.

(2) San Mateo, cap. XX, v. 12.

vantados sobre las aras de los falsos dioses; y sus inmundos simulacros sirvieron de base al templo de Aquel que quiere ser adorado *en espíritu y verdad* (1). Dios, en fin, fué conocido y amado; y su nombre sacrosanto glorificado (2) por el pagano, convertido á la verdadera fe, y por el gentil, antes disperso y perdido en las selvas del error y llevado ya sobre los hombros del misionero, para ser reunido á las ovejas que forman un solo redil y están bajo el mando de un solo pastor (3).

María, en su misericordia, se valió asimismo de los ministros de la religión de su Hijo para hacer el bien; y aquellos incomparables varones "tomaron á su cargo la "defensa del oprimido contra el opresor, del débil contra el fuerte, del extranjero y desconocido contra sus "propios paisanos; é interponiendo la Cruz de Jesucristo "entre la espada del vencedor y el pecho del vencido, "hicieron que los habitantes del nuevo continente viesen "en los sacerdotes de la religión que se les predicaba, "sus defensores, su amparo, sus guías y sus maestros, no "sólo en los caminos de la eternidad, sino en todas las "artes y elementos de la vida civil (4)."

Los nombres inmortales de los Casas, Zumárragas, Garcés, Gantes, Minayas, Benaventes y Silvas, serán mentados en los fastos de la Iglesia, y en la página que hable de los bienes sin cuento que los mexicanos han recibido del clero católico.

Las ciencias todas se abrigaron en los claustros; y los sábios, honra de México, salieron de la morada de los hijos de Agustín y de Domingo, de Ignacio y de Francisco.

(1) San Juan, cap. IV, v. 24.

(2) Salmo 85, v. 9.

(3) San Juan, cap. X, v. 16.

(4) Podría faltarle la imparcialidad, al encomiar al clero católico, y ha querido por lo mismo valerse de estas pocas palabras que contienen conceptos tan elocuentes. El distinguido historiador mexicano Sr. Alamán, ha descrito en este pequeño trozo el alto mérito de los misioneros venidos á México. [Lúcas Alamán, *Disert. hist.*, tom. II, dia. 7, pág. 129].

¡Tú debieras haber quedado en pie, como el monumento que fué la cuna de la civilización de este país! ¡Convento memorable! ¡Permiteme saludar tus ruinas (1).

Los hechos han hablado con su inimitable idioma, y han probado hasta la evidencia que MARIA DE GUADALUPE GUIÓ POR EL SENDERO DE LA CIVILIZACIÓN AL PUEBLO QUE REDIMÓ DE LA ESCLAVITUD DE LA IDOLATRÍA.

Dux fuisti in misericordia tua, populo quem redemisti.

¡Proteje á México, Madre de los mexicanos! Baja tus ojos hácia este suelo; mira y visita el pensil que plantó tu diestra (2). Esta nación es y será grande, porque es y será tuya, como es brillante el astro de la luz, aun cuando sus resplandores sean débiles en la aurora. Cesará la turbulenta juventud de México, y tú ¡oh María! conseguirás su bienestar. Bajo tu amparo será este pueblo unido, fuerte y glorioso, digno del alto rango á que es llamado.—
ASI SEA.

(1) Una gran parte del convento de San Francisco de México, fué mandado derribar por orden del Gobierno, con el fin de abrir una calle que hermoseara la ciudad. (Decreto del día 17 de Setiembre de 1856).

(2) Salmo 79, v. 16.

SERMON

DE LA

SANTÍSIMA VIRGEN DE GUADALUPE

PREDICADO EN LA CIUDAD DE CORDOBA
POR SU ACTUAL PARROCO VICARIO FORANEO

DON JOSE MARIA CID Y LEON

Eccce Mater tua.

He ahí tu Madre.

San Juan, cap. XIX, v. 27.

Quando Jesucristo Nuestro Señor sellaba con su sangre la obra de la redención; tuvo presente, hermanos míos, que aunque consumada su obra en la cima del Calvario, los frutos de esta redención no se alcanzarían desde luego en las regiones distantes, y en la efusión de su amor su pensamiento se fijó, sin duda, en nosotros, pobres hijos de la América Septentrional, muy distantes de gozar las delicias del catolicismo. Yo creo que, cuando en uno de los artículos de su Testamento, cuando pendiente allá en la Cruz fijó sus ojos amorosos en su tierna y dolorosa Madre, y le dijo: *Mulier, ecce filius tuus*, señalando al discípulo querido, nos designó á nosotros como una parte de la porción querida del autor de la creación; y

¡Tú debieras haber quedado en pie, como el monumento que fué la cuna de la civilización de este país! ¡Convento memorable! ¡Permiteme saludar tus ruinas (1).

Los hechos han hablado con su inimitable idioma, y han probado hasta la evidencia que MARIA DE GUADALUPE GUIÓ POR EL SENDERO DE LA CIVILIZACIÓN AL PUEBLO QUE REDIMÓ DE LA ESCLAVITUD DE LA IDOLATRÍA.

Dux fuisti in misericordia tua, populo quem redemisti.

¡Proteje á México, Madre de los mexicanos! Baja tus ojos hácia este suelo; mira y visita el pensil que plantó tu diestra (2). Esta nación es y será grande, porque es y será tuya, como es brillante el astro de la luz, aun cuando sus resplandores sean débiles en la aurora. Cesará la turbulenta juventud de México, y tú ¡oh María! conseguirás su bienestar. Bajo tu amparo será este pueblo unido, fuerte y glorioso, digno del alto rango á que es llamado.—
ASI SEA.

(1) Una gran parte del convento de San Francisco de México, fué mandado derribar por orden del Gobierno, con el fin de abrir una calle que hermoseara la ciudad. (Decreto del día 17 de Setiembre de 1856).

(2) Salmo 79, v. 16.

SERMON

DE LA

SANTÍSIMA VIRGEN DE GUADALUPE

PREDICADO EN LA CIUDAD DE CORDOBA
POR SU ACTUAL PARRROCO VICARIO FORANEO

DON JOSE MARIA CID Y LEON

Eccce Mater tua.

He ahí tu Madre.

San Juan, cap. XIX, v. 27.

Quando Jesucristo Nuestro Señor sellaba con su sangre la obra de la redención; tuvo presente, hermanos míos, que aunque consumada su obra en la cima del Calvario, los frutos de esta redención no se alcanzarían desde luego en las regiones distantes, y en la efusión de su amor su pensamiento se fijó, sin duda, en nosotros, pobres hijos de la América Septentrional, muy distantes de gozar las delicias del catolicismo. Yo creo que, cuando en uno de los artículos de su Testamento, cuando pendiente allá en la Cruz fijó sus ojos amorosos en su tierna y dolorosa Madre, y le dijo: *Mulier, ecce filius tuus*, señalando al discípulo querido, nos designó á nosotros como una parte de la porción querida del autor de la creación; y

creo también, que esa Madre que recomendara al Apóstol predilecto con estas otras palabras: *Ecces Mater tua*; hé ahí á tu Madre, no ha sido otra, hermanos míos, que Santa María de Guadalupe. Porque esta Madre que espontáneamente se había asociado al Salvador en sus padecimientos y en su muerte, como corredentora de los hombres, se asociaría del mismo modo para quitar, para remover los obstáculos que se opusieran á la propagación de la ley de gracia. Y si ella había nacido en tiempo y en el orden de la naturaleza para dar á luz á la salud del mundo, á Jesucristo Nuestro Redentor, volvería á nacer de nuevo en nuestra patria, para en el orden de la gracia dispar con su presencia las tinieblas del error y hacer que conociésemos los beneficios que su divino Hijo nos había adquirido con sus méritos, su maternal solicitud hacía estos países casi olvidados que ella honró y fecundizó al poner en ellos las plantas de sus pies.

Y si á la Concepción de María llenó el cielo de gracia, ¿había de faltar á la imagen de la Concepción la gracia de concebirse en el cielo? Y si dió cuna á María la florida tierra de Nazareth, ¿otras hermosas flores no habían de convertir á México en la feliz Nazareth para volver á dar á luz á María? Así que, una Concepción celestial, un nacimiento indiano de María en su advocación de Guadalupe, será el asunto que ocupe vuestra atención en este día.

Para proceder con acierto, ayudadme á implorar las luces del Espíritu Santo por intercesión de su castísima Esposa, á quien saludo con las palabras del arcángel. —
AVE MARIA.

La festividad que celebra la Iglesia en este día, es aquel asombroso milagro que la Madre de Dios hizo en

favor de los mexicanos, milagro que por sus circunstancias no dudó el sabio pontífice Benedicto XIV reconocerlo de tal magnitud, que le aplicó aquellas expresiones del Salmista: *Non fecit taliter omni nationi*: con ninguna nación hizo tal cosa. Es que quien hablaba á principios del siglo XVI en la cima del Tepeyac, era la Madre de Jesucristo. Ella, como en otro tiempo anunciara á los oprimidos la libertad y el consuelo, dirige palabras consoladoras á los hijos de México, representados por el indigena Juan Diego.

De aquí que, con el corazón palpitante de entusiasmo y gratitud, saludamos en este día á la Madre de los mexicanos como á la Virgen más agraciada que pueda concebirse; tan linda como las hermosas mañanas del mes de las flores, y tan preciosa como el botón de rosa abierto á la luz del primer día; porque la hemos visto rompiendo las cadenas de los mexicanos y extendiendo su protección soberana hasta colocarlos bajo la égida del catolicismo.

Reinaba la idolatría en estas vastas regiones, y naciones enteras, grandes por otros títulos, habían caído bajo el mismo yugo; y México, como Roma en otro tiempo, ofrecía sus incienso á divinidades mentidas; no se avergonzaba de fabricarse dioses con sus manos y de postrarse ante seres los más viles que imaginarse pueden. Caminaba, pero sin saber hacía donde, en las tinieblas de la ignorancia, sin encontrar un báculo en que apoyarse, una antorcha que le alumbrara.

Mas había una promesa consoladora: debían disiparse las tinieblas y los ídolos arrojarse por el suelo. Y María de Guadalupe, que era la destinada á apartar de los corazones la ignorancia y el error, la que, sembrada la semilla del Evangelio, haría se regase y diese frutos abundantes, aparece por fin dando á los mexicanos en prenda de su predilección, su santa Imagen pintada por manos celestiales.

Y aquella Imagen era, sin duda, la que vió San Juan en su maravillosa vision: vió, dice, una prodigiosa Imagen

que apareció en el cielo; y para que no se dudara se refería á la de Guadalupe, dice que estaba vestida del sol; tenia por peana la luna y estaba coronada de estrellas; y que al aparecer esta Imágen, desapareció el demonio. No era, pues, sino Santa Maria de Guadalupe que, como se ha mostrado en su maravillosa aparicion, está vestida del astro del día, tiene por escabel el que con su luz apacible nos alumbrá por la noche, y la coronan, como diadema, resplandecientes estrellas. Al poner los piés sobre el Tepeyac huyó el demonio; y los ídolos con sus altares vinieron abajo; y en su lugar fué plantado el árbol santo de la Cruz: los incienso que quemados á divindades mentidas se ofrecieron al Dios de la verdad, y la inmolacion de víctimas humanas fué sustituida con el sacrificio in-cruento del altar: al sacrificio inútil de Quetzalcoatl y Huitzilopochtli, sucedió el sacrificio provechoso del Cor-dero sin mancilla, Jesucristo Nuestro Señor.

Así, pues, Maria se apresura á dar cima á la obra del Calvario, y trata de cumplir con el encargo que se le hiciera al pié del árbol de la Cruz; por eso no bien se disipaban las sombras de la idolatria, no bien se hubo sembrado la semilla del Evangelio, cuando trata de regarla con su influjo poderoso.

Y Maria de Guadalupe nace para los mexicanos, porque aquellas palabras: *Ecce Mater tua: ecce filius tuus*, envuelven una segunda generacion en el órden de la gracia; porque la predileccion de Maria á los mexicanos expresa muy bien su maternidad, y porque su acendrado amor al indígena Juan Diego, nos explica muy claro nuestra adopcion de hijos. Y pues Maria nace para nosotros en el cerro de Tepeyac Madre de los mexicanos, éstos de hoy más están afiliados entre sus hijos predilectos.

¡Oh esclarecida Maria, Madre y Señora nuestra! Si fué glorioso vuestro nacimiento en la tierra de Nazareth, porque fueron gloriosos vuestros progenitores, Joaquin y Ana, cuyas virtudes se reconocen en todo el universo, ¿cómo no lo será vuestro nacimiento entre los mexicanos,

en que vuestro progenitor ha sido el Autor del universo, en el momento más solemne de su vida, allá en la Cruz, en que os prometió como Madre nuestra? ¿Cómo no lo será hoy que os dá á luz la gracia de Jesucristo, el acendrado amor que profesa á los mexicanos, cuando les dice en la persona de Juan Diego: *Ecce Mater tua: Hè ahí á tu Madre?*

Con razon Ruperto Abad ha dicho de Maria en su nacimiento: *sicut aurora, quotidiana finis est praterita noctis et initium diei sequentis, sit Nativitas Mariae finis dolorum suorum, consolationis fuit initium*. Así como la aurora de la mañana es fin de la pasada noche y principio del día que sigue, así Maria, en su nacimiento, es fin de padecimientos y principio de consolacion. Ha sido Maria de Guadalupe, en su aparicion maravillosa, como la aurora de la mañana, porque, á su presencia, se desvanecieron las sombras de la culpa, porque habiendo estado los mexicanos envueltos en las tinieblas del error, en la noche continua del pecado, al parecer Maria, como aurora resplandeciente, las sombras dieron lugar á la luz que brilló para México en todo su esplendor.

Y á vista de los beneficios que aquella Reina de los ángeles y de los hombres nos ha dispensado, poniendo sus plantas en nuestro suelo, ¿permaneceremos indiferentes? ¿Qué, la gratitud no nos hará levantar los ojos al Tepeyac para admirar sus grandezas, y cuando escuchamos la promesa que hizo á Juan Diego de ser madre de cuantos la invoquen, ¿no se difunde en nuestros corazones la más dulce confianza, la más tierna y fervorosa devoción?

Si, hermanos míos, y mostrémonos agradecidos jurándola de hoy más nuestra Patrona y Abogada, llevándola siempre en nuestro corazón. Tengámonos por felices con poseer una prenda de tanto valor que forma el timbre, el honor y la gloria de la nacion mexicana en general y de los pueblos en particular.

Dignas son nuestras tierras de la codicia de los extrangeros por la belleza de su cielo y las riquezas de sus

minerales; pero nada es comparable á la joya que poseemos en la Imágen Guadalupeana. Ha logrado Roma por la virtud de Santa Gala una prenda de Dios en una Imágen de nuestra Señora. Toledo se enriqueció con un ornamento fabricado en los telares del cielo, prendas divinas á la verdad; pero si aquellas adoraciones llevaron tantos beneficios á aquellos lugares, ¿no podremos nosotros asegurar, sin temor de equivocarnos, que aquí la Madre de Dios se excedió en la dispensacion de sus gracias, llenándonos de bienes que ha negado á otras naciones? ¿No podremos, por lo mismo, recordar aquí aquellas sublimes palabras del salmista: *Non fecit taliter omni nationi*: con ninguna nacion hizo tal cosa?

Si, hermanos míos, con ninguna nacion hizo tanto en su favor, como en lo que ha dispensado á los mexicanos; y si hemos tenido épocas aciagas, en que las plagas todas parece que han venido sobre nosotros, es porque hemos degenerado de hijos de Maria, es porque olvidada del todo la autora de nuestros beneficios, no podrá oírnos, puesto que nos alejamos de ella. Y pues en el día de hoy recordamos los beneficios que nos proporcionó, poniendo sus plantas en nuestro suelo, postremonos en su presencia soberana y hagamos valer ante ella su cualidad de Madre, que nosotros en la de hijos suyos por la adopcion y la gracia le pedimos sea servida de dirigir una mirada compasiva sobre todos nosotros; y pues no se ha oído decir que, quien acude á ella con un corazon contrito, haya sido mirado con indiferencia, á su maternal solicitud recurramos, seguros de alcanzar cuanto necesitemos y de ser bien acogida nuestra demanda. Pidámosle, pues, por las necesidades de la Iglesia, por las necesidades temporales y espirituales del pueblo fiel, para que unisonos en sentimientos de religion, caridad y amor fraternal, seamos sólo divididos, los unos para cantar sus glorias acá en la tierra, y los otros para cantarlas para siempre por toda la eternidad. Esto es lo que deseo, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

SERMON

DE

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

PREDICADO EN LA IGLESIA
DEL CONVENTO DE SANTA CATALINA DE FURELA
EL 12 DE DICIEMBRE DE 1857

POR EL

PBRO. D. JOSE MARIA GARCIA MENDEZ

Et dixisti me edificare templum in monte sancto tuo; et in civitate habitacionis tue altare.

Y me mandaste edificar el templo en tu santo monte, y un altar en la ciudad de tu morada.

Lib. Sapient., cap. IX, v. 8.

1. Complaciase el pueblo de Israel, emblecido sobre los demás de la tierra, con la proteccion del inmortal Jehová, á la cual debió la existencia de mil ilustres varones y de muchas memorables heroínas, que á la vez que fueron el ornamento de su nacion y el objeto de su entusiasmo y alabanza, estuvieron tambien destinadas por la Providencia como medios ó instrumentos de la defensa de

la causa de Dios, en las infortunadas épocas en que el pueblo hebreo era sojuzgado por las razas poderosas del viejo oriente y condenado á la suerte de la espada ó la cadena, del incendio y el saqueo, de la muerte y la proscripción. Así apareció aun en la noche de su destierro, como la dulce y consoladora claridad del crepúsculo, una hermosa y modesta Edisa ó Esther, que poniendo en peligro su importante vida, desarma la injusta cólera del soberano de la Persia; enerva los planes de exterminio de su pueblo y logra, no solo salvarle de la muerte á que estaba sentenciado, sino restituirle además sus goces y libertad en la misma corte y en todos los dominios de Asuero. Otra vez se ostenta una prudente y previsora Abigail, que armada de la maravillosa fuerza de la dulzura y provista de los ricos tesoros de la prudencia, tiembla la justa indignación de David provocada por la dureza del despiadado Nabal, y con sus palabras de verdadera sabiduría y el humilde ruego de la caridad, embota la espada del errante monarca y consigue la piedad y la gracia en favor de sus compatriotas. Figura también sobre la tierra, en otra época de conflicto, una esforzada Judith, que inspirada por Dios en su ferviente oración, deja por una noche la angustiada Bethulia para penetrar peligrosamente en el campo del ejército Asirio, y llegar hasta la tienda del soberbio Holofernes, donde sostenida por el poder fuerte de Dios, le decapita y deja palpitante en el inmundado lecho que pensó hacer teatro de su infernal lujuria. Y vuelve á la ciudad presentando en espectáculo la cabeza del enemigo del pueblo de Dios como ensena de su poder y justicia, y pone en descomiento y fuga al ejército sitiador; y al hebreo da fuerte virtud y gloria, para elevar su corazón al cielo en acción de gracias, y saludar á su libertadora con bendiciones y alabanzas.

2. Tales y otras brillantes proezas de éstas y más ilustres mujeres del viejo testamento, formaron los timbres y blasones de aquella nación grande, cuyos sucesos ocupan

la plenitud del tiempo, desde la creación de la luz hasta la destrucción de Jerusalem: de ese pueblo misterioso en su nacimiento y conservación, en su ley é infortunios, en sus juaces y reyes, en las misericordias que obtuvo del cielo y en su rebeldía sin semejante. Pero las páginas de su crónica en que están consignados los favores recibidos de Dios y los rasgos extraordinarios de sus heroínas, deben enmudecer al abrirse las de la historia de un pueblo nuevo más privilegiado y constituido sobre la sangre y la muerte de un Hombre Dios, sacrificado en el Gólgota para conquistar su eterna felicidad. Y Jerusalem, la Judea y Bethulia deben cubrir también sus proezas, en tanto se describen las de una nación grande perteneciente á este pueblo, á la cual la mano de la Omnipotencia ha distinguido de otras, no solo en los dones de la naturaleza, sino también en los de la gracia, dispensándole beneficios sin número, cuya importancia y valor comprueban evidentemente por boca del profeta rey, que no ha hecho Dios otro tanto con las demás naciones.

3. Habreis comprendido por este pensamiento, señores, que pretendo ocuparme en este rato de uno de los más extraordinarios beneficios que la bondad de Dios omnipotente ha concedido á la nación mexicana en el suceso de las maravillosas apariciones de su Santísima Madre María con la tierna advocación de Guadalupe, adoptada por ella misma para simbolizar exactamente los fines de su inefable misión á la capital del pueblo azteca. Con este rasgo de su protección á nosotros, para impartirnos su poder y su clemencia, dió un sobrelleño á su amor, cual nunca pudieran, ni figurar una hermosa Esther, una prudente Abigail, una esforzada Judith. Si estas consiguieron para el pueblo hebreo la protección del cielo en los goces de la vida, de la paz y de sus derechos naturales, María Santísima de Guadalupe al empeñarnos prodigiosamente nada menos que la imagen de su inmaculada Concepción, principio y fundamento de todas sus virtudes, gracias y dones, nos ofrece y garantiza nuestra feli-

ciudad eterna, y movida de tan maternales deseos, ella dispone ser venerada é invocada en los templos y altares del pueblo mexicano, donde existe su monte santo y la ciudad de su morada. *Et dixisti, etc.*

4. Sin fatigar vuestra devota consideracion refiriéndonos descriptivamente los grandes y extraordinarios acontecimientos de su aparición, porque ella está bien radicada en vuestra creencia por la venerable y piadosa tradicion de nuestros padres, y por las luminosas defensas que contra sus temerarios opositores han presentado algunos ilustres sacerdotes, honor y ornamento del clero mexicano, me ocuparé solamente de persuadirlos: que Maria Santísima, Madre de Dios y de los pecadores, al elegir nuestro suelo para su morada, quiso hacer nuestra santificación, y también impartirnos su protección poderosa en nuestras necesidades y angustias naturales y sociales. Nunca pudiera, fundado en mis propias facultades, desempeñar un propósito tan excedente á ellas: por tanto, os ruego unais vuestros votos al mio rogando humildemente que prévia la gracia del Borneo Señor, se digne permitirme la Reina de los cielos elogiar sus misericordias, invocándola con la Iglesia. *Alma redemptoris, etc.*

Et dixisti me edificare, etc.

5. Las naciones, como los individuos, al recorrer el espacio de tiempo que la Providencia les tiene marcado sobre la tierra, presentan evidentemente sus diversas edades, clasificadas por su nacimiento y niñez, juventud y virilidad, su vejez y decrepitud; y estos precisos períodos de existencia, señalados con caracteres físicos y mo-

rales bien circunscritos, los constituyen y determinan de un modo peculiar. Al recibir la nacion mexicana la primera luz del catolicismo, allá en tiempos en que fué conquistada por un gran capitán de su siglo, presentó desde luego un nacimiento complicado é imbécil, que presagiaba vehementemente que ella, ó habia de entrar á la nueva vida de la fe cristiana, con lentitud y dificultad, ó que retrocediendo de sus primeros pasos, volveria á precipitarse en el caos de la idolatría y paganismo del que apenas acababa de salir. En efecto, señores, el hábito de gentilidad en que habia vivido tranquila por muchos siglos, desde su formacion de la primera familia de la raza azteca que arribó á este país, hasta el apareamiento de los aventureros del oriente; sus creencias religiosas, que aunque falsas y extravagantes, estaban radicadas fuertemente en los corazones y entendimientos de sus habitantes; los prestigios de sus dioses; la pompa vana de sus fiestas; la funesta solemnidad de sus sacrificios; y todas las demás ceremonias de sus ritos y costumbres, ¿qué otros afectos debieran haber producido en los ánimos de los neófitos sino los que tengo indicados, como necesarias consecuencias de la transición moral vehemente y repentina que sufrieron en su conquista y catequismo religioso?

6. Agreguemos á estas importantes influencias, la dureza de genio, la indolencia y abandono de los conquistadores, que olvidados del principal precepto que al otorgar la cédula de conquista les dieran los piadosos reyes de España para tratar humanamente á los nuevos vasallos, y encaminarlos á paso firme hasta la perfecta profesion del cristianismo, cuidaron más de saciar su ambicion con el oro, riquezas y producciones indígenas, siempre apreciables en el mundo antiguo, que de ganar vasallos al soberano del cielo y de la tierra que no tiene igual entre los dioses. El escaso número de sacerdotes apostólicos, que la misma piedad real hizo enviar á México en 1524, á fin de hacer el catequismo sólido y efi-

caz é ir sucesivamente edificando templos de Dios vivo en cada uno de los corazones de los nuevos creyentes: los débiles efectos de sus esfuerzos, que por su reduccion numérica, por la ignorancia del idioma, por la imbecilidad y torpeza de los catecúmenos y por otras mil causas, no dá obvio allanamiento, que obraban de consuno para aglomerar y oponer grandes dificultades, no pudieron obrar en el plantío y cultivo de la viña del Señor, con la diligencia y expedición que anhelaba su ferviente celo. Ellos trabajaban, es verdad; pero el fruto de sus empeños en su mayor parte, era lento, tardío en su desarrollo, incierto en su fecundacion, y por tanto de esperanzas poco satisfactorias. Era de todo punto verdadero y palpable, que esta nueva nacion, llamada á participar del fruto de la sangre inocente vertida en el Gólgota, no correspondia á las miras misericordiosas de su Redentor, y necesitaba, por tanto, de un auxilio extraordinario y divino que animase esa marcha tardía en la religion verdadera, sin la cual no podria obtener la santificacion á que estaba predestinada en los consejos eternos. Y amaneció el día 9 de Diciembre de 1531, en que la infatigable Providencia divina dispuso enviarle á la Reina de los cielos, apareciéndose por primera vez en la cumbre del Tepeyac al necito Juan Diego, á quien instruye de ser su voluntad quedarse para siempre entre los mexicanos, con la advocacion de Santa Maria de Guadalupe, para hacer su santificacion y remediar todos sus males; y le ordena diga á su nombre al diocesano, que allí mismo, donde la idolatria veneró un tiempo al idolo Theotenaxi, que significa madre de los dioses, la que lo es del verdadero y único, quiere se le erija un templo y un altar, desde donde dará un sobrelleño á sus maternales desconsuelos y á los altos fines de la misericordia de Dios. *Es dixisti, etc.* Solicita de la respuesta del mensaje, la espera en la tarde en el propio lugar; y el día 10, eludiendo la timida esquivez del confidente, le sale al encuentro animada de dar pronto término á este negocio, que por fin tiene

todo su complemento la mañana del memorable día 12, apareciendo maravillosamente pintada por el ángel tutelar de México, en una tosca tela indigena que se despliega en las manos venerables del I. Zumárraga para ser adorada en este país por primera vez, prévia la dispersion de unas flores tomadas de un terreno estéril é incul-to que simbolizaron las virtudes del catolicismo que la misma Virgen Santísima conseguiria de la liberalidad de Dios, para esparcir las por sus manos sobre el suelo que habia elegido para su habitacion.

7. ¿Y no veis, como yo miro, señores, en este portentoso suceso que forma el blason religioso de la América Septentrional, un rasgo muy significativo del amor de la Santísima Reina hácia nosotros, con el fin de preparar nuestra santificacion por medio de la religion verdadera que desde luego se afirmó en este suelo para reinar hasta el fin de los tiempos y prevalecer contra las puertas del infierno? No hay duda en ello. Cambiando desde ese memorable día las escenas desconsoladoras que hasta él se habían representado en la nacion recién catolizada, se abre una nueva era de piedad, toda de devocion, toda feliz de una vida cristiana. Erijense desde luego el templo y el altar preceptuados, en el valle que ántes fué de los bos y despues de Guadalupe; se multiplican admirablemente en todos los pueblos del suelo mexicano, se firman y establecen ejemplares religiones de ambos sexos; se aumentan progresivamente las parroquias que administran á los fieles los santos sacramentos; se fundan establecimientos de moral y de beneficencia; se abren seminarios de ciencia y de virtudes; se levantan cofradías y hermandades, cultos y devociones al verdadero Dios y á la Virgen Maria; bajo diversas advocaciones; cesa la maligna posesion del demonio en los cuerpos de los cristianos; y por fin, se radica en todos los lugares, y en el corazón de cada uno de sus habitantes, la religion del Crucificado, para hacernos nuevos y fieles hijos suyos, y que por este único medio consigamos la santificacion que vi-

no á darnos por virtud de la redencion del género humano, en cuya obra Maria Santísima tomó una parte muy caracterizada, haciéndonos ostensibles desde entonces su amor, proteccion y amparo, que imparte diariamente á nuestro privilegiado suelo.

8. No ha sido la misma Virgen Maria menos solícita en ampararnos de la propia manera en nuestros conflictos temporales, ya en el orden de la naturaleza, ya en el de la sociedad. Desde el venturoso día 12 de Diciembre en que antes de manifestarse en el palacio episcopal de México, se apareció en el pueblo de Tlaxtepec al moribundo Juan Bernardino, para darle, como primer rasgo de su misericordia, la salud y vida, de que en lo natural estaba desahuciado, no cesa aún de manifestar su misericordia en todos los pueblos y habitantes de este país. Ella puso dique á las aguas que frecuentemente amenazaban de inundacion á la Capital; ella hizo desaparecer, luego que fué invocada, la devastadora peste de fiebres que en 1544 sacrificó á su furor más de 12,000 víctimas en treinta días; ella ha salvado la vida y hacienda de muchos que invocaron su patrocinio en los peligros de los mares y aun fuera de nuestro continente. A Maria de Guadalupe debemos otros la vida y la salud, la libertad de las cadenas y tiránica opresion; la paz y tranquilidad de sus hogares; la conservacion y prosperidad de sus fortunas, y el clero y venerables comunidades religiosas, su existencia é inmunidades contra los ataques de la impiedad enmascarada. Por su intercesion y firme valimiento, México, que está corriendo fatuo y extraviado el período de su edad viril, no ha tocado tantas veces en el punto de su temprana é ignominiosa muerte. Recordemos si no la época tristísima de la última invasion extranjera, y aunque su memoria nos lleve ambas manos al rostro para cubrirlo, hallaremos, sin embargo, que nuestra nacionalidad, rango, esperanza de un porvenir venturoso, y sobre todo nuestra adorable religion, habrian sucumbido al poder del duro invasor por la imbecilidad y es-

tupor nacional, si Maria Santísima de Guadalupe no hubiera, cual otra previsora Abigail, suspendido el brazo de la divina justicia, alzado para castigar la efusion de sangre inocente vertida tantas veces por las pasiones desencadenadas y los demás pecados públicos cometidos en este triste suelo. Al fin Maria, templando la saña del Señor, hizo terminar á sus mismos pies aquella controversia política, inclinando á los beligerantes á convenir tratados amistosos, que aunque poco satisfactorios á la nacion, contentaban al menos la avidia del invasor y le alejaron del territorio, para dejarle en el goce de su existencia, sobre todo en el ejercicio de su religion sacrosanta. Con sólo este recuerdo, bien podemos pasar en silencio los innumerables peligros que ha corrido el mismo país, en tantas revueltas intestinas que le han promovido y promueven aún, sus desnaturalizados hijos, pues tal vez sin quererlo, le precipitan á la perpetracion de crímenes, que ofendiendo directamente la caridad y separando la justicia de la paz, no tienen más recurso para su perdon que la misericordia y mediacion de Maria Santísima de Guadalupe. ¿Qué aberraciones ni qué dislates hemos cometido que nuestra Maria Santísima no haya separado y solicitado su perdon? ¿Qué le hemos pedido que no hayamos alcanzado? ¡Oh! con razon debemos saludarla siempre con aquellas entusiastas palabras de Salomon: "Tú nos escuchas desde el cielo, desde aquel firmamento en que tienes tu habitacion y otorgas todo cuanto te suplicamos." "*Tu exaudies in celo: in firmamento tabernaculi tui et facies omnia pro quibus invocabimus te*" (1).

9. Para que nosotros disfrutásemos de tan inefable proteccion, dispuso la eterna sabiduría enviarnosla del cielo y dejarnos su efigie impresa maravillosamente en una tosca tela indigena, prévia una série de sucesos y escenas sorprendentes en cada una de sus prodigiosas apariciones,

(1) Lib. III Reg., cap. VIII, v. 43.

las que la fe humana ha elevado al rango de milagrosas, fundada en las condiciones que la Sagrada Congregacion de Ritos exige en materias de religion, á saber: la tradicion, el culto y los milagros. La primera cosa fundada en más de ochenta escritores y más de treinta instrumentos contemporáneos y posteriores, entre estos los que en forma de geroglíficos, y por signos escritos, dejaron los primeros indios neófitos y conservaba lo familia del I. D. Fernando de Alva, descendiente del último monarca. El segundo está ratificado por la universalidad de la devocion en nuestro país, por la que le han tributado y tributan otras naciones cultas de Europa por su antigüedad traída para estos tiempos, desde los venturosos en que acontecieron aquellos sucesos, y finalmente por la creacion de sumptuosos templos, magníficos altares, emisiones de efigies impresas y numismáticas y multitud de otros medios de culto y adoracion: y los terceros aparecen comprobados principalmente en la conservacion de la soberana imagen en medio de los elementos químiconaturales, pero que debieran conspirar á su destruccion y aniquilamiento en el transcurso de algunos siglos; y siendo este el milagro más palpable, es tambien el más estupendo, porque se repite y robustece diariamente. Fueron tambien manifiestos los efectos en la restitucion de la vida y la salud de Juan Bernardino; en la resurreccion de indio neófito muerto al golpe de una saeta en el día de la dedicacion del templo; en la estupenda curacion de Juan Cuantli, y en la revelacion que se le hace para el descubrimiento y veneracion de la imagen de los Remedios, reverenciada en México; y en todos los resultados felices que nosotros experimentamos diariamente en los negocios, intereses y solicitudes que ponemos en las benéficas manos de la Madre de Dios, siendo tal vez de igual importancia á los que la Providencia quiso hacer más ostensibles en los tiempos de aquellas venerables escenas. No en vano nuestra Señora Maria de Guadalupe obtuvo en la corte romana, despues de sustanciado un

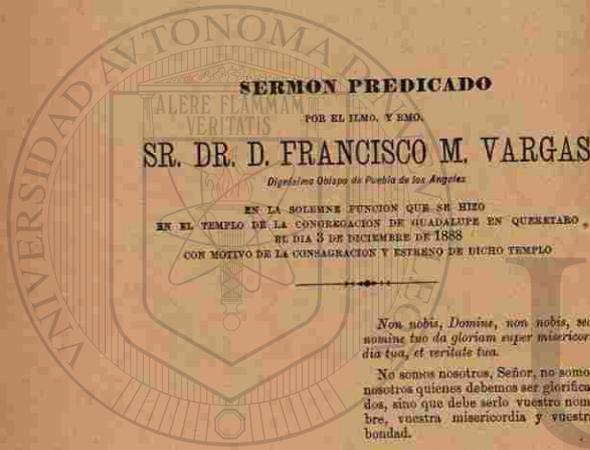
juicio contradictorio en concurso de otras prodigiosas imágenes del mundo, la adjudicacion y declaracion de serle debido el epigrafe del R. P. David: "*Non fecit taliter omni nationi.*" "No ha hecho Dios otro tanto con las demás naciones." Por eso el Sr. Benedicto XII, á solicitud é instancias de personas ilustres é influentes en la corte mexicana, y despues de haber discutido y examinado el negocio por más de ochenta años, le concedió por su bula de 1754 misa y oficio propio, componiendo Su Santidad la oracion con que termina, y extendió y recomendó su devocion en Alemania, Francia, España y otros reinos. Pues ¡qué mucho que nosotros, convencidos de tanta maravilla y animados de los afectos más reverentes hácia los misterios que encierra la aparicion guadalupana, exclamemos con un venerable ortodoxo: *Dignus Dei est hic!* El dedo de Dios se ha manifestado en todo esto.

10. Veamos, pues, á Maria de Guadalupe delineada por el mismo dedo de Dios representando la aptitud de su immaculada Concepcion; notémosle su apacible rostro, de un color moreno para estrechar nuestras simpatias, pero hermoso y refulgente más que la estrella de la mañana; admiremos en su ostentacion un fiel traslado de la misteriosa vision apocaliptica, revestida del sol, pisando sobre la luna, coronada de doce refulgentes astros; y además, con otros cien del firmamento tachonando el imperial manto, bajo cuya sombra acoge á sus hijos, cual águila solicita cubriendo con sus alas á sus polluelos; veámosla declinando sus maternales ojos para fijarlos en el suelo puesto bajo sus piés; sus liberales manos, en aptitud deprecativa hácia el cielo, en solicitud de nuestra santificacion y prosperidad temporal; y por fin, sostenida y presentada, como enseña de nuestro engrandecimiento, por el ángel tutelar de México, por cuyo ministerio, en sentir de sabios y piadosos expositores, ejecutó la maravillosa pintura que arrastra todo nuestro amor y veneracion. ¡Mexicanos! En tan prodigiosa imagen nosotros re-

currimos al amparo de una celestial Esther, que á cada momento desarma la justa indignacion de Dios, merecida por nuestras frecuentes culpas. De una prudente Abigail que con sus ruegos, sus virtudes y gracia, tiempla la ira del Dios fuerte é inclina su clemencia hácia el frágil y miserable pecador. De una magnífica Judith, que predestinada para digna Madre del Verbo divino, puso en tortura y angustia su sagrado Corazon, constituyéndose nuestra corredentora por salvar al género humano de la eterna proseripcion; y por último, el pueblo católico adora en la imagen de Santa Maria de Guadalupe, á la misma Reina de los cielos, que sentada en el excelso trono de la inefable Trinidad, á la diestra de su Hijo Jesucristo, es bendita y alabada por todos los coros celestiales; y los ángeles adoran su santidad, los arcángeles su pureza, los querubines su amor, los tronos su majestad, las dominaciones su poder, los principados su soberanía, las potestades su dignidad, las virtudes su gracia, y todos á voz unitaria la proclaman su Santísima Señora, Reina del cielo y de la tierra.

11. A ella, pues, con la fe y la esperanza que nos inspira su maternal amor, y el filial con que nosotros debemos corresponder; dirijamos nuestros humildes y fervientes coros pidiéndole su amparo y proteccion para todo el pueblo mexicano; que mire propicia y clemente al que en esta ciudad se consagra á su servicio y veneracion; que interceda en el cielo por el aumento y lustre de su clero, por la conservacion y prosperidad de las castas virgenes, cuyos fervientes votos las han unido con Jesucristo, y que como las que me han escuchado toman el ornamento de la religion verdadera; que despida un destello de la luz celestial que ilumine á los encomendados eclesiástico y civil, á fin de que con firmeza santa resistan los impulsos de la impiedad contra la religion en que vivimos; que guie los pasos endebles de la niñez y vacilantes de la juventud, por el sendero de la verdadera felicidad, y por fin que á todo su pueblo lo acoja bajo sus

auspicios, proteccion y misericordia, consiguiéndole sobre todo su santificacion y la prosperidad temporal que sea conforme á la voluntad de Dios; y en el último día de los tiempos lo presente al Supremo Juez, para conseguir su intercesion, alabarle y bendecirlo en su compañía por toda la eternidad.—*AMEN.*



SERMON PREDICADO

POR EL ILMO. Y RMO.

SR. DR. D. FRANCISCO M. VARGAS

Disertísimo Obispo de Puebla de los Angeles

EN LA SOLEMNE FUNDACION QUE SE HIZO
EN EL TEMPLO DE LA CONGREGACION DE GUADALUPE EN QUERETARO,
EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 1888
CON MOTIVO DE LA CONSAGRACION Y ESTRENO DE DICHO TEMPLO

*Non nobis, Domine, non nobis, sed
nomine tuo da gloriam super misericor-
dia tua, et veritate tua.*

No somos nosotros, Señor, no somos
nosotros quienes debemos ser glorifica-
dos, sino que debe serlo vuestro nom-
bre, vuestra misericordia y vuestra
bondad.

Sal., CXIII, v 9.

ILMO. Y RMO. SEÑOR. SEÑORES:

Hermanos míos, muy amados en Nuestro Señor Jesu-
cristo. ¿Por qué en esta clásica y católica solemnidad de
la dedicación y consagración del templo de Dios y ve-
nerable santuario de Santa María de Guadalupe, debien-
do ser yo elregonero de vuestras buenas obras y el pa-
negirista de vuestros sentimientos religiosos, he iniciado
mi oración con las sagradas palabras que he citado
del profeta Rey? Pues ¿qué? ¿No fué vuestra abnega-

ción y acendrada piedad la que, con heroico desprendi-
miento y edificante emulación, expensó los cuantiosos
gastos de reparación de este hermoso templo, y con ge-
nerosa largueza erogó cuanto fué necesario para embelle-
cer y ornamentar con exquisito decoro este devoto San-
tuario de la Congregación, dedicado y consagrado á Dios
tres veces santo, bajo la advocación de la Santísima Vir-
gen de Guadalupe, nuestra especial patrona y abogada;
y de quien vosotros, católicos queretanos, formais por
vuestra antigua, constante y ferviente piedad, uno de los
más preciosos florones de su corona entre los hijos predi-
lectos de la nación mexicana? Si, en verdad, porque es-
tá ya tan extendida y radicada la devoción de la Santísi-
ma Virgen de Guadalupe en esta ciudad y diócesis, que
habrá quien le iguale, pero no quien le aventaje en los
solemnes y frecuentes cultos que se le tributan. Los he-
chos, señores, dan de esto testimonio; pero es también
una verdad incontrovertible, que vuestros sentimientos
católicos rehusan atribuirse lo que á solo Dios exclusi-
vamente pertenece. *Soli Deo honor et gloria.* Sea, por tanto,
que vosotros y yo, con mi carácter de intérprete vuestro,
hagamos coro con el santo rey David, dando á Dios la
gloria de las obras buenas que hacemos con su divino au-
xilio y digamos con él: "No somos nosotros, Señor, no
somos nosotros quienes debemos ser glorificados, sino que
debe serlo vuestro nombre, vuestra misericordia y vuesa-
tra verdad." Si, señores, repitamos con el profeta Isaías:
"Sois vos, Señor, que habeis obrado en nosotros todas
nuestras acciones, *Omnia opera nostra operatus es nobis.*
Segun lo expuesto, me diréis: Señor, ¿no puede uno
ser alabado en sus acciones buenas? Si; pero esenchad:
"El alma del sábio padece, dice San Cirilo, cuando oye
que le alaban. Porque la verdadera virtud, á manera de
virgen púdica, no puede sufrir, sin sonrojarse, que la ex-
pongán á las ajenas miradas; y se oculta, como se ocul-
ta la brillante estrella en presencia del sol." No obsta-
te, en Dios y por Dios si podemos ser alabados. Oid co-

mo habla el Apóstol: "Que el que se glorifica, se glorifique en el nombre del Señor." *Qui gloriatur, in Domino gloriatur.* "Podemos ser alabados, dice San Gregorio, porque la alabanza excita la emulacion, la emulacion la virtud y la virtud nos procura la dicha."

"La alabanza provocada con buenas acciones, dice San Crisóstomo, inspira el deseo de hacer otras mejores. Pero es preciso atribuirlo todo á Dios." Cuando los santos son alabados, se vuelven aun más santos, sea aumentando sus virtudes para corresponder á las alabanzas, sea humillándose y elevándose más y más hácia Dios, con grandes y continuas acciones de gracias; porque saben que por sí mismos no son capaces sino de miserias, y exclaman con el rey David: "Haced brillar vuestra gloria, no por nosotros, Señor, sino por vuestro nombre, por vuestra misericordia y verdad." *Non nobis, Domine, non nobis.....*

Ahora bien: sirviéndome, como de un medio auxiliar en mi discurso, la reconocida piedad de vuestros predecesores, digo: que como legítimos herederos de sus sentimientos religiosos en general, y muy particulares á la Santísima Virgen de Guadalupe por especial don de Dios, debéis acrecentar vuestros merecimientos con ejemplar edificacion de celo católico, de vida y costumbres honestas á mayor gloria de Dios y bien de vuestros hijos y de la sociedad.

¡Quiera el Señor dar fecundidad y unción á su divina palabra; y que, aunque el ministro que la pregoná sea indigno de tomarla en su boca, el ángel del Señor la purifique de todo inmundo contacto, y sea santa y operativa de buenas obras. Para alcanzar esta gracia, ayudadme á implorar las luces del Espíritu Santo por intercesion de la Santísima Virgen Maria, saludándola con el ángel.

—AVE MARIA.

Non nobis, Domine, etc.

Señores:—Las reminiscencias de hechos y ministerios nobilísimos y de un carácter religioso, recrean el corazón y excitan en el alma sentimientos generosos, y dan al mismo tiempo prestigio y buen nombre al lugar donde tales acontecimientos se realizaron. La celebridad que obtuvieron las personas que intervinieron en hechos tan renombrados, es la más justa y merecida, por ser Dios y la humanidad los objetos de sus caritativas miras, promoviendo la honra y gloria del Señor y la salvacion de las almas, ora animando y fecundando el sentimiento religioso, ora cultivando y moralizando al individuo para mejorarlo y dirigirlo á rectas y legítimas aspiraciones. Tales son, señores, los sucesos que se relacionan con la presente solemnidad, de los cuales hablaré; porque no solo me he propuesto conmemorar, como lo tengo indicado, el término de vuestros esfuerzos en reparar y decorar la casa de Dios y Santuario de Santa Maria de Guadalupe, que con grave y magnífica solemnidad fué consagrada ritualmente el día 30 de Noviembre próximo pasado, por vuestro dignísimo Pastor el Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Rafael S. Camacho, que la divina Providencia os ha dado, sino principalmente narrar, siquierá sea á grandes rasgos, el origen, progresos y fundacion de la Congregacion Guadalupeana y culto de la divina Señora en esta ciudad de Querétaro.

Esta ciudad fué formada en los tiempos de la gentilidad, y conquistada en 25 de Julio de 1531, atribuyéndose la victoria á la proteccion del apóstol Santiago; desde cuya fecha, segun respetable tradicion, principió á darse culto á la Santa Cruz, que se venera en el Santuario que se le tiene dedicado. En 12 de Diciembre del mismo año 1531, fué la maravillosa aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe, y comenzó á extenderse su culto con la fi-

ma del portento, conquistándose, por beneficios prodigados, general y pública veneracion cuando se averiguó juridicamente el singular prodigio guadalupano. La honrosa denominacion de "Muy noble y muy leal ciudad de Querétaro" que tiene, se la dió el católico monarca Felipe IV en 1655; y fue de las ciudades de la antigua metrópoli de la nacion mexicana, la primera que correspondió con la institucion de una Congregacion, al llamamiento que hizo á los hijos de Anáhuac la Madre de Dios, Virgen del Tepeyac, segun testimonio del historiador Carlos de Sigüenza, de quien son tomados los datos siguientes:

"Se inauguró en esta ciudad de Querétaro la Congregacion eclesiástica de presbíteros seculares en honor de Maria Santísima de Guadalupe, en 1659. Un buen eclesiástico, Lucas Guerrero, habiendo conseguido en México una hermosa copia de la santa Imágen, excitó á los demás presbíteros para que se dedicasen, como capellanes voluntarios, al obsequio principal de venerar á la Virgen de Guadalupe. Muy gustosos consintieron todos les diez y seis que á la sazón habia en Querétaro; y colocada la santa Imágen en la iglesia del hospital de la Purísima, el dia 12 de Diciembre inauguraron la Congregacion con una funcion solemnisima, en la que el lectoral de la metropolitana de México, Dr. D. Francisco Siles, insigne devoto de la Virgen aparecida, cantó la misa solemne.

Acordaron desde luego cantar la misa por la mañana, y la salve por la tarde todos los sábados del año. Hicieron después constituciones que aprobó el metropolitano en 1669; y como que la Congregacion iba tomando incrementos cada dia mayores, se pensó en fundar iglesia que fuese propia de la Congregacion. Se pidieron las debidas facultades; y Mariana de Austria, reina gobernadora de la monarquia española, concedió el permiso de fabricar un templo á la Virgen de Guadalupe "consuelo y devocion universal de aquellas provincias, como se lo

habian supplicado los clérigos de Querétaro y muchos vecinos de ella." Por estas palabras del despacho Real, vemos reconocida la Congregacion. En 1680 se concluyó el templo, y el 12 de Mayo, la santísima Imágen fué trasladada con solemidad á su nueva iglesia, siendo éste el primer templo que se erigió á la Virgen del Tepeyac fuera de su Santuario. El padre D. Juan Monroy, noble de esta ciudad de Querétaro, estando en Roma consiguió del Papa Inocencio XI, la confirmacion de esta Congregacion, y su agregacion á la Archicofradia de la doctrina cristiana, fundada en la Basilica Vaticana como consta por el Breve de 7 de Octubre de 1677. Despues Benedicto XIII, en 1726, agregó la iglesia de la Congregacion á la Basilica Lateranense; y otros Sumos Pontífices la enriquecieron de muchas gracias é indulgencias, como consta por Breves que atesora la Congregacion." Todavía más.

"El objeto de esta Congregacion es doble." *Pietatis et Charitatis opera*, es decir: las obras de piedad y de caridad, como se dice en el Breve de confirmacion que expidió el Padre Santo. El primero, es honrar en modo especial á la Virgen de Guadalupe, asistiendo la comunidad á todos los actos religiosos practicados en los dias 12 de Diciembre y sábados de todo el año. El otro objeto es ayudar á los prójimos en lo espiritual y temporal. ¡Oh! y ¡cuántas obras de caridad realizaba la Congregacion entre pobres, necesitados y vergonzantes de toda condicion, sexo y estado! siendo tan laborioso su desempeño que se vió precisada á fundar una Hermandad de pobres que auxiliara á la Congregacion: lo que se verificó en 1747, y el Pontífice Benedicto XIV la agregó á la Archicofradia del Santo Sudario en Roma. Con razon el historiador Sigüenza, por las prerogativas y union á las principales Basílicas, llama á esta Congregacion: "La gloria de Querétaro, y á Querétaro la ciudad más insigne en la devocion á la Virgen de Guadalupe."

¡Oh! ¡cuánto hicieron nuestros antepasados á mayor glo-

ría de Dios y honra de la Santísima Virgen de Guadalupe, y cuánto por la salvación de las almas! Y siendo, como es una verdad, que la mejor lección de los hijos es el buen ejemplo de sus padres, el mejor testimonio del aprovechamiento de los hijos será imitar el buen ejemplo que recibieron. Mas como estoy apercibido de vuestra caridad y de vuestros empeños y solicitud por la gloria de Dios y honra de la Santísima Virgen Maria, no puedo hacer otra cosa que exclamar: ¡Seáis mil veces benditos en el nombre del Señor!

Permitidme, hermanos míos, que insista en robustecer estos conceptos para afianzar mejor las legítimas esperanzas de restablecer las cosas del culto en su primitivo esplendor, ya que el extrago de las revoluciones y reformas políticas aniquiló las obras grandiosas y de máxima beneficencia.

¡Cuán consolador es, como se inundó el corazón de gozo al considerar que al través de las ingratas vicisitudes porque hemos tenido que pasar; en medio de los infortunios que sufren los fieles hijos de la verdadera Iglesia de Jesucristo; por providencia de Dios, el celo y fervor cristiano y culto de Nuestra Señora, no se haya extinguido á pesar de los esfuerzos de la impiedad, y que no solo fulgure en medio de las tinieblas, sino que se ostente esplendoroso y con encantos tan atractivos, como los que experimentaron nuestros padres en los tiempos de viva fe! Verdad es que se ha dicho que ha menguado el número de los creyentes y devotos de María Santísima; pero las deserciones de los cobardes y renegados, si bien es lamentable, Dios Nuestro Señor en su sabiduría infinita así lo ha permitido; porque eran una especie de inmundicia levadura y peligrosísima gangrena que habría corrompido y causado la muerte con su comunicación y contagio, á muchos miembros del cuerpo místico de Jesucristo, si hubieran continuado solapados. Su obligada separación, al descubrirlos hipócritas y contumaces, fue merecido castigo de su insolencia é inmoralidad. Mas es

preciso mirar, que si bien Dios Nuestro Señor remunerará las virtudes de los que se esfuerzan en observar sus divinos preceptos, mucho hay de dones gratuitos acordados á la generación presente, como premio á las virtudes y prácticas religiosas cumplidas por las generaciones que nos precedieron. Dios es fiel en sus palabras y no falta á sus promesas. Por el santo rey David, dice: "La misericordia de Dios descansa eternamente sobre los que le temen. Su justicia se extiende de generación en generación." "Tendrá en su casa gloria y riqueza, y su justicia subsistirá en todos los siglos." *Gloria et divitiae in domo ejus; justitia ejus manet in saeculum saeculi.* También las actas de los apóstoles dicen "que la Iglesia de Dios se agrandaba, marchando en el temor del Señor." *Ecclesia crevit, ambulans in timore Domini.*

Y á los devotos de María Santísima ¿no se les ha dicho y prometido: "Bienaventurados los que os aman, ¡oh Maria! y se alegran en vuestra paz?" *Beati omnes qui diligunt te, et qui gaudent super pacem tua.* Maria, anuncian los Proverbios, es el árbol de la vida para los que á ella se unen: ¡dichoso el que no la abandona! "Será la vida de nuestra alma, y el ornamento de nuestro corazón." En Maria, dice San Bernardo, colocó Dios el sol y la luna, esto es, á Jesucristo y á su Iglesia: *In Maria Deus posuit solem et lunam, Christum et Ecclesiam.* Y añade: Nada ha sido restablecido sin Maria, así como nada ha sido hecho sin Dios. Todo lo que Dios ha querido darnos, ha pasado por manos de Maria; su voluntad es que todo lo tengamos por Ella. *Sine Maria nihil refectionum est, sicut sine Deo nihil factum. Per Maria manus transit quod nos habere voluit.* Oh, ¡qué tesoros tan preciosos están preparados y reservados, hermanos míos, para premiar vuestra lealtad!

Y vosotros todos los que habeis contribuido con vuestras limosnas, movidos por la Excitativa Pastoral expedida en Diciembre de 1886 por vuestro dignísimo Prelado, considerad que el oro y la plata han de ser deposti-

tadas en el seno de la caridad como la semilla en la tierra, para que se multiplique y produzca; porque sembrar muchas limosnas en el campo de Dios, es el medio de cosechar mucho; pero no sembrar nada ó hacerlo con mano avara, es privarse de una abundante cosecha. *Qui seminat in benedictionibus de benedictionibus et metet*, dice el Apóstol. ¿Creéis, por ventura, aprovechar algo en el orden moral y espiritual, sin la bendición de Dios? Os engañáis. Porque, ¿quién bendecirá vuestros esfuerzos, quién fertilizará vuestros campos, quién sazonará vuestras mieses, quién madurará y endulzará vuestros frutos y dorará vuestras espigas? ¿Quién dará á los estios su calor vivificante y á los otoños sus fecundas lluvias? ¿Quién apartará de vosotros tantos é innumerables riesgos y asechanzas, y os librará de perfidias y mil calamidades? Ah! solo Dios, señores, que tiene más cuidado de nosotros, que nosotros mismos.

Es también muy de presente considerar que, en virtud de la restauración y consagración de este devoto Santuario, y perpétua reserva del Depósito sagrado en él, Dios Nuestro Señor tiene aquí puestos con particular atención sus ojos y su corazón para atender á las necesidades de su pueblo y dispensarle sus beneficios. Porque, no está aquí el arca de la alianza como allá en la antigua ley, sino el mismo Dios ante cuya Majestad se postran reverentes las virtudes de los cielos: no sólo se venera aquí el terrible nombre del Señor, sino su real presencia, que hace bienaventurados á los ángeles y á los santos: no está aquí la vara de Aarón sino el mismo Pontífice Santo según el orden de Melquisedec: no están aquí las tablas de la ley, sino el mismo divino Legislador: no está aquí el maná del desierto, sino el mismo Dios y Hombre realmente presente en el Sacramento de su amor.

¡Accedais, por tanto, con fe firme, con esperanza confiada y con una sumisión y plegarias tan reverentes y sinceras, que atraigan la Divina misericordia y clemencia. Para hacer eficaces vuestras súplicas, recurrid á Ma-

ria Santísima de Guadalupe implorando su poderoso valimiento. ¿No ha prometido su intercesión á los que la invoguen en sus necesidades? ¿No ha asegurado su solitud y vigilancia en atendernos como Pastora á sus ovejas, como Madre á sus hijos, como Reina á sus vasallos? ¿No estamos bajo su protección y amparo adoptados como pequeñitos, y objetos de su predilección? ¿No la veis interesándose por nosotros con sus manos ante el pecho en ademán de que pide y ruega? Ruega, ¡oh piadosísima Madre! y no ceses de interceder por nosotros, Tú que eres la especial Madre de los mexicanos! ¡Oh dicha incomparable y sin semejante en lo que está bajo del cielo! Sí, porque en toda la extensión de la tierra no hay país alguno colmado de tanta dicha, como lo declaró uno de los Pontífices más sabios que ha ocupado la Silla de San Pedro, cuando aplicó al prodigio guadalupano las sagradas palabras del Profeta rey: "*Non fecit taliter omni nationi*."

Pidámosle, hermanos míos, con profundo rendimiento sus constantes maternales súplicas, para que mediante los méritos de Nuestro Señor Jesucristo, por su intercesión, obtengamos gracias y favores en el tiempo, y dicha consumada en la eternidad: que os desee en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.—ASÍ SEA.

SERMON

QUE EN LA SOLEMNE FUNCIÓN
QUE LA SANTA IGLESIA DE PUERTO RICO CELEBRA ANUALMENTE

A NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

EN SU IMAGEN Y SACRACIONAL COLGALATA

PREDICO EL PERO.

LIC. D. ISMAEL JIMENEZ

Del Ilustre Colegio de Abogados

EL DIA 12 DE FEBRERO DE 1888

Dirigisti vincula mea: tibi sacrificabo hostiam laudis.

Rompiste mis ligaduras: por eso te ofreceré un sacrificio de alabanza.

Psalm. CXV, v. 16 y 17.

Grandes cosas se han dicho de ti, ciudad santa de Dios! Se han publicado por los santos más respetables tus virtudes: se han alabado tus favores y preconizado tus glorias, y las plumas más eruditas se han empleado en bendecir la mano poderosa del Eterno, que hizo de ti la mujer más hermosa que hayan visto los siglos. En ti, bella rosa de Jericó, se fijaron las miradas de los patriarcas y profetas de la antigua ley, que esperaban con ansia la venida del que había de disipar las espesas tinieblas del pecado, de la superstición y de la ignorancia en que es-

taba envuelto el mundo corrompido. Frecuentemente leemos en la Escritura Santa muchos pasajes que simbolizan tu vida inmaculada, y el fin glorioso para el que te destinara Dios allá en sus eternos consejos. En todas las naciones, á pesar de los esfuerzos de los novadores enemigos tuyos, se te ha aclamado como Madre del linaje humano, y como dispensadora de las gracias del cielo. Digalo si nó la Francia, en donde la devoción hacia ti no solo es tierna, sino también respetuosa. El italiano tiene á la vista desde la cuna imágenes graciosas que le recuerdan los actos de tu bondad y misericordia: allí te miran como la protectora de la infancia, el sueño del adolescente y la última esperanza del pecador. Por todas partes las fiestas religiosas consagradas á tu culto, elevan su pensamiento como la rosa de la Ninfa por entre las aguas perfumadas: en Génova, en Venecia, en la Toscana, en todas partes, según se explica el abate Orsini, de donde he tomado estas noticias, se te tributan homenajes muy agradables, y se recurre á tu protección frecuentemente.

¿Cuánta deberá ser, pues, la devoción del pueblo mexicano á tan excelente Madre, cuando ninguna otra nación puede gloriarse de haber obtenido favores semejantes á los que nosotros hemos recibido? ¿Cómo expresar nuestro reconocimiento, porque ella escogió y santificó este lugar para habitar con nosotros perpetuamente? ¿Cómo corresponder al singular beneficio que nos hizo de iluminar con su presencia á los que estaban sentados en las tinieblas de la ignorancia y del error, rompiendo las ligaduras con que tenia sujetos á los mexicanos el ángel tenebroso del infierno? ¿Cómo? Ya lo dijo el Rey profeta en las palabras que me han servido de texto: *Dirigisti vincula mea: tibi sacrificabo hostiam laudis*: Rompiste mis ligaduras: por eso te ofreceré un sacrificio de alabanza. Cumple hoy, en efecto, con este grato deber la Sagrada Mitra de la Puebla de los Angeles, por medio de sus dignos comisionados: ellos han tenido la bondad de honrarme para que sea el intérprete de sus sentimien-

tos sinceros; y yo no he rehusado este encargo honorífico, sin embargo de mi insuficiencia, porque quiero contribuir con mi grano de arena á tributar á la Protectora de México los homenajes de mi respeto y veneracion, haciendo ver el beneficio inmenso de su aparicion gloriosa en el cerro del Tepeyac, para que recurramos á ella con una confianza cristiana en medio de las tribulaciones y padecimientos que nos cerquen.

De ti espero, oh Madre mia! la gracia divina que necesito, para que mis palabras se graben profundamente en el corazon de los fieles, que conmigo te saludan llena de gracia.—AVE MARIA.



Dirupisti vincula mea, etc.

Nada hay más comun en el dia, dice el sábio autor de la Defensa del Cristianismo, que hombres que viven sin religion y sin Dios, ya porque ostenten ser incrédulos por sistema, ya porque se entreguen á una indolencia que, aunque dulce en la apariencia, es funesta en la realidad. En efecto; hay muchos que admiran la armonia, esplendor y belleza de las ciudades, la amenidad siempre sorprendente de los campos, las corrientes impetuosas de las aguas, la variedad de las estaciones y de los climas, que gozan de los óptimos frutos que la naturaleza, ayudada por el trabajo, produce sin cesar, para el alimento y recreacion del hombre: que observa la hermosura de la multitud de globos relucientes que pueblan el espacio, y la existencia de otra infinidad de seres que, aunque se escapan á la vista, son objeto de las investigaciones de los sábios. Contemplan, digo, estas maravillas, sin elevar su pensamiento agradecido á la mano invisible que los sacó

de la nada, y como si fueran independientes de toda autoridad á quien estar sujetos, y como si no tuvieran otra regla de su conducta que sus propias pasiones, son unos ateos prácticos que volviendo la espalda á la razon y sana filosofia, escarnecen la religion, se burlan de la Divinidad y de sus santos, y ridiculizan las prácticas exteriores de los verdaderos fieles. Mas burlense cuanto quieran estos filósofos presuntuosos de lo que llaman fanatismo del pueblo, que no por eso el pueblo abandonará las prácticas piadosas que bebió desde su infancia en fuentes purísimas y exentas de todo error. No entendais por esto, señores, que yo quiero colocar la creencia de la aparicion de Santa Maria de Guadalupe en la esfera de los dogmas católicos. Lejos de mí semejante pretension, porque ni yo he asistido jamás á los consejos eternos del Altísimo, ni soy tan ignorante que no sepa cuál es el conducto por donde se nos comunican las verdades reveladas. Lo que quiero es, que el pueblo sea agradecido á las finezas del Dios de Misericordia: lo que quiero es, que el pueblo mexicano no deseche como supersticion lo que se apoya en una tradicion constante, y lo que ha sido siempre el más noble timbre de su gloria y felicidad. Porque si preguntamos al mexicano y al californio, al tarasco y al huasteco, al serrano y al apache, cuál es su creencia respecto de la aparicion de esta Santa Virgen, todos responderán á una voz: Nosotros creemos lo que nuestros padres y abuelos han creído; ellos nos referian el milagro asombroso que hasta ahora celebramos; cuando éramos pequeños nos conducian de la mano al templo Guadalupeño contándonos su historia; con entusiasmo santo ellos imprimieron en nuestros tiernos pechos sentimientos de amor, de gratitud y de respeto hacia nuestra Santa Madre, y á ejemplo suyo haremos lo mismo con nuestros pequeños hijos. La uniformidad de estos sentimientos, la magnificencia y universalidad de este culto, la aprobacion de él y las concesiones que lleno de regocijo hizo al sapientísimo Benedicto XIV, la asistencia conti-

nua del pueblo á este templo suntuoso dedicado á la Señora, las informaciones mandadas practicar con minuciosidad y cuidado para investigar la verdad, y los milagros sin cuento que se obran diariamente por la intercesión de María de Guadalupe, convencen el ánimo cristiano de la realidad de los hechos, y arrastran, por decirlo así, al entendimiento á confesar un portento que ha traído á nuestra tierra la alegría y la semilla de la caridad cristiana.

Pero no intento, señores, probaros la aparición de nuestra Madre, porque os haría una injuria y ofendería vuestra piedad y sentimientos religiosos, dudando de vuestra devoción en este punto, y principalmente hoy que os veo llenos de júbilo postrados adorando á la paloma misteriosa que nos ha traído el ramo de oliva verde, símbolo de la esperanza y de la paz. Fijad, señores, vuestra atención en el modo con que el Señor Dios quiso sacar á los mexicanos del estado de barbarie en que yacían sumergidos, por medio de su amorosa Madre, haciendo que la conversión de los indios se asemejase de algun modo á la redención del linaje humano por medio de Jesucristo.

Hace diez y nueve siglos se presenciaba en Jerusalem un espectáculo sangriento que llamará siempre la atención de todo el mundo: un hombre santísimo era presentado ante sus jueces, acusado de delitos inventados por la insidiosa saña de sus torpes enemigos, y sin embargo de que el juez no encontró delito en aquel hombre, el pueblo lo llenó de injurias y de ignominia, puso en su cabeza una corona de punzantes espinas, saludándolo en seguida como un rey de burlas y conducido después con la cruz sobre sus hombros hasta la cima de un monte, fué clavado de piés y manos en medio de dos criminales. Pero ¿qué significa esta escena dolorosa? ¿Qué quiere decir este tratamiento cruel, dado á un hombre que no ha cometido la más leve culpa? ¿Cómo se explicarán la ansiedad del pueblo y la diligencia de los grandes para quitar la vida, por los medios más reprobados, á aquél

en quien no se veían sino virtudes, y virtudes muy claras? ¡Ah! ese espectáculo demuestra el triunfo de la Cruz sobre el infierno, y la Cruz el símbolo religioso de la redención humana en el Calvario. Cuatro mil años habian pasado desde que Dios pronunciara su anatema en contra del inventor de la falsa filosofía simbolizado en la serpiente: cuatro mil años se habian precipitado en el insondable abismo de la eternidad, pero antes habian presenciado una cadena misteriosa de profetas y de santos desde Adán hasta el Bautista, que esperaban con ansia la venida del Mesías. Se cumplieron por fin los vaticinios de los profetas: llegó la vez en que tuviera su cumplimiento la promesa que se hizo al primer hombre en el Paraíso, y desde el momento en que la muerte veló con su negro manto el semblante del que es la luz del mundo, empezó la Cruz á obtener triunfos espléndidos, haciendo postrar en su presencia el orgullo de los sabios, la majestad de los tronos y el brillo de las armas del intrépido guerrero.

Trescientos veintiseis años hace que en la América española se presenciaba tambien un espectáculo tierno que recordarán con gusto las generaciones venideras: una mujer vestida del sol, rodeada de estrellas y con la luna bajo sus plantas, era conducida en triunfo por el clero y los grandes de la corte, á la falda de una montaña, donde fué colocada en una ermita y aclamada como Madre y protectora especial de los mexicanos: su nombre se oyó en todo el orbe católico, la fama de su historia fué celebrada por las plumas de varones esclarecidos, y á imitación de México en todas partes se le rindieron los tributos debidos á su persona. ¿Quién es esta mujer tan hermosa como la luna, escogida y brillante como el sol, que así arrebató la admiración del hombre? ¿Qué quiere decir el regocijo que se mira en todos los semblantes, y el placer que inunda los corazones de los que se disputan á porfía el honor de ser los primeros en tributar adoraciones á una criatura tan peregrina? ¿Qué significa la mu-

tacion repentina y asombrosa que se ha verificado en el Nuevo Mundo, después de la aparición de esta Señora en el suelo mexicano? Significa, señores, un portento glorioso que nos llenará de júbilo: la ermita es el monumento imperecedero de la libertad mexicana, y la margarita preciosa que allí se encierra, recuerda á todos los que la miran la historia del cristianismo en la Nueva España: ella es el símbolo más significativo del amor de una madre que no olvida á sus hijos: significa el triunfo alcanzado por la mujer pronosticada á nuestros primeros padres, que huella de nuevo con su delicada planta la cabeza de la serpiente astuta: significa la conversion de los indios á la fe del Crucificado, por la intercesion de Santa Maria de Guadalupe, que quiso santificar este lugar para permanecer con nosotros perpetuamente. ¡Dichosos indios! Muchísimos años hacia que tenían oscurecido su entendimiento y abatida su alma, con el error y la supersticion más grosera: su vida, á semejanza de la de los brutos, y sus costumbres feroces, los llevaban á cometer los excesos más abominables, sin conocer el amor que todos nos debemos tener como hermanos: divinizaban á las criaturas para ofrecerles los sacrificios repugnantes de sangre humana: y el sol, los frutos de la tierra y ¡qué vergüenza! hasta las pasiones y vicios más groseros representados en imágenes ridículas, eran objeto de su veneracion y de su culto. Pero llegó el día señalado en el gran libro de los destinos de los pueblos, y en el de México se presentó una estrella que semejante á la que condujo á los magos al portal de Belen, habia de llevar á los indios á los pies de los altares dedicados al verdadero Dios. Se vió en nuestra patria la escala misteriosa de Jacob por donde habíamos de subir todos con firme planta, de virtud en virtud, hasta la patria de los justos. La Virgen Maria no se contentó con pedir la santificacion de México, sino que ella misma se presentó el 9 de Diciembre de 1531 para fortalecer á los ministros evangélicos en su predicacion sagrada: recibir las peticiones

de los recién convertidos, y sacudir de esta manera el yugo ominoso de Satanás: quiso, á ejemplo de Nuestro Señor Jesucristo, escoger entre los pobres, uno manso y humilde de corazón que anunciase su llegada: recordó los días amargos en que traspasado su pecho por la espada profética de Simeon, miró con horror y con asombro los padecimientos y muerte de su hijo muy amado, y determinó imitar en algun modo la escena que tuvo lugar en el Calvario. Allá un monte fué testigo de una escena de luto y de consternacion: acá otro monte presencié el espectáculo tierno que llamará siempre la atencion de todas las edades: allí un Hombre Dios con los brazos extendidos sobre la Cruz, clamaba á su Padre por la salvacion del género humano: aquí una mujer llena de modestia, intercedió por los mexicanos: allí, según la creencia más comun, la sangre del Redentor lavaba el pecado en la cabeza del primer hombre sepultado en el Calvario: aquí la valerosa Judith reduce á polvo al ídolo, que con el nombre de madre de los dioses adoraban los indios en la montaña del Tepeyac: allí el velo del templo se rasga, y la sinagoga, rebelde á su Dios, aguarda al pie de la Cruz el mandato del Sol de justicia que decreta su destruccion y su muerte: acá los ídolos mexicanos á la presencia de la Estrella de la mañana, doblan la cerviz y mordiéndolo el polvo, desaparecen para siempre. Antes de su pasion, Jesucristo, movido por el amor á sus criaturas, instituyó el adorable sacramento del altar, quedándose por este medio en compañía de los hijos de los hombres que formaban sus delicias; y aquí, Santa Maria de Guadalupe, antes de llenar su mision gloriosa, se retrata en la filma de Juan Diego, para cuidar de los hijos que se le habian encomendado antes en la persona de otro Juan.

Parecia muy natural, señores, que aquel pueblo á quien se habian prodigado tantos favores, que habia sido separado de los demás para ser el predilecto del Altísimo y de Maria, que habia recibido tantas gracias, que hicie-

ron exclamar al Sr. Benedicto XIV que no se había hecho cosa semejante con las demás naciones, parecía, digo, muy natural que aquel pueblo se mostrara agradecido á sus bienhechores, y ejercitándose sin cesar en la práctica de las virtudes cristianas, dedicara á Maria un altar en cada pecho, y le ofreciera de continuo un sacrificio de alabanza. Pero muy al contrario, andando el tiempo llegó á olvidar sus deberes más sagrados, y volviendo la espalda á la luz de la razón y de la fe, á semejanza del pueblo de Israel, corrompió sus caminos, y se entregó á la licencia y corrupción: treinta y siete años hace que está presentando al mundo el espectáculo de un pueblo incorregible: la guerra intestina en que se han despedazado hermanos contra hermanos: el libertinaje que ha cundido por todas las clases y está minando con furia los cimientos de una sociedad ¡y en todavía, aunque trabajada y envilecida por sus propias manos: las doctrinas disolventes y perniciosas que echan por tierra la educación moral de una nación católica: los sofismas inventados para corromper el corazón de los ignorantes y sencillos, y el abuso de las cosas más sagradas, éste es, hermanos míos, el holocausto que en estos últimos tiempos ha ofrecido México á Maria de Guadalupe en correspondencia de sus finezas, éste es el modo con que ha pagado el amor tierno de tan excelente Madre.

Y después de tanta maldad y tanto escándalo, ¿qué deberíamos aguardar? ¡Ah! merecíamos que nos conquistaran los bárbaros, que destruyeran nuestras ciudades, que arrasaran nuestros campos y pasaran á cuchillo á los hombres y á las mujeres; que lleváramos en la frente escrita nuestra ignominia á ejemplo de los judíos, vagando sin patria ni hogar, sin sacerdotes y sin ley; despreciados y señalados con el dedo por los demás hombres, y que la religión santa que es el único lazo de unión y la única tabla de salvamento para nuestro país, abandonando nuestro suelo y desapareciendo de nuestra vista, cubriera con su manto á otras naciones que supieran agradecer

los beneficios que se les prodigaran. Pero no: todavía hay esperanza de remedio: todavía luce para nosotros la Estrella matutina, que con sus influencias ilumina á los pecadores y los mueve á penitencia: todavía nos acompaña la generosa Esther, que ruega é intercede por el perdón de su pueblo. Como aquellas nubes benéficas que interponiéndose entre el sol y nosotros, refrescan la tierra con abundante lluvia y vivifican á la naturaleza entera, así sucede con el sol de justicia, Jesucristo, y la nube de gracia, Maria Santísima. ¡Cuántas veces irritada la cólera de Dios al ver nuestras iniquidades, causada, por explicarme así, su paciencia cuando mira el orgullo con que le ofendamos, ha encendido el rayo para lanzarlo sobre nuestras cabezas delinquentes! ¡Cuántas veces ha hecho estremecer á esta tierra que habitamos! Pero otras tantas se ha presentado nuestra amable Reina como una muralla, en cuyos ruegos es preciso que se embote la cólera de su Hijo: ella es la que ha apagado el rayo y contenido el impulso de los temblores: ella es la que ha ahuyentado las pestes y las hambres, y todas las calamidades que se han presentado, amenazando destruir á los mexicanos.

Una prueba más clara y más convincente de lo que digo, es el estado de abatimiento en que estábamos sumergidos no hace mucho tiempo, y los pesares y disgustos, los sinsabores y desgracias que experimentábamos. Habla por mí tú, ciudad heroica, Puebla infortunada, dime lo que has visto en el transcurso de los dos años que han pasado. Tú has sido testigo de las escenas más sangrientas: tú, más que ninguna otra ciudad de la República, has sufrido ataques bruscos y groseros de la impiedad desenfrenada: has visto salir á tu Pastor desterrado á mendigar el pan del extranjero, y á sus ovejas llorando la ausencia y la separación de su buen Pastor: has visto tus calles anegadas en la sangre de tus hijos, que sucumbieron al filo de la espada ó con la metralla del cañon fratricida: y tus plazas y paseos, y tus iglesias arruinadas,

y tus sacerdotes unos expulsados de tu suelo y los otros perseguidos ó encerrados en cárceles inmundas confundidos con los criminales: has visto derrochadas las rentas del santuario que estaban destinadas para el sustento del huérfano y de la viuda, para la conservación del culto y sus ministros, para el fomento de los hospitales y de las casas de asilo: has visto profanar el nombre Santo de Dios con un juramento público y sacrilego, ó has contemplado morir de miseria á aquellos varones fuertes que, ayudados de la luz del Evangelio no se prestaron á cometer este pecado: has visto tomar los libros sagrados en manos atrevidas, y usar de su lenguaje para burlarse de las cosas santas, y uniendo á Dios con Belial, querer hacerlo cómplice de las maldades: has visto..... Pero ¿para qué he de enumerar uno por uno los males sin cuento con que la Providencia ha querido castigar á mi patria desgraciada? Hoy debíamos estar llorando sobre sus ruinas: hoy debíamos escuchar la trompeta del ángel que nos llamara á juicio para borrar hasta nuestro nombre del catálogo de las naciones civilizadas: hoy debíamos presentar el triste y pavoroso aspecto de aquellas dos ciudades que fueron consumidas por el fuego, ó por lo menos estar temblando como unos miserables, á semejanza del impio Baltasar, en aquella noche memorable en que hiciera sus libaciones execrandas en medio de indecentes concubinas: hoy debíamos huir despavoridos como el fratricida Cain, y esconder nuestra cara como Adán, al oír la voz de trueno del que es tres veces Santo. Sin embargo, la misericordia de Dios para con nosotros, no tiene límites: aunque antes estaba irritada, ahora está más pronto á conceder el perdón que á castigar: ha mandado ya el consuelo tras de la desgracia, y hace que aparezca la calma despues de la tempestad. A los ruegos de nuestra amorosísima Madre depuso su justo enojo, y abatió á sus enemigos poniéndoles una venda sobre sus ojos para que no vieran: lució de nuevo en nuestra patria un rayo de esperanza para el porvenir: desapareció derepente la

nube tormentosa que nos debía haber anegado entre sus aguas, y brilló más resplandeciente la aurora que anunciaba la bonanza, el bienestar y la felicidad. Maria de Guadalupe rompió de nuevo nuestras ligaduras. *Diripiisti vincula mea*, y por eso los pueblos se presentan á darle gracias por tan singular favor, y los hijos de Puebla, Veracruz y Tlaxcala son de los primeros en ofrecerle un sacrificio de alabanza: *Tibi sacrificabo hostiam laudis*.

Si, Madre mía: recibe propicia el holocausto que te ofrecemos, porque es la expresion sincera de nuestro amor y gratitud: despues de haber estado confundidos en un caos de dudas y de errores, haz que nos sivan de algun provecho las lecciones severas de lo pasado, y que las lágrimas amargas del desengaño sean un correctivo eficaz de nuestras costumbres: que la virtud sea nuestro primer bien, y el Evangelio nuestra meditacion continua: que todos aquellos que están encargados de la instruccion de la juventud, la eduquen bajo tus auspicios: que con la pureza de su conducta, le den buenos ejemplos, y embalsamándolos con el olor suave de las virtudes los aparten de los miasmas pestíferos que exhalan las pasiones. Danos, Señora, tu proteccion contra el infierno que amenaza destruir la Iglesia de Jesucristo: que ella extienda sus benéficas conquistas por toda la tierra, y que la obra que comenzaste en 1551 tenga un aumento asombroso en 1858: haz que todos los pueblos de la República no formen más que un solo rebaño conducido por el Pastor espiritual. Salva á mi patria del influjo de doctrinas peligrosas que la llevan con pasos violentos á las orillas de la muerte, y establece en ella un poder moral y un gobierno justo y duradero, que disfrutando los beneficios inmensos de la paz, pueda conducir á la nacion al grado de esplendor y prosperidad á que está llamada por la Providencia. ¡Ah! entónces, como dice Isaías, el lobo habitará con el cordero, y el leopardo descansará cerca del cabritillo: la ternera, el león y la oveja andarán juntos, y un niño bastará para conducirlos. El recién na-

cido jugará con el áspid en el regazo de la madre, y el que acabe de destetarse llevará la mano á la caverna del basilisco! Estos animales ya no harán ningun daño, porque la ciencia de Dios, inmensa como el mar, habrá inundado nuestra tierra. Entonces te complaceremos satisfactoriamente, Madre cariñosa que con tanto amor rompiste nuestras ligaduras: entonces recibirás con mayor agrado el sacrificio de alabanza que te ofrezcamos: entonces, libres del pecado y de la muerte, podremos manifestarnos dignos hijos de tan augusta Madre; y entonces diremos con confianza: somos verdaderamente felices.—Así SEA.



SERMON

QUE EN LA
SOLEMNE FUNCIÓN CELEBRADA POR LA

SAGRADA MITRA DE MICHOCAN

EN EL DIA 12 DE FEBRERO DE 1852

PREDICÓ EN LA INSIGNE COLEGIATA
DE NTRA. SRA. DE GUADALUPE

EL PBR. JOAQUÍN LADRÓN DE GUEVARA

RENADOR POR EL ESTADO DE GUANAJUATO

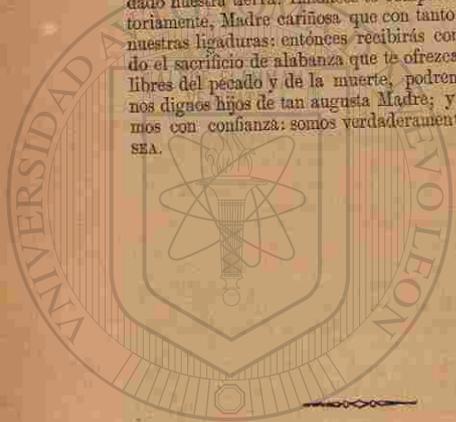
*Magnificat anima mea Dominum, et
exultabit spiritus meus in Deo salutari
meo.*

Glorifica mi alma al Señor y mi es-
píritu se regocija en Dios, que es mi
salvación.

San Lucas, cap. I, v. 46.

En este solemne día, en el santuario misterioso que conserva esplendente ese prodigio celestial, timbre singular de nuestra patria querida, en la festividad augusta que reviviendo la memoria de un favor insigne, agita con movimientos deliciosos el corazón entusiasmado de los católicos mexicanos, basta enunciar la cláusula significativa del sagrado texto, para que los fieles comprendan su justa aplicación á la conducta nobilísima de nuestra muy

cido jugará con el áspid en el regazo de la madre, y el que acabe de destetarse llevará la mano á la caverna del basilisco! Estos animales ya no harán ningun daño, porque la ciencia de Dios, inmensa como el mar, habrá inundado nuestra tierra. Entonces te complaceremos satisfactoriamente, Madre cariñosa que con tanto amor rompiste nuestras ligaduras: entonces recibirás con mayor agrado el sacrificio de alabanza que te ofrezcamos: entonces, libres del pecado y de la muerte, podremos manifestarnos dignos hijos de tan augusta Madre; y entonces diremos con confianza: somos verdaderamente felices.—Así SEA.



SERMON

QUE EN LA
SOLEMNE FUNCIÓN CELEBRADA POR LA

SAGRADA MITRA DE MICHOCAN

EN EL DIA 12 DE FEBRERO DE 1859

PREDICÓ EN LA INSIGNE COLEGIATA
DE NTRA. SRA. DE GUADALUPE

EL PBR. JOAQUÍN LADRÓN DE GUEVARA

RENADOR POR EL ESTADO DE GUANAJUATO

*Magnificat anima mea Dominum, et
exultabit spiritus meus in Deo salutari
meo.*

Glorifica mi alma al Señor y mi es-
píritu se regocija en Dios, que es mi
salvación.

San Lucas, cap. I, v. 48.

En este solemne día, en el santuario misterioso que conserva esplendente ese prodigio celestial, timbre singular de nuestra patria querida, en la festividad augusta que reviviendo la memoria de un favor insigne, agita con movimientos deliciosos el corazón entusiasmado de los católicos mexicanos, basta enunciar la cláusula significativa del sagrado texto, para que los fieles comprendan su justa aplicación á la conducta nobilísima de nuestra muy

dulce Reina de Guadalupe, sobremañera tierna y en extremo generosa. El Ser Eterno, incommensurable, perfectísimo por esencia, y que contiene en sí mismo la fuente única, verdadera y universal de la suprema dicha, resolvió, en los decretos arcanos de su bondadosa sabiduría, descender, por la salud del humano linaje, del seno encumbrado del Padre infinito, y mediante la suavísima voz del ángel excelso, comunica á la bienaventurada María la irrevocable elección que ha hecho de su persona para la dignidad maternal; dignidad la más elevada, la más bella y esclarecida, que después de la que obtiene el Verbo encarnado, domina á las potestades del orbe entero que la veneran sobrecogidas de sorpresa, de gozo y asombro.

Cuando las inteligencias sublimes del paraíso y las mansiones todas del empireo, atónitas, escuchan la más grata nueva que los siglos percibieran, admirando grandeza tanta, proclamando aquella virtud excelente, y entonando himnos á la Virgen escogida, entónces, esta predestinada hija de David, no busca los soberbios palacios de los Césares, no el recinto en que se encuentran los graves doctores de la antigua Sinagoga, ni el brillante aparato de las romanas huestes, ni el concurso numeroso de las tribus privilegiadas para ostentar su majestad, recibir merecidos homenajes y demandar el incienso de públicos parabienes; al contrario, presurosa se retira á la soledad de las selvas, solicita la apartada habitación de su familia recóndita, adornada de modestia extraordinaria, visita á su prima Isabel y explica la humildísima resignación á los inescrutables designios del Omnipotente, exclamando con acento expresivo que embargó de pasmo á los encendidos querubines: "Glorifica mi alma al Señor, y mi espíritu se regocija en Dios, que es mi salvación." Coronada ya emperatriz de la mística Jerusalem, soberana de los mundos y señora de los justos, ansiosa acude á los moradores desvalidos de nuestro suelo, les repite que son hijos suyos, adoptados en el Gólgota san-

griento, y les declara que se constituye en este sitio desde luego objeto de constante reverencia, protectora especial é infatigable. Si el amantísimo Jesus, al consumar el ingente sacrificio que le costara nuestra valiosa redención, consultó á las facultades de su poder sin límites para quedarse entre los hombres bajo mil y mil formas del Eucarístico Sacramento, María, puntual en imitarlo, con proporción á los arbitrios de una pura criatura, se ha presentado en diversos tiempos y lugares varios de la cristiandad, para indicar lo intenso de su cariño, la eficacia de sus voluntades é indeficiente anhelo por ampararnos. Unas veces se ofrece á nuestros respetos, prestando á la invocación los nombres atractivos de paz, refugio, consuelo, mercedes y piedad; pero en estas afortunadas regiones toma la denominación de Guadalupe, conceptuosa, indefinida, general y llena de encantos, insinuando que las necesidades, afecciones y angustias todas, hallarán en su misericordia inagotable remedio, aliento y socorro, siendo la designación portentosa de su imagen la que oye complacida en los arrullos de la cuna la inocente infancia, mitiga las agonías del moribundo, convierte al delincuente endurecido, hace bañar el pavimento de este amado templo con benigno llanto, que nunca fuera vano, dirige los gemidos á las aras de ese altar, en donde son siempre cordialmente acallados, y levanta al través de esas bóvedas el ardiente ruego, que jamás fué desatendido. Conozco que al exponer el asunto interesantísimo de mi pobre discurso, las alborozadas emociones de vuestro pecho, acordes como las armonías inefables que resuenan sobre los confines de las esferas, se anticipan á cualquier idioma por elocuente que ser pudiera, resultando pequeñas las frases, lánguido el lenguaje é insuficientes las palabras. Empero el sacerdote exige encaminar de algún modo el espontáneo fervor del auditorio devoto, que ahora tributa la ofrenda de sus sinceros afectos, y por tanto procuraré demostraros la calidad sin igual de nuestra Madre; *magnificat anima mea Domi-*

num: el honor con que nos ensalza, *et exultavit spiritus meus*; y los auxilios abundantes que nos ministra *in Deo salutari meo*. Temerario é imperdonable intento sería que los frágiles labios de un miserable mortal osaran descifrar los conceptos incomprensibles de la religion santísima, si no se esperase que llovieran sobre la mente de quien habla desde la cátedra de las verdades, los torrentes invisibles de luz que distribuye el Espíritu infalible, y yo aguardo conseguir su gracia por la intercesion muy alta de su inmaculada Esposa, usando de la feliz salutación pronunciada por el mensajero del Creador.

—AVE MARIA.



Magnificat anima meæ, etc.

La cabidad amplísima del espacio en que reverberan los esplendores de astros innumerables, colocados sobre los abismos oscuros de la nada al principio de las edades, la sucesion regular de las estaciones que renuevan sin cesar, ó cambian de continuo los vistosos cuadros de la naturaleza fecunda; el inmenso caudal de las aguas que encierra el vasto océano en sus ricas profundidades; la verdura y esmalte de los extensos campos; la nube bienhechora que oportunamente fertiliza la tierra desecada, y en suma, las dilatadas dimensiones del firmamento, así como la hoja ténué arrebatada por los aires, son otros tantos vehementes oradores que pregonan las obras estupendas del Autor inmutable que tantas maravillas ha formado. Descúbreuse todavía más próximos los destellos de la Divinidad en las ínfimas relaciones con que nos permite vislumbrar su magnificencia incomparable. Destinado Noé á ser nuevo tronco de nuestra especie casti-

gada, alcanza las instrucciones conducentes para que viniendo su arca las zozobras, se sobrepusiera al ímpetu exterminador de las corrientes del diluvio; señalado Abrahan cabeza y origen de los legítimos creyentes, se le promete una descendencia, como las arenas del mar, no sujeta á guarismo alguno; Jacob entiende los secretos del Mesías futuro en su aparicion manifiesta; electo Moisés candillo invicto que libertara á sus compatriotas de la ignominiosa esclavitud que los agobiaba, marcha acompañado de hazañas milagrosas, y el tránsito á pié enjuto, la columna de fuego que le guía, la roca refrigerante del desierto, y los relámpagos formidables del Sinaí que atronaba las llanuras, atestiguan su importante mision y recursos sobrenaturales; Josué somete á su obediencia al luminar que preside á los días, ordenándole suspenda su carrera; las murallas de Jericó se desploman al sonido de bélicos instrumentos, y en fin, los patriarcas, profetas y demás personajes ilustres de la primitiva alianza, llevan impreso el sello respetable de su carácter distinguido. Llegado el momento escrito en las páginas más notables del libro indestructible, en que la diestra del Hacedor esculpió los acontecimientos de nuestra apetecida reparacion, se realizan los vaticinios de contento, se verifican los pronósticos de júbilo y se observan los efectos prepotentes del exquisito amor, puesto que una mujer, hija del ingrato Adán y hermana nuestra, fijó las miradas del Salvador, que la predica Madre suya, y participante de la autoridad de su trono impercedero. Como al despuntar la risueña aurora vemos con gusto desaparecer el manto lúgubre de la noche pavorosa; como el enfermo que yacía en el lecho de la orfandad, aquejado de dolencias atroces, experimenta satisfaccion indecible cuando recobra su vigor perdido, y una mano amiga aleja sus quebrantos; y como el fugitivo, que despues de atravesar arriesgados precipicios, logra sosegado é inviolable asilo, enajenado reliere su inopinada fortuna; así, despues que la amarga histoia de las calamidades de los pueblos

descorre ante nuestra vista horrorizada la espantosa serie de crímenes, alevosías, maldades, tiranía, infamias, desgracias, debilidad, desaciertos y miseria, que componen el tejido de nuestra precaria vida, trasportados quisiéramos pulsar la lira encantadora que vibró bajo los dedos del inspirado poeta de Sion, á fin de propagar la noticia de nuestro engrandecimiento súbito, al contemplar que nos pertenece Maria, colmada de gracias, engalanada con los dones superiores, más raros y admirables, ataviada con la inocencia sin mancha, espejo clarísimo que, según el sentir del elocuente Bernardo, retrata con exactitud inequívoca los atributos de Dios, y es manantial perenne de todas las virtudes. La intrépida Judith, cuyo triunfo evitó la completa ruina de la ciudad de Bethulia, la prudente Abigail, aplacando la ira del militar ofendido, que amagaba con los estragos de su venganza provocada, y la piadosa Esther, que detuvo al borde del sepulcro á sus deudos y conciudadanos, á quienes arrojaba en él la tremenda sentencia de Asuero, instigado por los rencores y la envidia, quien enternecido le asegura, que no por ella, y sí por los demás se promulgó la ley que vedaba acercarse á su presencia: *Non pro te sed pro omnibus hæc lex constituta est*, solo se consideran sombras, figuras ó ligeros bosquejos de las relevantes prendas y valimiento inconcebible de Maria, bendita en la duración de todas las generaciones. El que con su aspecto hace estremecer el eje de los planetas, aterra á las potencias del averno, y causa la alegría de los serafines, descansa sus afecciones en Maria, como en el centro de sus complacencias infinitas; el vencedor de la iniquidad, restaurador de nuestros blasones, á quien se dieron por herencia todas las comarcas y reinos, la exaltó como limpio relicario para reposar dignamente el Hombre Dios; el que con su espíritu vivificador animó el conjunto de las criaturas, desprende el rocío de los perdones, borra las manchas de la culpa, y ejecuta la justificación de las conciencias, la aclama su esposa estimadísima, acreedora á la

más amartelada é invariable predilección. La Trinidad adorable, pues, se ha esmerado en condecorar la persona de Maria, sin que la imaginacion audaz pueda figurarse ó inventar otra que le sea comparable, infiriéndose justamente las preeminencias exclusivas que disfruta: *Magnificat anima mea Dominum*. Confesamos la ameritada celebridad del monte que presenció la sancion de la ley temible de Judá; del Tabor, que sirvió de régio tabernáculo á Jesucristo trasfigurado; del Calvario consagrado, que se empapó en la sangre humeante y preciosa del Redentor; y sin embargo apreciamos en mucho la eminencia, poco levantada de Tepeyac, que es para nosotros como segundo término de religiosa meditacion, enseña de prosperidades, tesoro de esperanza, muro inexpugnable de defensa, y blanco de las nacionales simpatías, sin envidiar las cumbres del Vesubio, superadas por las llamas, ni las cimas, que mecen la copa de sus árboles más allá de las nieves deslumbradoras, ni la mole disforme y prolongada de los robustos Andes. Sumergida en las horrendas nieblas de la superstición degradante la poblacion originaria de estos paises, doblando sus habitantes dóciles la rodilla ante absurdos é inmundos simulacros, inmolando atrocemente víctimas sin cuento á la vanidad de mentidas y abominables deidades, ligados con hierros vergonzosos al arrogante carro del feroz Luzbel, ignorado ó desconocido el Dios que nos sustenta, determinó la indulgente Providencia propagar aquí su doctrina evangélica, esclareciendo el horizonte la fe consoladora que revela la jerarquia de nuestros destinos. Aun se mezclaba al grito civilizador de las recientes costumbres el estruendo de las armas conquistadoras, cuando aparece el iris bellissimo, signo perpetuo del pacto estable de nuestras creencias, pues la Madre finisía que no olvida en el sálto de los cielos la indigencia de sus hijos menesterosos; construye este alcázar, en donde admite, valoriza y recomienda sus votos como la más vigilante abogada. Interpuesta al Sol de Justicia para que sus

enérgicos rayos no intimiden á los infelices sobresaltados; sumiso el semblante, y el ademán de quien ruega implorando clemencia, vestida de un ropaje de estrellas que prueban la munificencia del Monarca del universo, teniendo á sus plantas un súbdito que por su categoría y actitud confirma la superioridad de princesa tan amable, situada como pedestal la Luna apacible, que esparciendo sus trémulos resplandores semejan á las tranquilas expansiones del ánimo, dibujan la hermosura peregrina que en el dialecto de los aztecas, es llamada Tecuanitlozque, esto es, vencedora de la serpiente ó de la malicia, que atormenta los instantes de nuestra existencia: *Et exultavit spiritus meus*. Con razon el Jefe de la Iglesia califica la ventura que hemos alcanzado, prorrumpiendo en aquellas voces que frecuentemente debemos repetir: *Non fecit taliter omni nationi*.

La perspectiva fascinadora con que seduce á los incautos la ambicion, brindando á un ente débil con la plenitud de dominio, los goces de la arbitrariedad, el halago de las exigentes pasiones, las lisonjas del orgullo y la usurpada nombradía; la sólida preponderancia, las comodidades, atenciones y distincion, que parece afianzar la codicia, acopiando en tenebrosas arcas las riquezas, efectos tal vez del despojo, las depredaciones y reprobados procederés; los prestigios de la novedad, que vestida de pomposas galas, circula como viento, y cual desatado huracán doblega ya la corpulenta encina, ya la delgada caña, son causas lamentables de trastornos, perversion y delirantes pretensiones. Difundiendo la sensualidad, cual encendida y destructora lava, sus multiplicados aliecientes, promete á los livianos un engoñoso bienestar en los deleites torpes, prohibidos y fugaces, dejándose sentir las consecuencias funestísimas de la prostitucion envilecida, el adversario comun, con exquisito artificio, disfraza la fealdad repugnante del error, perturba el juicio, oscurece el entendimiento con ingeniosos sofismas, invierte el raciocinio desfigurando las ideas y arrancando

un forzado asentimiento; mas el discípulo del Crucificado, al sufrir los sucesivos y simultáneos ataques de tan poderosos contrarios, recuerda que en Guadalupe tiene una favorecedora, que le proporciona el casco de la fe, la armadura de la esperanza y el escudo de la caridad, saliendo victorioso de pugna tan obstinada. Cuando á la imparcial representacion de sus delitos sucumbe el criminal, agobiado por los golpes del despecho; cuando al umbral de las puertas de la muerte lo que menos asusta es el descenso á la honda fosa, en comparacion de los terrores inexplicables, con que molesta el sentido intimo, llorando el abandono de la amistad, y la ingratitud, que se encarna en los postreros momentos, la misma incansable interesora exhorta, y de los ojos en que antes se pintara el furor de la desesperacion, brotan lágrimas copiosas de legitimo arrepentimiento, y la última hora no es reputada ya como odioso término, sino como el punto de partida para que el desterrado vuele á su patria suspirada. Si las lluvias niegan su ordinaria influencia á las mustias sementeras, que el fatigado Labrador observa inconsolable cercanas á perecer; si el genio revolucionario lanza sus dardos envenenados para excitar las venganzas, promover las represalias y provocar la lucha fratricida; si la peste desoladora amenaza invadir con su álio mortífero desde los artesones dorados hasta las chozas miserables, la misma madre y con igual esmero, vuelve la abundancia, disipa las epidemias y encadena la discordia. Su nombre adorado es la señal del triunfo que el guerrero mexicano invoca al sonar el clarín de las batallas, y si alguna vez el enemigo de nuestra república ha podido blasfemar, como el Filisteo, preguntando dónde está el Dios que defiende á los hebreos, ha sido como una saludable leccion para que reconozcamos, postrados, al Señor de los Ejércitos, abjurando la soberbia, el egoismo y mezquinas aspiraciones.

Antes se desquiciarán las máquinas del universo, que falte cumplimiento á las aserciones del oráculo indefecti-

ble, y puesto que ha dicho que las preces del que se humilla traspasarán el velo majestuoso y penetrarán en sus oídos, ocurrimos á tí, Virgen Santa de Guadalupe, imán de nuestros corazones, protectora de nuestra nación, porque tuyo es nuestro patrocinio, tú eres la gloria de los mexicanos: *tu gloria Jerusalem*: tú la honra de nuestro pueblo: *tu honorificencia populi nostri*: tú la alegría de nuestras familias: *tu letitia Israel*: concédenos que la ley de Jesucristo sea nuestra ciencia; su religión, el término de los deseos, y el amor suyo y de nuestros semejantes el móvil de las acciones; y que el afecto crecidísimo que te profesamos, se continúe perdurablemente en la bienaventuranza.—AMEN.

SERMON

DE

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

PREDICADO EN LA CATEDRAL DE PUEBLA
EL 12 DE DICIEMBRE DE 1870

POR EL

PBRO. BARTOLOME ROJAS

Spiritus Domini super me ut et predicarem clavis, aperirem; et consolaret omnes lugendas.

El espíritu del Señor me envió para predicar la libertad de los oprimidos y consolar á todos los que lloran.

Is., cap. LXI, v. 12

Beati me dicent omnes generationes.

Me llamarán Bienaventurada todas las generaciones.

S. Luc., cap. I, v. 48

¿Quién es esta Mujer llena del espíritu de Dios, con la gran misión de consolar á los que lloran, que se gloria de una felicidad cuya memoria deben conservar incólume los siglos venideros? ¿Quién es esa Mujer que ha aparecido en el mundo, no envuelta en las ricas telas del Egipto?

SERMONARIO.—T. III.—27

to, bordadas de oro y perfumadas con el nardo, sino entre los suspiros y las lágrimas de su madre anciana, y el humilde aparato que apenas ofrecerle pudiera su pequeña casa de Nazaret? ¿Quién es esa doncellita divinamente encantadora, la primera que en el mundo pronunciara el nombre de salvación, que cree poder dominar la incertidumbre del porvenir? ¿Olvida acaso que la vida tiene dos puertas; una por donde se entra, entreabierta por la ilusión, la esperanza y la alegría; otra por donde se sale, cuyo cancel guardan frecuentemente el remordimiento, la decepción y la desgracia? Y cuando la dorada copa de la existencia estuviese para ella exenta de hiel y de ageno, ¿quién puede garantizarle que su nombre salvará gloriosamente las injurias del tiempo? La historia que registra cuidadosamente en sus fastos los trágicos dolores y los sangrientos infortunios, emudece y calla, tratándose de las dichas ignoradas que, como la flor del campo, se marchitan á la sombra del olvido, ha dicho por sus lúgubres canciones, el Príncipe de la tierra. El espíritu del Señor está conmigo, para que consuele á los que lloran, dando la libertad á los oprimidos; por esto me llamarán bendita todas las generaciones. Extrañas palabras que á primera vista parecen una paradoja sublime, y que lanzan un desafío al porvenir. ¿Quién ha podido pronunciarlas? Acaso una princesa á cuyo alrededor todo sonríe y que ve anticiparse á sus menores deseos una turba de palaciegos y de aduladores cortesanos? ¿Por ventura una reina opulenta, reclinada en el sòlo de la majestad, ante cuyo cetro de mujer se inclinan sus frentes á los pueblos más indomables? ¿ó una madre cariñosa que en un éxtasis de amor, contempla á su hijo coronado por la gloria de cien batallas, y cuyo corazón se siente embriagado por el orgullo de la satisfacción? No, señores, y mil veces no; quien ha hablado á principios del siglo XVI, en la cima del Tepeyac, salvando las distancias del tiempo, como en otro tiempo lo hiciera atravesando las montañas de la Judea, como en las culturas de su

trono profético, con un lenguaje tan elocuente como sublime, es, la Madre de Jesucristo, el gran tipo á través de cuarenta siglos, de todas las alegorías bíblicas, el centro de todas las teogonías de los antiguos pueblos, de quien fuera predicho que sería el orgullo de los siglos, el precioso ornamento de las generaciones venideras, *ponam te in superbiam saeculorum*; es, en una palabra, la Virgen mexicana más hermosa que el oro óptimo; más graciosa que la flor entreabierta á la luz del primer día, á quien festejamos hoy bajo el título de María Santísima de Guadalupe; advocación más dulce por su significado que el virginal amor, más suave que la sonrisa de los ángeles, más consoladora que los pensamientos del cielo. México la invoca con ella trescientos años há, porque la ha visto cual la anunciara el más ilustrado de los profetas, llena del espíritu de Dios derramando el consuelo, y rompiendo las cadenas de un pueblo oprimido, y porque ha escuchado el canto de mil y mil generaciones, que unánimes y concordés, se han levantado para proclamarla bendita. *Spiritus Domini, etc. Beata, etc.*

Sed indulgentes, señores, y perdonadme que habiéndome tocado en suerte ser el orador de Guadalupe, siendo el asunto de interés nacional, abundando en estos sentimientos, toque no más someramente el hecho grandioso, día de la solemnidad de este día: primero, porque él ha sido enarado mil y mil veces en esta augusta cátedra con mucho tino por sabios y dignos sacerdotes; y segundo, porque atendidas las exigencias de la época, sin violentar el sentido de las palabras que me sirven de texto, importando su significación un protectorado, quiero que fijis vuestra atención en la gran misión que María Santísima de Guadalupe ha desempeñado entre los mexicanos, especialmente en los tiempos modernos. Examinaré la materia bajo la doble influencia de la revelación y de la historia, más claro, mirando á María Santísima de Guadalupe serena y triunfadora, dispensando su protección á los mexicanos, no obstante los empujes bruscos de

la impiedad, en la fatal época en que vivimos. Digo pues: María Santísima de Guadalupe condena desde el Tepeyac, sosteniendo entre nosotros la fe y los derechos de la divinidad, las tendencias socialistas del filosofismo moderno.

Primer punto: María Santísima de Guadalupe es depositaria de un poder que salvará á México de los estragos causados por el filosofismo moderno.

Segundo punto: Sea la demostración de estas verdades.

¡Oh Madre Santísima! recibe la humilde florecita de un hijo que entregado al dulce abandono de publicar tus glorias, viene á presentarte; pobrísimo es el don, más pobre quien le ofrece; pero en cambio, señores, mi amor es cordial y con él te saludaré diciendo:—AVE MARIA.

PRIMERA PARTE.

¡Cuán felices eran, señores las días de la Iglesia mexicana, y cuán venturoso el porvenir de nuestra sociedad, antes que sufriera los rudos golpes del filosofismo en sus diversas ramificaciones! Bajo el calor de la civilización católica, se desarrollaban los elementos de la felicidad pública, y con la fe y la moral florecían el orden, la paz, el respeto á los vínculos sociales, la soberanía de las leyes y la estabilidad de las instituciones; pero destinado este hijo del protestantismo á recorrer el mundo todo, dándole un golpe en la arteria magna é inoculándole con

su letal veneno, tocóle á nuestra cara patria, á la infortunada México, su turno, y ha venido á ser víctima de las delicias de Rousseau y de Voltaire.

Del voraz incendio que produjo Lutero en Alemania y del que el filosofismo es un grado más, nosotros somos las cenizas; por eso ya experimentamos las consecuencias avanzadas de un malestar continuo, en la indiferencia religiosa, en la inmundicia casi general, en la irreligión y vergonzosa apostasia de muchos; sobre la frente de nuestra sociedad desquiciada, véanse las hondas huellas de abominables vicios, compendiados en la avaricia, la usura, el orgullo y la lascivia, que naturalmente han prohibido el materialismo y el socialismo.

En Inglaterra entró el filosofismo por el amor lascivo; recordad el cisma de Enrique VIII, resultado de su criminal conducta con Ana Bolena; en Alemania, por el amor al dinero; en Francia, por el amor á la novedad; pero entre nosotros han hecho maridaje estos tres alicientes; tentación por cierto demasiado peligrosa y seductora, y no nos hagamos ilusiones, estamos contaminados de materialismo. ¡Ay de nosotros si á la presencia del simulacro Guadalupano no se contiene ese torrente devastador que nos lleva al abismo! ¡ay de los mexicanos si por María de Guadalupe no se extingue esa fuente fétida, ese espíritu satánico, que escarnece y ridiculiza todo lo bueno! Diréisme tal vez que aun queda probidad entre nosotros, pero probidad vaga é incierta; diréisme que hay virtud, pero virtud acomodaticia que trata de capitular con Dios y que transige con las ideas disolventes del siglo; por eso venimos católicos á medias, extraviados por el filosofismo, lo que en idioma bíblico del gran Pio IX (léase su enciclica de 18 de Marzo de 1861), debe llamarse una locura y un escándalo.

Del profundo conocimiento que tenemos de unos males, que extendiéndose por todas partes han fijado su morada hasta en el corazón de la familia, surge la necesidad imperiosa de un faro luminoso que nos guíe en medio de

tinieblas tan palpables, aun más que las de Egipto, y este faro, esta lámpara inextinguible, es María Santísima de Guadalupe, única después de Jesucristo que condenando con su presencia las tendencias sociales del filosofismo moderno, sostiene de un modo maravilloso la religión católica, que es la mejor filosofía de la historia, como ha dicho sabiamente un profundo pensador. Quitad de las montañas del Tepeyac á María Santísima de Guadalupe, y vendrá por tierra la paz del alma, el reposo de la sociedad y la ventura de México, apoderándose de nuestra nación el temor hereditario del Eden, del Diluvio y del Sinai. Jamás, señores, como pregonan los campañólogos de nuestros carnavales políticos, ó llámense protectores de la civilización moderna, los individuos y las sociedades sucumben por falta de luces y de dinero, sino por escasez de creencias, de principios y de virtudes. Roma pagana, pobre y potente en su cuna, sabia y virtuosa en su juventud, pero viciosa y corrompida en su vejez, no sucumbió á los golpes de la barbarie, sino por su depravacion y el crimen de su incredulidad; por eso Dios, para salvar á México en medio del gran cataclismo religioso social, permitió la descendencia de su Hija primogénita entre nosotros, para que su culto revestido de diversas formas, incarnándose en todos los objetos y hasta acomodándose á las manifestaciones populares, siguiendo el curso de los siglos, desde el XVI, hubiera llegado al XIX, heredero de todos los errores y por esto tan impropriamente llamado de la ilustracion y del progreso. No podeis negar, señores, sin negar la evidencia, que María de Guadalupe con los encantos y hasta con las facciones y el color de una virgenita mexicana, y los dulces atractivos de una mujer divina, verifica casi cuotidianamente una nueva redencion, salvándonos de los errores de la impiedad, presentando á los mexicanos en su simulacro el tipo más perfecto, el más bello ideal de la moral evangélica. María de Guadalupe vive en el corazón de nuestros pueblos como un pensamiento de gloria y de amor;

por eso desde los días de la conquista es saludada como la aurora de la redencion mexicana; por eso la coronamos de laurel inmortal, cantando en este día á nuestra augusta Princesa, esta cancion celestial, más dulce que la última estrofa del himno de un Arcangel: *Non fecit, etc.* Por eso María de Guadalupe tiene un altar donde hay un corazón verdaderamente mexicano, y quiere decir todo esto que México atesora pruebas irrefragables del amor de María, que de ella ha procedido toda idea sublime, regeneradora; que en su nombre se han creado esas instituciones altamente humanitarias.

— Vistense los asilos de beneficencia, búsqese el origen de esas casas de refugio donde se alberga todo cuanto en el mundo vive privado de esperanza y de porvenir; donde quiera el nombre de María de Guadalupe se hallará en primer término en las lápidas de su fundacion, porque todo lo útil y civilizador se ha realizado por su influjo en el periodo de trescientos años. ¿Cupo en el cerebro delirante de los sectarios del filósofo de Ginebra, con toda su decantada filantropía y sus pomposas palabras de libertad, igualdad y fraternidad, que entre nosotros han sido un sarcasmo, dar á Mexico religion, independencia y union, tres garantías marcadas en los tres colores de nuestro pabellon nacional? Hé aquí el pensamiento gigante que realizara nuestra augusta Madre; consultad, señores, los monumentos tradicionales más bellos de la literatura eclesiástica mexicana, y encontraréis una brillante página en la historia. ¡Cuán lisonjeras son estas memorias para un corazón Mariano! Yo te saludo, ¡oh venturoso día 9 de Diciembre de 1531! perdurable en los anales de México, en que apareciendo María de Guadalupe sobre las crestas de los montes, vestida de azul y plata, se presenta á un neófito recién convertido! ¡Oh palabras inmortales dignas de grabarse en nuestros corazones con los rayos del sol, dichas por María á los mexicanos en la persona de Juan Diego, muy semejantes á las que el Señor dijere en otro tiempo á su antiguo pueblo: "Yo te

amo desde que te has hecho á mis ojos honroso y delicado; tu docilidad me enamora, tu sencillez me encanta, mis delicias serán estar contigo, y contigo permanecerán mi corazón y mis ojos." Sin sentir, señores, he tocado la época feliz de la cual data nuestro engrandecimiento, bajo el protectorato de María. Los mexicanos, sin ser más que unos seres degradados y envilecidos, formaban un pueblo de adquisición colmado de bendiciones. Ella con el espíritu de Dios les consolará en sus amarguras, quebrantando las duras cadenas que arrastraron por trescientos años; ella con una prodigiosa y dulce violencia, obrará en sus corazones aquella transformación que no pudieron conseguir sus conquistadores, sus más célebres capitanes, con la metralla del cañon fratricida y con todo el gran aparato militar de sus armas; y si entonces temblaron los ídolos, cayeron por tierra las estatuas de las falsas divinidades, y el antiguo dragon bramó oprimido por la planta de la Virgen mexicana, tiemble hoy el filosofismo moderno, mirando favorecer á su pueblo querido, y condenando siempre sus tendencias socialistas. Bendiganla mil veces todas las generaciones. Hasta aquí la primera parte, pasemos á la segunda.

SEGUNDA PARTE.

Una mirada retrospectiva al antiguo continente, basta para que conozcamos que allá el filosofismo está perdido, mendigando prosélitos, para conservar su precaria existencia. Descuadrado y ruinoso en Europa ha buscado

asilo en nuestro país, y ¡singular contraste, increíble verdad, si no estuviera patente á nuestros ojos! La Europa desengañada de tanta maldad, ya busca asilo en la religión católica, único apoyo que pudiera salvarla en tan inminente peligro; y ¿á quién ha debido este conato de la fé, esta esperanza de su salvacion, sino al poder é influjo inmenso de la Santísima Virgen? La obra de la conservación de la religión católica entre los mexicanos, es un hecho que pasma, atendidos los elementos que la impiedad pusiera en juego, para que naufragaran con el culto de María Santísima de Guadalupe, los destinos de la religión, de la patria y de la Iglesia. En la consignación de este acontecimiento múltiple, cedo la palabra al eminente escritor que con suma elocuencia cantara las glorias de la Madre de Dios, en tres producciones dignas de San Juan Damasceno y de San Bernardo; en ellas brilla la verdadera sabiduría en todo su esplendor, en toda su magnificencia, haciendo palpables los extravíos filosóficos, confundiéndonse los sectarios racionalistas con torrentes de luz, sacados del hogar de la ciencia católica. Hablo de Augusto Nicolás. A la manera, dice, "que un adolescente crece en una crisis que puso fin á sus días, México volverá á levantarse de su postracion, más grande, más ilustre, y este ilustre convalciente, deberá su renacimiento á la Madre querida que le dió la vida por primera vez." No me quiero acreditar de profeta, señores, entre vosotros; se trata de una historia, de un hecho que está pasando. Por todas partes vuelven los mexicanos á Jesucristo por María de Guadalupe, cuya sagrada imagen conmueve nuestros cuidados y alegra nuestros campos; allí, colocada bajo las bóvedas de pámpanos y jazmines, merced á nuestra excelsa patrona, los quebrantos que la Iglesia mexicana sufriera, victima de tantas depredaciones sacrilegas, se han convertido en triunfos morales, superiores y con mucho á los que hubiera obtenido en días bonancibles de tranquilidad y de paz; triunfo glorioso es para María Santísima de Guadalupe, ver

á la mayoría de los mexicanos unidos íntimamente al esclarecido pontífice Pío IX, nuestro amante padre á quien unos cuantos hijos espíriticos, filósofos modernos, con su jefe Lutero, le llaman el bandido de Roma, el chocho del Vaticano, el lobo animado por Satanás. Triunfo glorioso es para María Santísima de Guadalupe, los grandes resultados de las famosas misiones de las Californias, del Perú y de Quito. La celebración de los concilios que han formado la disciplina eclesiástica de México y de Lima; por último, triunfo glorioso es para María la manera eléctrica con que la religión de Jesucristo se ha propagado desde Nicaragua y Yucatan, hasta las Californias, Sonora y Sinaloa. A ella se deba esa multitud de Ilmos. señores arzobispos, obispos y prebendados, tan célebres por su virtud y sabiduría; á ella tantas universidades, tantos seminarios, de donde han emanado hombres grandes en la extensión de la palabra, en toda clase de literatura; á ella, en fin, la destrucción de las herejías, y tantos actos de virtud, cuantos se ven practicar en la América. Más me diréis, señores, ¿de dónde viene á la Virgen de Guadalupe ese poder tan extraordinario? Viene de su carácter de corredentora, viene de que por ella comenzó la salvación de México, y por ella debe consumarse; viene de su reinado, viene, por último, de la gran misión que le incumbió desempeñar, siempre quebrantando la cabeza de la serpiente antigua, siempre llevando en sus manos inmortales el cetro de todas las naciones y de todos los siglos. Demos la última prueba.

¿Qué ha conseguido en Francia el filosofismo con los dos libros blasfemos que Rouan, el único especulador por excelencia, lanzó al mundo cristiano, intitulados: "La vida de Jesús" y "Los Apóstoles?" Con estas últimas convulsiones de la hidra infernal, lo único que se ha logrado, como en los días de Calvino y Nestorio, es abrir una nueva era de fe, para que el mundo de un paso más en sus celestiales destinos, es aumentar la influencia sobrenatural de la Virgen Madre, dándole mayor brillo.

Por semejanza, señores, ¿qué alcanzarán nuestros actuales escritores, que en la prensa periódica se ocupan de impugnar el milagro guadalupano y todo por el empeño de destruir la unidad religiosa para desecularizar al pueblo, arrancándole con sus creencias el ímán de su vida? Lo que han conseguido es, que sabios apologistas, siguiendo el camino trazado por Orígenes, Tertuliano y Bossuet, les refuten victoriosamente, poniendo en claro sus falacias, notando sus anacronismos, con verdad, erudición y lógicos, haciendo caer el ridículo sobre tan asquerosos escritores, que en María de Guadalupe han querido vulnerar la creencia de tres centurias. Tiempo vendrá en que perseguidas por ella las sectas disidentes hasta en sus últimos atrincheramientos, les aparezca como la reina del Austro de que nos habla San Mateo en el tremendo día del juicio, sentada á la diestra de Jesucristo, en un trono de luz y de gloria; tiempo vendrá en que á todos aquellos que levantaron su frente orgullosa pidiendo el derecho de blasfemar de Dios, la soberana de nuestra nación, empuñando en sus manos el cetro del mundo, de la gracia y de la gloria, les ponga á sus pies como enemigos, por unos triunfos que lloven el sello de un poder completamente divino. Mas dejemos, señores, á los sabios del siglo que se entretengan en sus disputas, jugando con el mundo; dejemos á los impugnadores del milagro guadalupano, cavando como el cerdo el estierculino, que en herencia han recibido de los antiguos herejarcas, para sacar de aquel inmundado albañal la gran novedad, los famosos dogmas de sus verdades materiales. Dejémosles en sus tendencias socialistas, en sus falsificaciones hipócritas unidos á los espíriticos, mendigando el alcañal popular con el tráfico de la credulidad pública; dejémosles en sus tenebrosos antros, en sus libérricas reuniones, mofándose de cuanto hay de más venerado en los anales de la tradición; dejémos á esos juglares de corazón sementido, en sus utopías y teorías quiméricas, ocupados en grabar sobre la losa cineraria para ellos, el epitafio al culto de

María Santísima de Guadalupe. Vengan sobre nosotros sus recriminaciones; acóisennos ante el tribunal de la razón de fanáticos y delirantes, porque sin desfigurar la revelación ni truncar el Evangelio, nos honramos en celebrar las glorias de María en el Tepeyac. Sepan, y el mundo todo sepa con ellos, que tratándose de la Santísima Virgen de Guadalupe, es nuestra fe la fe de San Pedro, la fe de Nicea, de Constantinopla y de Calcedonia, la fe del Concilio Vaticano. Digan que nos engañamos burlándonos de nuestras creencias acerca de las indulgencias concedidas á sus santuarios. Nos engañamos, les diremos, pero con nueve pontífices que se cuentan desde Benedicto XIV hasta Pío IX, protectores de su culto; nos engañamos, pero con los doctores y con los sábios, formando los anillos de la misteriosa cadena del protectorado de María; nos engañamos, por último, pero uniendo nuestra débil voz al canto de los siglos, siempre repitiendo que María Santísima de Guadalupe condena desde el Tepeyac las tendencias socialistas del filosofismo moderno, y que háy en María de Guadalupe un poder que salvará á México de los estragos causados por él.

Con razón, señores, en este día de tanta alegría para el corazón mexicano, parece que la aurora nos ha sonreído más halagüeña; con razón hoy parecían más dulces los trinos y gorjeos del inocente pajarito que canta en la enramada; con razón hoy las fuentes parece que tenían sus manantiales más llenos y sus cadencias más sonoras; con razón hoy al saludarnos extendiendo la mano, nuestros ojos, con un flujo y reflujo de tiernas miradas, parece que decían: alegrémonos, hoy es la gran fiesta de los hijos de Dios, porque hoy es la gran fiesta de la Virgen mexicana; hoy la Madre inocente besando á su niña, fruto santo de sus castos amores, la dice con ternura: ¡Oh cuánto te amo! tú te llamas María de Guadalupe; hoy el sacerdote en el santuario, la doncellita en el templo, la viuda como el huérfano, y el anciano encorvado por los años, vienen á apoyar sus votos por los rezos del altar.

Honor, gloria y bendición á la Beatísima Trinidad que en este día nos muestra á nuestra angusta patrona, coronada con las flores del jardín del Espíritu Santo. ¡María de Guadalupe! ¡ilustrísima Luz! ¡encanto de los cielos! Tú que tienes jurisdicción sobre las posesiones temporales del Espíritu Santo; tú, en quien se ven maravillosamente unidas la ternura de la mujer con la misericordia de Dios; tú, que eres la esperanza de la humanidad creyente, deja caer una mirada de tus ojos sobre mi cara patria, sobre la Jerusalén mexicana, para que se reedifiquen sus muros que fieros Edomitas han echado por tierra; favorece al augusto Pontífice Pío IX, preso hoy y puesto al frente del sacrilego rey usurpador de su corona temporal; fortalece al Episcopado mexicano; bendice al venerable clero y á los fieles todos, especialmente á los habitantes de esta ciudad angelopolitana. Haz, en fin, que los mexicanos todos unidos con unos mismos vínculos de religión y benevolencia fraternal, sólo seamos divididos unos para cantar á Dios la gloria en las alturas y otros para anunciar á los hombres la paz en la tierra de buena voluntad.—Así sea.



A Domino factus est titulus et est mirabile in oculis nostris. Hæc est dies, quæ fecit Dominus; exultemus, et letemur in ea.

Por el Señor ha sido este hecho, y es maravilloso á nuestros ojos. Este es el día que hizo el Señor; regociquémonos y aleguémonos en él.

Salmo CXXVII, v. 23, 24.

Para hablar dignamente, cristiano y muy respetable auditorio, del grande y amabilísimo objeto de la presente festividad, y para seguir el giro de las ideas que ocupan el entendimiento y de los afectos que encienden el corazón de todo buen mexicano en este hermosísimo día,

no es fácil hallar para la oración otra materia, ni elegir otra senda para el discurso, sino es la que más directamente conduzca al reconocimiento tierno, y á la filial confianza que exigen de nosotros los incomparables beneficios de María Señora nuestra en su imagen preciosísima de Guadalupe. Tal es el asunto que demanda la piedad mexicana, y tal es por lo mismo, generalmente, el que hoy ejercita la elocuencia de nuestros oradores. Pero considerando yo que la fe del prodigio, ó más bien de la multitud de maravillas á que debe su origen la imagen guadalupana es el primer motivo de la gratitud, y el principal cimiento de la confianza: viendo que en nuestros días todo lo sobrenatural se vé con ceño, se duda, se examina, ó tal vez sin examen se desprecia; y muy principalmente recordando que ya hubo en la actual época una pluma audaz y temeraria, que osó herir en lo más sensible el honor mexicano, llamando *mentido milagro* á la aparición guadalupana, resolví, señores, admirar con vosotros las bases solidísimas en que sobre este punto descansa segura nuestra creencia. No debo persuadirme se encuentre en todo este respetable y devoto concurso, ni una persona que haya menester argumentos para creer milagrosa la imagen de Guadalupe; pero tampoco dudo que así como á los hijos les es algunas veces agradable repetir la lectura de aquellos documentos que les aseguran la posesion de la herencia paterna, vosotros tambien repasaréis sin fastidio las pruebas de que el origen milagroso de la santa imagen de Guadalupe, según lo hemos recibido de nuestros mayores, es un hecho enteramente averiguado y del todo incontestable.

Virgen benignísima, honor y gloria de la América mexicana, centro de sus amores y fuente inagotable de sus felicidades, Madre dulcísima de Guadalupe, oye nuestros humildes ruegos, y para gloria del Señor que por tu medio ejecutó esta maravilla, para confusión de los incrédulos, y mayor júbilo y complacencia de tus fieles hijos, proveéme, Señora, de las gracias necesarias á mi intento,

como todos te suplicamos saludándote llena de gracia.—
AVE MARIA.

A Domino factum, etc.

Un suceso ilustre y que considerado en todas sus circunstancias, excede las fuerzas de la naturaleza y traspasa sus leyes, es lo que en buena teología merece el nombre de milagro. Como que no es posible se haga con otro objeto que con el de manifestar á los hombres la voluntad de Dios, ó hacerles entender alguna verdad importante, debe presentarse con toda la certeza que para estos intentos necesitan. En el exámen de los milagros la razon humana tiene derecho para usar de todos sus recursos, y Dios se complace en que los agote antes de exigirle su asenso. No hay, pues, la más pequeña diferencia en cuanto á la certidumbre de que son capaces, entre un suceso natural acostumbrado y conforme á las leyes más conocidas de la Providencia, y un hecho milagroso. En ambos la persona en quien el acontecimiento se verifica, puede y debe adquirir una perfecta y del todo indudable certeza que las escuelas Human metafísica: los testigos presenciales ó de vista deben tenerla física, esto es, cuanto puede prestar el testimonio de los sentidos exteriores, y últimamente aquellos á cuya noticia, en cualquier distancia de lugares ó tiempos llega el suceso, pueden certificarse de él con aquella clase de evidencia que es llamada moral, y que hace el fundamento único, pero firmísimo, de todas las verdades de la historia.

Cuando el venturoso Juan Diego vió sobre el Tepeyacae por la primera vez á Maria Señora nuestra; cuando hirieron sus ojos los torrentes de luz que reflejaban los

peñascos; cuando una ocasion sola habian sonado en sus oídos las celestiales músicas y la sobrehumana voz de la Reina del cielo, podria tal vez, desconfiando de sus sentidos, temer alguna ilusion ó recelar algun engaño; pero despues de haber visto y oído las mismas maravillas por tres distintas veces, despues de haber por su propia mano recogido las flores que aquel lugar jamás habia producido y ménos en el más rígido invierno; despues de haberlas visto colocar por las manos de Maria Santísima en la tilma que él por mucho tiempo habia llevado sobre sus hombros; cuando, por último, cerciorado hasta la última evidencia, de que no iba á presentar más que aquellas flores al venerable obispo de México, vió pintada en su tilma la imagen bellísima de la misma Señora que lo enviaba..... decídmme, cristianos, ¿qué certidumbre, qué evidencia mayor podia tener Juan Diego de haber sido aquella hermosa efigie obra toda de un poder sobrenatural? Estaba, sin duda, tan cierto de ello, como lo está cualquiera de nosotros de haber vivido y de haber experimentado tales determinadas sensaciones en los tres días últimos, ó de ser estos vestidos que nos cubren los mismos con que hoy salimos de nuestras casas. Esta certidumbre del feliz Juan Diego se comunicó inmediatamente, y con toda la perfeccion que era posible, al respetable prelado á quien fué entregada la divina Imagen, y á cuantos tuvieron la felicidad de oír el suceso de boca del venturoso neófito. Su testimonio, sostenido por la inocente sencillez de sus costumbres, corroborado con la repentina y prodigiosa salud de su tío Bernardino, y por la relacion de éste que sin haber visto la santa Imagen, atribuyó sus principales rasgos á la Señora que se le habia presentado para sanarle, era de tal clase, aunque por necesidad, de un testigo solo, que habria obligado al crítico más adusto y severo á prestarle entera fe y crédito. Pero nosotros, colocados á tres siglos de distancia de este inaudito acontecimiento, ¿podremos acaso lograr una total y completa certeza de la relacion de Juan Die-

go? Sí, señores, sin duda ninguna podremos lograrla tan satisfactoria, cuanto lo es aquella con que creemos que este país tuvo en otro tiempo un monarca llamado Moctezuma; que su imperio fué destruido por los españoles, y que éstos poseyeron el mismo país trescientos años. Para dar un completo asenso á estas verdades fundamentales de nuestra historia patria, no tenemos, ni es posible tener otra seguridad, que la que nos dan las relaciones formadas por los testigos oculares, los monumentos públicos, y la tradición recibida de nuestros mayores. Pruebas que concurren con más que suficiente solidez para apoyar la creencia del milagro guadalupano.

Si no temiera molestar con exceso vuestra benigna atención, y traspasar los límites del tiempo en que he de ejercitar vuestra paciencia, sería fiel nombraros por sus autores las historias que de la aparición Guadalupana se han escrito desde los tiempos más inmediatos al prodigio. Veríais brillar en ellas la sinceridad y buena fe al lado de una crítica sana y juiciosa: admiraríais la uniformidad de sus narraciones, y por todas sus circunstancias las juzgaríais tan respetables y verídicas, como las más acreditadas de su clase. Examinaría menudamente con vosotros la información auténtica que se hizo en el año de 1666 con todos los requisitos del derecho, y hallaríais veintim testigos, entre ellos algunos de ciento y más años, elegidos con toda la delicadeza que demandaba asunto tan interesante, preguntados conforme á un interrogatorio enviado por la curia romana, cuya pericia en esta clase de diligencias no tiene semejante; hallaríais á estos testigos enteramente conformes en asegurar que sabían el milagro guadalupano y sus circunstancias de personas no menos autorizadas y respetables que ellos mismos, las cuales lo habían escuchado de boca del mismo Juan Diego y de otros que vivían al tiempo que se verificó. Sin duda que cualquiera acontecimiento con semejantes deposiciones autorizado, se tendría por absolutamente incontestable y nadie tendría frente serena para llamarle

mentido suceso. ¿Por qué género, pues, de fatalidad hay quien piense de otra manera acerca del milagro de Guadalupe? ¿Por qué á nosotros no ha de darnos aquella información legítima, jurídica é intachable la misma certidumbre que aseguró á nuestros mayores?

Pero dejémosla, cristianos, y volvámos nuestra atención á otros fundamentos, que no sólo son capaces de darnos igual certeza á la que ella confirma, sino que comunican á nuestra creencia de la aparición aun mayor solidez que la que tuvieron nuestros antepasados. Sí, ciertamente: no tengo el más leve temor de equivocarme: cuanto más lejos existimos del tiempo en que honró y santificó con su augusta presencia nuestro suelo la Madre de Dios, Señora nuestra, tanto más irresistible fuerza tiene para convencernos de aquel prodigio inaudito la tradición que nos lo ha comunicado.

Tres siglos hace ya cumplidos que toda la América mexicana cree firmemente deber á las manos mismas y al poder de María siempre Virgen la imagen soberana de Guadalupe. El hermoso templo en que ahora se venera debe su creacion á esta creencia: las capillas que le precedieron no fueron por otro motivo fabricadas, ni reconoce distinto origen el ilustre cabildo que cuida de su culto. Las alabanzas que por todo este tiempo han resonado en aquel lugar dichosísimo, han sido un eco jamás interrumpido que repite las misericordias del Señor, comunicadas por el conducto de su Madre purísima: las sumas preciosísimas que ha derramado allí la mano de la devoción, fueron destinadas por la fe del prodigio: todo, todo cuanto rodea al presente y cuanto desde los principios ha rodeado la Imagen santa, da fuertes clamores asegurando: *Por el Señor ha sido esto hecho, y es maravilloso á nuestros ojos.*

¿Y podrá acaso engañarnos esta especie de tradición material? ¿Es creíble que el Señor hubiera permitido que tan dilatada continuación de cultos rendidos á la más querida de sus criaturas, se fundase en un *mentido mila-*

gro? Yo al menos no puedo comprenderlo, especialmente cuando reflexiono en el modo con que la creencia de la aparicion se extendió en sus principios por todas partes. No es ella uno de aquellos hechos que se propagan aislados y sin conexian con otros de suma trascendencia: no es de los que verificados permanecen sólo en la memoria sin producir efectos sensibles y duraderos; la aparicion Guadalupeña tiene una relacion íntima é imprescindible con uno de los sucesos más interesantes de la historia de la Iglesia, que es la reduccion á su gremio de esta parte del mundo; y si la conversion de millares de gentiles no es un efecto suyo, es empresa inasequible señalarle otras causas. Porque quitar su antigua religion á todo un pueblo, no por medio de leyes sostenidas por las armas, sino por la fuerza de razones y argumentos confirmados con la dulce persuasion, es obra exclusivamente del Todopoderoso. Las leyes humanas suelen hacer hipócritas; sólo la fe divina puede formar verdaderos virtuosos, como que aquellas obran por la coaccion y el temor del castigo, y ésta solo por el convencimiento íntimo y la esperanza del bien. Para convencerse de verdades incomprendibles, y privarse de placeres materiales y acostumbrados por la esperanza de bienes invisibles y desconocidos, es preciso que el mismo Dios hable, y que hable de un modo inteligible y que no pueda contrahacerse por los hombres. Esta es la causa porque los milagros han siempre acompañado en sus principios la predicacion del Evangelio, y este árbol que dá frutos de vida eterna se ha regado mientras profundiza sus raíces, con la sangre de los mártires.

Y bien, cristianos: recorriendo la historia de la fundacion del cristianismo en nuestra América, ¿encontrais acaso aquellos asombrosos prodigios que la han acompañado en el resto del mundo? ¿Veis aquella triunfante multitud de mártires, que por lo comun ha señalado las épocas del establecimiento de la fe católica en todas las naciones? Nada de esto se halla, cuando parecia del to-

do necesario en unos pueblos, tenaces, como pocos, de sus antiguas costumbres, supersticiosos hasta un extremo que no es fácil comprender, y nutridos bajo un culto acaso el más cruel y sangriento que se conoce. Pero divulgándose el Evangelio de Jesucristo junto con la noticia de la Aparicion y finezas de su Madre Santísima, la creencia de las sublimes é incomprendibles verdades, y la práctica de las excelentes y sobrenaturales virtudes que aquel enseña, se presentaban menos oscuras y difíciles al lado de una historia tan amorosa y tan dulce, y de una devocion tan agradable y tan tierna. Creyó en Jesucristo la América sin haber visto multiplicados prodigios; pero creyó, verificado el de la aparicion Guadalupeña: creyó sin el testimonio de un ejército de mártires, pero recibió el testimonio de la Reina de ellos, quien segun la expresion de un célebre orador de México, fué por medio de su Soberana Imágen de Guadalupe el principal apóstol de estos países. ¿Y aquel Señor que es la verdad eterna, pudo haber permitido que al lado de su augusta é immaculada palabra, se difundiese por todo un nuevo mundo, una noticia fabricada por el engaño ó forjada por la ignorancia? ¿Podría haber suplido por las incontestables maravillas ejecutadas en otros pueblos con un *mentido milagro*? ¡Ah! que quien así se atrevió á llamar á la aparicion Guadalupeña estaba seguramente poseído de un furioso delirio, ó no tenía la más leve tintura de la antigua historia de su patria. ¿Ignoraba, pero cómo es posible que lo ignorase, que la Imágen Santa de Guadalupe, bajo el concepto de milagrosa, ha sido en el espacio de trescientos años el consuelo, el alivio, el refugio, la esperanza toda de los mexicanos? Si él lo ignoraba ó rehusa confesarlo, vosotros, señores, estais enteramente ciertos de que es así en verdad. Si endurecido el cielo niega sus aguas á la tierra, y ésta, convertida en ligero polvo no da el sustento necesario á las plantas y aflige la triste hambre..... los mexicanos alzan sus ojos al Tepeyac y piden pan á su dulce Madre de Guadalupe. Si las lagunas que rodean á

México engrosadas por la excesiva lluvia amenazan sepultarla en ruinas, la Imagen Santa de Guadalupe es conducida entre sollozos y deprecaciones, y no vuelve á su templo sin haber enjugado las lágrimas, remediando la necesidad. Atacados en diferentes épocas de pestes horrosas que han extendido la desolacion y la muerte hasta nuestros últimos confines, de todas partes se ha levantado un clamor uniforme: los lamentos exhalados por un mismo espíritu se han unido en su direccion, y han volado como á su centro á los pies de la divina Imagen de Guadalupe. Reducidos en los tiempos más recientes á los últimos extremos de afliccion y de congoja por la guerra civil, presenciando escenas sangrientas, oyendo nuevas lastimosas, temiendo males irremediables, Maria Santisima de Guadalupe ha sido el más continuo suspiro de nuestros corazones, y el clamor más frecuente de nuestros labios. Siempre en todos tiempos, siempre en todo género de necesidades, la Imagen soberana de Guadalupe se ha presentado como un alivio á la imaginacion de los mexicanos, con la misma naturalidad con que se viene á la boca de los niños pequeños el nombre de madre en todas circunstancias. Que Dios haya dejado á una nacion entera colocar su esperanza por tres siglos en una Imagen que cree milagrosa sin que lo sea en realidad, lo entenderá solo aquel talento sublime que sin más argumentos que su orgullosa afirmacion quisiera echar á tierra la creencia Guadalupeana. ¡Insolente y temerario atrevimiento! ¡Ojalá que moviendo los resortes todos de su dialéctica, hubiera presentado los sofismas en que únicamente puede apoyarse! No faltan plumas mexicanas bien cortadas y mejor conducidas que los contestaran tan victoriosamente como lo hicieron las de los sabios Uribe y Conde en el siglo pasado con las reflexiones de los criticos de aquel tiempo, y ahora pocos años los eruditos Alcocer y Gómez Marin con las objeciones del historiador Muñoz.

Mas yo, señores, si por una fatalidad quedara solo para defender el prodigio Guadalupeano, dejaria aparte las

historias, los procesos juridicos, el culto de tantos años, la respetable é incontrovertible tradicion, y tomaria un camino más plano, y seguramente más corto. Venid conmigo, diria á los impugnadores del milagro, venid cuanto quisierais preocupados contra el origen que se atribuye á esta Imagen; venid prevenidos contra la creencia débil y falaz del ignorante vulgo; avivad las luces de vuestra razon, pero venid decididos á pronunciar segun sus dictámenes una sentencia justa: contemplad la Imagen en sí misma, no ya como cristianos, ni como mexicanos, sino sólo como hombres; pero advertid que ella es una pintura, y que sobre esta clase de objetos solamente es voto decisivo el de los peritos en el arte. Tocad ahora ese lienzo: veis que es tejido de hilos toscos de palma y semejante al bramante crudo, y que si algun pintor lo escogió para formar la Imagen, debió imprimirlo ó prepararlo artificialmente segun la clase en que iba á trabajar. Observadlo por el reverso: ¿hay entre sus hilos alguna materia que pueda sostener los colores? ¿No veis con toda claridad por entre el mismo lienzo todos los objetos que están de la otra parte? ¿Qué? ¿Comenzais á admiraros y á enmudecer? Es fuera de toda duda que este lienzo no tiene imprimacion. Volved á contemplarlo de frente: la cabeza y las manos de la Señora están, á juicio de famosos artistas, pintadas al óleo, y ejecutándose esta clase de pintura con aceites desecantes, exige indispensablemente una determinada preparacion. El ángel que sostiene la Imagen, la túnica que la cubre y las nubes que la rodean están, segun los mismos, pintados al temple, y para esto no puede excusarse el uso de gomas ú otros ingredientes de calidad semejante. El manto de la Imagen está ejecutado al agnazo que humanamente solo es asequible sobre lienzo delgado. El espacio sobre que se hallan los rayos parece á los inteligentes de pintura labrada al temple; y ejecutándose ésta igualando y haciendo compacta la superficie al mismo tiempo de pintar, necesita indispensablemente de una materia sólida y firme.

Se aumenta vuestro asombro, y quisierais ya prescindir del empeño y retiraros en silencio; pero no es ya tiempo de retroceder. Mirad ese primoroso dorado que no descansa sobre material alguno de los que usan los artistas, y que parece haber estado en los hilos del lienzo ya al tiempo de tejerlo: mirad esos perfiles, mirad ese todo y comparadlo con cuantas obras maestras hayais observado, y si atónitos y pasmados no acértais á decir vuestra opinion, sabed, que examinada en diversas ocasiones esa Soberana Imágen por trece de los más célebres pintores que han florecido en nuestra América, y por tres bien acreditados físicos, todos en sus distintas épocas afirmaren que no ajustándose aquella hermosísima efigie á los preceptos y reglas del arte, los vence de un modo tan palpable, que no se comprende haber sido formada por humana industria, y que ellos desde luego aseguraban ser sobrenatural y milagrosa. ¿Y podrá más, espíritus indóciles y preocupados, vuestra duda, vuestra sospecha ó vuestra burla insulsa y temeraria, que el testimonio de los inteligentes? No habrá jamás quien así juzgue. Id, pues, y allá vosotros solos pensad de este prodigio según los principios de vuestra necia y soberbia filosofía; pero dejadnos á nosotros que conforme á los de una razon sana y de una crítica bien arreglada clamemos y repitamos mil veces: *Por el Señor ha sido esto hecho, y es maravilloso á nuestros ojos.*

Así hablaría yo, cristianos, con los enemigos del prodigio Guadalupano; pero discurrendo con vosotros que lo creéis, que lo amais y que os encendeis en devoto celo cuando sabéis que hay quien lo duda, no me resta otra cosa que congratularme con vosotros, y bendecir en vuestra compañía este dia fausto, alegre y memorable que hizo el Señor para nosotros. Dia en que se cumplen trescientos dos años desde que la diestra del Todopoderoso hizo una ostentacion de su gloria, y la Madre amantísima del Verbo Eterno nos dió en su Santa Imágen la más preciosa prenda de su poder y de su afecto. Nuestro reco-

nocimiento por lo mismo no será el que ser debe, si no se esfuerza en igualar en cuanto sea capaz la grandeza del milagro, y nuestra confianza en la protección de Maria Señora, es justo que imite la duracion é incorruptibilidad portentosa de la Imágen. Tan dilatada serie de años no ha ejercitado su irresistible fuerza sobre aquel lienzo frágil, lo han respetado los destructores hábitos del terreno (que la Señora misma escogió,) y las impresiones del ambiente en el lugar. Dure tambien nuestra esperanza, aunque por todos lados nos alijan los males y nos inquieten los temores. Mientras que se halle entre nosotros la Imágen Soberana de Guadalupe, bien podrá suceder que la nave de la religion sea combatida por vientos recios y por olas tan altas como los montes; pero jamás lloraremos su naufragio: la verdadera legitima libertad podrá ser amenazada, atacada, disminuida; pero no llegará á perderse absolutamente. Seremos en cualquiera sentido angustiados, pero en ninguno destruidos; humillados, pero no abatidos; lloverán sobre nosotros los males, pero la Imágen de Guadalupe resplandecerá al fin á nuestros ojos como el sol despues de las más furiosas tempestades.

Tal es nuestra esperanza, benignísima Virgen, fundada en tus prodigios, en tus promesas y en una experiencia muy dilatada. Ningunos acontecimientos serán capaces de arrancarla de nuestros corazones, ningunos temores de perturbarla, porque despues de la fe divina en Jesucristo tu Hijo, nada nos es más estimable que la fe en el milagro de tu imágen de Guadalupe. Que estas dos creencias, ¡oh Maria dulcísima! sean siempre las guías de nuestros pasos y el consuelo de nuestras aflicciones, que sean el principio de nuestra felicidad en la vida presente, y que la vista clara de la hermosura de Dios y de la tuya, las corone á ambas en la eternidad.—Así sea.



SERMON

ALERE FLAMMAN QUE EN DEFENSA DE LA
REPUBLICA
Aparición y milagrosa imagen de Ntra. Sra. de Guadalupe

PREDICO EN LA CATEDRAL DE MONTEREY
EL 12 DE DICIEMBRE DE 1876

EL ILMO. SR. DR. D. FRANCISCO DE P. VEREA

A Domino factum est istud, et est mirabile in oculis nostris.

El Señor es quien ha hecho esto, y es cosa admirable á nuestros ojos.

Psalm. VII, v. 23.

1. El hombre y toda la historia del mundo se explica por el amor; tal es el sublime pensamiento de San Agustín. *Fecerunt civitates duas amores duas. Amor Dei usque ad contemptum sui: amor sui usque ad contemptum Dei.* El amor de Dios y del prójimo hasta la abnegación individual, y el amor propio hasta el desprecio de Dios y del prójimo. El amor engendra en el hombre dos movimientos ó impulsos; uno material que lo impele á las cosas terrenas; otro espiritual ó de las ideas que lo eleva al orden espiritual ó á la esfera de los espíritus. El primero se resume en conquistas, triunfos, honores y riquezas; el segundo tiende al orden y se resume en el triunfo de la verdad. Aquel se desarrolla en la fuerza, al estrépito de

las armas, al estallido del cañón, á la algaraza y tumulto de los combates; éste se anuncia y progresa con amor, suavidad y dulzura, su móvil es la paz, su carácter el orden y su fin la felicidad.

2. México, nuestra patria, experimentó estos dos movimientos, intelectual y material en los primeros años del siglo XIV. Las huestes españolas le imprimieron un impulso material, como revolución de territorio, cambio de gobierno, y un impulso espiritual, pacífico, de ideas cristianas. El primer movimiento lo efectuaron los soldados; el segundo fué obra del ministerio de los sacerdotes de Jesucristo.

3. Este segundo impulso ó movimiento dió por resultado la victoria de la fe. Dios la bendijo y la Inmaculada Virgen María quiso también santificarla con su material presencia, y manifestar la virtud excelsa de la gracia, y la acción sobrenatural, fecunda y perseverante de su misericordia, dejándonos su Imágen en la tilma de Juan Diego, é imprimiendo así en el corazón de los mexicanos un movimiento de amor, de consuelo y de esperanza que nunca ha sido burlado.

4. Los espíritus rectos é ilustrados que no están cegados por el orgullo, que no son presuntuosos con la vana ciencia que hincha, que reconocen en Dios inteligencia y poder infinito, los que lo adoran con sumisión de todos sus pensamientos, y los que tienen gusto y paladean dulcemente la piedad cristiana, encuentran un atractivo particular en esa hecho histórico, y ven en la Aparición de María Santísima de Guadalupe un título auténtico de amor y predilección, y en la prodigiosa conservación de la Imágen un título de eterna gratitud.

5. La Iglesia mexicana ha cumplido constantemente los deberes de su filial ternura y gratitud. Los obispos, el clero, los sábios de primer orden de todos los ramos del saber humano y los fieles todos, se complacen en recordar la milagrosa aparición Guadalupeana, como una gloria de nuestra patria, y presentar la conservación de

tan primorosa Imágen como el apoyo más robusto y el áncora más firme de nuestra esperanza. Así es, que siendo ella el símbolo de salud y el signo sagrado para el cuerpo docente, lo mismo que para el pueblo fiel, todos los mexicanos al contemplar esta portentosa pintura, arrebatados de admiración exclamamos en los transportes de un gozo celestial y divino, con aquel rey de Judea y gran profeta del universo: "Esta es obra del Señor y es admirable á nuestros ojos."

6. En efecto, oyentes míos, al pronunciar el nombre de María de Guadalupe, se presenta desde luego una cuestión más grave é interesante para los mexicanos que en las otras festividades de María. Tal es el milagro y los beneficios que con él hemos recibido. Yo de mí sé decir, os lo protesto, que nunca trató en vano á mi memoria los fundamentos de aquel prodigio, sin que mi alma, en medio de las más dulces y consoladoras emociones, descubra esferas más altas y regiones más elevadas que las de la naturaleza, y sin que mis ojos vean como de bulto y de una manera singular la incesante protección que nos dispensa la soberana Reina del cielo.

7. Hoy, pues, que celebramos un suceso de tan alto origen, suceso tan maravilloso y tan divino, tan tierno y tan fecundo, vengo yo también á consagrar en este día mi entendimiento, mi corazón y mi voz, como ofrendas de fe, de amor y gratitud. Vengo á dar un testimonio público y solemne de la antigua y piadosa creencia de la Iglesia, y á hacer algunas reflexiones conducentes á probar que la Aparición es, no sólo creíble, sino fundada y razonable; que el principal beneficio que ha obtenido México con ella, es haberse afirmado y conservado en la santa y divina religión de Jesucristo.

8. Dos verdades en gran manera interesantes que un gran talento y el génio podrán fecundizar y desarrollar con elocuencia, porque todos sus pormenores y detalles ofrecen dulce alimento á la memoria, y ejercicio placentero al pensamiento. Pero careciendo de aquellas dotes

de las almas privilegiadas, haré algunas sencillas reflexiones, siquiera para comunicar á mis oyentes los recuerdos é impresiones que han fortificado mi espíritu al pararme no pocas veces á contemplar esa maravillosa pintura, favor insigne y singular de la Virgen Inmaculada, Madre de Dios y Madre nuestra.

9. ¡Oh María de Guadalupe, santa Niña del Tepeyac! herencia tuya somos y queremos ser siempre tus admiradores. Tú, Señora, que siendo favorecida con la más alta dignidad que el cielo puede conceder á una criatura, escogiste un lugar en nuestro suelo para permanecer de asiento entre nosotros y manifestar tu amor y tu ternura de madre á los dichosos mexicanos, intercede con tu divino Hijo, en cuyas manos están los corazones, para que derrame sobre los nuestros el copioso raudal de su gracia.—AVE MARIA.

A Domino factum, etc.

10. Los siglos, oyentes míos, no se suceden en balde, ni el imperio del error es eterno en el mundo. Es muy grande y demasiado excedente nuestro país para que estuviese destinado por la sibia y misericordiosa providencia del Señor á ser eternamente presa de la idolatría ó patrimonio de la barbarie. Las naciones no han sido arrojadas á la tierra por acaso sin causa y sin fin; todas por consiguiente tienen deberes que cumplir. Dios entra en cuenta con ellas, registra sus inclinaciones, mueve sus acciones y les señala los caminos por donde deben transitar. Por esto, compadecido el cielo del pueblo que estaba sentado en las tinieblas y habitaba las sombrías regiones de la muerte, le dió una inmensa luz, la religión

de Jesucristo. Esa religion, que es el freno de los conquistadores y el apoyo de los conquistados, que da paciencia á los oprimidos, fuerza á los débiles y esperanza á los que lloran y sin consuelo sufren; esa religion que abate á los soberbios y ensalza á los humildes; que modera los ímpetus del potentado y opulento; que hace ricos á los infelices despojados; que da la paz y la tranquilidad dignidad en el infortunio; que se extiende á todos los pueblos, abraza todas las razas y comprende á todas las naciones en la inmensidad de su amor; esa religion, en fin, augusta hija del cielo, que teje guirnaldas á sus mártires y amenaza con castigos eternos á los criminales, ora sean secretos que hayan quedado impunes en la vida, ora sean públicos que se jacten de morir gloriosos y triunfantes porque mueren impenitentes y perversos.

11. Enarbolada estaba en el mundo la bandera del cristianismo hacia mil quinientos años, cuando al norte de México, capital de nuestro país, se realizaban sublimes acontecimientos que hablaban muy alto al corazón mexicano. En efecto, el Eterno, que en la altura de sus designios fijó los crepúsculos sobre la montaña del Tabor, mantuvo en la cima del Tepeyac nubes resplandecientes con los destellos de la aurora para la aparición de María. A ese humilde collado bajó del cielo la suprema Emperatriz pisando en la luna, vestida del sol y de las estrellas, manifestando ser la Reina de la creación y objeto privilegiado del amor y misericordia de su autor. Cuéntase de ella que al dejarse ver entre los mexicanos, se oyó una sonora y suave música; que espíritus celestiales volaban por los aires, entonando cantos acordes de armoniosas voces, y que apenas afrontaba un indio venturoso á la falda de un montecillo, cuando escuchó dulces palabras de inefable amor. Palabras divinas que pedían un templo en aquel sitio en que se mostraría madre tierna y piadosa con él y los de su nación.

12. A la primera noticia de este acontecimiento, el Ilmo. Sr. Zumárraga se conmovió y vaciló temiendo fue-

se una ilusión nada extraña en un espíritu sencillo y apocado, juzgó prudente y resolvió examinar con más atención las circunstancias del suceso, despidiendo al indigena por dos veces. "Este es un crédulo," decían unos. "Este es un iluso," decían otros. Pero poco tiempo después se excita la curiosidad, crece la sorpresa y la confianza en la casa episcopal; el inocente indio se presenta con señas para que se crean los hechos, y se descubre que sus informes no eran de un hombre crédulo y supersticioso alucinado. Aquel día fué un día de desengaños, de admiración y de entusiasmo religioso. El alma de Juan Diego estaba llena de fe, y rebosaba fuera; con sus vivas miradas parecía reconvenir á la incrédula familia del Obispo. Todos lo miraban con singular atención y con una especie de inquietud que descubría á las claras la esperanza y la duda que agitaba los ánimos. El sencillo indio insistiendo en su propósito, siguiendo derecho á su fin, se acerca al obispo, despliega la tilma lleno de alborozo como quien pide albricias, y le dice: "Mirad rosas frescas en el rigor del invierno. ¡Ay! mirad á María, madre de los mexicanos." A la vista de las frescas flores y al oír las expresiones del indio, todos se estremecieron y postraron enajenados con silenciosa y estática reverencia al descubrir pintado en el ayatl aquella rosa mística de hermosos colores, sobre la cual reposó deliciosamente el soplo del Espíritu Santo. Esta aparición divina ha dejado un nombre dulce, bendito, reverenciado en todos los corazones; podría llamársele la Redentora de México; se llama María de Guadalupe. Tal es, hermanos míos, la obra del Señor, admirable á nuestros ojos; ésta es la Imágen santa maravillosa en los designios del Señor.

13. Mas si me preguntais, señores, ¿cuáles son los fundamentos para demostrar que el hecho es creíble y razonable? Escuchad, voy á decíroslo; pero antes necesito subir á esa cumbre altísima que domina y señorea todas las cosas visibles é invisibles; acompañadme, subid conmigo. Allí está el tabernáculo del Señor, allí su sabidu-

ria dispone, su palabra manda y su omnipotencia ejecuta. Invisible aunque en todas partes se manifiesta; impalpable aunque la gracia nos delinea su imagen; incomprendible aunque la inteligencia humana puede arribar hasta El y adorarle humildemente. El es el autor de todas las obras superiores al orden natural y á los esfuerzos humanos, porque para El querer es hacer; es el *alpha* y *omega* de todas las cosas, el cielo y la tierra saben su nombre y lo santifican; se llama: "El que es."

14. Infiérese de aquí que Dios bien pudo hacer reflejar su gracia en Tepeyac con la personal aparición de María Santísima y hacer también reflejar su misericordia en la tilma de Juan Diego con la pintura de la imagen, manifestando así en ambas cosas su soberana omnipotencia. Consignada esta verdad, que ningún católico sincero ni hombre alguno de buen sentido podrá negar, sólo resta averiguar si hay suficientes motivos para creer que el hecho ha sucedido.

15. Este es el punto de vista en que debemos fijar nuestra atención; creo que la demostración será convincente si la ponderais sin prevención y si no estais de antemano preocupados. Cuando en medio de la sorpresa y por el vivo interés y sensación que causa este hecho, un observador imparcial y un crítico sesudo y racional busca una luz que guíe sus pasos por el camino de la verdad, ocurre desde luego á la misma imagen, y al ver cuál se conserva con brillantez y sin la menor lesión, siendo tan débil, frágil y poco durable el yesotilmatli de cuya materia está tejido el lienzo, expuesto al humo de las bujías y más de sesenta lámparas que ardan continuamente en su antigua iglesia al frente y muy cerca de la santa imagen, siendo allí tan salobre y húmeda la atmósfera que destruye las pinturas, enmohece el hierro y ennegrece la plata: habiendo estado sin vidriera ciento diez y seis años; al ver, repito, al saber todas estas cosas, llenase de asombro el alma y brotando en ella la confianza, es convidada invenciblemente una y mil veces á bendecir y ala-

bar á la Divina Providencia y á darle las más rendidas gracias por tan singular prodigio. ¡Oh María, hermosa flor del Tepeyac! nosotros alabamos al Señor porque en más de trescientos cuarenta años el sol de mediodía no ha encorvado tu tallo ni deslustrado tu pureza; la tarde te ha encontrado sin arrugas y sin mancha; y tú exhalas por siempre en nuestro suelo un perfume divino y una virtud secreta para curar las llagas del corazón.

16. Agréguese á todo esto el espíritu de observación, el afán y empeño de hombres eminentes en averiguar la verdad, tratando este asunto artísticamente y examinando con prolija atención y esmero los puntos de contacto que esta admirable pintura pueda tener con el arte; de este estudio hecho con pericia resultan los informes de diez y ocho pintores todos célebres pertenecientes á diversas épocas, que son otros tantos datos irrecusables de que la sagrada Imagen es obra del Señor. Lo que para mí hay de más admirable en esas declaraciones, es una circunstancia que vosotros, señores, apreciaréis debidamente y consiste en afirmar que el lienzo no tiene aparato ni imprimación alguna y que no se sabe si es al temple ó es al óleo, y nótese que entre estos profesores se cuenta el insigne Cabrera, quien, con motivo de sacar una copia para remitir á Roma, escribió su "Maravilla Americana," dedicada al Sr. Arzobispo Rubio y Salinas, en que asegura que dando á tentas y escudriñadoras miradas á esa celestial antorcha para seguir sus resplandores, se persuadirá cualquier artista inteligente de que esta pintura en sus partes y en el todo es obra sobrenatural y divina.

17. Es de advertir que las autoridades que dispusieron la averiguación eran de tanta y tan reposada cordura, que no se limitaron á consultar al pintor que emplea los colores, sino también al químico que indaga su naturaleza. Así fué que valiéndose de estos nuevos medios para llegar al conocimiento de la verdad, se asociaron á los artistas algunos médicos y distinguidos químicos, co-

mo lo era el apartador de oro y plata, hombre muy distinguido, extranjero, sin interés que se pueda decir, en sostener una mentira, que escribió un "Manifiesto satisfactorio" sobre la milagrosa pintura; este doctor con otros físicos, reconociendo concienzudamente el lienzo por el haz y el envés, dijeron que la verdad del milagro resplandece pura y limpia á los ojos de cualquiera inteligente criterio.

18. Sin embargo, el corazón de algunos desfallece y la mente de uno á otro orgulloso extravagante (1) se antoja porque no ha llegado á sus manos el proceso jurídico que debió formarse en el arzobispado; más si entran de lleno en las entrañas del asunto, no sería para ellos árdua empresa descubrir la elevación de miras, la prudencia y hasta la necesidad que tuvo el venerable Sr. Zumárraga de ocultar esas informaciones, tanto más cuanto que en aquellos rudos tiempos, como saben los que están versados en la historia mexicana, se levantó contra el pobre Obispo una espesa polvareda que amenazaba envolverlo en tinieblas, sin más motivo que estar desempeñando con eficacia y amoroso anhelo el título concedido por el Rey de protector y padre de los indios. Hay, empero, un grande y satisfactorio testimonio sumamente acreditado y es, del Lic. D. Miguel Sánchez, cuya conservación debemos á varios eruditos escritores de la mejor nota y sin tacha. Este sabio y virtuoso sacerdote prueba, hasta no ser posible más, que los autos y proceso de dicha aparición llegaron todavía á las manos del Sr. Arzobispo Dr. Fr. García de Mendoza (2). Fue una gloria para este santo é ilustrado historiador, guadalupano, haberse dedicado á tan magnífico trabajo volviendo por la honra y exactitud del Ilmo. Sr. Zumárraga, algún tanto amenazada, y empleando mucho tiempo en adquirir y examinar los más preciosos documentos rela-

(1) El Dr. Mier.

(2) Puede verse á Florencia «Estrella del Norte» y á Carrillo «Penal Americano.»

tivos á la aparición, que sin él, tal vez hubieran perecido. Así es que su palabra resuena en todas partes con autoridad y aceptación, y por eso los ojos de los hombres pensadores y de sano juicio, se dirigen naturalmente á su lado (1).

19. A la sazón que este juicioso y sesudo historiador publicaba esta obra, observad lo que pasaba en México. Un hombre merecedor de perpétua memoria, el Dr. D. Francisco Siles, lectoral de la Iglesia metropolitana y arzobispo electo de Manila, se elevaba á la altura de los mejores defensores del milagro, pidiendo se instruyese el expediente informativo, conforme á las reglas del derecho y estrictas prácticas legales recibidas. Realizando este pensamiento el cabildo en sede vacante, nombró de su seno cuatro jueces comisionados (2), quienes examinaron más de veinte testigos al tenor del interrogatorio formulado en Roma y remitido expresamente para este fin por la Santa Silla Apostólica. Os llamo la atención sobre esto para que reflexioneis que en este interrogatorio no tuvo parte alguna la preocupación ó industria de los mexicanos, ni cabía la superstición grosera de los indios ó prevención alguna de españoles contra criollos, ni envidia ó envidia que pudiera decirse entre los escritores de aquella época, que ninguna cuestión se agitaba entonces que excitara los ánimos á oscurecer pudiera los hechos.

(1) Luis Becerra Tanco, en su obra «Felicidad de México», en el §. Anotaciones que deben suponerse para la prueba de la tradición, §. 2.º, dice: «que los autos ó proceso jurídico de la aparición se formó antes de la erección de la Iglesia mexicana en Catedral, cuando no había cabildo eclesiástico, ni archivo, y por lo mismo dichos autos pueden haber quedado en poder del que hacía oficio de secretario ó en poder de otro notario.»

El P. Florencia en su «Estrella del Norte de México» refiere lo que Becerra Tanco, y añade: «Hemos de tener presente en este asunto (de los autos) la incuria y negligencia ó la necesidad de aquellos primeros tiempos en que los conquistadores y pobladores más miraban á ganar tierra y juntar plata y oro, que á escribir y guardar historias: los apóstólicos religiosos más atendían á obrar prodigios en la conversión de los indios, que á dejarnos escritos sobre lo que obraba Dios para crédito de su predicación.»

(2) Los Sres. Doctores D. Juan Poblote, Dean; D. Juan Cármas, Chantre; D. Juan Díaz Barrera, Tesorero; y D. Nicolás del Puerto, canónigo.

Esas declaraciones rendidas por testigos fidedignos, integros, imparciales, bien instruidos, de recto juicio y fino criterio, como mejores no pudieran encontrarse, esas declaraciones, digo, están tan enlazadas con la tradición primitiva y son de personas tan respetables, que dan al horizonte histórico una extensión, una claridad y un encadenamiento bastantes para conocer y convencerse hasta la evidencia que proceden como la consecuencia de un principio. Han, en efecto, hombres de sesenta, setenta y ocho años; entre ellos hubo dos de cien, uno de ciento diez y otro de ciento quince años, siendo algunos de esos mismos prelados de las religiones, varios curas, otros sacerdotes y muchos seculares, hijos unos de los conquistadores y otros de los conquistados de los contemporáneos á la aparición. Brillante concurso de mexicanos que hicieron por completo su deber, colocando á Jesucristo sobre su corazón é invocándolo con limpia conciencia y fe pura, como testigo de la verdad de sus palabras!

20. Espero, señores, que os habréis convencido que el proceso jurídico es un asunto ya muy pasado en cuenta, y también habréis comprendido que nuestros motivos de credibilidad están impresos en las generaciones, resplandecen en la historia y levantan suficientemente el velo que encubre los anteriores tiempos.

21. No hay duda, trescientos y más de cuarenta años de pensar, investigar y discutir sobre la original pintura y milagrosa aparición, han establecido una creencia verdaderamente nacional. Los libros, los púlpitos, las tradiciones y la razón radiante por todas partes constituyen el apostolado de María de Guadalupe; digo la razón, porque debe advertirse que lo que es general é invariable procede necesariamente de causas invariables y constantes, lo que es indestructible y arraigado ha de tener principios duraderos y profundos: porque la prueba artificial y de falso origen no se perpetúa, no puede desafiar los siglos. Esta es una ley moral, una ley de la historia, y esta ley ampara y protege la piadosa creencia de

los mexicanos en posesión de la verdad, y de ella han salido, como de su fuente, esas excelencias especiales en que nuestro país aventaja á las demás naciones.

22. Creo que la demostración puede ser todavía más clara, si reflexionamos sobre el carácter de subiduría, de gravedad y de prudencia que han desarrollado los hombres eminentes que la Iglesia ha puesto á la cabeza de nuestras diócesis, sin olvidarnos, ni tener en menos la ilustración de todo el clero mexicano. Pues bien: los arzobispos han tenido la obligación y la ventaja de juzgar los acontecimientos y las cosas relativas á la aparición en el teatro mismo en que se verificaron, y ellos han autorizado esta creencia; los obispos desde lo alto de sus sillas han dejado correr tranquilamente la historia, y cuenta que ellos han debido averiguar sus fundamentos por las reglas que ha dictado la Iglesia; los cabildos han estado acordes en este punto, desplegando la mayor pompa para solemnizar los aniversarios en sus catedrales y alternarse el día 12 de cada mes en el culto que se da en la Colegiata; en fin, el clero todo, que debe ofrecer á Dios los homenajes de la fe y no las bajezas de la credulidad, un obsequio razonable y no una afectación servil, constituyen la trama de oro de esta venerable tradición.

23. Profundicemos algo más este pensamiento en gracia de la verdad y á despecho de uno que otro presuntuoso amante de la novedad. Sabéis, señores, que sobre esa brillante tela están grabadas estas palabras: *Non fecit taliter omni nationi.*—(Psal. 147), palabras que atraviesan las generaciones como un aliento de misericordia.

24. Para deslindar bien las ideas, debemos tener presente que los autos auténticos de que he hecho mención, no sólo fueron insertados con honor en los registros inmortales de la Iglesia romana, sino que uno de los más grandes pontífices, infatigable investigador de la verdad, insigne y descollante en crítica y en todo linaje de ciencias eclesiásticas, circundado con esas luces superiores que dan al espíritu humano el firme acierto del juicio y

del buen sentido, aplicó á la imagen de Guadalupe estas expresiones: "Elegi y santifiqué este lugar para que en él permanezca eternamente mi nombre," y á México estas otras antes dichas que pueden desear todas las naciones, pero que en ninguna otra tienen hasta hoy ejemplar. Ese hombre, de misión providencial, de levantadas virtudes, que ha eternizado el suceso más portentoso de nuestro país, fué el inmortal Benedicto XIV.

25. El hecho, pues, es innegable, es evidente, está probado con el testimonio de grandes y respetables historiadores, varones en quien se hermanan la virtud y las letras (1), otros que conocieron los idiomas del país que los hablaron como si en la infancia los hubieran aprendido (2).

26. Os he presentado, señores, la historia y descubierta la tradición, esos espejos de lo pasado que derraman luz sobre el porvenir; y espero habréis ratificado vuestra creencia de que la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe es obra del Señor; resúme tan sólo hacer alguna apreciación de los hechos, que no razonan ni discuten, sino que hacen ver, y la encontraréis admirable á vuestros ojos.

27. ¿Por qué tanto fervor, ternura tanta de la Virgen María para con los mexicanos? Fué voluntad de Dios, señores, por señas de esa soberana imagen, que á los diez años de la conquista, María consagró el suelo mexicano con sus celestiales plantas, y bendijese con sus labios misericordiosos el advenimiento de nuevos pueblos al seno de la Iglesia católica, uniendo así la Europa con la América y constituyéndose maestra de las dos. En esta aparición no sólo hay un prodigio, hay algo más, la unión por la fe de la Europa con la América, cuya importancia es fácil comprender; también una importantísima lección, que es un aliento de vida capaz de reanimar un cadá-

(1) Presbítero D. Miguel Sánchez.

(2) D. Luis Becerra Tauro, P. Francisco de Florencia, Boturini, Prescott.

ver, y es una antorcha para alumbrar abundantemente un camino: pidió la Santísima Señora que se le edificase un templo en la pequeña montaña del Tepeyac, en donde los indios adoraban á la madre de los dioses falsos que llamaban *Theotenevitzin*. Veo aquí, en primer término, la ruina de la idolatría y la iluminación del cristianismo en el pueblo mexicano. Observo en seguida el tiempo en que la Santísima Virgen pidió este templo, cuando Lutero y Calvino trabajaban por la supresión del culto exterior, cuando estos dos jefes de la reforma protestante perseguían á sangre y fuego á los verdaderos creyentes, rompían la unidad católica y negaban la invocación de los santos. Ved en esta otra circunstancia, el anatema de la herejía y la antorcha que alumbró el camino de la verdadera Iglesia.

28. Este es el grande beneficio que nos hizo María Santísima al ostentarse nuestra Madre tierna. Los mexicanos se aprovecharon con humildad y gratitud y comenzaron á dar á Dios el culto que le es debido; los cismáticos reformadores se perdieron por aquello y abandonaron el verdadero culto de la divinidad; porque el error, como dice Bossuet, no adora á Dios tal como él es: como él es en sí, solo está en la Iglesia católica.

29. Por su defección y pertinacia los protestantes se hicieron indignos de la fe, y para que la santa Iglesia católica se consolase de las pérdidas que le hacían sufrir las herejías de ese siglo afortunado para México, Dios movió el candelero, es decir, trasportó su divina luz, y el siglo fué de tinieblas para unos, de claridad para otros y de enseñanza para todos. De manera que cuando en el antiguo mundo se propagaban doctrinas impuras y anti-religiosas, la Madre de Dios, Virgen sin mancha, se levantaba en México como la estrella de la mañana para guiar á los habitantes del Nuevo mundo, como la consoladora de los afligidos enjugando amargas lágrimas, y como buena y tierna Madre en cuyo corazón todos los mexicanos tendrían un refugio de misericordia. Por eso

nuestros ojos se dirigen continuamente hácia ella. Su nombre está frecuentemente en nuestros labios pronunciándolo como una gloria, invocándola como un amparo y alzando nuestro corazón en alas de sublime gratitud la rendimos llenos de esperanza nuestros filiales homenajes. Si, en ella, tenemos un eco vivo para todos nuestros sentimientos, un conducto seguro para nuestras oraciones, un suave estímulo para nuestros homenajes y una dulce esperanza para nuestros dolores; su inefable ternura se deja ver en esas manos puestas ante el pecho orando siempre con fervorosa plegaria por la nación que tiene á su vista, y por intercesión tan poderosa Dios ha soplado sobre la faz de esta tierra y la faz de esta tierra ha sido renovada.

30. En medio de tantas borrascas que por más de sesenta años hemos atravesado los mexicanos, en medio de tanto peligro, con tantos elementos de perdición, la nación mexicana puede felicitarse todavía á dar gracias á María Santísima de Guadalupe porque sus hijos no han desechado ni modificado la doctrina católica; confiesan y sostienen que lo falso vale tanto como lo injusto. Mas de ninguna manera, hermanos míos, expresaremos mejor nuestros sentimientos de gratitud que permaneciendo fieles á la verdad y á la pureza de nuestra santa religion, siendo verdaderos devotos de la Santísima Virgen, imitando sus virtudes; esto redundará en beneficio de nuestro país, porque así como la moral forma los individuos, la piedad forma los pueblos y produce la verdadera civilización.

31. Por tanto, señores, yo os rindo gustoso un tributo de alabanza, me congratulo con mis amados diócesanos, especialmente con los habitantes de esta hermosa y católica ciudad de Monterrey, y mi alma se llena de alegría al ver vuestro celo y vuestro empeño por el culto, y al observar el tierno amor de hijos que profesáis á la tierrísima María. ¡Oh dicha incomparable!

Seais, pues, mil veces benditos en el nombre del Se-

ñor. Y tú, Virgen de inalterable pureza, intercede por nosotros, tú que has consolado tantas veces á este indigno hijo tuyo, tú que has sido y serás el paño de mis lágrimas. ¡Oh! ¡imagen santa, símbolo de amor, prenda de gracia, en tí se encierra un hecho histórico y sobrenatural de importancia infinita, de tí se derraman para nosotros las misericordias celestiales, en tí tenemos un testimonio inmortal de predilección! ¡Ah día 12 de Diciembre del año de 1531, día feliz y venturoso, pues que sirves para fijar la época de nuestras mayores glorias! ¡Collado humilde de Tepeyac, donde reposaron las soberanas plantas de la Reina de los cielos! ¡Indio afortunado que tuviste la suerte de escuchar las palabras de esta Madre amante y benéfica! ¡Templo augusto que depositas el precioso é inestimable lienzo en que se ve pintada su hermosura! ¿A quién de vosotros dirigiré los últimos períodos de mi pobre razonamiento, cuando en cada uno encuentro un objeto maravilloso, respetable y digno de los plácemes más expresivos? Pero pues es cierto, señores, que en cuanto alumbra el sol y en cuanto alcanza la tierra no ha habido país alguno colmado de tanta dicha, podemos confiar en esa prenda perpetua de amor y protección en la cual se está revelando el principio que ha de salvar á México. Si, en tí, Virgen purísima se descubre la ráfaga de fulgor indeficiente. Quien la pierda de vista, caerá en el abismo; quien se guie por ella, subirá á los cielos.

O. ad M. D. G. et B. V. M.



Sr. Canónigo D. Ramon Vargas López

Elegi, et sanctificavi locum istum, ut sit domus mea in sempiternum, et permanent oculi mei, et cor meum ibi concito diebus.

He escogido y he santificado este lugar, para que esté allí mi nombre para siempre y estén fijos sobre él mis ojos y mi corazón en todo tiempo.

2. Paralipom., cap. VII., v. 16.

Si destinado para clogiar en este día á la Santísima Virgen de Guadalupe y hablar de la grandeza en que esta Señora colocó á los mexicanos me valgo de las palabras con que Dios habló en otro tiempo á Salomon, es sin duda, porque no dando crédito indistintamente á todo espíritu como aconseja el Apóstol, miro con desprecio aquella crítica orgullosa que atrevidamente llama al injusto tribunal de su capricho la célebre aparición Gua-

dalupana. Estoy persuadido de que insultaría yo á María en el trono mismo de sus glorias, mancharía el brillante honor del Anáhuac y ofendería á vuestra piedad, si por un solo momento conviniere con esos géneos nada piadosos y dudara de esta verdad; ella ha sido confirmada desde su cuna con testimonios milagrosos cuya memoria se ha transmitido á la posteridad por una multitud de testigos fidedignos: ella está recibida unánimemente en todo el orbe católico por gentes de todas clases, edades y edades, que en el espacio de más de trescientos años la han venerado con una devoción fervorosa; y ella es una señal inequívoca de que la nación mexicana viene á ser aquella generacion selecta á quien la Santísima Virgen ha escogido entre las demás para que sea el objeto de su amor; y cuando yo pretendo hablaros de esta especial dignacion, no es ciertamente para mostraros los distintivos de la verdad que la ponen á cubierto de la ilusion y del engaño, sino para haceros ver el fondo de esta eleccion, y las gracias que con indecible abundancia se nos comunican.

Bien sabeis vosotros que cuando en el desgraciado siglo XVI el mar borrascoso de este mundo habia elevado sobremanera sus olas, queriendo sumergir en su profunda y tenebrosa sima la humilde barquilla de Pedro, que arrebatada de la furia de los vientos que por todas partes la combatian, no encontraba un lugar de seguridad y de reposo; entónces, cuando la impiedad, la irreligion y el libertinaje habian esparcido su mortífero veneno por todo el orbe, Maria escoge la América para confirmar en ella el culto y homenajes debidos al Ser Supremo. Esta es la arca en que la pureza de la fe va á preservarse del diluvio del error; este es el lugar que se va á convertir en el teatro de las misericordias de Maria; y si ha sido un estilo de la Providencia explicarse muchas veces con los hombres por medio de los portentos y milagros, aqui lo ha verificado por un prodigio que llenará de admiracion á todos los siglos. Es verdad que no se verá en el

suelo mexicano á un Moysés que supo abatir el orgullo de un monarca altanero con plagas espantosas hasta poner libre el pueblo fiel; no á un Samuel que suscitó en los aires los truenos destinados para vindicarlo de los desprecios de Israel; ni á un Eliseo que hizo venir á los osos para que devoraran á los jóvenes indisciplinados que lo vituperaron; pero si se verá á la Madre de las misericordias, de la piedad y de la clemencia; ella es el portento por cuyo conducto Dios se nos va á comunicar; es la que por medios suaves va á sostener sin violencia los derechos del Sér Divino y á llenar de bendiciones á sus nuevos hijos. No podia yo proponer asunto más eficaz para estimular vuestra piedad, porque si en cualquiera beneficio que se recibe exige la gratitud atender á la persona que lo prodiga, y á la utilidad que produce, aquí veremos que la Santísima Virgen de Guadalupe es la que nos prodiga esta gracia, y que sus efectos nos son infinitamente ventajosos: ved dos puntos que dividirán este discurso y ocuparán vuestra atencion en este rato. Me explicaré más y diré, que apareció la Santísima Virgen de Guadalupe para que resonando su nombre en Tepeyac engrandeciera á la nacion mexicana. *Elegi, et sanctificavi locum istum, ut sit ibi nomen meum.*

1.^a parte: Apareció la Santísima Virgen de Guadalupe para manifestar al mundo la especial vigilancia y amor con que ve á los mexicanos: *Et permaneant oculi mei, et cor meum ibi cunctis diebus.*

2.^a parte: Virgen poderosa, sólo quiero en esta vez procurar vuestra gloria, y estoy cierto de que mi insuficiencia no se proporciona á tan grande empeño, y por lo mismo á Vos toca comunicar una santa uncion á mis palabras y el bendito acierto á mi discurso. Esta es la gracia que todos os pedimos, saludándoos con las palabras del Arcangel. — **AVE MARIA.**

PRIMERA PARTE.

Elegi et sanctificavi, etc.

Quando me detengo á contemplar con seriedad las verdaderas grandezas con que Dios se ha dignado distinguir á este dichoso continente, me encuentro con el espíritu sobrecogido de una pasmosa admiracion. Decia, señores, que mi entendimiento se sorprende al considerar la profusion con que Dios ha derramado sus luces sobre este pueblo, y no puedo menos que valarme de las palabras de David para llamar la atencion de los mexicanos diciéndoles: *Venite, et videte opera Dei, quæ posuit prodigia super terram;* venid á ver las excelentes obras de Dios y á contemplar los prodigios que ha obrado en nuestra tierra. Aquel Señor que desde el alto sòlio de su divinidad mira con agrado á cuantas criaturas han salido de sus manos, la firmeza de la tierra, la elevacion de los montes, la extension de las campiñas, el curso de los rios, la represa de los mares, el instinto de los brutos y el invariable giro de los astros; aquel Dios que con una sábia economia distribuye las gracias que gozan los vivientes, como que se ha puesto á escoger muy despacio entre todas las naciones una que más le agradara para coluarla de las felicidades que no quiso participar á todas, pasa la vista por todos los hombres que han poblado la tierra desde el principio de los tiempos, y no se detiene hasta no llegar á los Anahnacenses. Allí detiene sus ojos, allí muestra su paternal corazon y los distingue de modo que pueden decir con Moysés: *Nec est alia natio tam grande;* ciertamente que no hay nacion tan grande como la de los

mexicanos; pero ¿en qué consiste esta grandeza, me preguntarán algunos? ¿Será acaso en la feracidad de su suelo, en lo exquisito de sus producciones, en el carácter de sus habitantes ó en otros bienes naturales y preciosos de que abunda? En nada de esto, señores; la principal grandeza de México consiste en haber sido el lugar que eligió la Santísima Virgen para colocar en él su tabernáculo, acontecimiento grande por lo que esta Señora es en sí misma y por haber venido á conservar con su presencia la pureza de la fe.

Aquí es donde yo quisiera que ocuparan este sagrado lugar los señores Lorenzanas, Mansos, Montañas, Alcoerres, Uribe y otros para que de su boca oyérais ponderar la especial beneficencia de la esclarecida Madre Guadalupeana, y no exponerme yo á manchar su esplendor con la escasez de mis luces y grosería de mis palabras, porque dar una idea sublime del poder y crédito de esta Señora es una cosa tan difícil, que el orador más escaso, cual me reconozco yo, podría hacerlo á poca costa, pues todos los escritos de los Santos Padres suministrarían materiales muy copiosos; pero darla á conocer no ya bajo la idea general de su carácter, sino precisamente bajo el augusto, particular y tierno título de Guadalupe con que la solemnizamos en este día, es una empresa superior á mis débiles alcances. No obstante, sostenido de una santa confianza correré con piadoso atrevimiento el velo que nos oculta su grandeza, y os diré que la Iglesia Nuestra Madre enseña que esta sagrada Virgen es la obra principal del Criador, la más grande, la más excelente y la más digna de nuestros homenajes, y quererse formar otra idea distinta sería una temeridad loca. Los padres griegos y latinos nos la representan como una efusión brillante del resplandor eterno, como una esposa privilegiada que el Señor ha poseído desde el principio de sus caminos, como un tabernáculo que el Altísimo santificó para su morada, y como una criatura, en fin, á quien el hombre Dios comunicó un cuantioso capital de gracia, de gloria

y de poder; pues esta misma Virgen revestida de tanta grandeza, es la que baja al Tepeyac para engrandecer á México; de suerte que podemos asegurar que por la aparición Guadalupeana, México se distingue entre las naciones de la tierra, como el sol entre los astros del cielo.

Si, ¡feliz y afortunada America Septentrional! Muchas naciones han acopiado riquezas del amor y ternura de Maria, pero tú las has aventajado á todas: *Multa filie congregaverunt divitias, tu vero supergressa es universas*. Se vé la Virgen colocada en un templo que la antigua Bizancio le dedicó á su memoria; pero esto se verificó á instancias del fervoroso celo de San Andrés; se mira venerada en las Iglesias de la Scitia á solicitud de San Felipe; la Catania levanta el estandarte de su imagen sobre las ruinas de la idolatria por la predicacion de San Pedro; quiere esta Señora recibir adoraciones en Roma, y manda á los ángeles que la retraten en un zafiro; pero cuando determina establecerse en Tepeyac, no se vale de los ángeles ni de los apóstoles, sino que es tanta la especialidad con que nos ama, que ella misma baja hasta dirigirle la voz á Juan Diego: *Oye, hijo mio, le dice, yo soy la Virgen Maria, Madre de Dios, y quiero que en este lugar se me edifique un templo*. ¡Qué dignacion tan inefable! ya desde este momento se deja ver el estéril Tepeyac, convertido en un cerro tan fecundo como el de Amalec, tan lleno de misterios como el del Sinal, tan privilegiado como el del Tabor, y que vendrá á ser tan frecuentado de las gentes como el de Silo: aquí bajó la Santísima Virgen de Guadalupe para engrandecernos, dejando en prenda de nuestra felicidad su hermosísima Imagen, formada por la mano sábia del Omnipotente, y complaciéndose en darnos un testimonio nada equívoco de su ternura.

Ya es tiempo, señores, de que nos trasportemos con la imaginacion hasta aquel dichoso dia en que en medio de las malezas de un árido terreno aparecieron flores milagrosas. Gloriate en hora buena, muy venturoso Amáhuac; llegó, en fin, el suspirado dia de tu felicidad; bajó Maria

hasta tu suelo, y acabaron de disiparse las negras sombras que te obscurecían. ¡Qué! ¿no fuiste tú, amada patria mía, la que entregada á un reverente asombro observaste la cima de Tepeyac trasformada en un cielo divino? ¿No es verdad que cuando aquellas luces celestiales te iluminaron te embesababas con sus resplandores como en otro tiempo Pedro con los del Tabor? ¿No es cierto que admirando la primorosa variedad de colores que agraciaban aquel dichoso sitio, recibiste la señal más firme de tu alianza, como Noé viendo el Iris que se presentó en las nubes? ¡Ah! que entonces resonaban en los contornos de Tepeyac las armoniosas músicas que formaron los inocentes pajarillos para recibir á tan divina Aurora, y todos cuantos llegaban á ver el bello simulacro Guadalupeano quedaban atónitos, como San Juan cuando en la Isla de Patmos vió una señal muy grande en el cielo, *signum magnum apparuit in caelo. Mulier amicta sole*, y esto es lo que confirma mi proposición de que la mayor grandeza de México consiste en esta prodigiosa aparición, porque puede decirse que de todas las imágenes aparecidas, la que más cuadra con la del Apocalipsis es la Guadalupeana; pues el Evangelio nos dice que la señal grande que le aterrorizó fué la presencia de una mujer vestida con los resplandores del sol, adornada con la hermosura de las estrellas y apoyada sobre el globo de la luna. Comparad la descripción que hace San Juan de aquella mujer misteriosa con la Imagen de Guadalupe, y luego encontraréis una perfecta identidad; y si el Apóstol cuando tuvo aquella vision le dió el nombre de una revelación grande entre todas las revelaciones, nosotros al ver que esta señal está distinguiendo á México, debemos decir que ésta es una nación grande entre todas las naciones, por lo grande de este portentoso, y por ser el lugar que Dios eligió para confiar entonces en él la pureza de la fe. Estais impuestos de que cuando la impiedad ataca directamente á la religion católica, conserva Dios la pureza de la fe por medio de aquellos milagros que su provi-

dencia ha destinado para cada uno de los siglos; llegando al de XVI diré que la cristiandad se vió en el estado de aquella ciudad abominable que refiere San Juan en su Apocalipsis, ó que es la infiel Jerusalem en los dias de su maldicion, cuya triste suerte nos pinta Jeremias en sus trenos, ó en fin que se hallaba como Israel cuando vió oscurecidas las hermosuras de Jacob; sus sábados convertidos en lúgubres espectáculos, y sin profetas que le pudieran consolar. Estos dibujos me parece que bosquejaban el desprecio de la religion, el progreso del libertinaje y de la disolucion en aquel siglo en que se impugnaba el dogma, se profanaba la santidad de la ley y se despreciaba el culto del Señor: llevemos si no la consideracion á las otras partes del mundo, al Asia, al Africa y á la Europa, y vemos que cuando Dios volvió los ojos de su misericordia á la América, aquellas lloraban envueltas en las tinieblas del error, porque en ese tiempo todas las potestades infernales, saliendo furiosas de sus profundas cavernas, peleaban contra la Iglesia, la religion y el cristianismo: tiempo infeliz en que la herejía, el cisma y la decantada reforma habian suscitado sangrientas guerras, introduciendo por todas partes la turbacion y el desorden. La Alemania se inflamaba en medio de las intestinas divisiones que en ella habia sembrado Martin Lutero; la Suiza clamaba oprimida por la tirana novedad de Zuinglio; la Basilea gemia no pudiendo contener los progresos de las falsas doctrinas de Escolampadio; la Inglaterra vertía toda la sustancia del corazon por los ojos, al ver que Enrique VIII y Cranmer iban á negar para siempre la obediencia á la Silla Apostólica; los Países Bajos, la Francia, la Prusia, Portugal, y aun la Italia, infatuadas por el mortífero veneno que vomitaban los herejarcas de ese tiempo, pronosticaban tristemente que iba á triunfar la impiedad y á desaparecer de la faz del universo la creencia de los verdaderos dogmas; pero ¿quién pueden los esfuerzos del hombre débil contra el poder infinito de un Sér Supremo?

Dios ha dicho, que su Iglesia ha de permanecer en el mundo hasta la consumacion de los siglos; que las puertas del infierno no prevalecerán contra ella, y cuando aquellos lugares se separaron de la verdadera fe brotaron nuevos fieles en México, á donde Dios volvió sus benignos ojos para conservar en su pureza la religion católica. Se predicó el Evangelio en este país por sus ministros, y se confirmó más su verdad por la aparicion Guadaluana. Es verdad que no se oyó aquí la voz de aquellos hombres prodigiosos que hablando á gentes de distintos idiomas se hacian entender á un mismo tiempo de todos; pero ¿qué más se podia desear cuando se oyó la dulce voz de la Virgen Maria de Guadalupe? No corrí en este suelo la sangre de los mártires para rubricar con ella la verdad de una religion divina; pero ¿qué más testimonio que la presencia de una Reina celestial á quien acompañaban los ángeles? No se vieron aquí los prodigios de parar á los tullidos con una sola palabra, de sanar á los enfermos no más con la sombra del cuerpo; pero se vió el raro, el imponderable y singular prodigio de quedar estampada una hermosísima imagen en la grosera tilma de un indio, para de este modo engrandecer á México, conservar en él la fe y llenar de indecibles bienes á los mexicanos.

SEGUNDA PARTE.

Pensaréis tal vez que me excedo ponderando el especial amor con que la Virgen Guadaluana bajó del cielo

presurosa para colmarnos de bienes y dar mayor realce á nuestro engrandecimiento, pero tengo aun que deciros más de ese amor que nos mira, porque á las glorias con que nos ha distinguido añade una proteccion salvadora, y muy particular, una proteccion que ofrece á los mexicanos los recursos más propios para salir de la oscuridad en que yacieron; pues nada le es imposible á esta Señora ni en los cielos ni en la tierra, por tener un valimiento que no reconoce más limites que el poder del Omnipotente; Maria, la Madre más tierna y generosa, á todos abriga bajo su maternal proteccion; al extranjero, al tirio, al etiope, al babilonio y á todos; y si vemos que se interesa tanto por los hombres, á los que asiste con un afecto general, ¿cuanto más se interesará por aquellos que ella misma declara predilectos? *Oye, hijo mio*, le dice á Juan Diego, *yo he bajado desde los cielos para mostrarme siempre madre amorosa contigo, con los tuyos y con cuantos se valieren de mi patrocinio*; dejemos que el antiguo pueblo se glorie, cuando para librarlo Dios del cautiverio en que triste gemia, los marcos dividian sus aguas franqueándoles tránsito libre; las aves para su alimento se les venian á las manos; el cielo les llovía manjares suavísimos; las peñas se convertian en manantial; las nubes les servian de refrigerio en el dia y de claridad en la noche; el sol se detenía para que triunfaran; las murallas caian al sonido de sus trompetas; los enemigos eran vencidos, y otros muchos prodigios que obraba Dios á favor de él; diga pues que toda su atencion la consagraba á aquella arca desde donde Dios pronunciaba sus oráculos, y á la que habia vinculado su proteccion, que nosotros por la Virgen de Guadalupe disfrutamos mayores bienes, y toda nuestra atencion se arrebató esta hermosísima Imagen, que con su presencia acabó de arruinar la idolatria y continuamente está obrando innumerables portentos.

Teneis presente que la idolatria inundó toda la tierra con su malignidad, pero que principalmente México se hallaba destinado para ser la metrópoli del demonio,

quien no encontrando todas las adoraciones que queria en otros paises, vino á fijar su imperio entre los desgraciados indios, sin que éstos hubieran podido abandonar el culto supersticioso hasta la venida de la grande Protectora de la América. En efecto, señores, registrad con toda diligencia los pueblos de esta república mexicana, y después de haberlos recorrido atentamente decidme ¿se encuentra en ellos vestigio alguno de su pasada ceguedad? ¿Se miran ahora aquellos inmundos templos erigidos en honor y culto de falsas divinidades? ¿Aquella multitud inenarrable de ídolos ante los que por tanto tiempo tributaron al demonio las más sacrilegas adoraciones? ¿En dónde está aquella crueldad horrorosa que no sabia respetar los sagrados derechos de la humanidad? ¿Qué se han hecho tantas aras teñidas con la sangre de las desgraciadas víctimas que tiranamente se inmolaban? Confesemos con ingenuidad que éste es uno de los más grandes milagros debidos á la protección Guadalupeana, digamos que ya México relegó al olvido los incienso que supersticiosamente se ofrecian á la diosa Teotenantzin en el mismo Tepeyac; ya no se ven allí sino las prácticas de la religion católica, la piedad, el culto y la devocion; ya somos una nacion escogida á quien el Altísimo se acerca, se íntima y se incorpora, gloriándonos por lo mismo de ser la gente grande, que lleva en la frente como por carácter distintivo aquella inscripcion de la Escritura: *Eccó gens magna*. Y cuando así se llena de gloria nuestra patria porque la presencia de esta Imágen acabó de abolir el culto idolátrico ¿no deberá decir con justa razon que desde aquel instante en que esta señora bajó del cielo, desde su establecimiento en aquel dichoso sitio, es, y le publicarán distinguida y singularmente privilegiada todas las naciones del universo? *Ecce beatam me dicent omnes generationes*; y aun cuando la ruina de la idolatria no fuera un argumento que convenciera sobre la preferencia de nuestra gloria, ¿no seria una prueba en todo tiempo incontrastable del especial amor con que esta Virgen nos mira

el que tengamos siempre segura y pronta su protección poderosa? Son innumerables, señores, los milagros que ha obrado desde el día en que se nos manifestó.

Subamos á este dichoso cerro desde como del de Sion, se están desprendiendo tantas gracias; aqui encontraremos un remedio universal para todo género de necesidades públicas y secretas; corramos la vista hasta el año de 1545, y nos asombraremos al ver los millares de indigenas que perecieron en manos de una voraz epidemia, y preguntemos de qué medios se valieron para contener su inclemencia. Nos responderán los padres franciscanos que moraban en Tlaliloleo, que de la intercesion y ruegos de la Virgen de Guadalupe: pasemos al de 730 y hallaremos que un horroroso Matlahuatl iba rápidamente asolando los pueblos; pero todo México nos dirá que se contuvo el contagio tan luego como solicitaron con fervorosas ansias que se jurara solemnemente por Patrona de esta América á la Virgen de Guadalupe. Id pasando por todas las épocas epidémicas que cuenta nuestra patria desde su catolicismo, y en todas hallaréis que el antídoto universal ha sido dirigir nuestras deprecaciones y súplicas á esta tiernísima Madre. Preguntamos: ¿Y á la capital de México quién la libró de aquella terrible inundacion que padeció el año de 629, la mayor entre las ocho que se cuentan? Responderá la V. Madre Inés de la Cruz, religiosa del convento de Jesus Maria, que la esclarecida Virgen Guadalupeana, que cual otra compasiva Ester suspendió las iras del divino Asuero, que habia decretado ya exterminar con las aguas á los mexicanos, como en otro tiempo á los pentapolitas; atendamos tambien á las convulsiones políticas que nos han llenado de consternacion hasta los más inmediatos años, y digamos: ¿á quién hemos clamado? ¿quién ha comunicado consuelo á nuestros dolorosos corazones? ¿á quién nos hemos acogido llenos de una confianza filial? A la esclarecida Madre Guadalupeana; ella es la que ha enjugado nuestras lágrimas, y nos ha socorrido con una beneficencia tan uni-

versal, que justamente le podemos aplicar aquella expresión del profeta: *Nec est qui se abscondat á calore ejus.*

Nada hay que temer estando á la sombra de su hermosísima Imagen: no á las fiebres malignas; porque nos dirá Juan Bernardino que se vió libre de la que padecía, en aquel mismo instante en que la Santísima Virgen lo aseguró así á Juan Diego, reproduciéndose el milagro que el Salvador obró con la suegra de San Pedro. No á la contracción de nervios, porque nos dirá Fr. Pedro de Balderrama, que adoleciendo de este mal se hizo llevar al Santuario, y apenas se acercaba á sus puertas, cuando comenzó á andar como el otro tullido en la puerta espaciosa del templo. No á las úlceras incurables, porque padeciéndolas D. Juan de Castilla hasta verse imposibilitado en los últimos períodos de la vida, mandó una corta dádiva á la Virgen de Guadalupe, y en aquel mismo instante en que se la presentaron, se sintió sano, como el criado del Centurion cuando éste hablaba con el Salvador. No á una muerte súbita, porque nos librará de estos temores aquel indígena que pereció á la violencia de una saeta en medio del festejo militar que iban formando los chichimecas y mexicanos, cuando conducian á esta Sagrada Imagen á su Santuario; pero luego que lo condujeron á su presencia lo restituyó á la vida, como Jesucristo al hijo de la virgen de Naím. No á los demonios destinados para atormentar á los cuerpos en este mundo, porque acreditará aquel andaluz que sin esperanza de remedio en su patria, dispuso venirse á la nuestra para visitar á la Virgen de Guadalupe; lo verificó, quedando luego libre de aquel tormento. Mas ¿para qué cansar tanto vuestra piadosa atención, refiriendo en lo particular tantos hechos prodigiosos, si con sólo presentarse en el santuario del Tepeyac se verá aquella armoniosa mezcla de éligies, que suspensa en las paredes, y retablos del templo nos convencen de la protección tan generosa con que nos asiste esta benignísima Madre? Ya os he dicho, señores, que la Santísima Virgen de Guadalupe se dirigió á nuestra Amé-

rica para engrandecerla visitándola en persona, conservando en ella la fe, destruyendo la idolatría y obrando innumerables prodigios. Ya acabé.

Esclarecida y misericordiosa Madre Santísima Virgen de Guadalupe, no nos resta ya otra cosa más que depositar en vuestras divinas manos toda nuestra confianza, esperando que mediante vuestro poderoso influjo nos concederá el Altísimo el consuelo que necesitamos en todas nuestras adicciones y angustias; la conservación de la religion católica en nuestra república; vida, salud y gracia á nuestro dignísimo Prelado y á su V. Cabildo; pureza y santidad á los ministros del altar; union entre todos los mexicanos; acierto en su gobierno á las autoridades civiles, y constante gratitud á vuestros devotos para que despues de haber gozado aqui de vuestros singulares favores, pasemos á manifestaros nuestro reconocimiento á la mansiones eternas de su gloria—Así sea.

SERMON
QUE EN HONOR DE
NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

FREMIÓ EN SU IESUMUM COLEGIATA
EL DIA 12 DE MARZO DE 1880

EL Pbro. LIC. D. TIRSO RAFAEL CORDOBA

Promotor de la Curia Eclesiástica de Mexico

EN LA FUNCION QUE CELEBRO LA SACRADA MITRA DE MICHOACAN.

*In me gratia omnis via et veritas;
in me omnis spes vita et virtus.*

En mí se halla toda la gracia del camino y de la verdad; en mí toda esperanza de vida y de virtud.

Eccii., XXIV, 25.

ILLMO. SEÑOR.—VENERABLE CABILDO.—CATÓLICOS:

Si el afán de mundanas glorias acongojase el corazón del sacerdote católico, el arduo empeño que me trae á esta sagrada cátedra sería motivo de que viései una soberbia confundida. Pareceríale á ésta que las voces eloquentes de antos doctos y santos y clarísimos varones, ornamento de la patria y de la religion, voces consagradas en la memoria de las gentes y que aun creemos oír resonar en las bóvedas de este magnífico Santuario, sofo-

caban la palabra del más indigno de los enviados del Salvador. Más atento así el espíritu á disimular su confusión que á procurar de humilde manera la gloria de Dios por la alabanza de nuestra tierna Madre, llegaría hasta culpar ante tan ilustrado y respetable concurso el piadoso celo y rectas intenciones con que los dignos representantes de la grey michoacana, al rendir una vez más el homenaje debido á la gran Reina, elegían tan pobre intérprete de sus votos.

Mas ¡sea bendito el Dios de nuestros padres, amados hermanos míos! Porque al suscitar del polvo á los desvalidos y levantar á tamaña altura á los miserables, quiere dar nuevas señaladas muestras de su misericordia y de su poder, haciendo que cada una de sus obras le glorifique á su modo, clamando con el Profeta: *Non nobis Domini, non nobis, sed nomini tuo da gloriam* (1). Herida el alma por los resplandores de esa luz que ciega los ojos de la carne y disipa las sombras de la soberbia de la vida, no queda á nuestro abatimiento sino decir con el Apóstol: "¡Señor! ¿Qué quieres que yo haga?" *Domine, quid vis me facere?* (2)

Y ¿qué quiere el buen Dios, hermanos míos? Que considerando la triste situación de las almas y la tremenda crisis porque atraviesan las sociedades, busquemos el remedio para que aquellas vuelvan al sendero de la vida moral y éstas se regeneren con las gracias de la salud. El filosofismo, eco del grito del primer revolucionario, como llama á Satán un impío de nuestros tiempos (3), eco reproducido por los verdugos del Hombre Dios, y diez y ocho siglos más tarde por las furias del ateísmo, agítase hoy, como se agitaba la antigüedad pagana, por hallar ese remedio fuera de Dios y sin contar para nada con Jesucristo. Pero la conciencia de la humanidad, primero en ansiosa y universal expectativa, luego admirada

(1) Ps. L. 113-1.

(2) Act. Apost., c. IX, v. 6.

(3) Proudhon.

y reconocida por la feliz realización, da un incesante mentis á la falsa filosofía.

Lo cierto es, católicos, que cuando en fuerza de nuestras desventuras tornamos los ojos á la Cruz y recordamos la dichosísima adopción de que nos hizo objeto la ternura de María, dilatase nuestros pechos al influjo de santas esperanzas y nuestro ser recobra el aliento de la vida. Esto explica por qué hoy únense nuestras voces al concierto que hace saltar de gozo los montes y los collados, y llena de inefable encanto á los moradores del cielo. Y ¿quién se detiene á preguntar ahora el motivo de este regocijo? Sabenlo y sientenlo corazones que forman uno solo en el filial reconocimiento y singular amor á esa dulce Madre; uno solo en el común espantoso peligro porque cruzan la patria y la religión. No lo diré, pues, á vosotros, sinceros mexicanos católicos, que guardando el testimonio de Jesucristo y la herencia de nuestros padres, os complacéis en venir al pie de la montaña donde habita la *Tórtola que ha dejado escuchar su voz en nuestra tierra* (1); no á vosotros que, á fuer de leales vasallos de la Reina Guadalupeana, con el homenaje de vuestra fe y el tributo de vuestro amor quisiérais ofrecerla, como lo hacen nuestros mayores, los más ricos tesoros de este suelo privilegiado!

Lo diré á esas gentes infelices que van dormidas y sin cuidado por el pérfido golfo de la indiferencia; á esotras, más desdichadas todavía, que prefieren los antros espantosos del rey de las tinieblas á las floridas campiñas y enhiestas cumbres que ora con sus rayos el sol del Evangelio; y más aun á esos soberbios razonadores que califican de fanatismo estos majestuosos cultos, glorioso timbre del espíritu que raciocina creyendo. ¡Oh, si aquellos rompiesen las cadenas de su esclavitud, para ser libres, como nosotros, cayendo de rodillas ante Dios, ensalzándole en sus obras é invocando su santo nombre, con qué

(1) Cant., Cantio. II, 12.

júbilo repetirán: *O Domine, quia ego servus tuus, et filius ancillae tuae, dirigasti vincula mea: tibi sacrificabo hostiam laudis, et nomen Domini invocabo!* (1) Digamos, pues, á todos, y ved aquí el grande asunto que osa ofrecer mi pequeñez á la sabiduría y á la piedad que me rodean, que: la verdadera y sólida devoción á la tierna Madre de los mexicanos, es el único medio para conseguir la felicidad que ha desaparecido de entre nosotros, á causa justamente de que hemos abandonado, ó falseado, ó dejado debilitarse aquella devoción. Cien veces, hermanos míos, habrá sido este el objeto de vuestra piadosa meditación. Mas, ¿en qué otra cosa pensar en medio de esta dilatada agonía sino en el porvenir que nos aguarda? ¿Y ese porvenir?..... ¡Ah! no está lejos; pero aun podemos prevenirlo por la misericordia del Señor. La clave de él se halla en la Virgen Santísima de Guadalupe, en quien puso Dios para nosotros por medio de su milagrosa aparición, toda la gracia del camino y de la verdad, las esperanzas todas de la vida y de la virtud. *In me gratia omnis viae et veritatis; in me omnis spes vitae et virtutis.*

A esa gracia divina de que eres Madre, oh purísima y misericordiosa María, recorro en este instante lleno de la mayor confianza en unión de estos fieles hijos tuyos! ¡Amantísima Señora y Madre mía! Tú que otorgaste á aquel humilde neófito la dicha de ser el mensajero de tus bondades y el heraldo de tu victoria, hazme digno de publicar tus alabanzas, de recordar tus beneficios y de atender con tus promesas estos corazones. Para ello te entrego sin reserva el mío: haz que lo inflame el fuego de aquel divino Espíritu que te cedió de sus dones y á quien debemos el gozo de saludarte con el arcángel.—
AVE MARIA.

O el porvenir, católicos, es una palabra sin sentido, ó el hombre individual y colectivamente considerado solo puede hallar ese porvenir en Dios. El anhelo incesante

(1) Ps. 116, v. 6 y 7.

de una felicidad que ni el poder, ni la ciencia, ni la hermosura, ni la riqueza logran en este valle de miserias, demasiado atestiguan, si una voz de lo alto no lo dijera, que el hombre fué criado para el goce de una dicha inmortal; que quien al criarlo le dió una inteligencia que sólo se satisface con la plenitud de la verdad, y un corazón que sólo halla reposo en el bien sumo, no podía cometer la crueldad de dejar sin objeto aquellas facultades frustrando los más altos designios: que si el hombre se desvió de la senda primitiva, faltando á las condiciones que le impuso el soberano Autor, fué por un acto de su libertad que le hizo responsable de aquel crimen y merecedor de eterno castigo: y que, por último, para reconquistar la pérdida herencia, afán continuo de la naturaleza caída, necesitaba de una reparación infinita, porque infinito era el estrago causado por la culpa. No es filosofía, católicos, la que cerrando los ojos á esta luz, desoyendo la voz de los siglos y olvidando la verdadera causa de los suspiros de los pueblos, jamás podrá penetrar el sentido profundo de aquella desgarradora lamentación: *In iniquitatibus conceptus sum, et in peccatis concepit me mater mea* (1).

He aquí por qué el hombre, después de fatigarse inútilmente por curar las llagas que le abriera esa iniquidad, concluye por dejar á un lado los estériles remedios de la falsa ciencia, persuadiéndose de que el entendimiento necesita de la verdad, la voluntad de seguir el bien, la libertad de estímulos eficaces para obedecer la ley del Criador, y el corazón, en una palabra, de que se realice ese deseo de felicidad que únicamente ha de llenarse en el infinito.

Sólo el amor y la sabiduría de un Dios podían mostrarnos el camino del bien, darnos la luz de la verdad, el aliento de la virtud y las esperanzas de la vida. Pero sin fe, no hay luz en el camino; sin amor del bien, no

(1) Pa. L. v. 6.

hay honestidad; sin virtud, la libertad no tiene freno; y sin esperanza, el hombre reniega de su destino. Por eso en el plan de la redención la infinita misericordia ofreció tales remedios al mundo para que se salvase en medio de la guerra contra las pasiones, de la lucha formidable contra todos nuestros enemigos. Y porque la misma misericordia dispusiera para ello que el Verbo, que es luz, amor y vida, se uniese al hombre encarnando en el seno purísimo de María, esta privilegiada criatura, en virtud de la divina maternidad, quedó constituida en el depósito de todas las gracias que debían restaurar los elementos del porvenir del mundo. *In me gratia omnis vite et veritatis; in me omnis spes vite et virtutis*. La expectación de los siglos anteriores al cristianismo y las tiernas manifestaciones de los siglos evangélicos únense maravillosamente con la santa Iglesia para reconocer la misión altísima de María en relación con el destino de los hombres y con la regeneración del individuo, de la familia y de los pueblos. Los desvarios de la locura pagana y las demencias, más criminales todavía, de la razón moderna, no han acertado ni acertarán á resolver el problema: en tanto la fe humilde que únicamente quiere saber á Jesucristo crucificado, y que por ese sol de verdad y de justicia eternas ve iluminadas las oscuridades del pasado, del presente y del porvenir, no halla bien ni consuelo posibles fuera de ese santuario donde brota la misteriosa fuente de las gracias del camino de la verdad, de la esperanza y de la fortaleza. *In me gratia omnis vite et veritatis; in me omnis spes vite et virtutis*.

El raudal abundoso de esas gracias, corriendo en la serie de los siglos de la era nueva ¡qué sorprendente y feliz transformación obra en las sociedades que abren sus puertas á los evangelizadores de la paz, á los apóstoles de una fe que vincula el bienestar de la vida terrestre y la seguridad de las dichas inmortales!

Aun no ha llegado, empero, para tí, región desconocida del mundo, la hora fijada en los eternos decretos para

que, por medio de la revelacion del Verbo, entres en el sendero de la moral evangelica y de la cristiana civilizacion. Mas sabe que no eres ¡oh tierra! la menor ni la menos amada de Aquel que con su sangre vino á regenerar al mundo. Si en tu corazon resuenan ya las pisadas del hombre maravilloso que descorrió el velo de tu existencia; si en nombre del Salvador te gana más para el cielo que para el derecho de los hombres; si en pos de las carabelas del soldado de la ciencia y de la fe han de arrojarse sobre ti las gentes que fatigan al mundo con sus osadas conquistas, y han de arrancarte lo que tu error y desventura califican de más precioso, alégrate, porque tras de sangrientos y costosos sacrificios, tras de los yerros de la injusticia humana, instrumento á veces de expiacion en las manos de Dios, tñ, América, te alzarás ante las demás naciones como una hermosa y tierna virgen ornada con la blanca vestidura que distingue á los hijos del Cordero, y despidiendo de tu diadema rayos de una luz inmortal!

Mas ¡oh designios misericordiosos del Señor! Entre esos pueblos que yacen envueltos en las sombras de la idolatria, y cuya hora de redencion ha sonado, ved, hermanos míos, ¡con qué singular predileccion señala el dedo de Dios á nuestro México! ¿Deberé recorrer la tierna historia de esas bondades ante vosotros que la sabéis mejor que yo, y que no sólo sois firmes como roca para resistir el oleaje que amenaza sepultar aquí nuestros dogmas, sino que guardais tambien incólume el depósito de las tradiciones y piadosas creencias que son la clave de nuestros destinos? ¿Deberé probaros la realidad de un prodigio que nos ha hecho la admiracion y envidia del orbe católico, de un prodigio que ha arrancado el mayor elogio de uno de los Pontífices más sabios, de un prodigio consagrado en la Liturgia de la Santa Iglesia, de un prodigio que ha resistido á la critica más osada y pertinaz? Conviértase ésta de jansenista y de volteriana en positivista, tratando de hundir en el polvo los altares y las

coronas de la Santa Virgen de Guadalupe; su divina Imágen está aquí, su Imágen y su templo que lo explican todo y todo lo simbolizan respecto de nuestro pasado, que sostienen nuestra combatida existencia en el presente y encierran la última sentencia de nuestro porvenir político, social y religioso!

Nuestros progenitores no se detuvieron á dar oídos á los sofismas de aquella critica: que no hay razonar posible contra los sentimientos y demostraciones de pechos agradecidos. Pero esa gratitud de que aun nosotros nos envanecemos ¿es hoy, como antes, fielmente manifestada por la verdadera y sólida devocion de que esta basilica fué testigo? ¡Manes ilustres, cuya memoria es tan grato á la patria como á la religion evocar en este recinto! ¡Vosotros que lo elegisteis para que fuese el refugio de vuestra vida y el sagrado asilo de vuestras mortales residuras! ¡No airados os levanteis á pedirnos cuenta del legado de vuestra fe y amor! Porque ¿qué respuesta os daríamos, avergonzados delante de nuestra bondadosa Reina? Y no hay decir: "los tiempos son muy otros;" "es preciso que las sociedades se trasformen;" porque la vida moral, sustentada por la verdad infinita y por el amor eterno, no se halla sujeta á mudanzas. Decir, pues, que entre nosotros se ha modificado, es confesar ese cargo abrumador que nos hace reos de ingratitud para con Maria.

La verdadera y sólida devocion, hermanos míos, consiste en un respeto profundo, en un temor filial, en un servicio asiduo, en un celo ardiente, en una entera confianza, en una imitacion fiel. No de otros caracteres hallábase revestida la singular devocion que la fe y amor de nuestros padres tributaron á esta santísima Señora. Ellos pusieron todo su anhelo en conocer su grandeza, sus virtudes, sus privilegios, su providencial mision respecto de nosotros, para rendirle los homenajes más solemnes. Temiendo desagradarla en lo más mínimo, velaban cuidadosos por ajustar cada uno de sus actos á la voluntad del Señor. Incansables y generosos en su servicio ¿qué obras

no ejecutaron, qué piadosas prácticas no hicieron, con qué espléndidos cultos no la honraron, de qué ricos tesoros no se desprendieron para la magnificencia de sus fiestas, la hermosura de este Santuario y el decoro y majestad de esa venerable corte que con tanta fidelidad vela por la gloria de su casa? ¡Oh! ¿Y quién puede recordar sin santa envidia aquel ardiente celo con que nuestros padres deseaban conquistar todos los corazones para presentarlos á Maria, el afán con que se apresuraban á reproducir su portentosa Imágen, á erigirle templos en la vasta extension del país de Anáhuac, y sobre todo, el ardor con que salian á la defensa de la prodigiosa Virgen cuando se atacaba su gloria? Y ¿qué decir de aquella plenísima confianza con que todos los corazones reposaban tranquilos en esta playa serena de Guadalupe, y con que todos los ojos, cuando eran anublados por el llanto, se volvian á esta sacra montaña de donde bajan los torrentes del consuelo y de la salud? Ni hablemos, católicos, de aquella imitación fiel de las virtudes de Maria que hizo del pueblo mexicano en todas sus clases un dechado de moralidad privada y pública, de sosiego y laboriosidad, de amable concordia y caridad sin límites: que á tanto llegan los hombres y los pueblos cuando ejecutan aquel mandato: *In specie, et fac secundum exemplar, quod tibi in monte monstratum est* (1).

¿Y sería extraño, católicos, que la Santa Madre de Guadalupe, siempre fiel á las misericordiosas promesas que hizo á este pueblo en la persona del venturoso Juan, derramase tantos beneficios y tantas gracias en premio de tan verdadera, sólida y constante devoción? ¿Sería extraño que cuando otros países gemian ya bajo el yugo de la tiranía revolucionaria y eran seducidos por la sinagoga de Satanás, México presentase ante el mundo el más bello espectáculo, digan lo que quieran los mantenedores del progreso sin el catolicismo? El Cristo, Hijo de

(1) Exod., 25, 40.

Dios vivo, reinaba en esta nación que se hallaba prosternada ante el trono de su soberanía. Ella se alimentaba de su doctrina y vivía de su propia vida. A la manera que el mundo físico está como impregnado de los rayos del sol, así la luz del Evangelio cubría y penetraba á nuestra sociedad en todas sus partes. Honrábanse los gobernantes de llamarse los lugartenientes de Jesucristo, y en la Cruz veían la salvaguardia de su autoridad y la pauta de sus deberes. Leyes é instituciones y todo lo que norma la vida pública llevaba el sello de la religion, inspirábase en su espíritu y se aplicaba á sus máximas. La religion formaba la base de la enseñanza, y desde la escuela más humilde hasta aquella universidad donde para gloria de tales tiempos é ignominia de los presentes las ciencias se reunieron como en un haz armonioso, el Verbo, maestro divino de la humanidad, hablaba por todas las bocas y llegaba á todos los corazones. Santificada por la gracia del Sacramento la familia era católica y el poder paternal ejerciase en ella como otro sacerdocio que tenia por tiempo el hogar doméstico. La religion era el vínculo de todas las asociaciones, el esplendor de todas las fiestas, la fuerza de todos los juramentos, la majestad de todos los poderes, el alma de todo el cuerpo social. Su nombre estaba escrito en el pendon del obrero, en la bandera del soldado, en el escudo de la familia, en los diplomas del arte y de la ciencia. En una palabra, nuestra México había nacido, vivido y progresado á la sombra de la Cruz por la señalada protección de esta Madre dulcísima que se dignó constituirse personalmente la evangelizadora de este suelo. ¡Ah, y con cuánta más razón que el inflamado Isaias y el grande Apóstol debíamos nosotros decir, hermanos míos: "¡qué hermosos son esos virginales piés, oh Madre nuestra, que nos trajiste tan dulce paz y tamaños bienes! *Quam pulchri super montes pedes annuntiantis et prædicantis pacem; annuntiantis bonum, prædicantis salutem* (1). ¡Qué mucho entónces,

(1) Isai, c. LIII, v. 7.—D. Paul. Ad Rom. 10, 15.

hermanos míos, que de Oriente á Ocaso, del Septentrion al Mediodia, todos los ecos de nuestra tierra bendita, á impulso de la devocion á la Santa Virgen de Guadalupe, publicasen de mil maneras que ella era la dispensadora de tantos bienes! *In me grátia omnis viae et veritatis; in me omnis spes vitae et virtutis.*"

Y hoy, hermanos míos, ¿por qué se han amenguado, digo mal, por qué han casi desaparecido aquellos bienes? ¿Será acaso porque sin motivo alguno María no quiere ya cumplir sus promesas? Péguese la lengua al paladar y fáltenos el aliento, primero que blasfemar de esa suerte! La causa única de nuestro infeliz estado, de esta misera condicion de nuestras almas, hállase en nosotros mismos. No cerremos los ojos á la luz: acallemos las funestas voces del orgullo: no nos aturdamos con la falsa filosofía de la historia ni con las erradas apreciaciones del humano criterio: alcemos á mayor altura los ojos del alma, si no queremos que estas ilusiones sean nuestro postrer infortunio.

¿Tenemos, católicos, la misma sólida y verdadera devocion á nuestra Señora de Guadalupe, que trajo á nuestros padres los beneficios que en bosquejo os he recordado? No; dejadme que os lo diga; que son llegados los tiempos en que quizá por la vez última llama el Señor á las puertas de nuestro letargo. No; no tenemos aquella devocion, ó tenemos una devocion falscada ó lastimosamente debilitada: los unos porque en su ineredulidad y apostasia han vuelto la espalda á esta gran Reina, renegando de México y de Dios: los otros porque en su conducta inexplicable quieren servir á dos señores: los de más allá por su frialdad é indiferencia. He aquí, hablando en general, el pueblo adoptado por nuestra Señora, y ¡pluguiera á Dios que creciesen las consoladoras excepciones!

Al profundo respeto que debe caracterizar la verdadera devocion, ha sustituido el respeto humano, ese cáncer que devora los corazones, que desnaturaliza los más ele-

valos instintos, y que, apartándonos de Dios, nos hace incensar vil y cobardemente á los ídolos de la soberbia humana; sin recordar que esos ídolos son demonios y que sólo al Señor debemos servir sin avergonzarnos de su ley santa. Consecuencia de esta conducta es que para con María no tengamos el saludable temor que distingue á sus verdaderos hijos: ni ¿cómo tenerlo si la desagradamos tanto con los ultrajes á su divino Hijo? Y la imitacion fiel de las virtudes de María, la firme confianza en su proteccion, el celo ardiente por su gloria y nuestro eficaz empeño por servirla ¿dónde se hallan, hermanos míos? ¿No es verdad que los esfuerzos de los pocos hijos amantes que le quedan se estrellan por lo comun ante ese duro y glacial indiferentismo con que la generalidad de nuestros compatriotas ve á esta Madre tierna? ¿No es verdad que la Francia católica y otros países menos favorecidos que el nuestro por María nos abruman de vergüenza con sus ejemplos? Diez años hace que esta Inmaculada Paloma llamó con el más dulce reclamo á la magnificencia y religiosidad de que sus hijos blasonan, para que con la miserable ofrenda de un centavo contribuyeran al sosten de este culto, á la conservacion de este Santuario y á la satisfaccion de las ingentes necesidades de esos heroicos levitas que le sirven de custodia.

Y ¿en qué ha parado aquel primitivo fervor? En lo que paran generalmente entre nosotros las ideas generosas y los proyectos de salvacion. En nuestra casi total indiferencia. ¡Si se tratara de que la imprenta pregona-se nuestra caridad, ya seria otra cosa!..... Pobres como estamos á la verdad, hermanos míos, no hay sacrificio que no nos parezca llevadero, hasta el de henchir las arcas de los que esprimen la sangre de sus hermanos en los tórculos de la usura, cuando se pretende brillar por el Injo, rendir parias á la *filantropía*, frecuentar las reuniones y espectáculos del mundo profanador de los dias santos y festejar á sus grandes personajes! Y sólo para la Virgen Madre nuestra, que no necesita en verdad de ta-

les dones, pero que quiere probar con ello la devocion de que hacemos alarde; carecemos hasta de una despreciable moneda! ¡Y nos llamamos católicos, y mexicanos, é hijos suyos, cada vez que una cuita nos sobreviene, que un peligro nos asalta, que un dolor nos aqueja; cada vez, en suma, que se trata de nuestros mezquinos intereses temporales! ¡Todo para nosotros! ¡Nada para nuestra Madre de Guadalupe! ¿Y esta es la verdadera y sólida devocion de los mexicanos? No preguntemos entónces de donde vienen los amargos frutos que cosechamos. No nos quejemos al ver ese cuadro desolador que ofrecen tanta inmoralidad, tantas miserias públicas y privadas, tantos errores, tantos pasos hácia el ateismo, tantas y tan densas nubes como se van amontonando en nuestro cielo! Y en medio de tan espantosos desastros, el protestantismo, el enemigo jurado de la Inmaculada Maria, invadiendo esta su heredad predilecta, que habia sido siempre por Ella inexpugnable baluarte del catolicismo!

Pero aun está aquí, direis, esa dulce Madre, y con ella la gracia del camino y de la verdad, la esperanza de la vida y de la virtud. Si, aun está aquí por dicha nuestra y á pesar de nuestro desvío; mas ¿estará siempre, católicos, y estará para otorgar esas gracias *contra las reglas fijadas por su Santísimo Hijo*, como se explicaba en ocasion semejante á aquel llorado Balmes mexicano que hizo temblar estos muros con su palabra hace cuatro lustros? (1) ¡Oh, qué cosa tan terrible es pensar en que algun dia desaparezca esa arca misteriosa, como allí en la ley antigua desapareció de la culpable Silo el arca figurativa que arrebataron los filisteos! ¡Y más terrible aun, hermanos míos, que cansado el Señor de tolerarnos, llegue á decir á esta compasiva Madre lo que al Profeta que oraba gimiendo por Israel: "No me ruegues por este pueblo, ni tomes por ellos alabanza y oracion, ni te

(1) El Illmo. Sr. Dr. D. Clemente de Jesus Monguía, en su sermón de la Santísima Virgen de Guadalupe, predicado el 12 de Marzo de 1859.

me opongas, porque no te escucharé. ¿Por ventura no ves lo que estos hacen en las ciudades de Judá y en las plazas de Jerusalem?" (1)

La mano del Supremo Artifice ejecutó con divino pincel esa obra portentosa. Y ¿no habeis pensado jamás, hermanos míos, en que esa misma mano, tornándose de misericordiosa en justiciera, puede con la misma facilidad borrar ese admirable prodigio, dejándonos solamente el primitivo toscó ayate de Juan Diego, ó hacer que los enemigos nos arranquen, que es como arrancarnos la vida, el sagrado y precioso retrato de nuestra Madre?.... ¡Dios mio! ¡qué espantosa desgracia seria ésta para la nacion á quien tanto has favorecido!

Y ¿no habrá medio de evitar tan deplorable suerte, católicos? ¡Ah, sí!..... Volved los ojos hácia aquel propiciatorio donde se aplaca la cólera del Padre celestial: volved los ojos hácia aquel Iris de paz, hácia aquel Lucero diamantino que en sus fulgores derrama las esperanzas de la vida. Pero seamos para ello verdaderos hijos de nuestra Señora de Guadalupe! Hagamos renacer la verdadera y sólida devocion á tan dulce Madre: oigamos su voz en la tormenta: busquemos en ella la gracia que necesitamos para volver á los caminos del Señor. Despiértenos de nuestro sueño el temor de que nos deje esa amante Reina tan luego como acabe el culto de su empobrecido Santuario. Imitemos á nuestros padres: no nos neguemos á dar la pobre ofrenda que acredite nuestro amor; y sobre todo, no nos avergoncemos de ser hijos de tan tierna Madre, ni de imitar sus excelesas virtudes!

¡Dulcísima Señora y Madre nuestra! ¡Ten piedad de tus hijos infortunados, de tus hijos que vienen á postrarse ante tus plantas virginales, pidiéndote perdon de su indiferencia, desprecios é ingratitudes! Los hondos suspiros de nuestro pecho y este llanto que brota del cora-

(1) Jeron., cap. VII. v. 17.

zon, te dicen, oh Maria, con qué mortal congoja recordamos nuestra conducta, con qué filial confianza recurrimos á tu amor, y con qué resuelta voluntad nos decidimos por fin á portarnos como hijos fieles y agradecidos! Acérrenos con esa maternal solicitud con que has velado siempre por el pueblo que declaraste tuyo y que aun santificas con tu soberana presencia. Recibe los votos que te envia la Metrópoli michoacana, y amorosa vuelve tus castísimos ojos hacia aquella tierra que nos es tan cara! Con ella unen hoy sus ruegos el Pastor fidelísimo (1) y las ovejas de este otro rebaño que no es menos querido de tu immaculado Corazon; de este otro rebaño en que se distingue por el celo de tu nombre y de la gloria de tu Santuario el Senado ilustre que tiene la dicha de alabarte sin cesar asistiendo tan cerca de tu trono!

Vuelve á mostrarnos, Señora, que eres nuestra Madre y nuestro refugio: derrama sobre todos nosotros nuevas gracias y bendiciones, para que conformando nuestros actos á la ley del Señor, le sirvamos con fidelidad en la tierra y de El gocemos contigo en la eternidad de la gloria!—**AMEN.**

(1) Alude al Illmo. Sr. Arzobispo de México, Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, que honraba con su asistencia la fiesta que motivó este discurso sagrado.

SERMON

102

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

PRIMICADO EN LA IGLESIA DE ANALCO, DE PUEBLA, EN 1809

POR EL

SR. CURA D. JOAQUIN DEL BAZO

*Nec est alia natio tam grandis que
habet Deus appropinquante sibi, sicut
Deus noster adit cunctis observationi-
bus nostris.*

Ni hay otra nacion tan grande que
tenga tan cercanos á sí sus dioses, co-
mo el Señor Dios nuestro está presen-
te á todos nuestros ruegos.

Deut., cap. IV, 7.

Nada debe excitar más en los pechos mexicanos la gratitud y reconocimiento, que la aparición de Guadalupe. La historia del Nuevo Mundo ha fijado en ella su más señalada época, y sus habitantes la vemos como el acontecimiento más plausible de nuestros fastos. Su memoria, que debe ser inmortal, acompañada siempre de la ternura, el más dulce objeto de la devoción, se transmitirá á los siglos venideros, recogiendo en la posteridad los votos de una nacion á quien el cielo quiso beneficiar con

preferencia á las demás. Yo las concibo á todas poseídas de una noble emulacion, presentando cada una para granjearse la primacía, sus héroes, sus riquezas, sus cultivos, sus armas y sus brillantes; pero México, sin hacer alarde de otras glorias más que las del Tepeyac, les arrebató la palma y lleva el triunfo por la cercanía de la Madre de Dios, como en otro tiempo Judea por la del Señor.

Yo sé muy bien que es la gran Grecia, el órgano de las influencias de Dios, y como un canal por donde se derraman los beneficios del cielo sobre todo el orbe; que no hay nacion que no se glorie con alguno de los santuarios erigidos por las gracias y favores obtenidos por su mediacion, estando toda la tierra, desde donde nace el sol hasta donde se pone, y desde el Septentrion al Mediodía, cubierta de templos y lugares consagrados á su culto. Sé que su culto es tan universal, que por ella, en expresion de San Cirilo, se alegra el cielo, se regocijan los ángeles, se ahuyentan los demonios y el hombre se encamina á su verdadera patria. Sé que en ella encuentran, sin distincion de pueblos, tribus ó generaciones, los enfermos salud, los pecadores refugio, los afligidos consuelo y auxilio los cristianos. Y sé, en consecuencia, que por ser Madre de Dios verdadero y Abogada nuestra, ni hay gracia que no se dispense por sus manos, ni generacion para quien no las tenga abiertas.

Pero gran Dios, tú que del mismo seno de Abraham sacaste el sémén que habian de bandecir en la sucesion de Isaac, y el que habia de mezclarse con la idolatría y el paganismo en la descendencia de Ismael; tú, que hiciste que se abrigasen en un mismo tiempo en el vientre de Rebeca los objetos de tu odio y dileccion en Esau y Jacob, aun antes de que obrasen el bien ó el mal, sabes distinguir en el orden de la gracia, aun los unidos con los vínculos de la naturaleza, y señalas algunos entre los mismos á quienes dispensas tus misericordias, porque éstas se arreglan á tu beneplácito, y no á los merecimientos

tos que considera la sabiduría del siglo y que se encuentran sin peso en tus balanzas.

De este modo, María, aunque la sombra de tu patrocinio ha cobijado á todas las naciones y sobre ellas has derramado tus beneficios, yo hallo que ninguna se ha acercado más á tí que México en la aparicion de Guadalupe. Y aquí está situada la grandeza del milagro, la piedad de María, la gloria de nuestro suelo y el asunto de mi discurso.

Dirijámonos para el acierto á la misma Señora implorando su intercesion con la gracia de que el ángel la confesó llena, cuando la saludó con él.—AVE MARIA.

PRIMERA PARTE.

Apenas sobre las ruinas de la Sinagoga se plantó la gran fábrica de la Iglesia, cuando todas las naciones experimentaron la proteccion de María y abrazaron su devocion, teniendo cada una por el primero de sus blasones algun sitio ó lugar consagrado á la Santísima Virgen. ¡Qué hermoso cuadro el de la historia de su culto en el espacioso campo de diez y ocho siglos, si pudiésemos correrlo todo en los estrechos márgenes de una oracion! Dichosa porcion del Tepeyac, tú siempre resaltarás en él con los más vivos colores, porque la cercanía de la Madre de Dios te ha colmado de gloria y ha hecho tu nombre famoso entre las gentes..... Todas, formando un mapa abreviado de sus templos y santuarios dedicados á

Maria, reducen á uno de tres principios sus ruegos: ó una erección, ó alguna reliquia que poseen, ó ya una imagen recomendable ó milagrosa, ó finalmente á las gracias y favores recibidos de su mano. De la clase de los primeros ha sido el célebre templo de Blaquernas en Constantinopla, que se ha gloriado con su manto. El de Chalaprotes, en la misma ciudad, y el de Nuestra Señora de Paris, que han pretendido honrarse con su esñidor. Las dos iglesias de Rifones y Venecia, con el monasterio de la isla de San Nicolás, que se jactan de poseer parte de su velo; las de Aquisgran y Chartres que poseen sus camisas, y la de Perusa que conserva el anillo de sus desposorios, despues de haberlo disputado con Chiusi; pero ninguna de estas honras pueda igualarse á la nuestra si se hace un justo paralelo.

Yo podria oponer á muchos cierta critica que no encuentra en ciertas reliquias sino fábulas introducidas por los griegos y fácilmente adoptadas por los latinos; por ejemplo, en la multitud de imágenes que se suponen pintadas por San Lúcas, habiendo sido una sola la pintura, que consta pereció.

Pero dejando á todos en el crédito que poseen, ¿cómo podrán sus reliquias entrar en parangon con el ayate y rosas de Guadalupe, consagradas con el contacto de las manos de Maria, no en el tiempo de su vida mortal y pasible, sino revestida ya de la inmortalidad y grandeza de la gloria? Si algunos ostentan alguna imagen pintada por un evangelista ó no formada por los hombres, Tepeyac posee una pintura de origen celestial, formada por la misma Virgen. Si otros presentan un simulacro milagroso, el nuestro encierra tantos prodigios cuantos brotan de la larga duración de una materia frágil en un sitio en que por la humedad y el salitre, está tan expuesto á la corrupcion; la falta de aparejo en la pintura, su belleza en un lienzo desproporcionado y otras maravillas que se presentan á los ojos de los facultativos y notó nuestro gran pintor Cabrera.

Entre los segundos se enumeran: el templo de Nuestra Señora de las Guías en Constantinopla, donde se colocó la imagen pintada por San Lúcas, y se cree que pereció en la ruina del imperio griego; la de Efeso en Mosopotamia, con las de Cirigua, Tesalónica y Diospoli, en el Oriente, cuyas imágenes se creen *archiropostas*, esto es, no formadas por manos de los hombres, sino de un origen todo celestial, del mismo modo que se ven en Occidente la de Aranzazu y otras.

De los últimos se reputan los principales los santuarios del Pilar de Zaragoza, de Monserrate, de Barcelona y de Lierre en Picardia, á los que dieron origen los beneficios de Maria. Una visita de Santiago en el primero; las penitencias y prodigios de Juan Garin en el segundo, y la libertad de unos prisioneros del Cairo en el tercero. Mas entre todo se levanta arrastrando el séquito de las naciones el famoso de Loreto que recopilando en sí cuanto hace recomendable á los otros, deduce su culto de los tres principios expresados. Posee la gran reliquia de la casa misma que habitó Maria. Su origen es una traslacion por medio de los ángeles y son innumerables los favores del Santuario, que se gloria de su efigie como de la más propia para representar á Maria. La mexicana, vestida del sol y calzada de la luna, tiene por modelo la que vió San Juan en el Apocalipsis. Nuestro templo es el que se erigió á orillas de la laguna de Texcoco y fué recogido por ella misma para que allí permanezcan siempre sus ojos y su corazon. Este es su origen, manantial inagotable de los innumerables favores que comparamos con los demás concedidos á los santuarios del orbe. México, tantas veces inundado y tantas veces alligido, y vosotros, lugares comarcanos de las provincias de América, vosotros que habeis experimentado estos desastres sois testigos de esta verdad.

¿De qué modo la manifestado la Reina mexicana su proteccion y auxilio á la feliz nacion que quiso beneficiar? Haciendo por nuestra nacion lo que no ha hecho

por otra alguna en la tierra. No sólo visitándola como visitó Zaragoza á Santiago; no sólo promoviéndola á la penitencia como á Garin en Cataluña; no sólo libertándola de la cadena del demonio como á los tres gentiles del cantiverio del Cairo, sino también..... ¡oh Virgen santa, no puedo expresarme sin exclamar antes que son inexplicables tus misericordias, pues en cierto modo te manifiestas como tu Hijo con todo el género humano, oh gloria de nuestro suelo!



SEGUNDA PARTE.

Para proseguir me oprime el peso de mi asunto, cuya grandeza jamás podrá desarrollar la elocuencia de los hombres; por otra parte me lleno de ternura y complacencia al contemplar á Maria, á la emperatriz de los cielos, á la Madre de la sabiduría, á la Señora Suprema del orbe en un desierto escabroso y en medio de una nacion neófito é ignorante, acomodándose á su capacidad, mostrándole la tierna solicitud de una madre que está penetrada de la miseria de sus hijos y haciéndola el objeto de sus delicias como Dios al género humano. Entrad conmigo en este cotejo y desentrañaremos una proposición que por poco conocida parecerá osada.

Considerando con Tertuliano (1) las apariciones del Señor en la antigua ley como unos preparativos de la Encarnación, en que el Hijo de Dios como que se ensayaba

(1) Lib. II, Cont. Marc.

para habitar entre los hombres, debe verse como la principal de todas, la hecha al Legislador de Israel para su salida de Egipto, pues bajo de su velo y superficie se encubría y representaba nuestro rescate del yugo del príncipe del mundo. Y este primer paso del Redentor á beneficio de los hombres, imita Maria á favor de los mexicanos en su aparición de Guadalupe. Ambos se dejan ver con todo el esplendor y grandeza del que han escogido para su mensaje; Aquel de Moysés y Esta de Juan Diego. Ambos se descubren en la eminencia de un monte: Aquel en Oreb y Esta en Tepeyac. Ambos cercan de prodigios el sitio en que aparecen: Aquel de un fuego que dejó ileña la zarza y Esta de resplandores de que se vistien las peñas. Ambos despiertan la atención del que descuidado sigue su camino: Aquel con la voz que sale del bosque y Esta con la música celestial que desciende de las cumbres. Ambos se inclinan á una nacion alligada dominada por otra y propensa al error: Aquel á los hebreos subyugados por los egipcios é idólatras y Esta á los indios vencidos por los españoles y tan fáciles á la superstición y engaño. Ambos hablan boca á boca y obran maravillas para que se crean sus embajadas: Aquel de terror para amedrentar recurrió á las plagas y Esta de admiración para persuadir empleó unas rosas nacidas en invierno entre abrojos y péñascos. Ambos comienzan desde entonces á dar señales de su bondad: Aquel libertando á los primogénitos de Israel y Esta sanando á Juan Bernardino. En una palabra, y para apurar el paralelo, encuentro hasta las excusas de Moysés en Juan Diego, y lo que es más, hasta la incredulidad de Faraon en el Obispo de México, bien que originada de muy diversos principios. Un corazón endurecido en el primero, y en el segundo una creencia delicada y escrupulosa que lucía la nota de ligera.

Llegada la plenitud de los tiempos en que Dios tenía premeditado en sus eternos consejos mostrar al mundo su dilección, le dió á su Hijo Unigénito para que reparase el

culto, plantase la religion y engrandeciese el nombre de su Padre. Pero sin su ejemplo hubieran sido inútiles sus instrucciones, y su doctrina hubiera carecido de eficacia entre los hombres corrompidos ya desde la triste catástrofe de la decadencia de la naturaleza del estado de la inocencia; era conveniente que se anonadase tomando la forma de siervo y vistiendo nuestra carne.

Maria, imitando estos designios para manifestar su tierno amor al nuevo mundo, bajó ella misma desde lo elevado del cielo para despojar á los ídolos del culto que habian usurpado á la deidad y avivar la fe de una nacion que con tanta convalecencia comenzaba á recobrase de su ceguera y apenas iba saliendo la luz con paso lento, del gentilismo en cuyas tinieblas habia estado sumergido tantos siglos. Pero para dar á su aparicion la poderosa virtud de arrebatat los corazones para cautivar los entendimientos en obsequio de la religion, se abatió hasta tomar la forma indiana y vestir la figura de esta nacion.

Aquí quisiera yo ser todo fuego para inflamar los corazones y expresar con toda viveza un favor tan singular. Las gracias y primores de la oratoria son pinceles muy débiles, coloridos opacos, para describirla; es mejor modo de ponderarla, dejarla á la meditacion de un ánimo penetrado de reconocimiento, que explicarlo con frases y figuras que siempre quedarían inferiores á su mérito y reputacion. Gloriaos, pues, mexicanos, de vuestra felicidad; reconoced un hecho que os emboblec y sublima, y que excitando la admiracion en toda la cristiandad, la obligado á su capital á adscribir á vuestra Imagen en juicio contradictorio, el glorioso epigrafe del profeta: *No hizo otro tanto con nacion alguna.....*

Una gracia tan exquisita y portentosa, y á la que parece no podia añadirse otra fineza, aun no fué completa para Maria que habia hecho empeño propio dar á los habitantes de la zona tórrida las mismas señales de amor y proteccion, que dió á los hombres Jesucristo..... Este no

contento con haber tomado su naturaleza y vivido entre ellos treinta y tres años, cuando ya era tiempo de subir á ocupar la Diestra de su Padre, les dice á sus discípulos, juntos en el monte Olivete: "Mirad que yo siempre estaré en medio de vosotros hasta el fin y consumacion de los siglos." En efecto, para dar el colmo á su dilacion y para que entendiésemos los mortales, la extendia hasta el fin, y sin reconocer limites de tiempo halló modo de separarse de la tierra, quedándose con nosotros en la Eucaristia, donde tuviésemos con él un comercio íntimo, aunque insensible..... De este modo Maria, no satisfecha con haberse dejado ver en nuestro horizonte, en la especie de natural de nuestro clima, expresa á Juan Diego que quiere que en él se le edifique un templo, donde permanecerá siempre para mostrarse propicia á cuantos imploren su favor. A este fin, y el de no separarse de en medio de los mexicanos, aun habitando su eterna mansion en el Empíreo, escoge, como Cristo las humildes especies de pan y vino para encubrirse bajo su velo, una pobre tilma en que quedarse estampada con nosotros..... "En este ayate, le dice al indio, quiero hacer revista de mi poder y finezas, porque en él quiero imprimirme de tal modo, que adorándome como á Madre de Dios, me ameis como á madre vuestra"..... En calidad de tal, ¡qué dulces coloquios los que allí tiene con el que logra la dicha de mirarla!..... Su belleza celestial é inexplicable, uniendo maravillosamente lo majestuoso con lo afable, y lo soberano con lo humilde, se apodera luego del corazón, roba sus afectos, se interna hasta el alma y derrama sobre ella una ternura, que si puede sentirse, jamás podrá expresarse..... Este es el modo con que nos habla y conversa con nosotros. Lenguaje mudo ciertamente, pero comprensivo é inteligible al alma que á ella se acoge. En sola una mirada ¡qué multitud de cosas no nos dice con palabras silenciosas! Allí se ve un cielo abreviado, una fuente de donde manan las gracias, un asilo seguro en las adversidades, una prueba inmortal de la felicidad me-

xicana, una columna firmísima sobre que descansa la Religión del Nuevo Mundo, y un muro como de bronce donde se quebranta el poder todo de las puertas del Infierno.....

¿Cómo había de faltarle esta circunstancia, siendo la mujer que Dios había escogido para enemiga irreconciliable de la serpiente, para que hollase su cabeza? Pero esta misma señalada victoria, con respecto á la América, tiene ciertas ventajas que no deben pasarse en silencio. Nadie ignora que desde el día desgraciado en que la serpiente, seduciendo al primer hombre, hizo transmitir á su posteridad la maldición, extendió por toda la tierra su veneno, enroscó su cauda por todo el globo para sujetarlo á su dominio, y á su presencia se estremeció y quedó bajo su imperio. Por esta razón y el rescate del género humano, su destrucción fué el fin de la venida de Jesucristo, quien, usando de la expresión de San Pablo, (1) quitó á los principados y potestades infernales los despojos que habían usurpado, los confundió, los desarmó y triunfó de ellos á vista del universo. Parecería tal vez que en esto no puede conformarse María con Jesucristo, porque habiendo ella vencido enteramente al enemigo común desde su primer ser..... ¿qué triunfo podía añadir en nuestro suelo? No obstante, yo me atrevo á afirmar que lo tiene más sujeto y domado en la América Septentrional, que en el resto todo del Universo; y para ello apelo á todo linaje de pruebas.

Es constante que por permission divina, quedó al demonio la potestad de apoderarse y poseer algunos hombres, que llamamos enérgimenos, para atormentar sus cuerpos con la mayor crueldad, sin que en la Nueva España jamás se haya visto tan lamentable desgracia. Vuestra propia experiencia, la tradición de nuestros mayores, las relaciones de nuestras historias, todo conuerda en esta verdad..... ¿No se ha verificado librarse de esta

(1) Ep. ad Colos., cap. II, v. 15

opresion el que la ha padecido, luego que desembarca en nuestros puertos y recaen en ella al punto que se aparta de nuestros límites? El hecho está fuera de duda, y yo atribuyo tan singular prerogativa de la América, no siendo el primero en este pensamiento ni careciendo de autoridad, al prodigioso simulacro y señalado patrocinio de Guadalupe. A esto alude el nombre de Teguantaxopeuh, que dieron á la Virgen los naturales, y vertido al castellano vale tanto como decir, la que aventó á la serpiente con el pié. Expresion enérgica con que no sólo se explica que holló su cabeza, sino que despues de quebrantada la arrojó de sí, para que ni con el más ligero movimiento dañase á la nacion de que se ha declarado protectora....

Si, yo repito, y no me engaño, que escuchais con gusto muchas veces que María se ha declarado protectora especial del Nuevo Mundo. Lo ha hecho depositario de sus más preciosas reliquias, lo ha regulado con su simulacro pintado por sus mismos dedos, ha descendido del cielo en su favor, tomando la forma de sus naturales, les dejó su copia que ella misma formó, para vivir siempre en medio de ellos, los ha puesto á salvo de los insultos del principe de las tinieblas, y llueve incessantemente sobre ellos sus boudades, porque, tomó las palabras de San Bernardo, estando delante de su hijo y éste en la presencia de su padre, le muestra á aquel sus pechos y su vientre, para que él manifieste al Padre sus llagas y costado, y no haya repulsa donde están patentes tan grandes insignias de amor.....

Pero horemos, señores, sobre nosotros y sobre nuestra misma felicidad, á que no sabemos corresponder. Ya es tiempo de correr el velo á mi pensamiento y hacerlos ver que, si la Madre de Dios se ha manifestado con la América del modo que su Hijo con el mundo, los americanos se han manejado con María como los hombres con Jesucristo..... ¿Qué inversion del paralelo tan funesto y terrible para nuestra confusion! Los descendientes de Adán, aun los más cercanos al Mesias, no lo conocieron y lo

cargaron de aprobios. Lo mismo han hecho con Maria los habitantes del Nuevo Orbe.....

Yo no hablo principalmente por aquellos pocos que han dudado algunas circunstancias del milagro y han emprendido examinarlas á la luz escasa de su crítica: de ellos han quedado ya los unos, y quedarán todos confundidos en sus mismas tentativas. En lo que insisto es, en la multitud de vicios y pecados con que ofende á Dios, y por consiguiente á su Madre,.... A proporcion del mayor número de beneficios (dicen los teólogos) que recibe el pecador, crece su ingratitud y se aumenta la malicia de sus delitos. La América ha sido privilegiada del cielo, no sólo en la benignidad de su clima, feracidad de su suelo y riqueza de sus minas, que la han hecho el blanco de los tiros de las demás naciones, y la manzana de oro que ha despertado tantas veces sus discordias, sino especialmente en la cercanía de Maria, con preferencia á las otras tribus y generaciones del orbe.....

¿Y son por esto menores nuestras culpas? El dolo y el engaño, el interés y la usura, la liviandad y embriaguez, la opresion del infeliz y el orgullo, el lujo y la soberbia, los vicios todos..... ¿son acaso desconocidos en nuestro continente?..... ¿y no se practican en él con el mismo exceso que en el resto de la tierra? ¡Ah! cuánto temo que naciendo todos de aquella rebeldia de corazón y oculta soberbia que hace sacudir el yugo de la ley y que Maria vino á confundir con su abatimiento, apareciendo en la figura de una nacion miserable, diga de los mexicanos lo que Jesucristo de los judios, por no haberse aprovechado de su ejemplo: Si yo no hubiera venido, no tendria pecado. (1)

Pero tú, Señora, siendo la Madre de la gracia, habiéndote declarado nuestra protectora, no permitas que nos hagamos acreedores á tan terrible sentencia. Tu influjo que esperamos jamás ha de faltarnos, especialmente en

(1) Joan, cap LXXV., v. 22.

este Cuerpo Literario tan respetable, que te ha nombrado su patrona, y gloriándose con tu nombre se ha puesto bajo de tus auspicios; tu influjo, repito, obre en nuestros corazones frutos dignos de penitencia y conjuracion, y haz que las finezas con que te nos has acercado en la tierra, sean para acercarnos á tí en el cielo.—AMEN.



SERMON PANEGIRICO

QUE EN ANIVERSARIO
DE LA GLORIOSA APARICION

DE SANTA MARIA DE GUADALUPE

PRONUNCIÓ EN SU INNSIONE COLEGIATA
EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1852

EL

PBRO. FRANCISCO JAVIER MIRANDA

*Et apertum est templum Dei in caelo,
et visa est arca testamenti ejus in tem-
plo ejus.*

Y se abrió el templo de Dios en los
cielos, y en medio de él vióse el arca
de su testamento.

Apoc., cap. XI, v. 19.

EXMO. SEÑOR:

En los primeros siglos de la Iglesia, cuando el nombre cristiano era reputado como un crimen digno de muerte, se refiere que á unos fieles, ocultos en las catacumbas de Roma, solia presentárseles silenciosamente un sacerdote enseñándoles el signo de la Cruz. A la sola vista de la cruz, los cristianos perseguidos se deshacían en lágrimas. Esto era porque sus corazones rebosaban en los sentimien-

tos de la fe y estaban abrasados en los incendios de la caridad. Este suceso, que no ha dejado de repetirse en posteriores tiempos, me demuestra la virtud de la gracia para obrar sobre los corazones, cuando se trata de aquellos prodigios superiores á la razon humana.

Honrado con la comision de pronunciar este dia el panegirico de Santa Maria de Guadalupe, en aniversario de la portentosa aparicion, atendida mi corta capacidad y lo grandioso del asunto, no deberia hacer otra cosa más que señalaros ese *ayate* y repetiros mil veces: *Ved ahí á vuestra Madre*. Estas solas palabras serán más elocuentes que todos los discursos de los hombres, porque la gracia celestial que encierran, despertaria en vosotros tan nobles y generosos sentimientos cuantos la sola vista del símbolo de la redencion excitaba en los primitivos cristianos.

Ved ahí á vuestra Madre. Este es el único y sencillo elogio que la miseria de un hombre puede ofrecer á un pueblo cristiano, refiriéndose á un prodigio que, para encomiarle dignamente, fuera necesario ascender al trono del Altísimo, descorrer el velo de su increada sabiduría, profundizar sus inescrutables arcanos, y luego volver á este mundo á revelárselos á los hombres en el idioma de los ángeles. Imposible es esto, y sin embargo, yo he de hablaros de un acontecimiento divino, ideado en la eternidad de Dios, y cuyos efectos son inefables y profundos; he de discurrir acerca de un portentoso, que aunque obrado delante de los ojos de los hombres, le veo revestido con toda la magnificencia de los cielos.

¿Qué podré decir del milagro que hace trescientos veintinueve años se obraba en este mismo sitio? ¿Referiré minuciosamente su historia? Vosotros la habeis oído desde que aun dormiais en los regazos de vuestras madres. ¿Presentaré una serie de pruebas filosóficas y de razones teológicas que demuestren la autenticidad del prodigio? En verdad que no me parece conducente este asunto cuando se habla á un pueblo fiel que, al presentarse hoy

en este lugar santo, testifica su creencia, su amor y devoción á Guadalupe. No deberé, pues, probar una verdad, sino adelantar los sentimientos piadosos que nacen de la confesion de esa misma verdad. A este fin, bien conozco que no podré presentaros ningún pensamiento nuevo, despues que oradores eminentes han pronunciado los elogios de Guadalupe; mas convencido de que la piedad cristiana no se nutre de novedades, no temo proponer á vuestra atencion una idea que, por sencilla que parezca, acaso la encontraréis acompañada de aquellos encantos, siempre antiguos y siempre nuevos, que siguen á las grandezas de la religion de Jesucristo.

Al verós rodeando este tabernáculo donde veneramos á Guadalupe, mi fe advierte que Dios abrió el templo de su gloria á una nueva generacion; y Maria, apareciendo entre nosotros es el arca del eterno testamento que reconcilia al pueblo mexicano con los cielos. *Et apertum est templum Dei in caelo et videri est arca testamenti ejus in medio templi ejus.*

La gracia del Espiritu Santo ilustre vuestros espíritus, mientras que yo, para desarrollar el asunto que he propuesto, pongo á tus sagradas plantas, ¡oh dulce Madre! mi corazón y mis lábios.—AVE MARIA.

La historia del mundo debe forzosamente dividirse en dos grandes épocas: la una comienza en el principio de los tiempos y termina con la cruz de Jesucristo; y la otra data desde este suceso, llega hasta nuestros días y durará hasta la consumacion de los siglos. Estas dos épocas distan tanto entre sí como la desgracia y la felicidad, como las tinieblas y la luz ó como la vida y la muerte. Pudiéramos llamar á la primera, la época del reinado del

hombre, y á la segunda la del reinado de Dios, porque tanto son desemejantes la una de la otra.

No es fácil trazar en un corto cuadro los caracteres que distinguen esos dos grandes tiempos, porque no es posible presentar bajo un sólo punto de vista la historia de la humanidad: basta, sin embargo, á mi propósito, llevar vuestra respetable atencion hácia el tiempo que he llamado del reinado del hombre, para que, recordando la tristísima condicion y las fatales consecuencias á que estaba sujeta la humanidad, reluzcan más los beneficios que despues recibiera.

¿Qué fué el mundo desde el instante en que rebelado el hombre contra su Creador, perdió las primitivas gracias? Un lugar de Maldicion. Las generaciones humanas, sentadas en las regiones de las tinieblas, se precipitaban en los abismos de la muerte: sin creencias y sin esperanzas, el desgraciado que nacia en este suelo, entregado á los deseos de su corazón, no descubria la vida de la inmortalidad, cuyo albor aparece más allá del horizonte de los sentidos: el corazón humano, nacido para amar, no encontrando un objeto que le satisficiera, se amaba á sí mismo, y amaba desordenadamente á las criaturas: oculta la Divinidad, se levantaban en todas direcciones altares, se divinizaban los crímenes más vergonzosos y se les ofrecian abominables incienso: la ceguadad y miseria llegaron á tal grado, que la sangre humana era una oblation ante los ídolos de piedra y de palo. Era preciso que creciendo el hombre y los crímenes, y multiplicando sus nefandos holocaustos, sintiera más y más el peso de sus desgracias, hasta que la sociedad hubiera desaparecido sepultada bajo de sus propias ruinas. Mas aparece Jesucristo, y la sociedad respira y se reanima por el espíritu de regeneracion que se la imprime. Todo cambia desde entónces: caen los ídolos, porque las pasiones que los alzaran fueron vencidas; reina el espíritu sobre la carne, porque la gracia que desciende de los cielos tiene sobrada fuerza para romper las afecciones más profundas y

arraigadas de la naturaleza corrompida: las voluntades, haciéndose superiores á deseos de este mundo, anhelan otros bienes que los que desaparecen de nuestra vista entre el polvo de los sepuleros; y en suma, se abrió el templo de Dios en los cielos, y se descubrió el arca de su testamento.

Sin embargo, la regeneración del hombre no fué obra de un instante, la precedieron primero las profecías, y la han ido confirmando los milagros. Verdad es que al *Consummatum est* de Jesucristo, se abrieron las puertas eternas de la gloria y se sancionó la felicidad del mundo; mas también lo es que al templo de la inmortalidad no entraron simultáneamente todas las generaciones, porque no han recibido á un tiempo mismo la paz de Dios. Los misterios de la cruz se han difundido con el curso pausado de los tiempos por todo el universo; y aun despues de diez y ocho siglos no podemos ver el complemento de ese gran misterio, que, según San Pablo, estuvo escondido en la eternidad de Dios; de ese misterio que se descubrió á San Juan en la isla de Patmos, cuando vió al Cordero rodeado de una multitud innumerable de todas las naciones, tribus y lenguas: si, no ha llegado el tiempo de ver en la ciudad de Dios á todas las generaciones formando un solo pueblo iluminado por la eterna lámpara.

No investiguemos la causa por qué unas naciones hayan sido llamadas primero que las otras á la vida de la gracia: tampoco preguntemos por qué México hasta el siglo XV estuvo como proscrito del reino de los cielos. Quede este secreto reservado para la eternidad. Lo que á nosotros toca es admirar las obras que Dios hizo para traernos á su templo, y entre esas obras la más admirable es, sin duda, la aparición de Guadalupe, bajada de los cielos como el arca de la alianza entre Dios y los mexicanos. *Et arca testamenti ejus visa est in templo ejus.* Trásladémonos á los tiempos que el Altísimo determinará llamarnos á la fe.

Eucadenados por la Providencia los sucesos del mun-

do visible con los del invisible, llegó una época en la que los hombres, ávidos de gloria, acometían las más áridas empresas. Aparece un hombre, que, venciendo preocupaciones y haciéndose superior á todo género de dificultades, se lanza con intrépido corazón entre las olas del Océano buscando playas desconocidas. El descubrimiento de un mundo nuevo es la inmarcesible corona de Cristóbal Colon; de ese mundo que despues fué teatro de las pasmosas proezas de los conquistadores españoles.

El filósofo puramente humano, celebre en buena hora la empresa de Colon y las hazañas de los guerreros, mientras el fiel católico, remontándose á superior altura, no ve en uno y en otros sino á los débiles instrumentos de que la sabiduría eterna se sirve para conducir al género humano á otras glorias y á otros destinos, más sublimes que los que se adquieren y se pierden entre las lágrimas y la sangre.

De esta suerte la razón católica cuando se fija en la obra de la regeneración de los mexicanos, no considera la ciencia del hombre ni el valor de los guerreros; no calcula sobre el poder de las armas ni la destreza de los capitanes: sólo mira y adora á la invisible mano del Omnipotente, que se sirve de Ciro ó de Nabucodonosor, que permite el imperio de los romanos, ó el destorbo de los bárbaros sobre los pueblos cultos, y que se vale igualmente de los triunfos de unas naciones y de las conquistas de las otras, y hasta de las aberraciones de los príncipes y de los pueblos, para llevar al mundo á los fines inmortales. La razón católica sólo mira la virtud de la cruz, que abre las puertas de la gloria á millones de idólatras que salen del caos á la luz, y que se rinden á la suavidad de la ley evangélica por los mismos medios, los mismos prodigios y la misma operación de la gracia que obró la conversión de las gentes de Galilea, de Jerusalen y de Samaria: sólo mira, dírelo de una vez, ese *ayate*, y en él venera el arca de reconciliación del mundo nuevo. Si; ¡cuánto no dice esa imagen! Ella encierra todos

los tesoros de la religion; porque es la figura de la mujer prometida desde el principio del mundo, de la primogénita salida de la boca del Altísimo antes que toda criatura, cuyas grandezas describieron los profetas, y en quien estuvieron vinculadas las esperanzas de las generaciones.

Desde que Dios en el Paraiso reveló el triunfo de su gloria, habló de una mujer que pondría su calcañar sobre la cabeza de la serpiente; y hé aquí á esa mujer interviniendo en cierto modo desde entónces en los destinos de la humanidad. En la historia del pueblo hebreo aparecen de tiempo en tiempo mujeres asombrosas, que eran los oscuros tipos de la que Isaias, Jeremias y demás profetas describieron sus misterios. Y si en los sucesos más notables del Antiguo Testamento vemos á una prudente y discreta Abigail salvando al culpable Nabal, á Débora y á Judit, libertando al pueblo judío, á la hermosa y humilde Esther, á Raquel, Sara y á otras tantas esforzadas mujeres, atrayendo sobre la nación de Dios las bendiciones y las gracias, ¿puede darse creencia más conforme á los principios de la fe católica, cuando se trata de la felicidad de los pueblos, que suponer á Maria como el arca de reconciliacion, así como fué primero el objeto de los despos de los hombres, y luego fué el arca viva donde estuvo encerrado Jesucristo?

Esta consideracion, sin embargo, teniendo el carácter de la generalidad, debe formar un principio de amor y reconocimiento comun á todos los cristianos. Nosotros, pues, debemos entrar á otro género de reflexiones particulares, como particular ha sido el amor de Maria á los mexicanos, comparables sólo al amor tierno y predilecto que tuvo Jesucristo al apóstol San Juan sobre los demás apóstoles.

Pijémonos un momento, considerando el milagro de Guadalupe, y nos veremos obligados á reconocer que los sentimientos del amor, que no se pueden expresar por las palabras, están en él revelados por medio de las obras,

bien se atiende á las circunstancias particulares del milagro, bien á los beneficios que nos trajo.

Considerando esas circunstancias, ¿quién no exclama: No hizo cosa igual con las demás naciones? Meditados sus frutos, ¿quién dejará de publicar con el Eclesiástico, que con Guadalupe nos han venido todos los demás bienes? *Venerunt mihi omnia bona pariter cum illa.*

En cuanto á lo primero, veremos que la madre de Dios habla por sí misma á un indio; que le llama hijo tierno y delicado; que le pide la ereccion de un templo donde se manifieste como madre; que la misma soberana Señora vence las dificultades que se presentan, dando unas rosas en señal de voluntad, y presentándose, por último, retratada en la *tilma* de Juan Diego. Todo en nuestro milagro es encantador y sublime: en todo se advierte el carácter sencillo de la religion que principió en la pobreza del establo de Belen y tuvo su término en las ignominias y dolores del Gólgota: en todo veremos la diestra del Omnipotente, que se sirve de los objetos viles y despreciables á la consideracion del hombre, para llevar al cabo los más grandiosos fines. Porque ¿quién pudiera señalar en Juan Diego, en su *tilma* y en las rosas, la mano del hombre que se sirve de ostentosos aparatos en todas sus obras? No; un milagro que aparece tan bajo á la soberbia humana y que cautivó los corazones de un pueblo ciego y encaprichado en los cultos idolátricos, no menos que los de otro pueblo culto, pero lleno de prevenciones contra los indios; ese milagro, debemos confesar que ha sido obrado por el amor y la omnipotencia de Dios.

La historia universal de la Iglesia referirá los favores que en todo tiempo han recibido los fieles de la Madre de Jesus. Vivian aun los apóstoles, y ya los cristianos de la Mesopotamia, de Egipto, del Asia menor y de España, levantaban santuarios en honor de Maria, obligados por los beneficios que de sus manos recibieran. Desde el primer templo erigido por San Pedro en las costas de la Fe-

nicia, no ha cesado la profusion de las gracias celestiales, testificadas con visibles prodigios. Las imágenes del Pilar de Zaragoza, de las Nieves, de la Fuente y otras innumerables, conocidas en toda la extension del universo. ¿qué son sino gloriosos monumentos del amor de Maria á los hombres? Empero, todos ellos, por singulares que sean, no se pueden comparar con el prodigio obrado en este lugar santo.

Tierno y sublime es el amor que con tanta valentia describe Salomon en el libro de los Cantares. Pintanse allí las efusiones de una amada, absorta con las gracias de su amado; se describen los deliquios amorosos que hacen á la esposa desfallecer entre flores; de esa esposa que, no encontrando al amado en su lecho, se levanta presurosa, y cual la córza y el cervato, salta por los montes y atraviesa los collados, recorre las calles y las plazas; y cuando ha encontrado al que deseaba, no le abandona hasta introducirle en la mansion paterna. ¿Queréis admirar las gracias de la esposa? Esbelta es su estatura como la de la palma; su color aparece estropeado por los rayos del sol, como el de Sulamitis; sus ojos son de paloma; de sus labios encendidos como la granada, sale una voz de tórtola, más dulces que los hilos de miel que destilan los panales; es más hermosa que la luna, y más gallarda que la aurora cuando aparece tras de los montes. ¡Qué! ¿el espíritu profético de Salomon, adelantando el curso de los tiempos, llegaria al año de 1531, y veria el amor que Guadalupe tuvo á los mexicanos, y, extasiado el profeta, describiera el retrato de la esposa mistica y las efusiones de su ardiente corazón? ¿Y quién que recapitule los misterios del libro de los Cantares, y se detenga, por otra parte, en el milagro de Guadalupe, no advierte una exacta y sorprendente analogía? ¿No es Maria cual aquella esposa, que ha buscado al mexicano entre las quiebras de estos cerros, y se ha presentado como desflorada entre flores?

Más la analogía se hará más evidente si se reflexiona

en una circunstancia que no omitiré, aunque otra vez la haya hecho notar en este mismo sitio. Apareciéndose la Madre de Dios en una *tilma* que pendia de los hombros de un indio, ¿no advertís que así parece que la Reina del cielo escogió el corazón del mexicano como reclinatorio de su amor, de la misma manera que aquella esposa quedó dormida sobre el corazón de su amado? Hé aquí el más noble timbre de nuestra gloria.

Considerando ya los beneficios recibidos por Guadalupe, nos veremos obligados á confesar: que el templo de Dios se abrió para nosotros en los cielos cuando Maria apareció en México cual el arca de su testamento.

Para poderos presentar en un solo golpe de vista el cúmulo de esos beneficios, me bastaria llamar vuestra respetable atención hácia lo que está pasando actualmente en toda la República. Yo veo, señores, este día, que todas las clases de la sociedad, movidas por igual impulso, celebran de mil modos la aparición de Maria de Guadalupe, y advierto que los sentimientos que nos animan á los que estamos aquí reunidos, son los mismos que estimulan á todos los mexicanos en la vasta extension que media desde las orillas del mar Pacífico, hasta los confines del Nuevo México, y desde las costas del seno mexicano hasta los límites por Guatemala. ¡Un mismo sacrificio, unos mismos cánticos, unas mismas emociones! ¿De dónde proviene tanto entusiasmo, constancia y uniformidad en celebrar un mismo suceso? Es, se me responderá, que la nacion entera siente y publica los beneficios que recibe de la Madre de Jesus. Y en efecto, prescindiendo de la manera violenta y prodigiosa del establecimiento del catolicismo en este suelo, no considerando tampoco las operaciones de la gracia, que pasan en el secreto de los corazones, y fijándonos sólo en los beneficios materiales y visibles, luego se advierte que este santuario, colocado en medio de la República, es una fuente perenne de todo bien. Porque, ¿cuáles son los bienes más apreciables de un pueblo? No hay duda en que lo son: la abundancia, la paz y

la seguridad. ¡La abundancia! y ¿no considerais á Dios en sus clemencias, cuando contaba las gotas de la lluvia y las arenas de los mares, preparar asimismo los inmensos tesoros que habian de enriquecer este suelo, mil veces más feliz que la tierra de promision, porque aquí debia nacer esa generacion nueva y escogida sobre la que la Madre de la sabiduría, según la palabra del Eclesiástico, habia de echar raíces? ¡La paz! y cuál fuera para nosotros más estimable, que la que hiciera un sólo corazón de todos los corazones mexicanos? ¿Y no conocéis que á este grandioso fin nos conduce esta imagen, uniendo nuestros sentimientos? ¡La seguridad! No puede idearse otra más grande, que la de encontrarse bajo la proteccion de una intercesora que todo lo puede con Dios, y de una madre que nos ama con singular ternura.

Mas tal vez alguno, en vista de los grandes males que sufrimos, dirá: ¿de qué sirve esa abundancia que no disfrutamos, y dónde están la paz y la seguridad? A quien así discorriese yo le preguntaría: ¿A dónde están las virtudes cristianas que nos hicieran merecer los dones celestiales? Sin embargo, sobre los males que sufrimos, y sobre otras calamidades con las que nos quiera castigar la justicia del Señor, yo siempre reconoceré en ese *ayate* al único bien que nos ha quedado despues de tantas disensiones, tanta sangre vertida y tantas tormentas civiles, porque en él está el arca de la alianza. Si, católicos: en este augusto templo está el punto de reunion de todos los mexicanos, el único vínculo que une sus afectos: aquí el alma fatigada descansa, cual la tórtola acosada por el cazador duerme tranquila en el oculto nido de sus padres: aquí está la Madre tiernísima, que calma las zozobras del corazón, que convierte en dulzuras los remordimientos del pecador, que enjuga las lágrimas del huérfano, del oprimido y del menesteroso; que infunde fuerzas al que sufre, que inspira los sentimientos castos, y para decirlo todo, aquí está el sosten del principio religioso, el solo bien salvado despues de tantos naufragios, y el solo prin-

cipio de fuerza y unidad que nos hace aparecer como nacion, y por cuya accion aun podemos regenerarnos.

Mas para esto, necesario es que comprendamos bien los principios de la religion y observemos fielmente sus preceptos: que cerremos los oídos á las maximas de los falsos doctores, empeñados en romper el fundamento de la unidad católica, desparramando doctrinas contra la autoridad del supremo Pontífice, centro de las naciones cristianas y rector de la Iglesia de Jesucristo. Esto exige de nosotros la fe que profesamos, y lo exige tambien el amor que debemos á María.

Pasta de castigos, tierna Madre: tú, cuyo carácter es la misericordia, apiádate de nuestras miserias: muéstrate hoy como el arca santa, de donde proceden las gracias y bendiciones; y recibe los solemnes cultos que te rinde la católica ciudad de México. ¡Sean los presentes homenajes el titulo con que nos presentamos en el eterno templo de la gloria!



SERMON

DE LA
SANTISIMA VIRGEN DE GUADALUPE

PREDICADO EN LA INSIGNE Y NACIONAL COLEGIATA
EL DIA 8 DE SETIEMBRE DE 1890

POR EL

R. P. Fray Pablo Antonio del Niño Jesús

EN ACCION DE GRACIAS POR LA CESACION DEL COLERA MORBO

*Clamavit ad me et ego exaudivi eum;
cum ipso sum in tribulatione et eripiam
eum.*

Me invocará mi pueblo, y yo le escucharé; estaré con él en su tribulación y le sacaré de ella.

Salmo 90, v. 15.

SEÑORES:

¿Qué cosa hay más amable que los dulces consuelos de la religión? ¿Qué apoyo más robusto que la fe? ¿Qué bálsamo más suave y eficaz para cerrar las heridas del corazón humano, que la esperanza cristiana? A la verdad, no se concibe ni es posible concebirse que sin religión pueda existir la sociedad: no se alcanza ni es fácil

alcanzarse cómo sin religión pudiera ser amable una vida rodeada de infortunios. Faltando el sostén de la fe, y quedando el hombre expuesto á la contradicción de doctrina que necesariamente conduce al escepticismo religioso, sólo presenta la triste imagen de una caña agitada por el viento y destruida al más ligero embate: y despojado de esperanza, sin alimentar su alma con la doctrina de un feliz porvenir, se deja, por decirle así, oprimir con el peso tremendo de sus infortunios, hasta que, no pudiendo permanecer más tiempo en un estado tan extraño y ajeno de nuestro natural, hace un esfuerzo para sacudir la pesadumbre; pero es un esfuerzo funesto, desgraciado.... es el arranque de la desesperación.

Pero colóquese la fe como un inmenso faro en medio de la sociedad, para que con su luz divina ilustre las inteligencias, y luego encontraremos firmeza en los principios, firmeza en la doctrina, firmeza en la unidad, que con sus dogmas santos y consoladores, forma un vasto y magnífico plan cuyo objeto es hacer nuestra felicidad. Colóquese cabe la cuna de los hombres la esperanza cristiana, para que como la madre solícita que vela en pie junto al lecho de su hijo, luego que despierten al uso pleno de la inteligencia, les meza en sus brazos, les suspenda de su abundante pecho, y les alimente con una leche que cure todos sus dolores; y pronto desaparece lo fastidioso de la vida, después se hace amable, luego resalta su interés, y á lo último, de sus mismos infortunios nace la gratitud y el reconocimiento á la bondad divina, que nos otorga la vida como un inmenso beneficio, pero que al mismo tiempo con tino muy sabio y acertado, la siembra de espinas y dolores, ora para que siempre la consideremos como una peregrinación y no coloquemos en ella nuestro fin, ora para que aceptando con humilde resignación esos dolores, con ellos mismos formemos la gigantesca escala por donde subamos á la vida que nunca ha de acabar. Tales son los efectos de la fe, de esa virtud divina que con su pujante poder no sólo traslada de uno á

otro lugar las montañas (1), sino que tambien hace más... alivia las pesadas cargas del corazón humano! Tales son los efectos de la santa esperanza, de esa nodriza de los desgraciados, que velando á la cabecera de la vida, recrea con canciones proféticas al alma más trabajada en la desgracia!

¿No lo hemos experimentado así en los tremendos días que acaban de pasar? La fe divina, la esperanza cristiana ¿no nos han sostenido y consolado en los días de prueba y tribulación? Recordadlo, señores; ahora hace cuatro meses cuando la peste, como un espectro horrible, asomaba su cabeza fatidica á las puertas de México, y nos amenazaba diciendo con el bárbaro Atila: "Yo soy el azote de Dios (2)!" cuando adelantándose los días nos sorprendian por todas partes las lúnestras noticias de la muerte de nuestros deudos y amigos; cuando el ángel exterminador se enseñoreaba de nuestras casas y familias, esgrimia sobre nuestras cabezas su espada vengadora, y no seguía su lígubre carrera sino despues de haber sacrificado una, dos ó más victimas; cuando el corazón ya se cansa de sentir, el alma de temer y la imaginacion de reproducir escenas crueles y desgarradoras, entónces la fe nos obliga á ocurrir al dueño de la vida y la muerte; la esperanza nos ofrece infinitos consuelos; la Religión nos inspira un arbitrio tan poderoso y eficaz, que, permítaseme decirlo, desbarata del todo las severas disposiciones de la justicia eterna. Ese arbitrio fué la invocacion de la Virgen Maria Madre de Dios, Madre de los pecadores, Madre de la fe, Madre de la santa esperanza. Si, inundados de lágrimas los ojos les volviamos á estas montañas de donde nos vienen los consuelos (3), con tanta más confianza cuanta es la certeza que tenemos de que la Virgen divina, que aquí mora, á los títulos generales de Madre de misericordia y vida, y dulzura y esperanza del hom-

- (1) *Evang. San Márc.*, cap. XI, v. 13.
 (2) *Atila Hunn. Rez. chron. de origin. Gothor.*
 (3) Ps. 120.

bre, reúne el muy especial de Madre de los mexicanos. Título justo sostenido por la tradicion, comprobado por la experiencia de tres siglos que ha hecho ver que la Madre de Dios, desde su trono del Tepeyac, oye benigna al pueblo que le invoca, le asiste en su tribulacion y le liberta de ella. *Clamabit ad me et ego exaudiam eum; cum ipso sum in tribulatione et eripiam eum.*

¿No felizmente se ha confirmado ahora esta verdad? ¿el éxito no ha correspondido á nuestra expectation? ¿no lo cree así la piedad mexicana? Si, señores: y por eso hoy que agradecida se ha reunido en este augusto templo para ofrecer un tributo de gracias á tan clemente Madre, habiéndome cabido en suerte el alto honor de ser intérprete de su gratitud, y pronunciar un discurso eucaristico, cumple á mi deber probar: "Qué la cesacion de la peste y la conservacion de nuestras vidas, es un particular favor de Dios alcanzado por la interesion amorosa de Nuestra Madre y patrona la Virgen Santa Maria de Guadalupe." Para probar esta verdad, imploremos los auxilios de la gracia divina. — AVE MARIA.

Así como desde que en las entrañas de la Virgen Maria encarnó el Verbo Eterno (Soberano Señor Sacramentado); así como desde que se hizo hombre el Unigénito del Padre, éste ya no puede decir como en los días de Noe: "*Penitet me fecisse hominem*;" (1) porque tal pesadumbre importaría arrepentimiento de haber criado la humanidad Santísima de Jesucristo su muy amado Hijo, en quien tiene sus complacencias (2); así tambien desde que en el siglo XVI la Reina del cielo bajó á este lugar santo y en él fijó el trono de sus misericordias, y eligió á

- (1) *Genes.*, cap. VI, v. 7.
 (2) *Math.*, cap. XVII, v. 5.

México entre todas las naciones del globo para que fuese su pueblo y su herencia particular, desde entonces Dios ya no quiere exterminarnos, porque nuestro exterminio valdría tanto como privar á la Virgen Santísima (digase con verdad y humildad), de los hijos que más la han honrado y glorificado en la tierra, de los hijos en quienes con especialidad tiene sus complacencias, de los hijos con quienes ha protestado vivir hasta el fin de los siglos. (1)

Por desgracia, *la inclinación que arrastra al hombre al mal todos los días de su vida*, fomentada por la ingratitude de los tiempos, ha hecho que los mexicanos corrompan sus caminos; y ese lamentable extravío, además de privarnos de los bienes inmensos que consigo nos trajo esta Señora, nos acarrea la cólera del cielo, cuyos efectos, si bien son demasiado suaves puestos en parangón con nuestras culpas, todavía son funestos, y aun lo serían más sin la generosa y amable interposición de la Virgen María.

En efecto, señores; oprímese el alma con angustiosa pesadumbre, se extravía el entendimiento en tristes conjeturas, y la imaginación no alcanza á figurarse qué sería de nosotros sin la Virgen María de Guadalupe. Yo creo que á esta hora ya nos hubieran ahogado las aguas de la tribulación. ¿Y nos cabría maravilla si tal hubiese sucedido? *Dicat nunc Israel* (2). Sí, decidlo, yo apelo á vosotros que me escucháis, examinad vuestra conciencia, volved los ojos á la opulenta capital, poned la mano en vuestros corazones, y luego hablad..... y estoy seguro, hermanos míos, que por una convicción íntima me diréis con humilde franqueza: "Somos pecadores más que todos los pueblos, porque siendo los más privilegiados en la aceptación de la Virgen Santísima, parece que hemos traído estudio para que nuestros pecados caminen en proporción directa con los beneficios recibidos de Dios; con esos beneficios que nunca agradecemos; con esos benefi-

(1) Escritos históricos de los naturales citados en el año cristiano mexicano. Día 12 de Diciembre.

(2) Pa. 117, v. 2.

cios de los que positivamente abusamos." También confesareis que México, esa ciudad tan grande como criminal, en donde todas las pasiones encuentran un objeto, toda corrupción un velo, todo error un panegírico, toda intriga una sombra, todo crimen un título, todo interés, por indigno que sea, un pábulo; esa ciudad, dentro de cuyos muros ha resonado un grito feroz, semejante al del salvaje del desierto, pidiendo la tolerancia impia que desconoce los títulos de la soberanía exclusiva del Señor Dios, único con derecho de dar leyes al orbe, y exigir bajo determinadas formas adoración y culto; esa ciudad que por haberse mezclado con aquella clase de gentes para quienes sus puertas debieron estar cerradas siempre, casi ha perdido su conciencia católica, y no se horroriza de publicar, como ha publicado en estos días, folletos lúbricos, novelas cínicas é impías con cuya lectura se avergonzaría todo el que no haya perdido los últimos restos del pudor, y en las que se ataca de la manera más diabólica la sacrosanta pureza de la siempre Inmaculada Virgen Madre de Dios (1); esa ciudad, diréis, debiera haber sufrido un castigo ejemplar, un castigo semejante al de Jerusalén. Muy bien, señores, muy bien; estoy perfectamente de acuerdo con vosotros. Pero si ese castigo aun no ha venido, si los azotes y las calamidades que ha mandado sobre nosotros aquel buen Dios que *humilla y ensalza, y que mientras con una mano hiere con la otra aplica la saludable medicina* (2), se resienten, digámoslo así, de clemencia antes que de justicia, entonces convenid conmigo en que debemos con humildad y gratitud decir con Jeremías: *Es una misericordia de Dios que no hayamos sido destruidos* (3). Y convenid también en que esa dulce misericordia para la que nunca tuvimos méritos, la hemos alcanzado por la piadosa mediación de la Virgen Santísima.

(1) «Los Misterios de la Inquisición.» «El retrato de la Virgen María» me últimamente han sido prohibidos por la autoridad eclesiástica.

(2) Job, cap. V, v. 18.

(3) Jerem., cap. IV, v. 22.

El que no se persuada fácilmente de esta verdad, recuerde que Dios conservó el reino de Judá en los hijos de Salomón, á pesar de sus aberraciones; por respeto á la santidad de su padre David (1); por respeto á ese hombre justo otorgaba su misericordia á los hijos de Israel; por respeto á la memoria del profeta perdonaba á su pueblo.

¿Y qué tienen que ver, qué tienen de común los méritos y las sublimes virtudes de la sacratísima Virgen María, con las de aquel santo profeta, que no por haberlo sido dejó en un tiempo de andar en los caminos de los pecadores? Si Dios respetó el mérito del hombre de quien debió descender el Salvador de Israel ¿no con mayor razón respetará, escuchará y despachará favorablemente los ruegos amorosos y la solicitud caritativa de la digna mujer, que sin lesión de su pureza virginal, fué Madre verdadera del divino Verbo, á quien revistió con la carne inocente de sus purísimas entrañas? Si perdonaba á los hijos de David pecador, por respeto á David penitente, ¿no perdonará con más gusto á los hijos de María que ignoró los caminos de la culpa, que no fué súbdita ni de la original, y que desde su Concepción hermosa fué digna de su Dios?

¡Ah! mis hermanos; consolatoria por demás es la experiencia que tenemos del valor y eficacia de las súplicas de esa amorosa Madre. Y yo os haría una injuria si me empeñase en referir su historia que supongo grabada en todo corazón que sea eminentemente mexicano; esa historia que en cada una de sus preciosas páginas deja ver con bellos tintes y caracteres de oro, grabada por la mano de la piedad agradecida, la clemencia y dulce misericordia de la Virgen Santísima, su misericordia siempre antigua y siempre nueva, siempre tomando este ó aquel carácter, revistiéndose de esta ó aquella forma, según las emergencias de los tiempos, según las necesidades públicas y privadas; pero siempre constante, siempre uniforme en su objeto, que es aliviar, consolar, favorecer, santifi-

(1) Reg., lib. III, esp. XI

car, colmar de bendiciones al pueblo que la invoca, no apartarse de él en los días de su tribulación, y ó bien sacarle de ella, si así conviene á los intereses de la gloria de Dios, ó bien alcanzarle gracia para que la sufra de una manera meritoria. *Clamavit ad me et ego exaudivi eum; cum ipso sum in tribulatione, et eripiam eum.*

¿No es esto lo que nos dice la experiencia, lo que atestiguan los hechos, lo que siente en su corazón la piedad jamás defraudada en su esperanza? Vosotros bien lo sabéis, señores. Una sociedad, un pueblo, una nación nunca se engaña. Cuando uniformemente conviene en algún punto, éste deja de ser controvertible. ¿Y quién ha dicho que México no está de acuerdo en que su dulce Madre Santa María de Guadalupe, después de Dios, es la causa, el origen inmediato de todos sus bienes, ora sean del orden natural, ora del sobrenatural? ¿Quién al ver por un lado el triste estado que guardan las costumbres públicas, por otro los derechos de la justicia eterna altamente violados; por éste la ira de Dios pesando sobre los criminales, y por aquel la desaparición del tremendo castigo y nuestra propia conservación, quien, repito, puede explicar satisfactoriamente estos sucesos que parecen tan complicados, y cuya única y natural solución era esta: la destrucción total de los ingratos y pecadores mexicanos? ¿Quién?..... ¡Silencio!..... Escuchad el grito misterioso que va á explicar lo que no comprendéis..... El grito universal que se levanta de los cuatro ángulos de la República y viene retumbando de ciudad en ciudad, de pueblo en pueblo, hasta llegar á este Santuario y confundirse dulcemente con la armonía sublime de los himnos sagrados. Ese grito es el de la piedad, que, agradecida, confiesa que María y solo María con sus ruegos casi omnipotentes, pudo alcanzarnos el perdón, la suspensión del castigo y la prolongación de la vida para que la consagremos á las lágrimas y á la contrición. ¡Creenca católica, religión de los cielos, yo te adoro humilde en la efusión de mi sincera gratitud, porque nos das tan

divinos consuelos en el dogma de la Virgen hija de Adán, y al mismo tiempo madre de su Dios!

Si María, como ha dicho muy bien el padre San Bernardo, "es el perdón del pecador, la medicina del enfermo, la fortaleza de los débiles, el consuelo del afligido, el auxilio del que se vérsa en los peligros, la libertad y el triunfo de los que espiritualmente pelean en las guerras de Dios (1);" luego todo esto es para los mexicanos, pero no de una manera ordinaria y comun, sino de otra muy especial, pues desde que descendió del cielo del modo milagroso que todos sabemos, desde que á su mimado hijo Juan Diego le decía: *Quiero que se me edifique aquí un templo para estar con vosotros todos los días* (2), desde que en este lugar santo, elegido por su clemencia maternal, fijó su trono para poder permanecer con los ojos y el corazón atento á nuestras necesidades, desde entonces se constituyó Madre nuestra tan especial, como no lo ha sido de otra nacion alguna; desde entonces nos asiste y favorece con tan exquisita sollicitud, que al contemplar su amor y su ternura, no puedo ménos que decir lo que San Bernardo decía hablando de las prerogativas de la misma Señora: *Nec primum similem visa est, nec habere sequentem* (3). Si, la ternura vehemente con que María de Guadalupe ama á los mexicanos, antes del siglo diez y seis, no ha tenido ejemplar despues de él, no tiene término de comparacion. *Non fecit taliter omni nationi*, decía un sabio sucesor de San Pedro (4). México se honra, se consuela, se gloria con ese dulce exclusivismo; le asiste también la conciencia de que María es su salud y su remedio; y esa conciencia no puede ser equívoca porque es universal, y es universal porque viene de Dios, y viene de Dios porque nunca, y menos en materias de religion que tanto roce tienen con la vida futura, puede permitir

(1) *Dis. Bernard. in sermone de Assumpt.*

(2) Escritos históricos, arriba citados.

(3) *Dis. Bernard. ubi supra.*

(4) El Sr. Benedicto XIV.

error comun, aquel que de sí mismo dice: *Fo soy el fiel, y yo soy el veraz* (1).

Si el tiempo me lo permitiese, yo evocaria recuerdos de tres siglos, yo haria salir del polvo del sepulcro diez generaciones, las obligaria á presentarse en este augusto templo, y ellas, señores, despues de prosternarse á los piés benditos de esa tierna Madre, convendrian conmigo, en que las escuchó benigna toda vez que la invocaron con fervor, y que en las inundaciones, en las pestes, en las hambres, en los horribles sacudimientos de la tierra, en las discordias, en las guerras, y en todas sus tribulaciones las habia visitado con los dulces consuelos de su piedad maternal, y no se habia apartado de ellas hasta aplacar las iras del Señor. *Clamavi ad me et ego exaudivi eum, cum ipso sum in tribulatione et eripiam eum.*

Pero á decir verdad: ¿serian necesarias tantas autoridades para probar que María Señora Nuestra es autora del beneficio que acabamos de recibir, y por el que venimos hoy á tributarle humildes y devotas acciones de gracias? No por cierto: ¿qué testigos más abonados que nosotros mismos? ¿qué pruebas más concluyentes que los hechos? ¿qué argumento más convincente que el sentimiento universal del corazón? Todos nosotros, en los días de la tribulacion, acudimos á Dios por medio de sus santos, implorábamos el favor de la Virgen Santísima bajo diferentes invocaciones, y aunque se dilataba nuestro espíritu, y recibia un lentivo en su dolor, no teníamos, sin embargo, un profundo consuelo, no producía todo su efecto la esperanza, sino cuando con fe sincera volviamos nuestros ojos á las faldas del Tepeyacac: nos parecíamos á aquellos devotos israelitas que en las diversas provincias de Judea elevaban sus votos al Señor; pero cuya piedad solo quedaba satisfecha cuando subian á la Santa ciudad, y en el templo de Sion renovaban sus votos acompañados de un cordero inocente. Y á fe, cristianos, que teníamos razon; porque si aquí está el trono de

(1) *Apocalip.*, XIX, v. 11.

sus misericordias, si aquí particularmente nos oye, si aquí nos dijo á todos los mexicanos en la persona de Juan Diego: *Yo soy vuestra Madre, estaréis bajo mi sombra y amparo: yo soy la vida y la salud: estáis en mi regazo y corréis por mi cuenta* (1); si hoy mismo está como Jesús en su trono de Egipto en presencia de sus entrañas conmovidas, llena de majestad pero con sus entrañas conmovidas y dispuesta á prevenir con el perdón las súplicas tardías del arrepentimiento; si con sus manos sacrosantas colocadas ante el pecho, guardando la actitud más tierna y suplicante, se adelanta al trono del Eterno, y le dice con la cándida Ester: *Dona mihi populum pro quo observo* (2); Perdoná, Dios mío é hijo mío, perdóna á este pueblo por quien interpongo mis ruegos: perdónalo, porque cómo han de sufrir mis entrañas de Madre tan espantosa mortandad: *quomodo enim potero sustinere necem populi mei* (3). Si aquí, por último, la fe, la esperanza y la religión descendien del cielo con rostro placentero, y previenen nuestra oracion, asegurándonos que el Poderoso que sentado sobre las nubes manda sus rayos á la tierra, fué desarmado por esa Mujer fuerte, por esa Hija del Príncipe cuyos ruegos no pueden ser desoídos, por esa Madre de piedadés hácia quien el Rey del cielo alargó su cetro de oro, diciéndole con indefinible ternura: "Hágase como tú quieres." *Fiat sicut petisti*: luego entonces aquí es coronada nuestra fe, satisfecha nuestra esperanza, y premiada nuestra religión; aquí está nuestro consuelo, aquí debemos buscar nuestro remedio; este es el asilo de nuestro refugio, aquí se nos dispensa el perdón y la misericordia. *Clamavit ad me et ego exaudiam eum*: aquí está el origen de todos nuestros bienes; aquí conseguiremos la salud y la gracia; María de Guadalupe ha sido quien hizo desaparecer la epidemia, quien nos visitó con sus consuelos en los días de la tribulacion, quien felizmente nos ha

(1) Escritos históricos de arriba.

(2) *Ester*, c. VII, v. 3.

(3) *Ibidem*, c. VIII, v. 6.

conservado la vida: "*Cum ipso sum in tribulatione et eripiam eum*. ¿Ya veis, señores, cómo es cierto segun lo afirmaba al principio, "que la cesacion de la peste y "nuestra propia conservacion son unos beneficios especiales de Dios, alcanzados por la intercesion poderosa de "Nuestra Santísima Madre y Patrona la Virgen Maria "de Guadalupe?"

Pues conocida y confesada esta verdad, ¿qué nos resta, cristianos, sino dar gracias á Nuestro Padre Dios que aun cuando *está más airado, se acuerda de sus misericordias*, estando, en consecuencia, más dispuesto á perdonar, que nosotros mismos á implorar el perdón? ¿Qué nos resta sino consagrarnos á su servicio, é igualmente con fina gratitud promover las glorias de María que en este santo templo quiere ser honrada y glorificada?..... Venid, por tanto, piadosos mexicanos, venid á este Santuario, postraos humildes al pié del trono de la Reina del cielo, ofrecedle vuestros más tiernos votos, sacrificad vuestros corazones allí en aquel altar, en el que dentro de pocos momentos deberá derramarse la sangre del Hijo divino de María, para que purificados con esa sangre rodentora, suban al cielo y sean presentados al padre por las manos de esa Virgen excelsa como una ofrenda digna de Dios y digna de nuestra gratitud. Venga, pues, el sacerdote y el Levita, el magistrado y el guerrero, las vírgenes y los esposos, los ancianos y los niños; *y todos los que viven bendigan al Señor*: todos los que viven bendigan la clemencia de la Virgen María; alaben el poder de la gracia de que la llenó el Espíritu Santo, que se ha extendido hasta desarmar esta vez la justicia de Dios: todos los que viven, procuren, de hoy en más, que sea de suerte, que en lo sucesivo nos felicitemos, no sólo de que oyó nuestras súplicas y nos visitó con sus consuelos en la tribulacion *exaudiam eum, cum ipso sum in tribulatione*, sino principalmente de que nos alcanzó el perdón y la glorificación: *eripiam eum, et glorificabo eum*.

Sea así, Virgen Divina, Madre amorosa de los mexi-

canos, canal precioso por donde á este suelo descienden las bendiciones celestiales: sea así, Madre del pueblo mexicano, de este pueblo piadoso que hoy te ofrece, te consagra su corazón en prenda de su gratitud. Acéptalo, Clementísima Virgen, y con él acepta también el homenaje humilde de la Provincia de San Alberto, de tus hijos los Carmelitas, que me ha elegido por su intérprete, para que á su nombre te honre, te alabe y glorifique. Yo lo hago con todo el entusiasmo de un hijo que te ama con ternura, y en medio de tu pueblo te aclamo feliz y bienaventurada, te predico con los ángeles y los arcángeles, con los patriarcas y profetas, con todos los santos de ambos testamentos, Madre del Redentor, Reina del cielo y de la tierra, merecedora de todo elogio y alabanza; te confieso nuestra salud y nuestra vida, nuestra paz y nuestro descanso, el honor de nuestra nación, la gloria y alegría de nuestro pueblo: y espero con fe viva que continuamente serás nuestra intercesora y abogada; que tú serás la escala mística por donde subamos al cielo á mirar cara á cara á *Jesús, fruto bendito de tu vientre*, y allí, rodeados de los resplandores de los santos, agradeciendo la parte activa que has tomado en nuestra santificación y glorificación, cantemos á honor tuyo aquellas palabras de la Iglesia: *O Clemens, ó pia, ó Dulcis Virgo Marial.*—
AMEN.

ORACION

A

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

COMPUERTA POR EL

ILLMO. SR. D. FRANCISCO ANTONIO DE LORENZANA

ARZOBISPO DE MEXICO

Non fecit taliter omni nationi.

Con ninguna nación hizo tal cosa.

Psalm. 147, v. 20.

I

Portentosa señal vió San Juan en el cielo (1), y no menos prodigiosa se nos ha aparecido en la tierra y en este templo elegido y santificado por Dios, para que permanezca en él siempre su nombre, y mirarle con especial protección (2). Se dignó la Señora de venir á la tierra á libertarla del yugo de su cautividad (3). En invierno han aparecido rosas en los cerros más asperos é infructíferos (4); y á la Señora que gobierna todas las estaciones,

(1) Signum magnum apparuit in celo. Apocal., XII, 1.

(2) Elegi, et sanctificavi locum istum, ut sit nomen meum ibi. Paralip., VII, v. 16.

(3) Eduxi vos de domo servitutis. Judic., 6.

(4) Flores apparuerunt in terra nostra. Cant. II, 12.

canos, canal precioso por donde á este suelo descienden las bendiciones celestiales: sea así, Madre del pueblo mexicano, de este pueblo piadoso que hoy te ofrece, te consagra su corazón en prenda de su gratitud. Acéptalo, Clementísima Virgen, y con él acepta también el homenaje humilde de la Provincia de San Alberto, de tus hijos los Carmelitas, que me ha elegido por su intérprete, para que á su nombre te honre, te alabe y glorifique. Yo lo hago con todo el entusiasmo de un hijo que te ama con ternura, y en medio de tu pueblo te aclamo feliz y bienaventurada, te predico con los ángeles y los arcángeles, con los patriarcas y profetas, con todos los santos de ambos testamentos, Madre del Redentor, Reina del cielo y de la tierra, merecedora de todo elogio y alabanza; te confieso nuestra salud y nuestra vida, nuestra paz y nuestro descanso, el honor de nuestra nación, la gloria y alegría de nuestro pueblo: y espero con fe viva que continuamente serás nuestra intercesora y abogada; que tú serás la escala mística por donde subamos al cielo á mirar cara á cara á *Jesús, fruto bendito de tu vientre*, y allí, rodeados de los resplandores de los santos, agradeciendo la parte activa que has tomado en nuestra santificación y glorificación, cantemos á honor tuyo aquellas palabras de la Iglesia: *O Clemens, ó pia, ó Dulcis Virgo Marial.*—
AMEN.

ORACION

A

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

COMPUERTA POR EL

ILLMO. SR. D. FRANCISCO ANTONIO DE LORENZANA

ARZOBISPO DE MEXICO

Non fecit taliter omni nationi.

Con ninguna nación hizo tal cosa.

Psalm. 147, v. 20.

I

Portentosa señal vió San Juan en el cielo (1), y no menos prodigiosa se nos ha aparecido en la tierra y en este templo elegido y santificado por Dios, para que permanezca en él siempre su nombre, y mirarle con especial protección (2). Se dignó la Señora de venir á la tierra á libertarla del yugo de su cautividad (3). En invierno han aparecido rosas en los cerros más asperos é infructíferos (4); y á la Señora que gobierna todas las estaciones,

(1) Signum magnum apparuit in celo. Apocal., XII, 1.

(2) Elegi, et sanctificavi locum istum, ut sit nomen meum ibi. Paralip., VII, v. 16.

(3) Eduxi vos de domo servitutis. Judic., 6.

(4) Flores apparuerunt in terra nostra. Cant. II, 12.

la rodean en la más árida las flores y lirios, como si fuera en primavera (1). Celebramos hoy un favor divino y tan especial hecho á los americanos, que no se lee igual á otra nación: Levantad, pues, los ojos, y mirad todo este respetuoso congreso de su Real Senado, caudillos y nobleza, todos se han juntado, todos han venido á dar gracias á María Santísima. Los naturales, hijos de esta gran Reina, han venido de lejos, y las indias están á su lado como sus sirvientas (2).

Festejamos un milagro pasado, y otro en su conservación y permanencia. Aplaudimos la aparición de Nuestra Señora á un indio feliz, y nosotros no nos contamos por menos dichosos en subsistir sin decadencia la misma Imagen, ver continuado el milagro y comprobado en sí mismo; no transiente, sino permanente, no sólo acreditado con la fe y tradición constante, sino escrito en las tablas de nuestros corazones (3).

Desahogamos el pecho; no suspendamos más vuestra atención; renovemos la memoria de la festividad presente; oíd, pues, todas las gentes lo que voy á referir; percibid bien el suceso todos los que habitais en el mundo (4).

Diez años y cuatro meses despues de la conquista de esta imperial ciudad, año de 1531, se apareció la Reina de los ángeles, el día 9 de Diciembre, sábado consagrado á su culto, á un venturoso y sencillo indio Juan Diego, casado con María Lucía, natural de Chautitlan, en el cerro de Tepeyacac (5), inmediato á este suntuoso edificio, por tres veces: la primera le llamó con estas tier-

(1) Et sicut illic verni circumdabant esum flores rosarum, et lilia convallium. In offic. B. Mariæ V.

(2) Leva in circuitu oculos tuos, et vide: omnes isti congregati sunt, venerunt tibi; filii tui de longe veniunt, et filiae tue de latere surgunt. Isa. cap. LX.

(3) Non in tabulis lapideis, sed in tabulis cordis carnalibus. H. Ad Coloss. 3.

(4) Audite luc omnes gentes, auribus percipite omnes, qui habitatis orbem. Psal. 48, v. 1.

(5) Tepeyacac, quiere decir, *monta ó naris del cerro*.

nas palabras: *Nopiltzin Juan, cámpa tiauh?* (1) *Hijo Juan ¿dónde vas?* expresión de amorosa Madre para un hijo, que iba á el barrio de Tlatelolco á aprender la doctrina cristiana de los religiosos del gran Padre San Francisco, y á instruirse en la verdadera religion, y le dió un recado para el obispo (2) D. Fr. Juan de Zumárraga, á fin de que en este sitio se le diese culto.

El día 10 del mismo mes, al pasar el mismo venerable indio por este sitio, le volvió á llamar nuestra Señora, y preguntado sobre la respuesta del Obispo, respondió, que no se le había dado entrada por el *huy teopisqui*, ó sacerdote grande, á lo que la Virgen Santísima le dijo: *Le darás otro recado de mi parte: que Yo, María Virgen, Madre de Dios, soy la que allí te envío Yo, la Virgen, Yo, la Madre de Dios la que te envío, pues este mensaje es parecido á el que Dios dió á Moysés: El que es, me envía á vos (3).* Cumplió el indio el encargo, no se le dió crédito enteramente, aunque el venerable Sr. Zumárraga conferenciaba en su interior el misterio, y guardaba las palabras (4) como reservó María Santísima, las que oyó á el profeta Simeón.

Tercera vez se le apareció Nuestra Señora al indio, para más afirmarle en el prodigio; ni es justo admirarse de que el señor Obispo no le creyese luego, porque la Iglesia nuestra madre nos manda examinar con gran cordura y espacio semejantes relaciones, entre las cuales, por una verdadera, no es licito dar acenso á muchas falsas, y aunque la mano de Dios no se ha abreviado ni estrechado, ignoramos sus altísimos secretos, (5) y para ase-

(1) Se pone en idioma mexicano, porque en esto contestan los autores haber hablado María Santísima á el indio, y es muy conforme que se acomodase á su lengua.

(2) El Sr. Zumárraga, estaba aun sin consagrarse, no era aun Arzobispo y tenía el título de Obispo Carolense.

(3) Qui est, misit me ad vos. Exod. III, v. 14.

(4) Conservabat verba hac conferens in corda suo. Luce, esp. II, v. 19.

(5) Et Judicia sua non manifestavit eis. Psalm. 147, versículo último.

gurarse el Sr. Zumárraga de la voluntad divina, con prudencia encargó al indio que pidiese á la Señora alguna señal ó prenda de su agrado.

Llegó el día 12 Juan Diego al mismo sitio (1); satisfizo al encargo del Obispo, y luego la Reina celestial le mandó que cogiese rosas y flores en este cerro, cosa tan irregular por su aridez en todas estaciones: púsolas en las manos de nuestra Señora, y ésta se las dió al indio para que sirvieran de señal y prenda al Obispo: alegre el mensajero, envolvió en su tilma las flores y partió gozoso á las Casas Episcopales, que segun tradición estaban donde hoy el Hospital del Amor de Dios (2); entraron recado á el Obispo, que luego concedió licencia: desenvuelve Juan Diego su tilma á el mismo tiempo que daba el recado, y entonces ¡oh maravilla! pasmaos todos (3), entonces apareció estampada en la tilma esta señal de señales, esta Flor reina de todas (4), este asombro de todos los pintores, esta mariposa con el color de las flores, y esta Sagrada Imagen, que el Obispo colocó en su oratorio, y despues en una capilla que construyó magnífica para aquellos tiempos (5).

En esta sazón recobró la salud un tio de Juan Diego, que se llamaba Juan Bernardino, estaba enfermo gravemente de cocolixtli ó tabardillo, y la misma Reina del cielo se le apareció, diciendo que la Imagen se había de llamar *Santa Maria Virgen de Guadalupe*. Todo fué misterioso como el nacimiento de San Juan; y aunque en es-

(1) Esta aparición, segun las antiguas relaciones, fué junto á un árbol que llaman los naturales *Quetzahualt*, que es lo mismo que árbol de telas de araña.

(2) Otros dicen que entónces vivia el Sr. Zumárraga en las casas de D. Juan de Castilla, que hoy son de los Condes de Santiago, hacia la calle de los Donceles.

(3) *Admiramini, et obstupescite: quia opus factum est in diebus vestris, quod nemo credit, cum narrabitur*. Hebrae. cap. I, v. 6.

(4) *Quasi Flos Rosarum in diebus vernis*. Ecolae. L, v. 6.

(5) El Br. Miguel Sánchez en su pintura de Guadalupe asegura que está primera Hermita se acabó en quince dias, y que se llevó á ella la Santa Imagen en solemne procesion, Martes, segundo dia de la Natividad del Señor.

te reino no había Santuario con esta advocacion, lo dicho dicho (1) Santa Maria Virgen de Guadalupe.

Aunque lloramos la pérdida de los instrumentos auténticos con que el venerable Sr. Zumárraga comprobó este milagro, está muy justificado con la constante tradicion de padres á hijos, y con muchas relevantes pruebas que la Iglesia universal tuvo por bastantes para conceder Oficio propio con octava, y el patronato universal de toda Nueva España.

Por los testamentos de Juana Martin, parienta de Juan Diego, y el de D. Estéban Lomelin y Cervantes, que refiere en la historia de Nueva España, no queda razon de duda; y ademas de esto en el año de 1666, de orden del Cabildo de mi Santa Iglesia Metropolitana, se juntaron en este santo templo teólogos y canonistas, con los más célebres pintores, á reconocer juridicamente este divino retrato; los más principales que asistieron, fueron D. Francisco Siles, canónigo lectoral de la Metropolitana, y el Br. Luis Becerra Tanco, cura que fué de este Arzobispado, lector de lengua mexicana, examinador sinodal y catedrático de astrologia en esta Universidad, el que dió á la prensa la historia de la Aparicion, y trató con personas que alcanzaron á las mismas á quienes fué hecha, trayendo por testigos de haberla oido, á el Lic. D. Pedro Ruiz de Alarcon, rector que fué de San Juan de Letran; á el Lic. Gaspar de Praves, cura de Tenango deasco; á D. Juan Valeriano, indio muy noble é instruido en el colegio de Santa Cruz de Tlaltelolco; á D. Pedro Ponce, cura de Tzompahuacan, que murió el año de 1626; de más de ochenta años de edad; á Jerónimo de Leon y á otros que trataron y conocieron á los coetáneos y contemporáneos á la conquista de este reino.

En el año de 1751, se repitieron las mismas formales diligencias, y en el de 1756 se imprimió la descripcion que compuso el célebre pintor D. Miguel Cabrera, año-

(1) *Postulans pugillarem, scripsit, dicens: Joannes est nomen ejus*. Luc., cap. I, v. 63.

diendo los diéctimenes de los peritos sus compañeros D. Juan Patricio Morlete, D. José Ibarra, D. Manuel Osorio, D. Francisco Vallejo, D. José de Alcibar y D. José Ventura Arnez, y por todas sus declaraciones consta que esta pintura no es de mano de hombres, y la juzgan por milagrosa.

Así está grabado desde su origen en los mármoles y bronce; así está repetido en las historias de españoles y naturales; así desde la conversión de éstos lo figuraron con caracteres y perpetuaron en sus mapas y cantares; y así lo testifica D. Fernando de Alba, natural de Escapuzalco, descendiente por línea materna de los reyes de Tetzcoco, que dió á pública luz con aplauso universal las pruebas irrefragables de la Aparición.

A todos honró con ella María Santísima. A los españoles por el mérito y virtud del Sr. Zumárraga, que entonces solo tenía el título de Obispo Carolense, y hasta pasados tres años no se erigió la Catedral: á Vizcaya, por ser su patria, y á toda España, en su esclarecido conquistador Hernán Cortés, cuyos trabajos premió la reina soberana queriendo que el título de esta Señora fuese de Guadalupe en la Estremadura, en la que está Medellín, patria de Cortés. Los arzobispos han sido distinguidos por este favor (1): Los indios por la ardiente devoción, fe y sencillez de Juan Diego, primicia hermosa del gentilismo, y por haber sido el primero que quedó cuidando por toda su vida como ermitaño de este Santuario (2): Los blancos y de color quebrado por la mezcla admirable de colores del rostro de Nuestra Señora: México, por haber elegido este sitio y toda Nueva España por el patrocinio en sus necesidades (3).

(1) Addidit Aaroni Gloriam, et dedit illi hereditatem, Ecclesiast. cap. XXV.

Santificó Nuestra Señora las casas arzobiscales, dió honor á los Prelados y una señal no equívoca de su particular amparo para con ellos.

(2) Su amara é terna quedó honrada, y se precisó defendérsela, porque al que se la quitase robará á Nuestra Señora, y el indio Juan Diego la tiene atada á el cuello por las dos puntas de arriba.

(3) Se venera en Madrid, en Roma, en el Perú, y en todos los domi-

Es maravillosa la pintura y su aparición en todas sus circunstancias: fué en la octava de la Inmaculada Concepción, que se celebra desde el día 8 por la tradición de la Iglesia, de que en este día fué animada en el vientre de Santa Ana, y hasta 8 de Setiembre en que se celebra su nacimiento, corren cabales nueve meses; esta octava está consagrada á su misterio de la Concepción en gracia sin mancha de pecado original desde el primer instante de su ser natural: esta pintura sagrada es de la Concepción, y en esto congració la Reina soberana y premió las fatigas de la religion sagrada de San Francisco en su defensa y culto, en ser el Sr. Zumárraga y los doce varones apostólicos que vinieron con el venerable Fr. Martín de Valencia, enviados por la silla apostólica, y el Sr. Carlos I de España, y V del imperio, para la predicación y conversión de los infieles en estas indias occidentales.

En los días de la octava fueron las repetidas apariciones para enseñar á los fieles, que ni en la formación del cuerpo de María Santísima, ni en la infusión de su santísima alma hubo la mancha contraída de nuestros primeros padres, porque siempre fué limpia, siempre pura, sin ruga ni lunar, y exenta de la ley general de todos los hombres por especial privilegio de Dios Padre, que la eligió por Hija suya muy amada de Dios Hijo, que la eligió por su Madre, y de Dios Espíritu Santo, que la escogió por su Esposa; y por su obra, y no de varón, habia de concebir á Jesucristo, Dios y Hombre verdadero, dignidad casi infinita segun Santo Tomás (1).

Toda la octava es misteriosa: en el día 9, porque en algunas iglesias en el se celebra el misterio de la Concepción (2), y los restantes, porque segun piadosas plumas, no esperó Dios para la animación y formación de su

mios católicos; y en el puerto de Cádiz se puede casi asegurar que en cada casa se tiene por la principal protectora.

(1) 1.ª p. 4.ª, art. 6.ª, ad. 4.ª

(2) Benedict. XIV de Misteriis. Tractatu de Concept.

cuerpo á el tiempo de las demás criaturas, sino que toda esta obra la concluyó en siete días, como en la creación del mundo, y descansó á el séptimo (1) con la infusión de la alma.

Ya no me puedo contener sin preguntar como el indio: Señora, ¿quién eres? Pintura ó ejemplar de las pinturas. Quién os pintó, ¿Dios, San Lúcas ó los ángeles? ¿Qué significan esas vestiduras? ¿Qué representa ese adorno?

Primero habéis de saber, que el original está en el cielo en cuerpo y alma, porque así como quiso Dios libertar á María Santísima de la mancha original y concederle este particular privilegio, por Madre de Dios, así también quiso no permitir que quedase su santísimo Cuerpo en el sepulcro esperando hasta la resurrección universal, y la llevó consigo á el cielo, donde goza mayor gloria que otro santo alguno, en alma y cuerpo.

Por lo que á las imágenes de María Santísima debéis tributar la misma veneración que á la Señora que representan (2); más este sagrado retrato merece más particular devoción, por ser el más parecido que hay en el mundo por la mano del pintor, por ser enviado del cielo y no hecho en la tierra como los que pintó San Lúcas (3), y uno se venera en Bolonia: por ser no solo uno el pintor, sino millones de los más inteligentes espíritus y espirituales artifices: y para desahogar mi pecho y manifestaros la idea, únicamente podrá alcanzarme esta Señora la gracia.

(1) Et requievit Deus die septimo ab omnibus operibus suis. Ad Hebr. IV, v. 4.

(2) Se llama *hyperdulia*, esto es, sobre la que se da á los santos.

(3) San Lúcas también pintó la imagen de Cristo, que se venera en Roma. D. Thomas 8, p. q. 28, art. 3 ad 4.

II

El lienzo en que está la pintura, no es de hilo de magney ó pita, según creyeron algunos, ni de lino, sino de palma, de que los indios pobres fabricaban sus mantas que llamaban *yoatilmalli*. La palma era la materia más á propósito para significar su protección, y es símbolo de la victoria. Los emperadores Tito y Vespasiano, después de la toma de Jerusalem, pusieron en sus medallas una mujer sentada junto á una palma, con esta inscripción: *Judea capta*; y nosotros en María Santísima elevada como una palma (1), logramos en esta pintura celestial el mejor jeroglífico de su alta dignidad, su triunfo: y la América libertada de su infidelidad. La palma en todo es útil á los vivientes, su fruto dulce y medicinal, su retoño alimento saludable para todos, sus ramas son como una mano abierta para beneficios (2), es inmortal este retrato según Job (3), nunca se marchita, y siempre, por lo floreciente, es la señal del triunfo de los mártires y vírgenes (4).

La medida de la santa Imagen, según los pintores, tiene ocho rostros y dos tercios con tal proporción y simetría, que ni en el cuerpo, ni en contorno, ni dintorno se descubre imperfección, antes bien es un milagro del arte Divino, figurando una niña perfecta en la edad de catorce ó quince años, conforme á la más cabal estatura y representación del misterio de la Purísima Concepción (5).

No tiene el lienzo aparato, según declararon los pintores, ni está pintada á el óleo, ni á el temple, ni de agnazo, ni labrada á el temple: y de todos estos cuatro modos de pintar se reconoce alguna parte. La cabeza á el óleo;

(1) Sicut palma exaltata sum in Gades. Ecles. XXIV, v. 18.

(2) Por esto, según Covarrubias, se llama palma.

(3) Sicut palma multiplicabo dies meos. XXXIX, v. 18.

(4) Justa ut palma floreat. Psal. 91, v. 13.

(5) Ayala, *Pictor Christianus*, la figura así.

la túnica, y el ángel con las nubes á el temple; el manto de aguazo; y el campo labrado á el temple. Pues ahora reflexionad, que segun declaracion conteste de todos los peritos, es imposible en lo humano juntar en un lienzo estos quatro modos de pintura; con que sólo por milagro la veneramos forrada (1).

El manto no es azul celeste, sino de mar, que inclina á verde, y el más propio para Maria, que es, segun una denominacion, Señora de los mares; segun otra, Estrella del mar; y segun la llaman los santos padres y de la Iglesia, Reina coronada de todos los santos.

Por el manto tiene repartidas cuarenta y seis estrellas, veintidos en el lado derecho y veinticuatro en el izquierdo, formando una cruz cada cuatro estrellas, para que entendamos que en esta Señora se admira el lleno de virtudes, gracias y dones del Espíritu Santo, repartidas en los demás santos, y todo en virtud de la cruz y pasion de nuestro Redentor su preciosísimo Hijo, que la vistió de esta gala.

Y á correspondencia trae en el pecho la joya de la cruz, más resplandeciente que todos los diamantes y piedras preciosas; reparad en esa cruz que es un Cristo pendiente del cuello, que alaba en los cantares la esposa (2).

La túnica es blanca en el fondo con venas de oro (3), rodeada de modo que el color del carmin sirve de sombra, porque en Maria Santísima nunca se vió la sombra negra del pecado original; es el fondo blanco para denotar su excelsa castidad, Madre Castísima, Madre Purísima, Madre Virgen, Virgen Madre, con venas de oro de la ardentísima caridad, que le abrazaba encendida más que la de los serafines; por esto á el color carmin rosado

(1) Stragulatam vestem fecit sibi; byssus, et purpura indumentum ejus. Prov. XXXI, v. 22.

(2) Guttur illius suavissimum. Cant. V, v. 16. Collum tumulicui Menilla. Cant. I, v. 9. Sicut Turris David collum tuum. Cant. IV, v. 4.

(3) Lacinia ornata:... circumdata varietate. Calmet Dissert. de re vestiaria Hebraeorum.

debemos llamar color seráfico, á el blanco querúbico, y á el azul del manto, mezclado de verde, angélico: el ceñidor es como morado, color que significa la mortificacion y moderacion con que Maria Santísima vivió su modestia y recato; y las puntas del cingulo, expresivo de su castidad, caen debajo de las manos, todo conforme al uso que tenian las Orientales.

El forro de la túnica no es de felpa como le pareció al pintor Cabrera; esto debe ceder el arte á la Sagrada Escritura: es de pieles finisimas, á las que compara el esposo á su esposa. *Sicut Tabernacula Cedar, sicut Pelles Salomonis* (1); es la mayor propiedad en nuestra Señora, porque las tiendas de campaña de los de Cedar, y especialmente la de Salomon, por lo exterior no tenian hermosura, mas en lo interior no habia adorno más especial; y esto se verifica en nuestra Reina, á la que la Santísima Trinidad enriqueció interiormente, más que á todas las criaturas, y lo que encubre es más precioso que su exterior (2).

A los pies tiene la luna, que es figura de las imperfecciones (3) y mutaciones, que siempre pisó con dominio y detesto en sí, y en sus adoradores; asimismo nos enseña que la mancha original, simbolizada en la luna, nunca tocó á su santísimo cuerpo y alma.

Advertid que no tiene dragon, segun otras pinturas de la Concepcion, y este es un consuelo para todos los americanos. El dragon significa las heregias que destruyó Maria Santísima (4); y no habiendo nacido alguna, por la misericordia de Dios, en este reino, no es necesario poner á el pie el dragon; no señores, no ha nacido heregia en la Nueva España, y habiendo infectado á

(1) Cant. I, v. 4.

(2) Absque eo, quod intrinsecus later. Cant. IV, v. 1.

(3) Et luna sub pedibus ejus. Apocal. 12. I. Stultus sicut luna mutatur. Eccles. XXVII, 12. y segun algunos, México se derivó de Mexili, que es la luna.

(4) Ipsa conteret Caput tuum. Gen. 3. 15. Gaudet Maria Virgo, cunctas hereses sola interensu in universo Mundo. Ex. Off. B. Mariae V.

otras provincias del mundo, aquí jamás ha permitido Dios este azote de su justicia: á la Asia la asolaron los Arrianos, á la Africa los Donatistas y Maniqueos, á la Europa los Pelagianos, á nuestra Vieja España Prisciliano; mas á la América la guarda nuestra Señora de Guadalupe de todo Heresiarca.

El ángel que está á los pies nos ha de dar más clara idea de todo el secreto de nuestra celestial pintura, No es San Juan, como pensaron algunos (1); no es un ángel sólo, sino uno que representa en general todas la jerarquias, que segun Santo Tomás son tres; y en cada una hay tres órdenes, y entre todas nueve; que convienen en una naturaleza espiritual, y se diferencia en sus oficios é inteligencias: todos se llaman ángeles, todos son espíritus que sirven á Dios (2); pues el vocablo de ángel es nombre de oficio, no de la naturaleza que es en cada uno distinta en especie (3).

Ese ángel es millones de ángeles, ese ángel comprende todas tres jerarquias y nueve órdenes: es trono de nuestra Señora: es su virtud y mantiene su potestad y principado: es de los primeros ángeles, ó arcángel, que es lo mismo; mueve los cielos inferiores al Empíreo (4), á el Imperio de nuestra Señora, y por esto tiene azules las plumas del exterior de las alas: es de los primeros querubines elevados en la sabiduría y protectores de la castidad, por esto tiene las plumas de el medio blancas: es de los más abrazados serafines, y por esto tiene las plumas interiores rosadas y de color de carmin ó fuego encendido de la caridad; y no hay sombra negra en ninguna de las tres órdenes de alas, sino encarnada, ó de fuego, porque no pecaron, y están confirmados en gracia.

(1) Elevados de la conjetura que todos los que merecieron la aparición se llamaron Juan, es, á saber, el Obispo, el indio Juan Diego y su hijo Juan Bernardino.

(2) Omnes sunt Administratores Spiritus. Ab Hebræos I. 14.

(3) Vocabulum Angeli nomen est officii, non nature. Greg. Hom. 24. in Evan.

(4) Segun Santo Tomás y otros Santos Padres, los ángeles mueven los cielos.

Tiene la misma librea y vestido que su Señora, túnica blanca con el color rosado y joya de oro en el pecho como un boton, mas sin cruz, porque los ángeles no fueron redimidos por ella, como los hombres: los ángeles tienen lo azul del manto, los querubines lo blanco del fondo de la túnica, y los serafines encienden con su ardor á nuestra Señora en su túnica y en todo el cuerpo.

Sin duda han sido los ángeles y de todas tres jerarquias los pintores de esta soberana Imágen, valiéndose del jugo de las flores que mandó coger la Señora á el dichoso Juan Diego en su tilma, para estampar en ella los colores. ¿Pues si el sol con su natural eficacia imprime en las alas de la mariposa el mismo color de las flores, con cuyo jugo se sustenta de oro, plata y de todas mezclas; cuánto mejor lo harian las tres jerarquias celestiales de ese sagrado lienzo?

Acabemos de dibujar el adorno exterior, para pasar con respeto al rostro y manos del santísimo cuerpo de nuestra Señora, de donde salen á todas partes cien rayos de sol, porque es aquella mujer que vió San Juan vestida del sol (1); rayos de oro mejor que el de Ofir (2): un oro finísimo y más puro que el que ofrecieron los reyes magos: un oro que nos enseña que Maria Santísima es Reina de todos los santos, y que tiene más caridad que todos: un oro tan exquisito, que algunos peritos á primera vista creyeron que era sobrepuesto; y está tan incorporado con la trama, que parece se tejió con ella, y que fué lo mismo tejer la tilma que dorarla; tan impreso, que no se encuentra en toda la manta alguno de aquellos materiales que se practican para dorar, como es la ziza ú otro semejante, y nada de esto tiene, porque en Maria Santísima nada es compuesto de imperfeccion; no hubo aparejo, no hubo adobe, no hubo acto de concupiscencia

(1) Muller unctis Sole. Apocalips. 12.

(2) *Ubirius*, segun algunos Expositores, es lo mismo que *Ophirinus*, ó del Ofir que colocan otros autores en la América Meridional; el Sr. Solórzano cita varias autoridades.

mala, ni otro alguno de aquellos materiales que inficionan á otras criaturas: todo fué oro purísimo y todo fué caridad y amor de Dios.

El manto y la túnica tienen en el contorno y dintorno un perfil oscuro hecho con mucho primor, y nos recuerda que, según la profecía del Santo Simeon, habían de rodear á esta Señora muchos dolores, muchos trabajos, por la Pasión de su precioso Hijo, mas sin faltar el espíritu: sentir, pero con fortaleza y constancia; ser mártir, y más que mártir, según San Bernardo, sin martirios; padecer mucho, sin decadencia ni pánico; cercada de los oscuros colores de angustias y no ahogada; dolorosa, sin desmayos; penetrada hasta lo ínfimo de pesar, pero muy alegre por nuestra redención: criatura capaz de sentir, pero superior á todo quebranto con las fuerzas de la gracia.

III

Ya sabemos, Señora, quien fué el pintor: ya hemos advertido vuestro ropaje y adorno: séanos lícito ver ese vuestro apacible rostro, y es el mismo que pone el esposo en los cantares: color tostado del sol, que inclina más á moreno, pues así es la esposa cuando dice: No os admiréis de que tengo algo cubierta la tez, porque me la puso descolorida el sol (1): El Señor me crió muy hermosa, mas los trabajos y caminos de Egipto, á donde hui con mi hijo, y los tormentos de su Pasión, me pusieron descolorida; parezco negra, pero soy muy perfecta, Hijas de Jerusalén (2): nací en la Palestina, donde hieren mucho los rayos del sol, mas no tengo mancha alguna, y soy la más

(1) Nolite me considerare, quod fusca sim, quia decoloravit me sol. Cant. I, v. 5.

(2) Nigra sum, sed formosa, filie Jerusalem. Cant. I, v. 4.

agraciada: mi Hijo Santísimo también se puso moreno con el sol del día y luna de la noche, mas no perdimos la perfección de nuestros cuerpos (1).

El cuello y manos son como hechas á torno (2): el cuello erguido como la Torre de David (3): los ojos de casta paloma (4): los cabellos tendidos como el pimpollo de la palma y negros como el cuervo (5): los labios lirios purpúreos que destilan mirra purísima (6): los pies hermosos (7), el calzado muy singular, como Hija del mejor Príncipe: pues así está figurado en nuestro Celestial Retrato, no de cuero, sino de lino ó de algodón teñido á modo de Sandalia, según lo expresa la Sagrada Escritura de Judith (8), y era la costumbre de las más nobles asiáticas.

¡Qué gracia, qué primor el de nuestra divina pintura! ¿A quién se parece más, á una española ó á una noble india? No os admiréis de la pregunta, porque para atraer los soberanos ó los recién conquistados, suelen salir algún día vestidos de su ropaje, y á el uso de su país; y esto mismo ejecutó la Reina Soberana con estos sus hijos, los naturales, recién ganados para el reino celestial.

El color moreno no afea, antes bien agracia: morenas, y más morenas, que este celestial retrato son las Imágenes más celebradas de España (9), para guardar la misteriosa representación de la esposa de los cantares.

¿Pues quién es esta Señora, que es un compendio el más propio de la esposa? ¿Quién es esta (pregunto con

(1) Calmet Dissertat. De forma Jesu Christi; donde dice: quæ, erat, fuscus instar Judæorum Palestinæ.

(2) Manus illius tornatiles. Cant. V, v. 14.

(3) Sicut Turris David collum tuum. Cant. IV, v. 4.

(4) Oculi ejus sicut columba. Cant. V, v. 12.

(5) Comme ejus sicut elatæ Palmarum, nigre quasi Corvas. Cant. V, v. 11.

(6) Labia ejus Lilia distillantia Mirram primam. Cant. V, 13.

(7) Quam pulchri sunt gressus tui in Calceamentis, Filia Principis. Cant. VII, v. 1.

(8) Induitque Sandalia pedibus suis. Judith. X, v. 3.

(9) Nuestra Señora del Sagrario de Toledo, la de Monserrat, la de Guadalupe, Valvanora y otras.

Los ángeles) que se levanta como la aurora á el nacer? (1) Mirad á nuestra pintura y hallareis la respuesta: vereis todo el fondo de Aurora, y elevándose como ésta: luego es la más parecida á el original: luego es el prodigio y mayor favor hecho á otra nacion: sí: *Non fecit taliter omni nationi*: luego esta América es su Benjamín amado: sí: y la cuida y protege como á el más tierno y querido hijo.

Ya es preciso, por último, referir las altísimas razones de congruencia y mayor propiedad de nuestro ejemplar en su aparición, para dejar satisfechos á todos sus adores: el tiempo fué el más oportuno, porque cuando en la Europa los perversos Lutero, Calvino, Buzero y otros vomitos del infierno apartaron del Seno de la Iglesia muchas provincias, ganó nuestra Señora éstas con duplicado y aun centésimo fruto, en terreno y habitantes: y así lo admiraron los padres en el Santo Concilio de Trento; habiéndose verificado el vaticinio: de que trasladaría Dios el reino á otro reino, su culto y religion á otros dominios (2); más vastos y dilatados que otra parte, y aun las tres partes del mundo.

El misterio es la concepcion, porque los venerables señor Obispo Zamárraga, Fr. Martín de Valencia, Fr. Toribio de Benavente y sus compañeros eran religiosos del gran Orden de San Francisco, defensores de este misterio, los primeros varones apostólicos en estas provincias; y por ser característico de nuestros reyes católicos el promover su creencia, alcanzando de la Silla Apostólica oficio propio y patronato universal de todos sus dominios: por esto pues fué la aparición tambien en la octava del misterio, que juran defender todos los españoles en sus Universidades.

Se apareció á un indio para manifestar la Reina Soberrana que quería admitir en su regazo á esta nacion re-

(1) *Quis est ista, qui progreditur quasi Aurora consurgens?* Cant. VI, v. 9.

(2) *Et ipse mutat tempora, et retates: transfert regna, atque constituit.* Dan. cap. II, v. 21.

cion convertida y dichosa, con lo que se desagaviaría su Hijo Santísimo de los ultrajes que en otros reinos se le hacian.

Fué la aparición en este sitio, donde más amenazaba á México el riesgo de su inundacion, por las lagunas, que por esta parte le acometen, y se han contenido por los ruegos de esta Señora, que domina á la luna, que representa la inundacion de las aguas, por el especial influjo que tiene en ellas.

En este cerro se apareció, porque en el gentilismo se daba culto en él á la madre de los dioses falsos, que llaman *Theotenantzín* (1); y en justo desagravio quiso nuestra Señora, Madre de Dios y Hombre verdadero, ser aquí venerada, y la podemos apellidar *Tollaconantzín*.

Aquí se apareció para que los cortesanos y vecinos de México vengan á suplicar en sus necesidades; aquí para defender la capital de entrada ó invasion de enemigos; aquí donde tributan las primicias de su veneracion los Exmos. Virreyes é Illmos. Prelados; aquí donde está el baluarte que guarda y defiende á México; aquí donde es la barrera y presa sólida y firme que contiene y manda retroceder á las aguas (2); y aquí donde se halla el pozo de aguas (3) para curar enfermedades (4).

El nombre de nuestra Imágen es el más propio para fervorizar la devoción de los españoles. Santa Maria Virgen de Guadalupe en la Extremadura donde nació Hernán Cortés, y se venera como una de las Imágenes más milagrosas de España (5) y muy parecida á la nuestra,

(1) Porque segun D. Luis Lazo de la Vega, *Theotenantzín* en mexicano quiere decir madre de los dioses.

(2) Así lo experimentó esta ciudad en la inundacion del año de 1629, que duró hasta el de 34: habiendo estado la Santa Imágen en la Iglesia Metropolitana cinco años y quatro meses.

(3) *Potens aquarum viventium.* Cant. IV, v. 15.

(4) El Lic. D. Luis Lazo de la Vega, vicario que fué del Santuario y despues dignísimo prebendado de la Metropolitana Iglesia, cerró y cubrió á su costa este pozo para baños, que segun los peritos son de mineral de alumbre.

(5) Algunos afirman que esta Imágen la fabricó San Lúcas, y todos contestan (Marian. b. 6. Canisio lib. 5. cap. 22. Marino Siculo lib. 5.

aunque no en la figura, pero sí en las circunstancias; aquella fué aparecida á un sencillo pastor; ésta á un devoto y pobre indio; allí un Arzobispo San Leandro fué el que extendió la devoción de nuestra Señora de Guadalupe; aquí otro Arzobispo el V. Sr. Zumárraga; allá apareció nuestra Señora en un cerro junto á un río; acá en otro cerro y junto á otro río; allá apareció en los Montes de Guadalupe, para ahuyentar los lobos infernales, y lo mismo sucede acá, según piadosamente discurre Fr. Gabriel de Leon (1).

IV

De todo lo dicho se infiere sin violencia que nuestro celestial retrato es el más apacible por todos los fundamentos referidos; por ser el más parecido á la esposa de los cantares, en el misterio de su concepcion, característico de los españoles; por el tiempo en que se recuperaron en estos dominios las pérdidas de la Iglesia católica en otras partes; por el título de Guadalupe tan agradable á los extremeños y á el honor de todos nuestro Conquistador,

de Robis Hispanae) en que el Papa San Gregorio el Magno le envió á su íntimo amigo San Leandro, Arzobispo de Sevilla, por haberse tratado mucho en Constantinopla, cuando fueron allá los dos, uno con comisiones de Roma y otro de los reyes Godos, y haber sido de un mismo Instituto Monacal Benedictino, según elienta Mabillon; fué precioso don para la España, por el santo que la envió y el que la recibió, quien la colocó en su Iglesia de Sevilla, en que permaneció el culto hasta que por la invasion de moros la retiraron los cristianos á los Montes de Guadalupe, que quiere decir en arábigo, Río de los Lobos: allí estuvo escondida muchos años, hasta que se apareció á un pobre pastor de vacas.

(1) En la relacion que se dió á la prensa en la Puebla de los Angeles, de órden del Sr. D. Pedro Galvez, del Consejo de S. M. en el de Indias, y Cruzada, y Obispo de la Santa Iglesia de Zamora, que siempre conservó especial devoción á la Santa Imágen, desde que vino á este reino por su visitador general. Vase tambien el P. Florencia en su Estrella del Norte, donde recogió muchas noticias de nuestra Señora de Guadalupe.

y por el sitio y las personas que merecieron la gracia de la aparicion.

Pues alegraos (1) hijos naturales, convidad y llamad indios á todas las gentes, para que alaben á nuestra Reina y se alegren con nosotros de tener aquí, no la octava maravilla del mundo, sino la primera; pues aunque la túnica tiene unidos dos círculos que parecen un ocho, son los dos mundos que protege.

Oid esto todas las naciones (2), percibid con atencion estas cosas todos los que habitais las demás partes del mundo: oid esta prodigiosa aparicion, que no tiene semejanza: *Non fecit taliter omni nationi*, palabras que están grabadas á la entrada de la Santa Casa de Loreto, en que fué el misterio de la Encarnacion: y acá no sólo fué trasladada una casa material, sino la copia del mejor original bajada del cielo á el principio de la conversion.

Abranse en láminas de bronce de nuestra Imágen aquellas palabras que están en el altar de la descension de la Santa Iglesia de Toledo (3), donde bajó Maria Santísima á poner su vestidura sagrada á su capellan San Ildefonso; pues aquel honor de nuestra Señora fué por una vez, y el nuestro es permanente y continuado en la conservacion del retrato, tan hermoso y lucido, que está esparciendo rayos de sol á todas partes, para desterrar las tinieblas de la gentilidad; bañando su divina cabeza y rostro doce rayos, mejorando las estrellas del Apocalipsis.

En este terreno tan salitroso y húmedo logramos ver un prodigio palpable; en ese lienzo de hilo de palma cosido con otro de algodón admiramos su incorrupcion por cerca de dos siglos y medio; una pintura sobre todas las reglas del arte; y defendido á México por dos partes, y en dos cerros; en éste detiene nuestra Señora las aguas co-

(1) Venite et videte opera Domini, que posuit prodigia super terram. Psalm. 46. v. 8.

(2) Audite hęc omnes gentes, auribus percipite omnes, qui habitatis orbem. Ubi sup.

(3) Adorabimus in loco, ubi steterunt pedes ejus. Psalm. 131. v. 7.

mo verdadero Arco Iris de paz, que nos aseguran libertarnos de toda inundación (1); y en el de los Remedios nos concede las lluvias saludables.

¿Pues qué incrédulo habrá que no aplauda la gloria interior de la Hija y Madre del Rey de los reyes, viéndola copiada con tanta variedad y hermosura en este cerro ó monte de Sión por un ángel, que representa las tres jerarquías que á competencia concurren; aunque algunos lo atribuyen principalmente á San Gabriel, otros á San Miguel, otros á el custodio de México, para expresar la singular protección que logra este reino en esta divina Señora, margarita preciosísima (2), según San Methodio, más apreciable que todos los inmensos tesoros que produce la tierra?

Alégrese, pues, la América de haber sido la herencia escogida por Dios (3): bienaventurada región, cuya Señora y protectora declarada, es Maria Santísima: de todas las doce tribus de Israel, te llamo la amada de Benjamín, hijo menor de Jacob, pero el más querido y acariciado. Regocijense los españoles y naturales, pues á todos honró Maria Santísima: á nuestros reyes católicos, á los arzobispos, á el conquistador, á los religiosos y á los indios: salten de júbilo los pobrecitos y sencillos, consuelense los pobres, pues no buscó nuestra Señora á los ricos, sino pobres de San Francisco, y pobres indios: no se apareció á los doctos, sino á el sencillo indio: ocultó Dios sus secretos á los sabios, y los reveló á los párvulos (4).

Los pobres religiosos misioneros y el venerable Sr. Zumárraga, que guardaban la pobreza, fueron dignos de

(1) Arcum moum ponam in nubibus, et erit signum foderis inter me, et inter terram. Gen. 9. v. 13. et sequent., y según Santo Tomás significa unas veces lluvias oportunas, y otras serenidad. 2. 2. q. 95. art. 5. etc. Quodlib. 3. q. 14. 1.

(2) Nuestra Señora de Guadalupe tiene pendiente una perla de la joya de la Cruz.

(3) Populus, quem elegit in hereditatem sibi. Psal. 32. v. 12.

(4) Abscondisti haec á sapientibus, et prudentibus, et revelasti ea parvulis. Mat. XI, v. 25.

esta Aparición; pues aun á los indios les causaba admiración verles descalzos como ellos, vestidos de sayal tosco, con los hábitos remendados; y sin las armas que ceñían los demás españoles, porque usaban sólo de las espirituales; les hacían bien, y nunca mal; los mismos indios los llamaban con compasión pobres, *Motolinia* en mexicano, lo que fué tan del agrado de Fr. Toribio de Benavente, uno de los más señalados varones apostólicos, que dejó el apellido de su patria Benavente; y en adelante se llamó y llamamos Fr. Toribio Motolinia.

Sentimos que se hubiesen perdido los autos de justificación del milagro, mas no hacen falta, porque quedaron escritos en el corazón de españoles y naturales: cuando fué el suceso, ni había Iglesia Catedral, ni archivo, ni escribano, ni notario, y suple mejor que la fe de estos, la constante tradición perpetuada en las obras, caracteres y mapas de los naturales.

Vengan, pues, todos los indios, vengan las indias á obsequiar reverentes á esta Señora, vengan de lejos los hijos, y crean las indias que á su lado las tiene y tendrá nuestra Reina, siempre que cuidasen de educar en santo temor de Dios á sus hijos, y apartarlos de los vicios. Han sido los últimos en la conversión, mas según la sentencia de Jesucristo (1), los últimos serán los primeros, y los primeros los últimos.

Protege muy especialmente Maria Santísima á sus hijas las indias: *Filias tuas*, devotas y capaces para todos los actos más fervorosos de religión, como eruditamente manifestó (2) el Illmo. Sr. D. Juan Ignacio Castorena y Ursúa, tesorero que fué de esta Santa Metropolitana, provisor de indios y Obispo de Yucatan, valiéndose de la pregunta que hizo á Cristo Natanael: *¿Por ventura puede salir alguna cosa buena de Nazareth?* A que respondió San Felipe: *Ven y veris las maravillas del Cristo*. Esto mismo

(1) Et erunt primi novissimi, et novissimi primi. Math. XIX, v. 30.

(2) En su informe impreso en México el año de 1724, sobre el libro de la Vida de la exemplar Catarina Tegakobita, india iroquesa.

respondo yo por las indias: veid el informe del venerable Sr. Zumárraga á el Sr. Carlos V á favor de los indios; leed los testimonios que cita el Illmo. Sr. D. Fray Angel Maldonado, dignísimo obispo de Oaxaca (1), y el Lic. Antonio de Leon en su biblioteca indiana.

Se complace y agrada mucho nuestra Señora con las indias sus hijas; así lo testificó muchas veces el venerable padre Fr. Antonio Margil, guardian que fué del colegio apostólico de Zacatecas; así lo afirmaron sus compañeros que hicieron misiones en las provincias de Texas y Adais, poco distantes de la patria de la insigne india Catarina Tegakobita, nacida junto á el nuevo México, á donde fué enviada en espíritu por misionera la venerable Madre Maria de Jesus de Agreda, que convirtió muchos infieles (2).

Hijas muy amadas de nuestra Señora, *Filie tuæ de latere surgent*, y asistentas á su lado son las religiosísimas indias de Corpus Christi de México, templo vivo del Cuerpo de Cristo: las de Santa Rosa de Guatemala; las colegialas de San Gregorio, en cuyos pechos deposita nuestra Señora su virginal pureza, y son prueba evidente de que confunde Dios á los fuertes, y ha escogido á los naturales para su protección y defensa, como lo persuadieron vivamente los ilustrísimos señores D. Fr. Julian Garcés, el Sr. D. Fr. Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapas, y el venerable Sr. D. Juan de Palafox, representándoles capaces de los dones de gracia y naturaleza.

A el oriente de México tenéis á nuestra Señora de Guadalupe, en la que se verificó mejor que en vuestro oráculo gentílico, que de oriente había de venir el bien, la salud y la conquista de vuestras almas. Del oriente de la Palestina, donde nació nuestra Señora, vino el remedio. De el oriente que es el Altísimo, vino vuestra conversión; y de el oriente se trasladó aquí el paraíso de flores de

(1) Sermón de Santiago.

(2) Illmo. Sr. D. Fr. José Jiménez Samaniego. Vida de la V. M. Maria de Agreda.

nuestra Señora de Guadalupe. En el oriente nació el sol de justicia, y quiso venir á este occidente, cerca de la hora undécima (1), para iluminar estos países con la imagen de su Santísima Madre, mayor milagro que la creación de los cielos y tierra, y más hermosa que la luz y todas las criaturas angélicas.

No quiso estamparse en ricas telas, sino en una pobre mantá; no quiso aparecerse primero á grandes personajes, sino á un pobrecito indio; no á los sabios del mundo, sino á el más sencillo; no en palacios, sino en este cerro inmediato, tan infecundo y aspero; en este collado más celebrado que los de Roma: junto á el mar de Tezcuco apareció Maria, presidenta de las aguas; desde esta elevación abomina todos los pecados que se cometen en México, los que debemos temer la inmundicia más que las aguas; os preciais justamente de este celestial tesoro de nuestra Señora, pues cuidado en conservarle, pues no está obligado Dios á mantener siempre el milagro, y puede, cuando quiera, cesar en la incorrupción de la tilma.

Todos los milagros ó operaciones milagrosas las hace Dios por ministerio de los ángeles, segun Santo Tomás (1), y como tengo ya demostrado, en esta divina pintura se hizo el prodigio por todas tres jararquias, y todos nueve órdenes; la tierra produjo extraordinariamente flores, y los espíritus angélicos imprimieron en la tilma los matices, favor no hecho á otra nación; milagro por insólito, fuera del orden de las causas segundas, y por el efecto permanente de su conservación hasta el presente, pues cuando el salitre ha consumido los más robustos edificios de la capital, no ha podido penetrar esta divina pintura que mudamente está predicando: *Amados mexicanos, españoles y naturales, conservad este mi depósito en vuestros corazones, imitad mi castidad; no provoquéis la ira de Dios; no consiste mi veneracion en llamarme Señora, no en tocar*

(1) San Greg. Homil. 19. In Evang. ad undecimam vero (horam) Gentiles vocatur.

(1) 1 p. q. 110, art. 4, etc. Opuscul. 6, art. 15, usque ad 19.

con las manos mi retrato por curiosidad, sino en guardar la fe católica con las obras, y acreditar que la conquista no fué principalmente para descubrir riquezas temporales, sino para ganar el reino inmortal de la gloria.

Mirad, Reina soberana, por la conservacion de esta monarquía en la verdadera religion: conceded felicidad á nuestros católicos monarcas, cuyas leyes todas respiran amor y piedad á estos naturales, y especialmente las cédulas reales de nuestro señor y rey Carlos III: os pido favorable y acertado gobierno á nuestro Exmo. señor Virrey y sus sucesores, y á este real Senado y cabildos.

Y yo, indigno esclavo vuestro, me hallo en la presente ocasion el más necesitado de los divinos auxilios para el próximo Concilio provincial que deseo empezar y acabar para mayor gloria de Dios, exaltacion de la Santa Iglesia americana, extirpacion de los vicios y salud de todas las almas: socorred á el Vicario de Cristo, y abrigadme bajo de ese vuestro manto celestial, á que todos nos debemos acoger, tomando con la mano derecha el manto y con la izquierda la túnica, que todo lo significa así el ángel para nuestro patrocinio. No soy digno de llamarme vuestro capellan; y propongo con vuestro amparo, dirigir todas mis intenciones á el mayor servicio de Dios y consecucion de su gloria.

SERMON

DE

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

FREDICADO EN SU SANTUARIO

EL DIA 13 DE SETIEMBRE DE 1850 EN ACCION DE GRACIAS
POR HABER CESADO LA EPIDEMIA DEL COLERA MORBO

POR EL

R. P. D. RAFAEL ABOGADO

Del Oratorio de San Estipe Neri de Mexico

Ego veni ut vitam habeam et abundantius habeam.

Yo he venido para que tengan vida, y vida con más abundancia.

Evang. de San Juan, c. X, v. 10.

Con esta expresion de singular benignidad y clemencia; con esta palabra de inexplicable suavidad y consuelo; con esta voz infinitamente alegre, preciosa y capaz de excitar todo el júbilo, el reconocimiento y la ternura que pueda haber en muchos corazones, nos recibe hoy, hermanos míos, esta adorable y excelsa Reina, esta Madre amable y piadosa, tomándola de los divinos labios de su Hijo Jesus nuestro Redentor, como tantas veces ha tomado aquellas otras que la son semejantes: "En mi está toda la esperanza de la vida; el que me hallare hallará la vida y la salud del Señor." Con esta grata cláusula

con las manos mi retrato por curiosidad, sino en guardar la fe católica con las obras, y acreditar que la conquista no fué principalmente para descubrir riquezas temporales, sino para ganar el reino inmortal de la gloria.

Mirad, Reina soberana, por la conservacion de esta monarquía en la verdadera religion: conceded felicidad á nuestros católicos monarcas, cuyas leyes todas respiran amor y piedad á estos naturales, y especialmente las cédulas reales de nuestro señor y rey Carlos III: os pido favorable y acertado gobierno á nuestro Exmo. señor Virrey y sus sucesores, y á este real Senado y cabildos.

Y yo, indigno esclavo vuestro, me hallo en la presente ocasion el más necesitado de los divinos auxilios para el próximo Concilio provincial que deseo empezar y acabar para mayor gloria de Dios, exaltacion de la Santa Iglesia americana, extirpacion de los vicios y salud de todas las almas: socorred á el Vicario de Cristo, y abrigadme bajo de ese vuestro manto celestial, á que todos nos debemos acoger, tomando con la mano derecha el manto y con la izquierda la túnica, que todo lo significa así el ángel para nuestro patrocinio. No soy digno de llamarme vuestro capellan; y propongo con vuestro amparo, dirigir todas mis intenciones á el mayor servicio de Dios y consecucion de su gloria.

SERMON

DE

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

FREDICADO EN SU SANTUARIO

EL DIA 13 DE SETIEMBRE DE 1850 EN ACCION DE GRACIAS
POR HABER CESADO LA EPIDEMIA DEL COLERA MORBO

POR EL

R. P. D. RAFAEL ABOGADO

Del Oratorio de San Estipe Neri de Mexico

Ego veni ut vitam habeam et abundantius habeam.

Yo he venido para que tengan vida, y vida con más abundancia.

Evang. de San Juan, c. X, v. 10.

Con esta expresion de singular benignidad y clemencia; con esta palabra de inexplicable suavidad y consuelo; con esta voz infinitamente alegre, preciosa y capaz de excitar todo el júbilo, el reconocimiento y la ternura que pueda caber en muchos corazones, nos recibe hoy, hermanos míos, esta adorable y excelsa Reina, esta Madre amable y piadosa, tomándola de los divinos labios de su Hijo Jesus nuestro Redentor, como tantas veces ha tomado aquellas otras que la son semejantes: "En mi está toda la esperanza de la vida; el que me hallare hallará la vida y la salud del Señor." Con esta grata cláusula

responde esta sagrada Virgen, nuestra particularísima Patrona, á la solemne, pública y afectuosa acción de gracias con que desahogamos nuestro amor en este augusto templo, que por excelencia debe llevar el ilustre renombre de casa de la Madre de Dios. Poseídos de una tan dulce como extraña sorpresa á vista de un beneficio incomparable, y no bien libres todavía del espanto y la consternación, una de las mayores que por desgracia ha padecido México, viendo sobre sí en una cruel epidemia la espada terrible del Dios de las venganzas, venimos á este venerable santuario y á rendir ante el trono de gracia y misericordia de esa Emperatriz soberana, nuestros humildes votos y rendidos obsequios, buscando al mismo tiempo en este dichosísimo lugar, el alivio de nuestra aflicción, y la confirmación de nuestras esperanzas: así es que los alegres cánticos de la presente solemnidad, reciben esta suave respuesta de nuestra buena Madre: "Aseguramos, amados hijos míos, confiad y no temáis. Si por un prodigio sin semejante de mi amor, vine desde el cielo á visitaros y habitar aquí en medio de vosotros, no ha sido ni es con otro fin, que con el de que tengáis vida, y vida sobreaundante y todo género de vida: vida corporal asegurada entre los más borrascosos peligros que la amenazan; vida de gracia infinitamente más admirable y la única que merece este nombre en nuestras almas: y con esta, la seguridad de una vida llena de bienes y de delicias eternas en la celestial patria de la gloria."

Ego veni, etc.

De esta manera entiende estas palabras de mi texto San Juan Crisóstomo, y así las vemos á la letra verificadas en la ocasión presente, y en el imponderable beneficio que acabamos de recibir de la divina misericordia, por la mediación de nuestra augusta Reina y benigna Madre, Santa Maria Virgen de Guadalupe. Consideremos atentamente un algo de la grandeza de sus favores, y para más excitar nuestra gratitud y confianza, asentemos esta humilde y sencilla proposición: Que una experien-

cia feliz nos presenta un testimonio visible, de que en el poderoso patrocinio de Maria Santísima de Guadalupe, (de cuyo maternal amor y ternura para con nosotros, es prenda preciosísima esa celestial imagen) tenemos asegurada una triple vida: la corporal, la espiritual y la inmortal. *Ego veni ut vitam habeant, etc.*

No dilatemos las pruebas de una verdad que hace todo nuestro gozo y delicia: mas antes pidamos la gracia al Espíritu Santo, por la intercesión de la misma divina Virgen su Esposa inmaculada, saludándola con el ángel.
—AVE MARIA.

No hay medio tan seguro para conocer claramente el precio de un favor oportuno, y graduar el alto valor de un patrocinio poderoso, como representarse la miseria de un infeliz, que abandonado á la cruel venganza de un mortal enemigo, ó entregado á la severa indignación de un juez inexorable, llora, gime y perece, sin ver, por donde quiera que dirige sus ojos, alguna mano piadosa que se extienda para sacarlo del peligro, ni oír una voz compasiva y elocuente que á fuerza de humildes, pero eficaces súplicas, pueda salvar su vida. ¡Qué destino tan triste! ¡qué situación tan horrorosa! ¡qué estado tan fatal y lamentable! Este era puntualmente, hermanos míos, el de la ciudad de Jersalen, en aquellas infaustas circunstancias en que nos la pinta Ezequiel, refiriendo, según el estilo de los profetas, como ya acontecidas las terribles calamidades que habia de llover sobre ella el Omnipotente, en el tiempo señalado por sus decretos; el mismo Dios, despues de revelar y descubrir á este ministro suyo la espantosa variedad y muchedumbre de los delitos, prevenciones y negras ingratiudes de aquel pueblo indó-

cil y perverso, y los formidables y tremendos castigos que para vengarse de él descargaría su brazo justiciero, pronuncia estas palabras que no pueden escucharse sin susto, ni sin penetrarse de terror: "¿Busqué, dice el Señor, busqué entre ellos un hombre justo y agradable á mis ojos, que con sus fervorosos ruegos me aplacara, y no le pude encontrar; por eso derramé sobre ellos toda mi indignación, y los consumí con el fuego de mi ira." ¡Gran Dios! ¿quién no se estremece, y quién no se desea esconder en lo más profundo del abismo, al oír este trueno de tu furor! Mas por otra parte, ¿qué lengua te podrá dar dignas alabanzas, ni qué entendimiento medir el tamaño de la insigne fineza de habernos sacado de la nada á nosotros en la plenitud de los tiempos, y en unos siglos de gracia y de misericordia? Entónces no hallaba el Ser Eterno en Jerusalem un solo justo, que interponiendo su crédito y valimiento para con él, salvase á aquel pueblo delincuente. Ahora el mismo Señor, por una caridad la más sublime y que lo recomienda de Padre amorosísimo, nos ha dado á su amable Unigénito, á quien llama su justo por excelencia, y cuya diestra poderosa debía sacar libre al pueblo escogido de los más grandes riesgos y tribulaciones. *Suscipiet te dextera justí mei.* Mas ¡ay! que este Justo Sacerdote y Pontífice eterno, que dolíendose de nuestras miserias hace continuamente ante su divino Padre el oficio de nuestro abogado, es al mismo tiempo severísimo juez; y si tiene en su diestra el cetro pacífico y amable con que gobierna las naciones cristianas, también tiene rayos para reducir en un momento á polvo y ceniza las ciudades prevaricadoras é ingratas! ¿Qué sería, pues, de nosotros, pobres y desgraciados pecadores, si la bondad del mismo Dios, escogiendo para sí una Madre capaz de hallar gracia en sus ojos, digna de ser la depositaria de sus tesoros infinitos, y la dispensadora de sus bienes y de sus gracias, no nos hubiera dado en ella, como se explica San Bernardo, la medianera que necesitábamos para con el soberano Medianero? ¿Qué

sería de nosotros si en el tribunal del Señor se hubieran oído solamente las voces de nuestros delitos, y no las hubiera hecho callar la dulce y poderosa voz de la Esposa, tres veces Santa, la cual es del todo imposible que sea desatendida ó desairada? ¿Qué sería de nosotros, si en estos últimos días de luto y de pavor, de angustia y de agonia, no hubiéramos enviado nuestros clamores y dirigido nuestras miradas á estos montes afortunados, á estos dichosísimos cerros, de donde esperamos siempre el socorro? *Lavavi oculos meos in montes unde veniet auxilium mihi;* ¿y cómo no, cuando este lugar nos acuerda que la Purísima Madre de Dios quiso también mostrarse nuestra Madre dulcísima, pero de un modo tan singular y maravilloso, que segun el famoso epigrafe que resonó en el Vaticano, no ha tenido ejemplar ni semejante? *Non fecit taliter omni nationi.* Descendió del cielo, santificó esta tierra con sus plantas, se nos presentó varias veces, nos habló por medio del felicísimo Juan Diego, y llena de dulzura nos aseguró ser su voluntad establecer aquí su morada y quedarse para siempre con nosotros, para ser nuestra Madre, nuestro consuelo y todo nuestro amparo. Ilustre testimonio de este insigne favor dieron esos cerros, que al tocarlos Maria convirtieron sus cambrones y espinas en bellisimas rosas, para celebrar y dar la bienvenida á su Reina. ¿Pero qué buscamos pruebas de este admirable acontecimiento, teniendo presentes tantos y tan estupendos portentos que han obrado esas manos caritativas, cuyo número solamente podrá computarlo quien sea capaz de calcular, no los años, meses, días y horas, sino los momentos de todo el tiempo que ha corrido desde que Dios nos enriqueció con este don preciosísimo, hasta el instante en que todavía tenemos la gloria de ver y saludar á esta Señora? La constante persuacion en que está la América del decidido empeño que tiene en favorecernos esta clemente Madre, no puede ser más justa, porque es hija de una experiencia no interrumpida, y por eso no hay que extrañar acudamos siempre á ella, para conse-

guir los bienes que nos faltan, ó para alejar los males que nos afligen. Los hechos históricos presentan en toda su luz esta importante verdad. ¿Las cataratas del cielo se abren, y siendo inútil toda diligencia, un nuevo diluvio nos amenaza con entera ruina de la capital, cual comenzó á experimentarse en 1629? No hay que temer, á México es conducida la Santa Madre de Guadalupe entre músicas, himnos y aclamaciones de un pueblo inmenso; y así como cuando aparece el iris hermosísimo en el cielo, la naturaleza recuerda y respeta el mandamiento de su Criador, así presentándose María, como arca de la nueva alianza, cesa el peligro, las aguas reconocen el límite que se les marca, y no se atreven á traspasarlo. *Terminum posuisti quam non transgredientur.* Por el contrario, ¿las puertas del cielo se cierran: la lluvia no se conoce, se esteriliza la tierra y la hambre asoma su flaco y triste semblante? No importa, nuestros gemidos llegan á Guadalupe, y María enternecida, como Emperatriz del cielo, manda y obtiene con más facilidad que ellas, que desciendan las aguas y rieguen nuestros campos. La peste se deja ver en 1554, 1576, y con increíble crueldad en 1736, arrebatándose las víctimas á millones. Se ocurre á María, se le promete, y se verifica jurarla por principísima patrona de todo el reino, y como repentinamente cesa aquel riguroso azote, y sucede el consuelo, la alegría y la sanidad; y en conclusión, aun en la terrible epidemia del año de 1833, y el presente de 1850, que todavía hace asomar las lágrimas á nuestros ojos, porque ha llevado por todas partes el espanto, el dolor, la desolación y la muerte, podemos asegurar, sin riesgo de engañarnos, que debe México al patrocinio de María, maravillosamente aparecida para su remedio, ser la más dichosa ó menos infeliz que otras ciudades particularmente de la Europa, á quienes sin duda alguna ha causado más fatales estragos.

Pero ya es tiempo de cortar el hilo á la narracion del diligente cuidado con que María Santísima nos ha procu-

rado para la conservacion de la vida corporal, para considerar, aunque brevemente, el amoroso desvelo con que nos ha proporcionado la vida en la gracia, por medio del conocimiento del verdadero Dios. *Ego veni, etc.* Si publicemos con gozo que la mano purísima de la divina Sembradora, Maria de Guadalupe, arrancando las asperras malezas de la supersticion diabólica, sembró la preciosa semilla del Evangelio. Planta Maria la religion del adorable crucificado, crece y se extiende universalmente en este suelo; en solos diez años, dicen Gomara y Torquemada, dieron su nombre en las aguas del bautismo más de doce millones de mexicanos, y de tal modo florece despues la fe y fructifica tan felizmente, que ni las espigas de la impiedad ni las zizañas del más desenfadado libertinaje han podido marchitar sus flores ó sofocar sus frutos. ¡Oh! con qué indecible dulcísima ternura podemos asegurar sin temor que el amante esposo, allá en los cantares, pronosticaba la dicha de la América, cuando hablaba de su bella esposa con aquellas palabras que son una puntual descripcion del portento Guadalupeño: aparecieron las flores en nuestra tierra y llegó ya el tiempo de que se poden y corten las ramas viciosas del error: *Flores apparuerunt in terra nostra, tempus putationis advenit.* Oyóse la voz amable de la más casta tórtola, y á sus ecos suavísimos las higueras antes silvestres y fatuas de los judíos, y las viñas incultas que no daban sino agraz ácido é ingrato de crueldad inhumana, se han cubierto de dulces higos y de uvas agradables de religion y de fe. *Vox turturis auisita est in terra nostra; ficus protulit grossos suos vinee florentes delarum odorem suum.* ¡Qué gloria tan singular para la América! ¡qué felicidad inexplicable para este Nuevo Mundo, ser el país afortunado y lugar venturoso que escogió la Madre de Dios para su dote y muy amada heredad! Por su milagrosa aparicion en 1531 hizo suya y muy suya esta nacion americana. Por una de aquellas vicisitudes y trastornos de los imperios, que están fuera del cálculo del hombre, pasó á un monarca

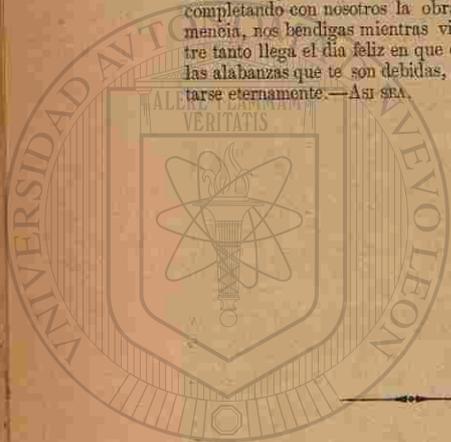
extranjero el opulento imperio mexicano; y la providencia del Altísimo, que en todo y siempre busca nuestro verdadero bien, aprovechándose (si me es lícita esta expresión) de este ruidoso acontecimiento, hizo pasar á los habitantes de este suelo, por la aparición de María, de las tinieblas horribosas del gentilismo á la luz apacible del Evangelio. Sólo diez años habian corrido despues de la conquista, y por lo mismo, estando todavia turbia nuestra atmósfera con el negro y pestilente humo de la recién apagada idolatría, no fué ciertamente por nuestro mérito, sino por una beneficencia de María, elegir y santificar este lugar, para que en él se radicara la fe, se reformaran las costumbres y floreciera la religion. ¿Y cuáles fueron los medios de que se sirvió María Señora para llevar al cabo empresa tan grandiosa? ¡Oh Madre amabilísima, y cuánto gusto siento al proferirlo! únicamente la dulzura con que hablaste á la América, representada en el humilde Juan Diego: el dulce atractivo de tu celestial Imágen, que nos has dejado como prenda de tu amor y cariño: se te ama desde el momento en que se te conoce, y la dulzura inefable que comunicas á cuantos te buscan, harán venir ante tu sacra imágen tropas de idólatras extravagantes y feroces, y pecadores endurecidos y obstinados; mas tu dulzura te colmó de triunfos, porque los ablandaste, oñó tus sienes de laureles, porque los convertiste, y te dió un absoluto dominio sobre sus corazones, porque los ganaste enteramente para Jesucristo. Estos mismos prodigios de bondad y dulce clemencia se advierten con asombro hasta en nuestros dias. De entre la confusa muchedumbre de estas vastas regiones salen innumerables almas: unas, que siendo criminales buscan y logran su reconciliacion por medio de María; otras, que siendo tibias, implorándola se reaniman y alientan buscando la perfeccion, y algunas, que siendo justas, solicitan de ella, como de canal de los divinos favores, mayores gracias y virtudes sedientas de santidad. Todos acuden diligentes á María, porque están persuadidos de que con su miseri-

cordiosa visita trajo á la América la vida de la gracia. *Ego veni, etc.* ¿Y quien no infiere de esto, siendo para nosotros el supremo de todos los consuelos, que si nuestra amorosa Madre de Guadalupe ha trabajado sin cesar, y procura con celo fervoroso que logremos por medio suyo la vida de la gracia, es porque desea con las más vivas ansias entremos algun día en posesion de la vida eterna, donde quiere verse rodeada de nosotros, sus predilectos hijos? Mas ¿cómo no habia de ser así, si á esta gran Señora, que vino del Empireo á visitarnos, se han entregado las llaves del reino de los cielos y ha sido llena de gracia, para que fuera el camino de nuestra salud y la subida á la gloriosa patria? María es la nobilísima resplandeciente carroza, en la cual sus hijos, sus devotos y adictos son conducidos al cielo. Es la Señora de la gloria, pues allí manda como quiere y hace entrar á quien quiere. Es la Madre del Señor de los cielos, y con razon posee de tal modo el reino de su Hijo, que quien la sirve y por quien ella ruega, está tan seguro de entrar al cielo, como si ya estuviera en él. Digamos, por tanto, que María Santísima de Guadalupe es el principio, el medio y el fin de nuestra futura felicidad: es el principio, porque trayéndonos del cielo el inestimable don de la fe, nos ha hecho entrar en la arca sagrada de la verdadera Iglesia, fuera de la cual no hay salvacion: es el medio, porque nos alcanza innumerables gracias y auxilios, que pidiendo nuestra cooperacion nos facilitan y aseguran nuestra eterna salud; y es el fin, porque dirigiendo á María, en su portentosa Imágen de Guadalupe (y á la cual con toda propiedad podemos llamar hermosa y apacible estrella del norte), nuestras miradas reverentes, somos guiados, si no la perdemos de vista, á la gloria eterna. ¡Quién pudiera ahora abrir las puertas del cielo para que vierais desde aquí á María, rodeada de millones de mexicanos, sentados unos, en otro tiempo en las tinieblas de la idolatría; otros, sumergidos en el cieno de la iniquidad, y algunos, que fueron con general asombro ejemplos brillantes de recogimiento,

de abnegacion y austeridad: pues todos bendicen hoy á Dios y le bendecirán eternamente, y todos tambien me servirán de testigos de que la amabilísima Guadalupea fué el instrumento de conversion, de su penitencia, de su fervor, de su inocencia, de su perseverancia y de la suerte dichosa que actualmente gozan en su compañía. Convegamos, por tanto, y haciendo un brevisimo epilogo, publiquemos, penetrados de un gozo santo, que la dignísima Madre de Dios, que tambien lo es nuestra, en su bellísima y encantadora Imágen de Guadalupe, ha venido á darnos vida, y toda especie de vida; vida corporal, defendiéndonos de todos los peligros que amenazan nuestra existencia; vida de la gracia, matriculándonos en la milicia cristiana, y vida eterna, cual corresponde á los que siendo hijos de Dios tambien son sus herederos. *Ego veni, etc.* ¡Quién tuviera ahora la sonora citara de David y su religioso espíritu, para convocar con alegres voces á las cristianas todas, para una solemne accion de gracias á esta purísima Virgen de Guadalupe de México! ¡Mas ay! que si la confesion de la deuda y la memoria del beneficio recibido no sirven sino para hacer más detestable el desagradecimiento, ¿cómo mirará esta Virgen, la más pura que adora el cielo, reinando en la América que vino á santificar la falsa filosofía y el libertinaje? ¿La soberbia de los que aborrecen al Señor, que como se lamentaba el real profeta, siempre sube y siempre crece? ¿El lujo, la vanidad, la desenvoltura é inmodestia de los vestidos, la libertad escandalosa y disolucion abominable en las casas, paseos y teatros? ¿El desprecio de los Cristos de Dios, la profanacion de los templos y los dias santos, la vida libre, dispada y ociosa, la usura, el juego, la impureza, la embriaguez, en una palabra, el pecado? Todos estos vicios públicos y todas las secretas flaquezas de que cada uno de nosotros es buen testigo, contra si mismo, son aborrecibles á Maria, y merecen que el Todopoderoso, que con un mirar airado hace temblar la tierra, nos hiciera sentir en la epidemia de que nos vemos libres, los golpes

de su eterna indignacion. ¿Quién apartó de nosotros, si no esta Madre tierna, tan formidable, pero bien merecido castigo? Esas manos bienhechoras que por sí distribuyen las riquezas de la divina bondad, y que siempre puestas en ademán de quien suplica nos convidan sin cesar con las divinas misericordias, fueron, no hay que dudarlo, las que desarmaron el brazo del Señor, que tal vez ya iba á descargar el último golpe sobre nuestras cabezas. Bendigamos y alabemos á Maria por tan inexplicables finezas, y escuchemos con respeto y atencion sus palabras: Si deseais, nos dice, agradecer mis favores, aplicaos al conocimiento de Dios, á su amor y servicio; aborreced el pecado, apreciad la gracia, haced dignos frutos de penitencia y obras de virtud y santidad, y yo os prometo que tendreis vida, y todo género de vida; vida en el tiempo, porque yo os cuido y contais con mi proteccion, y vida en la eternidad porque os abriré las puertas de la gloria. *Ego veni, etc.* ¡Si, Reina soberana, poderosa y amable! ¡Inmaculada Virgen y compasiva Madre! Ya hemos oido con respetuosa docilidad tus santos avisos, protestando solemnemente el ponerlos por obra; y mientras aceptas con tu acostumbrada benignidad los gratos obsequios y humildes votos que hoy te consagran, á nombre del pueblo mexicano, los alumnos de Camilo y Felipe, tus fieles siervos, permíteme te ruegue que la horrorosa peste que nos affligió, y que ya ha desaparecido, sea un aviso saludable que nos despierte, para que trabajemos en nuestra enmienda, y no un desamparo de tu misericordia: que no haya causado en nosotros un miedo estéril que nada produce, sino un temor propio de hijos tuyos, que desde hoy nos haga emprender la reforma de nuestra vida. Te pedimos tambien ¡oh dulcísima Madre y protectora amantísima! reine en toda nuestra República el orden, la prosperidad, la paz, la gracia y la caridad, para que repitamos agradecidos: Mirad, naciones: mirad, pueblos, cómo se ha portado Maria con sus americanos: á ninguna otra nacion ha hecho favores semejantes. *Non fecit taliter, etc.*

Si, ¡gran Señora! nos has buscado como Madre, con tu amorosa visita veniste á darnos vida, y vida con abundancia; has sido para nosotros un perenne manantial de consuelos, gracias y auxilios. ¿Qué te resta? sino que completando con nosotros la obra que comenzó tu clemencia, nos bendigas mientras vivimos en la tierra, entre tanto llega el día feliz en que continuemos en el cielo las alabanzas que te son debidas, y que allí han de cantarse eternamente. — ASI SEA.



SERMON

QUE EN LA FESTIVIDAD DE

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

PREDICHO EL 12 DE DICIEMBRE DE 1839
EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE GUADALAJARA

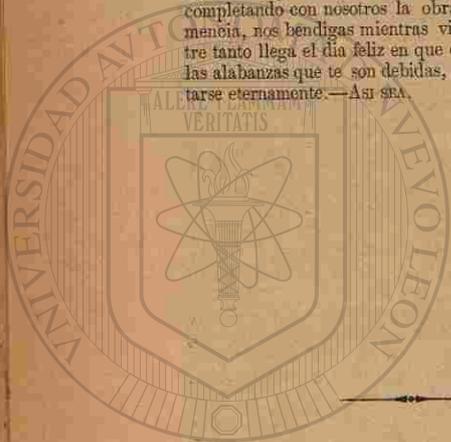
FR. MANUEL DE SAN JUAN CRISOSTOMO

(EN EL SIGLO D. MANUEL NAJERA)

Et radicavit in populo honorificato.
Me arraigó en el pueblo que Dios
ha honrado con su protección.
Cap. XXIV, v. 16 del Eclesiástico.

¡María de Guadalupe!..... ¿Quién de nosotros al oír ese nombre dulce, ese nombre que paladeó nuestros labios en los días hermosos de nuestra inocencia, cuando toda la naturaleza se sonreía en nuestro derredor, quién de nosotros, digo, no siente palpitar su corazón, conmovido al cúmulo de ideas que nos asaltan, de religión, de piedad filial y de ternura? ¿Quién de vosotros no se ha trasportado en espíritu conmigo á la montaña de Tepeyac? ¿Qué vemos allí? ¿Qué escuchamos? ¡Salud, montaña sagrada, salud del cielo para tí! puesto que tú eres el trono elegido por la doncella, bajo cuyas plantas nueva vida y nuevo esmalte hermosearon los lirios y las rosas que ta-

Si, ¡gran Señora! nos has buscado como Madre, con tu amorosa visita veniste á darnos vida, y vida con abundancia; has sido para nosotros un perenne manantial de consuelos, gracias y auxilios. ¿Qué te resta? sino que completando con nosotros la obra que comenzó tu clemencia, nos bendigas mientras vivimos en la tierra, entre tanto llega el día feliz en que continuemos en el cielo las alabanzas que te son debidas, y que allí han de cantarse eternamente. — ASI SEA.



SERMON

QUE EN LA FESTIVIDAD DE

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

PREDICHO EL 12 DE DICIEMBRE DE 1839
EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE GUADALAJARA

FR. MANUEL DE SAN JUAN CRISOSTOMO

(EN EL SIGLO D. MANUEL NAJERA)

*Et radicavit in populo honorificato.
Me arraigó en el pueblo que Dios
ha honrado con su protección.
Cap. XXIV, v. 16 del Eclesiástico.*

¡María de Guadalupe!..... ¿Quién de nosotros al oír ese nombre dulce, ese nombre que paladeó nuestros labios en los días hermosos de nuestra inocencia, cuando toda la naturaleza se sonreía en nuestro derredor, quién de nosotros, digo, no siente palpitar su corazón, conmovido al cúmulo de ideas que nos asaltan, de religión, de piedad filial y de ternura? ¿Quién de vosotros no se ha trasportado en espíritu conmigo á la montaña de Tepeyac? ¿Qué vemos allí? ¿Qué escuchamos? ¡Salud, montaña sagrada, salud del cielo para tí! puesto que tú eres el trono elegido por la doncella, bajo cuyas plantas nueva vida y nuevo esmalte hermosearon los lirios y las rosas que ta-

pizaban las montañas de Nazareth; mas dichosa que el Hermon, la gloria descende á sentarse sobre tus haldas, ya que tu humilde ombre no sube como la cabeza del monte de la tribu de Issachar, á esconderse entre las nubes; mas hermosa que el Carmelo, ¿qué importa no se te vea tachonada con los hilos de cristal, en que se reparten las aguas que emanan aquí y allí con abundancia en el monte de la Siria, y á poca distancia de su origen se deslizan por entre guijas, forradas del musgo y del hisopo? ¿Qué importa que en tus entrañas no hayan los siglos cavado las cavernas venerables, que se estremecieron asustadas al oír los oráculos de los profetas, ni los robles, contemporáneos del diluvio, alternados de las bayas, cortajados de los pinos, formen aquellos bosques, donde se ha encerrado tantas ocasiones el eco del Angel del Dios de los Ejércitos; si semejante al Tabor, la Madre de aquel Hombre, que allí descubrió visiblemente su Divinidad, en tí manifiesta un rasgo de aquella gloria que disfruta en el trono que posee en la Jernsalem triunfante? En efecto, un nuevo Tabor se descubre en la altura de esa colina, cuya manoria está identificada con la de sucesos indelebles en la de los mexicanos. Desde allí las familias que dieron el nombre, que aun conserva toda la nacion, contemplaron la hermosura del valle, en el que no hallaban sus ojos curiosos un rincón que les fuese de asilo para reposar de sus fatigados y largos viajes: desde allí observaron el agulla que parada sobre un nopal, les convidaba á que cesasen de su peregrinacion, segun la superstición de los augurios les daba á entender: desde allí, al extender la vista sobre la laguna, encontraron el signo que se habian figurado en la imagen del astro que pacífico preside á la noche, de que algun dia serian señores del imperio que empuñaban los Teochimecas, donde quedaron sepultadas la civilizacion y la cultura de los Tultecas, junto con la raza que llevó ese nombre: desde allí contempló admirador Cortés la grande ciudad que creyó ver brotar de entre las aguas que la rodeaban, y pensa-

tivo permaneció allí, sin encontrar aun ni en su grande valor poder, ni en su grande talento medio para enarbolar el pendon de Castilla sobre el palacio de Moctezuma: desde allí Sandoval, á manera de un leon que parece descuidado de la presa y entregado al descanso del que no despierta, sino para sacudir de cuando en cuando sus melenas, amenazó por mucho tiempo á la ciudad de los aztecas, cuyo término estaba decretado por el Dios que no muda sus consejos; y desde allí saltó sobre la presa, rugiendo furioso al tiempo de asirla; y allí sí, en Tepeyacac, fué donde en un templo erigido á la madre de los dioses de la mitología mexicana, el diablo adorado en ella, se hubiera embriagado en la sangre de millares de victimas (1), si pudieran henchirse sus deseos de maleficar á la raza, cuya madre sedujo en Eden. ¿Y allí estás tú, Virgen Madre de la inocencia y de la verdad? ¿Allí tú, hija santa de David, flor del vástago de Jesé, consuelo del anciano Jacob, esperanza de todas las naciones? ¿Allí tú?..... Pero, ¿será en efecto, la Madre de la gracia, que venció á la serpiente, ensoberbecida por el triunfo que obtuvo sobre la madre de todos los vivientes? ¿Qué será lo que México atónito, no acaba de creer? ¿Quién soy yo para tal visita, pregunta, como en otro tiempo Isabel, la madre del Bautista? ¿Y quién es ésta, que, como nube trasparente y pura, no sube de los desiertos, sino baja de los cielos, derramando los aromas de la mirra y del incienso, para colocarse tan bella y tan gallarda en el Tepeyacac yermo y abandonado, por el hedor con que la sangre humana, derramada sobre las aras de los ídolos ha corrompido aquel lugar hasta ahora, de espanto y de horror? *Qua est ista?* ¿quién es esta? Es, dice una voz misteriosa, desde la soledad de Palmos (2), es la grande señal que apareció en el cielo: es una Mujer vestida del sol, humilladora de la luna, que oprime bajo de sus plantas, y rema de las estrellas que coronan su ca-

(1) Torquemada. Monarquía Indiana., libro 10. cap. XXXI, pag. 200.

(2) Apoc., cap. XII, v. 1.

beza; es una Madre que ha estado clamando como adolorida, al dar á luz el fruto de sus entrañas: una Mujer fuerte, en cuya busca corrió un horrible y bermejo dragón con siete cabezas y diez cuernos, y esas cabezas coronadas con diadema, para devorar al Hijo, á quien habia dado la existencia; á un Hijo que volaría hasta el trono de Dios vivo, huyendo ella á la soledad, donde tenia su lugar preparado por Dios.

México al oír esta revelación, no obstante que comprende que otro ha sido el objeto con que se comunicó al Evangelista, quien sabe que analogía encuentra entre ella y sus circunstancias, y vé lo que ya conocia, que, la intercesión de la Madre de Jesús, le dió el sér de la gracia; que ella es la vencedora de su idolatría, consagrada con particularidad á diez monstruos, pues tantas eran las principales y antiguas divinidades de Tenoxtitlan (1).

(1) Huilzilpochtli, que era el Marte mexicano; Paynal, Texcallipoca, que era otro Júpiter; Tlaloclamacazqui, otro Neptuno; Quetzalcoatl, el dios de los vientos; Chicomecoatli, otra Ceres; Centeoti, otra Cibelea; Tzapotlaxena; Chacihuitlyogec, otra Juno; Aculteutl, que era la Venus de los mexicanos. Tantas eran las principales divinidades que adoraba ese pueblo, según el P. Emy Bernardino Sahagun, como se ve en las páginas de la I á la 16 del tomo I de su historia, publicada en México por el Sr. D. Carlos María Bustamania. Cierto es que aquel escritor concede (pág. 3) los primeros honores de la oligarquía celestial á las mujeres que moran de parto y eran llamadas Chihcipiltli, y en ese caso las principales deidades de los mexicanos no tenían número conocido. Mas el P. Sahagun se corrige á sí mismo de la liberalidad que manifestó en su primera clasificación, pues en el cap. XXX del libro 6 nos dice, que así esas mujeres como los guerreros que moraban en batalla, iban indudablemente para los mexicanos á habitar la casa del Sol, que era la mansion de los bienaventurados, según el mismo escritor en el Ap. del libro III, pág. 261 del tomo I. Esa eterna felicidad, es muy diversa: es de la deidad. Los mexicanos no se creyeron ciertamente menos casados que los romanos para hacer dioses de los hombres, de ellos ya buenos, de ellos ya malos, como leemos en Terquemada, en Sahagun y los demás historiales de nuestras antigüedades. Mas no fueron á la verdad tan lujosos y pródigos en el uso de ese poder celestial como los descendientes de Rómulo, pues con más modestia que éstos, se circunscribían á conceder tan altos honores á solo hombres extraordinarios, memorables por su beneficencia, y que hubiesen existido un tiempo tan atrás, que ninguno de los vivientes pudiese demostrar la divinidad por sus recuerdos. Las ceremonias de los romanos, descritas por Herodiano en el libro IV de sus historias, eran un verdadero apoteosis, idea que en manera alguna cuadra á las que hacian los mexicanos con sus Chihcipiltli, y refiere el mencionado padre en el lugar ya ci-

sostenida por siete de los soberanos (1) que dominaban al país de Anáhuac; se cree ya dichosa en el Santuario del Santo de los Santos, y para cerciorarse más de que el Tepeyacac es la soledad escogida por la Madre del Cordero, pregunta de nuevo, *quæ est ista?* ¿quién es, pues, esa Mujer, á la que el sol forma trono, la luna escabel, los ángeles peana, la luz viste con los colores del arco iris, y las estrellas adornan sembradas sobre el manto tornasol del verde de la mar y del azul apacible del cielo que recaman en señal de vasallaje? Es, dice la voz del Esposo (2), es Sulamatis, la más hermosa de las mujeres, la flor del campo y lirio en las cañadas; sus ojos amables, pacíficos é inocentes como los de la paloma; su cabeza poblada de lucientes y negras guedejas, parece asemejarse al rebaño de cabras, cuando unidas trepan por Galaad, y son vistas resplandecer de lejos; sus mejillas, brillantes con el rojo de la granada; sus lábios, cintas son teñidas de escarlata; su cuello de marfil, erguido

tado. Ningun templo se les erigió, ningún ara se les levantaba, ninguna invocación se les dirigía. ¡Dada, pues, está aquí la protesta de servidumbre al supremo dominio, que es lo que constituye el culto á la Divinidad!

(1) Cuando los españoles vinieron al país de Anáhuac, la division política de él, según Clavijero en el lib. I, tomo I, pág. 27 de la edicion italiana de Cesena, era en cuatro reinos, el de México, el de Acolhuacan ó Tezcoco, Tlaxcopan ó Tlaxcala, y el de Michuacan; y en tres repúblicas, la de Tlaxcalan, la de Cholollan y la de Huejotzingo. Además de éstas, Lorenzana en la pág. 8 para las advertencias á las cartas de Cortés, numera las de los Mathitalingos que estaba situada en el valle de Tehuacan, sirviendo en esto la autoridad muy respetable de Cortés, que en la tercera carta, pág. 264, número 53 (en la edicion mexicana de 1770) habla de esa república como de un Estado soberano é independiente, pues en el reinado del último Moctezuma habia recobrado su antigua y total libertad, negándose á pagar el tributo á que estaba obligado desde 1477, en que el rey de México Ajacilco lo venció, mas no lo sojuzgó á su dominio como se ve en el mismo Clavijero, pág. 241 del mismo tomo. Ocho, pues, eran los Estados de Anáhuac; mas de ellos solo siete, aunque rebuidos en intereses políticos, estaban hermanados por un mismo culto, y eran esclavos de un mismo género de idolatría. Los tarascos de Michuacan lo eran de otro género de religion falsa, pero no tan ímpia, y su rey nunca se descalzó, lo que era entre ellos signo de inferioridad, ante alguno de los reyes de México. Siete, pues, eran los Estados soberanos que adoraban unos mismos dioses en Anáhuac. Véase la idea de una nueva historia general por el caballero Boturini, pág. 29 del catálogo del Museo hist.

(2) Cantares, VI, 12.

y airoso, como la celebrada torre que David fabricó, rodeada de armadura sin cuento, y de escudos innumerables de guerreros; es mi hermana, es mi esposa, cuyas palabras son un panal que se derrama de sus labios; la leche y la miel en su lengua tienen su asiento; del Líbano ha bajado; mas la fragancia de sus vestidos, no es la de la acacia, del éfiamomo ni del aloe de ese monte: ha bajado del Líbano para coronarse, ejerciendo su señorío sobre la cumbre de Amanná, la cima de Sannir y de Hermon, para vencer á los leones y á los leopardos, que han intimidado á las nuevas ovejas del rebaño, que le he dado. *¿Qué es ésta?* Es tu Madre ¡oh México! óyelo de los labios mismos de la Esposa del Rey de los siglos y de la inmortalidad, que lo dice al dichoso hijo tuyo, en quien tú estás simbolizada al darle las rosas que ha de enseñar como prenda de la voluntad que tenía de que allí se le edificase un templo, en el que, invocada por los mexicanos, derramaría un torrente de piedades, para que donde abundó el delito, sobreabundase la gracia (1).

Al recordar esas tiernas palabras de la Reina de los cielos y de la tierra; al figurarnos aquel espectáculo todo divino, ¿quién no cree oír el cántico eterno de virtud y de gloria que entonan los espíritus cuya Princesa es, y al que responde el himno dulce de alegría, con que la naturaleza loa á su amable Soberana? ¡Y quién no suspira por la suerte del humilde Juan! ¡Ah! ¡si nosotros hubiéramos sido testigos!..... Pero ¿qué envidiamos? ¿Qué nos falta? Su imagen pintada por el cielo, quedóse en medio de nosotros; desapareció de la cumbre del Tepavacac MAHA, y nos dejó, lo que nadie se hubiera atrevido á desear y mucho menos á pedir: la prueba más eficaz de su amor; la prenda más cierta de su protección. Hállase, como una madre, rodeada de todos sus hijos; está al frente de un pueblo, por cuya salvación ha rogado tantos siglos; está siendo el centro de la piedad de una

(1) Estrella del Norte de México, por el P. Francisco de Florentia, pág. 14. Apologías de Uribe y de Alcocer.

iglesia que le debe los cuidados y favores de una predilección muy notable; arraigóse profundamente en el pueblo que Dios ha protegido; en la iglesia que de él se ha formado, para que entrase en la herencia del Hijo de Dios y de María: *Et radicavi, etc.*

Tal ha sido la creencia de los mexicanos por tres siglos: colmados de beneficios del Señor por todo ese tiempo, las oraciones de María son para ellos la fuente de tanta bondad.

Felice yo, y más felice que Moysés, pues hablo á un pueblo más agradecido; felice, pues que cuando os vengo á decir: *Memento diei hujus*, acordaos de aquel día, no es para poner ante vosotros sucesos que hayais olvidado, sino más bien como intérprete de vuestros corazones, me presento á congratularme con vosotros, por los beneficios con que María ha probado haberse arraigado por su amor, en un pueblo por ese hecho glorioso, ya que la estrechez del tiempo no me permita el repetir, como desearía, las misericordias del Señor, en haber dado á María por protectora de la iglesia mexicana, que es su herencia: *Et radicavi, etc.* Ambas, circunstancias que hacen nuestra gloria: mas contentémonos con recordar la de México como nación que existe por la protección de la Madre de Dios.

Este es el día que el Señor hizo para nosotros, y nuestra alegría será completa si tú, Madre del bello amor, Madre de la sabiduría, si tú colmas la esperanza que en tí tengo puesta, para cumplir el día de hoy con mi misión; tú que llamas á cuantos se hallan presos de tu amor, para saciarlos de tus dulces frutos, hémeme aquí; el que te busca, jamás tendrá de que avergonzarse. ¿Me dejarás confundido, cuando invoco por tu intercesión la gracia, esa gracia de que estuviste llena, porque el Señor estuvo contigo, haciéndote la bendita de entre todas las mujeres, por haberte dado por fruto de tus entrañas, á Jesús tu Hijo? ¡Dios te guarde!

ILLMO. SEÑOR. (1)

La sabiduría y el poder del Excelso, del único que existe por sí mismo, abrazan el universo de uno al otro extremo: imponen una ley inevitable á toda la naturaleza, para que cada una de sus criaturas marche por el sendero que el dedo del Omnipotente le ha designado, y todas se encuentren en el punto adonde deben reunirse para completar los designios que su Autor sobre ellas ha formado; no menos quedan bajo de su mano soberana los seres, en los que ha puesto un espíritu, en el que la libertad existe, porque existe la inteligencia, bien que sobre ellos ejerce su imperio, combinando por un modo soberano, y de consiguiente incomprendible, la elección de las criaturas, con la inmutabilidad de sus consejos. *Attin- gū á fine usque ad finem fortiter, et disponit omnia suaviter* (2).

Toda la naturaleza, pues, acompaña á los cielos y al firmamento, cuando cantan la gloria del Señor y anuncian su omnipotencia; y el mundo moral rinde no menos un vasallaje de reconocimiento, á su supremo dominio, admirando en el enlace de los sucesos la acción de la Providencia. Uno es su imperio sobre el orbe de la tierra, que no se conmovirá; pues en ella puso su sélio, en el que ha reinado, armado del poder y de la fortaleza, *decoram inlulus* y donde ha regido á los pueblos con su cetro de justicia y de misericordia.

Colocaos á los piés de su trono y contemplad desde esa altura la sucesion de las monarquias; recorred la série de todas las naciones y vereis que las que existen, lo deben á la misericordia, y las que han desaparecido, se convirtieron en ruinas al golpe de la justicia del Rey de los siglos.

(1) El Illmo. Sr. D. Diego Aranda, obispo dignísimo de Guadalupe, que celebró de Pontifical.

(2) Sabiduría, cap. VIII, v. 1.

El Dios que hizo al hombre sociable, es el Autor de las sociedades, y si cuanto crió, como dice el grande apóstol Pablo, todo está ordenado á un fin (1), y ese fin no puede ser sino la exaltacion de su santo nombre (2), la conservacion de unos pueblos y el exterminio de otros, todo ha concurrido á que el hombre reconozca al Autor de su sér, y busque en él sólo su felicidad. La idolatría, pues, ha provocado la caída de esos grandes edificios de la soberbia humana, de esa Ninive, de esa Tiro, emporios de la riqueza, y en el dia recuerdos de la vanidad; y han precipitado á los famosos imperios de los Asirios, de los Medas, de los Persas y de los Griegos, á caer los unos sobre los otros, despues de haber atraído sobre sí castigos horribles, para quedar de ejemplos de la justicia de un Dios vengador de ella, y celador de su gloria, que no cederá á los ídolos. Mas tambien quedarán otras naciones purgadas por sus desastres, de la contaminación de la idolatría, para monumentos de su misericordia (3).

Los judios, esos judios (4) castigados tantas veces por los Asirios y Babilonios, y vueltos á su independencia é imperio; esos judios restablecidos por los Persas, protegidos por Alejandro y sus primeros sucesores, por mandarlo así el Jehová, que los habia escogido por su pueblo y herencia, ejercitados por Antioco el ilustre y sus sucesores en la defensa de su patria y sus hogares, y sostenidos por los romanos contra los reyes de la Siria que los querian esclavizar; esos judios, cuando desconocieron y crucificaron al Justo de Jerusalem, fueron entregados á los mismos romanos sus libertadores, como á instrumento de la venganza divina, que de tal manera exterminó á este pueblo ingrato, que quedasen restos de él dispersos sobre todas las naciones, para que algun dia vengan á llorar á

(1) Rom., cap. XIII, v. 1. Prov., XVI, 4.

(2) Prov., XVI, 4.

(3) Bossuet. Discurso sobre la historia universal, cap. VII de la segunda parte.

(4) El mismo, tercera parte, cap. I.

la Ciudad Santa al reconocer cual dejaron sus padres al Hijo de Judá, á quien sacrificaron en la ceguera de su furor (1); y Roma (2), la embriagada en la sangre de los mártires; Roma, la nueva Babilonia, soberbia por sus victorias, orgullosa por sus riquezas, envanecida por su poder, esa Babilonia fué entregada á las manos de los bárbaros, para que entre el fuego y la carnicería reconociese cuanto habia provocado la cólera de Dios á quien habia desconocido, por prostituirse ante las deidades perversas de quienes queria figurarse haber recibido el poder y las victorias; mas esa Roma vió en gran parte á sus hijos conservados del cuchillo que tenian á sus gargantas, porque los juicios del Señor sobre ella fueron de misericordia; queria purificarla, no consumirla; castigarla, no exterminarla; enseñarle una terrible lección que no habia querido tomar por tantos siglos, y no reducirla á cenizas, para que de ella no quedase sino la memoria (3). ¡Gran Dios! Ambos pueblos debían sobrevivir á su independencia é imperio, porque en el uno habíase ya establecido el centro del reino del Hijo del Hombre, el único que debe subsistir entre la ruina de todos los demás, y el otro vendrá al fin á reconocer á su Príncipe y Libertador que de él habia salido (4). Mas ¿cuáles son tus designios? Si es lícito al polvo y á la nada, preguntar al Omnipotente, ¿cuáles fueron tus designios al conservar las naciones que habitaban esta parte del mundo, que si se estaba oculto á los pobladores del antiguo sus crímenes, no lo

(1) Oseas, cap. III, v. 5.

(2) Apoc., XVII, 6, 18.

(3) San Agustín, de Civit. Dei, lib. I, cap. XXXIV.

(4) San Pablo á los Romanos, XI, 23. Isaías, LIX., 20. Al citar estas sagradas autoridades, lo mismo que la del profeta Oseas, hemos seguido la interpretación de los comentaristas modernos de mejor nota, adoptando esa doctrina, no ciertamente como una verdad dogmática, pues la tradición divina nada nos dice en el caso como advierte Bergier en el artículo *Juifs* de su diccionario teológico, sino como una doctrina teológica tal cual lo fué para Bossuet, cap. XX de la segunda parte de la obra ya citada; y para muchos padres y teólogos que pueden verse en el Prefacio á Malachías de la Biblia de Avignon, y en Calmet comentando al mismo profeta, esp. IV, v. 5, 6, y en Alapide sobre el mismo lugar.

eran á tí, pues todas las cosas están desnudas y descubiertas á tus ojos?

Al oír el susurro de los vientos que conducen las naves de Cortés, al ver en Zempoala á esos hombres vestidos del acero y armados del trueno y del rayo, como lo creyeron las naciones inexpertas ante las que se presentaban; al sentir el fracaso que al desplomarse dió la monarquía de los aztecas, ¿quién no tendría por cierto que en muy breves años la tierra toda no quedase despoblada de esas razas que entónces la habitaban? ¿Quién no temería que todos los indios, devorados por el fuego, sacrificados por el cuchillo y consumidos por la esclavitud, no fueran debajo de la tierra á confundirse con las primitivas naciones, que en edades muy remotas vivieron en este continente, cuyos monumentos contemplamos, preguntándonos unos á otros, ¿á quiénes habrán pertenecido? ¿Quién, en fin, no vería llegado el momento de que un diluvio de sangre viniese á apagar el fuego de tanto crimen con que se habia insultado al Todopoderoso?

No, nación mexicana, tú sobrevivirás á tus desastres, y si quieres conocer por qué en tí el Dios terrible de las venganzas hizo que su misericordia sobrestundiese á la justicia, vuelve los ojos á Tepeyacac, mira á la Madre de Dios, aun en actitud de rogar por tí, y á ella bendice, porque el castigo de que te hicieron dignas tus idolatrías, no fué cual el de otras naciones, pues te conservó entre las ruinas de tu independencia, te hizo como renacer de nuevo, haciendo retoñar de tí y de sus vencedores un nuevo pueblo, que á los derechos de sus madres reuniese la civilización que de una grande nación habían traído sus padres (1); y bendicela, en fin, porque bajo de su manto has crecido y robustecidote hasta poder subsistir por la fuerza de tu vástago, separada del árbol al que

(1) La nación mexicana es una raza mixta, en la que ya se ven mezclados y confundidos los conquistados y los conquistadores... Los mexicanos eran dueños de su suelo, porque lo heredaron de sus madres y de sus abuelas. Manifiesto del congreso general de 1836 sobre los asuntos de Texas.

por tres siglos estuviste entrelazada. Tu existencia, pues, como pueblo, es debida á la proteccion de Maria, que para hacerte gloriosa se colocó á tu frente, de lo que te dejó en prendas su imagen de Guadalupe: *Et radicari in populo honorificato.*

La piedad de México, al creerlo así, en nada disminuye el absoluto poder y la augusta majestad del que, como dice San Bernardo, "quiso que todo lo que obtuviésemos fuese por Maria, pues por ella se nos concedió todo dándonos á su Hijo (1);" y si las oraciones de los mártires derramadas ante el altar del que gobierna el universo con cetro omnipotente, fueron escuchadas, como San Juan lo oyó en su revelacion (2); si entonces conoció que el Espíritu Santo descubre á los bienaventurados sus juicios sobre la vocacion de las naciones, de donde se ha de completar el número de sus hermanos, ¿cuánto más escuchará las súplicas de la Virgen, por la que, en la que, y de la que reparó cuanto habia criado (3)? ¿A quién mejor comunicará sus consejos sobre los hijos de los hombres, que á la Eva Santa, que con los dolores de su espíritu dió ser al género humano en el Calvario, dando á la muerte á su Hijo para que á todos nos diese vida (4)?

Al descargar el Dios de las venganzas el rayo de su cólera para arrasar á las naciones de América; al preparar el dardo encendido que debia traer el fuego para consumir tanto crimen, con que la naturaleza estaba envilecida y la divinidad ultrajada, me parece ver á Maria acercarse al trono del que es mayor que Salomon, en esa manera suplicatoria con que se nos dejó representada en su imagen Guadalupeana, y más feliz que Betsabé, oye en respuesta de la boca del que dijo y todo fué hecho: "¡Pide, Madre mia; los pueblos todos de la tierra son tu he-

(1) Serm. de Nativ. Virgin.

(2) Apoc., 6, 10, 11.

(3) San Bern. Serm. Sec. in fest. Pentec.

(4) San Agust. in lib. de Sancta Virginit., cap. VI, tomo VI.

rencia;" y en el momento la misericordia lucha con la justicia en el seno del Eterno, como la vió San Bernardo, y ambas terminan dándose un ósculo de paz, porque la misericordia conservará lo que la justicia castigará sin destruir, y se da luego á conocer á los cielos, que México se verá como en tiempos atrás Judá (1); mas no será exterminado como Gomorra y Sodoma (2), ni destruido para no ser repuesto como Israel (3), porque Maria lo tomó bajo de su proteccion. Resuena entonces en la bóveda del empleo el himno de alegría, y todos los espíritus antonan: ¿Quién no os temerá ¡oh Señor! y quién no glorificará vuestro nombre? Vos solo sois Santo, y todas las naciones vendrán y se prosternarán á vuestra presencia, porque vuestros juicios se han manifestado (4). Entonces el ángel protector de México (5) se acerca al altar, se postra para adorar los juicios del Dios de justicia, y bendecir la misericordia del Salvador de Israel; ruega de nuevo por su pueblo, suplica, insta, porque la nacion que haya de castigar á los mexicanos, sea una de las que conozcan el santo nombre del Señor; de las temerosas de su poder; de las amadoras de su gloria; de las que no estén contaminadas con las ideas que harian abortar muy en breve las herejías que ya amenazaban levantar su soberbia y anárquica cabeza (6); pide, que aun de las naciones que han de permanecer dentro de la area de salvacion, lo sea una de aquellas en quienes el Evangelio haya suavizado más la fiereza del corazon humano, empedernido por la antigua idolatría; y de ellas, la que menos desastres atraiga con su dominacion sobre México,

(1) 1.º Reg., I, 19.

(2) Gen., XIX, 24.

(3) Oseas, 12.

(4) Apoc. XV, 4.

(5) San Thom. prim. part. ques. 113, art. 8. *Divina justitia circa diversis rebus, per Angelos exercetur.* Luis Molina, en la cuestion 113 de la prima part. leje el catálogo de PP. que enseñan que cada una de las cuestiones está custodiada por un ángel.

(6) Hist. Eocl. para servir de continuacion á la de Fleury, lib. CXXV. *Codeus, de actis et scriptis Lutheri, an. 1517 et seq.*

por su poder, por su cultura y por su amor al orden. El ángel de España, al entender las súplicas de su hermano, se postra para rogar que su pueblo no sea el designado para castigar al ciego é idólatra México: ve que toda la gloria de España se va á eclipsar, manchándose con la sangre inocente de tantos pueblos; ve que los españoles alerrojaron una cadena de hierro sobre el cuello de los americanos, y quedarán ellos cautivos con una de oro; ve, por último, que el espíritu dominante en aquel siglo presidirá la conquista, que á manera de Nabucodonosor, cada conquistador (1) llamará venganza á la defensa de la libertad natural; castigo de la rebeldía, á las escenas sangrientas, en las que no habrá más que furor y frenesí sanguinario; y que envanecida España con sus triunfos, no tendrá, con el tiempo, sino pueblos sin libertad, nobleza sin valor, gobierno sin consejo, riqueza sin costumbres; y que todos esos males le vendrán por la conquista de México.

Si el ángel de Israel, para vencer á su hermano el príncipe de Persia (2) invocó el auxilio del arcángel Miguel, el ángel de México, para vencer á su hermano el príncipe de España, apela á la intercesion de Maria. Ello es hecho, oye patria mía, oye el ruido de las olas que azotan inútilmente los once pequeños bajeles que á quinientos ocho soldados conducen salvos para desmoronar tu imperio, encadenar tu libertad y vengar al Dios del

(1) Carácter de un conquistador. Bossuet, política sacada de la Sagrada Escritura, lib. IX, art. 2, prop. 3.

(2) Daniel, X, 13. Sigue en la inteligencia de este texto el sentir de San Jerónimo, en la explicacion del profeta (cap. XI) dirigida á Panachio y á Mareela. San Thom. quest. 113, art. 8 de la prim. part. San Gregorio allí citado, y los doctos PP. que de la materia han hablado, interpretaron en este sentido al santo profeta. No obstante, no ha faltado quien haya entendido en el príncipe de los persas al ángel malo porque influía en Cambises, gobernador del reino por ausencia de su padre Oro, para que impidiese la restauracion del templo, no consintiendo á los judíos volviesen á Jerusalem. Amat abrazó el parecer de los primeros y el P. Solo el de los segundos en sus respectivas traducciones castellanas. El P. Carriés en la suya francesa, y ya tambien española por estar traducida en la Biblia de Vence tomó este segundo rumbo.

universo de los ultrajes que has hecho á la razon, y de los crímenes que has cometido contra el cielo en tu bárbara idolatria. Mira, se acerca el momento en que los que te predicaron en el siglo primero el Evangelio, que no quisiste escuchar, te anunciaron (1) como castigo de tu infidelidad y de tu obstinacion. ¿Qué podrás tú oponer, patria mia, en tan grande conflicto, á un Hernando Cortés, á un Pedro Alvarado, á un Cristóbal de Olid y á un Gonzalo de Sandoval? ¡Grandes guerreros! Quisiera yo que la admiracion que me arrancan vuestros talentos, vuestro valor y vuestro heroismo, no estuviese mezclada con el horror que me causa el veros opresores de mi patria. ¡Ojalá que por el bien de ella, y por vuestra gloria, tú, Alvarado, no te hubieras dejado devorar de la sed del oro, que tantas veces te hizo cruel y desapiadado, forzándote á desmentir la gentileza de ánimo y la hermosura de cuerpo con que te habia regalado el Dios de la naturaleza; y en tí, membrudo y esforzado Olid, un corazon perverso y carácter sombrío no hubiese oscurecido tu valor; y tú, ¡noble Sandoval! ¡leal, humano y desinteresado Sandoval! no hubieras empleado tu corta, pero ilustre vida, en hazañas más dignas de tí, que la usurpacion de un imperio y la devastacion de un pueblo! ¡Oh y si tú, Hernando Cortés, si tú, hombre sin igual en la historia moderna, no hubieras puesto en tu corazon la perfidia junto al valor, la avaricia junto á la magnanimidad, la ambicion junto al talento del gobierno, y la tiranía junto á la modestia y la humanidad (2)! ¿Pero en qué me ocupo? Mexicanos, ya no existe vuestro imperio; entonad sobre la antigua ciudad las canciones con que Jerezías horaba la desolacion de su Jerusalem, talada por una nacion robusta y antigua, cuya lengua no entendia,

(1) Historia antigua de México, escrita por D. Mariano Veyta, y publicada en esta por el C. F. Ortega, del cap. XV al XX. Crónica de San Agustin en el Perú, con sucesos ejemplares de esta monarquía, por Fr. Antonio Calancha, lib. II, desde el cap. I y pág. 399, hasta el cap. V y pág. 344: ítem cap. XIX, pág. 414.

(2) Bernal Diaz, cap. 205. Oliviero. Hist. Ant. lib. 8.

que vendría de lejos á castigar sus prevaricaciones (1).

El cadáver ensangrentado, que apenas tiene restos de la majestad de Moctezuma (2); Tenoxtitlan ardiendo en llamas, que no pueden apagarse apenas sin sofocarse con los torrentes de sangre que corren por sus calles (3); Guatimozin tendido, sufriendo heroicamente el tormento que le dió la avaricia para descubrir los tesoros (4); los mexicanos y tlaxcaltecas, arrancados de sus hogares y entregados en esclavitud á los encomenderos (5), ó llevados á centenares de leguas para ayudar á la opresion de los pueblos que aun quedaban libres (6); todo este cúmulo de males ha traído la cólera de Jehová, para ahogar en ellos al monstruo de la idolatría. Mas en medio de todos, la misericordia del Señor temple la justicia, y entre los rigores que ésta ejerce, se ven cumplidos los designios de aquella á favor del pueblo mexicano.

La suerte de él en manos de cualquiera otra de las naciones de Europa hubiera sido más desventurada; recordad rápidamente el estado de esa Europa en el siglo XVI, y encontraréis conmigo que México mucho tiene por que bendecir á Dios de que no hubiera sido otro el instrumento de su castigo y la maestra de su civilización. La Francia (7), ocupada toda en suscitar querellas que hubieran sido ridículas si no hubiesen costado la sangre de tantos hombres, empobrecida con sus empresas caballerescas con que traía en agitación á la Italia, no podía mandar expediciones sino semejantes á la de Cartier sobre Canadá

(1) Cap. V, v. 15, 16, 17.

(2) Bernal Diaz, Cap. CXXVI. Sahagun, 23.

(3) Bernal Diaz, cap. CLVI. Clavijero, lib. 10.

(4) Torquemada, parte primera, cap. CHII del lib. 4.

(5) Bartolomé de las Casas, publicado por L'Orrente, opusc. 5, cap. V. art. 1, pág. 1, hasta la 57 del tomo 2.

(6) Cavo, libro 1, núm. 35, en sus Tres siglos de México durante el gobierno español, publicados por D. Carlos María Bustamante.

(7) Guicciardini, lib. 3, pag. 149, en su hist. escrita en italiano, de los principales sucesos acaecidos desde 1494 hasta 1532. Monseñor Paulo Giuvo de Como, en los libros 44 y 45 de su obra intitulada: *Segunda parte de la historia de su tiempo*, impresa en Venecia en 1660. Ambas obras se hallan en la biblioteca de la Universidad.

en 1523, y la de Laudunier en 1562 á la Florida (1). ¿Cuál fué el resultado de una y otra agresion? El primero arranca con engaño, del país, á toda la familia del cacique Donacona, y se la lleva á perecer á Europa; inunda la tierra de sangre; en nada mejora la suerte de los indios; nadie les predica el Evangelio (2), y cuando ya no puede subsistir con los despojos de esos miserables, los deja sin gobierno, con su antigua idolatría, errantes y despavoridos; y cuando ellos comienzan á organizar de nuevo su sociedad, entónces aparece de nuevo la miserable expedicion de Cartier, y en pos de él Roberbal (3), que parecia traer la sola mision de consumir las razas pobladoras del país, para trasplantar colonias europeas; y la Luisiana no hubo de la Francia por entonces más que nombres de su lengua, despojos en las haciendas y carnicería en la vida de sus pobladores.

La Italia era más bien un campo de batalla y un teatro de amañes secretos que un estado constituido: atravesada por conquistadores casi al mismo tiempo vencedores y vencidos: amenazada por la ambicion de los que simultáneamente la querian hacer su presa, apenas tenia vida para existir (4). La Suiza, reconcentrada en sus montañas, era demasiado pobre para emprender, y demasiado rústica para civilizar á otro pueblo. La Prusia, apenas arrancada de las tinieblas del paganismo, no podia ciertamente llevar á tan distantes regiones la antorcha de la verdad. La Polonia sobresaltada con la mala vecindad de los turcos (5). La Snetia autoreada por la Dinamarca (6), y esa Dinamarca gimiendo miserable, exhausta

(1) Ensayo cronológico para la hist. de los Florida por D. Gabriel de Cárdenas, págs. 18, 24 y 46.

(2) P. Carlos Chauvinier en su *América Crutemna*, primera página.

(3) Relacion del tercer viaje de Jacobo Cartier, incluida en la relacion de Prevost.

(4) Sib. 22 urbana. Raf. Volaterram.

(5) Volfang. de rub. Turer Bassiliac, 1568, fol. 280. *Journalis Caspianini de Cosacibus atque imperatoribus Romanis, quos visigeta*, Frankfurt, MDCL. pag. 423. En la biblioteca de la Universidad.

(6) *Joanni Magnus, Gothorum Suecorumque hist. Rom. 1554*, lib. 24. *Jac. Thoa. hist.*, lib. 1.

bajo la tiranía de Cristiano II, á quien las crónicas llaman el Neron del Norte, ¿qué podían hacer (1)? Bajad de allí otra vez al centro de las naciones europeas, y hallaréis á Margarita de Austria (2) apenas pudiendo sofocar la anarquía, que por todas partes renacía en los Países Bajos; y la Guayana assolada, y el Brasil casi destruido por los holandeses (3), no hace suspirar por un mejor estado ni mayor poder por entónces para las provincias unidas; veréis en la Bohemia (4) no bien apagado el fuego que le habían pegado las herejes de los Husitas, y al imperio ocupado todo en mantenerse en equilibrio á cada vaiven de los que le hacían experimentar los golpes ciegos que le daban, la aristocracia que sostenía á la herejía para conquistar la oligarquía absoluta ó independiente, y la oligarquía que aspiraba al poder de la monarquía, y la herejía, que al destruir el culto de la verdad, causaba la ruina de los desgraciados pueblos (5); en las islas británicas, á (6) Escocia, devorada por divisiones que comenzaban en la familia real de los Stuardos, y bajaban hasta las infelices clases de la sociedad, con lo que se abría brecha á la usurpación intentada por Enrique VIII, y á la herejía para que completase la destrucción de la antigua Caldonia, cuya independencia espiró con Jacobo V, cuya dignidad se eclipsó con Maria entre las garras del verdugo, y cuyas esperanzas murieron con Carlos I en un patíbulo (7): no resta en esas islas sino la

(1) *Hist. de gent. Septentrionalib. auctore Otto Mogno*, (Germano del ya citado), Roma 1560, pág. 277. En la Universidad. Com. Jac. Zieghari, in tom. 3. reg. germ. 1518. En la misma biblioteca.

(2) *Contrae Margaritique par Jean le Maître de Bruges*, Lyon, 1549, pág. 213. *Florentini Vander Haer de initiis tumultum Belgicarum*, libri duo, libri 1, pág. 1 á 15. Universidad.

(3) *Reflexiones imparciales del Abate Nux*, part. 3, ref. 3, pág. 244. *Historia de las guerras del Brasil por Fr. Jacobo de Santa Teres*, en italiano, Roma 1638, pág. 26, 43 de la segunda parte.

(4) *Cochiarus, Hist. Hussitarum*, pág. 242.

(5) *Raynaldus annales Ecclie. ad an 1509*, núm. 85. *Sleidan. De statu religionis et reipublice Germanorum sub Carolo V*, pág. 1, 2, 5.

(6) *The History of Scotland by W. Scott*, cap. XXII y XXIII.

(7) *The History of England by John Lingard*, Charl. I.

Inglaterra ó el Portugal en el continente. ¡Oh Virgen Madre de Dios! ¡Cuánto te debe México por haberle librado de caer bajo el poder de los Enríques, las Isabelas, los Jacobos y los Carlos! La América británica no fué sino la area que el cálculo muchas veces recorrió, empapándola en sangre para cebar la codicia del comercio. Raleigh fundó la colonia de Virginia, sin haberla pisado bajo el mando de Laon (1), y los comerciantes de Bristol y de Plymouth, dieron ser á la nueva Inglaterra, que les regaló, sin ser suya, Jacobo I. ¿Cuánto más no tiene que horrorizarse la humanidad al volver la vista á los países septentrionales de la América? Los ingleses en la Virginia, dice un protestante, cuya autoridad en el hecho para nadie puede ser sospechosa, determinaron extinguir la raza de los indios, sin perdonar al joven ni al anciano, juraron no dejar salvo á ninguno, olvidaron todo principio de buena fe, de honor y de humanidad, vieron como legítimo todo lo que contribuía á saciar su venganza; fingieron falsamente la paz, para caer de repente sobre sus miserables poblaciones y pasar á cuchillo á cuantos pudieron haber á las manos, acosando á los fugitivos de los bosques, persiguiéndolos en caza como á fieras, hasta el infeliz y artificioso Oppechanemough, el amigo de los ingleses, fué asesinado traidoramente por ellos (2). No es otro el cuadro que se nos presenta en las colonias establecidas posteriormente.

¿A dónde están en las riberas del Ouabache y en las del Meschabé (3), las cabañas de sus antiguos habitantes? ¿Qué peste dejó aquellos bosques sin alguno de los cazadores salvajes que los colonizaban? ¿Por qué jamás

(1) *The History of America by William Robertson*, pág. 205, núm. 23 de la edición de Philadelphia de 1821, tomo 2.

(2) *Idem. ibid.* pág. 224.

(3) *Chucenen*, nombre que los indios daban al Ohio, según el *Atlas historique par Guaudeville*, publicado en Amsterdam, 1721.

Meschabé nombre antiguo del Mississippi, según *Chateaubriand* en su *Atala*, en el prólogo.

se ve á la muchacha de color de bronce sentada bajo de los sauces, llorando sobre el túmulo de sus abuelos?

La nacion, esa grande nacion que actualmente cultiva esos terrenos, ¿es acaso el fruto dado por la sangre anglo-sajona ingerida á la de los cherokees y á la de los illineses? Es ciertamente una planta exótica trasladada de Europa, que se ha alimentado con el jugo de una tierra, cuyo riego fué la sangre del inocente y cuyo beneficio los cadáveres de tantas tribus asesinadas. ¡Dios terrible! ¡Padre de todos los hombres! tú no bendecirás por largo tiempo esa prosperidad.

Mas no os imaginéis que la presente de que disfruta esa nacion, debida á la prudencia con que se ha manejado despues de su independencia, huyendo de toda innovacion, respetando la propiedad y acatando la moral, le fué concedida en el tiempo en que la Inglaterra extendia su imperio hasta la region de nuestros orgullosos vecinos: en medio de nuestras desgracias, México era tal vez menos desventurado; el americano anglo-sajon fué un inglés por la ley en el hecho: el humilde criado de una compaña mercantil privilegiada, el americano Méxicoespañol, era por la ley un castellano, y en el hecho un vasallo de la corona: el hijo del inglés vivia sujeto por algun tiempo á la ley marcial, el peor de todos los despotismos, y el hijo del español tenia sus tribunales, dondequiera conservaba las formas salvadoras de la inocencia, la santidad de las leyes: el norte-americano pasaba la vida en los principios, en la triste alternativa de una opresion impia, ó de una anarquía horrible, y el mexicano experimentó á veces los cuidados de un gobierno paternal, y lo más del tiempo, las dulzuras de la paz le consolaban en alguna manera de los trabajos y humillaciones que por otra parte le afligian: los hijos de los colonos británicos no recibian de Europa generalmente, sino hombres á quienes la Inglaterra vomitaba y no podia sufrir por corrompidos, mientras que los hijos de los españoles hallaban en la raza misma de sus opresores protec-

cion y defensa en los sentimientos que inspiraba la religion á los Casas, á los Silvas, á los Minayas, á los Zumárragas, á los Garcés y á otros muchos. En el Norte América habia tiranía, porque ese era el gobierno establecido por la legislacion de la junta directora mercantil, y sostenido despues por el consejo del rey: en México la habia porque las leyes no eran obedecidas: en Norte América los intereses del aventurero eran la ley; en México el aventurero se sobreponia á la ley: en el Norte la esclavitud no tenia límites, sino posteriormente á la sombra de la libertad en las formas: en México sin ella se gozó, aunque pocas veces, de la realidad, cuanto podia existir en una colonia. Los males que nos agobiaban, agobiaban igualmente la cerviz de nuestros vecinos; si nosotros éramos victimas del monopolio de la nacion conquistadora, nuestros vecinos tambien lo eran de su avara metrópoli: si nosotros allende los mares teniamos que recibir á los hombres que ejercian cualquiera género de autoridad, otro tanto sucedia á nuestros vecinos; si una parte de nuestra poblacion estaba sujeta á tributos, los norte-americanos todos á contribuciones directas que se entablaron desde muy al principio: si aduanas se impusieron á los norte-americanos, si esacciones, con el título de donativos ó préstamos en la última época nos empobrecian, esa plaga no faltó á la nacion limítrofe; si el mexicano no heredaba de sus padres sino los vicios de la riqueza, y no recibia bastante educacion para conservarla ó adquirirla, y nunca se le colocaba en un círculo de accion é inteligencia en el que pudiera perfeccionarse, el inglés-americano, aun en el centro de su gobierno y comercio, no recibia sino las lecciones del desarreglo moral que traen consigo las riquezas, y no experimentaba de la civilizacion otro movimiento, que el que le conducia á la mollicie, al orgullo y á la ociosidad: y si nuestros ayuntamientos, las únicas corporaciones que tenian una tintura de nacionalidad, nada podian hacer en favor de los que se creían sus representados, sin esperar la apro-

bación de mil y quinientas leguas, los norte-americanos no estaban mejor servidos por sus congresos, pues ni tenían libertad para deliberar sin dependencia del gobierno, ni poder para efectuar las deliberaciones más benéficas sin obtener el *hágase* del consejo del rey en Londres; y por último, si al mexicano no le era permitido ni quejarse de sus males, ni suspirar por un mejor estado para su patria, el anglo-americano también estaba condenado á besar la cadena que arrastraba (1). Río Janeiro (2), siglo y medio estuviste como olvidado de tus dominadores; y tú no debiste á Portugal en los siglos XVI y XVII lo que nosotros á nuestra metrópoli. ¿Pero qué veo en tí? Tus aguas de color de sangre, á la manera de las del Ontario y el Potomac: veo tus antiguas poblaciones abandonadas, lo mismo que fué la de Quebec: veo tus tribus errantes y dispersas, como sucedió á las de Saturiba el cacique de la Florida (3). Cabral fué para tí lo que Cartier, lo que Laudunier, lo que Laon para las naciones que sojuzgaron. Tal ha sido el sistema de la sábia pero cruel, pero ambiciosa, pero avara Europa con todo el Nuevo Mundo. ¡Gran Dios! apiádate de él, y ya que por tu misericordia nos libraste del poder de su autoridad, libranos del de su fuerza y astucia. ¿Y no ha sido éste un nuevo favor de María?

El mayor sin duda que á un pueblo se puede hacer, si como vemos por las Santas Escrituras, la dominación de los extraños, por suave que sea, es el castigo más terrible con que Jehová hace entender á Israel que no debe adorar dioses ajenos, y á las naciones todas, que él solo

(1) Cuanto se ha dicho por el gobierno inglés consta de todo el libro IX ya citado de Robertson, de la obra intitulada *Historical Geography of Guthrie*, London 1812, pág. 388 y la muy bella *Life of Patrok Henry*, by W. Wirt New-York 1831, pág. 61, y en otros muchos lugares de ella, y de la declaración de independencia, que está al frente de la edición mencionada de Robertson.

(2) La obra ya citada de Prevost, I, 6, cap. IX, §. 1. Ensayo de la historia civil de Buenos Aires, por D. Gregorio Funes, tomo I, pág. 338.

(3) Ensayo cronológico á la historia de la Florida por Cárdenas, pág. 46. Librería del Seminario.

es el Dios verdadero. ¡España! México no es injusta contigo, si encadenada á tí se mira como tu esclava..... Tú le hiciste grandes bienes, es verdad; no creas que entre ellos numere yo, como emanado de tí, el de la propagación del Evangelio; eres demasiado católica para esperar que semejante blasfemia se profiera por la boca de quien sabe como tú, que si tus hijos fueron los que anunciaron la verdad, su misión fué toda celestial, celestial el mérito que contrajeron, y del cielo, no de Pablo que plantó ni de Apolo que riega, es el incremento que tiene el árbol de la Cruz en la tierra predestinada, no por los hombres, sino por el Excelso, según los consejos de su misericordia; deja, pues, que México haga lo que tú, bendiga el apostolado de sus primeros padres en Jesucristo, y no se cuide de la patria en que nacieron para el mundo. Mas tú le diste la más abundante, armoniosa y digna lengua de cuantas la Europa habla: tú le comunicaste una literatura la más filosófica, la más rica, la más bella de todas las de las naciones modernas: tú le abriste la puerta á las ciencias, que en el siglo XVI te eran amigas y familiares, tanto cuanto no lo eran á pueblo alguno, de los que ahora brillan más que tú en la carrera del saber: tú hiciste con México, lo que muy tarde y muy mezquinamente hicieron la Inglaterra y la Francia, y no muy temprano el Portugal con sus conquistas (1); abriste colegios,

(1) Ni la Francia, que ningún cuidado se tomó de la civilización de sus colonias, pues la que tuvieron fué debido exclusivamente á los misioneros, como vemos en la obra citada del P. Chantmier: *El Nuevo Mundo ó la América Cristiana*, publicada en 1659; ni el Portugal que por siglo y medio vivió con un total abandono en el Brasil, como leemos en la Enciclopedia británica, en el artículo correspondiente á esa colonia; ni más ni otra nación, pues, pretenderán el emular á España en los cuidados que se tomó para civilizar con la ilustración las tierras que le fueron ganadas por Cortés y sus soldados. La Inglaterra, que hizo más en lo particular con sus colonias que la Francia y el Portugal, se quedará muy atrás si aspira á alcanzar en esta gloriosa carrera á la España, en lo que ésta hizo, así por su gobierno como por las corporaciones que de su seno desparaban en aquel noble fin, al país recién conquistado. Al tratar de esta cuestión seguiremos, como lo hemos procurado, en cuanto hemos hablado, las huellas de Robertson en el lugar tantas veces mencionado, esto es, nos ocuparemos ante todo en examinar la Virginia y la New-England, así porque estos establecimientos

participaron más de la influencia del gobierno, como porque esas colonias fueron las madres de las posteriores que por aquella se nombraron. En seguida recorremos éstas, y nada dejaremos de señalar que merezca nuestra atención en el particular. El colegio de Williamsbourg, capital de la Virginia, fundado por el rey, que dió el nombre al establecimiento literario y á la población, es la primera y más antigua casa de educación secundaria que se nos presenta en las colonias inglesas; la dotación de ella consistió en acres de tierra 20,000 ó 192,825 caballerías de grande mayor y 1748 de peso fuerte por cada libra de tabaco sobre las importaciones que se hicieran de Virginia y Maryland para otros plantíos, es decir, para donde había tabacos. El producto de uno y otro rengion fué tan escaso, que distintos congresos de las colonias concedieron sucesivamente al colegio otras pensiones sobre los licores, los cueros y las pieles importadas del extranjero. Una renta de 15,000 pesos anuales en los últimos años de la dominación británica, fué el máximo de los ingresos que tuvo el establecimiento de la acumulación de esos dineros capitales; de la importación de unos efectos, de la exportación del tabaco y de las tierras ya mencionadas. Esta fundación no puede haber sido anterior al año de 1638 en que Guillermo despojó á su suegro Jacobo II de la corona de Inglaterra para esfuéncela á sí mismo.

No existió otro colegio literario en las colonias mencionadas por cuenta de su gobierno, pues si bien el parlamento británico decretó la fundación de una casa de estudios en Nueva York, no llegó á tener efecto esa disposición en 1705.

Los colegios de México fueron más próximos á su conquista y en muy grande número. San Juan de Letran desde 1535 ya existía, fundado por Fr. Pedro Gante, de piadosa y grata memoria para la humanidad. En 1534 el gobierno estableció en Santiago Tlatelolco (Xaltelolco) el colegio de Santa Cruz, según refiere Betancour en su *Teatro mexicano*, part. 4.º título 2.º, pág. 67. Desde entonces fueron aumentando y multiplicándose los establecimientos literarios en nuestro país, por manera que muy á los principios del siglo XVII pasaban de doce los que había en sólo México, sobre lo que puede consultarse á Eguiara en sus anteloquios, 8, 16, 17 y 18 de la *Biblioteca Mexicana*; á Grimalde en el lib. 2.º cap. III de la *Crónica de San Agustín*; á Hieronima, cap. XIV y XV del lib. 3.º de la *Historia de la Compañía de Jesús de N. E.*

La Universidad de México dotada por el gobierno, como consta de una de sus primeras constituciones, en que reconoce el *Patronato Real*, fué fundada en 1563, es decir, 82 después de la conquista; de aquel año al de 1683, espacio de 120, horacieron muchos varones recomendados por su saber, de los que ha conservado la memoria Bernardo Plaza en la *Crónica de la Universidad de México*, que abarca todo aquel tiempo. Esta obra no ha visto la luz pública.

No se crea superior en riqueza á los nuestros, porque si ninguno de estos consumía quince mil pesos anuales en la educación, á cuánto no llegaría la suma que en todos se gastaba, pues la sola Universidad en 1612 en que recibió sus constituciones, demandaba 7,750 pesos á solo el pago de los estudiantes. (Que díjémos si entran en nuestros cálculos los colegios de las provinciales. Mas ni de éstos, ni de los seminarios eclesiásticos he querido hablar; de estos como fundados, no al gobierno, sino á la religión católica romana; y de aquellos no tengo datos bastantes sobre que juzgar.)

Engañábase el que creyera que por ser único el colegio de Virginia, es-

taría tan bien dotado en riqueza de doctrina, como el solo hiciera más en la enseñanza, que juntos todos los colegios de México-español. Cinco eran los profesores de Williamsbourg, uno enseñaba matemáticas, otro filosofía moral, otro latín y griego, y dos teología. Ciertamente, dotación tan trunca de cátedras en un colegio único y nacional, no era el poseer una Sorbona; con solo la Minería y San Ildefonso, teníamos los mexicanos una educación más extensa en los objetos, más filosófica en la colección de ellos, y más clásica en todas sus partes. No sé que adelantos tendrían en las lenguas latina y griega los norte-americanos, con un solo catequista; no creo que hayan tenido quien tradujera á metro latino á Homero, como lo hizo nuestro Alegre; ni quien pudiese cantar ya la majestad de la religión, como Abad; ya los dulces del campo, como Lendívar en versos latinos; no hago memoria de estos ilustres mexicanos, porque vea yo como un modelo de buen gusto sus poesías en una lengua muerta, es decir, en una lengua cuyas bellezas en la mayor parte parecieren para nosotros, y de la que más nos es lícito gozar, leyéndola en los preciosos tesoros de la antigüedad; que escribiéndola imitando monumentos que podrémos rivalizar en nuestras composiciones modernas, pero no igualar en las que hicierémos en las lenguas de las antiguas; mas es un hecho indudable que establecimientos en los que no sobresalen en el estudio de los estudiantes, ni conocen las lenguas lo bastante para entender la literatura clásica de los antiguos, ni pueden llegar á tener facilidad para usar de esas lenguas lo bastante para explicarse en materias científicas. En 1787, es decir, veinte años después de la independencia norte-americana, se reformó el colegio de que vamos tratando; diósele un profesor más, y reglamentóse de diversa manera la instrucción; enseñábase las leyes y la política en una cátedra; la anatomía y la medicina en otra; la física y las matemáticas en otra; los derechos natural y de gentes en otra; las bellas letras en otra; y por último, las lenguas modernas en la suya. Esta reforma no convirtió al colegio ciertamente en otra Oxford; mas nuestra pensión y tardía educación valía más que esa perfumada volubilidad, que debía ser en los jóvenes el resultado de esa aglomeración de objetos en cada una de las cátedras.

Sin duda había otro establecimiento en el Norte, superior al del rey Guillermo, y merece nuestro examen en su organización, y nuestra estimación en su origen, que lo fué el patriotismo. Los colonos de Massachusetts eran superiores en educación á todos los otros pisanos suyos que habían venido á buscar la buena ventura en los terrenos vírgenes de América.

La causa de su emigración, fué el huir de la persecución, que les había declarado la iglesia episcopal de Inglaterra, que legítima hija de Enrique VIII, según sabemos las huellas que con su conducta le señaló el teocrático príncipe, quien aborrecía á los que estaban por el Papa, y quemaba vivos á los que no estaban por él, y aborrecía ó quemaba indistintamente á los indiferentes, como Víctor Hugo hace decir al buen Joshua, en la escena segunda de *María Tudor*.

Nada más natural que el que esa colonia cuidase más que ninguna otra de la cultura del espíritu: en 1638 en un pueblo ármeno, cuatro millas distante de Boston, fundó cuatro colegios, y de la reunión de ellos formó una universidad, á la que le dió un nombre selecto en la literatura, lo que para un inglés, sin duda, sería ridículo, y para nosotros estimable, según aquel dicho del poeta, *in magna hylaxia, lat. est.* Cambridge fue el título que denominó al establecimiento y á la bella población á que dió origen. Ninguna cátedra hay en la casa de la Universidad, cuyo cuerpo es solo ca-

hifitativo, y las de los cuatro colegios de que consta son sea, es decir, á edredra por colegio en dos de estas, y dos cátedras por colegio en los dos restantes; visible es, cuanto esta Niobe, de la otra Niobe sea diversa. De las seis cátedras que forman el fondo científico, digamos así: de los seis colegios una es de teología, otra de matemáticas y física, otra de lenguas orientales, otra de anatomía y cirugía, otra de química y de materia médica, y otra en fin de medicina. Un cátedrático de lenguas orientales, es decir, de las más importantes entre ellas, por lo menos el caldeo, el hebreo, el siríaco y el griego; otro para teología en todos sus ramos; otro para matemáticas en todas sus partes; y en los ramos de físico para física; otro para la medicina en todos sus ramos; mejor la cirugía, la materia médica y la química que tenían sus profesores, aunque también mancomunadas, por decirlo así, bien que no muy *in solidum* como era natural, pues Aristóteles decía á sus discípulos, con sobrada razón, que el entendimiento dedicado á muchos objetos, presta muy poca atención á cada uno de ellos: ningún maestro para el latin en esta Universidad, ninguno para el derecho en alguna de sus relaciones morales: esto ómuldo de sobrecargos en tan pocos profesores, y las faltas que se notan en tantas vacas, no forman un contraste con las prestaciones creyólas de nuestros algunos vecinos? Digo que ellos nos han declarado *Respublica animorum*, bien que hoy por hoy, nuestros hermanos mayores los europeos, que son para nosotros todos del pergenio de Esau para Jacob, los honran con el mismo título: de lo que han recibido un bello testimonio en el regalo que les hizo el capitán Hall, en su libro titulado: *Hombres y costumbres en Norte América*.

Esta Universidad cuenta pocos años hace una biblioteca compuesta de doce mil volúmenes, y posee un museo y un aparato de física, química y matemáticas, que había costado *dos mil seiscientos pesos*, y muy entarado este siglo, era el mejor que en su clase se hallaba en los Estados Unidos.

El número de colegiales en los cuatro colegios, llega á ser el de 130.

Tiempo es ya de ver si México puede presentar mejores títulos á favor de su educación secundaria. Ni un mexicano, ni un español, serían á propósito para dar testimonio de lo que México podría alegar en el caso, pues sería detestarse que el *dulce amor patrio*, obrando de distinta manera en el uno y en el otro, á ambas facciones para que visen lo que no existía. Ojéranse, pues, á un hombre superior en sus conocimientos, no nacido donde liege el imperio español, al Barón de Humboldt, que en el cap. VII del *Ensayo político de Nueva España*, publicado en 1811, refiere lo que vió entre nosotros en 1803, en las siguientes palabras:

«Los progresos de la cultura intelectual son muy notables en México... Ninguna ciudad del nuevo continente, sin exceptuar las de los Estados Unidos, ofrece establecimientos científicos tan grandes ni tan rídiculos como los que tiene México. Limitaréme á hablar del colegio de Minería, del jardín botánico y de la academia de Bellas Artes... Es innegable la influencia que este establecimiento ha ejercido sobre el gusto de la nación... [Que edificio tan bello no se halla ya en México y aun en las ciudades de provincia... edificios que podrían figurar en las calles más hermosas de París, ó de Berlín ó de Petersburgh... La estatua de Carlos IV, excede en belleza y fuerza de estilo, á cuanto tenemos de ese género en Europa, si exceptuamos la de Marco Aurelio en Roma... El estudio de las ciencias naturales ha hecho grandes progresos en las colonias españolas... Los principios de la nueva química están más extendidos en México que en muchas partes de la Península... El colegio de Minería tiene un aparato químico, una cocc-

cion geológica colocada según el sistema de Werner... Un gabinete de física, en el que no sólo se hallan los instrumentos más preciosos del Reinland y de... sino también de modelos ejecutados en la misma México, con la mejor exactitud y de las maderas más bellas del país... En México es donde se escribió la mejor obra de mineralogía que posee la literatura española, el *Manual de Ornitología* por D. Manuel del Río... En México se publicó la primera traducción de los *Elementos de química de Lavoisier*... La enseñanza de las matemáticas es menos cultivada en la Universidad que en el colegio de Minería: en éste los jóvenes penetran más en el análisis, y se les intruye en el cálculo integral y diferencial... Después de tan respetable fallo, ¿á qué rendría á inculcar en la materia? Cierto es que D. Lorenzo Zavala, en la introducción de su *Ensayo político sobre las revoluciones de México*, pág. 35, afirma todo lo contrario de cuanto el Barón de Humboldt asegura haber visto en México; pero, ¿quién de los dos sería más capaz de juzgar por su saber en estas materias! Dígalo Europa toda. ¿Cuál de los dos escritores sería más imparcial y tendría menos interés en ocultar la verdad y engañar á sus lectores? Dígalo México. Al leer á Zavala, los que no fuimos testigos de la época de que hablan estos escritores, luego nos sorprendemos, cotejando en nuestra memoria aquello, con cuanto hemos leído en Humboldt, é involuntariamente exclamamos: ¿Qué! ¿Zavala había intentado desmentir á Humboldt! ¡No lo habría leído! Si dió de su verdad, ¿no vivía aún cuando Zavala vino á México, la generación que recibió y conoció en esa ciudad el ilustre viajero? ¡No existían entonces muchas de las personas que éste cita en su inimitable obra! Valiente era el hombre; pero tanto que dióse en cara á Humboldt, con un mentís, sois un ignorante, á la vista del mundo todo! ¡Intentaría negarle la cualidad de muy competente, como disputó á la Llave sus conocimientos en botánica, y á otros mexicanos el saber! Es menester concluir el primer tomo, para conocer el por qué...

No ha sido extraneja al asunto esta observación; no obstante, volvamos á la comparación que nos ocupa. ¿En cual de las dos naciones hubo más literatos durante el gobierno colonial? ¡Ni en la norte-americana ni al número que se pudiera formar de ellos una biblioteca como la de Squira ó la de Berstani! No es cierto que en estas no están citados todos los literatos, sino sólo los que dejaron ó publicaron algunos escritos que son los menos! ¡Dudaré alguno que era más difícil publicar una obra en México que en los Estados Unidos; que costaba aquí mucho más la imprenta; que la vigilancia del gobierno impedía la publicación de las pertenecientes á la política?

Pues al menos, dirá alguno, en esa línea del saber nos aventajarian los colonos ingleses: sea enhorabuena, pero renal es la obra que del Norte sacó antes del año de 76, que nos dió á conocer sus progresos [¿Dónde está el Smith, dando al Dios de la economía americana? ¡Ha hallado gran diferencia después entre ellos al Hefineclo ó el Grcio! Si el estudio de la política entre los americanos consistió en la lectura de muchas obras compuestas en sus títulos, fatales en sus aplicaciones, contradictorias en sus doctrinas, pues cada autor declara del *Derecho de gentes* lo que conviene á los gobiernos que les paga por el momento, no nos es desconocida, por desgracia, esa ciencia. La dificultad que tuvo Patrick Henry, para hacerse entender de los hombres de Estado compatriotas suyos, sobre la necesidad de resistir á la Gran Bretaña, y de ascudir por ditimo su yugo por los medios que él propuso, y correspondieron á sus esperanzas, ¿supone mucha profundidad en los estudios políticos, en los que solo arrebatados por los socos,

se dejaron llevar á donde Henry los llamaba? No podemos, no tenemos fuerza, no hay bastante poblacion; estas eran las respuestas que se daban al distinguido patriota, cuando él gritaba, *independencia*. Y Henry, á donde se formó sino con la lectura de los clásicos latinos, principalmente con la de Tito Livio! El Norte debe su independencia, no al saber político, sino á la virtud y al patriotismo: ¡ellos mantengan su prosperidad!

Los norte-americanos tenían, entre otras, una facilidad más para aprender, y era, recibir con mucha prontitud las obras que se publicaban en Inglaterra; cierto es, mas no habia tanto comercio de libros entre la madre patria y las colonias, como de licorea y de tabaco, pues sabido es que Franklin de su pequeña librería y de la de sus amigos formó la primera pública que hubo en los Estados-Unidos, y que aumentada considerablemente, en el día conserva justamente su nombre en Filadelfia.

Si alguno se figura, que aunque más numerosas nuestras bibliotecas que las de nuestros vecinos, las obras que en ellas habia no eran bastantes para darles instrucción, oiga lo que el sabio Duponceau decía sobre la del Norte en un excelente discurso que pronunció en 1834 en la apertura de la librería de literatura extranjera de Pensylvania, y se publicó en Filadelfia, sobre la necesidad de que los norte-americanos formen una literatura nacional independiente de la de la Gran Bretaña. Nadie negará que nuestras librerías no pueden compararse por el número de libros que contienen con las de Europa... mas no nos faltan obras sobre todas las ciencias, y menos las de bella literatura, es decir, no nos faltan los medios de adquirir un verdadero saber... Poseemos los clásicos griegos y romanos y los de las naciones modernas de la Europa... El amante de antigüedades hallará en nuestras bibliotecas colecciones tales, como las de los historiadores Bizantinos, y encontrará las obras de los PP. para examinarlas bajo el aspecto teológico ó literario... Nuestras librerías no tan ricas como las de Europa, son bastantes para satisfacer las necesidades del estudiante que no quiera aglomerar *all the reading, never to be read, todo lo leible, para nunca leerlo*. ¿No cuidan estas reflexiones á nuestras circunstancias? Tanto más, cuanto que era mayor entre los mexicanos que entre los anglo-americanos la afición á la literatura extranjera, pues no era ésta conocida entre nuestros vecinos, según todo el discurso ya citado; el caso que nuestros literatos se habian familiarizado desde tiempos muy atrás con la literatura italiana del siglo de Leon X, y con la francesa del de Luis XIV.

No se crea que al haber hablado de Franklin, ni de Fulton, ha sido porque he tenido nos efuque la gloria de esos dos grandes hombres; nada de eso, su patria tiene razon en estar orgullosa de haberlos poseído, pero ellos fueron hijos del génio, y no de la educacion de su país; la mejoraron con sus esfuerzos, pero los progresos de ellos no son la base universal por donde debemos elevar ni la extenacion, ni la profundidad de la educacion americana.

Y quien negará que en el día nos hace grandes ventajas, por manera que nos queda la vergüenza de que rayan ya delante de nosotros, aquellos que puece años hace iban atrás en el estudio! ¡Nos dejaremos arrebatar la palma de supremacía! ¡Ah! así será, si *frui pace, per intestina arma non licet*. La paz es el riego que fertiliza la mente, dice Plutarco: el ruido de las armas ahuyenta á las musas. ¡Son muy tímidas!

Concluyamos, con que si el gobierno español hizo más, ó dejó hacer más por nuestra educacion que el inglés por la de nuestros vecinos, ni uno ni otro hicieron cuanto padieron, ni estaba en sus intereses respectivos el fomentar la ilustracion progresiva de sus colonias; nada, pues, hay tan cie-

estableciste universidad, fundaste casas de educacion, y en ellas el jóven hijo de Moctezuma aprendió á leer la ruina de Troya, en la lengua de Homero, sobre las humeantes cenizas de Tenochtítlan (1); y lo más importante,

to en el particular, como que los estudios nunca florecerán bajo de un sistema colonial.

Las fuentes de donde he tomado las noticias que en esta nota he presentado, son la Enciclopedia Británica, la Americana en los artículos Cambridge, Virginia, Williamsbourg, y las ya citadas obras, rida de Henry en las dos primeras secciones, y la de Guthrie en la parte en que trata de la América.

(1) De estudio nada dije en la nota anterior, sobre la dedicacion de los norte-americanos á mantener siempre alguna cátedra de lenguas orientales, porque me reservaba para este lugar.

Parece que en esta parte, nuestra educacion literaria era más descuidada que la de los anglo-americanos. Sin duda en México eran menos respectivamente los estudiantes de esas lenguas que en Norte-América; no tengo datos para juzgar de los adelantos en ellas de nuestros vecinos, por lo que me contentaré en referir lo que en nuestra casa de eso hemos tenido. En el siglo XVI fué bastante comun en los conventos de las diferentes órdenes religiosas en nuestro país, el estudio del griego y del hebreo. Fr. José Herrera, Martin Rada, el R. Fr. Juan Medina Rincon, obispo de Michoacan, sobresalieron entre los Agustinos en el estudio de esas lenguas orientales; en el mismo siglo XVI, de los franciscanos fueron maestros Daciano y Gona; el P. Pedro Ortúega lo fué entre los jesuitas mexicanos, en los que se conservó ese estudio con bastante vigor hasta la época de su expulsion: en ese mismo siglo, Ortíz de Hinojosa, chiapan en patria, electo y coadjutor del de Guatemala, propugó en México el estudio de las lenguas griega, hebrea y caldea en que era muy vorado; en la primera lo estubo Bartolomé Frías Albornoz, el primero que recibió el grado de Doctor en la Universidad de México. En el siglo XVII Fr. Juan Arriaga, catodristico de escritura, hizo conocer las lenguas hebreas y griegas á sus hermanos mexicanos los religiosos de la Merced; otro tanto hizo entre los Dieguinos Fr. Luis Arroyo, quien adquirió un conocimiento tan profundo en las lenguas orientales, que escribió una crítica muy docta sobre los expositores más conocidos, comparando sus adelantamientos con el texto hebreo. No fueron menores los usos del P. Antonio Arias, que por aquel tiempo escribió un tratado sobre la *lengua primitiva del género humano*. No se quedaron atrás Martin del Castillo, franciscano, que publicó una gramática hebrea y otra griega, ambas impresas en Leon de Francia en 1676 y 78. Antes de él Alonso Guerrero, Agustín Cano, ambos jesuitas; Resalente y el R. obispo de Durango Hermocillo, uno y otro religiosos Agustinos, hicieron progresos en esos estudios, todos los cuales en calidad de maestros de escritura, inspiraron á sus oyentes el amor á las lenguas griega y hebrea, en que estaban muy aprovechados: no se manifestó menos Lázaro Becerra. El siglo XVIII vió continuados entre nosotros esos estudios. Cayetano Cabrera escribió en el *uso gramático hebreo y otra griega*; el Lic. Francisco Gálvez Escobedo hizo otro tanto, y además escribió una de lengua siríaca. Entre los jesuitas muchos sobresalieron en esos estudios por aquel tiempo, como puede verse en la obra publicada en latin por Juan Luis Ma-

Los hijos de los que adoraban poco antes á Tlaloc y á Huitzilopoztli, veían desplegado ante sus ojos el cuadro de los vaticinios sobre la venida de un Salvador, y la ruina y el castigo de la idolatría, y recibían esas lecciones de boca de Moisés y de los Profetas; tú nos participaste la civilización de tu siglo, de ese siglo en que fuiste grande y explotaste, aunque mala, la riqueza virgen de nuestro suelo: tú comunicaste al mexicano un carácter caballeresco, que unido al dulce que tiene de sus madres, lo hace generoso y noble: tú, en fin, nos diste el germen de la independencia, que se fermentaba en nuestras venas con la sangre heroica de los que arrojaron á los árabes á sus desiertos del Africa, y aun se acordaban de venir de los que hicieron temblar á Roma en los días de su poder: todo esto es cierto, pero oyeme: ¿no te provoca á lástima, no se arrasan tus ojos en lágrimas, al leer la historia de tus triunfos en mi patria, escritos aun con sangre inocente? ¿No te despedazan los remordimientos al ver el cuadro que representa México en todo el siglo XVI? ¿Cuál es el título con que tú recibiste de manos de tus hijos un imperio, cuya usurpación se te dió por tantas maneras á

neiro en Bolonia, en 1791, con el título: *Vida de algunos mexicanos, y algunas otras, que ya en la virtud, ya en la literatura, han florecido en México*; en el virreinato, magistral de la Catedral, á fines del siglo pasado, quien habla sido catequista de lengua hebrea en la Universidad de Salamanca. El R. D. Francisco Fabian y Fuero, muy entendido en la lengua griega, estableció una cátedra de ella en el Seminario de la Puebla, por los años de 1767; muchos fueron los aprovechados en esa escuela, y entre ellos sobresalieron Berstain y Palfox; éste último presentó una disertación sobre la necesidad del estudio de la lengua griega para los que se dedican al de la medicina, presentada á la Academia de bellas letras, fundada en el mismo Seminario por el Sr. Fuero, quien tomó con tanto empeño la preparación de los estudios helénicos entre los poblanos, que se ocupaba en dar el mismo lecciones á los jóvenes. Al siglo XIX pertenecen muchos de los formados en la escuela Angelopolitana y varios de los ex-jesuitas que aprendieron el griego en los pocos días que duró restableciendo el instituto á que pertenecieron en la ciudad de México. Actualmente existe una cátedra de esa lengua en el Seminario de Morelia, establecida por su actual prelado. No han sido, pues, desconocidas esas lenguas, en los tres siglos que hace que existe, á México-español; mas el presente no puede adelantarse, si entra en paralelo con las que fueron colonias inglesas. ¿A quién la culpa!

conocer por las plumas de la mayoría de tus sábios en los tres siglos? ¿No eres tú la que desde el reinado de Alfonso el Sábio, en el siglo XIII, que protestaste no reconocer otro modo de adquirir un reino, que la sucesión por herencia, la elección del pueblo, el enlace por matrimonio, ó la cesion de los señores de pisedo? ¿No eres tú la que desde entónces declaraste que la soberanía no se puede ganar ni prescribir por tiempo alguno? ¿No eres tú la que decías á la faz del mundo entero, *que tirano es aquel que por fuerza ó traicion ocupa el reino?* ¿Tú no eres la que proclamaste entónces que amor, honor y seguridad debía el soberano á sus vasallos (1)? ¿Y amaría España á las Américas, dejándolas entre las manos sangui-

(1) Es llamado rey aquel que con derecho gana el señorio del reino, dice la ley 9, tit. 1, part. 2. E pueden ganar por derecho, en estas cuatro maneras... Por heradamento... por avenencia de todos los del reino que lo escogieron... por casamiento... por otorgamiento del Papa ó el Emperador, cuando alguno de ellos hace reyes en aquellas tierras en que han derecho de lo hacer. La ley 8, tit. 1, part. 2, explica cual es el derecho que la legislación castellana reconocia en aquellos potentados, para dar la investidura de algun reino, pues segun ella, se podian hacer en calidad de señores de feudos en las tierras en que han derecho de lo hacer. Ni en esa parte fueron distintas las ideas del rey estolico de las que tuvieron los abuelos de su herencia Isabel, pues Fernando no apelo á la concesion pontificia para fundar en ella un título legitimo de adquisicion. Consiguiente conigo mismo, aquel rey disimulado y píeudo, al tiempo que pedía la cesion en Roma, anunciada á sus embajadores, que poseedor ya de los nuevos descubrimientos, su derecho no necesitaba de la sancion pontificia, y sus disposiciones eran tales, que en todo evento estaba decidido á mantener en su poder los nuevos descubrimientos y proceder á otros; así lo dice Washington Irving en su celebre obra *History of the life and voyages of Christopher Columbus*, thom. 1, cap. 8, pag. 186 de la edicion hecha en New-York en 1881.

Cuando los protestantes nos recuerdan en tono de triunfo la bula que fué el resultado de esas negociaciones, habrán olvidado las dimenciones hechas por Isabel, por Carlos y por Jacobo, primeros embes de esos aciebles entre los reyes de Inglaterra. Han cotizado la celebre patente concedida á Gilbert, que refiere Robertson con la bula de Alejandro La filosofía verá en esta una equivocacion emanada de los errores de los tiempos, y se complazrá de encontrar en ella los principios de una moral benéfica á los desgraciados que siempre hubieran sido hechos presa de la nacion más poderosa hubiem ó no existido semejante concesion, al paso que se hurtaron al ver á la reina de Inglaterra violar todas las doctrinas, tendien en nada á la humanidad, descomulgada en ese documento, en los desgraciados zafreos, de cuya suerte á ciegos se dirorion.

Las otras leyes citadas son la 10, tit. 1, partid. 2, y la 4, tit. 8, i, de la Novisima Recopilacion.

narias de sus opresores? ¿Las amaría cuando palpaba su destrucción y se contentaba con dar leyes, que por experiencia sabía no eran obedecidas? ¿Si no tenía poder, cuál seguridad daba á México, y si lo tenía, qué amor era el suyo tan ineficaz? Un teatro de sangre y de horror fueron por cerca de cien años las nuevas conquistas de la España; Guatemala (1), quedó despedazada por Alvarado; Honduras por Olid (2); Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Nueva Granada, se hallaban assoladas por la codicia de Pedro Arias de Ávila (3); el Chile lloraba la muerte horrorosa entre las llamas de sus hijos, que de paz se habían rendido en Copiapo, ejecutada por Almagro (4); Venezuela se lamentaba como Buenos Aires, el Paraguay y el Tucumán de su ruina, por los aventureros compañeros de Gabot, y por las tiranías de Galán, Rojas y Prado (5); en el Perú, Atahualpa el Inca, hijo de tantos reyes, espiraba atado á un palo sofocado por Pizarro (6); Canpoliano moría como un héroe, aunque con un género de muerte vil y degradada en Arauco, por mandato de Reynoso (7); Calzotzin, el último rey de Michoacan, el amigo de los españoles y los principales de su corte, fueron quemados vivos por Guzman, en castigo de no haber dado los tesoros que se suponían escondidos

(1) Bernal Díaz, cap. 164 y 165.

(2) Idem, cap. 166.

(3) Herrera, Decad. 3 y 4 en muchas partes.

(4) Idem, Decad. 5, cap. 2. Hist. civil del reino de Chile por D. Juan Molina, lib. 1, cap. 5.

(5) Herrera, Dec. 6, cap. 1. Ensayo de la hist. civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán, por D. Gregorio Tunes, cap. 1 y 4 del lib. 1, y cap. 1 del 2.

(6) El Inca Garcilaso en el cap. XXXVI del lib. 1 de la segunda parte de los Comentarios reales, ó historias del Perú, dice: "Cuando lloraban á ajusticiar á Atahualpa, pidió el bautismo... que otramte rizo lo quemaron; bautizaronlo y ahogaronlo á un palo atado." Herrera, Dec. 5, lib. 3, cap. IV, le da el mismo género de muerte, y no hay antiguo que refiera de otra manera el suceso. No obstante, el conde de las Casas, en su Atlas histórico, suadro núm. 33, refiere que el Inca fué quemado vivo, y añade circunstancias tales, que hace más horrorosa la escena. ¿La historia no será sino un drama...

(7) Araucano, por Ercilla, Cant. 34. Molina lib. 3, cap. VII.

por ellos (1); Guatimoc, el heroico rey de cuyas manos fué arrebatado el cetro mexicano para enviarlo á Carlos V, y los últimos soberanos Cohuatocox y Tetepanquetzal de Texcoco y de Tlacopan (2), todos concluyeron sus días amargos con una soga en los árboles de Izancanac, por mandato del hijo de Medellín: los primeros mexicanos, hijos de los conquistadores, degollados por orden de la audiencia en la plaza pública (3), tus mismos hijos, sí, tus Martínez, tu Luis..... ¡oh Hernando Cortés! con grillos en los calabozos, despedazados en los tormentos y condenados á ser degollados y llevados cautivos á comprar con dinero su libertad, en España (4) los mexicanos saqueados y asesinados continuamente y en medio de la paz, por los que sucesivamente usurpaban el poder (5). Tal era el aspecto que las posesiones hispano-americanas presentaron en el siglo XVI. La faz de ellos, la de unos pueblos oprimidos por la fuerza de las pasiones, sin que un poder superior los pudiese aliviar; tiranía militar en México é impotencia para sojuzgarla y reprimirla en la metrópoli, fué el carácter del gobierno español en el primer siglo de su dominacion. ¿Qué hubiera sido de mi patria sin tu amparo, Madre de Guadalupe? Tú sola fuiste su consuelo, tú su sosten, tú su refugio en tanta tribulacion. ¿Y quién la hizo sobrevivir á la muerte que en castigo de sus culpas nueve veces la sitió, cuando otras tantas derramó sobre ella el ángel de exterminio un licor mortífero que traía la peste (6)? Tú. ¿Quién fué el arco-iris de paz que avisó á la primera ciudad del Nue-

(1) Teatro mexicano de Betancurt, cap. II, núm. 24 del tratado de la ciudad de México. Torq. lib. 3, cap. XLIII. Herrera, Decad. 4, lib. 8, cap. 1.

(2) Cavo, núm. 8 del lib. 2. Gomara, historia de N. E. en la coleccion de Barcia, cap. CLXXVIII. Torq. part. 1, lib. 4, cap. CIV.

(3) Torq. lib. 5, cap. XVIII.

(4) Exposicion que hace á la cámara de diputados... el apoderado del duque de Terranova. México 1823, pag. 26. Registro trimestre. Enero de 1832, de la pag. 1 á la 34.

(5) Libros 1, 2 y 3 de Cavo.

(6) Escud. de armas de México, por Cabrera, núm. 137.

vo Mundo que no perecería en seis inundaciones (1)? Tú. ¿Quién dió á todo el país el socorro en las cuatro hambres que estenuaron y consumieron á sus habitantes (2)? Tú: tú eres, pues, el principio de la vida, que aunque trabajada, conservó México-español en su primer siglo.

No fué Maria menos para él en el segundo; entonces inundaciones sufrió México, y Maria las ahuyentó; hambres sintió la nación, y Maria las remedió; pestes padeció, y Maria las obligó á cesar. Un nuevo cuadro se presenta á nuestros ojos. Los escándalos habian desaparecido; las leyes comenzaban á dejarse esenchar, interrumpido el ruido de las armas, la muerte habia humillado á los colosos del poder que habia ya combatido, ya sofocado las disposiciones en la mayor parte, cual á España convenian, pero siempre pacíficas y no pocas veces humanas, de Felipe II. El hijo de ese sombrío rey, vuelve la vista hácia México, no ya para sacarle tesoros, sino para manifestarle el interés que la religion le inspiraba por los mexicanos; interés, que si bien por la indolencia del carácter del príncipe no fué tan abundante en felices resultados, desahogó á nuestra patria algun tanto (3), y comunicó á Felipe IV, el padre de los americanos, aquel amor que hácia ellos tuvo. Mas ¿qué utilidad trajeron á México tan benévolas disposiciones? Si bajo de esos príncipes, España en Europa decaía del imperio que habia ejercido sobre el mundo por sus guerreros y sus escritores (4), en México no conservaba como gobierno, sino una sombra de autoridad, bajo la que se formaba una tiranía, que se robusteció con la nulidad de Carlos II (5).

(1) El mismo. núm. 273.

(2) Torquem, lib. 3, cap. XXVIII.

(3) Historia de Felipe III por el cronista Gil González Dávila, cap. LXXXVIII.

(4) Lecciones sobre la historia y la geografía, por D. Tomas de Eriarte, tomo 2, págs. 361 y 376, 384 y 397.

(5) *Mano de reloj*, que prueba y pronostica la ruina de la América, reducida á epitoma por el marqués de Barinas. No sé si esta obra, que yo poseo manuscrita, ha quedado inédita.

y se fortificó durante las guerras de sucesion. Hablo de la tiranía de la magistratura degenerada de sus funciones sagradas en usurpadora de las ajenas, y opresora del pueblo, por su afectada superioridad y por la parcialidad de su conducta, que desde el principio disputaba el poder inviolable é independiente en el hecho á la fuerza militar (1); su influencia crece por la perpetuidad y la astuta y desleal suspicacia de la corte, que no quiere fijar los límites de la autoridad, para que los celos mútuos de los ministros del poder la asegurasen de temores, aunque pusieran un obstáculo á la felicidad del país. Empuña por fin la magistratura el cetro, conquistandolo poco á poco y consumando su usurpacion con un golpe de mano, y de ese poder usa de manera, que se hizo insoportable en la tercera época de la dominacion española. En ella, en cambio de algunas mejoras en la administracion, ¿cuánto, cuánto mal no se nos preparó desde que el nieto de Maria Teresa y de Luis XIV llevó á un trono, al que no podia aspirar con otros derechos que los que la infancia habia renunciado, las ideas de los extrangeros sobre sus colonias, que jamás habian abrigado los austriacos y de que eran desconocidas á la nacion española? Sea enhorabuena Fernando VI un rey padre de la patria, pero no se considere su patria sino hasta el puerto de la Península que fué fundado por los fenicios: sea Carlos III un rey patriota, pero su patriotismo no se crea agotado á favor de los pueblos de Ultramar. ¿Por qué se lanza de nuestro seno á nuestros mexicanos, y se les condena á morir en un destierro suspirando por su dulce Argos, sin ser oídos ni procesados? ¿Por qué se nos priva de tantos talentos ya cultivados, de tanto saber, que entre nosotros hubieran sido semillas que ya hubieran dado frutos sazonados? ¿Qué pérdidas para nosotros las de un Clavijero, de un Abad, de un Alegre, de un Portillo, y tantos otros mexicanos ilustres, que fueron arrancados violentamente?

(1) Caro, números 1, 2 y 3 del lib. I, suplemento á esa hist. por el Sr. Bustamante, núm. 70 del lib. 14.

tamente de sus venerables hogares, por causas que se depositaban reservadas en el real pecho (1)? ¿Por qué ya desde entonces no calculaba la corte sino las ventajas que podía sacar de la virgen América? ¿Por qué no favorece, sino mezquinamente las bellas artes entre nosotros, al paso que se nos hace tributarios de los establecimientos de Madrid? ¿Por qué despreció de las necesarias á la vida? ¡Ah! Si entonces, si con tanta paz..... si con tanta piedad..... si con tanta honradez..... ¡qué no pudiste, que no debiste hacer, ¡oh España! ¿Pero qué nos sucede? Una nueva tiranía deja que crezca y se vigorice para oprimirnos, la de la avaricia de insolentes lugareños y de soeces aventureros, á los que el monopolio engrandecía y la metrópoli daba existencia política, participándoles del poder de la magistratura, con lo que tomaron una aptitud amenazadora (2), y esa tiranía se enlaza con la de la antigua magistratura, salida de los límites que la naturaleza y la ley les designaban, y forman ambas una columna invencible, y toda ella pesa sobre los infelices mexicanos, sin que deban esperar el remedio de su metrópoli, pues ni tiene rumbo seguro en sus consejos, ni sistema en su política; y seguirá como en el siglo II, desconfiada y astuta, sosteniendo á la vez á todos los encargados del poder, y dejará á éste totalmente á las veces en las manos menos puras y fieles, y los intereses particulares situarán al trono para dividirse la pre-

(1) Idem, lib. 13, números 2 y 3, real orden de 2 de Abril de 1767. Vida de D. Antonio Lorenzo Portillo, escrita por Maneiro. Es de decir, pues, que el rey de España se ponga en estado de no tener que oír con tanta circunspección, y de poder decir libremente á los jesuitas: *¡Fed aquí de qué se os acusa; justificaos, si á ello os atrevéis; así es como la ley habla á los culpables, y así es como sin menzuras, que es el órgano de la ley, debería hablarles siempre.* Quien esto escribía en 1767, era uno de los mayores enemigos de la Compañía, D'Alenbert, en su segunda carta sobre la Pragmática del rey de España, para la expulsión de los jesuitas. Toda ella es un formidable proceso contra el ministerio de aquella época. ¡Lo hubiera creído!

(2) Cavo, números 70 y 71 del lib. 14, núm. 3 del lib. 15. Instrucción al marqués de Branciforte, dada por el conde Revillagigedo, sobre el estado de la N. E. en 1794, donde se habla del consulado.

sa; y el gobierno, no olvidando que México es su conquista y su colonia, la tratará de ambas maneras, y en ocasiones la considerará como parte integrante de la monarquía si así viniere á cuento á sus designios. ¡Qué reinado para nosotros el de Carlos IV el desgraciado! No tenemos que agradecerle tanto, cuanto que llorar la omnipotencia del consulado, los avances del real acuerdo, la pretendida consolidación de vales con los fondos que eran el jugo vital de nuestra agricultura y nuestra industria, los ejemplos de corrupción, violando todos los principios sociales en la usurpación de la propiedad y de impunidad en las dilapidaciones, en los cohechos, y en todos los actos de una inmundicia que engendraba la espantosa, que casi ha acabado con nuestras costumbres....! Qué de males se preparaban á México, en el momento en que cautiva la augusta casa reinante, por la perfidia de un grande hombre, pero grande tirano á las veces, quedaríamos entregados á la tiranía de la magistratura usurpadora del poder, y de la codicia monopolizadora de los que se creían representantes de la España entre nosotros, y con derecho para ejercer el absoluto poder del soberano; tiranía doble, que en breve llamarían en su auxilio á la militar. Entonces la langosta comería los restos de la oruga, el gusano los restos de la langosta, y el añublo los restos del gusano.

No temais, mexicanos, vedme aquí; con vosotros estoy..... De Tepeyacac sale esa palabra de consuelo; el lazo se reventará y nosotros quedaremos libres. ¡Oh, y si no se hubieran precipitado los consejos, si no se hubieran apresurado los días! Mas ¡qué dolor! La causa de la justicia se manchó con las venganzas; nuestra emancipación se dilató por el desorden; el buen éxito se malogró por la anarquía. ¡Días tristes en los que todo fué confusión y horror para la inocencia! Desapareced para la memoria de las futuras generaciones, y no queden de esos sucesos sino los ejemplos de virtud que brillaron entre tanta lucha de pasiones, y los sacrificios de los que murieron por

dar libertad á su patria. ¿Cuándo ella más deudora á María de Guadalupe? Si entonces el águila mexicana hubiera conseguido desasirse de la cadena con que el león la sujetaba; despedazada, débil, no hubiera podido remontarse, y al arrastrarse para tentar volar, hubiera sido hecha presa de nuevo, y ¿qué condicion la esperaba? ¿Cuándo entonces volvería ni en los siglos, á rehacerse para intentar su libertad? Y si esta se hubiera dilatado, ¿cómo soportarse dos naciones que ya apenas se toleraban? ¿Ni cómo sujetarse México á padecer todas las borrascas que han agitado á la España, á sufrir todas las tempestades que han descargado sobre esa desdichada nave? El bien de la conservacion de México, pues, estaba exigiendo que su triunfo fuese el año de 1821. Recordad las circunstancias de toda Europa, las de la antigua metrópoli y las nuestras. ¡Días bendecidos por el cielo para nosotros! ¡Días memorables y dulces, en los que una nacion salia del caos de la nada para tener existencia! Templo de María de Guadalupe, ¿qué himnos no resonaron bajo de tus bóvedas! ¿Qué de lágrimas no regaron tu pavimento! ¿Qué faltó entonces á la dicha de los mexicanos, postrados á los piés de su adorada Madre? ¡Cuánta felicidad para lo futuro! ¿Qué porvenir tan lisonjero y venturoso! Prometíanoslo así, no solo el ejemplo de una nacion vecina, los elementos de prosperidad que tiene nuestra patria, la más hermosa de las patrias, y la rectitud de los sentimientos de la mayoría de la nacion; sino más que todo, los favores de María y su proteccion soberana. ¡Mas ay! Si la idolatría atrajo á México el castigo de la dominacion, si sus pecados dilataron su emancipacion; la moderna infidelidad de unos, y la inmorality de otros, han obligado al que juzga la tierra, al que burla al impío y priva de la paz al pecador, á visitarnos en su indignacion, para que conozcamos, por último, que hay un Rey de las naciones á quien debemos adorar. ¿Quién de nosotros puede recorrer con ojos enjutos las escenas que hemos pasado en estos diez y ocho años que

debían haber dado tanta prosperidad á nuestro país? Dejémoslos de inculpaciones mútuas, siquiera ahora, que estamos ante el que escudriña los corazones, y que pesquiza á la misma justicia. Cada uno de nosotros preguntéase á sí mismo ¿si sus pecados no han provocado la cólera del cielo sobre su patria? Preguntémoslos de nuevo, ¿si su bienestar no merece algun sacrificio, por mínimo que sea? ¿Si sus desgracias nos han movido á lastimarnos de ella, en términos de que unos hayan entrado en el sendero de la justicia, y otros despertando del sopor del egoísmo, y todos hayamos levantado unas manos limpias, ya con las lágrimas de la penitencia á la montaña de donde siempre nos ha venido el auxilio, donde reina la Virgen de Sion, para escuchar los lamentos de Jerusalem? ¡Ah! Si la jóven México se presentase en medio de sus hijos, no arrastraría ya, es verdad, la cadena que del cuello á los piés la ligaban; pero triste, caída, macilenta, apenas se podría tener: sus ojos ántes como el ébano negros y brillantes, hundidos y apagados, harían un esfuerzo para abrirse por una vez acaso, antes de cerrarse para siempre: su pecho anhelante y disecado, no tendría fuerza para palpar: sus guedejas mal trezadas, aumentarían la fealdad de un rostro consumido, y ya por el pesar desencajado: sus vestidos andrajosos, inmundos, empapados de sangre..... olvidada de unos, despreciada de otros, entre sus mismos hijos; envilecida para con los ajenos..... ¿Eres tú, Madre mia? Yo soy..... No dice más, ella es en efecto la que ha visto á las pasiones todas salir del abismo á destruir á las prendas de su cariño, á los frutos de sus entrañas: la que ha recogido la sangre de unos, que aun está fresca sobre sus vestidos; la que ha escuchado los postreros alientos de los que proscritos, han ido á exhalarlos en climas remotos; la que no ha tenido ni tiene poder para enjugar las lágrimas de tanta viuda, para acallar los quejidos de tanto huérfano, para suavizar las lamentaciones de tanto desgraciado; y lo que es más, para sofocar las blasfemias de tanto infeliz, que ha

dicho en su abominable corazón, ¡no hay Dios! ¡Ah! Si ella pudiera hablarnos el día de hoy, diría á unos, ¿qué frenesí se ha apoderado de vuestras cabezas? Las licenciosas doctrinas que de Grecia vinieron á carcomer las columnas del capitolio, las que de los cínicos hicieron feroces enemigos del género humano, las que no sólo zaparon el palacio de Versalles, sino que arrasaron cuanto en Francia existía, y la empaparon en sangre, arrastrándola por fin á los brazos del despotismo, ¿esas son las que vosotros procuráis propagar, para hacer de mis hijos una nación? ¿Vosotros que vivís sin Dios, ley eterna, razón suprema y origen de toda regla, intentáis reglar una nación? ¿Vosotros que no habeis reprimido una sola vez vuestras pasiones, os constituís maestros de virtud de una nación? A otros increparia de esta manera. ¿Por qué habeis sacrificado los bienes positivos de mi pueblo á teorías que no eran halagüeñas sino para vuestro amor propio? ¿Las naciones sin ellas no pueden ser felices? En el centro de una corte de las más gloriosas, los hombres que el mundo ha visto como más grandes, ¿dónde buscaban la fuente de la política? El uno en las Sagradas Escrituras, el otro en los principios de la sana razón, y el otro en la reflexion sobre las edades pasadas.

La Inglaterra y los Estados Unidos no han seguido otros maestros en la carrera de su prosperidad: ¿y vosotros os desentendáis de escuchar la sabiduría del Verbo que siempre preside los consejos de los sábios, de consultar á la razón, que es un reflejo de la faz de la Divinidad, y no estudiábais á las naciones sino cuando una mano impía os las pintaban con aquel pincel que de la historia ha hecho una caricatura ó una sátira del género humano? A éste echaria en cara el haber desenvainado su espada para otra cosa que defenderla, y al verla embriagada en sangre de sus hijos, volveria la cara para no caer desmayada; á aquel reconveniria por haber embotado sus talentos en los placeres, inutilizándolos en el ocio y en el abandono: al uno preguntaria: ¿por qué sa-

crifica el bien de la comunidad á los intereses de su codicia? Y al otro, ¿por qué los sacrifica á la frivolidad de sus pretensiones, de su egoísmo ó de su vanidad; pretensiones ridiculas, insostenibles, y tanto más pueriles, cuanto que no tienen otro apoyo sino el de una fatua presunción que quiere inútilmente usurpar la veneracion á la autoridad y la estimacion al mérito? Dos solas superioridades que reconoce y de que espera bien la patria: y á todos, afligida y llorosa, nos exhortaria á que la librásemos de la destruccion que la amenaza, si la infidelidad de los unos y la malicia de los otros, no dejan de merecerle el castigo.

Ne obliviscaris gemitus Matris tuas: no cierres los oídos á los gemidos de tu Madre, grita á cada uno de nosotros Salomon el día de hoy, y no sólo los gemidos de la patria tenemos que escuchar, sino tambien los de la Madre que se nos dió en el Calvario; de esa Madre por quien México existió despues de su castigo por sus antiguas idolatrías; de esa madre que la escudo del furor de los ministros de venganza que el cielo le mandó; de esa Madre que enferma la curó, hambrienta la alimentó, é inundada la conservó; de esa Madre que le hizo sombra para que vegetase y creciese hasta fortificarse, teniendo ya poder para emanciparse de la tutela dura de sus dominadores; en fin, de la Madre que hizo viviera México am, y viva en la independencia que estuvo en riesgo de perder, para que vuelva sobre sí y dé gloria al santo nombre del Señor.

De tí solo esperamos tanto bien, ¿no lo conseguiremos? ¿Estarás ya ostigada de nosotros, Virgen amable de Guadalupe? ¿Mas por qué te llamo así?..... Eres, no sólo Virgen, sino la reina de las Virgenes; eres amable, y no sólo amable, sino la fuente del amor celestial; pero un mexicano nunca, y menos cuando habla á nombre de su patria, debe llamarle sino Madre, su dulce, su amorosa, su tierna Madre. Ea pues, Madre nuestra, ¿ya te fastidiarnos? ¿Ya no rogarás por nosotros? ¿Fastidiarse! ¡Y

una Madre en la que la gracia aventaja á la naturaleza! No es posible, vuelve entonces hácia tus hijos tus ojos de piedad y de misericordia; mira cual estamos, lo que hemos sido, lo que nos amenaza: óyenos, escucha nuestros ruegos, salva á tu pueblo, bendice tu heredad.

Pontífice venerable, vos sois el ángel de nuestra Iglesia; llevad, pues, los votos de vuestra grey ante el trono de la Reina que promete dar la vida á los que hallen su protección: sois el vicario del apóstol de nuestra salud, el representante de nuestro medianero para con el Padre; subid, pues, al *Sancta Sanctorum* y presentad nuestras aflicciones al que dijo: *Venid á mí todos los que estéis en penuria y en trabajos, y yo os aliviaré.* Y despues que hayáis aplacado al cielo con el sacrificio de la Víctima Santa, la voz de nuestro ministerio sagrado nos consuele, diciéndonos: *Alégrate, celebra á Jehová, oh pueblo de Sion, porque está aun en medio de tí, el grande, el Santo de Israel!*

SERMON

DE

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

PREDICADO EN SU IMAGNE COLOBIATA
EL 17 DE ABRIL DE 1887, EN LA SOLEMNE FUNCION QUE ANUALMENTE
CELEBRA LA ARQUIDIOCESIS DE GUADALAJARA.

POR EL

PBRO. D. FLORENCIO PARGA

Chantre de la Santa Iglesia Catedral de Guadalupe.

A Domino factum est iudicium, et est mirabile in oculis nostris.

Por el Señor ha sido hecho esto y es admirable á nuestros ojos.

Pa. 117, v. 23.

Jamás he sentido tan vivas y tan encontradas emociones, como en estos momentos supremos. Mi pecho rebosa de júbilo inmenso, junto con no sé qué nube de tristeza que hay en mi espíritu; de satisfacción inefable, mezclada con cierto embarazo é insuperable temor. Y sin embargo, si bien se mira, la explicacion de este estado extraordinario y hasta cierto punto contradictorio de mi espíritu y mi corazón, es muy sencillo, y sin duda no se os oculta, hermanos míos. Dios me ha concedido, á mí,

una Madre en la que la gracia aventaja á la naturaleza! No es posible, vuelve entonces hácia tus hijos tus ojos de piedad y de misericordia; mira cual estamos, lo que hemos sido, lo que nos amenaza: óyenos, escucha nuestros ruegos, salva á tu pueblo, bendice tu heredad.

Pontífice venerable, vos sois el ángel de nuestra Iglesia; llevad, pues, los votos de vuestra grey ante el trono de la Reina que promete dar la vida á los que hallen su protección: sois el vicario del apóstol de nuestra salud, el representante de nuestro medianero para con el Padre; subid, pues, al *Sancta Sanctorum* y presentad nuestras aflicciones al que dijo: *Venid á mí todos los que estéis en penuria y en trabajos, y yo os aliviaré.* Y despues que hayáis aplacado al cielo con el sacrificio de la Víctima Santa, la voz de nuestro ministerio sagrado nos consuele, diciéndonos: *Alégrate, celebra á Jehová, oh pueblo de Sion, porque está aun en medio de tí, el grande, el Santo de Israel!*

SERMON

DE

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

PREDICADO EN SU INMIGNE COLEGIATA
EL 17 DE ABRIL DE 1887, EN LA SOLEMNE FUNCION QUE ANUALMENTE
CELEBRA LA ARQUIDIOCESIS DE GUADALAJARA.

POR EL

PBRO. D. FLORENCIO PARGA

Chantre de la Santa Iglesia Catedral de Guadalupe.

A Domino factum est iudicium, et est mirabile in oculis nostris.

Por el Señor ha sido hecho esto y es admirable á nuestros ojos.

Pa. 117, v. 23.

Jamás he sentido tan vivas y tan encontradas emociones, como en estos momentos supremos. Mi pecho rebosa de júbilo inmenso, junto con no sé qué nube de tristeza que hay en mi espíritu; de satisfacción inefable, mezclada con cierto embarazo é insuperable temor. Y sin embargo, si bien se mira, la explicación de este estado extraordinario y hasta cierto punto contradictorio de mi espíritu y mi corazón, es muy sencillo, y sin duda no se os oculta, hermanos míos. Dios me ha concedido, á mí,

el mayor de los pecadores y el último de los sacerdotes, un favor que nunca me habría atrevido á pedir, que ni siquiera había yo podido imaginarme: el de ocupar alguna vez esta Cátedra sagrada y poder dirigir desde ella mis pobres alabanzas, mis expresiones de amor, de gratitud y de profundísima veneración, á mi Madre y mi Reina, la Virgen María de Guadalupe.

¿Quién soy yo, oh Dios bueno, para que Vos, sin cuya voluntad no se mueve ni la hoja del árbol, dispusierais que mi Ilustrísimo Prelado, y el Venerable Cabildo de Guadalupe, me dispensaran la altísima y en absoluto inmerecida honra de enviarme aquí, á este lugar *elegido* y *santificado* por la Reina de los Cielos, para que en nombre de aquella ilustre Corporación y de todos los fieles mis hermanos de nuestra vasta Arquidiócesis, rinda ante todo, pleito-homenaje á la Soberana Emperatriz de México y Reina del Universo; le dé cuenta del infinito amor que allá le profesamos, y de ahí le exponga nuestras más graves necesidades, con la esperanza, la seguridad que tenemos de que Ella, la Virgen poderosa, misericordiosa y clemente, como la llama la Iglesia; Ella, *la Madre de la Santa Esperanza*, según la Santa Escritura, las remediará indefectiblemente, pues puede y quiere hacerlo, porque es la Madre de Dios, y somos y nos gloriamos de ser sus esclavos, al par que sus hijos?

Y bien, una misión como la mía, en esta ocasión solemne, misión que tengo que desempeñar ante aquella á quien de hijosos sirven y aclaman los ángeles del cielo; ante aquella á quien, aunque en imagen aquí en la tierra, yo me juzgaria muy dichoso en contemplar toda mi vida, desde el vestíbulo de esta basílica, porque es su verdadera imagen, obra de sus propias manos, milagrosamente estampada en ese lienzo bendito, solo aquí es dado verla. Una comision de esta naturaleza, ¿no es, señores, más que suficiente para abrumar, por una parte, mi débil inteligencia, hacerme temblar y entristecer por mi falta de luces, y por otra, para hacer tambien que mi co-

razon palpita réciamente, henchido de regocijo y de satisfaccion inmensa?..... ¡Oh, sí, sin duda alguna!

Dicho se está, hermanos míos, el asunto que va á ocuparme en estos felices instantes, indicado el objeto grandioso que de mi lejana diócesis me ha traído á esta tierra bendita, llena de divinas armonías, alumbrada perennemente con los resplandores que, de ese cuadro celestial, mira brotar á raudales mi ardiente fe de peregrino.

Precisaré aún más ese asunto, si os place, para mayor claridad. No puede ser más sencillo: hélo aquí. Dios salvador y misericordioso, es quien ha hecho germinar y arraigarse en la conciencia pública la conviccion de que en María de Guadalupe, y sólo en ella, está vinculada la esperanza de remedio para nuestras más ingentes necesidades sociales, supuesto que creemos, y deben creer todos, porque así lo persuade la recta razon, en su aparicion maravillosa en estas colinas, para protegernos como á ninguna otra nacion. *A domino factum est istud et est mirabile in oculis nostris.* Por el Señor ha sido hecho esto, y es admirable á nuestros ojos.

DIGNARE ME LAUDARE TE, VIRGO SACRATA.

Permite ya, ¡oh Virgen sacratísima! que mi torpe labio prorumpa en tus alabanzas y cante tus glorias y te refiera nuestras penas. Torpe, sí, es mi labio; pero tú misma puedes alcanzarme la gracia divina que lo toque y lo purifique, como la que purificó los labios de Isadas al tocarlos un ángel con carbones encendidos. Sea así, por tu poderosa intencion. — AVE MARÍA.

A Domino factum est, etc.

¿Cómo llama la atención de todo hombre pensador ese movimiento religioso y social, nunca tan acentuado como hoy, de todo México, en torno de su reina, María de Guadalupe! Se está cumpliendo una vez más á la letra este oráculo de la Santa Escritura: "Levanta tus ojos al derredor y mira: todos estos se han congregado, vinieron á tí; tus hijos vendrán de lejos y tus hijos de todas partes se levantarán (1)." Es preciso que una grande idea, una idea salvadora, haya germinado, unisona y espontánea, en todos los espíritus, que un mismo sentimiento abraza con llama inextinguible todos los corazones. Y cuando esto sucede en toda una sociedad, en toda una nación, esa idea, ese sentimiento, deben ser y son una especial y expresa inspiración de Dios. Y entonces es lícito decir con toda verdad, con la fe de los antiguos cruzados: "Adelante, adelante, Dios lo quiere." *Por el Señor ha sido hecho esto y es admirable á nuestros ojos.*

Los hombres, por hábiles y elocuentes que sean, podrán arrastrar en pos de sí ó de un objeto dado, con su fascinadora palabra, y sobre todo, con sus halagadoras promesas, casi siempre mentidas, un grupo popular, más ó menos numeroso, que en todo caso á poco se disuelve y abandona con el mayor desprecio al mentiroso tribuno. Dios solamente es quien, apiadado de las desgracias de las naciones, sabe y suele en su misericordia infinita, moverlos duramente sin resistencia, sin sacudimientos desastrosos, con la facilidad que una madre á su pequeño, y encaminarlas hácia donde está su felicidad, su salvación, su grandeza y su gloria.

Llámesese ese movimiento si se quiere, instinto de conservación, tan natural en el individuo como en la sociedad. Ahora buena; pero como ese instinto Dios lo ha im-

(1) *Isaías*, lib. X, v. 1.

preso en nuestro sér, Dios mismo es quien lo despierta y lo impulsa por una gracia extraordinaria, cuando ese instinto se adormece, se enerva y casi se extingue, como sucede en una nación trabajada como la nuestra, por malhadadas discordias, y por tremendas desdichas cansada y doliente. Entonces es cuando en lo más íntimo de su alma, suelen oír los pueblos estas palabras de Jesucristo, dichas en otro tiempo á un paralítico: "Levántate y anda." *Surge et ambula.*

En obediencia de esta omnipotente palabra, el pueblo católico mexicano, hoy día se levanta y marcha, como el antiguo pueblo de Dios. ¿Hacia dónde? Hacia una tierra más hermosa que la tierra prometida; peregrina hácia un santuario más rico que el templo de Salomón, porque en esa tierra y ese santuario mora la Virgen de Guadalupe, la Reina del cielo, que protege y ama á México, como á ninguna otra nación.

Así, pues, ya que no soy en el mundo católico más que un átomo, he tenido que seguir ese poderoso movimiento religioso; he hecho la voluntad de Dios, lo mismo que todos mis hermanos católicos que llegan aquí día á día, de todos los ámbitos de nuestra patria. *Por el Señor ha sido hecho esto y es admirable á nuestros ojos.*

Dios, no me canso de repetirlo, Dios es quien conduce aquí á la nación mexicana; Dios quien la advierte de un modo palpable que aquí ó en ninguna parte, será curada del cáncer que devora sus entrañas; será libertada de las cadenas con que intenta arteramente y en son de pacífica conquista, ahorrarla su mortal y poderoso enemigo el coloso del Norte, pues de aquí es de donde me fe me dice que ha de partir la piedrecilla que desmenuzará sus pies de barro.

Loado sea Dios, señores, eternamente por mi patria; porque si es una verdad que en todo el orbe católico, quiere que su Purísima Madre sea el conducto por donde dispensa sus infinitas misericordias; si es verdad también, que á algunas naciones les ha concedido el especial

patrocinio de la misma Virgen Purísima, bajo las advocaciones de la Virgen de Covadonga, del Pilar, del Rosario, que tantas veces las llevó á la victoria, contra los enemigos de su religion y de su suelo, y les conquistó tantas glorias nacionales; tambien lo es que, á México, de preferencia á toda otra nacion, le ha dado por patrona á la propia Virgen Maria, sí; pero de un modo especialísimo, sin ejemplo, á la Virgen que desciende personalmente del cielo, que habla familiarmente con el más humilde de los mexicanos, y le dice dulcísimas palabras, y le hace magníficas promesas de vida, de proteccion y de salud, y que por fin le deja su propia imagen, estampada con colores celestiales, en ese cuadro divino, que, de hoy más será la más limpia é incomparable preseña, la enseña sacrosanta del pueblo mexicano.

De aquí el que al examinar, con la escrupulosa severidad que acostumbra la Santa Sede Apostólica, este singular acontecimiento de la aparicion de Maria de Guadalupe, autorizara á nuestra Iglesia para que cante solemnemente y sinteticamente toda la grandeza del hecho guadalupano, en estas brevisimas palabras: "A ninguna otra nacion ha sido hecha tal maravilla." *Non fecit taliter omni nationi.*

¡Qué palabras, señores! Ellas vienen á abrir como con llave de oro y en el momento más oportuno, la parte más importante de mi discurso. En efecto: ved ahí, en esas mismas divinas palabras, satisfecha la pregunta que al llegar á donde yo he llegado, suele hacer la suspicaz razon humana: ¿Dónde están los títulos fehacientes de ese acontecimiento del Tepeyac? Pues el primer título de nuestra creencia y, por lo tanto, de nuestra esperanza sin limites en Maria de Guadalupe, lo tenéis ahí, en ese lema grabado por el dedo de Dios en el glorioso Paladion de la Iglesia mexicana: *Non fecit taliter omni nationi.*

Esas palabras de la Escritura Santa, fueron, en resumen, las que halló más á propósito la Iglesia universal,

"columna y firmamento de la verdad," para fallar definitivamente en la gran causa llevada á su tremendo tribunal, acerca de la aparicion de la Virgen Maria en la Nueva España. La Iglesia de Dios habló por conducto del inmortal Benedicto XIV, y es negocio concluido. *Causa finita est.* Desde entonces todo católico mexicano tiene el derecho y el noble orgullo de levantar muy alto la voz para decir al mundo entero, mostrándole esa santa Imagen: ¡De rodillas ante Maria de Guadalupe de México! *Non fecit taliter omni nationi.*

A los que, por muy lamentable desgracia, han desertado de nuestra bandera y quieren empañar la mayor de nuestras glorias nacionales, yo me permito decirles, más que con justa indignacion, con caridad y compasion cristianas: ¡Sea! no creais en la divinidad de la Iglesia católica; pero creed al ménos en la integridad y honradez de un romano Pontífice de la talla del Sr. Benedicto XIV: no le hareis la injusticia, la ruin injuria, si obrais con lealtad, de decir que ha declarado cierto un hecho, sin serlo, sin constarle, sin examinarlo maduramente, cual cumple á un juez recto, sin pruebas plenisimas, tan claras como la luz meridiana. Y bien, si esto haceis, y no podeis menos que hacerlo como caballeros, confesais, querais ó no, la verdad del hecho de la aparicion de Maria de Guadalupe. Si á pesar de esto, por una consecuencia inconcebible, no lo veis como un hecho milagroso, ni os postrais ante Maria, tanto peor para vosotros. Compadeceinos vuestra ceguedad y vuestro orgullo, y pedimos á Dios y á la Virgen Maria de México, que os alumbrén y sanen.

No lo sé. Quizá no sea fuera de propósito el suplicar á mis hermanos extraviados, me dejen recitarles una página de lo que referí á mis hermanos católicos de Guadalupe, desde el pulpito, cuando volví, hace algunos años, de esta capital, despues de visitar por primera vez este Santuario: "Tengo, señores; les decia, otra prueba de la Aparicion guadalupana; bien que es una prueba no de

racionio sino de sentimiento; no de mi cabeza, sino de mi corazon. ¿Por qué no he de contar lo que sentí al ver la sacrosanta Imágen, cuando no solo yo, sino todos los que la ven con espíritu cristiano sienten lo mismo?..... Yo no sabré expresar con toda exactitud lo que experimenté luego que estuve bajo las bóvedas de la insigne Colegiata.

¿Era mi sentimiento dominante la admiracion que causa aquel templo majestuoso, brillante de plata y oro; aquel santuario donde la arquitectura, la escultura, la pintura y otras artes han consagrado á Dios y á Maria, los más exquisitos primores del ingenio humano? No; otra cosa dominaba mi espíritu: otra cosa indefinible, inexplicable. Yo sentia un delicioso arrobamiento que no he sentido jamás en otra parte. Hay algo allí extraordinario, divino, que ensancha el espíritu, que lo embriaga de emociones inefables, que convierte las horas en minutos y las penas del alma en un bienestar dulcísimo. ¡Oh! y cuando se tiene la dicha incomparable de llegar con cierto pavor ó yo no sé qué, á postrarse ante las gradas del trono de Maria de Guadalupe, la dicha de contemplarla de cerca, muy de cerca, hasta poder posar los labios en sus plantas y regarlas de lágrimas de amor, de ver sin cansarse aquel semblante apacible y aquellos labios que sonrien para el que la mira, se difunde por todo el ser humano una impresion desconocida que lo transforma, que lo levanta de la tierra, para gozar las purísimas alegrías de los cielos. El corazon oye, si puedo decir así, la voz de Maria: el corazon siente que una fuerza sobrehumana lo hace latir de júbilo; y el hombre adquiere una nueva prueba de que la Virgen de Guadalupe es prodigiosamente aparecida, y exclama una y mil veces: "Por el Señor ha sido hecha esta maravilla." "Ahora, Señor, que tu siervo descansa en paz."

Si, señores. Cuando se ve á la Virgen de Guadalupe, se siente, se palpa que es una obra del cielo, porque yo no sé qué luz, qué aureola divina la rodea, no sé qué co-

sa hay en aquel cuadro, que atrae, que encanta, que hace doblar la rodilla y orar."

Eso dije entonces, y ahora agrego: Ved, si, ved, hermanos míos muy queridos, aunque extraviados, esa prodigiosa Imágen, con buen espíritu, desnudo de preocupaciones, con solo deseos de abrazar la verdad; y así como en nosotros los creyentes, afirma más y más nuestra fe. Ella misma, la santa Imágen, por virtud divina, disipará en vosotros las dudas que os asaltan, os infundirá la fe que os falta; la fe, el mayor consuelo, la única dicha del hombre sobre la tierra. Ved ese nuestro glorioso estandarte, que flamea sobre nuestro suelo hace más de tres siglos, y el cual, aunque de tosca tela y naturalmente propia para reducirse á polvo en brevísimo tiempo, está ahí ileso y eternamente nuevo y radiante, porque no ha salido de ningún taller humano, sino de las manos de Dios: *A sumo coelo Agressio ejus*. Oid, además, como los grandes maestros de la pintura, declaran que no es posible á ningún pincel de hombre dar esos toques, ni combinar, ni imprimir esos maravillosos colores; y por fin, escuchad otro testimonio que debe ser el más respetable y querido para vosotros: la voz de vuestros padres, la primera que os habló en vuestra niñez de este prodigio, y que todavía ahora pareceme que sale de la tumba, para confundiros é increparos; la voz de las pasadas generaciones, la tradicion, en suma, nunca interrumpida de casi cuatro centurias, que viene legando de padres á hijos, ese riquísimo tesoro, y enseñando y creyendo la verdad de la Aparicion guadalupana, y haciendo resonar, en este mismo santuario y por todo México, perennes himnos de reconocimiento y amor á la Virgen del Tepeyac. Si á pesar de todo, creéis que vuestro dicho aislado, pues aislados estáis ante la inmensa mayoría de los mexicanos, vale más que el testimonio de vuestros mayores, que el testimonio de éste y de los pasados siglos, entonces nada más tengo que deciros, sino que Dios se apiade de vosotros.

Vuelvo ahora á departir exclusivamente con mis hermanos católicos, que veo más amantes que nunca de María de Guadalupe, porque me han oído recordar algunos, pues no me es posible enumerarlos todos, algunos de los inatachables títulos en que nos fundamos para creer en la aparición de esa Virgen celestial. Y bien, decidme: quien cree en Ella de todas veras, ¿no espera, por consiguiente, en ella, y espera con plenísima confianza, que le otorgará lo que racionalmente le pida? Sin duda alguna. Fuera de que esto es rigurosamente lógico y una verdad católica, viene á confirmarlo la misma palabra de María. Recordemosla: "Y es mi deseo, dijo al venturoso Juan Diego, que se me levante un templo en este sitio, donde mostraré como Madre piadosa tuya y de todos los mexicanos, mi clemencia amorosa, y la compasión que tengo de los que me aman y me buscan, y de todos los que solicitan mi amparo, y me llamen en sus trabajos y aflicciones y donde oír sus ruegos y sus lágrimas, para darles consuelo y alivio."

¿Desde oír sus ruegos y sus lágrimas, para darles consuelo y alivio? ¡Ah, señores! No hay mexicano que no conozca esas palabras, que mil y mil veces se han repetido en este templo y en todo México, del uno al otro confín; y sin embargo, nunca se repetirán, ni ponderarán bastantemente: ayer, hoy y siempre, fueron, son y serán gratas al oído, como un eco de los conciertos celestiales, y caerán siempre sobre el corazón, con sus horas de amargura, de desesperación y de luchas, como un bálsamo divino que cura indefectiblemente toda dolencia y calma toda humana borrasca.

Pero aun hay más, hermanos míos. La Iglesia, alumbrada por el Espíritu Santo, pone en boca de María de Guadalupe las siguientes bellísimas frases de la Santa Escritura, en las que, cosa verdaderamente asombrosa, se ve como profetizada desde hace muchos siglos, y descrita, rasgo por rasgo, la Virgen de México. Escuchad, os ruego, atentamente. El Criador de todas las cosas me di-

jo: "Habita en Jacob, y ten tu herencia en Israel, y en mis escogidos echa raíces. Y yo habité en las alturas y mi trono sobre una columna de nube, y me arraigaré en un pueblo á quien he llenado de honores, y en la porción de Dios que es su heredad. Fui enaltecida como el cedro sobre el Líbano y como el ciprés en el monte de Sion. Me he elevado como oliva vistosa en los campos y como plátano en las plazas junto al agua. Yo, como vil, produje frutos de suave olor, y mis flores son frutos de honor y de riqueza. Yo soy la Madre del amor hermoso y del temor, y de la ciencia, y de la santa esperanza. En mi toda la gracia del camino y de la verdad; en mi toda la esperanza de vida y de virtud. Pasad á mi todos los que me deseáis y llenaos de mis frutos. Porque mi espíritu es más dulce que la miel y mi herencia más que la miel del panal. Se hará memoria de mí en las generaciones de los siglos. El que me escucha no será confundido y los que obran por mí no pecarán."

Después de oír esos dulcísimos acentos, que no necesitan para nada de humanos comentarios, ¿qué nos resta sino exponer nuestras más apremiantes necesidades ante el trono de María de Guadalupe, y pedirle, y obligarla? ¿por qué no he de decir así, si es mi Madre, con sus mismas palabras, á que nos dé el consuelo y el alivio que nos tiene prometidos?

Mas ya comprenderéis, señores, que desde esta cátedra, yo no podría manifestar, aunque quisiera, nuestras incontables necesidades privadas: ni tengo tiempo para ello, ni ejerzo aquí sino un ministerio público. Todos vosotros y lo mismo yo, traemos en lo más recóndito del alma, una triste historia que contar, entre suspiros y lágrimas, á nuestra Madre; pero ella le oír en lo particular, teniéndonos sobre su regazo y enjugando el llanto de cada uno de sus hijos.

Límitome, por tanto, haciéndome el eco de mi Arquidiócesis y de la sociedad entera, á exponerle á María, no

todas nuestras necesidades públicas, pues nunca acabaría, sino aquellas que de un modo más vital, afectan nuestro modo de ser social y religioso, y la autonomía é independencia de la patria.

Nuestra patria y vuestra heredad, como Vos misma la llamais, ¡oh María de Guadalupe! está sufriendo á causa de nuestros pecados, rudísimos golpes, en lo que es más que su escudo de combate, en lo que es su corazón y su alma y así en donde está todo el secreto de la fuerza y de la vida que le quedan con su unidad religiosa. Bien conocen á México sus enemigos; bien los inspira la serpiente cuya cabeza aplastó un día vuestra planta, Virgen Purísima. No se equivocan al creer que el día en que se rompa por completo este vínculo de la unidad religiosa que hace de todos los mexicanos como un solo hombre, la nacionalidad de México será una cosa fenecida y sus mortales despojos servirán de alimento á la insaciable voracidad de otra nación. "Todo reino dividido entre sí, será destruido," ha dicho la eterna sabiduría.

Con ánimo de abrir brecha en la unidad religiosa, firmísima barrera de la patria, están ahí las mil sectas disidentes del catolicismo, cavando y minando poco á poco, pero con infernal constancia, ese nuestro mejor muro de defensa nacional. Envueltos, además, como ya estamos, en redes de acero por los jurados enemigos de nuestra raza, que día á día adquieren por una escudilla de lentejas nuestras más ricas minas y nuestros más fértiles campos; que día á día arruinan más nuestro comercio y matan nuestra industria y ejercen en todos nuestros asuntos públicos una influencia decisiva; no es aventurado, sino muy natural y lógico el asegurar que ya se acerca á grandes pasos el tiempo, si Vos no lo impedis, Virgen de Guadalupe, en que tendremos que exclamar con el Profeta de las Lamentaciones: "Acuérdate, Señor, de lo que nos ha sucedido: repara y mira nuestro aprobio. Nuestra heredad ha pasado á forasteros; nuestras casas á extraños..... Nuestra agua por dinero la hemos bebido: nues-

tra leña por precio la hemos comprado." *Aquam nostram pecunia bibimus: ligna nostra pretio comparavimus.*

Es decir, ¡qué seremos extranjeros en nuestra propia tierra, y que no seremos dueños ni de las cenizas de nuestros antepasados! No, no, celestial Protectora de nuestro suelo. Vos misma habeis dicho que en Vos tengamos toda esperanza de vida: *In mi omnis spes vita*; y puesto que se trata, no de una conquista franca como en los antiguos tiempos, á sangre y fuego, en cuyo caso sólo tendrían nuestros guerreros que venir aquí, á nuestro país, á templan su valor y sus armas, y á triunfar ó morir como héroes, defendiendo con su pecho estos sacrosantos muros; sino lo que es peor, de una conquista pacífica y por los medios y asechanzas más alevosas, por medio de la división de los ánimos, la compra de las conciencias y la propagación del protestantismo; sólo en Vos esperamos nuestra salvación, porque sólo vos podeis deshacer todas las pérdidas tramadas de nuestros astutos enemigos; sólo Vos "que habeis extirpado todas las herejías que han aparecido en el mundo," como canta la Iglesia: *Cunctas hereses sola interemisti in universo mundo*, extirparéis como os lo rogamos fervientemente, no sólo como católicos, sino como buenos mexicanos, porque entre nosotros la Religión y la patria han venido á identificarnos bajo muchos respetos; sólo Vos, Señora, extirparéis el error protestante y todos los modernos errores que conspiran, lo mismo que aquel, haciéndose quizás conscientemente sus aliados, á destruir la unidad religiosa, que, como queda demostrado, es el único poderosísimo resorte que mantiene en pie á nuestra infortunada nación.

Si, aliadas son de la propaganda protestante, esas escuelas libre-cultistas ó libre-pensadoras; toda vez que, después de proclamar el más monstruoso de los absurdos, la indiferencia en religión, ó lo que es lo mismo, la indiferencia entre el bien y el mal, entre la verdad y la mentira, entre el sí y el no, se unen en antipatriótico consorcio con la escuela protestante, en su odio á la reli-

gion de México y en su rebelion contra la autoridad, principalmente la de la Iglesia católica, á quien coartan su libertad de accion y cercenan ó niegan sus más naturales é imprescriptibles derechos, y calumnian y befan todo con la mira de descatolizar, y por lo mismo de dividir á los mexicanos, cuando más importa que se conserve entera la unidad religiosa, la fe de nuestros padres, único vínculo, única gloria, única fuerza que nos queda, único baluarte en que se estrellará siempre todo poder de extraño enemigo, por fuerte que sea.

Ahí está para testificar todo lo que vale la fe religiosa, la historia de todos los países, y sobre todo la de la que fué nuestra madre patria; la historia que declara agradecida, que cuanto hubo de más grande y heroico en la hidalga nacion española, cuanto causó el asombro del mundo, y le dió un Nuevo Mundo, fué debido á su fe y á su unidad religiosas.

Unidos, pues, más y más, ¡oh Virgen de Guadalupe! con la indisoluble, indestructible lazada de vuestro amor, de vuestros cultos, de la Religion divina, que Vos misma trajisteis á esta tierra de vuestra singular predileccion. Con el mismo fervor que os pedimos el exterminio de las herejias y del error, os pedimos, y aún con más fervor, si cabe, la conversion de los extraviados nacionales ó extranjeros: hermanos nuestros son, en todo caso, y Jesucristo, el Buen Pastor, nos ha enseñado á amarlos y á sentir el mayor regocijo cuando vuelven á nuestras tiendas, al seno de la verdadera Iglesia.

Haced, ¡oh tierna Madre! que ningún mexicano permanezca indiferente á este movimiento religioso guadalupano, eminentemente patriótico; pues él es un fecundo principio de regeneracion social, de donde fluirá natural y espontáneamente, la del todo necesaria enmienda de tantos desastrosos yerros públicos como se han cometido, de tantas aberraciones como han orillado á la muerte á esta desgraciada cuanto cara patria; y de donde fluirá,

asimismo, la paz pública, de todo punto necesaria para el verdadero progreso y engrandecimiento de los pueblos, no ésta efimera paz de los sepulcros, sino la que proviene de la conciencia de nuestro propio valer, y que tenga por sólida base la union y la armonia de unas mismas creencias y de unas mismas aspiraciones, en todos y cada uno de los individuos de la gran familia mexicana.

Mas lo que entraña, sobre todo, como elemento esencial de nuestra regeneracion, lo que entraña este movimiento religioso en la conversion sincera hácia Vos ¡oh Madre de los mexicanos! es la radical reforma de las costumbres que es la más imperiosa de nuestras necesidades. ¡Ah! no es posible acercarse á Vos, arrodillarse á vuestros piés, y proclamaros reina de nuestras almas, sin que éstas para ser dignas de Vos sientan al punto el estrechísimo deber de purificarnos por la penitencia. ¿Quién se atreveria á llamarse verdadero devoto vuestro, si ante todo no lavara sus manchas á los piés de Jesucristo, en la saludable piscina de la confesion sacramental por El mismo establecida? Por eso, es evidente que si nuestra nacion se os consagra por completo, como lo ha jurado solemnemente, su amor cada día más grande y ardiente hácia Vos curará por fuerza esa espantosa lepra de los vicios, que bajo sus más asquerosas formas está á la vista de todos y carcome horriblemente en estos momentos, como nunca, el cuerpo social, y abaté y envilece los caracteres y mata todo espíritu público, señales indefectiblemente precursoras de la disolucion de las naciones como lo sabe todo el que ha saludado siquiera la historia.

¡Benedicid, pues, ¡oh Señora! la nueva era de regeneracion que ha comenzado para México, y pronto contaremos ópimos, abundantes frutos; haced que florezcan por todas partes las sencillas y santas costumbres de nuestros padres; que brillen aquí y allí, y por doquiera, las excelsas virtudes cristianas, á fin de que este pueblo mexicano, que es el vuestro por especial amor, recobre la viri-

lidad y el vigor incontrastables que tanto necesita, para que pueda así, teniéndolos siempre á Vos por caudillo, poner un día, muy alto ante el mundo, el nombre de la patria, y franquear después, abiertas por vuestra propia mano, las puertas de otra patria mejor, la de nuestro Padre que está en los cielos.—*Fiat, Fiat.*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE

SERMON

DE

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

QUE FREDICÓ EL 14 DE DICIEMBRE DE 1856
EN EL SANTUARIO DE GUADALUPE DE GUADALAJARA
EL SEÑOR CURA DEL SACRAMENTO

LIC. DON JESÚS ORTIZ

*Et apertum est templum Dei in celo,
et visa est Arca testamenti eius in templo eius.*

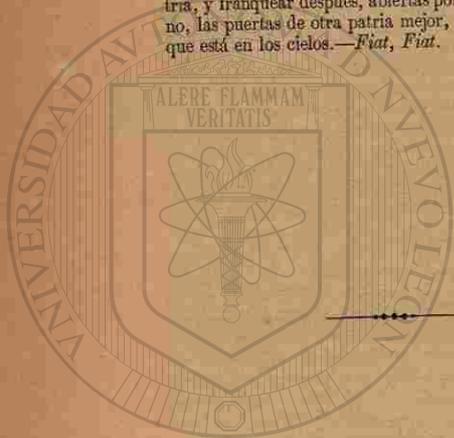
Entonces se abrió el templo de Dios en el cielo, y el arca de la alianza fué vista en su templo.

Apoc., cap. XI, v. 19.

Hay en la vida de los pueblos épocas en que se siente más que nunca la necesidad de contar con el pasado, especie de profeta del género humano, que derrama luz sobre el presente y sobre el porvenir, que descubre las relaciones íntimas y misteriosas de todas las generaciones, y que señala con exactitud el origen de donde vienen y el fin único y central á donde todas van.

México tiene precisión hoy de escuchar el Evangelio; de percibir claramente las pulsaciones y tendencias del gran corazón de la humanidad; de hacer, por decirlo así, un exámen de conciencia nacional; y de seguir fielmente

lidad y el vigor incontrastables que tanto necesita, para que pueda así, teniéndolos siempre á Vos por caudillo, poner un día, muy alto ante el mundo, el nombre de la patria, y franquear después, abiertas por vuestra propia mano, las puertas de otra patria mejor, la de nuestro Padre que está en los cielos.—*Fiat, Fiat.*



SERMON

DE

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

QUE FREDICÓ EL 14 DE DICIEMBRE DE 1856
EN EL SANTUARIO DE GUADALUPE DE GUADALAJARA
EL SEÑOR CURA DEL SACRAMENTO

LIC. DON JESÚS ORTIZ

*Et apertum est templum Dei in celo,
et visa est Arca testamenti eius in templo eius.*

Entonces se abrió el templo de Dios en el cielo, y el arca de la alianza fué vista en su templo.

Apoc., cap. XI, v. 19.

Hay en la vida de los pueblos épocas en que se siente más que nunca la necesidad de contar con el pasado, especie de profeta del género humano, que derrama luz sobre el presente y sobre el porvenir, que descubre las relaciones íntimas y misteriosas de todas las generaciones, y que señala con exactitud el origen de donde vienen y el fin único y central á donde todas van.

México tiene precisión hoy de escuchar el Evangelio; de percibir claramente las pulsaciones y tendencias del gran corazón de la humanidad; de hacer, por decirlo así, un exámen de conciencia nacional; y de seguir fielmente

el recto itinerario que, para su progreso, le ha trazado la Divina Providencia. Porque si hay una verdad en el mundo, es sin duda la de que el mundo ha de estar siempre bajo la mano de Dios que lo crió; y que no ha dejado sin luces y buenos movimientos la inteligencia y el corazón del individuo, de la familia y de la sociedad. Aquel que ha dictado leyes tan constantes y armoniosas á la materia, para formar de ella un himno santo de adoración.

Yo, señores, contemplando que hoy celebramos el aniversario del día en que se comenzó á desarrollar más eficazmente por todo el país nuestra civilización moral, he creído oportuno venir á señalar esas luces y esos movimientos, luces tan intelectuales como la verdad, movimientos tan sensibles como la fraternidad que, obrando simultáneamente, forman el carácter evangélico que solo es propio de la Iglesia católica, y el único en que deben poner su confianza las naciones para alcanzar unión, paz y prosperidad.

En efecto: adorar á Dios con el culto que El quiere, y amar á los hombres como á nosotros mismos, es constituir una sublime y universal unidad; es proclamar el reino de Cristo y de su justicia; es hacer su voluntad así en la tierra como en el cielo; y es, en fin, lograr la solución práctica y más feliz del principio moral.

En él están contenidas estas dos ideas, fe y caridad: fe, la idea que ilustra el entendimiento y es la sustancia de las cosas que se han de esperar y el argumento de las que no aparecen; caridad, la idea que ensancha el corazón por las inspiraciones del Espíritu Santo y es un tesoro de gracias que justifican, de méritos que enriquecen, y de virtudes que perfeccionan. Si no fueran unos dones sobrenaturales, podría decirse que aquella es un telescopio para descubrir las cosas infinitamente grandes, y ésta un microscopio para observar las cosas infinitamente pequeñas. Mas no, yo no comparo la ciencia de Dios con los débiles instrumentos de los hombres, yo tomo en su más exacta acepción estas palabras adorables, fe y cari-

dad: virtudes sublimes que, hace más de diez y ocho siglos, encierran en sí solas la regeneración del mundo, y aseguro que por la primera se consiguen las delicias de la gloria, y que con la segunda se enjugar las lágrimas de la humanidad. Así es como la religión está en la conciencia y en las costumbres; porque la caridad ejecuta lo que prescribe la fe, y ambas forman un vínculo de pensamiento y amor.

En el primer tercio del siglo XVI, merced al sacerdocio católico y, sobre todo, por una gracia especial del cielo, despertó la conciencia y se mejoraron las costumbres de los mexicanos; digo que por un favor especial, porque quien hizo germinar el cristianismo en nuestro suelo, y quien lo ha hecho florecer, es más que un apóstol, es la Madre del amor hermoso y de la santa esperanza, es la Virgen concebida sin mancha que, cual prodigiosa estrella, se desprendió de lo alto para iluminarnos y que, con circunstancias íntimas y maravillosas, habló confidencialmente á un humilde hijo de Cuautitlán. Su voz tierna y profética como los secretos del otro mundo, fué la expresión terminante de su voluntad en favor del culto católico y un deseo misericordioso de que todos nos veamos como hermanos. Es invocada con todos los nombres de la Madre de Dios, pero por un sentimiento nacional y por confianza en su promesa, la llamamos Nuestra Señora de Guadalupe, Madre de los mexicanos.

Sepa, pues, la posteridad, que esa aparición fué una apología del catolicismo, una protesta contra la reforma y un beneficio especial concedido á la nación para revelarnos los designios de Dios que nos ha ofrecido, en un hecho de proporciones tan sublimes, los medios más eficaces para conservar la fe y cultivar la caridad. ¿Cuáles son éstos? el templo cristiano, ahí está nuestro asilo, no nos apartemos de él: Nuestra Madre de Guadalupe, ahí está nuestro consuelo, agrupémonos en torno suyo, y en la Iglesia y por María conseguiremos unión en la tierra y felicidad en el cielo.

Este fué, señores, el doble espíritu de luz y de amor, con que esa divina Señora saludó personalmente el nuevo hemisferio y bendijo á los hijos de este país, dejándonos su Imágen como una figura desprendida del Calvario para orar por nosotros sobre la montaña del Tepeyacac y hacernos recordar siempre las consoladoras palabras que pronunció el Redentor poco antes de morir; con la más tierna efusión de su amor paternal: Ahí tenéis á vuestra Madre.

Yo he demostrado otra vez allá en el púlpito de mi parroquia su divina aparición, visible al espíritu y al corazón del hombre religioso, firme y segura á la prueba de los ataques de la incredulidad y á los ardides de la ingratitude. Hoy vengo á su Santuario, no á discutir sobre el milagro, sino á confesar, con un sentimiento de gozo y de esperanza, que sus palabras, al pedirnos un templo, son la mejor guía para las generaciones en marcha: y su Imágen, prenda de amor maternal, el más dulce aliciente de fraternidad entre nosotros. Hé aquí dos estrictas verdades que van á formar el asunto de este discurso; fundada la primera en el dogma, que es la ciencia de Dios considerado como nuestro primer principio, y la segunda en la moral, que es la ciencia de Dios considerado como nuestro último fin.

Desde luego confesó que no tengo fuerzas suficientes para desarrollar estas ideas en toda su altura y en toda su extension, y aun para explicarlas superficialmente, como lo voy á hacer, necesito una de tus miradas oh Marial cuyos ojos son tan propicios á nuestro ministerio y cuyos ruegos son tan atendidos por el Espíritu Santo. No me abandones, Señora, en mi debilidad, intercede por mí y alcánzame la luz del cielo.

En los grandes acontecimientos que mudan la faz de los siglos y hacen marchar por nuevas vías á las sociedades, se halla un caudal de observaciones que, bien dirigidas y aprovechadas, descubren con claridad la acción justa y providencial de Dios, que castiga severamente los

crímenes de aquellas, para purificarlas y darles los medios más conducentes á su verdadera felicidad. Por manera, que cuando se habla de un hecho histórico nacional, no se ha de ver en él un simple resultado de la materia ó de la casualidad, sino que se han de buscar en esas esferas más elevadas sus causas eficientes, sus reglas fijas, sus señales infalibles de un principio eterno y de una consecuencia moral, que tienen por objeto corregir é ilustrar á la humanidad. Cristóbal Colon, acompañado del joven las Casas, descubría un mundo poco despues de haber nacido Lutero que, en union de sus discípulos, iba á hacer pedazos otro. Hé aquí dos hechos, cuyo estudio puede servir sobremanera para subir escalon por escalon hasta las profecías, hasta el trono del Altísimo, y ver bajar de allí penas para una nacion y consuelos para otra.

Porque no nos engañemos; la Iglesia católica, semejante al águila de las Santas Escrituras, se renueva sin cesar en su inmortal juventud: pasa su doctrina de un lugar á otro, tan luego como, por descuido ó por capricho, se apartan los pueblos de su voluntad y de su fe, pues la caña misteriosa del Apocalipsis ha medido el templo y el altar, ha contado los adoradores de Dios, ha puesto en el atrio exterior á los enemigos de Cristo, y ha señalado los países sobre los que ha de descender la gracia y la unción del Espíritu Santo. Tal es, no cabe duda, el rastro de luz que se descubre cuando se examina el origen de la religion en México.

¿Y la conquista? ¡Ah, señores! ella encierra también, á mi juicio, dos graves lecciones igualmente provechosas; recordad aquellos dos elementos que movieron á los mexicanos: uno con las dulzuras de la paz, el otro con sus rayos de terror; aquel ganando las almas por las ideas, éste venciendo los cuerpos por medio de la espada; los embajadores de Cristo enseñando el Evangelio, y los soldados de un rey destruyendo un imperio. Recordad todo esto y descubriréis los beneficios dispensados á la na-

ción por el sacerdocio católico y el castigo impuesto por Dios á los Aztecas que oprimían al pueblo mexicano y sólo gobernaban con el terrorismo. Porque, señores, Dios, que es la eterna bondad, no puede permitir la eterna injusticia, y el es El que dice á los tiranos que la ejercen: no pasaréis adelante.

Y para este triunfo de la religion, para este término de la idolatría, ¿qué ha bastado?

Una de tus promesas ¡oh Jesús!

Una de tus visitas ¡oh María!

¿Por qué, quien otro que Jesucristo Hijo de Dios vivo habria osado prometer que, despues de su muerte en el Calvario, todos los pueblos vendrian á El y creerian en su santo nombre? Y ¿quién otra que la Madre de la divina gracia habria logrado convertir tan rápidamente á los antiguos pobladores de nuestra patria? ¡Ah! no hay duda, por María hemos tenido la dicha de conocer á Jesús; porque entonces se abrió el templo de Dios en el cielo, y el arca de la alianza fué vista en su templo.

Efectivamente un día, hace ya de esto trescientos veinticinco años, desde la falda de Tepeyac oyó un mexicano suaves músicas y dulces cánticos, y no eran más que reflejos consoladores y ecos armoniosos de los conciertos del cielo; porque descendía la más pura de las vírgenes, de pie sobre las alas de un ángel, eclipsando con la hermosura de su cuerpo el centro del sol y haciendo sus tributarias á la luna y á las estrellas. Era que venía á destruir la creencia voluptuosa de Teotenantzin, madre de fingidos dioses, adorada antes en aquella montaña. Era que venía á alumbrar á todo el pueblo mexicano que habitaba todavía en las sombras de la muerte. Y era, en fin, que venía á establecer y perpetuar por sí misma la unidad católica en nuestro país.

¡Cuán cierto es, señores, que los pensamientos de Dios no son nuestros pensamientos, ni los medios de que su Majestad se vale son semejantes á los nuestros! No fué en Jerusalén sino en el portal de Belén donde Jesucristo qui-

so nacer; ni fué en México sino en el remate de los cerros que están al Norte de la Capital, donde María con su aparición dejó dulces y piadosos recuerdos. No fueron los poderosos de Gracia, sino los humildes pescadores de Galilea los encargados de anunciar á los pueblos la voluntad del Redentor, ni fué alguno de los conquistadores de nuestro continente, sino Juan Diego, uno de los *mazahuales*, es decir, de los destinados al servicio de los mismos indios, quien recibió la visita de la Santísima Virgen y fué comisionado para llevar tan buena nueva al palacio del Arzobispo. Esta conducta providencial confunde nuestro orgullo y hace sensible el poder divino.

No hay, pues, por qué admirarnos de que un hombre infeliz en la apariencia, haya sido en realidad el dichoso, privilegiado y escogido por María para descubrir á los mexicanos sus deseos de un templo en aquel lugar y su promesa especial de mostrarse allí tierna Madre para todos.

Pues bien, ese hombre despreciable por su aspecto fué al principio objeto de críticas y desaires, y despues de curiosidad y de admiración entre las personas de su tiempo. El Sr. Zamárraga, manifestándose más bien amable que convencido y satisfecho, pues era de un carácter sólido y de un criterio verdaderamente filosófico, lo despidió cariñosamente hasta por dos veces. Los familiares, por su parte, deliberaron sobre el informe y pretensiones del indigena, y, como siempre acontece, fueron varios y discordes los pareceres. Opinaban unos que era un crédulo; suponían otros que era un supersticioso; era, sin embargo, el inocente y querido apóstol de María.

Así es que poco despues de estos juicios y de estas divagaciones de palabras, y despues de haberse retirado avergonzado y malcontento, volvió con semblante sereno, en el que se reflejaban el gozo de su alma y la firmeza de su fe, y semejante á Moisés que descendía del Sinaí trayendo las tablas de la ley, él llevaba las señas de las órdenes dictadas por María, y acercándose al Obispo, le

ñijo, al desdoblarse la tilma. Sobre tan inmenso acontecimiento se necesitaba una prueba inmensa, aquí la tenía, señor: mirad rosas frescas en el rigor del invierno, y mirad también á la que ha prometido ser Madre de los mexicanos.

¿Qué sucedió entonces? ¡Ah, señores! ver las flores y la Imagen estampada en el ayatl, postrarse los circunstantes y derramar lágrimas de adoracion y de gratitud, todo fué uno. Un rayo que hubiera caído cerca de ellos, no los habría sorprendido tanto: ni hablar podian, ni respirar siquiera; únicamente sentian circundado el corazon de júbilo, cual si la Santísima Virgen los estrechaba entre sus brazos. Un éxtasis celestial elevaba aquellas almas, un silencio profundo reinaba en aquella habitacion, y ese silencio estático, ¡oh Maria! es el más bello himno que se os ha cantado en México. Habia ciertamente en aquella maravillosa Aparicion, de sobra con que absorber y extasiar toda la actividad, admiracion y entusiasmo de la concurrencia; porque los que sienten de un modo sublime y sin fuerzas naturales, pueden absorber en sí mismos la vida y reconcentrar en el corazon las impresiones, como guardan la luz las superficies que aparecen sin color.

Concluida aquella sublime oracion, y habiéndose divulgado cuáles eran las credenciales que habia mandado la Madre de Dios, fué de necesidad trasladar la santa Imagen á la iglesia Catedral, para que fuese vista con facilidad y adorada públicamente. Todos los habitantes de México, sin que nadie faltara, se fueron acercando sucesivamente y recogidos en su entendimiento, en su criterio, en su observacion y religiosidad, tocaban la tilma, velan la pintura y la encontraban, cual es en sí, hermosa como la luna y escogida como el sol.

Después salian de allí con cierta ansiedad, y su animacion era grande, viva, ardiente para construir cuanto antes el templo de Tepeyacac. Y así como fué fácil de comprenderse la voluntad de Maria, fué también fácil de

realizarse la obligacion de los mexicanos; pues á los dos años quince dias cantó misa pontifical en él el Illmo. Sr. D. Juan de Zumárraga. Mas pareciendo pequeña esa iglesia al cabildo metropolitano, le dió, á sus expensas, mayor amplitud el año de 1600.

No obstante, como la idea del reconocimiento es relativa á los beneficios que se reciben, y como los mexicanos eran favorecidos diariamente por Nuestra Señora de Guadalupe, edificaron un segundo templo que bendijo y dedicó á los veintidos años el Illmo. Sr. Arzobispo D. Juan de la Cerna.

El exámen de aquellos deseos y esfuerzos piadosos para mejorar el Santuario, revela la conviccion profunda de nuestros padres de que debian acatar cumplidamente una voluntad superior. Por esto es que, en 1695, trasladaron la santa Imagen á otra iglesia que hicieron provisionalmente, para comenzar á construir el cuarto y más suntuoso templo en que hasta ahora se venera la immaculada Virgen de Tepeyacac. La colocacion de la Imagen en su tabernáculo fué el 30 de Abril de 1709.

Y como basta ser sensibles para tener gratitud, también las señoras quisieron cooperar al mayor culto de la Reina de las Virgenes, pidiendo limosnas para fundar en aquella villa un convento de Capuchinas al que, por disposicion de su principal protector el Sr. Arzobispo D. Alonso Nuñez de Haro y Peralta, se dió el título de Nuestra Señora de Guadalupe, y cuyas fundadoras entraron el día 15 de Octubre de 1787, poniendo para siempre el amor de Dios entre ellas y el mundo.

Estos fueron los monumentos de honor, los testimonios de reconocimiento y las demostraciones de obediencia que se hicieron á Maria delante de su bella Imagen, en el mismo lugar de su predileccion, y en la época en que la reforma, penetrada del espíritu de su fundador, se declaró no sólo enemiga del culto, sino también de las artes, destruyendo las iglesias; arruinando las estatuas y pinturas, como odiosos objetos de idolatría; y haciendo

desaparecer los tiernos sentimientos que inspiran el canto, la música y la poesía. No hay duda, el protestantismo está marcado con una especie de sello siniestro, pues á pesar de su pujanza por más de tres siglos en Inglaterra, Alemania y América, nada ha producido que sea útil á la Religión. Y cuidado que, al decir que nada ha producido, quizá anduve escaso; porque no ha hecho más que ruinas, en medio de las cuales ha plantado algunos jardines ó establecido algunas máquinas. Hé aqui reducida á pocas palabras la esencia de esa religion que destruyó el culto verdadero, con la ruina de los templos y con haber separado el sacerdocio de la obediencia del Pontífice, único canal de la fe que puede garantizar la integridad de nuestros dogmas; porque allí es sólo donde está la legítima genealogía del catolicismo, desde donde se puede subir hasta Jesucristo, hasta los patriarcas y hasta los primeros adoradores de Dios en el paraíso.

Es menester no perder nunca de vista estas verdades, para conocer todo el beneficio que dispensó á México la Divina Providencia con la venida de sacerdotes católicos en el siglo XVI. Ellos fueron nuestros padres en la iglesia y nos enseñaron que sólo el Altísimo posee el ser y puede darlo: que El solo es infinitamente perfecto y el único que puede conceder la gracia á sus criaturas; pero por más santas que éstas sean, jamás podrán igualarse á la esencia infinita ni merecer el mismo culto, pues toda la gloria de ellas la referimos al Criador que ha sacado de la nada cosas tan perfectas y sublimes. Advertiendo, sin embargo, que la Virgen Santa que se llamó á sí misma esclava del Señor y los demás servidores de su Majestad son muy dignos de que les hagamos los honores de nuestra alma y de nuestro cuerpo, honores que forman una parte del culto que debemos á Dios por ser admirable en sus santos y que debemos singularizar en Maria, por haber sido concebida en gracia y llegado á ser Madre del Redentor.

Ella, señores, fué tambien nuestra Madre en la fe y

confirmó la doctrina católica, pidiendo un templo y dejándonos su Imágen para que, en presencia de ella, le rindiéramos nuestros homenajes y nos excitáramos á adorar á Dios y á practicar los ejercicios de piedad. Porque el verdadero efecto de una imágen no es hacernos creer que en ella está la virtud y la persona, sino elevar nuestro espíritu al original para ofrecerle nuestra admiración y amor, así como no creemos que, al leer un libro, los tipos y los renglones causen la conmoción, sino el asunto que ellos recuerdan á nuestra alma, excitando los sentidos y produciendo ideas elevadas.

Esta no es la idolatría reprobada por Dios cuando dijo á Moisés no tendrás dioses extraños, estátuas ni imágenes; porque en esas palabras del Exodo sólo se quiso impedir adorar á la materia en sí y como fin último, tendencia que desgraciadamente habia en aquel pueblo débil. Y la prueba de que no fué una prohibición absoluta, como aseguran los protestantes, es que el mismo Dios mandó colocar sobre el propiciatorio dos serafines de oro y levantar en una cruz la serpiente de metal. No; el catolicismo, lo repito, nos exige la adoración pura de Dios, como único ser necesario; nos enseña que la criatura nada tiene de venerable que no le venga del Criador; que si ella debe ser honrada es por reconocimiento á las gracias que le ha concedido su Majestad; y que si se levantan templos á una imágen, la Iglesia previene y protesta que, por medio del recuerdo que ella excita, pasa nuestro amor al original que representa, y finalmente, á Dios que es el principio de todas las cosas.

Positivamente; nuestro culto es la llama del corazón que se eleva recta y pura hasta el cielo; y esta es doctrina que sabe aun el pequeño niño de nuestras escuelas, á quien si le damos la palabra y le preguntamos: ¿quién es nuestra Señora la Virgen Maria? responderá con el perfecto buen sentido que le han enseñado, sus padres y maestros: es una Señora llena de virtudes, Madre de Dios y Reina de los ángeles. Si le replicamos para saber si es-

432

tú manchada su inocencia con los bajos sentimientos de la idolatría, preguntándole de nuevo: ¿y la que está en el altar quién es? él responderá con exactitud: es una semejanza de la que está en el cielo, para que nos acordemos de ella, y por ser su imagen le hagamos reverencia.

Una vez hecha esta explicación, ya se entiende fácilmente que al pedir María de Guadalupe un templo y al dejarnos su imagen, quiso que adoráramos á Dios, no sólo levantándole un altar en el santuario de nuestros pensamientos, sino ofreciéndole también nuestros actos exteriores y públicos, ennoblecidos por las ceremonias y ritos que ha establecido la Iglesia, como lenguaje práctico de su fe, y santificados por esos signos sensibles que se llaman Sacramentos y que fueron instituidos por Nuestro Señor Jesucristo para darnos las secretas efusiones de su misericordia; porque si Él se unió á nuestra naturaleza fué sin duda para entrar en sociedad con nosotros.

Haré notar también, señores, que si hay en el templo armonía perfecta entre los misterios de la religión y las necesidades humanas; que si dentro de él hay una cosa más bella que todo lo criado: la presencia de Dios, una cosa más esencial al hombre que el pan de la tierra: el cuerpo del Redentor, una cosa más necesaria para el alma que la luz para los ojos: la fe, una cosa más consoladora que todas las promesas de felicidad temporal; la esperanza, y una cosa más dulce que todos los sentimientos del corazón: la caridad, si aquí hay todo esto, repito, también de aquí sale fortificado el vínculo que debe haber entre las obligaciones del hombre cristiano y las obligaciones del hombre social; porque aquí se excita el respeto á las autoridades, el amor á nuestros enemigos, las santas emociones y las simpatías fraternales.

Ni podía ser de otra manera; porque si el hombre ha sido criado para amar y servir á Dios sobre la tierra, la sociedad donde él ha de cumplir su destino ¿no será favorecida con los cuidados especiales de su Providencia, ni tendrá deberes hácia su Majestad? Si Ella ha expues-

433

to espléndidamente su ley bajo los ojos del alma de cada individuo, ¿la fuerza colectiva de los hombres no ha de tener un móvil y una clara luz para dirigirse y caminar á la perfección? Si, señores, vela sobre los pueblos la Divina Providencia, y en medio de ellos brilla el centro de la revelación. ¿Queréis descubrirlo? Remontad humildemente vuestro entendimiento á la Verdad Suprema, y deduciréis de ella que el templo es en la sociedad lo que la conciencia en el individuo; porque si ésta es el órgano de Dios en el fondo de nuestras almas, aquel es el tabernáculo del Señor en el centro de los pueblos; si ésta se halla siempre en guardia contra la fiebre encantadora de las pasiones, aquel presenta diariamente el Evangelio contra las formas fugitivas del error, que pasan á su vista con toda su pompa y con toda su vanidad; si los remordimientos de ésta son incisivos como un dardo y formidables como un trueno de la justicia eterna, las palabras de aquel, ora son lúgubres lamentaciones, sollozos de dolor que conmueven lo más hondo del alma, ora terribles vaticinios semejantes á los del profeta con la ciudad prevaricadora; y si ésta cuando es obedecida produce una paz inefable superior á todo sentido, aquel, cuando es respetado, civiliza las naciones y las eleva á la mayor dignidad de su destino.

Esta obediencia á la voz interior y este respeto á la voz salida del templo, constituyen uno de los objetos de la aparición de María; mas como *sobre el mundo de los espíritus, según dice San Agustín, está el mundo de los corazones*, queda por probar el objeto más tierno de ella, á saber: que en aquellas palabras cuya autenticidad confirmó dejándonos su propia Imagen, se halla el más eficaz atractivo para unir á los mexicanos. Si, señores, hay en ellas algo que dilata y fortalece el alma, algo que pone en contacto nuestros corazones, porque no solo envuelven una promesa de amor maternal, sino que son también un vínculo de fraternidad entre nosotros. *Quiero un templo, dijo, en que me mostraré Madre piadosa con los hijos de es-*

ta nacion y con cuantos soliciten mi amparo en sus necesidades. Hé aquí unas palabras que resumen todas las emociones del alma, siempre repetidas como una gloria y que yo invoco como una autoridad.

Pensad todo lo que quiere decir el nombre de Madre, y tendréis en el corazón de ella la primera obra de la Providencia, el santuario de la caridad y el altar de donde sube al cielo la más ferviente oración. Estudiad sus sentimientos, y descubriréis que la vigilancia y la ternura forman el doble manantial de sus beneficios. Examinad sus reflexiones, y encontraréis que el amor maternal hace remarkable, más que cualquiera otra cosa, la inteligencia de las mujeres: que su actividad ingeniosa facilita todos los auxilios para conservar la existencia de sus hijos; y que aunque al lado de la cuna de ellos brilla en su mayor esplendor, pero á proporción que se aumenta la edad y se desarrolla la razón, les enseña con amabilidad su origen y su destino, y cada día, á cada hora y en cada instante les sirve de guía y les hace hermoso el camino de la piedad y de la virtud, el amor de Dios y el amor de sus hermanos. Madres cristianas que me escucháis: rendid homenaje á la religion, ¿no es ella la que os inspira y alienta, la que extiende y vivifica ese sentimiento que aventaja en fuerza, en poder y en duracion á todas las otras afecciones de vuestra alma?

Pues bien, señores, María llena de gracia, de caridad y de sabiduría, ha realizado de una manera más cumplida, más tierna y más sublime el atributo misericordioso de Madre nuestra; pues habiendo sido redimidos en la plenitud de los tiempos y alimentados ahora con la sangre de su divino Hijo, nos ve como una emanación de sus entrañas; conoce todas nuestras miserias y cuanto necesitamos de su auxilio; nos favorece en la vida y en la muerte, y nos ama y ruega siempre por nosotros. Ella adoptó por hijos á todos los hombres, cuando presenciaba misterios de tristeza y de dolor al pie de la cruz; y ella también para enjugar las lágrimas de los mexicanos, en el

siglo XVI, vino personalmente del cielo á decirnos, con especialidad, que es nuestra tierna y amable Madre.

Resulta, pues, que María con su amor espiritual, misericordioso y fecundo, ha cooperado á que naciesen en la Iglesia nuevos hijos de Dios, y á que se propagase entre nosotros el Evangelio con rapidez muy marcada, pues á resultas de la aparición se efectuó tan súbito y notable cambio en la situación moral del país, que no cabe negarse que hubo una influencia sobre humana y que desde entonces la sagrada Imagen se vió y ha pasado de generación en generación como el más dulce consuelo, como nuestro más rico patrimonio. ¿Y por qué nos hemos de admirar de este resultado, siendo ella Madre y muy querida de Aquel cuyas manos esparcen el rocío sobre la tierra y derraman la luz sobre el universo?

No hay duda, la historia y la tradición presentan tan de bulto sus divinos favores, que apreciando debidamente los obstáculos que oponían la ignorancia y la barbarie, y calculando lo que habían podido hacer durante diez años los operarios evangélicos, se encuentra un abundante caudal de pruebas para conocer la eficaz protección de la Santísima Virgen. Entonces fueron más vivos en los conquistadores los recuerdos de aquella reina magnánima protectora de Colón y de los pobres indios y comenzó á revivir, en la conciencia de muchos de ellos, la caridad sofocada por la ambición y los hábitos de la guerra. El clero, con mejor éxito, siguió colocando la cruz entre los vencedores y los vencidos. La corte de España, obsequiando la última voluntad de Isabel y oyendo atentamente los informes del venerable las Casas, dió esas órdenes llenas de sabiduría, cuyo espíritu y letra desonbren grande empeño para sustraer á la clase indígena de la servidumbre que pesaba sobre ella, desde el tiempo de los aztecas. Los antiguos pobladores, que habían estado divididos y encarnizados entre sí, enlazaron las familias, robustecieron los pueblos y formaron un cuerpo de nación. Y en fin por todas estas circunstancias la

propagacion de la fe fué más fácil, y fué tambien más segura, porque la caridad encendia los corazones y la esperanza en tan buena Madre y hacia depositar en sus entrañas las lágrimas y los dolores de nuestros padres.

Mucho podría decirse sobre su divina influencia; pero el renombre de su maternal misericordia, como fuente de gracias y de milagros, es bastante universal y fundado, para que haya necesidad de citar minuciosamente los hechos ante un auditorio de mexicanos profundamente religiosos, y que bien los conocen por la historia, la tradicion y la experiencia. No quiero, sin embargo, pasar adelante sin indicar aunque sea ligeramente esa prueba de reconocimiento, ese acento dulce sin cesar renovado en todas partes que es como un himno continuo de adoracion y de alabanza á Maria: hablo de los templos innumerables que se han levantado en su honor; porque al multiplicarlos, se han multiplicado los empeños en obedecerla; aumentando los medios para extender y perpetuar el culto católico, se han confesado los beneficios recibidos, dándole testimonios de gratitud; y, sobre todo, se ha probado con esto que Maria Santísima de Guadalupe es la gloria de México y la delicia de los mexicanos.

Fuerza será añadir aquí tambien para honor de Guadalupe, y para patentizar su adhesion á la milagrosa Imagen, que el dia 30 de Julio de 1737 levantó una acta firmada por las autoridades eclesiásticas y civiles y por todo el vecindario, jurando reconocerla como particular patrona de la Nueva Galicia, y remitiendo despues ese documento á la capital, para satisfacer los deseos de los mexicanos y que se declarase lo mismo por toda la nacion. La ciudad dió de este modo un testimonio solemne de gratitud filial porque Ella ha sido siempre su misericordiosa Madre, y con ese juramento hizo de cada corazon un altar en que se debe rendir homenaje y consagrar el amor más puro á la Virgen de inagotable clemencia.

Pero, señores, si nuestros padres llevaron y sintieron dentro de sí mismos un afecto entrañable hácia Maria y

proclamaron en ese escrito el reconocimiento de su proteccion para toda la provincia, reconocimiento que quisieron dejar á la posteridad como su mejor herencia, tambien toda la diócesis fué despues especialmente encomendada á su amparo por aquel sábio Obispo que, durante muchos años consagrados al estudio y á la enseñanza en el silencio del claustro, habia reunido tesoros de saber que le sirvieron para brillar, con luces superiores y facultades eminentes, en el último concilio mexicano, en donde su persona estuvo rodeada de gloria y de honor y sus discursos fueron acogidos con admiracion. Este hombre fué un ser singular, áspero en su semblante, amable en su espíritu y dulce en sus acciones, porque el oro se encuentra en el centro de las rocas y las fuentes de aguas vivas brotan de las montañas. Sí, examinad bajo esa seriedad exterior, y encontraréis un prelado apostólico que miraba la caridad como su virtud predilecta, virtud llevada hasta la perfeccion; que fundó un hospital tan grande y benéfico como su corazon, y erigió este santuario tan firme y agradable á Dios como su fe. Sus restos venerables ahí están cerca de la Imagen que adoró en la tierra, así como su espíritu está cerca del original que alaba en el cielo. Su historia no es solamente la virtud solitaria del religioso y la inteligente administracion del Obispo, es la caridad del Evangelio personificada toda entera en un hombre durante 91 años; y si la vida se conoce mejor por lo que sobrevive, mientras dure Guadalupe será dulce y bendita la memoria del Illmo. Sr. D. Fray Antonio Alcalde. Perdónese esta digresion al que predica cerca de su sepulcro y en la misma iglesia que fabricó para honrar á la Madre de los mexicanos, puesto que jalisciense soy y en mi corazon rebosa la gratitud.

Se necesitaria un libro para decir todo lo que Guadalupe debe á este santo Obispo; pero contrayéndome á mi asunto, quiero al menos que no olvidéis el acto más solemne de su episcopado, el de más útil enseñanza para la posteridad y que más debemos agradecer: el de aquel

día en que, concluido y dedicado este templo á Nuestra Señora de Guadalupe, dijo á todos los fieles con la mayor ternura: Venid, amados hijos míos, venid á dar gracias á la inmaculada Virgen, porque ha puesto en nosotros sus ojos de Madre; porque ha recibido este santuario que le hemos consagrado; y porque oirá compasiva los ruegos de las futuras generaciones. Os habeis reunido conmigo para rendirle homenajes, acompañadme también para hacer votos por la posteridad. Si vuestros hijos os preguntan cual fué el principal objeto de la erección de esta Iglesia, decidles que es un monumento eterno de fe, de confianza y de amor; que es un sublime refugio de paz y de concordia, un asilo en los peligros y una casa de oración; que aquí hemos encomendado para siempre á María nuestra diócesis que nos es tan cara, nuestra persona y á nuestros sucesores, á vosotros y á vuestros descendientes; que deseamos que los presentes y los venideros estén unidos con los lazos de la religión y de la caridad; y que con toda nuestra alma pedimos á esta divina Señora, hoy que ha tomado posesión de Guadalajara, que los habitantes de ella le digan, en todos los siglos, llenos de entusiasmo: *Dominare nostri, tu et filius tuus*. Reinad, oh María! vos y nuestro Santísimo Hijo sobre todos nosotros.

Por manera que, al construir y dedicar el Sr. Alcalde este santuario á Nuestra Señora de Guadalupe, se asoció á nuestros deseos, á nuestros sacrificios, á nuestras oraciones, y su más ardiente empeño fué remediar nuestras necesidades y pedir al cielo que Jesucristo y la Santísima Virgen de Tepeyacate dominen sobre los pueblos y sobre los gobiernos, sobre los sacerdotes y sobre los fieles, sobre Jalisco y sobre la nación.

¿Y cómo dominará Jesucristo sobre todos nosotros? dominando en nuestros corazones el amor de Dios y del prójimo, dominando la fe en las familias y la religión en la sociedad. Aclaremos un poco más este pensamiento.

“Un doctor de la ley preguntó á Jesús que cuál era el primero de todos los mandamientos, y El le respondió:

el primero de todos ellos es éste: Escucha Israel; el Señor tu Dios es el sólo Dios y tú lo amarás con todo tu corazón, con toda tu alma, con todos tus pensamientos y con todas tus fuerzas. El segundo, que es semejante al primero, es este otro: Amarás á tu prójimo como á ti mismo.

“En estos dos preceptos consisten la ley y los profetas.” Y yo señores, estoy persuadido de que ellos son conformes á las tendencias humanas, los que pueden satisfacer plenamente nuestras necesidades individuales y los más eficaces para rectificar las costumbres privadas y públicas.

Efectivamente: desde que los hombres nacen tienen necesidades, sentimientos y relaciones que descubren el principio social establecido por la Providencia para formar de las naciones grandes pueblos de hermanos, desarrollando la armonía entre los niños que lloran y sus padres que los aman; equilibrando las facultades entre la juventud que desea saber y la edad proveceta que tiene placer en enseñar, distribuyendo los intereses entre el pobre que sufre y el rico que se complace; en fin, fecundando la idea de la patria y traduciéndola en hechos que disminuyen el mal y preparan el bien.

Mas como la unión puramente física no bastaría para constituir una completa fraternidad entre los racionales, porque en ellos la vida es doble, es decir, no sólo es material, sino también moral, se hace necesario reconocer y conservar el principio católico establecido por Jesucristo, que tiene más energía que el primero en las ideas, en los hábitos y en las costumbres, pues es el nudo más estrecho de las almas y el mejor vínculo de los corazones. Ambos principios son muy distintos, aunque se tocan por muchos puntos. Del primero resulta la vida material, toda exterior y variada, del segundo la vida moral y unitaria que obra en secreto y hace cumplir las dos más grandes obligaciones: la adoración á Dios y el amor del prójimo. Y cuenta que desempeñadas estas dos grandes obligaciones forman la prosperidad de un pueblo y que sin ellas todo declina y la imaginación se apaga.

Las naciones que solo aspiran á los bienes materiales, tienen lujo, comercio, industria, ciencias mecánicas y una plenitud de vida aparente, capaz de deslumbrar á un filósofo sensualista; pero si un observador espiritual registra la historia, estudia las acciones, interroga las almas, y trata de saber donde está la vida real y positiva, descubre la conciencia muda y la esperanza deshecha en llanto, ve blancos sepulcros en todas partes y en ninguna Lázaros resucitados. El culto allí se llama libre, porque es según la voluntad individual de los hombres y no según la voluntad suprema de Dios, á quien se adora sujetándolo á las condiciones que quiera imponer á su Majestad el entendimiento más escaso y aun á las reservas que estipule la sociedad más indiferente en materia de religión.

Al contrario los países que, como México, quieren conservar el único manantial de vida inagotable y que tienen nobles tendencias hacia lo infinito, procuran que el catolicismo llene exclusivamente los espíritus, que corra en los Estados y circule en los individuos como la sangre en todas las partes del cuerpo; porque saben que Dios exige el justo reconocimiento de su infinita soberanía, de aquel su eterno derecho á que todo ser criado y redimido le sirva y le agradezca, en todo lugar y en todo tiempo, las gracias que le ha dispensado. Ni conviene que sea de otra manera, puesto que los individuos y los Estados necesitan de Dios, de él reciben el ser y la acción, los beneficios presentes y la felicidad en el porvenir, y á él deben por lo mismo el tributo de sus homenajes, la manifestación pública de su gratitud y el respeto á su voluntad. Hé aquí la conveniencia del culto social; hé aquí la utilidad de la sociedad religiosa; hé aquí, en suma, un hecho absoluto, y es la necesidad nacional de la Iglesia.

Para formar idea de la importancia de la religión católica, la única que simboliza verdaderamente la causa suprema por la que viven y progresan los individuos, las familias y los pueblos, basta reflexionar que para conseguir en ellos las mejoras morales, no son suficientes las

leyes civiles, que solo corrigen las faltas públicas, que no recompensan las buenas obras secretas, porque no pueden penetrar hasta el fondo del alma. Por esto es que todas legislaciones son prohibitivas y penales, ninguna remuneratoria, y con razon, porque su poder es solo externo, y porque un acto virtuoso ejecutado con ruido por lograr una recompensa humana perderia su mérito, puesto que la esencia de la virtud consiste en el desinterés y que las acciones modestas huyen de la publicidad. Luego si nuestra República ha de ser una sociedad de buenas costumbres privadas y públicas, es necesario que sea una sociedad de verdadera fe, y la sociedad de verdadera fe demanda un cuerpo docente y una autoridad soberana en la fe, única capaz de evitar la anarquía de las inteligencias, porque es el único cimiento divinamente establecido para que descansa el edificio de la Iglesia y para que sus luces en el universo moral tengan más unidad y brillantez que las que despiden el sol en el mundo físico. Hé aquí el reino de Jesucristo, reino deseado para todos nosotros por el ilustre fundador de esta Iglesia.

¿Cuál es el reinado de Maria, que fué tambien objeto de sus más ardientes votos? No es por cierto distinto del que acabo de indicar, es el mismo que le encomendó su Hijo inocentísimo agonizando en la cruz y diciéndole que fuera Madre de los que aprendiesen y practicasen su doctrina, *dixit discipulo*; es el mismo que enseñó á los mexicanos en el siglo XVI recomendándonos el culto católico y ofreciéndonos en el templo su piedad maternal; es el mismo que nos constituye á todos hermanos para confesar á nuestro Padre que está en los cielos y ocurrir á nuestra Madre de misericordia, cuya Imágen está entre nosotros para presentarle nuestros dolores y nuestras fervientes oraciones.

Pero, señores, si debemos ver á Jesus como á nuestro Padre y á Maria como á nuestra Madre, supuesto que en el Calvario y en Tepeyacac hemos obtenido esas gracias, el primer deber de los mexicanos es la fraternidad; pero

la fraternidad definida en la parábola de Cristo: lo que queréis que os hagan los otros, hacedlo vosotros con ellos. Y esta fraternidad es la obligación de no sacrificar al interés propio los intereses generales, de no violar los derechos de nuestros semejantes, de apaciguar en el alma los odios y las enemistades, de socorrer á los pobres y consolar á los que sufren, fortificándose los unos á los otros y estableciéndose así una gran familia de hermanos.

Por esto es que Dios ha dado á los hombres diversos talentos, distintas habilidades, más ó menos instrucción y desiguales elementos de felicidad, á fin de que se auxiliaran mutuamente como miembros de un mismo cuerpo, y que la union, bajo el aspecto social y religioso, quedase cimentada en las necesidades reciprocas. "Porque así como en un sólo cuerpo, dice San Pablo, conservamos muchos miembros, que tienen diverso oficio, así nosotros, aunque seamos muchos, formamos en Cristo un sólo cuerpo, siendo todos reciprocamente miembros los unos de los otros." "Ni puede decir el ojo á la mano: no he menester tu ayuda; ni la cabeza á los pies: no me sois necesarios. Antes bien, aquellos miembros que parecen más débiles, son de los que tenemos más necesidad."

Jesucristo estableciendo su Iglesia enlazó tambien de esa manera á los fieles, formando de ellos un cuerpo místico, dándoles para su enseñanza Apóstoles y Pastores y para su direccion y unidad una palabra soberana y una cabeza suprema sobre la que reposa el Espíritu Santo.

Tales, tambien, fueron los fundamentos que sirvieron hace más de tres siglos para formar la Iglesia mexicana, fundamentos que vino á señalar por medio del templo aquella Mujer sola entre todos los redimidos que fué concebida sin mancha; que proclamó la fraternidad entre nosotros, ofreciéndonos su amor de Madre; y que ha favorecido siempre á nuestro sacerdocio para que la practique con los mexicanos, ora atendiendo á las necesidades del espíritu y ya tambien procurando socorrer las necesidades del cuerpo.

Yo estoy convencido, señores, de que si á primera vista parece que la religion solo se ocupa de la felicidad eterna, estudiando atentamente sus resultados, nos persuadirémos que tiene tambien por objeto la felicidad de esta vida con el precepto de la fraternidad; porque como dice el Apóstol: á ella están prometidos los bienes de la vida presente y de la vida futura. Y en efecto, ¿quién no lee con tierna emoción, en la historia de nuestro país, que los sacerdotes católicos se hicieron albañiles, carpinteros, tejedores de lana y cultivadores, trabajando por tales medios para dar á los indígenas el conocimiento y hasta cierto punto el gusto de las artes útiles? ¿Quién ignora que por sus esfuerzos se fundaron escuelas de primeras letras y establecimientos de instrucción secundaria y profesional? ¿Quién duda que á ellos tambien se deben las casas de caridad, ya para los enfermos menesterosos y ya para los huérfanos desvalidos? ¿Y qué mexicano, en fin, que tenga gratitud, no podrá señalar un sacerdote como maestro, como protector, ó al menos como prudente y leal amigo?

Se hablará acaso de algunos corazones aislados que no se compadecen de las miserias ajenas, pero esto no debe hacer olvidar que la generalidad de nuestros sacerdotes ha desarrollado siempre sentimientos fraternales, mostrándose así como ministros de Cristo y verdaderos hijos de Maria. Este es tambien, señores, el reinado porque suspiraba en ese altar el Pontífice predestinado que dijo á la Virgen Guadalupe: *Domina nostri, tu et Filius tuus*. Domina, Señora, tú y tu divino Hijo sobre todos nosotros.

Un sencillo resumen me permitiréis hacer antes de concluir, que servirá para marcar más el asunto que nos ha ocupado.

Somos, señores, criaturas pasajeras en este mundo, formadas con un soplo inmortal por Dios y para Dios, quien nos ha dado un espíritu que lo debe conocer, un corazón que lo debe amar y tambien la gracia de la redención que

ha renovado nuestro sér, ilustrándolo con la verdad divina y alentándolo visiblemente en el seno de la Iglesia con el culto, que es la expresion de sus misterios, de sus dogmas, de sus promesas y de sus preceptos: y con los santos sacramentos que están tan en armonia con nuestra doble naturaleza, espiritual y corporal. Si, mirad en la historia al hombre, bajo este doble aspecto, y hallaréis el constante esfuerzo del género humano para contar con el pasado, descubrir en él las leyes de la Providencia, las lecciones para el presente y las esperanzas para el porvenir: ¿qué digo? Hasta el mejor camino que conduce á la felicidad eterna y que se logra indefectiblemente por medio de la fe y de la caridad. El símbolo de los Apóstoles es la fórmula de nuestra creencia y reposa sobre la Iglesia católica. Repetidla frecuentemente para adorar á Dios. La oracion dominical es el dulce acento de nuestro amor y tiene su origen en el Corazon de Jesus. Rezadla todos los dias, seguros de alcanzar mercedes para vosotros y para vuestros hermanos, agregando siempre la salutación angélica que expresa con ternura toda nuestra esperanza y reconoce por áncora firmísima á la Virgen pura y misericordiosa, Madre de Dios y Madre de los hombres.

¡Oh Maria! alabanza y honor á ti, á ti que, con tu aparicion maravillosa, tus divinas palabras y tu imagen santa, hiciste que *el templo de Dios se abriese* para nosotros en el cielo, es decir, que brillase en México la luz de la Iglesia. Alabanza y honor á ti, que *apareciste* entre nosotros cual *Arca de la Alianza*, en cuyo centro viviremos como hermanos y sentiremos pasar por debajo sin que puedan hundirnos, las aguas y los vientos tempestuosos. Alabanza y honor á ti, ¡oh Señora! Nosotros confesamos tus favores singulares, te damos humildes gracias por ellos, y te pedimos que sigas protegiendo nuestra fe y alentando nuestra caridad.

SERMON DE ACCION DE GRACIAS

A LA PIADOSISIMA MADRE DE LOS MEXICANOS

MARÍA SANTÍSIMA DE GUADALUPE

PREDICADO EN SU SANTUARIO

POR EL

SR. PREBENDADO DR. D. J. M. CAYETANO OROZCO

El día 12 de Abril de 1858, en la funcion solemne que el Illmo. Sr. Obispo y V. Sr. Dean y Cabildo de la diócesis de Guadaluajara, hicieron con exposicion del Santísimo Sacramento, por haber alcanzado la paz de la Iglesia mexicana.

Gaudete et laudate simul, deserta Jerusalem, quia consolatus est Dominus populum suum.

Alegraos y cantad á uno, desierto de Jerusalem, porque el Señor ha dignándose consolar á su pueblo.

Is., LII, 9.

El brazo del Señor se ha levantado vestido de su fortaleza, se ha levantado como en los dias antiguos, en los tiempos en que la nacion mexicana recibió beneficios crecidos de divina proteccion. ¿Por ventura no ha sido el Señor quien secó la mar, el agua del impetuoso abismo, abriendo camino en lo profundo de él para que pasasen sus libertados?

Mas ahora los redimidos por el brazo fuerte de Dios,

ha renovado nuestro sér, ilustrándolo con la verdad divina y alentándolo visiblemente en el seno de la Iglesia con el culto, que es la expresion de sus misterios, de sus dogmas, de sus promesas y de sus preceptos: y con los santos sacramentos que están tan en armonia con nuestra doble naturaleza, espiritual y corporal. Si, mirad en la historia al hombre, bajo este doble aspecto, y hallaréis el constante esfuerzo del género humano para contar con el pasado, descubrir en él las leyes de la Providencia, las lecciones para el presente y las esperanzas para el porvenir: ¿qué digo? Hasta el mejor camino que conduce á la felicidad eterna y que se logra indefectiblemente por medio de la fe y de la caridad. El símbolo de los Apóstoles es la fórmula de nuestra creencia y reposa sobre la Iglesia católica. Repetidla frecuentemente para adorar á Dios. La oracion dominical es el dulce acento de nuestro amor y tiene su origen en el Corazon de Jesus. Rezadla todos los dias, seguros de alcanzar mercedes para vosotros y para vuestros hermanos, agregando siempre la salutación angélica que expresa con ternura toda nuestra esperanza y reconoce por áncora firmísima á la Virgen pura y misericordiosa, Madre de Dios y Madre de los hombres.

¡Oh Maria! alabanza y honor á ti, á ti que, con tu aparicion maravillosa, tus divinas palabras y tu imagen santa, hiciste que *el templo de Dios se abriese* para nosotros en el cielo, es decir, que brillase en México la luz de la Iglesia. Alabanza y honor á ti, que *apareciste* entre nosotros cual *Arca de la Alianza*, en cuyo centro viviremos como hermanos y sentiremos pasar por debajo sin que puedan hundirnos, las aguas y los vientos tempestuosos. Alabanza y honor á ti, ¡oh Señora! Nosotros confesamos tus favores singulares, te damos humildes gracias por ellos, y te pedimos que sigas protegiendo nuestra fe y alentando nuestra caridad.

SERMON DE ACCION DE GRACIAS

A LA PIADOSISIMA MADRE DE LOS MEXICANOS

MARÍA SANTÍSIMA DE GUADALUPE

PREDICADO EN SU SANTUARIO

POR EL

SR. PREBENDADO DR. D. J. M. CAYETANO OROZCO

El día 12 de Abril de 1858, en la funcion solemne que el Illmo. Sr. Obispo y V. Sr. Dean y Cabildo de la diócesis de Guadaluajara, hicieron con exposicion del Santísimo Sacramento, por haber alcanzado la paz de la Iglesia mexicana.

Gaudete et laudate simul, deserta Jerusalem, quia consolatus est Dominus populum suum.

Alegraos y cantad á uno, desiertos de Jerusalem, porque el Señor ha dignádose consolar á su pueblo.

Is., LII, 9.

El brazo del Señor se ha levantado vestido de su fortaleza, se ha levantado como en los dias antiguos, en los tiempos en que la nacion mexicana recibió beneficios crecidos de divina proteccion. ¿Por ventura no ha sido el Señor quien secó la mar, el agua del impetuoso abismo, abriendo camino en lo profundo de él para que pasasen sus libertados?

Mas ahora los redimidos por el brazo fuerte de Dios,

vienen á Sion cantando alabanzas; alegría sempiterna sea sobre sus cabezas; poseerán ya gozo y delicias; huirá para siempre el gemido y el dolor.

El Dios de las victorias es quien ha favorecido, de manera muy singular, á la Iglesia mexicana: ¿qué puede ya volver á temer del hombre mortal, del hijo del hombre que se secará como el heno?

La Iglesia Católica en México ha sufrido ya muchísimo, siendo instrumentos de las divinas iras aquellos que la perseguían, que habian decretado perderla. Y ahora, Iglesia triunfante, ¿dónde está el furor de los que te atribulaban? El Señor tu Dios que alborota el mar, y luego se encrespan sus olas, si, México libertada, escúchalo bien, el Señor tu Dios que es el único soberano, el único que gobierna en tus confines, en los confines remotos de la tierra, se ha dignado ostentarse su protector: el Señor de los ejércitos es su sublime nombre.

Y el Señor de los ejércitos puso palabras de paz en la boca de la Virgen del Tepeyac: con la sombra de su mano le hizo propicia sombra, para hermosear los cielos, para hacer réinar la paz y la justicia en la tierra de nuestra habitacion, y para decirle á México, en el exceso de su amor: ¡México, mi pueblo eres tú!

¡Oh para siempre gloriosa Iglesia mexicana, hijos tuyos de mucho valer arrojados de sus hogares, llevados lejos de las almenas de su patria, expuestos al escarnio de todos, perseguidos por las armas y por la astucia de alevoso cazador, apuraron las heces amargas del sufrimiento!

Pero ahora, Iglesia santa, Dios ha defendido á su pueblo y ha quitado de su mano el cáliz del adormecimiento, el cáliz del letargo, el cáliz que acarrea la muerte; ya por fin, despues de veintiocho meses, no gustas el fondo del cáliz de la indignacion de Dios. Y no lo pongas, Señor, en manos de aquellos que tan gratuitamente persiguieron á la Iglesia y dijeron á su alma: *Prostérnate para que pasemos*; y tú, infortunada nacion de Anáhuac, tu pusiste tu cuerpo como puente, y como camino á los pasajeros!

Levántate, pues, vistete de tu fortaleza, engalánate con los atavíos de tu gloria, mansion del Santo de los Santos, sacúdete del polvo, Iglesia venerable, reposa ya, suelta las ataduras de tu cuello, cautiva hija de Sion, el enemigo desapiadado y cruel sin nignun motivo te maltrató. *Gaudete et laudate, simul deserta Jerusalem, etc.*

La princesa de las provincias, señores, habia sido hecha tributaria, lloraba hilo á hilo las noches enteras; sus adversarios eran los príncipes, eran los amos; sus adversarios en pocos instantes se habian enriquecido, echando mano de sus deseables tesoros. Los dominadores se han portado injustamente, dice el Señor, y mi nombre todo el día sin cesar fué blasfemado! Pero el pueblo está viendo ya cuantos bienes hace Dios á favor suyo, estando siempre presente y donde quiera para nosotros propicio. Gozaos y cantad á una, desiertos de Jerusalem, porque ya el Señor ha dignádose consolar á su pueblo.

Escuchadme, pues, vosotros todos que amais la justicia, vosotros los que no comprendéis sociedad posible sin el cimiento necesario de la Religion celestial, mirad á la Virgen Guadalupe que es la enseña gloriosa de la religion de nuestros padres, el estandarte santo á cuyo derredor rompieron sus arcos, sus flechas, sus armaduras y sus ídolos los antiguos mexicanos, los valientes hijos de la gran Tenoxtitlan; atended á las miradas apacibles de la Virgen indiana, que estableció entre nosotros su morada para proporcionarnos los beneficios de la paz, bajo la salvaguardia de la Religion de su Hijo Divino, Nuestro Señor Jesucristo.

Paz, bajo la influencia benéfica de la religion católica, piden solícitamente las naciones amantes de la verdadera civilizacion y de su propia ventura; y paz providencial y gloriosa ha obtenido el suelo mexicano bajo los desvelos maternales de la Virgen de Guadalupe, guardadora fidelísima de la religion verdadera, de la religion civilizadora del orbe. Esta es mi proposicion.

Señores, el gozo y la alegría provenientes de la protec-

ción maternal de la Virgen Guadalupana sean hoy el fruto tras tanto penar, después de tanta amargura mortal y tanto duelo. Acción de gracias y voz de alabanza rindanle agradecidos los coros de los ángeles. Mexicanos católicos, vosotros en cuyos corazones está esculpida la ley santa de Dios, sin ser borrada nunca por las constituciones humanas, por las constituciones que desconocen á Dios, y repugnan la obra de Dios amada y favorecida, no temáis aprobio de hombres ni os arredreis por sus avances, porque los códigos que no reciben los influjos benignos del cielo..... la polilla los devora; mas la salud de la religión de amor y de paz, y la justicia eterna en que esta religión se funda, sobreviven siempre pasando de generación en generación.

Invoquemos al Criador y Redentor Supremo de las naciones en cuya mano está perpetuar la paz y la dicha de México, para que al desarrollar mi proposición, mis palabras germinen en los corazones de todos nuestros hermanos como el suave rocío de los cielos sobre las tiernas plantas, como las lloviznas oportunas en los campos preparados: para fin tan interesante, te rogamos, ¡oh Virgen adorada! que intercedas con el Altísimo, como que eres su Hija, su Esposa y su Madre, y como que los mexicanos todos se glorian de aclamarte, en los cielos y en el mundo, la Omnipotencia suplicante.—AVE MARIA.

S. S. S.

Los hechos gloriosos que forman época en los anales de los pueblos y los acontecimientos célebres por su infancia,

que tantas lágrimas arrancan de nuestros ojos al registrar las páginas de la historia, nunca podremos creer que sean el resultado de solo el concurso de las voluntades humanas.

Gran Dios, vos que sois el epílogo de todas las perfecciones santas y sublimes, exclusivamente propias de vuestra soberana esencia, ¿por qué no os habeis dignado derramar sobre la tierra algunos destellos de esos infinitos atributos, de manera que los hombres vivan en paz, como las jerarquías que sólo existen para adoraros, se amen mutuamente como las personas que constituyen vuestra esencia, y formen en los diversos gobiernos, no ya esa preciosa armonía que escuchó un genio contemplativo en la marcha de los cuerpos celestes, sino el concierto sábio é inefable, que coordina en el paraíso de vuestra felicidad todos los medios con sus fines eternos, fundiéndose en el orden personificado que sois vos mismo?

¿En qué consiste, ¡oh Dios bueno! que la reina Isabel de la Gran Bretaña, la que á los sacerdotes católicos, sólo por serlo, declara reos de lesa majestad; la que hizo que los cadalsos sobrenadasen en sangre de los católicos; la que con católicos llenó las prisiones vastas y sucias de su monarquía; la protectora de las abominaciones de Lutero y de Calvino; en qué consiste que hasta los vientos peleasen contra las escuadras que le eran enemigas? ¿En qué consiste que la mujer impía, que pudiera haber muerto como la soberbia Jezabel, se engrandece cantando sus poetas: *Dux femina facti* y triunfa ella en su ciudad capital como los romanos en el apogeo de sus glorias? ¿Cómo una reina tan injusta gobierna cuarenta y cuatro años, consolidando así la dominación de las sectas protestantes, manchando siempre el trono ya contaminado de Enrique VIII y nadando en un océano inmenso de delicias; mientras que Maria, la reina de Escocia, la católica y protectora del catolicismo, la que sentía ser casi imposible tomar en las manos la imagen adorable de Jesucristo crucificado, sin que en el mismo instante se en-

contrase de amor divino encendido el corazón; cómo es posible que esta ilustr reina, después de diez y ocho años de tristes prisiones, entre imponderables martirios, suba por fin á darle al verdugo su cabeza en el cadalso, y por órden de la misma Isabel?

Dinos, Virgen adorada, pues que eres la Madre generosa de los mexicanos y en este día de bendición y de gracias te hablamos con tanta confianza; dinos, ¿por qué Dios ha consentido que las antiguas repúblicas de Atenas y de Roma, y las modernas como los Estados Unidos, de las cuales las dos primeras ni aun conocieron el nombre sacrosanto del Dios verdadero; y la segunda desprecia con punible audacia al Dios del catolicismo y su legítimo culto, protesta contra la autoridad de la Iglesia romana y abriga en sus entrañas sectas abominables que insultan hasta la moral con cultos nefandos; por qué estas repúblicas han florecido en el comercio, en la marina, en la industria, en todo linaje de prosperidades, mientras que pueblos verdaderamente católicos, como México, que deposita inmensas riquezas en sus selvas virginales y en el seno de sus montañas, aparecen despedazados por las guerras intestinas, ó convertidos en páramos, ó como enemigos irreconciliables de la paz, ó tal vez ocupados por la fuerza brutal? Todas estas dificultades aunque las alulta el humano ingenio, que se atreve á negar la paz y la ventura de los pueblos católicos, con una pincelada, como de grande artista, las resuelve San Agustín diciendo: "Nada hay más infeliz que la felicidad de los pecadores." *Nihil infelicius felicitate peccantium.*

Dos miras manifestó tener el Señor al esparcir á los hijos de Israel entre los diversos pueblos idólatras de la tierra: una, castigarlos cuando delinquieran, para que se convirtiesen á su Divina Majestad, adorándolo de corazón; otra, instruirlos en el infortunio, para que reconocidos á sus grandes y maravillosos beneficios, diesen á los pueblos gentiles un testimonio constante de la omnipotencia y bondad del Dios que tan finamente los favorecía,

semejante al águila que sobre sus alas conduce á sus hijos, protegiéndolos y enseñándolos.

Dos miras también ha ostentado el Señor de los ejércitos á la nación mexicana al permitir los ataques tan ruidos al Santuario, al permitir las persecuciones continuas al sacerdocio por el espacio de veintiocho meses: una, castigarnos para que á la presencia de los estragos que sobre la nación causa su ira, lloremos con profundos gemidos los pecados que ha cometido la nación entera, para que proponga ella tener ya una conducta cuerda y esmerada en el amor santo de las virtudes morales y políticas, en la consagración debida á las obligaciones que nos impone la Religión y la patria; otra, darnos provechosas lecciones, para que arrepentidos de nuestros extravíos y dóciles á la voz de la Iglesia católica, tributemos acciones de gracias al Señor, delante de la nación toda; supuesto que la Majestad divina es quien nos azota y quien nos sana, quien nos arroja al sepulcro y quien de ahí se ha dignado sacarnos. Por esta doble mira nos conserva entre las gentes, que si lo confiesan con los labios y en algunos de sus escritos, lo niegan y lo insultan con sus obras, para que cantemos sus maravillas en medio del templo, á la vista del universo y hagamos saber, ora al pueblo, ora á los directores del pueblo, que no hay poder como el poder de Dios; que no hay influencia segura fuera de la influencia de nuestra divina Religión; que si nos castigó el Señor por los delitos de nuestra nación, El mismo ha salvádonos por su misericordia. *Gaudete et laudate simul, etc.*

Mas enmudezca todo labio ante el oráculo sagrado del Espíritu Santo. En el salmo 72 ha dicho el Dios de la verdadera paz y de la verdadera Religión: Me llené de celo sobre los iníquos viendo la paz de los pecadores; porque no se acuerdan ellos de su muerte, ni ven el trabajo de los hombres, y juzgan que como los demás no serán azotados; por eso se apoderó de ellos la soberbia, cubiertos están de crímenes y de impiedad; como de la

abundancia nació su pecado, quisieron y lograron dar alcance á cuanto su corrompido corazón anheló; iniquidades hablaron en lo alto, pusieron contra el cielo su boca y su lengua como fiera indómita corrió dañando la tierra, hicieron vacilar á los buenos cuando preguntaban: ¿Acaso lo sabrá Dios? ¿Por ventura lo conocerá el Excelso? Mas pasando la sorpresa el justo mismo dirá: Tantas prosperidades entonces las entenderé, cuando entre al Santuario de Dios, cuando entienda yo las postrimerías de los malos.

En efecto, señores, dice el Eclesiastés que vió debajo del sol la impiedad ocupar el solio de la justicia; pero Dios juzgará al justo y al impio y que á todos se les llegará su tiempo.

Luego solo la religion divina, protegida y sancionada por leyes sabias y justas, puede dar la verdadera paz y el legitimo gobierno de las naciones.

Por esto las clases entendidas de un país civilizado no pueden alegrarse, ni reputar como felices á los pueblos, viendo la inmoralidad triunfante y la virtud abatida. Pues ¿qué será cuando á estas desgracias enormes de suyo, se añade que al salir á los campos solo miran tierras eriazas y hombres perseguidos, hombres muertos al filo de la espada; y al entrar á las ciudades familias macilentas en su triste desnudez y traspilladas por el hambre? Consecuencias son estas que espontáneamente han dimanado de la persecucion al principio religioso; ese principio augusto que infunde amor al trabajo, diciendo la Santa Escritura, San Pablo á los cristianos de Tesalónica: *Si alguno no quiere trabajar, que no coma.* Ese principio augusto que infunde amor al orden en el hogar doméstico, en las plazas, en las calles, en los templos; que manda honor y respeto á las autoridades constituidas; que tiene en sus deberes sociales á la clase menesterosa, con la dulce y cierta esperanza de pingüísima recompensa en los cielos; y sujeta á los poderosos, diciéndoles con tremenda verdad: ¡Breve es la vida del potentado sobre la tierra! ¡Juicio

muy duro se hará á los que presiden! ¡Cuando el hombre muere solo heredará serpientes, bestias, y gusanos!

Bases muy seguras son estas, señores, sobre las que la religion divina ha levantado el hermoso y robusto templo de la paz en las naciones ricas y florecientes, lo mismo que en las pequeñas poblaciones, dando un firme sosten á las primeras, y excitando una provechosa emulacion para la gloria y prosperidad venidera de las segundas!

¡Oh religion sacrosanta, así es como tú inspiras á los magistrados supremos la equidad y la rectitud! Así haces que los gobernadores del mundo sean como *asilo seguro, para el que se esconde del viento y se guarece de la tempestad; como arroyo de aguas cristalinas en las angustias del sediento; como sombra de la roca que sobresale en tierra yerma.*

Mas dad una mirada, señores, aunque sea muy superficial, sobre los principios que fueron sancionados en los veintiocho meses que por dicha nuestra y singular Providencia finalizan en estos dias; y no juzgueis, os ruego, que este púlpito es una tribuna de arengas, sino un lugar sagrado donde solo recapitulamos los males que han trabajado á la religion y á la patria, para que quede consignado al juicio de la posteridad, el plausible motivo porque se reúnen hoy las autoridades eclesiástica, política y militar, y porque nos congregamos todos los moradores de Guadalupe en el hermoso recinto de este Santuario, al pie del trono glorioso de nuestra dulcísima Madre, Santa Maria de Guadalupe, para rendirle nuestros corazones, para tributarle, postrados en tierra, las gracias más finas de un reconocimiento duradero, más que el mundo, y que corra al igual de la misma eternidad.

Atendedme. Los sacerdotes sin ninguna causa conocida, habian sido despojados de aquellas justas preeminencias que tuvieron aun entre las naciones gentiles. Los bienes todos de la Iglesia de la Puebla de los Angeles habian sido entregados á la bancarota más triste, por un derecho que, sacudiendo por sus cimientos los principios

sostenedores de la propiedad social, dejaba en el aire la propiedad de los particulares. Los pastores eclesiásticos, que constituidos en la dura precision de cooperar á la ruina de sus rebaños y de prosternarse ante la diosa de la discordia, para sacrificarle juntamente con los sagrados cánones sus mismas conciencias; habian sido lanzados de los confines de sus rediles, para comer entre acerbadas lágrimas el pan del infortunio. Los bienes de las iglesias todas que están en la nacion mexicana, sin ser nacionales, sino siempre sagrados; esos bienes que forman el refugio de la orfandad y de la inocencia en los hospicios, en los colegios, en los monasterios, que dan el alivio á la humanidad doliente en los hospitales; que sostienen y fomentan la agricultura y el comercio, no dados al agio que es un fuego que todo lo consume, sino á pequenísimo censo; esos bienes que perpetúan el culto necesario del Rterno en nuestros templos; que sustentan la pureza de las costumbres, por medio de la devocion y virtudes que en ellos se practican; por medio de las máximas divinas de religion y moral que en ellos se escucha de los lábios de los ministros del Señor; y por medio de los auxilios que se suministran á los que trabajan en los cuidados y ornato de las casas dedicadas al Dios de nuestros sentidos y potencias; esos bienes fueron declarados buena presa, conculcando, lo que es más espantoso todavía, no las posesiones pacíficas que en siglos se respetaron, sino los derechos sacratísimos de la Iglesia católica, tan claramente expresos en las divinas Escrituras y en las tradiciones santas y en los decretos de los concilios y en las disposiciones de los Pontífices.

Estos horribles males, y otros mil, que por la premura del tiempo no puedo ni reseñar, pero que vosotros, señores, habeis tocado con vuestras manos y sentido en lo más íntimo de vuestras almas, fueron sancionados en una constitucion sediciosa por demás, que si invocó el nombre de Dios fué avasallándolo bajo la autoridad del pueblo. Una constitucion que se avergozó de decir cuál es la religion

que la nacion toda profesa, desconociendo así hasta el hecho físico de que la religion católica es la señora de los corazones todos que reciben sangre mexicana; y sin pudor alguno esa constitucion dió margen amplísimo á los matrimonios efimeros y aun á las inmundicias de los placeres del paraíso musulman, supuesto que siendo éstos máximas religiosas, según el Alcoran, según la constitucion no pudieran desecharse.

Aquí iba la impiedad, comenzando apenas, según ella misma decía, el rápido camino de las luces y del progreso, y entonces, vos, Prelado ilustre de la iglesia de Guadalajara, á semejanza de Simon hijo de Onías, deseando restaurar la casa de Dios y fortificar su templo, y su átrio y sus muros, deseando ardientemente que en medio del templo broten pozos de aguas vivas que rebocen como la mar, pedisteis al ángel que custodia la Iglesia católica de Guadalajara, que presentase á la Virgen Purísima del Tepeyac las súplicas más encarecidas por la paz de la Iglesia mexicana.

Vos, Pastor esclarecido, como Daniel volvisteis el rostro al Santísimo Hijo de nuestra poderosa Madre, para rogarle también con lágrimas copiosas y con hondos gemidos, diciéndole: "Dios grande y terrible, que mantienes tu alianza y tu misericordia para los que te aman y observan tus divinos mandatos, hemos pecado, desviándonos de tus juicios y de tus caminos; mas ¡oh Dios mío! inclina tu oreja y escucha, abre tus ojos y mira nuestra desolacion, mira la ciudad sobre la que ha sido invocando tu nombre, pues postrados presentamos nuestros votos delante de ti, no para justificarnos, sino para implorar tus antiguas misericordias."

Entonces fué cuando el Illmo. Sr. Obispo, en union de su muy venerable señor Dean y Cabildo, prometió este solemne novenario á la Madre gloriosa de los mexicanos, en el cual tomarian participo todas las corporaciones eclesiásticas, parroquias y monasterios, á fin de alcanzar la ansiada y mil veces suspirada paz de la Igle-

sia. Y ¿qué ha sucedido? Que así como Daniel obtuvo misericordia á la hora en que solia ofrecerse en el templo el sacrificio vespertino, así tambien, Pastor ilustre, cuando orabas con lágrimas, el ángel tutelar de la Iglesia de Guadalupe presentó vuestras repetidas súplicas á la Virgen bendita del monte de Tepeyac y al Hijo omnipotente que concibió en su seno.

Y un día enteramente inesperado para la humana ciencia, oímos decir que el golpe de estado habia sido, al darse, una arma arrojadiza que retrocedió con fuerzas multiplicadas sobre el mismo que la tiraba! Y el tirador, atónito en medio de los que afababan todavia sus dioses de oro y plata, de cobre, de hierro, de palo y de piedra, es decir, en medio de los que ñaban en sus propios consejos, en sus valientes muy numerosos, en sus trenes de guerra, oyó que le decían: "El Dios Altísimo te dió el mando, el poder y la gloria, todos los pueblos te respetaban y temían; á los que querías desterrabas, ensalzabas ó abatías. Mas cuando tu corazón se levantó, despreciando los avisos saludables de la Iglesia de tus padres, entonces fuiste depuesto, y tu gloria y tu poder y tu mando huyeron bien lejos." ¡Mane, Thecel, Fares!

Ved, señores, como la ausencia del influjo religioso no causa la paz. Ojalá y con tiempo aquel gobierno hubiera escuchado los preceptos de la religion, que reina en el país, que forma nuestras costumbres, nuestros hábitos: el poder y la honra de la nacion mexicana habrían sido como la corriente de grande y majestuoso rio, que todo lo avasalla; la justicia del gobierno habria sido abundante como los senos de la mar; el nombre suyo pasaria espléndido á la posteridad más remota: ignominia para quien lo hubiera deslustrado! Pero nosotros miramos en este acontecimiento el principio de esta dulce paz, de esta paz providencial que la religion ultrajada no cesaba de estarnos anunciando.

¿Y despues? Despues Celaya y Salamanca vieron admiradas dos ejércitos: el que defendia los principios reli-

giosos conculcados, era subduple del que aglomeraron los Estados. Yo no puedo detenerme en describir esos ejércitos; pero testigos hay aqui muy fidedignos y oculares: ellos han batidose con el denudado glorioso que inspira la causa de la religion que se ama, la causa de la justicia violada, y escuchando la voz sublime de la opinion comun, la voz razonada y santa de la nacion entera. Nada diré, pues, de esos ejércitos, me ocuparé sólo en meditar la doctrina que resulta del capitulo XXII del profeta Isaías: *Apartaos de mí, amargamente lloraré, no os empeñeis en consolarme, sobre la ruina de la hija de mi pueblo.* Esto dice el Profeta! El orador sagrado podrá sólo exclamar: Oh ciudades de Celaya y Salamanca, el ejército de la coalicion os ha llenado de bullicio y de sorpresa; pero cuando el ejército menor que traía las cruces en los pechos y el amor de la Iglesia y de la patria en los corazones, cuando éste ejército se movió, las huestes de Celaya retrocedieron *violatamente, rumbo á Salamanca.*

Y ¿en las cercanias de Salamanca? En el capitulo de Isaías se lee: "Día es de ajamiento y de llanto, por el Señor Dios de los ejércitos, en el valle de la vision, para escudriñar el muro y engrandecerse sobre el monte..... Estarán los valles escogidos llenos de carros y los de á caballo pondrán sus campamentos en la puerta, y será descubierta lo que cubre á Judá y verás luego la armería de la casa del bosque..... Y llamará el Señor Dios de los ejércitos en aquel día á gemido y á llanto..... Y al que mora en su tabernáculo: (que segun algunos expositores era el supremo de todos) ¿Qué haces tú aqui, ó quién eres tú? se le dirá. Cañirá el Señor tus sienes con una corona de tribulacion y te arrojará..... á una tierra ancha y espaciosa. Te depondrá de tu estado, te destituirá de tu ministerio; á la mano de otro trasladará tu autoridad y el que te suceda servirá como de padre á los moradores de Jerusalem y la casa de Judá."

Yo veo, señores, crecida semejanza en el suceso referi-

do por Isafas; en ese suceso que tiene por objeto condenar la vana confianza de los judíos, antes de ser vencidos por los caldeos, con ese hecho de armas que presenciaron Calaya y Salamanca. Pero más particularmente encuentro que ahora, como entonces y siempre, la confianza en Dios, la observancia de sus leyes venerables, cosas que de suyo se contienen en nuestra divina religión, son las que triunfan y establecen la paz bajo el dominio santo del Señor, que es el único que hace su voluntad en las virtudes del cielo, lo mismo que en cuanto se mueve y vive en la vasta extensión del universo.

Mas Dios Nuestro Señor quiso, oh Virgen sin par y dichosa Madre nuestra, que todos los bienes descendiesen á la tierra por tu influencia soberana.

No es por lo mismo extraño, que despues de la victoria que ha obtenido la nacion, en México y en Salamanca, vengamos hoy con lágrimas de júbilo en los ojos, con gratitud eterna en los corazones, á darle las gracias á la Madre piadosa de todos los mexicanos; porque pertenecé á la hermosura de los régios palacios repartir los despojos de los triunfos, que se alcanzan por valerosos caudillos en las temibles batallas. *Species domitis dividere spolia.*

Ahora el supremo gobierno de la nacion comienza á cimentarse bajo el programa de las tres garantías, que hicieron muy querida y respetada á nuestra patria en dias dichosos y no lejanos. Proteje los esfuerzos del virtuoso y sábio ministerio, que hoy rige los destinos de la nacion. Virgen soberana, Haznos independientes de todo poder que no sea el de tu Dios, que es el Dios nuestro. Conserva entre nosotros la union, para que no se derrame nunca jamás la sangre mexicana, la sangre de nuestros hermanos: ellos y nosotros, todos somos tus hijos, concebidos en el amor que nos tuviste al pié de la cruz, en la montaña del Calvario, y que tan tiernamente nos has manifestado en todas épocas, desde ese monte bendito del Tepeyac. Perpetúa igualmente en nuestra patria, despues de haber sufrido tantos cambios y tantas desgracias, la religion san-

ta, esa religion que hace y corrobora la independendencia nacional y la union de todos los mexicanos: así podremos salvarnos del horrible naufragio que nos amenaza. No nos desapares, Virgen adorada; esto te rogamos ardentemente al darte nuestros corazones y nuestras almas, para que no se glorie la impiedad diciendo que prevaleció, nulificando bienes tan suspirados, que con tanto ardor nosotros invocamos, exclamando:

Salve, Madre amada, Judic más valerosa que la hija de Merari, pues con sola tu belleza y la celestial hermosura de tus sandalias, cautivaste los espíritus de nuestros valientes, poniendo la victoria en sus manos. Salve, Virgen y Madre, porque favoreciéndonos tú aullaron los campamentos de los asirios, y los pueblos del oriente huyeron espantados. Salve, oh tu Paloma sin mancha, Paloma linda de los valles que rodean el Tepeyac, Paloma hermosa que te anidas en el hueco de la roca de incontestable fortaleza. Salve, porque tú eres y serás nuestro sosten contra los enemigos de la religion, de la independendencia y de la union de todos tus hijos. Salve, porque nosotros te cantamos con la gloria de los ángeles, con la admiracion y delicias de los hombres, nuestra insignie bienhechora, nuestra poderosa Madre.—ASÍ SEA.



SERMON

PRONUNCIADO
EN LA INSIGNIA COLEGIATA

DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

POR EL SEÑOR
CANONIGO DOCTORAL DE LA MISMA

DR. D. JOSE MARIA SAINZ HEROSA

EL 12 DE DICIEMBRE DE 1861

Ego Mater Sanctae spei.

Yo soy Madre de la santa esperanza.

Ecl., cap. XXIV, v. 24.

La más bella página de la historia de la religión santa, es la que refiere el acontecimiento más plausible para el hombre, el grande, sublime é incomprensible misterio de amor, el misterio de la reparación del género humano. El pecho rebosa de alegría y el corazón late de gratitud cuando el entendimiento se fija en un arcano que abraza maravillas tan grandes, que sólo pudo obrarlas la omnipotencia de Dios.

No es dado al entendimiento del hombre remontar su vuelo hasta la eternidad, penetrar en los arcanos de la esencia divina, y comprender esta maravillosa obra de la diestra del Excelso; pero sí puede sentir y apreciar los sublimes efectos causados por ella en la naturaleza huma-

na. ¿Qué era el hombre antes de la redención? No lo consideremos en su estado primitivo, cuando Dios lo puso en el Paraíso; porque si bien es verdad que nació del polvo, y circunscrito su entendimiento dentro de los estrechos límites de su misma pequeñez, se presentará á nuestra vista pobre de ideas por su ignorancia, impotente por su debilidad, y desgraciado por su miseria, sin embargo, unido á su Creador por el amor, gozaba de su amistad; en él encontraba cuanto podía desear, y la posesion de la gracia lo hacia superior á sí mismo, y desaparecian todas sus miserias. Considerémosle, pues, como obra de sus manos.

Lo que en este dichoso estado le faltaba para asegurar esta felicidad, por la que ansiaba su corazón y á la que se dirigian todos sus deseos, debía esperarlo únicamente de sus relaciones con el Creador. Una ley adecuada y sabia se las marcaba con claridad y precisión, y la gracia poderosa le comunicaba fuerzas bastantes para observarlas con exactitud; pero ¡oh miseria lamentable! despreció la gracia, traspasó la ley, y se abrió á sus pies un abismo de males, cuyo término, después de más de siete mil años, no aparece aún. La parte superior perdió el dominio que sobre todo el hombre ejerciera, y se hizo carnal y terreno. Las ideas que Dios misericordiosamente le habia comunicado, sufrieron un general trastorno; apreció en más á las criaturas sobreponiéndolas á sí mismo, y el que fué constituido rey de la creación se hizo esclavo de lo creado; todas las criaturas le fueron contrarias, y no sabiendo sujetarlas á su imperio, lo alejaron más y más de la fuente de su felicidad, de su Creador; su ignorancia y debilidad reagravaron indeciblemente estos males; las criaturas, á quienes no comprendió, los elementos que lo avasallaron por el temor, y sus encontradas inclinaciones que lo movieron á todo viento, fueron las duras cadenas con que el demonio lo sujetó á su cruel y tiránico imperio; sumergido en ese abismo de males tan incomprensibles, ni pudo obrar el bien y ni aun siquiera compren-

derlo. Su Dios era la iniquidad, su religion el desórden de sus pasiones, su poder los mentidos honores, su virtud las deleznales riquezas, y su felicidad el goce de los placeres sensuales. El hombre debió ser feliz, porque fué creado para Dios; pero se dejó vencer del demonio y atra-
jo sobre sí la desgracia, y una infelicidad eterna.

En vano fuera buscar remedio á tan grandes males; todo era insuficiente, y no se encontraba una víctima proporcionada para satisfacer por la ofensa y resituir al hombre al noble y elevado estado de que tan miserablemente habia caído. Sólo la infinita sabiduria de Dios supo encontrarlo, y su inmensa bondad ponerlo por obra. Decretó la encarnación de su Hijo Unigénito en las purísimas entrañas de una Virgen, y no sólo quedó reparado el mal, sino que sirvió para que la gloria del bien resplandeciese con más hermosura que en el estado primitivo, y para que fuese mayor que aquel de que entónces gozó el hombre; ¡oh feliz culpa—exclama la Iglesia—*quæ talem ac tantum meruit habere redemptorem!* (1) Y en efecto, un Dios hecho hombre ennobleció á la naturaleza humana por la union con la divina, ilustró el espíritu por el conocimiento de la verdad, purificó el corazón por la santidad de la virtud, convirtió lo mismo que constituía la desdicha del hombre en materia de su felicidad, y ya no fué objeto de ira é indignacion, sino término de amor; y de la esclavitud del demonio volvió con ventajas al noble y honroso estado de hijo de Dios.

¡Qué cúmulo de misericordias se nos presenta en el inefable y amoroso misterio de la redencion! Superada la infinita distancia que nos separaba de Dios, sus gracias se nos comunican en abundantes torrentes; por ellas nuestras almas se purifican de las manchas que contraemos en el comercio de la vida; ellas las adornan con el hermoso ropaje de las virtudes, cuya exquisita fragancia exhala el suave y delicado olor que les es propio, y ellas, por últi-

(1) Bendiccion del circulo del sábio santo.

mo, nos unen estrechamente con Jesucristo, y entónces, participantes por la caridad del poder de Dios, volvemos al noble estado de reyes de la creacion, y moradores de las mansiones de la gloria.

Pero una de las delicias que yo encuentro en este nuevo admirable órden que este sublime misterio estableció, y que en vano busco en el de la creacion, es una inefable ternura, que se comunica á todas las operaciones de la gracia. Nada hay más suave, más dulce, ni más inefable, que las relaciones de la maternidad. Los efectos que ellas producen en las almas sensibles, causan una indefinible alegría; pueden muy bien sentirse, pero no es posible el expresarlas, porque el entendimiento es impotente para formar conceptos exactos, y los idiomas del mundo son pobres para suministrar voces suficientes con que comunicarlos. Hé aquí la noble y sublime misión de la Virgen Santa, en cuyas entrañas encarnó el Hijo de Dios. Maria, pues, haciéndose Madre de Dios, nos comunicó esa inefable ternura, porque se hizo también Madre de los hombres. ¡Prodigio admirable! que en todo tiempo ha llenado de regocijo á los fieles, y que para los mexicanos es inagotable fuente de dulces esperanzas, porque ese prodigio se reprodujo de una manera muy particular en la portentosa aparición de Santa Maria de Guadalupe. *Non fecit taliter omni nationi* (1).

Os he manifestado la materia de mi discurso: para tratarla debidamente, os suplico unais vuestras oraciones á las mías para implorar la gracia.—AVE MARIA.

Ego Mater, etc. ®

Quando la nacion mexicana fué llamada al seno de la Iglesia para participar de los inestimables frutos de la re-

(1) Ps. CXLVII, v. 9.

dencion, María elige y santifica este lugar, anunciando de de él, que aquí ejercerá la sublime misión que en ese orden le corresponde; y nos lega como prenda singular de un fiero amor, ese simulacro divino, obra de sus manos y depósito de su poder, en cuya posesión, por lo mismo, se cifran nuestras esperanzas. Procuremos desenvolver la consoladora idea que os he anunciado, cuando he dicho que es la fuente de nuestra esperanza su maravillosa aparición en este lugar, porque la solemne promesa de María nos asegura que en esa su imagen de Guadalupe desempeñará para con todos los que se acojen á su patrocinio, los oficios de verdadera madre.

Una santa alegría llena de regocijo al cristiano, cuando con firme y sencilla fe contempla los gloriosos títulos que María presenta para llamarse y ser verdaderamente Madre de Dios y Madre de los hombres. Estos son una activa e inmediata cooperación, para dar gloria á Dios y felicidad al hombre, destruyendo el pecado. El adorable decreto de la redención no tuvo su cumplimiento hasta que María se asocia á ella y toma la parte que le corresponde en esta obra inefable: estuvo, pues, sujeto á la voluntad de María (1), y María le dió complemento, llenando las obligaciones que contrajo haciéndose Madre del Redentor. Este misterio tuvo principio en la Encarnación del Hijo de Dios, y cuando María pronunció aquellas humildes palabras: *Fiat mihi secundum verbum tuum* (2), la virtud del Altísimo le hace sombra, sus entrañas se convierten en habitación de la Divinidad, y queda intestado el reino de Jesucristo. Este glorioso título de María recibe su perfección en el Calvario. Consumado el angustioso sacrificio, para ella se reservaron los tormentos, que ya nada podían en el cuerpo exánime del Salvador, y los que justamente le adquirieron el título de co-redentora del género humano, comenzando así á cumplir los

(1) San Ldo., cap. I, v. 38.

(2) San Ireñ., lib. 3, contra Valent., cap. 33.

encargos de Jesucristo, cuyo reino quedó firmemente establecido, y consumado el adorable misterio de la Redención.

Son incontestables los derechos de María para llamarse y ser Madre de Dios, y con justicia la Iglesia condena á aquel que osado se atreve á negarle este glorioso título, en el que fundadamente estrictan los justos elogios que se le tributan. Porque, ¿quién rehusará reconocer á María, Madre de Dios, en aquella inseparable compañera del Altísimo, cuando establecía el orden admirable de la creación? La tierra todavía no era hecha, ni los montes elevaban majestuosamente sus encumbradas cimas; todavía el astro del día no la alumbraba, ni el de la noche la embellecía con su apacible luz; todavía las estaciones no demarcaban los tiempos, y María formaba las delicias del Criador. Cuando la tierra era fecundada por los ríos, y se embellecía con variadas y hermosas flores, y producía suaves y sazonados frutos, cuando los animales la poblaban y el oro y la plata la enriquecían, y cuando se hizo apta para proporcionar el sustento á los vivientes (1), María, desde el seno del Altísimo, en el que reclinada formaba sus complacencias, derramaba sobre ella su virtud. Cuando se sancionaban las invariables leyes que gobiernan el universo, María asistía á los consejos del Altísimo. El Regulador de la creación la asocia á sí en el gobierno del mundo, y los derechos que de justicia corresponden al Altísimo, por gracia se conceden á María, premio proporcionado al grandioso y sublime título de Madre de Dios.

Con razón, pues, los padres de la Iglesia la ensalzan y engrandecen con enarecidos encomios, pero que no exceden á su justo mérito. Lejos de parecer exagerados esos elogios, más bien parecen cortos. Porque ¿qué exageración puede haber en decir con San Pedro Damiano, que en las manos de la Madre de Dios están los tesoros

(1) Proverb., cap. VIII.

de la misericordia de Dios? (1) Y si San Ildefonso nos asegura que todos los beneficios que Dios ha determinado conceder á los hombres, son por Maria, pues por eso le ha confiado todos los tesoros de sus gracias (2), esto no es sino una consecuencia de la plenitud de gracia, de la que fué llena por la sombra de la virtud del Altísimo. Es sin duda alguna, exacto, el pensamiento de San Bernardino; Maria ejerce una especie de jurisdiccion sobre toda operacion temporal del Espíritu Santo (3); y así es que todas las grandezas que pueden imaginarse para elogiarse á Maria, son correspondientes al sublime titulo de Madre de la misma grandeza.

He dicho algo del titulo de Madre de Dios, porque de él se deriva el de Madre de los hombres. Dios es nuestro Padre por los derechos de la creacion y de la redencion; Maria es nuestra Madre por los de la co-redencion. ¡Qué sentimientos tan profundos de ternura, de alegría y de consuelo produce en nuestros corazones el considerar á Maria como nuestra tierna Madre! Su admirable sabiduría y su poder casi infinito, son para nosotros prenda segura de nuestra felicidad. De la maternidad de Dios se deduce la maternidad de los hombres. Maria, elevada á esa incomprendible dignidad, se une á Dios por relaciones muy especiales: como criatura se reconoce Hija del Padre su Criador; como Madre tiene por Hijo al Verbo eterno, su Redentor, y como Virgen es casta Esposa del Espíritu Santo, su Glorificador; por esta estrecha union con la augusta y adorable Trinidad, sale del orden comun de las criaturas, y sus relaciones con ellas ya no son las que éstas tienen entre sí, sino que son en un orden más elevado. Es Madre del Criador y Señora de todo lo criado: lleva en su seno á la sabiduría del Padre, y es trono de la sabiduría; se hace digna habitacion del amor casto, y es árbitra de las misericordias; elevada so-

(1) Serm. I de Nativ., B. V.

(2) In Cor. Virg., cap. 15.

(3) In Spec., cap. III.

bre todo lo criado, es Madre de Dios y tambien Madre de los hombres.

Regocijémonos, pues, en las virtudes de nuestra tierna Madre, considerando su belleza, y alentemos nuestra santa esperanza descansando en su poder; porque ¿qué podremos temer protegidos por su poderoso patrocinio? Su hermosa presencia roba la admiracion de Dios, turba y confunde al demonio, y sostiene y fortalece al hombre: bella como las tiendas de Cédar, hermosa como las pieles de Salomon, es incomparable, y mancha ninguna empaña su candor. ¿Quién de las hijas de Jerusalem podrá comparársele? Su esbelto talle es majestuoso como la palma; su cabeza como el Carmelo, y los cabellos como púrpura de rey atada con cintas de grana; sus ojos, más apacibles que la tórtola, y sus lábios como el coral: es hermosa, y sus pasos son terribles, como imponentes evoluciones de disciplinados escuadrones; toda es hermosa (1), porque la omnipotencia de Dios la adornó con la belleza necesaria para que formase las delicias de su infinita sabiduría. ¿Cómo, pues, no ha de rearear nuestros ánimos y formar nuestra alegría y regocijo?

Quando estas consoladoras reflexiones enternecen mi corazón, y me obligan á buscar el objeto amado que las produce, vuelvo mis ojos á ese celestial simulacro, y un delicioso trastorno embarga mis potencias. Aquí, en este lugar santo, Maria asegura al mexicano que velará sobre él como tierna Madre, y deposita su poder en esa su bella imagen, que le comunica todos los bienes: la salud en las enfermedades, los bienes temporales en la pobreza, el consuelo en la tribulacion, la paz y la tranquilidad en la desgracia, la penitencia en el pecado, el fervor en la tibieza y la perseverancia en la santidad.

Con razon el portento que Maria obra con México, se compara con la visita que hizo á Isabel en las montañas de Judea (2). Luego que es elevada á la dignidad de Ma-

(1) Lib. de los Cant., passim.

(2) S. Luc., cap. I, v. 39.

dre de Dios, parte para aquel lugar, santifica á Juan, fortalece el espíritu de los ancianos padres, y comunica la dicha y la felicidad, frutos preciosos de la redención, y ejercicio admirable de las misericordias de que es Madre. En su visita á México trae la resplandeciente luz de la fe, la santidad de la virtud, la santificación de las almas, y la verdadera felicidad, frutos preciosos de la redención, y ejercicio admirable de las misericordias de que es Madre.

El espíritu se recrea con la consideración de los elogios que la Iglesia tributa á María en su maravillosa aparición. La compara á la frondosa vid, y encarece sobremanera sus preciosos frutos (1). Permitidme desenvolver esta comparación. María, haciéndose Madre del Redentor, es la raíz fecunda de esa admirable vid, cuyo labrador es el Padre: los sarmientos reciben el jugo de la santidad de Jesús; pero Jesús lleva la carne y la sangre de María, y por eso María nos dice que es Madre del Amor hermoso, del temor, de la ciencia y de la santa esperanza. El mérito de toda virtud toma su principio en el mérito de la santidad del divino Redentor; pero el divino Redentor es Hijo de María, y por eso en ella se encuentran la gracia y la verdad, la vida y la virtud; su espíritu, más dulce que la miel y más agradable que el panal, se comunica á todos los que se acogen á ella, y los que gustan de esa agradable suavidad quedan con hambre, y los que beben de ese delicioso néctar quedan con sed: la confusión nunca ruboriza á los que escuchan su apacible voz; la iniquidad no mancha á los que obran por ella, y la vida eterna está reservada para los que la honran y esclarezcan.

Muy justa es la alegría del mexicano cuando se acerca á este santo lugar é implora las misericordias de María. Su espíritu se trasporta á los primitivos tiempos de la Iglesia para presenciar grandes maravillas, porque ve repro-

(1) Eocli., cap. XXIV, v. 23

ducirse aquella admirable vision que en la isla de Patmos tuvo San Juan, y nos refiere en su Apocalipsis. "Se abrió—dice el santo apóstol—el templo de Dios en el cielo, y el arca de su Testamento se dejó ver en el medio de su santo templo: una señal grande y admirable apareció en el cielo (1); una mujer vestida del sol, calzada de la luna, y adornada su cabeza con una corona de resplandecientes estrellas (2)." Fijad vuestra vista en ese tierno objeto de nuestros cultos, y encontraréis una semejanza que infunde en nuestros pechos una santa y reverente devoción, y nos obliga á una eterna gratitud.

Cualquiera que sea la significación de este profundo arcano de la sabiduría divina, él es un motivo de consuelo para el pecador. Aquella misteriosa señal que vio San Juan, con su poder destruyó la iniquidad y comprimió la soberbia y orgullo del dragon infernal (3). Contemplad, pues, con candor y sencillez la divina imagen de nuestra tierna Madre, y encontraréis en ella marcadas de una manera muy particular la omnipotencia y la misericordia. Ostenta la primera, en el dominio que ejerce sobre lo criado; y en su semblante aparece el ardiente fuego de la segunda; miradla vestida del sol, calzada de la luna y adorada de estrellas; un serafín forma el escabel de sus pies, símbolos todos misteriosos de su poder, por el que nos colma de beneficios, nos ilumina con la luz de la verdad, nos consuela con la ternura de sus misericordias, y benigna recibe nuestras súplicas, y valorizándolas con sus méritos, son presentadas por los santos ángeles ante el trono del Excelsio. Pero lo que más aliena nuestros corazones es su bello y hermoso rostro. ¿No veis cómo en él resplandece la ternura y la amabilidad? Majestuosamente inclinado hácia la tierra, guarda una admirable consonancia con sus divinas manos, y ruega y suplica por nosotros, y nos invita á que nos acerquemos

(1) Apocal., cap. XI, v. 19.

(2) Idem., cap. XII, v. 1.

(3) Idem., cap. XII, v. 8.

à ella para salvarnos, pues es nuestra tierna Madre, y en sus manos tiene nuestra felicidad; por eso es para nosotros una inagotable fuente de dulces esperanzas.

Más de tres siglos han trascurrido ya desde su maravillosa aparición, y sus beneficios no nos han faltado. Abrid la historia de México, y vereis los acontecimientos más prominentes marcados con las tiernas y dulces finezas que solo una amante Madre sabe dispensar. Si el indomable poder de las aguas nos amenaza, el poder de Maria es el dique que las contiene: si la esterilidad consume los campos, el poder de Maria los hace fecundos: si la desoladora peste esparce el terror y espanto, la misericordia de Maria derrama los consuelos: si la guerra, ese elemento de destruccion que tantos males nos ha causado, siembra la immoralidad y establece el desórden, Maria suaviza sus funestos estragos. Grandes son, sin duda, los beneficios públicos que Maria nos dispensa; pero ciertamente son mayores en número los particulares que cada dia concede à los individuos y à sus familias. Seria necesario referir la interminable lista de los males que agobian à nuestra pobre naturaleza, para enumerar aquellos beneficios, prueba inequívoca de que Maria es nuestra tierna Madre, y su imágen santa de Guadalupe es inagotable fuente de dulces esperanzas, porque vela por nuestra felicidad temporal, procurándonos los bienes necesarios para sostentar la vida, y al mismo tiempo nos alcanza las gracias necesarias para llenar las obligaciones de cristianos, y hacernos acreedores de la eterna bienaventuranza.

He concluido: mas hoy es el dia solemne en el que Maria dispensa sus misericordias; muy justo es por lo mismo que para manifestarnos agradecidos à sus beneficios é implorar sus mercedes le dirijamos una tierna súplica.

Madre tierna, dulce Madre, escucha benigna la débil voz de tus reconocidos hijos. Desde el abismo profundo de nuestras desgracias clamamos à tí y te presentamos nuestros males; sobre nosotros pesan los terribles efectos

del pecado; la desgracia agobia nuestra carne y la tribulacion trabaja nuestro espíritu: tú, Señora, mejor que nosotros los conoces, y tambien sus remedios. Con la más humilde reverencia te suplicamos que recuerdes la promesa que nos hiciste en aquel dia cuyo aniversario celebramos hoy; vuelve à nosotros tus ojos de piedad; una mirada compasiva, Señora, una tierna mirada tuya nos volverá la paz y la tranquilidad y nos colmará de virtudes, y entonces nuestra vida mortal se empleará en tu servicio, y la eterna en cantar tus alabanzas.

La fe y la moral nos dirigen á un solo fin: al amor de un Dios justo y misericordioso.

Estas verdades, perceptibles hoy al entendimiento más rudo, fueron antes de Jesucristo un arcano para los ingenios más privilegiados que fluctuaban entre las nociones de la recta razón sobre la justicia, y el testimonio de la propia experiencia sobre la dificultad en practicarla y en volver á su sendero despues de haberlo abandonado, porque solo Jesucristo es la verdad y el camino, y su Evangelio, el código perfecto que marca todas las obligaciones que ligan al hombre con Dios, consigo mismo y con sus hermanos, y es al mismo tiempo el libro de paz y de consuelo cuyas verdades y preceptos son un bálsamo que cura las heridas del alma.

Para obtener los bienes con que él nos brinda, necesitamos una acción sobrehumana, una fuerza exterior que nos sostenga para no desviarnos del buen camino; ó que nos haga volver á él, si por desgracia lo abandonamos: es decir, la gracia de Dios, que sin quitar al hombre el uso perfecto de su libertad, le hace una dulce violencia para obrar el bien y evitar el mal.

Con estos principios de verdad eterna, me propuse formar el discurso que os plugo encomendar á mis débiles esfuerzos; no me lisonjeo de corresponder con ellos á la nobleza de su objeto, ni tampoco de sorprender á un auditorio ilustrado, porque hacer un elogio digno de María, es obra de los ángeles, y colocar en los corazones la sábia simplicidad de la Cruz, es obra de la gracia. Para fundarme en su auxilio soberano, ayúdame á implorarla por intercesión de la misma Santísima Señora, saludándola reverentes.—AVE MARIA.

SERMON PREDICADO

POR EL

DR. D. FELIPE NERI DE BARROS

Predicador del Oratorio de San Felipe Neri

EL 19 DE DICIEMBRE DE 1852, EN LA SOLEMNE FUNCION
QUE EL MUY ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS HACE ANUALMENTE
A SU PATRONA

MARÍA SANTÍSIMA DE GUADALUPE

EN LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO DE MEXICO

Justitia et pax oculatae sunt.

La justicia y la paz se dicen un
oculo.

Salm. 84, v. 11.

Es la justicia la primera necesidad de las naciones; es la indulgencia la primera necesidad de los hombres, y el objeto de la moral es reunir los preceptos inexorables de la justicia é infundir en nuestros corazones la necesidad de su observancia; pero sin olvidar, que nuestra miseria exige un camino abierto al arrepentimiento y al perdón. La base, pues, de la moral, es necesariamente la fe, que nos revela verdades sublimes, ora sobre los terribles castigos con que Dios oprime á los transgresores obstinados de la ley, ora sobre los premios inefables con que enjuga y recompensa las lágrimas de la verdadera penitencia.

Sólo Dios puede dar la vida, quitarla y volverla, si así le place, porque todo ser viene de Dios, y lo que es existe en Dios y debe volver á Dios. Su palabra omnipotente habló á la nada, y la nada obedeció: dijo hágase la luz, y la luz fué hecha: sopló el rostro de un cuerpo que habia formado del fango de la tierra, y el hombre vivió, y dijo:—Benedicid, obras todas del Señor, al Señor.—Sí, porque si el primer sentimiento es el de la propia existencia, se sigue inmediatamente el de la gratitud hácia aquel de quien la hemos recibido, y por consiguiente, la primera necesidad del hombre fué adorar á su eterno é incomprendible bienhechor.

Y esta necesidad fué al mismo tiempo el más precioso de sus derechos mientras fué inocente, porque á los limpios de corazón corresponde la alabanza: *rectos decet collaudatio*. Sus primeros días fueron serenos, porque abastecido de todos los bienes de naturaleza y gracia, se ocupaba en leer el gran libro de la creación, y al recorrer cada una de sus páginas, encontraba nuevas maravillas que admirar, nuevas alabanzas que rendir. La justicia y la paz moraban con él, y su Hacedor era su amigo.

Mas este bienestar no fué perpetuo, porque un enemigo irreconciliable lo acecha; una criatura en otro tiempo la más bella, y entonces la más infeliz, pretende vengarse de Dios, cuya justicia lo derribó del cielo: esa criatura malaventurada, ese espíritu soberbio se vale de la serpiente, y á fuerza de astucia y maña hace que el hombre cometa la más negra ingratitud: ingratitud que le produjo ignominia y vergüenza, la pérdida de sus derechos y la muerte. Desde entonces no pudo ya levantar su frente del polvo: en lugar de alabanza, sólo debia ocuparse en la penitencia; perdió la paz, y la justicia fué su enemiga, y el sol que antes lo miraba bañado de alegría, fué testigo de sus amargas lágrimas: con ellas regó la tierra, é

inundados con ellas sus ojos, despues de quinientos años, entregó su alma al Criador..... su cuerpo volvió al polvo de que fué formado.

Peró él ha dejado tras sí una posteridad numerosa y manchada. ¿Debe perder por esto la esperanza? No. ¿Y habiendo vencido el ángel inicuo al hombre débil, quedará éste sin abogado? No, mil veces no, porque bien puede la madre olvidarse del fruto de sus entrañas, pero el Señor que está en los cielos jamás se olvida de sus criaturas. El abogado para con el Padre vendrá de su propia seno, y vestirá el ropaje de Adán en el seno de una doncella. Su nombre es Maria: su mision, *librarnos de nuestros enemigos: reconciliarnos con Dios.*

PRIMERA PARTE.

La primera de estas verdades está probada con la historia de todos los pueblos, porque allí estará Maria donde haya enemigos que vencer, donde haya lágrimas que enjugar; pero en ninguna parte con la especialidad que en México, porque con nosotros hizo lo que no ha hecho con todas las naciones. *Non fecit taliter omni nationi.*

En efecto, señores: á fines del siglo XV apareció en Europa un genio privilegiado que alcanzó, no sé si con sus propios esfuerzos, no sé si á merced de alguna inspiracion superior, alcanzó, digo, á penetrar un arcano de la creación; la existencia de un mundo al otro lado del Atlántico. Despues de sufrir la burla de sus contemporáneos, logró que la corte española aceptase sus ofrecimien-

los y cumpliése sus deseos: se hace á la vela, y despues de algunos dias de ansiedad descubre el objeto de sus investigaciones, el vasto continente que habitamos.

Por la línea que él trazó vienen despues algunos hombres que se proponen dominar el Nuevo Mundo para aumentar los dominios de Leon y de Castilla: el que los manda, hace quemar las naves, intimando con este hecho la orden terrible de *vencer ó morir*..... ¿Y qué importa que los pueblos asombrados presenten ejércitos á los que manejan el rayo, si éstos los despedazan como el tigre hambriento al rebaño sin pastor? ¿Y qué importa que el valor y la desesperacion dirijan sus flechas, si ellos vienen acero y tienen tambien de acero el corazon?..... ¡Ay de tí, raza infeliz y desgraciada! ¡Ay de tí, porque esos extranjeros vienen animados de la venganza de Dios, y son los ministros de su justicia! Tu idolatria feroz ha manchado la hermosa tierra que habitas, y ha sonado ya la hora de tu exterminio. Por eso los conquistadores destruyen tus ídolos, cuyo culto es el culto del demonio, y á los hombres, que son la imagen animada de Dios. Tus campos talados, tus templos destruidos y tus héroes insepultos, presentan un conjunto humeante de sangre y de exterminio: una vasta soledad por donde pasó poco há la ira formidable del Señor.

Pero en medio de los escombros y entre el ruido de las batallas, se percibe una voz tierna y sentida, como el arrullo de la tórtola en la espesura del bosque: una voz que reprende la crueldad y afea la tiranía: es la voz de los que evangelizaban paz, de los que evangelizaban bienes. Los salvajes se aglomeran en su alrededor, porque sienten al escucharlos, una dulzura y un alivio que no son de aquí, no, que son del cielo. ¿Y qué es lo que predicán? Un Dios enclavado en una cruz por la envidia de sus hermanos: un Dios que se hizo hombre en el seno de una Virgen para satisfacer á su Padre: y presto conocieron á Dios justo en el brazo del guerrero, á Dios misericordioso en el humilde hijo de Francisco, y á Dios justo

y misericordioso á la vez, en la identidad de la raza, porque españoles eran los guerreros y españoles tambien los apóstoles de paz.

Sin embargo, no tenían una idea perfecta de esa Virgen Madre, bajo cuya planta gime encadenado el dragon: de esa Virgen fuerte y terrible como un ejército en orden de batalla, cuyo poder ha vencido á todos los enemigos del nombre cristiano, y cuyo corazon es tan tierno para todos los desgraciados. Sí, señores, aun no tributaban culto los mexicanos á Maria, y ya Maria rogaba por ellos, y sus ruegos fueron tan fervientes, que el Señor le señala á México por su heredad..... No le permite ya su corazon permanecer oculta por más tiempo; sus entrañas de Madre se conmueven, y desciende de los cielos en alas de un serafín á posar sobre el Tepeyac.

¿Y qué aguardas ahí, alegría del cielo? ¿Cuál es tu mision, que previenes para cumplirla al dia, confundiendo tu sonrisa angelical con el sonreír de la aurora? ¿Qué nuevas traes á la region del llanto, que al tocarla tu planta soberana produce rosas en el tiempo de la escarcha? ¡Ah! es tu mision, de consuelo: las nievas que nos traes, son de amparo y protección: las rosas te servirán de señal, y eligiendo un indio neófito para llevar tu embajada al Pontífice español, enseñarás al mundo que todos somos hijos de Maria, todos ante Dios y su ley verdaderamente iguales..... Eres hermosa como la luna, y es tu fuerza la del sol, pues así como la luna destruye las tinieblas de la noche, así tú destruyes la noche de la idolatria; y así como el sol destruye la niebla al amanecer, así tú deshaces el error que ocultaba al indio el más precioso de sus derechos, conocer y alabar á su Criador. Ante tu imagen soberana caen confundidos los ídolos mexicanos, como el colosal Dragon ante la arca del testamento. Las aras de Huitzilopostli no se enrojecen ya con sangre humana, porque en tu altar se ofrece la sangre de tu Hijo Divino, y se ofrece por el griego y por el escita, por el español que conquista un mundo y por los infeli-

ces conquistados. La fe y la moral del Evangelio iluminan estas vastas regiones, y los pueblos reciben gustosos los preceptos inexorables de la justicia. ¿Aun te queda que hacer algo en favor suyo? Sí, Señora, reconciliarlos con Dios.

SEGUNDA PARTE

El primer bien que hizo á México María, fué vencer, como ya dije, á sus enemigos visibles, formando de la raza vencedora y la vencida un solo pueblo de hermanos, y de los reyes católicos y sus consejeros unos hábiles protectores. Monumento eterno de esta verdad son las sabias leyes de Indias, en que se protegen las propiedades y las vidas, y se nivelan la nobleza española y mexicana. El segundo bien fué, la destrucción exterior de la idolatría y la predicación del Evangelio, con lo cual tenían los vencidos, como pecadores, el camino abierto al arrepentimiento y al perdón; pero necesitaban todavía la acción interior de la gracia para amar lo que habían aborrecido y aborrecer lo que habían amado: dos dificultades que no venció la Cruz en el imperio de los Césares, sino después de algunos siglos y en fuerza de la acción fertilizadora de la sangre de innumerables mártires. La secreta inteligencia del hombre con el comun enemigo, es el principio de ruina más difícil de vencer: la lucha interior del hombre consigo mismo, es lo más terrible que se puede imaginar, porque ella debe decidir si es digno de premio

ó de castigo ante el tribunal de Dios. ¡Y hé aquí el negocio de mayor importancia, y en el que necesitamos más urgentemente de la protección de María!

Es cierto que al pié de la Cruz nos recibió á todos por hijos, y que poseyendo el amor del prójimo en un grado que no podemos concebir, no la detienen, ni nuestras miserias ni nuestra ingratitud, para rogar incesantemente por nosotros; pero estas verdades no podían estar al alcance de unos neófitos en cuyas almas empezaba á brotar la simiente divina. La misericordiosísima Virgen vence este nuevo obstáculo, tomando las formas del pueblo que quiere proteger, y no vacila en hacerse mexicana, para abogar por los mexicanos é inspirar á sus clientes una absoluta confianza.

Con efecto, señores, cuando yo considero á esta Princesa de la casa de David convertida en una doncella de Anáhuac, recuerdo lo que hizo Judith, heroína de eterna remembranza, al frente de los enemigos de su pueblo. Oíd, y admirad lo que Dios obró en favor suyo y á virtud de sus ruegos. *Accipit stolam novam ad decipiendum eum*, (dice el Sagrado Texto). El demonio había visto á los indios como una raza proscrita, cubierta de la vergüenza de Adán, que sólo tuvo unas hojas de higuera para cubrir su desnudez: en cada uno de ellos miraba un esclavo, tanto más asegurado bajo su poder, cuanto su esclavitud era voluntaria, sostenida por la superstición, enemiga de la fe y por la licencia de todos los placeres, enemiga de la moral; ni miraba entre ellos quién pudiera ser grato á los ojos purísimos del Señor para defender la causa de todos: pero María, cubierta de inocencia, y tomando por suyo este pueblo, lo ha engañado. *Amputavit pugione cervicem ejus*. Este Holofernes, soberbio por naturaleza y envanecido con tantas victorias, pensaba reinar por siempre en los corazones mexicanos sobre las ruinas de sus altares, y colocar así su trono junto al trono de Dios; pero María lo vence, conquistando para sí esos mismos corazones, y al hollar con su pié de niña la

frente que surgió el rayo de Dios, temblaron de horror los persas y los medos, es decir, se estremecieron de espanto las potestades infernales: *Horruerunt persae constantium ejus, et moeli audatiam ejus*. Vencido así en sus últimas trincheras el príncipe de este mundo, María fortificó á los humildes y sencillos y los libró de su esclavitud.

Por esta razón, lo que en Roma fué obra de los siglos, fué en México trabajo de pocos años: los pueblos acuden en tropel á recibir el bautismo y con él la fe, la esperanza y la caridad, tres emanaciones del cielo que purifican al hombre, lo ilustran y fortalecen para que conozca á sus enemigos y luche con ellos ayudado de la gracia. Para conseguir este don precioso no hay dificultad alguna, porque María se queda con nosotros para despachar nuestras peticiones, y siendo la dispensadora de todas las gracias, en nuestra mano está obtenerlas.

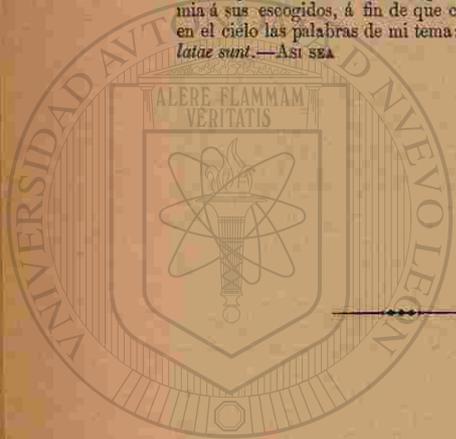
Es cierto que para llegar al término feliz, hay que vencer la tendencia al mal, triste engendro del primer pecado; pero María no tiene esa mancha y nos protege contra su influencia. El demonio pretende hacernos presa suya; pero este espíritu infeliz huye á la presencia de María como el milano en vista del águila real. Los placeres también, las venganzas y las envidias tratan de seducir una carne concebida en pecado; pero María es la Madre del amor hermoso, del conocimiento y de la santa esperanza; su corazón no sabe aborrecer, y cuando los nuestros se encienden en su amor, pierden todo su encanto los amores profanos. Por estas razones María es la abogada más poderosa ante el Juez de vivos y muertos: sus ruegos no pueden ser desechados por un Dios que manda honrar á los padres y quiso hacerse Hijo suyo: alcanzando, pues, su protección, nuestros pecados serán perdonados, nuestras acciones serán conformes con los preceptos de la justicia, porque su misión es: *reconciliarnos con Dios*.

He concluido, señores, mi difícil empeño: he buscado, aunque á grandes pinceladas, el fin, el objeto y la

necesidad de la protección de María: el ilustre cuerpo á quien me dirijo, al elegirla por patrona en su advocación de Guadalupe, dió un testimonio de lo mucho que estima sus finezas con los mexicanos, y de que sus miembros tienen por el más alto timbre, el ser hijos de María; pero de ahí se infiere que deben imitarla. Sí, señores, si quereis desempeñar el sacerdocio de la justicia, de esa primera necesidad de las naciones, acudid á María. *Respice stellarum voca Mariam*, os diré con San Bernardo. Acordaos que la manumisión individual y la libertad pública, no son primeras nociones, no son goces que pueden existir por sí mismos, sino el resultado del imperio de leyes sábias y justas. Si desfallece vuestro espíritu en esta tarea, la más noble y difícil á que puede consagrarse el ciudadano, invocad á María: ella es la Madre de la Sabiduría increada, y sus caminos son los de la justicia de Dios. Cuando los desvalidos acudan á vosotros para que no se ajen sus derechos, defendedlos con sabiduría y lealtad: no permitais que el fruto de sus tareas y sudores engruese la hacienda del poderoso; ni consentais en que se manche el patíbulo con su sangre inocente. Yo os ruego por ellos á nombre de María, porque hijos suyos son y hermanos vuestros: á ejemplo de María abogad siempre por el desgraciado, y el serlo, sea también un título á vuestra piedad, á vuestra indulgencia. Y cuando los pueblos depositen en vosotros su confianza para ocupar los escaños del legislador, velad continuamente para que no se graven sobre sus fuerzas: oponed con vigor á la tiranía, porque el pan que comen los tiranos es la sangre de los pueblos. Como abogados, como jueces, como legisladores, implorad siempre la protección de María, de quien canta la Iglesia: *Per me reges regunt et legum conditores justa decernunt*.

Y á tí, alegría de los mexicanos, honor de su pueblo y de su raza; á tí Virgen Santísima, dulce consuelo y abogada nuestra, ¿qué te diré?..... Nada, Madre mía, nada, porque no me alcanza el corazón para amarte, ni el

idioma para alabarte. Me conformaré, pues, con pedirte: que nos consigas de tu Hijo Jesús, Salvador nuestro, la gracia eficaz para andar los caminos de la justicia en esta vida y morir en el ósculo de paz con que el Señor premia á sus escogidos, á fin de que cantemos eternamente en el cielo las palabras de mi tema: *Justitia et pax osculatae sunt.*—Así SEA



SERMON

DE LA

SANTÍSIMA VIRGEN DE GUADALUPE

PREDICADO POR EL

DR. D. AGUSTIN RIVERA

EN EL SAGRARIO DE GUADALUPE.
EL 12 DE DICIEMBRE DE 1899

*Exurgens autem Maria in diebus illis
abiit in montana cum festinatione.*

Y en aquellos días levantándose María fué con prisa á la montaña.

Evang. de San Láz., c. I, v. 39.

SEÑORES:

¿Qué vino y qué visita son éstos de que nos habla el Evangelio de este día? Es la visita de la verdad á muchos entendimientos sentados en las tinieblas y sombra de la muerte. Es la visita del más tierno amor á muchos corazones ingratos y olvidados de su Dios. Es la visita de María á un gran pueblo, que se hallaba deshonrado y afligido como Isabel, mudo como Zacarías y en pecado como Juan Bautista. Es una pastora divina que viene á juntar su rebaño á la sombra de la cruz, á apacentarlo

en los campos de la fe y á llevarlo á las fuentes saludables de los sacramentos. Es una madre que viene á buscar á multitud de hijos pródigos, separados de la casa paterna desde la dispersion de Babel, que se alimentan con comidas de cerdos y lloran en sus desiertos por una felicidad desconocida. Es la visita de una madre que quiere que se le edifique un templo, que viene á levantar su casa en medio de sus hijos, para reunirlos á todos bajo un mismo techo, protegerlos, educarlos, civilizarlos y salvarlos. Y en fin, es el viaje y la aparicion de nuestra Señora de Guadalupe en la montaña de Tepeyac, y su santa visita á nosotros mismos.

¡Ah! ¡Cuánto amor, cuánta gratitud inunda en este día á todo corazón mexicano! ¡Cuánto amor, cuánto agradecimiento llena nuestras almas al ver á Maria levantándose de su asiento inmortal: *Excursus Maria*, dejando su trono de serafines para venir á nuestro triste suelo! ¡Con cuánta fe vemos en las Escrituras los viajes del Eterno del cielo á la tierra, para visitar á sus pobres criaturas! ¡Con cuán piadosa fe contemplamos á Maria enviada por el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, á cumplir una mision de misericordia y de paz! ¡Ah! La Madre de Dios sale de su cielo llena de majestad. Un querubin la trae en sus alas, en unas alas de variados colores, semejantes á las de las aves de México. Millones de millones de ángeles la preceden formados en inmensos escuadrones. Las músicas celestiales resuenan en los ámbitos del universo y los ángeles de la América entonan la marcha de la redencion: ese cántico de que nos habla David en el Salmo 110: *Redemptionem misit populo suo*; mandó la redencion á su pueblo. A su paso los astros que pueblan la inmensidad del firmamento se inclinan ante la primogénita de las criaturas, el sol baja á cubrir la con sus rayos y las estrellas vienen á adornar su manto verde-mar. Ella, dice el Evangelio, viene con apresuramiento, *cum festinatione*, con solicitud, con grande amor y con las lágrimas en los ojos. No la preceden el rayo y el relámpa-

go, como en otro tiempo al Dios del Sinaí, sino la Luna, señal de paz y de alianza, de la alianza que viene á celebrar con un pueblo que será suyo para siempre. Los coros angélicos se preguntan asombrados: *Quæ est ista?* “¿Quién es esa Virgen hermosísima, cuya tez es morena y cuyos cabellos son negros como los de las hijas de Guauhemoctzín y de Moctezuma? ¿enyo talle es esbelto como las palmas de Anahuac, y cuyos ojos son castos como los de las palomas de sus lagos?” Ellos le preguntan: “¿A dónde vas, Señora? ¿Vas á Roma, la Ciudad Eterna?” y Maria les responde: “No!”—“¿Vas á Grecia, la antigua patria de las ciencias y de las bellas artes?”—“No!”—“¿Vas á España, la señora de los mares, la más rica del mundo?”—“No!”—“¿Vas á Jerusalem, esa hermosa cautiva, antes cantada por David y por Salomon y ahora con sus cabellos destrenzados y su frente en el polvo?”—“No!”—“¿Vas á Nazareth, vas al Monte Carmelo, tu antigua y querida morada?”—“No. Voy á un rincón desconocido del mundo, que se llama México. Voy á la nacion sencilla de los *Opatas*, que habitan en Sonora bajo tiendas de pieles de cibelo, y la nacion de los *Huastecas*, que viven en chozas de paja bajo las palmeras del Potosí. Voy á la nacion de los *Otomitas*, que no tienen casas y que duermen en hamacas, como las calandrias cuelgan sus nidos en forma de red de los sabinos de Querétaro. Voy á la nacion de los *Tarascos*, que ejercen sus artes mecánicas en Michoacan y en la sierra de Guanajuato. Voy á la nacion de los *Aztecas*, que habitan en las lagunas de México, en Zacatecas, Jalisco y Colima, que al son de su tamboril y de su *teponahuacalli* y en el más dulce de los idiomas me cantarán los loores del Testamento Nuevo. Voy á la nacion de los *Totonacos*, que son blancos, habitan á la falda del Orizaba y de Acultzingo, y usan de la circuncision, como aquellos israelitas llevados cautivos por Salmanazar, que se perdieron en los hielos de la Rusia. Voy á la nacion de los *Mixtecas*, que en Oaxaca edifican templos al estilo etrusco y cultivan la gra-

na, más preciosa que el mármol de los griegos. Voy á la nación de los *Chiapanecas*, que viven en Chiapas, que dicen ser los primeros pobladores del Nuevo Mundo y descendier de un venerable anciano que fabricó una barca muy grande para salvarse á sí mismo y á su familia en una inundacion del mundo. Voy á la nación civilizada de los *Quichés*, que en Guatemala levantan santuosísimos templos, palacios, acueductos, cuarteles de armas y colegios de educacion. Voy á la nación de los *Chichimecos*, que viven en miseras barracas de Jalostitlan, Teocaltiche y Comanja. De todas estas y otras muchísimas naciones de diversos idiomas, costumbres, religiones y gobiernos, voy á formar una sola familia: una cosa muy grande, muy santa, muy querida, que se llama la patria, y yo seré la protectora y la Madre de esta pobre patria. Llevo retratados en las niñas de mis ojos á todos los mexicanos, llevo todos sus pesares en mi corazon y sus nombres escritos en mi mano derecha. Voy á redimir sus almas del pecado y sus cuerpos del embrutecimiento. No habitaré en los palacios de mármol de Venecia ni en los jardines de la Alhambra, sino en un árido monte. Viviré entre las rocas como la paloma, para orar y conmovier al Eterno en favor de un pueblo siempre errante y siempre desgraciado. No voy á hablar con Cárlos V ni con Francisco I, sino con un indio, que no tiene más que un tosco ayate; y en este ayate, fruto del izote de sus campos, en este ayate, que es la cuna de sus hijos, sucio y hediondo por servir para cubrir la desnudez de su cuerpo, estamparé mi semblante. Y este semblante, que adoran extáticos los inmortales, será la prenda que dejaré á los mexicanos de un eterno amor.

Siguiendo el pensamiento de Benedicto XIV en la misa de este dia, os diré: que apenas la Virgen tocó con su planta esta tierra feliz, saludó á la América septentrional: *Et salvabit*, y la América respondió á la salutación de Maria con el canto de sus aves, con la música de sus torrenes, con el trueno de sus volcanes, con el gemido de

sus vientos, y con los suspiros de sus almas. Y así como en otro tiempo estrechó en sus brazos á Isabel en la montaña de Hebron, así en la montaña de Tepeyacac nos abrazó á todos los mexicanos, recibiéndonos por hijos en la religion de su Santísimo Hijo.

Ved aquí, cristianos, el objeto de la fiesta de este dia. Este es, pues, el gran dia de la religion y de la patria, y esta santa solemnidad es la solemnidad de nuestros recuerdos, de nuestras creencias, de nuestras costumbres, de nuestra historia y de nuestras gloriosas tradiciones nacionales. Esta es mi proposicion: La aparicion de nuestra Señora de Guadalupe es la visita de Maria al pueblo mexicano para llamarlo al cristianismo, santificarlo, civilizarlo y salvarlo. La vocacion de México por Nuestra Señora de Guadalupe: esta será la primera parte. El establecimiento y propagacion del cristianismo en México y su consiguiente civilizacion por Nuestra Señora de Guadalupe: esta será la segunda. Y para hacerlo con acierto, ayudadme á implorar la gracia del Espiritu Santo por intercesion de la misma Virgen Santísima.

PRIMERA PARTE.

Cada criatura, cada nacion, tiene un destino y una vocacion particular. Cada una está llamada á entrar en el conjunto de los seres y en la marcha de los siglos. Nada hay aislado en la naturaleza, y la hoja que cae del árbol, el tronco que se va en la corriente de un rio, la sensacion que se convierte en idea, las naciones que nacen

y las naciones que desaparecen, siguen leyes perpetuas y entran en la armonia general del universo. "El ave nace para volar," dice Job, y Rafael vino al mundo a pintar la Transfiguracion.

Jesucristo nos dice en su Evangelio que él es el soberano del cielo y de la tierra: *Dato est mihi omnis potestas in celo et in terra* (1). David habia anunciado que el Padre daria á su Hijo por herencia á todas las naciones y por posesion toda la tierra hasta sus confines: *Dabo tibi gentes hereditatem tuam et possessionem tuam terminos terre* (2). En cumplimiento de esta profecia, desde el principio del cristianismo las naciones no han cesado de entrar una despues de otra en la sociedad catolica, en la herencia eterna del Verbo del Padre. Jesus comenzo la vocacion de los gentiles con la del Centurion, diciendo: "Muchos vendrán del Oriente y del Occidente y se sentarán á la mesa con Abraham, Isaac y Jacob." (3) Todos los pueblos han sido llamados al reino de Dios, muchos han entrado ya y otros entrarán en la sucesion de los tiempos, y despues que haya entrado la plenitud de los gentiles, entrará tambien el pueblo judio: *Donec plenitudo gentium intraret, et sic omnis Israel salvus erit* (4). En diez y nueve siglos cada rebaño ha ido entrando en el redil, hasta que en la consumacion de los siglos no haya más que un solo aprisco y un solo Pastor: *Et ut unum ovile et unus pastor* (5). El dia en que Pedro, un pescador de Galilea, se presentó con los pies descalzos y una tosea cruz de madera en la mano, al pié del Capitolio de los Césares, fué el dia de la vocacion de Roma. El dia en que Pablo, un curtidor de Tarsis, se presentó en medio del Areópago, fué el dia de la vocacion de la

(1) Math., XXVIII, 18.

(2) Salmo 2, 8.

(3) Centurio: iste primus est fructus ex gentibus. (San Juan Crisóstomo, homil. in Math.). San Eulacio llama al Centurion: *circulatorum gentium primogenitum*. (Com. in Math.).

(4) Rom., II, 25 y 26.

(5) Joann., X, 16.

sabia Grecia. El dia en que Maria se dejó ver en un pilar en Zaragoza, fué el dia de la vocacion de España. El dia en que la cabeza de San Dionisio cayó al golpe del hacha de los druidas bajo las encinas de Paris, fué el dia de la vocacion de Francia. El dia en que el monje Agustín abrió sus labios por la primera vez en las orillas del Tamesis, fué el dia de la vocacion de Inglaterra. El dia en que Santo Tomás, solo, á pié, sin armas, sin dinero, llegó hasta Meliapur, á donde no pudo llegar Alejandro, fué el dia de la vocacion de la India. El dia en que el jesuita Juan Maria de Salvatierra tocó su flauta por la primera vez en los desiertos del Paraguay, atrayendo con esta melodía á los indios, á la santidad y dulzura de la vida civilizada (1), fué el dia de la vocacion de la república modelo del Paraguay. El dia en que Elias, saliendo de su misterioso retiro, se presentó al pueblo de Israel con la lira de diez cuerdas en la mano, invitándolo á edificar de nuevo su templo y á venir á cantar otra vez bajo las viñas de su patria, será el dia de la nueva vocacion de los judios (2). Y en fin, el dia en que Nuestra Señora de Guadalupe apareció en una montaña con las manos juntas ante el pecho, fué el dia de la vocacion de México.

¡Ah! En los primeros siglos muchos pueblos remotos enviaron al Vicario de Jesucristo el pan eucaristico en testimonio de que en todas partes se consagraba un mismo pan, y él lo echaba en su cáliz y lo comía en prueba de unidad con todas las iglesias (3). Sólo la América nunca mandó su pan á la mesa del Padre de familias, por-

(1) Pedro Joux, Cartas sobre la Italia, carta 7. °

(2) Elias quidem venturus est, et restituet omnia. (Mat., XVII, II).

«El Señor instruyó á sus discipulos, diciéndoles: que Elias debia venir antes de su segunda venida á restablecer todas las cosas, esto es, á obligar á los judios á que entrasen en el camino de la verdad y de la justicia, y á que reconociesen á su Libertador.» (Seis, nota al verso 10 de dicho cap. XVII).

(3) Bouvier Ins. theolog. De Eucharistia, part. 2, cap. I, art. 2, número 47.

que, á pesar de venir del Asia, ni aun conocía el trigo, materia de la Eucaristía. Hasta el siglo XVI, Jesús había llamado ya á muchos pueblos á su herencia inmortal, y sólo el pueblo mexicano permanecería olvidado para siempre? Dios, que nos dice en sus Escrituras que en su pecho no hay acepción de personas, sino que á todas las criaturas nos ama como á sus tiernos hijos, ¿se olvidaría de unos hijos que tenía en un mundo desconocido? San Pablo dice que el Señor plantó su Iglesia desde el principio del mundo bajo la forma de un olivo, en cuyo tronco han sido injertas, en la sucesión de los siglos, muchas ramas de árboles diferentes, y que aun los judíos *interim inserentur* (1): serán injertados de nuevo, y sólo la rama de los americanos no sería jamás ingerida en el árbol del cristianismo, se secaría y perdería para siempre? De ninguna manera. La voluntad inexcrutable del Altísimo, la vocación de los seres, el reloj eterno de la gracia tiene sus horas, sus minutos, sus instantes, y en el instante en que un ser ó una nación es llamada eficazmente, obedece con docilidad, como se dobla la espiga bajo la hoz del segador. Y el día 12 de Diciembre de 1531 sonó en la eternidad la hora de la conversión de México. Ese día fuimos llamados; fuimos llamados por Jesucristo y en Jesucristo; fuimos llamados por la dulce voz de una mujer, que es la Madre de Dios y al mismo tiempo la Madre de los hombres; fuimos llamados por pura gracia y sin ninguna obra; fuimos llamados por nuestra parte: *Gratia, non ex operibus* (2); fuimos llamados á entrar en sociedad con el mundo antiguo, y á una sociedad más grande todavía: á la comunión universal de las almas, á una misma suerte, á una misma fe, á un mismo amor y á unas mismas esperanzas.

Si, hermanos míos: "De ese pueblo sois vosotros, os diré con San Agustín, anunciado por Jesús el día de la vocación del Centurión; de esos sois ciertamente que han

(1) Rom., 14, 23.

(2) Rom., 11, 16.

sido llamados del Oriente y del Occidente. á sentarse en el reino de los cielos y no en el templo de los ídolos" (1). Y el Nuevo Mundo te abrazó ¡Dios mío!, y México se ha adherido á tí hasta el día de hoy, habiéndose arraigado y propagado aquí el Evangelio maravillosamente, que es la segunda parte.

SEGUNDA PARTE

La religión se estableció en México, como en todos los países, por la luz y por el amor: por una luz que hizo nacer el amor y por un amor que llevó la luz á todas partes. Y ¿cuál es ese amor que la Escritura llama hermoso? (2) Es el amor con que Bartolomé de las Casas, abraza á los indios y llora sobre el cuello de cada uno de ellos, como un padre sobre sus tiernos hijos. Es el amor con que Alonso de Colmenero, obispo de Guadalajara, baja atado de una soga por una profunda barranca del Nayarit, para bautizar á unos indios que no podían salir de allí por su decrepitud (3). Es el amor con que Ángel Maldonado, obispo de Michoacán, después de repartir toda su vida cuanto tenía á los pobres, muere en una cama prestada y con ropa recibida de limosna (4).

(1) *Ex hoc populo estis vos, iam tunc predicta, nunc presentato: de illa utique estis, qui vocati sunt ab Oriente et Occidente recumbere in regno caelorum et non in templo idolorum.* (Sermon de verbo Domini.)

(2) *Pulchrum dilectionis.* Eccl., XXIV, 24.

(3) Mota Padilla, Historia de Nueva Galicia, parte II, cap. XXIII, párr. 3.

(4) Diccionario de Historia y Geografía, verb. Maldonado (Ángel).

Es el amor con que Juan Tecto, misionero de San Francisco, caminando solo y á pié con direccion á Honduras, habiéndosele acabado su bastimento, que era un poco de maíz tostado, muere de hambre recostado sobre el tronco de un árbol, con su crucifijo sobre el pecho, último testimonio de un acendrado amor (1). Es el amor con que Fr. José Maria de Jesus Belaunzarán, empuñando un crucifijo, impide el degüello general de Guanajuato. Es el amor con que el día de hoy José Antonio de Zubiria recorre su inmensa diócesis, desde Durango hasta Paso del Norte, caminando indefenso y lleno de resignacion entre las tribus de apaches. Es el amor de los Quirogas, Margiles, Alcaldes, Apodacas y de innumerables héroes del cristianismo. Y en fin, es el amor con que Nuestro Señor Jesucristo bajó del cielo á la tierra, y murió en la cruz por la salvacion de los pecadores: la caridad, el celo por la salvacion de las almas, el amor de Dios y del prójimo. Este es el fuego sagrado que Jesus vino á encender en la tierra, y este es el amor hermoso que trajo á México Maria de Guadalupe.

Y si no, decidme, señores, ¿de dónde viene esta gran luz que alumbró al siglo XIX? ¿Por qué no os veo ya armados del arco y de las flechas como hace trescientos años? Por Nuestra Señora de Guadalupe. ¿Por qué en esta llanura donde se oía antiguamente el aullido del indio y el silbido de sus flechas, vemos hoy templos magníficos, monasterios, colegios de educacion científica, academias de bellas artes, teatros, hospicios, hospitales, fábricas de la industria: huellas todas de un pueblo civilizado? Por Nuestra Señora de Guadalupe. ¿Por qué en este mismo lugar, donde nuestros padres danzaban horriblemente al derredor de la hoguera del cautivo, para alimentarse con sus carnes palpitantes, se levanta hoy ese púlpito, ese altar, símbolos de religion y de cultura? Por Nuestra Señora de Guadalupe. Escuchad: Corria el año

(1) Idem, verb. Tecto.

de 1325: los aztecas habian salido de Aztlan, y despues de haber hecho mansion á las márgenes del Gila, en Chihuahua, Culiacan, Zacatecas, Colima, Tula y en otros muchos lugares; despues de una peregrinacion de cerca de dos siglos, se fijaron por último en medio de una laguna, donde encontraron una águila parada en un nopal, segun la prediccion de sus oráculos. Allí edificaron á México, que quiere decir CIUDAD DEL DIOS DE LA GUERRA; levantaron á este dios un templo suntuoso que fué la admiracion de los españoles, otro en Tepeyacac á la diosa Tonantzin, que significa MADRE DEL PUEBLO, y las ciudades y los montes estaban cubiertos de altares, dedicados á espantosas divinidades. Los mexicanos sacrificaban en México, los tarascos en Tzacapu, los otomites en Tula, y cada nacion tenia su ciudad pontifical, en donde residia el sumo sacerdote y estaba el lugar de los sacrificios. La sangre corria á torrentes y las victimas humanas se habian multiplicado asombrosamente. Antes de amanecer, los sacerdotes arrastraban á los prisioneros á la piedra del sacrificio, asiéndolos de los piés y de las manos, esperaban la salida del sol y apenas asomaba este astro, rompian prontamente el pecho de la victima y le ofrecian el corazon todavia humeante, saludando al pueblo con músicas y danzas la venida del astro del día. Cortaban luego la cabeza al cadáver y echaban á rodar el tronco por las gradas del templo. El que habia hecho el prisionero se apoderaba de él, y despues de cocerlo y condimentarlo, celebraba un banquete con sus parientes y amigos. Otros morian quemados, otros ahogados en honor de Tlaloc, dios de las aguas; las esposas eran sacrificadas sobre la tumba de sus esposos, y los esclavos en la de sus señores; los templos estaban erizados de cráneos, arrancados á los enemigos en la guerra, y los mexicanos se destruaban y comian unos á otros como las fieras (1). Entonces el Dios omnipotente, el autor de las socieda-

(1) Clavijero, Historia antigua de México.

des y Padre providente de los hombres, compadecido de tanta degradacion y tanto horror, mandó á uno de sus ángeles que infundiese en el corazon de Colon un pensamiento salvador, y mandó á su misma Madre que inspirase á los mexicanos sentimientos de paz, de mansedumbre y de amor. Y el dichoso genovés, despues de recibir la Eucaristia en el puerto de Palos, surcó los mares bajo la proteccion de Maria. Y Jesus vino al Nuevo Mundo en la humilde carabela de Cristóbal Colon. Y despues de algunos meses de trabajosísima navegacion, el dia 13 de Octubre de 1492, Colon divisó un punto negro en el lejano horizonte: era el Nuevo Mundo. Y al ver aquella tierra deseada hacia tanto tiempo, buscada con tantos trabajos, dobla la rodilla y entona el himno de los católicos, diciendo: *Te Deum laudamus, te Dominum confitemur*. "Te alabamos, oh Dios, te confesamos, Señor!" Y toda la tripulacion postrada igualmente á bordo, responde con gritos de entusiasmo: *Te aeternam Patrem omnis terra veneratur*. "¡A ti, oh Padre Eterno, venera toda la tierra!" Ese dia la virgen América se presentó á aquellos afortunados navegantes, como dice Camoens, que se presentó la virgen Africa á los compañeros de Gama: vestida con sus palmas y sus lagos, con sus montañas de oro y plata, como un paraíso de la naturaleza velado por muchos siglos á los hombres del mundo antiguo. Y apenas Colon saltó en tierra, ofreció á la Virgen sus vestidos mojados aún con las aguas del océano (1). Y despues Maria posó sobre la montaña, y cesaron los sacrificios humanos, y los mexicanos se amaron unos á otros bajo la religion del Crucificado. Sobre el pedestal de la cruel Tonatzin se elevó la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe con las manos juntas ante el pecho, como una enseña de paz y de reconciliacion universal.

Siguió la conquista y el drama de la espada y de la cruz. En medio de aquellos campos de muerte y de ter-

(1) Estudios sobre la vida y carácter de Cristóbal Colon.

ror se presentan los misioneros sin mas armas que su crucifijo, diciendo las palabras mismas del Salvador: *Pax vobis*. "La paz sea con vosotros;" y los mexicanos, arrojando la espada y el cuchillo de pedernal, inclinan sus frentes bajo las aguas civilizadoras del bautismo. En lugar de aquellos bárbaros convites de carne humana, son llamados los pueblos al convite de la Eucaristia, en el que los blancos, los negros y los cobrizos, los ricos y los pobres, los señores y los esclavos, participan igualmente de un mismo pan. ¡Dia feliz aquel en que la sangre de Nuestro Señor Jesucristo cayó por la primera vez sobre la cabeza de un neófito en el sacramento de la Penitencia! ¡Dia feliz aquel en que el misionero, sentado sobre una barca de Chupala ó de Tenochtitlan, ó sobre la peña de un monte como Jesus en Galilea, decía: "Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos. Bienaventurados los mansos, porque ellos poseerán la tierra. Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados."

¡Ah, señores! ¿Qué corazon no se conmueve con los tiernos misterios de nuestro culto? ¿Qué alma sensible no ha sentido correr sus lágrimas sobre las primeras páginas de nuestra historia? ¿Cuán tierno es ver á aquellos bárbaros recién salidos de las selvas, con sus cendales y sus coronas de plumas arrojados por la primera vez ante la hostia santa de propiciacion; y los españoles desceñida la espada, y los pobres negros traídos del Africa postrados también, ofreciendo todos un mismo sacrificio! ¡Bendecido sea Dios! El sacerdote puesto en pie les dice: *Orate fratres ut meum ac vestrum sacrificium acceptabile sit apud Deum Patrem Omnipotentem*. "Orad, hermanos, para que mi sacrificio y el vuestro sea aceptable en la presencia de Dios Padre Omnipotente." ¡Ved aquí la proclamacion solemne de la fraternidad universal, de que todos los hombres de todas las razas, de todas las naciones, de todas las condiciones somos hermanos, hijos del Padre que está en los cielos. ¡Cuán tierno es ver á aquellos

santos misioneros, humildes, descalzos, recorrer como ángeles de paz estas vastas regiones, caminar por montañas inaccesibles, ir hasta el centro de los bosques á consolar al indio en sus últimos momentos, á ungr sus manos y sus piés con el óleo de la fe, y á cerrar sus cansados ojos en la paz del Redentor. Ellos, al ver que sus hábitos pardos se caían á pedazos, por el tiempo y por los trabajos, y que Cortés había quemado sus naves, se formaron otros nuevos del *chamite* azul de los indios; y es por esto que ese hábito azul es un traje monumental y un emblema de sacrificio y de civilización. Ellos, á pesar de estar extenuados por el ayuno y las viglias, se dedicaron á escribir sabiamente la historia del país, y al duro aprendizaje de los idiomas del mismo: de cerca de cincuenta idiomas diversos, de todos los que nos dejaron gramáticas, diccionarios, catecismos, sermones, prácticas de confesorios y canciones religiosas. Ellos, á semejanza del Divino Maestro, pasaban el día predicando, bautizando, confesando, enseñando á los niños y curando á los enfermos, y la noche en la oracion y la penitencia. Ellos se interpusieron entre el vencido y el vencedor, llevando el Evangelio hasta los confines del Nuevo Mundo, pasaron una vida pobre y trabajosa, y murieron, en fin, en medio de su predicacion apostólica.

¡Moristeis, Toribio de Motolinia, Domingo de Betanzos, Francisco de la Cruz, Pedro de los Apóstoles! ¡Moristeis! Pero hay muertes, señores, más gloriosas y envidiables que mil vidas. El padre de familia muere como Jacob, bendiciendo por la última vez con temblorosa mano á sus hijos y á sus nietos, postrados y llorando al derredor de su lecho. El sabio muere en su modesto retiro: sus compañeros de muerte son los libros, sus hijos son sus discípulos y su generacion su pensamiento. El soldado muere en el campo de batalla, cercado del honor y de la gloria, y ya espirante, entre los estampidos del cañon y el humo del combate, dice lleno de fe: "He consumado mi carrera, he guardado fidelidad, he cumplido mi mision:

me espera la inmortalidad." El misionero muere solo, como San Francisco Javier, en una playa remota, sin más testigos que la majestad del océano y un cielo claro y hermoso como su conciencia.

¡Moristeis! pero dejando en pos de vosotros innumerables hijos y sucesores de vuestra fe y de vuestras virtudes, que bajo el estandarte de Maria de Guadalupe continuarian la santa empresa de la predicacion y civilizacion de México. Porque "las tumbas tienen hijos" dice un escritor (1). Porque el justo, dicen los libros santos, no muere enteramente, sino que florecerá como la palma y se multiplicará en renevos, como el cedro plantado en los atrios de la casa del Señor. Si: de vuestras tumbas se levantaron los religiosos de San Francisco, que establecieron el cristianismo en casi todo el país, y un sólo territorio, un solo libro, la Crónica de los Zacatecas ¿qué nos muestra? cadáveres tendidos desde Zacatecas hasta el Bravo y más allá, atravesados con flechas: *corpus sine nomine*: cuerpos sin nombre, mártires oscuros de Cristo y de su santa civilizacion; nombres desconocidos del mundo y escritos sólo en el libro de la vida. De vuestras tumbas salieron los religiosos de Santo Domingo para evangelizar la parte austral, la más civilizada, y es fácil comprender por qué cuando iban á pié desde México hasta Guatemala hombres tan temibles como Pedro de Alvarado y sus soldados, se bajaban de sus caballos para ir á besar el bendito hábito del monje. De Tepeyacac salieron los ilustres hijos de Fray Luis de Leon, para levantar templos y casas de instruccion y de beneficencia en la provincia de Michoacan; y mereced á la ensenanza de uno de ellos, el monje Basalengué, los indios de Pátzcuaro y de Tiripitio aprendieron el latin, el griego, la filosofia, el canto y la música, y pudieron gustar de la Iliada y la Eneida en sus originales. De ahí salieron tambien los venerables misioneros de la Compañia, que vinieron de Ve-

(1). Vuillot. Porfume de Roma.

racruz á México sentados entre las cargas de un atajo (1), que difundieron la luz de las ciencias hasta en las Californias, y con sus propias manos levantaban universidades y fabricaban barcos (2).

Porque no creáis, señores, que nuestra religión, nuestra civilización, sea obra del espíritu de Cortés, ni del de Alvarado, ni del de Nuño de Guzman. No: esta ilustración que observáis en las ideas, esta mejora en las doctrinas, esta dulzura en los sentimientos, esta suavidad en las costumbres, esta civilización universal proviene del espíritu del cristianismo. ¿Y qué sería el cristianismo sin María? Un cielo sin luna, un mar sin estrella del Norte, una religión de eunucos y de harems. Según la doctrina de la escuela católica, ni la gracia de la conversión, ni la del apostolado, ni la de la civilización, ni otra alguna puede obtenerse sin la mediación de María. Sin Nuestra Señora de Guadalupe, la palabra habría muerto en los libros del predicador, los misioneros, sacudiendo sus sandalias, se habrían vuelto desconsolados á su patria, y México habría permanecido idólatra y esclavo por largo tiempo. Sin Nuestra Señora de Guadalupe, la clase indígena habría carecido de todo alivio en sus penas. Pero ¿qué digo? Según el juicio de los hombres pensadores, habría sido degollada sin piedad y no existiría hoy. Así, pues, si nuestros padres los españoles se llenan de júbilo con justicia á la vista de la imagen de Covadonga, no sólo como una representación religiosa, sino como el pendon de Castilla que empuñara Pelayo en las montañas de Asturias, ¿no nos será licito á los hijos alegrarnos bajo el pabellón de Guadalupe?

La Virgen de Guadalupe fué, pues, un medio tan tierno como eficaz, para el establecimiento y propagación del cristianismo en México y su consiguiente civilización.

(1) Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España por el P. Alegre, lib. 1, § 42.

(2) Diccionario de Historia y Geografía, verb. Ugarite.

Mas ¡oh dolor! ¿Cómo hemos recibido los mexicanos la santa visita de la Madre de Dios? ¿Cómo hemos correspondido á tantas gracias, á tantos beneficios? ¿Cuál es el estado de nuestras creencias y de nuestras costumbres? ¡Oh María! En este día todos los mexicanos venimos al pie de tu altar, y en medio de nuestro dolor no nos atrevemos á levantar los ojos del polvo para mirar tu hermosa imagen ni á llamarte con el dulce nombre de Madre. Sin embargo, permítenos que desde un mar hasta otro mar, y desde las orillas del Bravo hasta los palmares de Yucatan, postrados hácia el Tepeyacac, te abramos nuestros corazones y te enviemos los suspiros de nuestra alma.

La bendición de Dios Padre y de Dios Hijo y de Dios Espíritu Santo.—AMEN.

FIN DEL TOMO TERCERO.

RECTIFICACION.

Ya terminado el tomo II del SERMONARIO, se nos advirtió que el Panegírico del Sagrado Corazón de Jesús que copiamos del *Mensajero del Corazón de Jesús* y comienza en la página 69 de dicho tomo, fué escrito por el Sr. Presbítero D. Tirso Rafael Córdoba.

El que sobre la Santísima Trinidad publicamos en la página 448 del mismo tomo como obra del Ilmo. Sr. Ormaechea, por faltarle la portada al cuaderno, no fué escrito sino por su hermano el Sr. Presbítero D. Juan Bautista.

No es de autor anónimo sino del R. P. Fray Diego de la Concepción Palomar, Misionero Apostólico del Colegio de Propaganda de Nuestra Señora de Guadalupe en Zacatecas, el que sobre la Llagas de Nuestro Señor Jesucristo comienza en la página 456 del tomo II.

Sermon de Nuestra Señora de Guadalupe, por el Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco de P. Veran	234
Sermon de Nuestra Señora de Guadalupe, por el Canónigo D. Ramon Vargas López	250
Sermon de Nuestra Señora de Guadalupe, por el Pbro. D. Tirso Rafael Córdoba	264
Sermon de Nuestra Señora de Guadalupe, por el Pbro. D. Joaquin del Bazo	288
Sermon de Nuestra Señora de Guadalupe, por el Pbro. D. Francisco Javier Miranda	292
Sermon de Nuestra Señora de Guadalupe, por Fray Pablo Antonio del Niño Jesús	304
Sermon de Nuestra Señora de Guadalupe, por el Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco A. de Lorenzana	317
Sermon de Nuestra Señora de Guadalupe, por el R. P. D. Rafael Abogado	341
Sermon de nuestra Señora de Guadalupe, por Fray Manuel de San Juan Crisóstomo	353
Sermon de Nuestra Señora de Guadalupe, por el Pbro. D. Florencio Parga	395
Sermon de Nuestra Señora de Guadalupe, por el Pbro. Lic. D. Jesús Ortiz	411
Sermon de Nuestra Señora de Guadalupe, por el Prebendado Dr. D. J. M. Cayetano Orozco	435
Sermon de Nuestra Señora de Guadalupe, por el Dr. D. Agustín Rivara	473

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

PIN DEL INDICE DEL TOMO III.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



